



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

La Vega Media del Segura: Caracterización del
Medio Físico y Humano y su Impacto en la
Transformación del paisaje

D^a. María Isabel Hurtado Guillén

2016



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

La Vega Media del Segura: Caracterización del
Medio Físico y Humano y su Impacto en la
Transformación del Paisaje

DOCTORANDA

Dña Maria Isabel Hurtado Guillén

DIRECTORES

D. Ramón García Marín y

Dña Josefa Gómez Fairén

En estas breves líneas cargadas de emoción por la conclusión de este trabajo de investigación, aprovecho para darle las gracias a Dña Josefa Gómez Fayrén y a D. Ramón García Marín directores de esta Tesis, que sin su apoyo, orientación y dedicación no hubiera sido posible concluir.

**LA VEGA MEDIA DEL SEGURA: CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y
HUMANO Y SU IMPACTO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE.**

ÍNDICE.....	3
1. OBJETIVOS, CUESTIONES METODOLÓGICAS Y PROCEDIMENTALES.	
1.1. Objetivos	9
1.2. Fuentes empleadas.....	10
1.3. Metodología.....	11
1.4. Aspectos a considerar en la delimitación del espacio	12
1.4.1. La Organización del Territorio	12
1.4.2. Situación y emplazamiento de la "Vega Media" en la Vega del Segura.....	14
2. ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO COMO CONDICIONANTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO.	
2.1. Fuentes y Metodología	22
2.2. Características del relieve	24
2.2.1. Rasgos principales que definen el relieve: escasa entidad montañosa y llanura.....	24
2.2.2. Estructura geológica: Cuenca de sedimentación y dominio Subbético.....	27
2.2.3. Formas del relieve: montañas, cuenca de sedimentación y terrazas fluviales.....	35
2.2.4. Tipos de paisaje: kárstico, relieves estructurales, badlands, barrancos y ramblas.....	42
2.3. Rasgos climáticos.....	49
2.3.1. Consideraciones generales y metodológica.....	49
2.3.2. Características de las temperaturas.....	52
2.3.3. Evolución y Ritmo estacional de las precipitaciones.....	56
2.3.4. Los tipos de tiempo dominantes.....	60
2.3.5. Los rasgos que definen el tipo de clima	62
2.4. La naturaleza de los suelos y la vegetación autóctona dominante.....	63
2.4.1. Los suelos.....	63
2.4.2. La vegetación característica.....	70
2.5. El río Segura y el río Mula como ejes vertebradores a su paso por estos municipios.....	82
2.5.1. El agua como elemento vertebrador del territorio.....	82
2.5.2. El caudal del Segura. Estudio del aforo a su paso por la Vega Media.....	85

2.5.3.	Caudal del río Mula. Estudio del aforo a su paso por la Vega Media	90
2.5.4.	La Cuenca del Segura y sus avenidas en la Vega Media.....	93
2.5.5.	La regulación del Segura y sus afluentes.Repercusión en la Vega Media	103
2.6.	Conclusión del capítulo (abreviada)	111
3.	ESTUDIO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VEGA MEDIA DEL SEGURA.	
3.1.	Fuentes y Metodología	116
3.2.	Evolución de la población hasta el siglo XX	118
3.3.	Crecimiento intercensal de la población entre 1900 y 2011	125
3.4.	Movimiento Natural de la Población entre los años 1975-2014	144
3.4.1.	La Natalidad.....	145
3.4.2.	Fecundidad y edad de las madres	161
3.4.3.	Tendencias de la Nupcialidad	190
3.4.4.	La Mortalidad	197
3.4.5.	El Crecimiento Vegetativo	206
3.4.6.	Saldo Migratorio Indirecto	211
3.5.	Movimientos Migratorios en la Comarca de la Vega Media del Segura entre los años 1997-2014.....	213
3.5.1.	Fuentes y Metodología.....	213
3.5.2.	Antecedentes recientes del proceso migratorio.....	214
3.5.3.	Evolución de los flujos migratorios en la Comarca. Inmigración	216
3.5.3.1.	Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a la Comarca	220
3.5.3.2.	Regiones españolas que aportan Inmigrantes a la Comarca	225
3.5.3.3.	Inmigrantes procedentes del Extranjero	226
3.5.4.	Evolución de los flujos migratorios en la Comarca. Emigración.....	230
3.5.4.1.	Emigración hacia municipios de la Región de Murcia.....	233
3.5.4.2.	Emigración hacia otras Regiones españolas.....	234
3.5.4.3.	Emigración hacia el Extranjero.....	235
3.5.5.	Saldo de los flujos Migratorios en la Comarca de la Vega Media	236
3.5.6.	Evolución de los Residentes Extranjeros	239
3.6.	Estructura Demográfica en la Vega Media años 1997-2014	248
3.6.1.	Estructura de la Población según sexo y edad.....	250
3.6.1.1.	Sex Ratio	250
3.6.1.2.	Población por edad y sexo. La Pirámide de Población.....	255
3.7.	Indicadores de Estructura Demográfica.....	267
3.7.1.	Distribución de la Población en Grandes Grupos de Edad.....	267

3.7.2.	Envejecimiento de la Población: Índices de Vejez, Sobreenvejecimiento, Juventud y Tasa de Dependencia	268
3.7.3.	Estructura de la Población según la Actividad Económica	274
3.7.3.1.	Población y Actividad	275
3.7.3.2.	Paro registrado por actividad económica año 2000-2007-2014.....	279
3.7.3.3.	Edad y sexo de los parados año 2000-2007-2014	284
3.8.	Conclusión del capítulo (Abreviada)	285

4. URBANIZACIÓN Y POBLAMIENTO

4.1.	Fuentes y Metodología	288
4.2.	Emplazamiento de la Población en la Comarca de la Vega Media ...	288
4.2.1.	La desigual Densidad Demográfica.....	289
4.2.2.	Distribución de la población en el municipio	291
4.2.2.1.	Término municipal de Alguazas	293
4.2.2.2.	Término municipal de Ceutí	296
4.2.2.3.	Término municipal de Lorquí.....	298
4.2.2.4.	Término municipal de Molina de Segura	300
4.2.2.5.	Término municipal de Las Torres de Cotillas.....	305
4.2.2.6.	Localización de las Entidades de Población actuales.....	307
4.2.3.	Evolución del casco urbano. Configuración de los barrios.....	321
4.2.3.1.	El casco urbano de Alguazas	321
4.2.3.2.	El casco urbano de Ceutí	326
4.2.3.3.	El casco urbano de Lorquí	333
4.2.3.4.	El casco urbano de Molina de Segura	338
4.2.3.5.	El casco urbano de Las Torres de Cotillas	345
4.3.	Fisonomía de los municipios	351
4.3.1.	Urbanización y transformación del paisaje rural	352
4.3.2.	El espacio urbano	353
4.3.3.	El poblamiento en el espacio rural: Cabecera municipal y Entidades	367
4.3.3.1.	Poblamiento rural en Alguazas.....	370
4.3.3.2.	Poblamiento rural en Ceutí.....	372
4.3.3.3.	Poblamiento rural en Lorquí.....	374
4.3.3.4.	Poblamiento rural en Molina de Segura	376
4.3.3.5.	Poblamiento rural en Torres de Cotillas	384
4.3.4.	Poblamiento en diseminado	387
4.4.	Evolución y características de la vivienda	390

4.4.1.	Tipos de materiales empleados.....	390
4.4.2.	Estructura de la vivienda.....	392
4.4.3.	Otra forma de habitar el espacio. Las cuevas	407
4.4.4.	Evolución del número de viviendas entre los años 1991 y 2011.....	419
4.4.5.	Las transacciones de viviendas entre los años 2004 y 2014	425
4.4.6.	Evolución del precio medio de la vivienda. Molina de Segura y Murcia capital en 2006 y 2014	431
4.5.	Evolución del planeamiento. Normativa y disposiciones	434
4.5.1.	Rasgos destacados del Planeamiento de Alguazas.....	440
4.5.2.	Rasgos destacados del Planeamiento de Ceutí	443
4.5.3.	Rasgos destacados del Planeamiento de Lorquí.....	445
4.5.4.	Rasgos destacados del Planeamiento de Molina de Segura.....	447
4.5.5.	Rasgos destacados del Planeamiento de las Torres de Cotillas	449
4.6.	Conclusión (Abreviada).....	451
5.	POBLACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PAISAJE.	
5.1.	Fuentes y metodología para la realización de este capítulo	453
5.2.	Transformaciones del paisaje por la actividad humana.....	454
5.2.1.	Procesos de urbanización que modifican el paisaje	455
5.2.1.1.	Transformaciones del paisaje mediante la urbanización para uso residencial	455
5.2.1.2.	Transformaciones del paisaje mediante la urbanización para Actividades Económicas.....	462
5.2.2.	Construcciones en suelo no urbanizable.....	472
5.2.3.	Roturaciones de terreno para uso económico del medio.....	484
5.3.	Factores de Contaminación ambiental.....	497
5.3.1.	Desechos urbanos sólidos. Basureros y escombreras	498
5.3.2.	Sistemas de depuración de aguas residuales	501
5.3.3.	Espacios protegidos y recuperación de espacios degradados	507
5.4.	Conclusión del capítulo (Abreviada)	517
6.	Conclusión General.....	519
7.	Bibliografía.....	530
8.	Índice de Cuadros y Anexos	
8.1.	Índice de Cuadros	547

8.2.	Índice de Figuras.....	552
8.3.	Anexo Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.....	570
8.4.	Anexo de Cartografía en C.D.....	650

CAPÍTULO 1

OBJETIVOS, CUESTIONES METODOLÓGICAS Y PROCEDIMENTALES.

1. OBJETIVOS, CUESTIONES METODOLÓGICAS Y PROCEDIMENTALES.

1.1. Objetivos.

Este estudio es fruto de la curiosidad ante el planteamiento de una serie de interrogantes, sobre cinco municipios limítrofes, situados en ambas riberas del Río Segura: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas, pertenecientes a la Comarca de la Vega Media del citado río. Comparten rasgos comunes como la homogeneidad del medio físico en el relieve, el clima, los suelos y la vegetación; pero también afinidad sociocultural y económica, basada desde décadas en la importancia de la actividad agraria, y en el arraigo de la industria conservera y otras afines; sin embargo presentan desigual desarrollo demográfico y económico.

Molina de Segura ha actuado durante el siglo XX como municipio dominante por su mayor extensión, población y riqueza. Sin embargo, a mediados del siglo XIX las diferencias no eran tan grandes respecto a los otros cuatro municipios. Ante esto nos planteamos varias cuestiones:

1.- ¿Qué factores han motivado el desarrollo demográfico de Molina de Segura de forma tan destacada, respecto a los municipios colindantes de semejantes características?

2.- ¿Puede ser un modelo de desarrollo a seguir para los otros cuatro municipios?

3.- El crecimiento demográfico ha sido muy grande en los cinco municipios de la Comarca durante las últimas tres décadas (de 1980 a 2010). ¿Qué lo ha motivado?

4.- ¿Siguen las mismas tendencias que el resto de la Región en Natalidad, Fecundidad, Nupcialidad, o Mortalidad?

5.- ¿En qué medida crecen o decrecen estos municipios debido al Movimiento Natural o al Movimiento Migratorio?

6.- ¿Cómo va a condicionar el futuro demográfico de la Comarca la composición de la población por edad y sexo.?

7.- La expansión demográfica ha transformado considerablemente el medio natural. ¿Ha estado motivada por la actividad productiva o por otros factores?

La primera hipótesis planteada es que los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, y las Torres de Cotillas no han evolucionado como Molina de Segura a pesar de las mismas características espaciales, históricas y socioculturales, por su mayor grado de ruralización, con sistemas de producción demasiado arcaicos, lo que pudo motivar un crecimiento demográfico mucho más lento.

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

Este trabajo tiene por objeto el estudio de la evolución de la población y su repercusión en el espacio. Con el análisis de las series estadísticas, las nuevas técnicas de cartografía apoyadas en la ortofoto, y el trabajo de campo, se pretenden resolver todos estos interrogantes.

1.2. Fuentes empleadas.

Fuentes bibliográficas, documentales y estadísticas.

- Análisis de la bibliografía existente sobre temas que hagan referencia a la evolución de la población y su repercusión en la modificación del espacio, sobre todo de aquellos estudios dedicados a espacios locales de la Región de Murcia, y en especial a cualquier publicación que haga referencia a los municipios objeto del presente trabajo, bien sea de índole demográfico o espacial.

- Recopilación, tratamiento e interpretación rigurosa de los datos y series estadísticas ofrecidos sobre cada uno de estos municipios, y el total regional, disponibles en las bases estadísticas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CREM, ECONET), Agencia Estatal de Meteorología (Estación de toma de datos de Archena por ser la más cercana a la mayoría de los municipios estudiados y por disponer de series estadísticas más completas), Confederación Hidrográfica del Segura, Instituto Nacional de Estadística (INEbase), Servicio Público de Empleo (INEM), Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), Gerencia de Catastro, Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio (Instituto de la Vivienda y Suelo), Servicio de Empleo y Formación (SEF), etc.

- Documentación proporcionada por organismos de carácter local que de forma puntual completan las fuentes anteriores: Archivo Municipal, Registro Civil, Ayuntamiento, etc.

- Cartografía local facilitada por los Ayuntamientos, Servicio de Cartografía de la Comunidad Autónoma (Cartomur), completado con Iderm (Infraestructuras de Datos Espaciales de la Región de Murcia) e Imida (Instituto de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario), que a través de internet disponen de varios portales de acceso a información cartográfica y ortofoto. Se tendrán en cuenta también otros visores cartográficos, como la Sede electrónica de Catastro, Sigpac, google Maps, y Goolzoom.

La información que aportan todos estos portales cartográficos es fundamental, pues la mayoría permiten comparar la ortofoto de distintos años, medir superficies, incorporar información catastral, etc., herramientas muy valiosas para estudiar la expansión urbana, los polígonos industriales, el parcelario, las infraestructuras, etc. En

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

definitiva, contribuyen a representar la expansión demográfica y su repercusión sobre el espacio.

- Fotografías obtenidas en trabajo de campo.

1.3. Metodología.

El presente trabajo pretende analizar la evolución demográfica y la repercusión sobre el medio físico en la Comarca de la Vega Media, que comprende los municipios antes citados.¹

Consta de tres bloques:

- Análisis del Medio Físico como condicionante del asentamiento humano. Capítulo 2.
- Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media. Capítulo 3.
- Urbanización, Poblamiento y Modificación del Paisaje. Capítulos 4 y 5.

Se hará una recogida, tratamiento y análisis de la información, siguiendo la metodología tradicional de estudio en Ciencias Sociales.

El estudio de pequeñas entidades locales, respecto a los grandes municipios de la región, puede ser más complicado por la dificultad en la consulta de las fuentes y la obtención de datos; pero puede resultar muy interesante para la comparación de la evolución con otros municipios que partían de características similares.

El procedimiento a seguir para responder a las cuestiones planteadas, siempre relacionadas con la evolución demográfica y la repercusión en el espacio, será para cuestiones generales como el Análisis del Medio Físico, tratando el espacio en su conjunto para los cinco municipios. Otros aspectos habrá que tratarlos de forma individualizada, primero cada aspecto en un municipio y después en los otros, siguiendo siempre el mismo orden. Se establecerá una comparación entre los cinco municipios y la media Regional. Con ello podremos descubrir varias posibilidades: similitudes entre ellos y el resto de la Región, similitudes entre ellos y diferencias con la media Regional, diferencias entre alguno de ellos y el resto Regional, etc.

Cuando se considere necesario se hará alusión a las fuentes y a la metodología empleada.

Cada uno de estos bloques tendrá una conclusión (abreviada).

Al final del estudio habrá una Conclusión General y cita de Bibliografía consultada.

¹ La división comarcal de la Región de Murcia se realizó tras varios estudios y deliberaciones a propuesta del Consejo Regional en el año 1980.

1.4. Aspectos a considerar en la delimitación del espacio.

1.4.1. La Organización del Territorio.

El espacio objeto del presente trabajo comprende los municipios citados, que forman lo que ha dado en denominarse Comarca de la Vega Media del Segura, pese a que desde el punto de vista administrativo la división territorial en comarcas no tiene carácter oficial en la Región de Murcia. No obstante, la Constitución española de 1978 y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia sientan las bases para la creación de la unión de municipios diferentes a la provincia, como puede ser la "Comarca".

La ordenación del espacio es una tarea compleja debido a la variedad de factores que intervienen, lo que ha hecho que a lo largo de la historia haya estado muy condicionada por las decisiones de los gobernantes. Los Geógrafos tomaron posturas, intentando aportar ideas al proceso de organización del espacio de forma equilibrada, como Manuel Terán, Casas Torres, y otros.

Con la Constitución de 1978, fruto del consenso político y de la búsqueda de libertades, se sentaron las bases para una nueva organización del territorio. El artículo 2 *“reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las naciones y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”*. El artículo 141 establece que *“la provincia es una entidad local con personalidad jurídica plena, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado... Se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes a la provincia”*.

Además, la Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio de Estatuto de Autonomía en el preámbulo indica que: *“La Región de Murcia, en el pleno respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas, impulsará el desarrollo de las distintas comarcas de la Región sobre la base de unas relaciones armónicas que permitan terminar con los desequilibrios regionales internos.”*

Por su parte, el artículo tercero establece: *“El territorio de la Región es el de la actual provincia que se organiza en municipios y comarcas, o agrupaciones municipales limítrofes, basadas en criterios históricos, naturales, geográficos, socioeconómicos, culturales y demográficos. Estas entidades gozarán de la personalidad jurídica y autonómica que les sean atribuidas por las leyes. Podrán crearse áreas metropolitanas para la coordinación y gestión de los servicios públicos, así como agrupaciones territoriales para el cumplimiento de fines específicos.”*

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

La década de los ochenta supone para España un proceso acelerado de modernización, pues a la transición política hay que añadir las transformaciones económicas y sociales que se van sucediendo. Como consecuencia de ello, destaca el ejercicio de los derechos y libertades aprobados en la Constitución, la aprobación del Estatuto de Autonomía, y toda una amplia legislación recurrente como: la Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 y de 25 de agosto de 1988, lo que supondrá el inicio de la ordenación del territorio regional, precedente de la descentralización, no solo por las necesidades que urgían, sino para beneficiarse de las ayudas europeas, ya que *el 1 de enero de 1986 España entra a formar parte de la Comunidad Económica Europea* (más tarde llamada Unión Europea), y un capítulo importante de las ayudas que se podían percibir, a través de los Programas de Desarrollo, estaba destinado a la *Política de Desarrollo Regional (P.D.R) y a la Ordenación del Territorio*.

En relación con todos estos cambios, hay que señalar que la manera de ejercer el control de un territorio por parte de los gobernantes, a lo largo de la historia ha cambiado, pasando de la mera explotación de los recursos, a la búsqueda racionalizada y controlada de los mismos, y del bienestar social. Espacios naturales deprimidos han sido potenciados y desarrollados gracias a decisiones administrativas. Se busca equilibrio entre las regiones, y dentro de ellas entre unas comarcas y otras; pero no siempre se ha logrado el efecto deseado, pues los factores a considerar son variados y complejos, tales como las particularidades del medio físico (a veces muy condicionante), los efectivos demográficos, el desarrollo económico existente, etc.

Serrano Martínez, J. M^a (1984)² estudia la comarca funcional como elemento básico para la Ordenación del Territorio. Buendía Azorín y Prats Albentosa (1989)³ afirman que la *"Comarcalización debe realizarse sobre las ópticas: geográfica, histórica, económica y administrativa. En el caso de la Región de Murcia las comarcas*

² Serrano Martínez, José M^a (1984): La Comarca funcional. Elemento básico para la Ordenación Territorial de las Comunidades Autónomas. X Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional, León 1984, Tomo II, pag. 743-753. También se puede consultar de este autor el artículo: "Diferencias espaciales del nivel de desarrollo en Murcia. Iniciación a su futura planificación regional". XI Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional, Palma, 1985.

³ Buendía Azorín, J.D. y Prats Albentosa, M^a. A. (1989): Indicadores Socioeconómicos en el Análisis de la Región de Murcia. XV Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional celebrado en Murcia el 29 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 1989. Murcia pg.275-285.

se han definido de acuerdo con variables territoriales y económicas, respetando una cierta contigüidad territorial."

En definitiva, poco a poco se va generando una conciencia de "Comarca", que une iniciativas entre ayuntamientos buscando un bien común, y se manifiesta en acuerdos puntuales, en contratación de servicios y prestaciones para el conjunto de ciudadanos, en determinadas obras de infraestructuras, etc., llegando incluso a organizar el espacio en otras agrupaciones municipales ya previstas en el Estatuto de Autonomía, como es el caso de las mancomunidades de municipios. Los municipios objeto del presente trabajo se constituyeron en Mancomunidad de Municipios de la Vega Media del Segura, aunque tras años trabajando con objetivos comunes, procedieron a su disolución, manteniendo solo acuerdos puntuales en determinadas materias.

1.4.2. Situación y emplazamiento de "la Vega Media" en la Vega del Segura.

A través de los diferentes estudios y de la información emitida por las autoridades y difundida por los medios de comunicación, la población murciana comienza a tomar conciencia, de la importancia de la defensa de sus peculiaridades como región, ya que no teníamos una tradición regionalista como otros territorios españoles. Se iniciará a partir de este período autonómico, no solo las reivindicaciones como región, sino la subdivisión en "comarcas" como paso previo para la obtención de ayudas tendentes a corregir desequilibrios.

La "comarca" es ante todo una división arbitraria del territorio, surgida por la necesidad de planificar el espacio. Comprende varios municipios como unidades menores que presentan una serie de características análogas en el medio físico, en la disposición, utilización y forma de habitar espacios. Entre todos los términos municipales que la forma, hay un núcleo principal donde se concentran la mayor parte de los intercambios y flujos, actuando como receptor y emisor de ofertas.

El Centro de Estudios Territoriales y de Medio Ambiente (CEOTMA), organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a comienzos de los años ochenta, encarga varios trabajos con el objetivo de tener un mayor conocimiento de la realidad territorial de la Región. Sánchez Galindo (1986)⁴ realiza una encuesta sobre el deseo de los municipios de pertenecer a una comarca u otra.

⁴ Sánchez Galindo, F. (1986): Comarcas y espacios vividos en la Región de Murcia. Universidad de Murcia.

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

Durante muchos años las diferencias entre los espacios de nuestra región se debían a factores naturales, sobre todo a la existencia o no de agua para el uso agrícola, lo que generaba la dicotomía entre campo-huerta, secano-regadío, hábitat disperso, hábitat concentrado, cultivos basados en la trilogía mediterránea (cereal-olivo-vid) o cultivos hortofrutícolas, y todos estos factores definían perfectamente los distintos paisajes de nuestra región.

Pero en las últimas décadas han surgido nuevos factores a considerar en la transformación el paisaje:

- El trasvase Tajo-Segura.

Parte de las tierras de secano adquieren derechos de riego con aguas del Trasvase Tajo-Segura, que fue inaugurado a principios de 1979, con el primer trasvase de agua el 31/03/1979. Estas tierras han sufrido una transformación importante. Grandes canales y balsas para riego han cambiado el paisaje, y allí donde antes reinaba la vegetación autóctona, ahora domina una agricultura mucho más productiva de frutales y hortalizas, contrastando con los espacios limítrofes fuera de la zona de riego, o con tierras margosas de peor calidad con aspecto de paisaje desértico.

- Los nuevos usos de suelo.

Por un lado, la mayor parte de las actividades del sector secundario y de los servicios se hallaban distribuidas por todo el casco urbano, sin embargo para buscar un mayor bienestar de la población por los ruidos, olores, humos, congestión circulatoria, etc., que generan parte de estas actividades, surgen los "Espacios para actividades económicas". Por otro lado, como testigo de la fértil huerta que fueron, muchas de las tierras de la Vega del Segura, han quedando reducidas a parcelas minúsculas próximas a espacios urbanos. Han proliferado de forma alarmante las construcciones en suelo rústico, disponiendo de este escaso suelo como zona de recreo, o en el mejor de los casos, como complemento a una agricultura de autoconsumo o a tiempo parcial.

Atendiendo a estos profundos cambios en la forma de organizar el espacio, surgen diversas clasificaciones tendentes a la mejor ordenación del espacio regional en comarcas. Destacan varias de la Universidad de Murcia (Roselló, Reverte, Gil Olcina, González Ortiz y Sánchez Sánchez, Calvo Garcia-Tornel). Siguiendo este concepto tradicional de huerta y campo, dividían el curso del río Segura en varias vegas que comprendían desde su entrada a la provincia, hasta las tierras alicantinas.

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

El espacio objeto del presente trabajo está en ambas riberas del curso medio del Segura, por lo que nos centraremos en aquellas clasificaciones comarcales que hacen referencia a estos cinco municipios antes aludidos.

Los Geógrafos como estudiosos de una ciencia de síntesis, han de participar más activamente en la Ordenación del Territorio. Lo están haciendo economistas, juristas, ingenieros, sociólogos, con análisis muy especializados en su materia, perdiendo la visión de conjunto que podría aportar la Geografía.

El Departamento de Geografía de la universidad de Murcia pretende aportar sus conocimientos en la organización y aprovechamiento del espacio, y desde finales de los años sesenta hasta nuestros días, podemos destacar 4 formas de ordenar el espacio murciano:

1.- La división comarcal realizada por Roselló con un amplio equipo de colaboradores como F. Calvo , A. Morales, y otros (1969)⁵ fue un trabajo original y pionero, que sirvió de base para la comarcalización definitiva. Ha sido la más aceptada durante muchos años. Consideran la Vega Alta desde la entrada del río Segura a la provincia de Murcia, es decir, desde el municipio de Calasparra hasta el municipio de las Torres de Cotillas, ambos incluidos.

2.- José Luis González Ortiz y José Sánchez Sánchez, desde el punto de vista de la Geografía Regional, estudian los distintos espacios de nuestra región, y en 1981 hacen algunos matices a la clasificación de Roselló y su equipo. Excluyen de la Vega Alta al municipio de Calasparra por considerarlo más vinculado a la Comarca del Noroeste; pero en lo que respecta a los municipios objeto de nuestro trabajo, los mantienen dentro de la Comarca de la Vega Alta.

3.- Calvo Garcia-Tornel y Fuentes Zorita, por las mismas fechas que el trabajo anterior, elaboran un estudio en el que dividen la hasta ahora considerada Vega Alta en varias comarcas:

- La Vega Alta propiamente dicha, con los municipios de Cieza, Abarán y Blanca.
- El Valle de Ricote, con los municipios de Ricote, Ojos, Villanueva del Río Segura, y Ulea y Archena.

⁵ Rosello, M^a V., Calvo, F., Cano G.M, y otros (1969) "División Comarcal de la Provincia de Murcia". Papeles del Departamento nº1 pp. 79-110. Este estudio pionero en su época, ha servido de base para establecer las comarcas actuales.

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

- La Vega Media, con los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y Torres de Cotillas.

4.- José Luis González Ortiz, en 1999, introduce matices a la división que realizó en 1981 (indicada en con el nº2), y en lo que respecta a los municipios objeto del trabajo, presenta variaciones, pues considera a los municipios de Molina de Segura, Alguazas y Las Torres de Cotillas como integrantes en el Área Metropolitana de Murcia, y mantiene a Ceutí y Lorquí dentro de la comarca de la Vega Alta, al igual que Ricote, Ojós, Villanueva del Río Segura, Ulea y Archena.

A juicio de quien elabora ésta tesis, la clasificación más acertada en el momento presente es la nº3.

La justificación se basa en lo siguiente:

A) Tenemos que tener en cuenta que en las anteriores clasificaciones se incluían dentro de La Vega Alta del Segura los municipios de: Cieza, Abarán, Blanca, Ricote, Ojos, Villanueva del Río Segura, Ulea, Archena Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura, y Torres de Cotillas. Eran un total de 14 municipios si consideramos también a Calasparra; pero presentan entre ellos importantes diferencias en el relieve, suelos, disponibilidad de agua, demografía, costumbres, actividad económica, redes de comunicación, liderazgo, proyección hacia el resto de la comunidad, etc.

Sirva como ejemplo que Ricote y su valle, desde el punto de vista morfoestructural, tiene un relieve retorcido, por donde el río Segura discurre encajado en la roca hasta las proximidades de Archena. Estas montañas actúan como barrera natural respecto a los posibles intercambios económicos y culturales, entre estos pueblos y otros como Ceutí, Lorquí , Abarán, Blanca e incluso con el resto de la región. A partir de Archena el valle se allana hasta alcanzar una anchura de más de 5 km entre Molina de Segura y Alguazas. Es evidente que no tienen las mismas expectativas de desarrollo Ricote, Cieza o Ceutí.

B) Desde el punto de vista administrativo, cada municipio es una entidad jurídica propia, y la posibilidad de acuerdos con los obstáculos de comunicación que impone el medio físico acrecientan aún más estas diferencias.

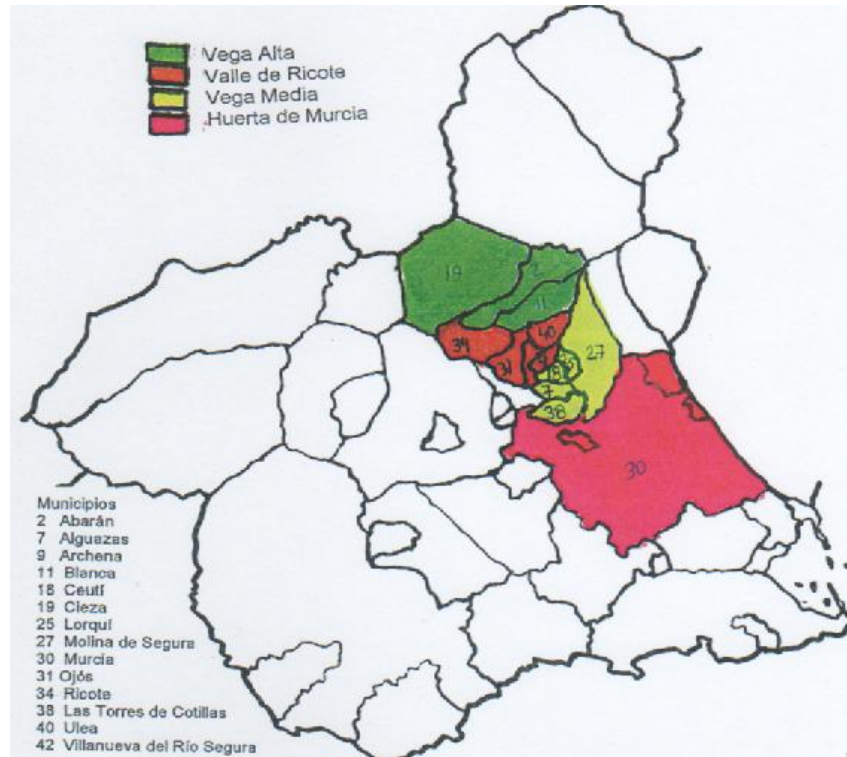
En definitiva, la Comarca de la Vega Media del Segura, formada por los municipios de: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas, surge tras los estudios y deliberaciones sobre la división comarcal de la Región de Murcia, a propuesta del Consejo Regional de la Región de Murcia en 1980. Tomando

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

conciencia de grupo, comienzan a buscar objetivos comunes para el mejor desarrollo de este espacio.

En la Figura 1.1 podemos observar la división comarcal de la Vega del Segura hasta el municipio de Murcia, diferenciando la Vega Alta, el Valle de Ricote, y la Vega Media.

Figura 1.1. División Comarcal realizada por Calvo Garcia-Tornel y Fuentes Zorita.



Fuente: Mapa de la división municipal de la Región. Elaboración propia.

Por otro lado, hay que destacar que las grandes transformaciones que han experimentado los municipios objeto del presente trabajo, como pertenecientes a la comarca de la “Vega Media del Segura”, denominada así en la clasificación nº3 (Calvo Garcia-Tornel y Fuentes Zorita), y estando estudiando el grado de evolución, acercamos posturas con la clasificación expuesta con el nº4, realizada por José Luis González Ortiz, en la que considera a Molina de Segura, Alguazas y Torres de Cotillas como pertenecientes al Área Metropolitana de Murcia.

Precisamente en este trabajo pretendemos demostrar que esto es bastante acertado, aunque debieran incluirse también los municipios de Ceutí y Lorquí, por las razones que más adelante expondremos.

Hay que tener presente que el hombre en el espacio ejerce una actuación continua, y desde este punto de vista, podemos considerar si un municipio queda incluido en una comarca o en otra, ya que el tiempo lo modifica todo, y constantemente estamos inmersos en cambios, pues lo que nos interesa, es analizar

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

cómo van evolucionando cada uno de estos municipios, y los vínculos que mantienen entre ellos. En estos términos lo expone Solé Sabarís (1984)⁶, cuando afirma que es en *“La comarca entendida ésta con unas peculiaridades especiales y diferenciadoras, pero como una división en cierto modo artificial, donde resulta imposible establecer con precisión los límites, sin embargo, estas unidades determinadas por hechos físicos y humanos, vienen definidas por la observación popular. Por tanto discutir si un municipio pertenece o no a una comarca a veces es algo estéril.”*

En este sentido, podemos afirmar que los municipios de la Vega Media del Segura mantenían un flujo de relaciones tan importante entre ellos que a partir del proceso autonómico a finales de los años ochenta, además de ser considerados "Comarca", se constituyeron en "Mancomunidad de municipios" con servicios e intereses comunes.

Según Fuentes Zorita, en 1984, siendo Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Región de Murcia, en uno de estos trabajos para lograr la mejor división comarcal de la Región (1984)⁷, en el prólogo destaca que *“El entonces Gabinete Técnico del Consejo Regional, realizó en 1980 un informe de delimitación comarcal. Fue éste un primer intento de aproximación por parte de la incipiente administración regional al hecho comarcal. Con posterioridad se ha seguido profundizando en el conocimiento concreto de la realidad de las comarcas, así siguiendo las delimitaciones al respecto de los dos trabajos citados, los cuales son coincidentes, se han realizado también dentro del convenio con el CEOTMA, los estudios de ordenación territorial de las Comarcas del Mar Menor y de la Vega Media del Segura. El estudio que ahora nos ocupa se refiere a la Comarca de la Vega Media del Segura, formada por Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas, que recientemente ha dado un paso importante hacia su institucionalización al constituirse como Mancomunidad de Municipios.”*

Unos años más tarde Molina de Segura decidió separarse del grupo de municipios que constituían la Mancomunidad, pero siempre manteniendo vínculos. En

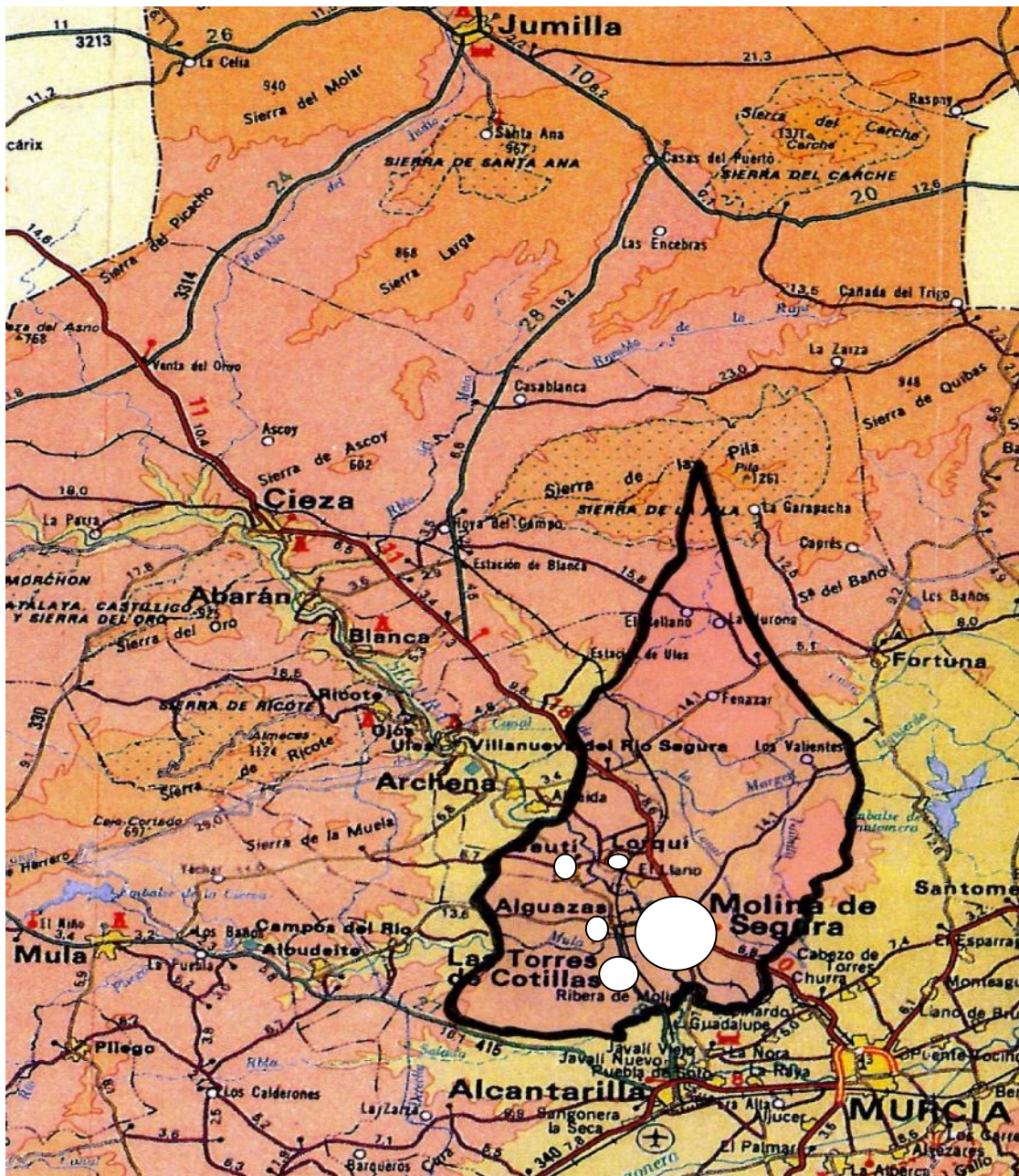
⁶ Solé Sabarís, L. (1984): "Sobre el concepto de Región Geográfica y su evolución". Revista Didáctica de la Geografía. nº 10 y 11. Universidad de Murcia, Pg 64. pg. 3-73. Trata de definir "la Región", y la importancia de "la Comarca", en el proceso de Ordenación del Territorio.

⁷ Estudio de Ordenación Territorial de la Comarca de la Vega Media:(1984). Cuadernos del Territorio y Medio Ambiente. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia, 106 pg. El informe preliminar al que se hace referencia en el prólogo citado se denomina "Informe de Reconocimiento Territorial de la Región de Murcia" (1981). Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, dependiente del Consejo Regional de Murcia. Se trata de un informe sobre el espacio regional murciano, fue encargado a la empresa E.P.Y.P.S.A. Está estructurado en 10 tomos de carácter general, y un tomo más por cada comarca. La comarcalización actual se basa en este estudio.

Capítulo 1. Objetivos, Cuestiones Metodológicas y Procedimentales.

octubre de 1993 fueron aprobados los Estatutos modificados de la Mancomunidad de la Vega Media, al amparo de la ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local de la Región de Murcia, y de la Ley 6/1988 de Régimen Local de la Región de Murcia. Con posterioridad la Mancomunidad fue disuelta, pero todos municipios mantienen muchas relaciones entre sí y comparten algunos servicios comunes, por lo que consideramos acertada esta denominación de Vega Media.

Figura 1.2. Situación de los cinco municipios de Comarca de la Vega Media del Segura. Vemos también la localización de los municipios más próximos.



Fuente: Cartografía Regional.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO COMO CONDICIONANTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO.

2. ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO COMO CONDICIONANTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO.

2.1. Fuentes y Metodología

Fuentes:

- Material bibliográfico sobre el tema.
- Para el análisis del medio físico utilizaremos la Cartografía de las Entidades Locales, y del Servicio de Cartografía de la Comunidad Autónoma, ortofoto, fotografías, etc. Trataremos la naturaleza de los suelos con la información que existe en la Universidad de Murcia sobre el Proyecto Lucdeme.

-El estudio de los rasgos climáticos se realizará con las series estadísticas de la Estación que consideremos más cercana y completa, para lo cual solicitaremos información a la Agencia Estatal de Meteorología a través del Centro Meteorológico de Guadalupe.

-Para el estudio del aforo y regulación del Río Segura y del Río Mula solicitaremos información a la Confederación Hidrográfica del Segura.

Metodología.

Para cuestiones generales, se tratará el espacio en su conjunto en los cinco municipios. Se hará teniendo en cuenta las características del relieve, la naturaleza de los suelos, los rasgos climáticos, la vegetación autóctona dominante y determinante para la configuración del paisaje, y por último la importancia del Río Segura y sus afluentes, como eje del asentamiento humano. Se realizará un amplio trabajo de campo reconociendo el territorio.

Se hará teniendo en cuenta las siguientes características:

* *Características del Relieve.* En el relieve estudiaremos los rasgos principales, la estructura geológica, la morfología, y los contrastes en los diferentes espacios. Además de materiales bibliográficos, se trabajará sobre el Mapa Topográfico Nacional escala 1/50.000, hoja nº891 (26-35) Cieza, hoja nº892 (27-35) Albatera, hoja nº933 (26-37) Alcantarilla, hoja nº913 (27-36) Orihuela, y hoja nº 912 (26-36) Molina de Segura, abarcando así los cinco municipios de la Comarca en su totalidad.

* *El Clima.* Para el estudio climático que pretendemos realizar de la Vega Media, teniendo en cuenta que el período ha de ser superior a 30 años, y que queremos acercarnos lo más posible a las fechas recientes, demandamos al Centro Meteorológico de Guadalupe información, según la cual se concluye, que los municipios de la Vega Media no presentan estaciones adecuadas para las series

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

homogéneas que necesitamos, por lo que se recurre a la estación 7161A Archena H.E., municipio limítrofe con varios de los municipios de la Vega, y cuyas características se consideran adecuadas en latitud, altitud y disponibilidad de series de precipitaciones y temperaturas desde 1967 a 2013, aunque solo trabajamos con la serie de los últimos 42 años, de 1970 a 2012.

* *Suelos y vegetación.* Para analizar las características de los suelos es preciso consultar el trabajo más ambicioso y completo que ha sido realizado por la Universidad de Murcia, siguiendo la tipología de la FAO-UNESCO, denominado Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos. Fue realizado por especialistas en cartografía de suelos del Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología.

Para el caso de la Vega Media analizaremos los mapas de las hojas nº891 Cieza, nº 912 Mula, y una pequeña parte de la hoja nº913 Orihuela, que incluye terreno de Molina de Segura. La escala es 1/100.000, y especifica los suelos dominantes y las incursiones que corresponden a asociaciones de otro tipo de suelo.

Respecto a la vegetación, la estudiaremos en varios apartados: vegetación de espacios montañosos, vegetación degradada entre matorral y estepa, vegetación de ribera, vegetación halófila, y por último vegetación de espacios cultivados-barbechos y caminos. Cada uno de ellos generará un paisaje característico.

* *El río Segura, el río Mula y las ramblas más importantes.* Estudiaremos el régimen hídrico de ambos ríos con aforos aportados por la Confederación Hidrográfica; respecto al Río Segura en la estación ubicada en el cauce a su paso por Archena desde el año 1970 al 2012, y en cuanto al Río Mula en la estación a su paso por Los Baños de Mula, aunque solo se ha podido conseguir una serie estadística completa desde 1996 a 2013, ya que las otras son muy antiguas y de aforos menos interesantes para su influencia en la Comarca de la Vega Media. Se dará una visión de la evolución de Cuenca del Segura, de las principales inundaciones que han afectado a estos municipios objeto del presente trabajo, de las infraestructuras para la regulación del caudal, y de cómo ha evolucionado el control actual sobre los cauces, siempre teniendo en cuenta los aspectos que influyen directamente aguas arriba de la Comarca de la Vega Media.

Analizamos el Medio Físico como condicionante para el asentamiento humano, para posteriormente ver la adaptación y evolución de ese asentamiento durante el siglo XX, y las profundas transformaciones que se ejercen sobre el espacio durante las últimas décadas.

2.2. Características del relieve.

2.2.1 Rasgos principales que definen el relieve: escasa entidad montañosa y la llanura.

La Vega Media del Segura comprende un espacio geográfico que tiene forma semejante a un triángulo isósceles, y se localiza entre los 37°0'4'' y los 38°16'20'' de Latitud Norte, y entre 1°7'42'' y 1°19'30'' de Longitud Oeste.

Hay unos rasgos dominantes que definen el relieve de la Comarca: escasa entidad montañosa y la llanura.

a) La escasa entidad montañosa.

La altitud media de la Península Ibérica es de 660 metros, mientras que la Región de Murcia, presenta el 22% de su superficie inferior a los 200 metros; el 45% entre los 200 y 600 metros, y solo el 32% rebasa los 600 metros, de lo que se deduce que la altitud media de la región es inferior a la media peninsular, y la altitud media de los cinco municipios objeto del presente trabajo según el cuadro 2.1, no sobrepasa los 100 metros, muy por debajo de la media regional y nacional, por lo que podemos considerar una altitud media bastante baja.

Cuadro 2.1. Altitud media de los municipios de la Comarca de la Vega Media.

Municipios	Altitud Media
Alguazas	88 metros
Ceutí	95 metros
Lorquí	96 metros
Molina de Segura	92 metros
Torres de Cotillas	90 metros

Fte: AEMet. Elaboración Propia.

La altitud media de cada municipio varia un poco según la fuente, se han tomado los datos de AEMet, por considerar que al ser una fuente de contenidos geográficos es más precisa que otras.

Las unidades montañosas más elevadas de la Vega Media las encontramos en el municipio de Molina de Segura, en su parte más septentrional, ocupando su término municipal una pequeña parte de la Sierra de la Pila, y la totalidad de la Sierra del Águila con 831 metros de altitud, la Sierra del Lugar con 703 metros y la Sierra de la Espada con 428 metros. El resto de los municipios presentan un relieve poco accidentado, caracterizado por algunos enclaves más elevados a modo de meseta o lomas, donde se asientan algunos núcleos de población, como es el caso del casco urbano de Lorquí, las barriadas de Vista Alegre y Los Torraos en Ceutí, Los Romeros

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

en las Torres de Cotillas, o las suaves ondulaciones del campo de Molina de Segura, donde han surgido en las últimas décadas varias urbanizaciones.

A excepción de lo expuesto, es un territorio poco accidentado, y por tanto la pendiente del terreno también será escasa. C. Conesa (2006)¹ en su análisis sobre las formas del relieve regional, realiza una distribución del porcentaje de pendientes en cada uno de los municipios murcianos, llegando a la conclusión que en espacios con altitudes inferiores a los 200 metros, hay un predominio de pendientes inferiores al 15%, circunstancia que también se cumple en la Comarca de la Vega Media, y lo podemos observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 2.2. Distribución de las pendientes relativas en porcentaje.

Municipios	Pendientes			
	< 5%	5-15%	15-25%	>25%
Alguazas	1%	99%		
Ceutí	1%	99%		
Lorquí	99%	1%		
Molina de Segura	35%	45%	12%	8%
Torres de Cotillas	99%	1%		

Fte.: Carmelo Conesa "El Medio Físico de la Región de Murcia".

Molina de Segura, que es el único de los cinco municipios que tiene unas montañas de cierta entidad, también presenta las pendientes más acentuadas.

Este tipo de estudios resultan muy interesantes, pues nos indican que el carácter llano de estos municipios, es propicio para desarrollar una variada actividad económica.

En el caso de la actividad agraria, el Ministerio de Agricultura fija el límite de los suelos laborables para obtener buena rentabilidad en el 20% de pendiente, hecho que se cumple en todos estos municipios. Es evidente que habrá que considerar otros factores; pero como veremos más adelante, la combinación de todos ellos puede coincidir en la comarca, para hacerla una de las más dinámicas de la región de Murcia.

b) La llanura.

La Vega Media comienza en el municipio de Ceutí, desde donde puede observarse una amplia planicie, que contrasta con los municipios de la Comarca del Valle de Ricote, donde la Sierra de Ricote, la Sierra de la Muela y la Sierra de Cajal, crean un angosto valle por donde discurre encajado el río Segura.

¹ Conesa Garcia, Carmelo (2006): *El Medio Físico de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia, pg.48-50.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Es fácilmente perceptible el cambio radical que presenta el espacio a partir de Archena. El valle se abre, y el paisaje llano, solo se verá alterado ligeramente por distintos niveles de terrazas generadas por el río, y algunas lomas de escasa altitud, aspectos que predominan en todos estos municipios. Una serie de circunstancias como la disponibilidad de agua, la suavidad de las temperaturas invernales, la composición del suelo, etc., han propiciado durante la mayor parte del siglo XX una importante tradición agrícola, bien sea en terrenos de secano o de regadío, aportando entre todos los municipios la materia prima, para que la Vega se convirtiera en foco de atracción de inmigrantes y pionera en actividades empresariales, siempre partiendo de los recursos naturales.

Figura 2.1. Vista panorámica de la Comarca de Vega Media del Segura-1.



Fuente: Elaboración Propia.

En la Figura 2.1 se observa la Vega Media desde Las Torres de Cotillas, al fondo tenemos la parte más montañosa que pertenece al municipio de Molina de Segura, con la Sierra de la Pila, Sierra de la Espada, Sierra del Águila y Sierra del Lugar. El resto del terreno es llano con pequeñas lomas, en algunas de las cuales se han construido urbanizaciones en las últimas décadas sobre todo en Molina de Segura, Torres de Cotillas o Alguazas. También es un ejemplo del tipo de suelos que nos vamos a encontrar con predominio de margas y una vegetación autóctona poco variada.

Figura 2.2. Vista panorámica de la Comarca de la Vega Media del Segura-2.



Fuente: Elaboración Propia.

En la Figura 2.2 en primer plano podemos observar la llanura del valle y al fondo la Sierra de la Pila, Sierra de la Espada, Sierra del Águila, y Sierra del Lugar, que constituyen la zona más montañosa de la Comarca de la Vega dentro del término municipal de Molina de Segura.

2.2.2.- Estructura geológica: Cuenca de sedimentación y dominio del Subbético.

El terreno está formado por estratos de materiales que se van superponiendo unos sobre otros. La composición de estos materiales y el tipo de fósiles que se encuentran en ellos, nos va a permitir ponerles una fecha, es decir, establecer su edad. Y según la estructura que presenten en capas homogéneas, en estructuras plegadas, falladas o distorsionadas, nos permitirá estudiar las presiones a las que han estado sometidos. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que los estratos del terreno, son los registros de la historia, los testimonios del pasado y en base a ello, se podrá establecer una escala del tiempo geológico.

La Región de Murcia está atravesada por varias alineaciones montañosas y depresiones interiores propias de los Sistemas Béticos, que surgen en Cádiz y

terminan en las Islas Baleares, por tanto para comprender mejor las características de las unidades del relieve de la Comarca de la Vega Media, es preciso tratar aunque sea de forma resumida la complejidad de estos sistemas.

Para Terán y Solé Sabaris (1978)² en las Béticas falta un eje directriz que alinee el sistema, ellos lo achacan al origen de su formación en un gran geosinclinal en la fosa oceánica, (que se extendía por el actual Mar Mediterráneo), sobre el que se fueron acumulando potentes espesores de materiales, unos de origen marino y otros procedentes de la erosión del escudo ibérico. Calizas, margas y areniscas alternando durante la era Secundaria y mitad de la Terciaria, propiciaron que con la Orogénesis Alpina a comienzos del Terciario, se produjeran corrimientos y cabalgamientos entre materiales de diferente consistencia, lo que explicaría la falta de continuidad, la distribución y la anarquía del plegamiento.

En las zonas más deprimidas, se formarán cuencas postorogénicas, rellenas de materiales sedimentarios.

Rodríguez Estrella (2006)³ desarrolla aún más todas estas investigaciones, y explica de qué forma todas las unidades de los Sistemas Béticos con sus particularidades, están bien representadas en la Región de Murcia, sobre todo en el área Prebética con predominio de calizas y margas y la Subbética sobre todo calizas arcillas, yesos y margas de las zonas externas más alejadas del Mediterráneo.

Respecto a la tectónica de la Región, afirma que es de gran complejidad, aumentando de las zonas externas (Prebética y Subbética) hacia las internas (Bética), es decir del interior de la Región hacia el mar, siendo a final del Terciario (hace aproximadamente entre 23 y 5 millones de años), cuando se dieron los mayores plegamientos y cabalgamientos que estructuraron la Región de Murcia, dando a la zona Subbética su disposición caótica.

Según este autor, la mayor parte de la Comarca estaría dentro de una Cuenca de sedimentación terciaria y la parte más septentrional de Molina de Segura que corresponde a la zona más montañosa de la Comarca de la Vega Media del Segura, estaría dentro de la zona Subbética, como muestra la Figura 2.3 Hecho que se refleja en el paisaje y en aprovechamiento del espacio, como se ha observado en las fotografías anteriores.

² De Terán, M., Solé Sabaris, L, y otros (1978): *Geografía General de España*. Ed. Ariel, Barcelona pg. 110-115.

³ Rodríguez Estrella, T. (2006): *Geología de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia,pg.11-43.

Figura 2.3 Situación de la Comarca de la Vega Media en el mapa de Estratigrafía y Tectónica de la Región de Murcia.



Fuente: Mapa realizado en 1993 por T. Rodríguez Estrella, sobre la Historia geológica y la Tectónica de la Región de Murcia. Se encuentra en los textos más representativos sobre Geografía Física de la Región, y en los últimos años en sus colaboraciones con C. Conesa García, y otros profesores de la Universidad de Murcia.

Superponiendo con papel vegetal el mapa de los municipios a la misma escala, localizamos la Comarca de la Vega Media, y podemos descubrir aspectos que coinciden con lo expuesto, y que quedan claramente reflejados en el paisaje, siendo estos los siguientes:

1.- La mayor parte de la Vega se halla dentro de la Cuenca de Mula y sobre todo de Fortuna. Son Cuencas de finales del Terciario, con abundantes materiales sedimentarios (margarcillas, margocalizas, y yesos).

2.- La parte más septentrional de Molina de Segura, que representa alrededor de una tercera parte del municipio, es la zona montañosa de la comarca. Ocupa una porción de la Sierra de la Pila donde abundan las calizas, al límite del Prebético

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Meridional. La Sierra del Aguila, la Sierra del Lugar y la Sierra de la Espada, estarían incluidas en el Subbético Externo y Medio. La parte más meridional de Molina de Segura, se localiza en el límite del Bético Alpujárde, al borde de la Cuenca Cuaternaria del Guadalentín-Segura.

3.- Se observan varias alineaciones de fallas.

- La falla Norbética, en la parte central cruza la región desde Abanilla a Lorca, y los municipios de Ceutí, Lorquí y Alguazas, como se verá en la figura 2.4.

- Paralela a ésta, hacia el norte se presenta la línea de falla de Crevillente, que desde Abanilla cruza la parte norte montañosa de Molina de Segura, hasta Caravaca de la Cruz y Lorca.

- La tercera falla, paralela por el sur a la falla central Norbética, es la falla de Alhama, que desde Santomera hacia Lorca y Alhama, bordea el sur de los municipios de Molina de Segura y las Torres de Cotillas.

- La cuarta línea de falla que afecta a la Vega, es la falla del Segura. Entra en la región por Cieza y atraviesa la Vega Alta, el Valle de Ricote y la Vega Media, hasta cerca de Murcia. Separa la Cuenca de Mula de la Cuenca de Fortuna siguiendo la dirección NO-SE.

Durante el Cuaternario la tectónica reciente producirá o acentuará un variado tipo de fallas. Como se observa en la Figura 2.4 una línea de falla presenta la dirección del río Segura afectando a todos los municipios de la Vega Media, y otra lo hará de forma transversal en dirección Fortuna-Mula entre Ceutí, Alguazas y Lorquí.

Para Rodríguez Estrella (2006) existe una relación entre geotectónica y fallas con una serie de fenómenos geológicos, como es la sedimentación en cuencas terciarias y cuaternarias, vulcanismo, geotermalismo y sismicidad. Este es el caso de la fragilidad que presenta esta zona entre los Baños de Mula, Baños de Archena y Baños de Fortuna, la relación entre la Cuenca sedimentaria de Mula y de Fortuna, la falla del Segura y la falla de Crevillen. Según este autor, vulcanismo y cuencas postorogénicas son determinantes para el termalismo, pues las cuencas de grandes espesores de margas actúan como aislantes y conservan el calor.

Sobre el trabajo de Rodríguez Estrella y Navarro Hervás (2006) en la Figura 2.4, se señalan con flechas blancas las principales línea de falla que cruzan transversal y longitudinalmente los municipios de la Comarca de la Vega Media.

Figura 2.4. Fallas en la Cuenca de Mula que afectan a los municipios a la Comarca.

Fuente: Rodríguez Estrella y Navarro Hervás.(2006) El Medio Físico de la Región de Murcia

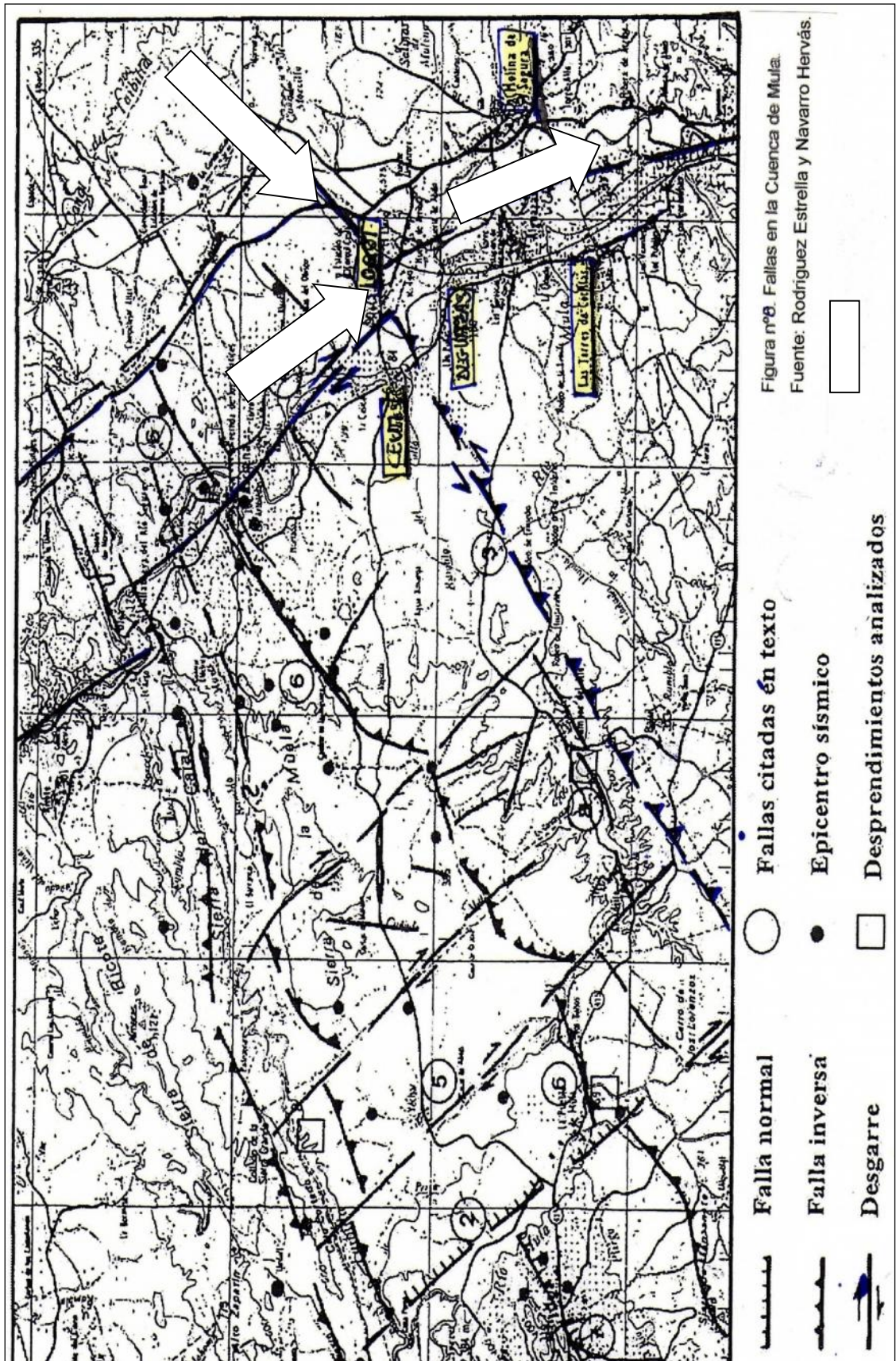
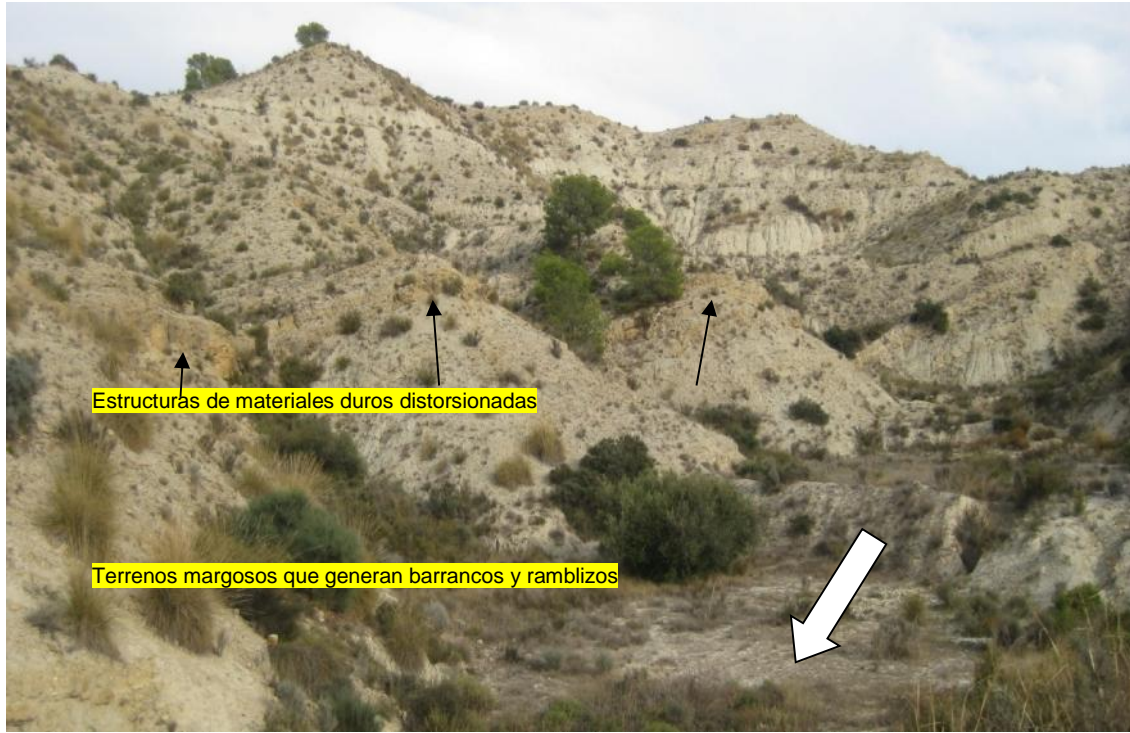


Figura nº8. Fallas en la Cuenca de Mula.
Fuente: Rodríguez Estrella y Navarro Hervás.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Para corroborar todo lo expuesto, se realiza trabajo de campo donde podemos observar los distintos tipos de estructuras y materiales a los que se ha hecho alusión, y que van a condicionar el aprovechamiento del terreno.

Figura 2.5. Terrenos margo-calizos.



Fuente: Elaboración propia.

Este tipo de terrenos abundan en Molina de Segura, y en algunas zonas de las Torres de Cotillas, y en menor grado en Alguazas, siendo muy escasos en los otros dos municipios Ceuti, y Lorquí. Son de baja rentabilidad, por varios factores: por los desniveles que presenta el terreno haciendo muy costoso su allanamiento, por la naturaleza de los suelos sobre todo con margas, calizas y arcillas, por la escasez de agua para el cultivo de regadío, y por la fragilidad que presentan ante las lluvias torrenciales.

La escasa vegetación autóctona formada sobre todo por tomillo, esparto, retama, esparraguera, albardín, etc., y algún pino aislado, es el reflejo de la pobreza de los suelos y de la escasez de precipitaciones. A veces también se observa la acción de hombre, abancalando laderas que después quedan abandonadas, contribuyendo así a una mayor erosión y degradación de la vegetación. La escorrentía continuada en el tiempo sobre determinadas laderas, al igual que los cauces de las ramblas, en ocasiones va trazando senderos y cañadas, por donde discurren los caminantes y el ganado.

Figura 2.6. Terrenos ricos en yesos. Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.7. Areniscas rojas. Parque Ecológico Vicente Blanes. Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.8. Crestas calizas sobre terrenos margo-arcillosos. Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Presenta la cobertura de materiales duros muy distorsionados casi verticales, que cabalgan unos sobre otros, situados sobre materiales más deleznable.

Figura 2.9. Estratos distorsionados.



Fuente: Elaboración propia.

Los estratos casi verticales cabalgan unos sobre otros, mezclando materiales de distintos períodos: areniscas rojas, margas grises y otros materiales.

Figura 2.10. Conglomerados sobre materiales blandos margo-calizos en Las Torres de Cotillas.



Fuente: Elaboración propia

2.2.3.- Formas del relieve: Montañas, Cuenca de sedimentación, y Terrazas fluviales.

Las formas del relieve de la Vega Media del Segura presentan tres rasgos importantes: A) Las montañas, B) La cuenca de sedimentación, C) Las terrazas fluviales.

A) Las zonas más elevadas, las montañas.

La Vega a pesar de ser en su mayor parte llana, está rodeada de montañas de cierta importancia, siendo las más próximas por el Oeste las del Valle de Ricote, con varias alineaciones paralelas, encontrándonos en primer lugar la Sierra de la Muela con 535 m. después la Sierra de Cajal con 552 m. y por último y más elevada la Sierra de Ricote con 1124 m. en el Pico de Almeces. Al Norte se localiza la Sierra de la Pila con 1261 m. Por el Sur, a cierta distancia Sierra Espuña con 1585 m., la Sierra de Carrascoy con 1068 m., la Sierra del Puerto, y la Sierra de la Cresta del Gallo, y al Este, la Sierra de Callosa y la Sierra de Orihuela, casi todas ellas superiores a los 1000 metros, representan un claro dominio del Subbético con dirección SO-NE. A este relieve colindante que sin duda influirá en las condiciones climáticas, e hidrográficas, hay que añadir las unidades montañosas dentro de la comarca, y por términos municipales encontramos:

Molina de Segura

- De forma triangular entre las poblaciones de Sanjoy (municipio de Blanca) y la Garapacha (perteneciente al municipio de Fortuna), Molina de Segura se adentra en la Sierra de la Pila hasta el Mojón de las Cuatro caras a 808 metros de altitud, próximo al paraje de "Pista".

- La Sierra del Águila con varios picos entre 841 m. y 600 m.

- La Loma de Planes con 609 m., y cerca de la misma el Parque natural Vicente Blanes con 42 hectáreas de terreno municipal, donde abundan arrecifes coralinos próximos a la Sierra del Lugar, esto nos indica el tránsito entre un espacio marino poco profundo y otro continental, de clima cálido.

- La Sierra del Lugar con 705 m. rica en fósiles.

- Loma de En medio con 323 m.

- Loma Quemada con 407 m.

- Los cabezos del Fenazar con 302 m.

- Sierra de la Espada con 428 m.

- Cabezos de la Albarda con 334 m.

- Serreta la Comalica con 232 m.

En conclusión un tercio de este municipio presenta un relieve montañoso localizado en la parte más septentrional. A partir de aquí, el terreno se va allanando al formar parte de la depresión Mula-Fortuna, y solo hay algunos enclaves de mediana altitud en la parte más oriental de Molina de Segura, son los Montes de la Alcayna con 319 m.

Figura 2.11. Sierra de la Espada, al fondo Sierra de la Pila. Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.12. Sierra del Águila, al fondo parte de la Sierra de la Pila. Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.13. Terrenos llanos de Las Torres de Cotillas. Vista de parte de la Comarca.



Fuente: Elaboración propia

Hay un claro contraste entre ambas fotografías (2.12 y 2.13), en la primera el área más montañosa de la Comarca, las sierras de Molina de Segura, con terrenos sin cultivar o de secano. En la segunda, al fondo las montañas de Molina de Segura, y la llanura contemplada desde las Torres de Cotillas, con las urbanizaciones en las pequeñas colinas de Molina de Segura, ya en el límite con el municipio de Murcia.

Figura 2.14 Terrenos abarrancados de peor aprovechamiento junto a otros de regadío en las Torres de Cotillas.



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 2.14 podemos ver en primer plano materiales deleznable que propician zonas abarrancadas, siendo de baja calidad para el aprovechamiento agrícola. Después aparece un corredor de terrenos cultivados de frutales de regadío, y al fondo unas lomas de Alguazas, varias urbanizaciones de Molina de Segura, y las sierras más septentrionales de la Comarca.

Como vimos al analizar las pendientes del terreno, el municipio de Las Torres de Cotillas es casi llano, solo destacan:

- Los Cabezos de las Yeseras con 208 m. próximo al embalse de Los Rodeos, entre los municipios de Campos del Río, Alguazas y Las Torres de Cotillas.
- Las Lomas de Las Meleras con 159 m. al suroeste del municipio.
- Los cabezos de la Atalaya de 209 m. cerca de la antigua depuradora residual, hoy dedicada a otros usos.

El resto de los terrenos quedan incluidos también dentro de la depresión Mula-Fortuna.

Alguazas.

La zona más elevada la encontramos al borde de la carretera MU-533, que comunica Ceutí con Alcantarilla, son unos pequeños cabezos con una altitud máxima

de 189 m., y las Cañadas con 213 m. entre la depuradora de aguas residuales y el embalse de los Rodeos.

Figura 2.15 Pequeños cabezos en Alguazas.



Fuente: Elaboración propia

Ceutí.

El término es llano a excepción del Cabezo de Vista Alegre y la Meseta de Los Torraos, que sobrepasan ligeramente los 120 m de altitud.

Lorquí.

Solo presenta algunos cabezos entre los que se encuentra asentado el casco urbano, el paraje de la Cañada del Obispo y el Collado de los Civiles próximos a los 120 m.

Como se puede apreciar solo las montañas de Molina de Segura tienen cierta relevancia.

B) La cuenca de sedimentación.

Intercaladas entre las alineaciones montañosas que bordean la comarca, existen zonas de depresiones rellenas de materiales del Terciario y del Cuaternario, abundando los materiales calizos (calizas con sílex, calizas rojas del Jurásico como hemos visto), margas, areniscas y margocalizas, que dominan la Cuenca de Mula-Fortuna, atravesando la región de oeste a este, y donde se ubican todos los municipios de la Vega Media. Siguiendo las explicaciones de Rodríguez Estrella,

ambas cuencas quedan divididas en cuatro partes, como consecuencia de las líneas de las fallas que cruzan de forma transversal y longitudinal. Romero Díaz y López Bermúdez (1985)⁴ califican la Cuenca de Mula como Cuenca Neógena-Cuaternaria. Eso completa el estudio de Rodríguez Estrella cuando las califica como cuencas terciarias; pero no hay contradicción pues el Neógeno abarca el tránsito entre el Terciario y el Cuaternario.

Otros autores también tratan por separado la Cuenca de Mula, más amplia y profunda con predominio de materiales margosos, bien diferenciada de la Cuenca de Fortuna, separada de la anterior por el río Segura, y bordeada por la sierra de la Pila, donde abundan las calizas, por eso A. del Ramo y Guillén Mondejar (1999)⁵ exponen que son dos cuencas marinas del Mioceno (cuando se produjo la Orogenia Alpina) y además postorogénicas, porque a partir del Plioceno la sedimentación será continental aportando conglomerados, areniscas y sedimentos rojos. En el proceso de desecación los sedimentos serán de arenas, yesos y margas.

Mientras que la cuenca de Mula presenta un gran espesor de materiales margoarcillosos, en la cuenca de Fortuna abundan más las calizas, areniscas, y margocalizas del Cretácico. Según estos autores el relleno y la geometría de estas cuencas está condicionado por la línea de fractura Norbética y la falla de Alhama de Murcia, como ya indicó Rodríguez Estrella y Conesa García.

Bien lo entendamos como una gran cuenca o dos cuencas de sedimentación, de finales del Terciario o principios del Cuaternario, al ser espacios deprimidos de cierta amplitud dan un marcado carácter llano al territorio.

C) Las terrazas fluviales.

Las terrazas fluviales se forman en un proceso de erosión y sedimentación, generado por la propia corriente del río. La fuerza del agua arrastrará y desplazará los materiales arrancados en las laderas corriente arriba ó en el lecho del río, e irá modificando el cauce e incluso corrigiendo su dirección. En la Vega Media estas terrazas aparecen escalonadas a diferentes alturas, dependiendo de cómo se haya ido produciendo la modificación del curso del río.

⁴ Romero Díaz, M^a Asunción y López Bermúdez, Francisco (1985): "Los procesos de erosión de las Cuencas Neógenas-Cuaternarias". Guía de itinerarios Geográficos de la Región de Murcia. IX Coloquio de Geógrafos Españoles, Murcia 1985. pg. 83-98.

⁵ Arana Castillo, R.; Rodríguez Estrella, T.; Mancheño Jiménez, M.A.; Guillén Mondejar, F.; Ortiz Silla, R.; Fernández Tapia, M^a.T. y Del Ramo Jiménez, A. (1999). *El Patrimonio Geológico de la Región de Murcia*. Fundación Séneca. Murcia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Las terrazas más próximas al cauce, denominadas en la Vega “sotos”, presentan un alto riesgo de inundación, en caso de producirse un desbordamiento. Al volver el agua al cauce del río, quedarán recubiertas de “tarquín”, capa de sedimentos formada por materiales muy finos como limos, arcillas y arenas, buenos para el cultivo; pero estas terrazas situadas al borde del río, también son más vulnerables por otros arrastres cargados de maleza, y por la erosión que producen las avenidas.

Figura 2.16. Terrazas Fluviales en sotos del paraje de la Fuente Cebolla en Ceutí.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.17. Tres niveles de terrazas en sotos Casa Valero en Ceutí.



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

El cauce del río Segura es el límite entre el término municipal de Lorquí y Ceutí. Hay terrazas fluviales en ambos márgenes del río.

Estos terrenos, son suelos protegidos y solo se pueden dedicar a tareas de cultivo, pues no es posible ser utilizados en otras actividades económicas, al ser zona de riesgo por peligro de inundación. En la actualidad el río Segura está muy regulado por la construcción de presas en su cabecera, y por el acondicionamiento de las ramblas más destructivas; pero como previsión de lluvias torrenciales que puedan alterar el cauce con crecidas, se mantienen estas directrices en los usos del suelo.

Las terrazas bajas ó "sotos" las encontramos en los cinco municipios de la Vega, son las más cercanas a la línea de avenida.

A una altura superior fuera de la zona inundable, se presenta otro nivel de terrazas, que se caracterizan por ser más reducidas y por tener los sedimentos más gruesos, las podemos observar en el soto de la Fuente Cebolla, y en el Mazadar alto en Ceutí, en Lo Campó en Alguazas, en la Loma en las Torres de Cotillas, etc. López Bermúdez (1975)⁶ diferencia tres tipos de terrazas, las bajas hasta 10 metros sobre el cauce del río, las medias entre 10 y 40 metros sobre el cauce, y las altas hasta 40 metros.

2.2.4.- Tipos de paisaje: kárstico, relieves estructurales, badlands, barrancos y ramblas.

Considerando que los materiales predominantes de las alineaciones montañosas son calizas de diversos tipos, así como yesos y margas, podemos observar formas del relieve kárstico, algunos piedemonte (glacis), relieves estructurales, badlands, barrancos y ramblas.

Como consecuencia del tránsito entre el Prebético y el Subbético, se encuentran materiales marinos con otros continentales, de forma que las calizas arenosas, margocalizas, calizas lacustres y conglomerados, también aparecen en la vertiente sur de la Sierra de la Pila, y la Sierra del Águila. En la Sierra de la Espada encontramos abundantes yesos, y en la Sierra del Lugar (Jurásico) dominan los materiales margosos y margocalizos, según Arana Castillo, Del Ramo, Guillén Mondejar y otros (1999)⁷

En las laderas fruto de la erosión y del drenaje de las aguas al arrollar los materiales arrancados, se han formado algunos piedemonte, sobre todo en la Sierra de la Pila, y en la Sierra de la Espada.

⁶ López Bermúdez, F. (1975): *La Vega Alta del Segura. (Clima, hidrología y Geomorfología)*. Ed. Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, pp.210-211.

⁷ Arana Castillo, R. y otros (1999). op. cit.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Los relieves estructurales son fruto de la erosión en materiales de distinta resistencia, los podemos observar en los “relieves en cuesta”, que son estructuras monoclinales sucesivas, generalmente sobre terrenos margosos o aluviales, coronados por estratos de areniscas casi siempre inclinados, que han quedado al descubierto por la erosión. Encontramos en la comarca varios ejemplos, en el polígono industrial Base 2000 en Lorquí, en la carretera del Fenazar hacia el Rellano, etc.

Figura 2.18. Relieve en Cuesta en la carretera hacia el Rellano, Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.19. Relieve en Cuesta entre Lorquí y Molina. Polígono industrial Base 2000.



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

El aprovechamiento del suelo (agrario o para otras actividades económicas) termina con este tipo de estructuras, por demolición, como se observa en la foto.

Figura 2.20. Badlands en Alguazas, límite con las Torres de Cotillas y Campos del Río. Al fondo la Sierra de la Pila.



Fuente: Elaboración propia

Observamos la erosión en el terreno, los arrastres de la escorrentía de la lluvia con una cobertura vegetal escasa, predominio de marga-arcillosa.

Figura 2.21. Badlands en Lorquí junto a la carretera de Archena.



Fuente: Elaboración propia

El color grisáceo es debido al mayor contenido en margas.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Los Badlands surgen sobre materiales blandos como margas, yesos o arcillas. Como consecuencia del drenaje de las aguas se van produciendo en el terreno pequeños canales, que con la pendiente pueden llegar a generar cárcavas y barrancos. En la toponimia de algunas zonas los califican como “Yeseras” como ocurre en Alguazas y Las Torres de Cotillas.

Son tierras deleznable con escasa cobertura de vegetación autóctona. En Alguazas los encontramos en la mitad oriental del municipio, en Ceutí casi no son apreciables al estar prácticamente todo el terreno cultivado o urbanizado, sin embargo en Lorquí si que los podemos localizar a la salida del casco urbano junto a la carretera comarcal en dirección a Archena, y sobre los dos polígonos industriales que tiene el municipio. En Molina de Segura se localizan en la Albarda y también son fácilmente observables desde la autovía, pues forman parte de los terrenos de varias urbanizaciones como Altorreal, o la Alcayna. La urbanización de estas zonas fue la mejor rentabilidad que se le pudo sacar a estos amplios parajes de terrenos malos por ser empobrecidos para el cultivo.

En las Torres de Cotillas, se localizan en la Cañada de Paladea junto al río Mula que hace frontera con Alguazas, y en las lomas de las Meleras junto a la urbanización Los Romeros.

Los Barrancos y las Ramblas tienen un carácter dinámico, por las transformaciones que son capaces de generar en cortos espacios de tiempo, debido a las cantidades de agua que reciben de forma torrencial. De tal forma que la fuerza del agua y los arrastres son los principales causantes del cambio de su morfología. Los barrancos y las ramblas son propios del clima semiárido y de terrenos blandos impermeables, como los que acabamos de describir en los badlands, pero también pueden ser de tipo estructural.

Las ramblas son cauces discontinuos de agua procedentes de las lluvias. Al discurrir las avenidas sobre suelos impermeables, arrastran todo tipo de materiales del propio cauce y de las márgenes, que por lo general disponen de una vegetación escasa.

El mayor número de ramblas y barrancos los encontramos en Molina de Segura, condicionadas por las pendientes altas y medias por donde descienden las aguas de lluvia, los arroyos, las fuentes, o las aguas saladas. También influye la mayor amplitud del término municipal, y la naturaleza del terreno, con predominio de calizas, margas y yesos. Además de pequeños ramblizos y cárcavas, destacan las siguientes ramblas de norte a sur del territorio:

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

- Rambla de Cerverosa, entre la Sierra del Águila y la Loma de Planes, cruza el término de Molina por la parte más septentrional.

- Rambla del Chorrillo, es de bastante longitud, desciende de norte a sur cerca de la Loma de Planes.

- Rambla del Carrizalejo, junto al Barranco del Mulo en el límite con el término municipal de Ulea y Blanca.

- Rambla del Salar Gordo, cerca de la Albarda, se dirige hacia el Oeste y en las proximidades de la depuradora de Molina entra en el municipio de Lorquí.

- Rambla Salada, cerca del Barranco de Los Belda desciende por el paraje del Charco del Taray y discurre junto al límite con Fortuna.

- Rambla de las Monjas, su cauce bordea varias urbanizaciones como Los Conejos, El Pino, El Romeral o la Alcayna.

- Rambla de las Canteras, discurre a través de los cabezos del Montañal, la urbanización Las Toscas-Chorrillo, y se dirige hacia el río bordeando por el sur el casco urbano de Molina de Segura, en el cruce con la carretera N-301.

- Rambla del Talón, se localiza al sur donde termina el municipio, junto al núcleo de población de la Ribera de Abajo, y al borde del límite con el término municipal de Murcia.

En las Torres de Cotillas encontramos Rambla Salada, una gran rambla que en la actualidad es un espacio natural protegido. Se localiza al sur en el límite con el municipio de Murcia.

Figura 2.22. Rambla Salada en el límite entre Las Torres de Cotillas y Murcia.



Fuente: Elaboración propia

Puede observarse la densa vegetación de tarays, carrizo, álamo, cañas, y en el borde algún pino.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

En Lorquí, destaca la Rambla del Salar Gordo, que tiene su origen en Molina de Segura, adentrándose en el municipio cerca de los terrenos ocupados por el Polígono Industrial Base 2000, y discurriendo por la zona más oriental bordea el casco urbano por el Sur cerca de la línea férrea.

En Alguazas encontramos la Rambla de Huete junto al límite municipal de Ceutí.

En Ceutí, al norte bordeando el Polígono industrial de Los Torraos la Rambla del Salar de Archena, que actúa en parte como límite fronterizo con Archena. Al sur, la Rambla de Huete frontera en parte con Alguazas como se ha dicho. Por su proximidad a la zona urbanizada de Ceutí, fue canalizada y cubierta en su mayor parte, dejando descubierto un tramo pequeño denominado “El sangrador” que va a desembocar al río Segura. En varias ocasiones con las lluvias torrenciales concentradas en poco tiempo, y la obstrucción de su entrada por la maleza arrastrada, se ha producido el desbordamiento, originando inundaciones en los bajos de las viviendas y en las calles más próximas, produciendo solo daños materiales.

Figura nº2.23. Rambla de Huete en el límite entre Ceutí y Alguazas



Fuente: Elaboración propia

Esta rambla suele llevar poca agua (salvo en el caso de lluvias fuertes), por lo que ha sido reducido su cauce y reforzado como se observa por un murete de piedras, para cultivar los terrenos colindantes. A veces la Confederación Hidrográfica del Segura no controla suficientemente estos usos.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Figura 2.24. Rambla de Las Canteras. Molina de Segura junto a la carretera N-301. Se dedica a una zona de recreo, pero conservando limpio el eje del cauce que lleva agua de forma esporádica.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.25. Rambla del Salar Gordo en Lorquí.



Fuente: Elaboración propia

Los terrenos aledaños pese a su humedad y salinidad, han sido urbanizados en el boom urbanístico.

2.3. Rasgos climáticos

2.3.1. Consideraciones generales y metodología.

El tiempo atmosférico, es el estado que muestra la atmósfera sobre un lugar en un momento determinado. Es lo que percibimos día a día con la sensación de frío, calor, humedad, etc. Son fenómenos producidos en la atmósfera, que condicionarán la evolución socioeconómica del hombre sobre el territorio. Desde la antigüedad fueron observados y cada cultura en función de los fenómenos que se producían, fue desarrollando a lo largo de la historia procedimientos para predecir, que transmitían de generación en generación, basados en la observación directa de los tipos de nubes, dirección del viento, cantidad y forma de las lluvias, número de días despejados, etc., este es el caso de muchos campesinos de la Vega Media, que calculaban los días propicios para la siembra, la recolección de la cosecha, para sacar a pastar al ganado o meterlo a cubierto, todo ello en función de las nubes, el viento, la humedad que percibían, o la forma de la puesta de sol. Incluso algunos de ellos se atrevían a establecer un calendario del tiempo, y a compartirlo con vecinos y conocidos. Hacían de forma rudimentaria lo que hasta nuestros días ha llegado como “cabañuelas”. No sabemos desde cuando se vienen haciendo, pero son bastante populares en la Región de Murcia, en concreto en la Vega Media, Valle de Ricote y Cuenca de Mula.

Según distintas enciclopedias consultadas, “cábala” puede tener varios significados pero que guardan cierta relación con este tema. Es de origen hebreo y significa tradición. Es también el cálculo supersticioso para adivinar una cosa.

En el Valle de Ricote y en la Vega del Segura estuvieron asentados los moriscos varios siglos según los trabajos de J. M^a García Avilés (2007)⁸. Podemos añadir a todo esto la influencia de la cultura judía en Murcia, y tal vez exista la posibilidad de que las primeras predicciones sobre el tiempo en la comarca, a través de la “cabañuelas”, se remonten a estas culturas; pero esto es solo una teoría.

La Geografía, a través de una de sus especialidades, la Climatología, estudia el clima, y por tanto los tipos de tiempo dominantes; pero es otra ciencia más moderna, la Meteorología, la que se encarga del estudio de la atmósfera y de sus repercusiones en el clima.

Con el desarrollo de estas ciencias el clima puede ser estudiado, para tener un mayor conocimiento del funcionamiento de la atmósfera, por un doble objetivo:

⁸ García Avilés, José M^a (2007): *Los Moriscos del Valle de Ricote*. Universidad de Alicante.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

1.- Prever situaciones de riesgo, que pongan en peligro la vida humana, tales como lluvias abundantes que ocasionan desbordamientos de ríos y ramblas, sequías duraderas, heladas, granizo, vientos fuertes, etc.

2.- Prever situaciones de riesgo para el desarrollo de las actividades económicas, pues todos estos fenómenos meteorológicos ocasionan pérdidas millonarias, arruinando cosechas y produciendo fluctuaciones en los mercados, destrozando infraestructuras agrarias, industriales, viarias, etc.

A lo largo del siglo XX se pretendió establecer una red de observatorios, que vertebraran el territorio nacional, siendo diversos los organismos que contribuyeron a ello, y todos con intereses propios, destacando La Confederación Hidrográfica del Segura por las crecidas y riadas ante lluvias torrenciales, y La Consejería de Agricultura para un mejor aprovechamiento agrario.

Actualmente El Instituto Nacional de Meteorología, denominado Agencia Estatal de Meteorología (AEMet), tiene su delegación regional en el Centro Meteorológico de Guadalupe, y es donde se recoge toda la información regional a este respecto. Depende del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

A la hora de abordar las características climáticas de la Vega Media del Segura, se plantea la duda de qué observatorio es el más idóneo para hacer el estudio, considerando que la situación en cuanto a latitud, altitud y posición respecto al relieve de la estación elegida, ha de ser la más adecuada. Según el meteorólogo Calixto Ferreras Fernández (1995),⁹ se suele admitir una serie climatológica homogénea de treinta años, para que las estimaciones sean aceptables tanto en la medida aritmética, como en la desviación típica de fenómenos atmosféricos.

Los datos disponibles de los municipios de la Vega Media, podemos considerarlos parciales, ya que en el caso de Molina de Segura la estación ha cambiado de emplazamiento varias veces. En 1948 se ubica cerca del casco urbano y solo recogía precipitaciones, con series incompletas de temperatura desde 1971 hasta 1995, después se trasladó a la pedanía de la Hornera recogiendo datos parciales entre 1995 y 2004. En el año 2005 se trasladó la estación a la pedanía de Los Valientes, según Arnaldos Martínez (2012)¹⁰.

⁹ Ferreras Fernández, Calixto (1995): "Observaciones meteorológicas. Precipitaciones y Temperaturas en Murcia, series históricas". Cuaderno nº11, Series Técnicas y Estudios. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia.

¹⁰ Arnaldos Martínez M^a Guía (2012): *Evolución del paisaje y la propiedad rural en las tierras del Segura. El caso de Molina de Segura. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Estos tres puntos representan otro inconveniente, además de que las series están incompletas, es sobre todo la situación, ya que en el caso del casco urbano, pueden alterarse las condiciones de temperatura, humedad, o vientos al abrigo de las construcciones. En el caso de la pedanía de la Hornera tampoco es adecuado, pues está a 160 metros de altitud, y la pedanía de Los Valientes también está a 170 metros en la parte más oriental de Molina de Segura, no siendo representativa de la totalidad de la comarca. Arnaldos Martínez (2012), afirma que analizar la evolución de las temperaturas de Molina con estos datos sería poco fiable, dada la escasez, discontinuidad y corta temporalidad con que cuenta su archivo.

Para el estudio climático que vamos a realizar de la Vega Media, teniendo en cuenta que el período ha de ser superior a 30 años, que pretendemos acercarnos lo más posible a las fechas recientes, y que necesitamos saber qué municipio de la Vega cuenta con la serie estadística más adecuada básicamente de precipitaciones y temperaturas, demandamos al Centro Meteorológico de Guadalupe información y responde por municipios en los siguientes términos:

- Estación 7176 Alguazas dispone de datos de precipitaciones desde 1933 a 1981 y de temperatura desde 1933 a 1995.
- Ceutí nunca ha tenido observatorio.
- Estación 7164i Lorquí dispone de datos de precipitaciones de 1994 a 2013, no registra temperaturas.
- Estación 7176d Las Torres de Cotillas RNE dispone de datos de precipitaciones y de temperaturas desde 1989 a 2012 y algunas series son incompletas.
- 7164o Molina de Segura Hornera dispone de datos de precipitaciones y temperaturas de 1994 a 2004.

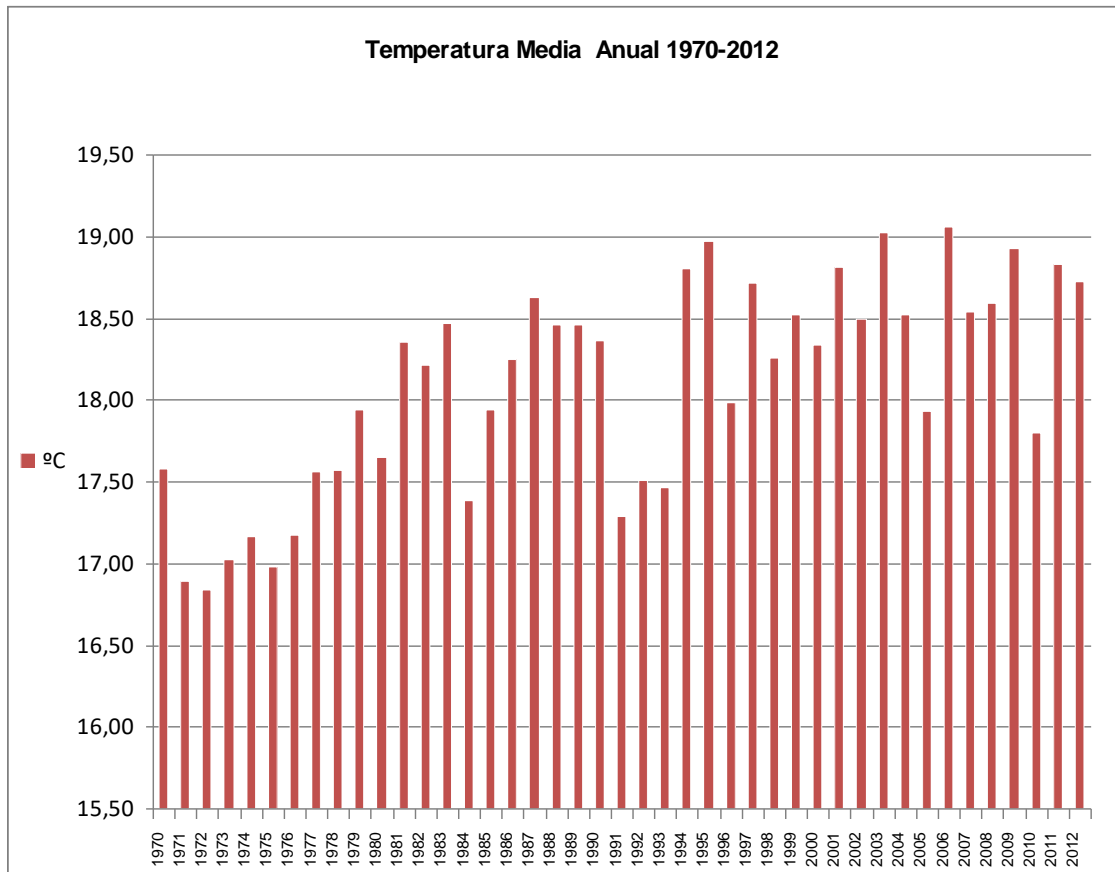
Por todo lo expuesto, se concluye que los municipios de la Vega Media no presentan estaciones adecuadas para las series homogéneas que necesitamos, por lo que se recurre a la estación 7161A Archena H.E., municipio limítrofe con varios de los municipios de la Vega, y cuyas características se consideran adecuadas en latitud, altitud y disponibilidad de series de precipitaciones y temperaturas desde 1967 a 2013.

Se aborda el estudio climático de esta estación de Archena para el período 1970-2012, con los datos facilitados por el Centro Meteorológico de Guadalupe. En los casos que sea posible, se comparará con los datos de Murcia capital, por la proximidad con todos los municipios de la Vega Media, compartiendo límite municipal con Molina de Segura y Las Torres de Cotillas.

2.3.2. Características de las Temperaturas.

Estudiaremos la temperatura media anual de la Vega comparándola con la de Murcia Capital, y la temperatura máxima y la mínima absoluta para el período 1970-2012, y compararemos con la capital la temperatura máxima, mínima y media de la última década, lo que nos proporcionará una información bastante completa de las características climáticas de la zona.

Figura 2.26.

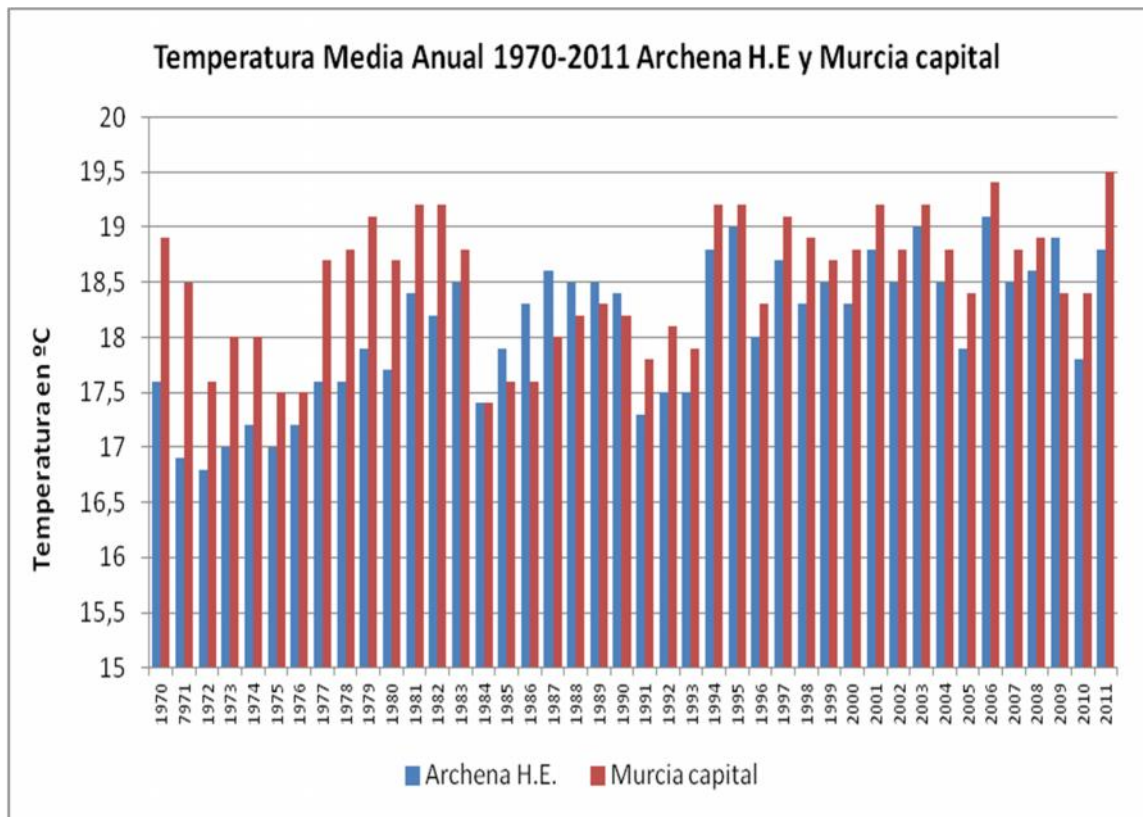


Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación 7161A Archena H.E. Elaboración propia.

En líneas generales se observa entre 1971 y 1976 ambos inclusive, que la temperatura media estaba próxima a los 17°C, en 1977 comienza un incremento moderado, que se acentúa en 1981 y se mantendrá toda la década de los ochenta en torno a los 18,5°C, con la excepción de los años 1984 y 1985.

El comienzo de los años 90 es algo más fresco en casi 1°C, situándose próximos a los 17,5°C en 1991, 1992 y 1993, para subir de forma espectacular hasta casi los 19°C en los años 1994, al 1997, 2001, 2003, 2006, 2009, 2011 y 2012. El resto de años están en torno a los 18,5°C salvo 1998, 2000, 2005, y 2010 que muestran medias más próximas a los 18°C.

Figura 2.27.

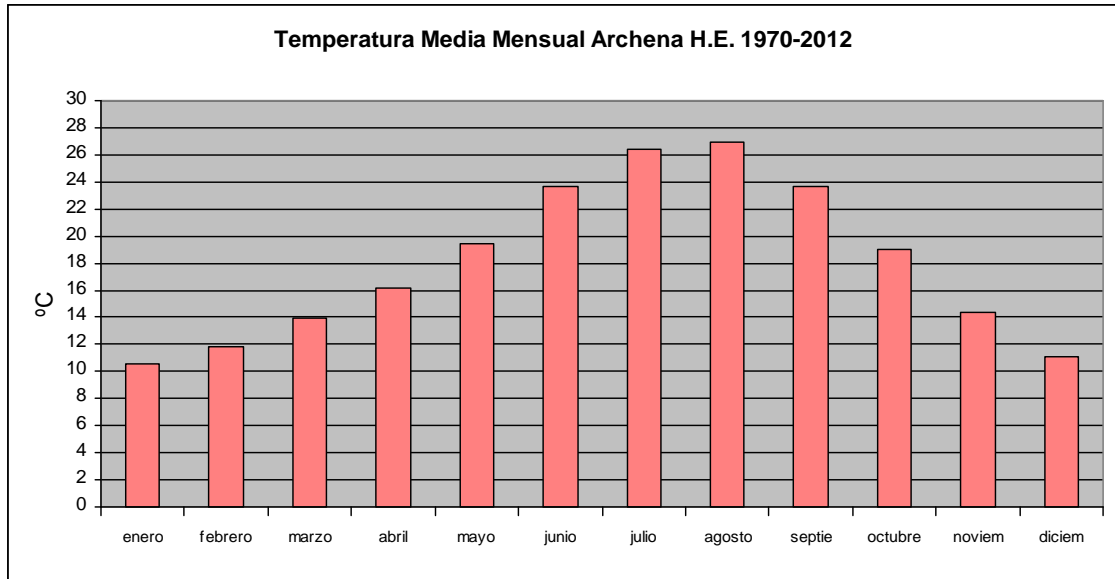


Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. y Murcia capital. Elaboración propia.

Como observamos en los gráficos la tendencia de las temperaturas es a subir. Comparando ambas temperatura, comprobamos que todos los años a excepción de 1985 a 1990 la temperatura media de Murcia, es superior a la de la Vega Media, siendo la diferencia a partir de 1995 cercana a 1°C. La amplia diferencia de 1970 a 1983 podría deberse a que la estación de Murcia cambió su ubicación a comienzos de 1984 del barrio de Vistabella, en pleno casco urbano al Centro Meteorológico de Guadalupe.

En definitiva podemos afirmar que la temperatura media anual de la Vega del Segura es más fresca que la de Murcia capital, en casi un 1°C, hecho lógico si consideramos que es un espacio más abierto, muchas tierras están cultivadas, y la mayor parte del territorio de la Vega está vertebrado por diversos cauces de agua, como el río Segura, las acequias, las canalizaciones del trasvase Tajo-Segura, las balsas de los nuevos regadíos, circunstancias que contribuyen a aminorar el calor que absorbe la tierra; y por supuesto puede deberse también a la altitud media algo más elevada, y a los rebordes montañosos como la Sierra de la Pila o la de Ricote.

Figura 2.28.

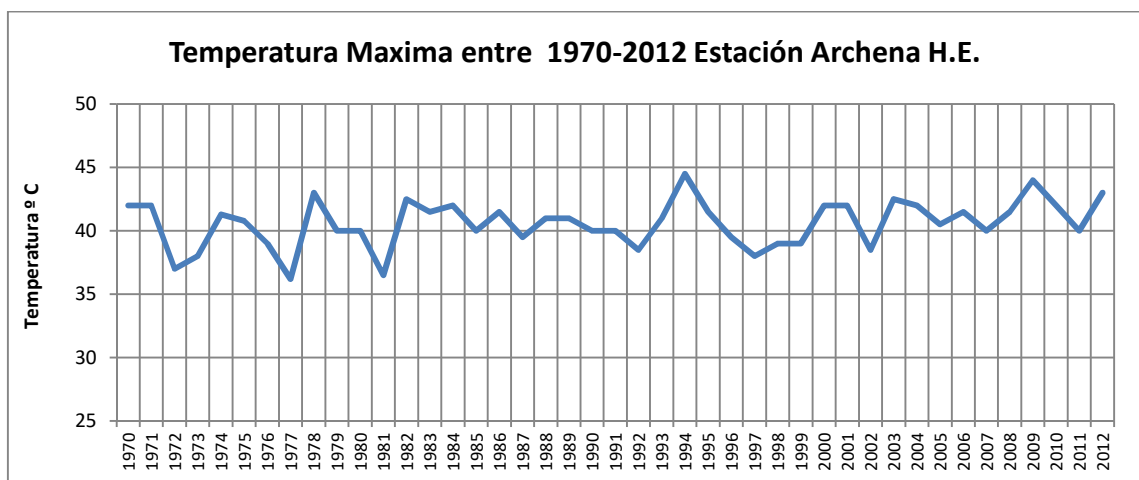


Fuente: Centro Meteorológico de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

Podemos observar en la figura 2.28 que ningún mes del año la temperatura media es inferior a los 10°C; comienza a experimentar un incremento importante a finales de la primavera en el mes de junio, mostrando el punto más álgido en los meses centrales de verano en agosto y julio, y a decrecer en septiembre hasta enero.

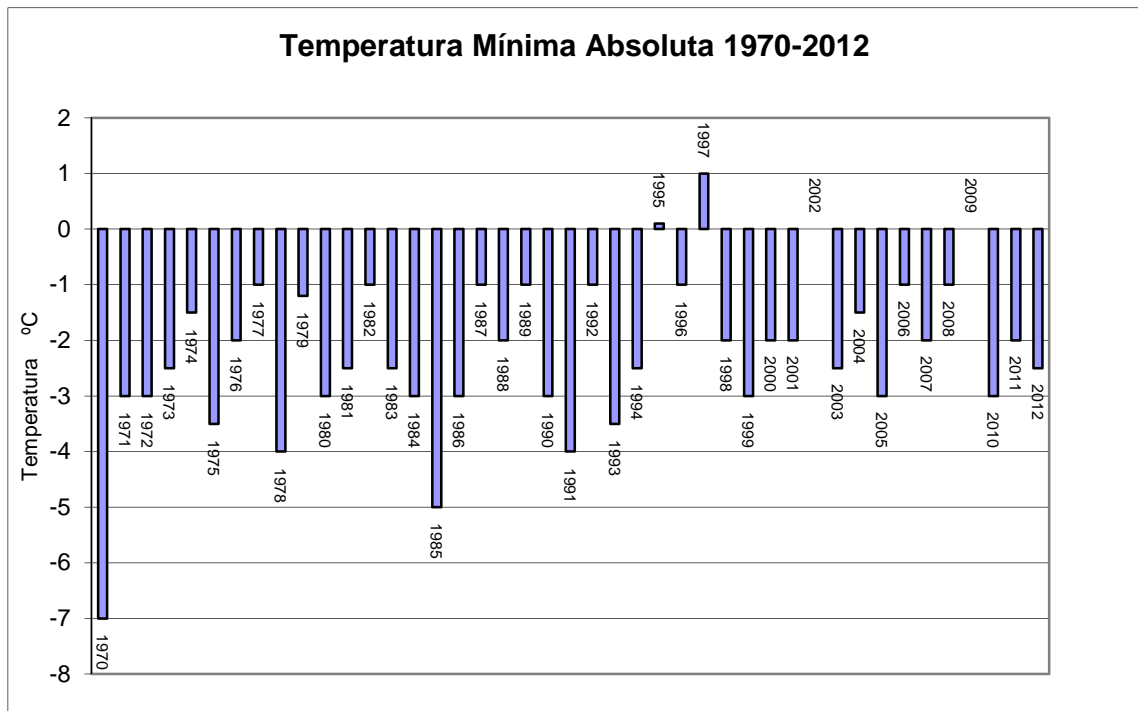
La figura 2.29 muestra la tendencia al alza de las Temperaturas Máximas Absolutas, coincidiendo como se ha indicado con la temperatura media anual de la Vega Media y de Murcia capital, también más elevada en las últimas décadas. Solo en 12 años del total de 42 años estudiados, son inferiores a los 40°C. Esto nos puede indicar cierto calentamiento de la atmósfera, que probablemente tenga relación con la destrucción de la capa de ozono, efecto invernadero, y en definitiva con los cambios climáticos a escala global, que parece que está experimentando el planeta.

Figura 2.29.



Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

Figura 2.30.



Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

En el extremo opuesto analizamos las temperaturas más bajas, es decir la temperatura Mínima Absoluta registrada en cada uno de los años entre 1970 y 2012. Según la figura 2.30 en el período estudiado en la Vega Media, todos los años excepto 1995, 1997, 2002 y 2009 presentan algún día con mínimos de -1°C . Suele darse el caso de años con temperaturas inferiores a -1°C y más frías, aunque estas suelen registrarse muy pocos días, siendo pocos los inviernos especialmente duros, marcando una excepción el año 1970, y 1985, no solo por registrar mínimas absolutas excepcionales, sino por mantener temperaturas bajas durante el invierno, adentrándose hasta comienzos de primavera.

La tendencia observada en el período estudiado, indica que las temperaturas mínimas son menos intensas, incluso en algunos años todas las temperaturas están por encima de los 0°C , y además las temperaturas medias anuales han experimentado una subida de unas décimas, lo que contribuye a que los inviernos sean más suaves.

En general los meses que registran algún día con temperaturas por debajo de los 0°C son noviembre, diciembre, enero, febrero, y marzo. Entre 0°C y -1°C pueden arruinar las hortalizas. Las bajas temperaturas durante los meses de enero, febrero y marzo dañan la floración de almendro y frutales de hueso, de noviembre a febrero a los cítricos (mandarina, naranja, y limón) que están recolectándose. En los meses de marzo y abril se perjudican aquellos frutales tempranos que comienzan a

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

desarrollarse, pues se recolectan en mayo, aunque también algunos de los frutales de huesos, necesitan determinadas horas de frío para producir frutas de calidad.

Las mínimas absolutas más rigurosas por meses se producen en enero con el 41,87% de las mínimas del periodo estudiado 1970-2012, diciembre con el 25,58%, febrero con el 18,60%, marzo con el 11,63% y noviembre con el 2,32% según muestra el cuadro siguiente.

Cuadro 2.3.

Incidencia de las Mínimas Absolutas por meses en porcentaje					
	Enero	Febrero	Marzo	Noviembre	Diciembre
%	41,87	18,6	11,63	2,32	25,58

Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E.

Elaboración propia.

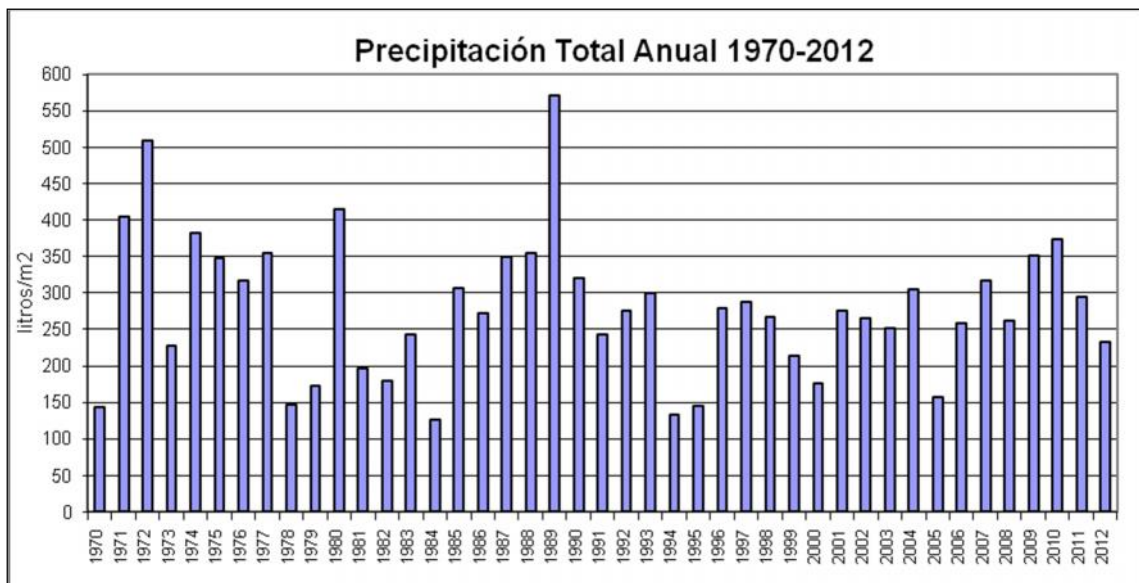
Como conclusión respecto a las temperaturas podemos afirmar que la temperatura media de la Vega es más baja que la de la capital en casi 1°C.

Las mínimas absolutas pueden ser peligrosas, pues se adentran en el mes de marzo e incluso abril, con el riesgo que esto supone la actividad agraria muy desarrollada en la zona.

2.3.3. Evolución y Ritmo estacional de las precipitaciones.

Estudiaremos la evolución de las precipitaciones anuales, las compararemos con las de Murcia capital, y veremos también el ritmo estacional, la tendencia en el tiempo, y el carácter agresivo de las lluvias en las máximas producidas en 24 horas.

Figura 2.31.

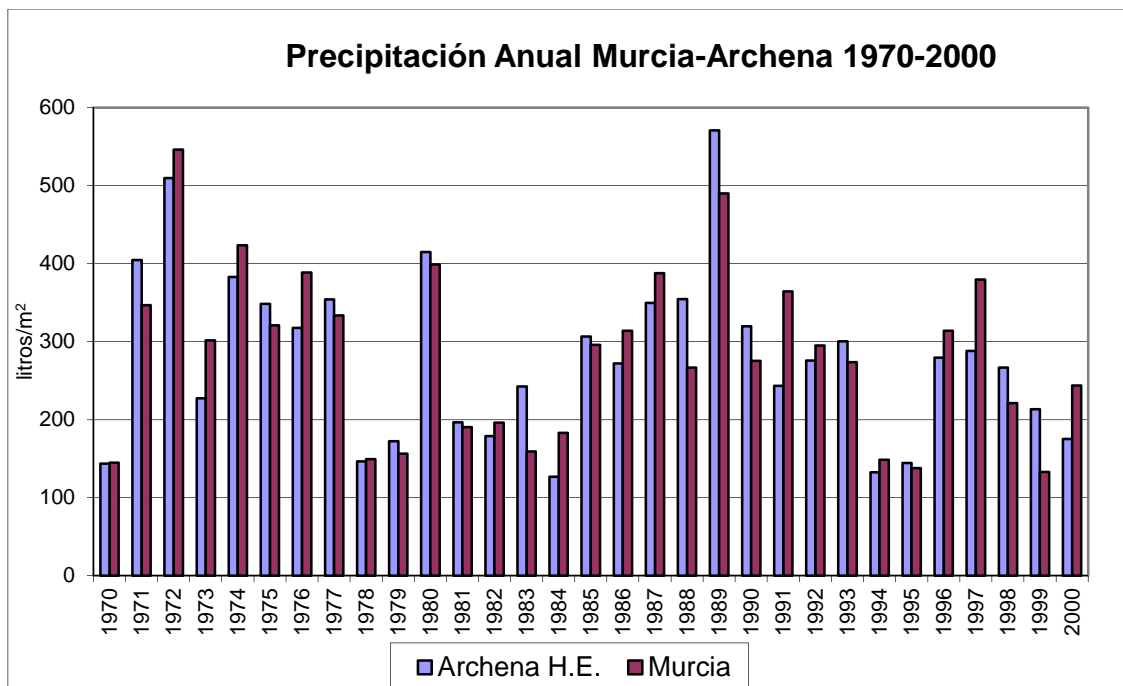


Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación H.E. Archena. Elaboración propia.

Según la Figura 2.31 en el período estudiado en la Vega Media 1970-2012 se observan las siguientes características:

- Las precipitaciones son escasas, pues la media es de 279 l/m².
- Del total de los 42 años analizados, solo 17 años superan los 300 l/m², y entre estos destacan 1989 con 570,9 l/m²., 1972 con 509,5 l/m²., 1980 con 415 l/m²., y 1971 con 404,6 l/m².
- Entre ciclos de 4 y 6 años más lluviosos, se observan uno o dos años bastante más secos, cuyas precipitaciones oscilan entre 150 l/m². y 175 l/m²., como los años 1978-1979, 1984, 1994-1995, 2000, o 2005.
- De 1978 a 1984 se produjo un período excesivamente seco, a excepción de 1980, que llovió intensamente en enero con 111,8 l/m²., abril con 97,5 l/m²., febrero con 61 l/m².

Figura 2.32.



Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

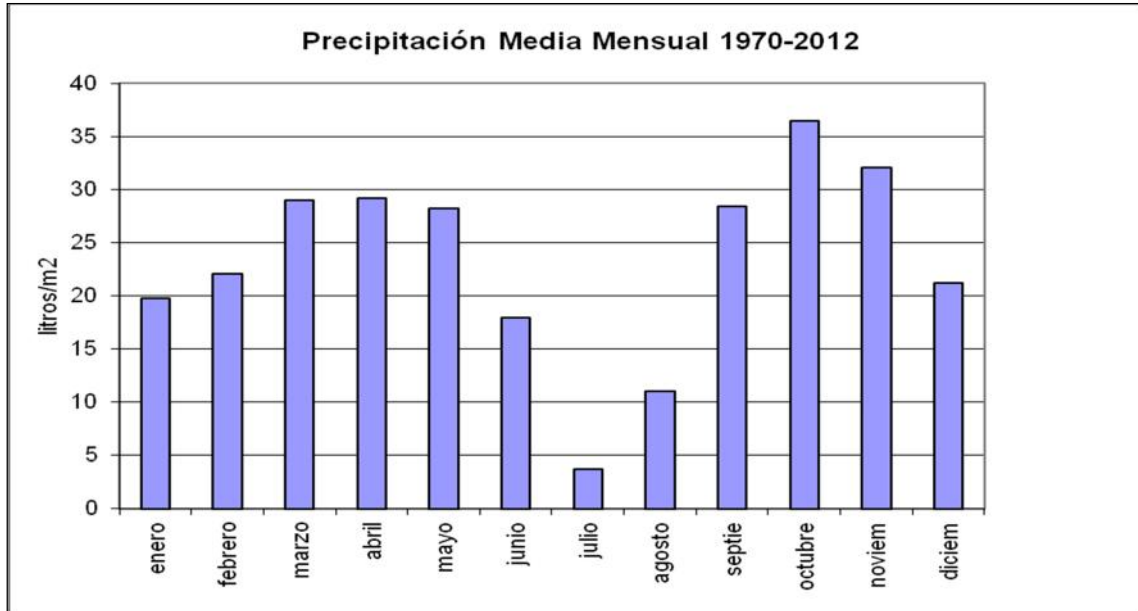
En la Figura 2.32 comparando las precipitaciones de la Vega con las de la capital, vemos que están muy igualadas, salvo pocas excepciones. La tendencia es a la baja, en ambos casos van disminuyendo las precipitaciones medias, llueve menos.

En la Figura 2.33 donde se representan las Precipitaciones Medias Mensuales en Archena de 1970-2012, observamos que las lluvias tienen un marcado carácter estacional, con dos máximos anuales en primavera y otoño, descenso importante en invierno y mínimos acusados en agosto, pero sobre todo en julio.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

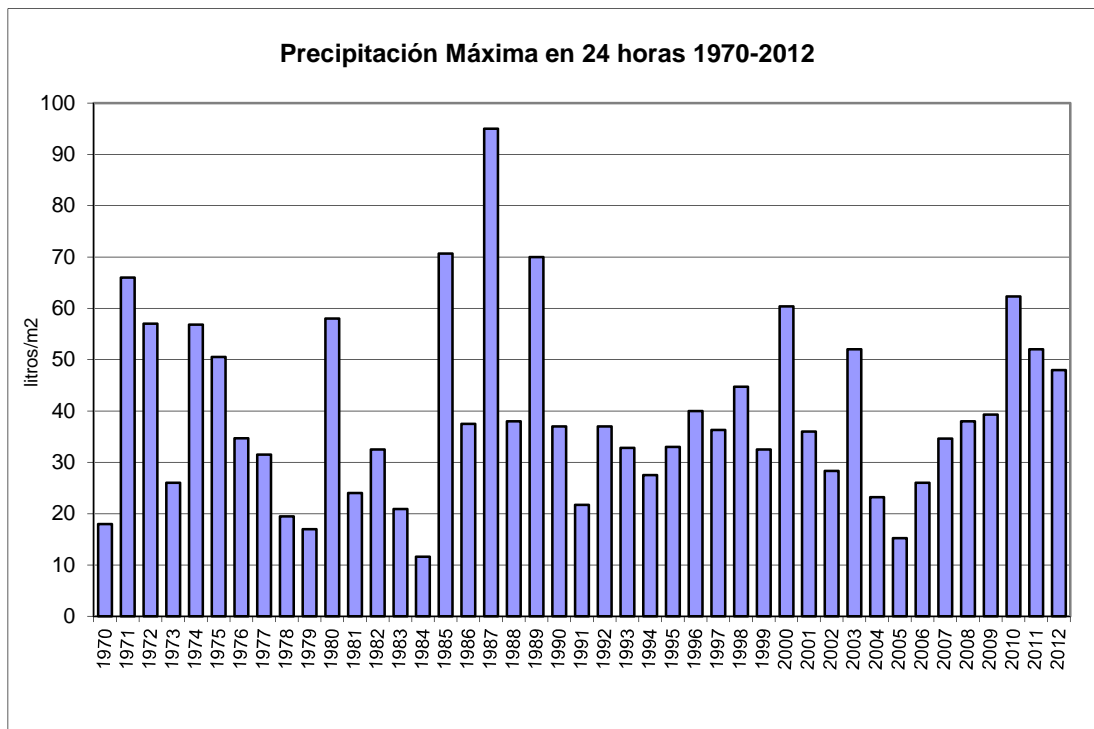
Los máximos anuales se producen en octubre, destacando el año 1972 con 156,4 l/m²., 1974 con 120,7 l/m²., 1982 con 90,14 l/m²., 1986 con 114,3 l/m²., 2000 con 83,7 l/m². y 2001 con 77,7 l/m². Produjeron crecidas importantes de los cauces y algún desbordamiento en la Vega Media de Segura.

Figura 2.33.



Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

Figura 2.34.



Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

En la figura 2.34 aparecen reflejados los máximos más representativos en 24 horas. Son lluvias de carácter torrencial, con aguaceros producidos en pocos minutos, lo que unido a la naturaleza margo-caliza de los suelos hace que la erosión sea grande.

Cuadro 2.3. Precipitación Máxima Absoluta en 24 horas en litros/m² por meses.

Año	Enero	Febrero	Mayo	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1971					66			
1972						57		
1974				56,8				
1795			50,5					
1980	58							
1985		70,7						
1987							95	
1989				70				
1996							40	
1998								44,7
2000						60,4		
2003						52		
2010				62,3				

Fuente: Centro Meteorológico Regional de Guadalupe. Estación Archena H.E. Elaboración propia.

Sabemos que el mes de octubre tiene las máximas precipitaciones de 1970 a 2012, pero en el Cuadro 2.4 podemos valorar las cantidades y los meses del años en los que se producen las precipitaciones más intensas en 24 horas, superiores a los 40 litros/m², y observamos que en agosto, septiembre, octubre e incluso noviembre se han producido estos aguaceros que normalmente responden a días en los que la temperatura a nivel de suelo es alta por ser verano u otoño, y en las capas altas de la atmósfera se produce un enfriamiento brusco de la masa de aire, originando una corriente ascendente de viento cálido que choca bruscamente con el viento frío que tiende a descender. Los vientos predominantes que suelen traer mayor cantidad de lluvia son los del Este o vientos de Levante, que llegan cargados de humedad tras atravesar el Mediterráneo.

Disponemos de los datos relativos a los vientos dominantes en los días de máxima precipitación referidos a los años de 1970 a 1986 ambos inclusive, y en porcentajes, representa que el 65% de estas lluvias se producen con bajas presiones en el Mediterráneo o norte de África, que emiten vientos del Este (de Levante), le siguen en importancia los vientos del Noreste con el 30%, relacionados también con bajas presiones centroeuropeas con vientos más fríos. Por último están los vientos del Sureste con el 5% de este período.

2.3.4. Los Tipos de tiempo dominantes.

Las características de las precipitaciones y de las temperaturas, en definitiva, del tiempo atmosférico y del clima, son el resultado de la combinación de unos factores estables, que nos vienen determinados por la situación de la Región dentro de la Península, y de la situación de la Vega Media dentro de la Región, y también por el resultado de la actuación de los factores termodinámicos, producidos por los mecanismos de la circulación general atmosférica.

Entre los factores estables hay que señalar la latitud en la parte más meridional de la Península Ibérica, la influencia suavizante del Mar Mediterráneo que además aporta humedad, la influencia del Océano Atlántico, que también en determinadas circunstancias, hace que nos lleguen centros de bajas presiones, la disposición del relieve, siendo condicionante las alineaciones Béticas, que cruzan la Región con sus depresiones y llanuras, actúan en unas ocasiones produciendo el efecto albedo, aislando a la Región de la penetración de las borrascas, y en otras produciendo inversión térmica en valles y depresiones. Como hemos visto los terrenos de la Comarca de la Vega Media presentan elevaciones del relieve solo en la parte más septentrional de Molina de Segura el resto es llano con suaves ondulaciones; si bien toda la zona desde el punto de vista climático, puede verse influenciada por otras montañas como la Sierra de Ricote, Sierra Espuña, o la Sierra de Carrascoy, todas ellas a pocos kilómetros de distancia.

Dentro de los factores termodinámicos como consecuencia de los centros de acción ciclónicos y anticiclónicos, y de las oscilaciones del Frente Polar, que desciende en invierno, según F. Alonso Sarria (2006) ¹¹. Todas estas situaciones se reflejan en la Comarca de la Vega Media de la siguiente manera:

En verano, el Anticiclón de las Azores situado sobre la Península, proporcionará tiempo seco y soleado, impidiendo que penetren las bajas presiones. Como se ha observado en el gráfico de las precipitaciones medias mensuales (Figura 2.33), y en el de las temperaturas medias mensuales (Figura 2.28), julio y agosto son los meses con menos precipitaciones y con temperaturas más elevadas. El exceso de calor en superficie por el caldeoamiento de suelo, hace que el aire cálido tienda a subir rápidamente, y el aire frío de capas altas tienda a bajar, creando movimientos convectivos de masas de aire, que producen nubes del tipo de los cumulonimbos de rápido desarrollo vertical, con tormentas en forma de aguaceros intensos, y en muchas ocasiones acompañados de granizo, siempre en escaso período de tiempo.

¹¹ Conesa Garcia, C. y Alonso Sarria, F. y (2006): "El clima de la Región de Murcia". Universidad de Murcia pp.95-128 incluido en El Medio Físico de la Región de Murcia. Editum.

En invierno, el Anticiclón de las Azores tiende a bajar en latitud hacia el Ecuador, mientras nos afecta su influencia bloquea la entrada de bajas presiones y genera cielos despejados y heladas nocturnas.

Al descender el Anticiclón centroeuropeo canaliza hacia la península vientos fríos, que también ocasionan heladas muy rigurosas, y nieblas.

Las situaciones del Noroeste y del Norte, también generan bajadas bruscas de temperatura, al enviar vientos polares en ocasiones acompañados de lluvias.

En primavera, predomina la inestabilidad, las borrascas del norte de África, se posicionan en el Mediterráneo y durante marzo, abril y mayo emiten vientos del Este, cargados de humedad que ocasionan precipitaciones a veces durante varios días.

En otoño, se van producir máximas precipitaciones a finales de septiembre y sobre todo en octubre, asociadas a situaciones del Este, a flujos del Oeste que penetran por Andalucía y al fenómeno conocido como "gota fría" que afecta ocasionalmente al levante. La "gota fría" se origina cuando en las ondulaciones o vaguadas que va trazando el Frente Polar, una masa de aire frío queda aislada, y en las capas bajas queda rodeada por aire cálido, (hecho que ocurre con frecuencia en la región de Murcia al prolongarse el verano hasta finales de septiembre y octubre), y entran en contacto ambas bruscamente, generando borrascas con abundante precipitación, pero no siempre han de terminar en inundaciones por crecida de los cauces, solo en los casos en los que las borrascas son muy grandes o duran varios días.

Según J. Jaime Capel Molina (1990)¹² las masas de aire de diferentes temperaturas, son uno de los principales mecanismos de la Circulación General Atmosférica. Para que cambien de temperatura tenemos que tener en cuenta que la tierra, el mar y la atmósfera se calientan de diferente manera, según inciden los rayos solares, de manera que en el Ecuador, los rayos son mucho más perpendiculares y por tanto el calor es mucho mayor, y los vientos serán cálidos. En los polos la masa de aire será más fría, ya que los rayos solares llegan de forma tangencial.

Fenómenos como la gota fría o la ciclogénesis explosiva (borrasca en niveles bajos, que interacciona con otra borrasca en niveles altos estando alejadas; pero creciendo cada una de ellas, conectan y emiten vientos huracanados, abundantes precipitaciones y temporal marítimo. No es frecuente en nuestras latitudes), ponen de manifiesto que el encuentro entre masas de aire subtropical marítimo procedente del sur, aire tropical continental, aire frío en los niveles altos de la atmósfera, y altos contenidos de humedad, coincidieron desde Cádiz hasta la Región Murciana, hecho

¹² Capel Molina José Jaime (1990) : "Ciclogénesis violenta en el Mediterráneo. La inundación de Molina en 1989". Papeles del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia nº 16. pg.25

que fue estudiado a través del satélite Meteosat entre el 10 y el 15 de noviembre, calificándolo como temporal, y que originó desbordamientos de varios ríos entre ellos el Segura y el Turia, ya que las precipitaciones se extendieron desde Barcelona hasta Almería.

2.3.5. Los rasgos que definen el tipo de clima.

Según los datos manejados que comprenden un período de 42 años entre 1970-2012, de los tipos de tiempo que definen cada una de las estaciones de la Vega Media, resultan las siguientes conclusiones:

- La temperatura media oscila en torno a los 18°C.
- El mes más caluroso es agosto, seguido muy de cerca por julio.
- El mes más frío es enero, seguido de diciembre, coincidiendo también con la mínimas absolutas.
- Según las temperaturas mínimas absolutas los meses más fríos en porcentajes son: enero con el 41,87%, y diciembre con el 25,58%.
- Se producen bajadas de temperatura bruscas que ocasionan heladas en febrero, marzo y abril.
- La amplitud térmica es importante.
- La precipitación media del período es de 279 l/m².
- Las precipitaciones máximas se producen en octubre, y representan una cantidad muy importante respecto al total del año.
- En el mes de julio las precipitaciones son muy escasas.
- Los fenómenos meteorológicos como granizadas se producen sobre todo en mayo.
- Los vientos dominantes en días de lluvia proceden sobre todo del Este (Levante).
- Las precipitaciones tienden a disminuir en el período estudiado.
- Las temperaturas han ido incrementándose poco a poco hasta la actualidad.

Como conclusiones generales, hay que indicar que estamos ante unos rasgos climáticos dentro de las latitudes del Clima Mediterráneo, con unas precipitaciones medias inferiores a los 300 l/m² anuales, irregularmente repartidas a lo largo del año, con mínimos en verano, produciéndose las cantidades más significativas en otoño, asociadas a fenómenos puntuales de convección térmica por el exceso de caldeoamiento del suelo en verano, o por el fenómeno de “gota fría” al registrarse altas

temperaturas a nivel del suelo y bajas temperaturas en las capas altas de la atmósfera.

Las temperaturas son altas sobre todo en verano entre 26°C y 27°C de media con máximos absolutos que se aproximan o superan los 40°C, y coincidiendo con las mínimas precipitaciones, se produce una gran aridez, que unida a la escasa vegetación autóctona y a la naturaleza de los suelos, originan una intensa erosión.

Las temperaturas altas con tendencia a ir incrementándose, junto a las precipitaciones escasas que van disminuyendo, nos indican que estamos ante un clima mediterráneo con tendencia importante hacia la aridez.

2.4. La naturaleza de los Suelos y la vegetación autóctona dominante.

2.4.1. Los suelos dominantes.

El suelo es la capa más superficial de la corteza terrestre, donde se asienta el hombre y se desarrolla la vida. Está formado por elementos sólidos, procedentes de la descomposición de rocas y de la materia orgánica, elementos líquidos sobre todo agua, y elementos gaseosos.

Para el estudio del suelo se practica un corte vertical sobre el terreno, que mostrará las distintas capas (horizontes), obteniendo así el perfil. Es un trabajo laborioso y meticuloso que permitirá conocer a grandes rasgos aspectos tan interesantes como los tipos de suelo dominantes, la textura de los materiales, la estructura en la agrupación de éstos, o la permeabilidad de los mismos. Esta información será muy importante para desarrollar actividades económicas, no solo para la agricultura que es esencial, sino también para el asentamiento humano, la ocupación del suelo industrial, la construcción de infraestructuras, etc.

El suelo actual es el resultado de una larga evolución, en la que han intervenido varios factores según M^a J. Martínez Sánchez, C. Pérez Sirvent y M^a L. Tudela Serrano (2006)¹³ cinco serán estos factores: roca madre, clima, topografía, factores bióticos y el tiempo.

$$\text{Suelo} = f(r, c, tp, b, t)$$

F. López Bermúdez (1975)¹⁴ afirma que los procesos de formación del suelo, están influenciados por las propiedades físico-químicas de las formaciones litológicas, la topografía, la morfología y el tiempo, pero sobre todo son decisivos para él, el clima y la vegetación. Ello es debido a la irregularidad y al carácter torrencial de las

¹³ Martínez Sánchez, M^a J.; Pérez Sirvent, C. y Tudela Serrano, M^a L. (2006): "El suelo en la Región de Murcia, un medio vulnerable" en *El Medio Físico de la Región de Murcia*, Editum pp.183-218.

¹⁴ López Bermúdez, F. (1975): *La Vega Alta del Segura*. op. cit.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

precipitaciones, que unido a los veranos secos y calurosos y a la pobre vegetación autóctona, pueden resultar determinantes en la evolución y degradación de los suelos.

Como hemos visto en otros aspectos tratados en éste capítulo del Medio Físico de la Comarca de la Vega Media del Segura, el relieve destaca por alineaciones del Subbético de moderada altitud, la cuenca sedimentaria Fortuna-Mula aplanada o con suaves lomas, y la influencia en la ribera del río Segura, del río Mula y de varias ramblas, con el efecto erosión-sedimentación propia de estos cauces.

Los tipos de roca madre dominantes son la caliza rica en carbonato cálcico, y las margas formadas por arcillas y una parte importante de carbonato cálcico, es decir en ambos casos bastante deleznable.

Un clima cálido según los numerosos fósiles encontrados entre los terrenos de la Vega, unido a la escasa vegetación autóctona, sin duda condicionaron la naturaleza de los suelos, que en la actualidad presentan modificaciones importantes por la tendencia a la aridez del clima, y por la acción del hombre.

Para analizar las características de los suelos, es preciso consultar el trabajo más ambicioso y completo que ha sido realizado por la Universidad de Murcia, siguiendo la tipología de la FAO-UNESCO, denominado Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos. Fue realizado por especialistas en cartografía de suelos del Departamento de Química agrícola, Geología y Edafología con la colaboración del Departamento de Geografía Física (1994)¹⁵.

Para el caso de la Vega Media en la hoja nº912 Mula (Figura 2.35), es donde aparecen reflejados los suelos de la mayor parte de los cinco municipios: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas. En la hoja nº891 Cieza (Figura 2.36), es donde encontramos el área más septentrional de Molina de Segura, y la hoja nº913 Orihuela, donde se refleja una pequeña parte de la zona más oriental de Molina de Segura (por ser pequeña no aparece aquí expuesta).

Del análisis de dichas hojas se desprende que los suelos dominantes son de cuatro tipos: Regosoles margálicos, Xerosoles cálcicos y Fluviosoles. En mucha menos proporción Litosoles.

* *Los Regosoles margálicos* se desarrollan sobre todo en margas, que como se ha indicado tienen un importante contenido en arcilla y carbonato cálcico, la textura es gruesa, son poco permeables y con las lluvias fuertes fácilmente erosionables. Pueden presentar asociaciones con Fluviosoles calcáricos si están próximos a los arrastres de los cauces, con Xerosoles gipsicos si las margas están juntas con yesos como en el caso de algunas ramblas y en zonas especialmente salinas. Ocupan la mayor parte de

¹⁵ Alias Pérez Luis J. ; Ortiz Silla; Hernández Bastida, y otros (1994):“Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos” 1994 Universidad de Murcia, Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Las Torres de Cotillas, la mitad occidental de Alguazas y de Ceutí, la tercera parte de Lorquí como el paraje denominado Cañada del Obispo, y la mayor parte de Molina de Segura. Resultan empobrecidos para el cultivo, aunque tradicionalmente se han dedicado a cultivos de secano.

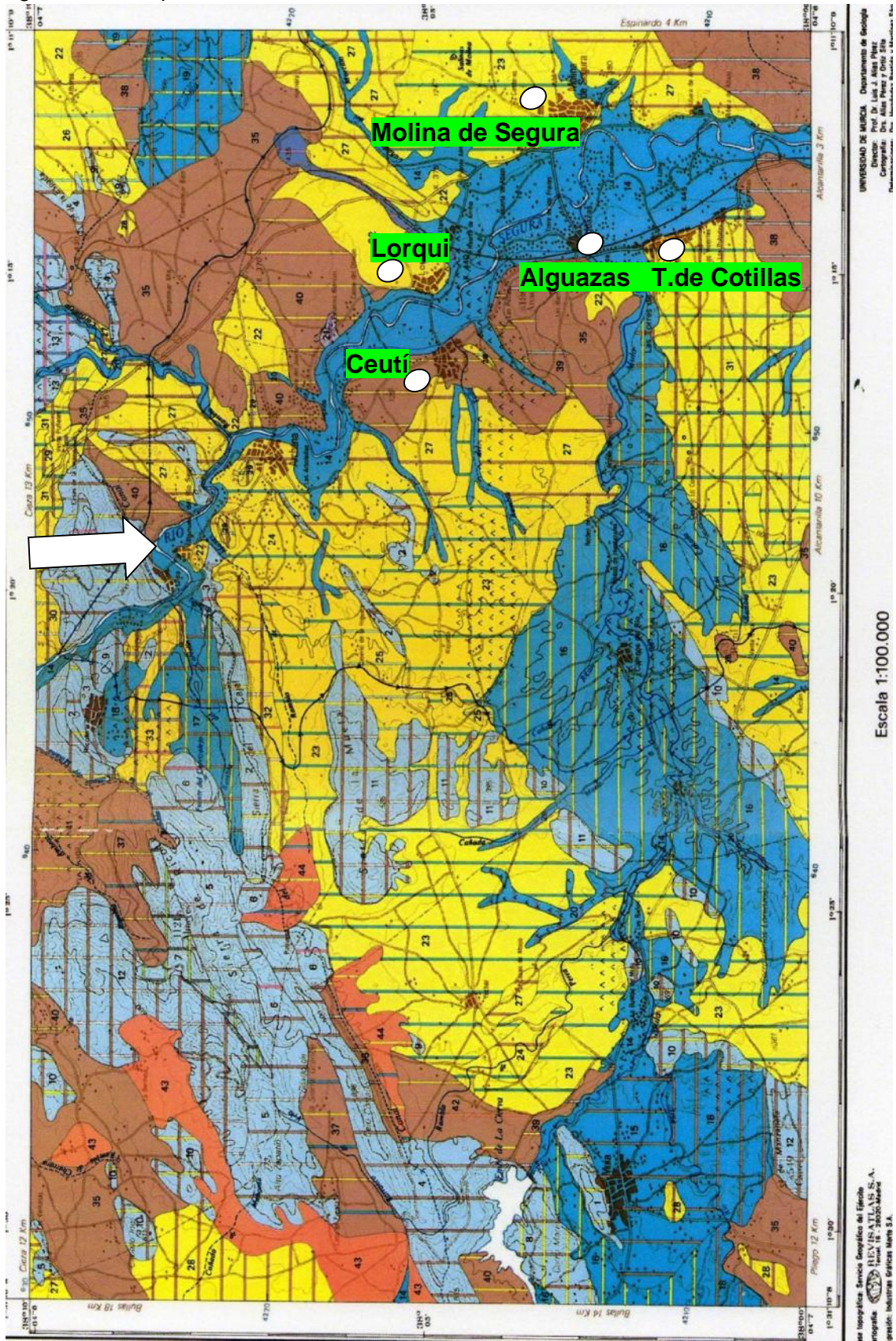
* *Xerosoles cálcicos*, si consideramos que se presentan unas veces dominantes y otras asociados con los suelos Regosoles Margálicos, se podría asegurar que son los más abundantes de la Vega Media, ya que se desarrollan sobre laderas, suelos aluviales, arcillas y conglomerados. En general son muy aprovechados en agricultura para frutales de hueso como albaricoqueros y también para cítricos. Se localizan en la parte más oriental de Ceutí y Alguazas, ocupando casi la mitad de ambos municipios, y el norte de Lorquí. En Molina de Segura, el campo de Campotejar Alta y Baja hasta las proximidades del núcleo de población de la Hornera, y parte de la Sierra de la Pila, entre el Barranco del Mulo y la Sierra del Águila. En Las Torres de Cotillas son más escasos, localizándose en el sureste junto a los suelos fluviosuelos.

* *Fluviosoles calcáricos* están formados por los sedimentos aluviales de la Vega del Segura, y de las ramblas abundantes en la zona. Tienen un alto contenido en partículas de arcilla y calizas como consecuencia de los arrastres, con granulometría variada según su proximidad o distanciamiento de los cauces, siendo muy fina y arenosa cuanto más cerca del cauce. Son muy apreciados para el cultivo de hortalizas y verduras, y algún tipo de frutales de hueso como ciruelo, o melocotonero.

Se localizan en las proximidades del cauce del río Segura, ocupando los sotos de Ceutí, Lorquí, Alguazas, y en Molina de Segura la pedanía del Llano, la Huerta de Arriba, y la Huerta de Abajo, en las Torres de Cotillas en el paraje de la Condomina y la Loma. Este tipo de suelos a ambos lados del cauce del Segura, alcanza su máxima anchura entre Molina y Alguazas, cerca de la desembocadura del río Mula en el cauce del Segura. También tienen la calificación de suelos fluviosoles cálcicos (según el estudio aludido de la Universidad), los terrenos al borde del río Mula sobre todo en la margen derecha en el término municipal de Las Torres de Cotillas, desde la presa de Los Rodeos hasta la intersección con el río Segura. En las cercanías de las ramblas pueden aparecer asociados a suelos salinos y con yesos.

* *Litsoles* son suelos de poco espesor, inferiores a 10 cm sobre la roca madre, por eso tienen escasa cobertura vegetal y se erosionan con facilidad, pueden estar asociados a veces a yesos, y alcanzar elevada salinidad como en el caso de la pedanía del Rellano. Se localizan en los bordes de las principales sierras como la de la Pila, la Sierra del Águila, la Sierra del Lugar y la Loma de Planes, todas ellas en Molina de Segura. No son buenos para el cultivo.

Figura 2.35. Mapa de Suelos-1



Fuente: Mapa de Suelos Proyecto Lucdeme. Hoja nº912 Mula

Interpretación de la Hoja nº912 Mula.

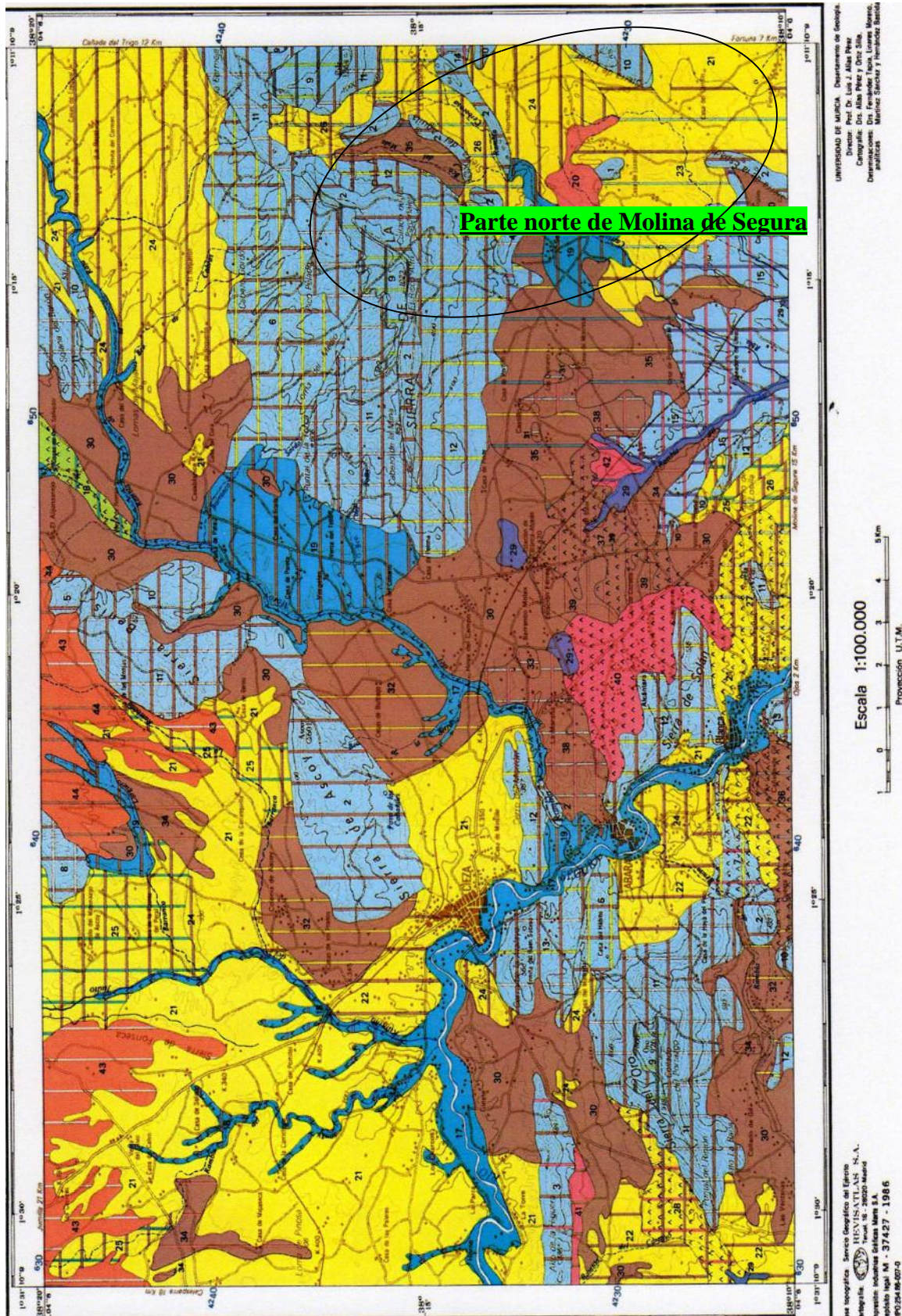
SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES
1 Litosoles	Regosoles margálicos	30 Fluvisoles calcáricos Solonchacks (órticos y gleicos)		39 Litosoles Regosoles margálicos			
2 Litosoles	Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	21 Gleysoles calcáricos Solonchacks gleicos		40 Xerosoles cálcicos			
3 Litosoles	Solonchacks litosólicos Xerosoles gipsicos	22 Regosoles margálicos		41 Xerosoles cálcicos			
4 Litosoles	Xerosoles cálcicos	23 Regosoles margálicos		42 Xerosoles cálcicos			
5 Litosoles	Xerosoles cálcicos Rendinas arídicas	24 Regosoles margálicos		43 Xerosoles petrocálcicos			
6 Litosoles	Xerosoles cálcicos Xerosoles gipsicos	25 Regosoles margálicos		44 Xerosoles petrocálcicos			
7 Litosoles Cambisoles cálcicos	Rendinas órticas	26 Regosoles margálicos					
8 Litosoles Regosoles margálicos	Xerosoles cálcicos	27 Regosoles margálicos					
9 Litosoles Xerosoles cálcicos		28 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
10 Litosoles Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos	29 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
11 Litosoles Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos Rendinas arídicas	30 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
12 Litosoles Xerosoles cálcicos	Rendinas arídicas	31 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
13 Litosoles Xerosoles gipsicos	Solonchacks órticos	32 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
14 Fluvisoles calcáricos	Xerosoles cálcicos	33 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos					
15 Fluvisoles calcáricos		34 Solonchacks órticos					
16 Fluvisoles calcáricos Regosoles margálicos		35 Xerosoles cálcicos					
17 Fluvisoles calcáricos Regosoles margálicos	Xerosoles cálcicos	36 Xerosoles cálcicos					
18 Fluvisoles calcáricos Xerosoles cálcicos		37 Xerosoles cálcicos					
19 Fluvisoles calcáricos Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos	38 Xerosoles cálcicos					

CUADRO DE DISTRIBUCION
ESCALA 1:50.000

890	891	892
CALASPANA	CIEZA	FORTUNA
911	912	913
CEBEN	MULA	ORHUELA
932	933	934
COV	DE MURCIA	MURCIA

Fuente: Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos.

Figura 2.36. Mapa de Suelos-2



Fuente: Mapa de Suelos Proyecto Lucdeme Hoja nº 891 Cieza.

Interpretación de la Hoja nº891 Cieza

SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES	SUELOS DOMINANTES	INCLUSIONES
1 Litosoles		20 Regosoles litomórficos		39 Xerosoles cálcicos		39 Xerosoles cálcicos	
2 Litosoles	Xerosoles cálcicos	21 Regosoles margálicos		40 Xerosoles gipsicos		40 Xerosoles gipsicos	
3 Litosoles	Xerosoles cálcicos Xerosoles gipsicos	22 Regosoles margálicos	Xerosoles cálcicos	41 Xerosoles gipsicos	Xerosoles cálcicos	41 Xerosoles gipsicos	Xerosoles cálcicos
4 Litosoles	Xerosoles gipsicos Rendisinas áridicas	23 Regosoles margálicos	Litosoles Xerosoles cálcicos	42 Xerosoles gipsicos	Litosoles Xerosoles cálcicos	42 Xerosoles gipsicos	Solonchacks órticos
5 Litosoles	Xerosoles petrocálcicos	24 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	Fluvisoles calcáricos	43 Xerosoles petrocálcicos	Fluvisoles calcáricos	43 Xerosoles petrocálcicos	Rendisinas áridicas
6 Litosoles Regosoles margálicos	Xerosoles cálcicos	25 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	Litosoles	44 Xerosoles petrocálcicos	Xerosoles petrocálcicos	44 Xerosoles petrocálcicos	Xerosoles cálcicos
7 Litosoles Regosoles margálicos	Xerosoles gipsicos	26 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	Litosoles		Phase salina		
8 Litosoles Rendisinas áridicas	Xerosoles cálcicos	27 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	Litosoles Rendisinas áridicas				
9 Litosoles Rendisinas órticas	Cambisoles cálcicos	28 Regosoles margálicos Xerosoles cálcicos	Xerosoles gipsicos				
10 Litosoles Xerosoles cálcicos		29 Solonchacks órticos					
11 Litosoles Xerosoles cálcicos	Rendisinas áridicas	30 Xerosoles cálcicos					
12 Litosoles Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos	31 Xerosoles cálcicos	Litosoles				
13 Litosoles Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos Rendisinas áridicas	32 Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos				
14 Litosoles Xerosoles gipsicos	Solonchacks litomórficos	33 Xerosoles cálcicos	Rendisinas áridicas				
15 Litosoles Xerosoles gipsicos	Solonchacks órticos	34 Xerosoles cálcicos	Xerosoles petrocálcicos				
16 Cambisoles cálcicos Fluvisoles calcáricos		35 Xerosoles cálcicos	Fluvisoles calcáricos Regosoles margálicos				
17 Fluvisoles calcáricos		36 Xerosoles cálcicos	Regosoles margálicos Solonchacks litomórficos				
18 Fluvisoles calcáricos Solonchacks órticos		37 Xerosoles cálcicos Xerosoles gipsicos					
19 Fluvisoles calcáricos Xerosoles cálcicos		38 Xerosoles cálcicos Xerosoles gipsicos	Litosoles				

CUADRO DE DISTRIBUCION
ESCALA 1:50.000

868	859	870
850	JAMILLA	PMOZO
BSO	891	892
CALZADILLA	CIEZA	FORTUNA
911	912	913
CRISTIN	MULA	ORBUOLA

CIEZA

Fuente: Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos.

2.4.2. La vegetación característica.

La vegetación está condicionada sobre todo por el clima, el relieve y los suelos. El clima, como hemos visto es Mediterráneo con marcada tendencia a la aridez, ya que las precipitaciones medias interanuales en el período estudiado (desde el año 1970 al 2012) no llegan a los 300 l/m² por año, con máximos ocasionales en primavera y otoño, producidos estos últimos en la mayor parte de las veces, con máximos en 24 horas muy significativos, lo que unido a una temperatura media anual alrededor de los 18°C, y entre 28°C y 30°C, e incluso los 40°C en los meses de verano, con heladas tardías en invierno o comienzos de primavera, hacen presagiar una vegetación adaptada a la sequía y a una oscilación térmica importante.

El relieve poco montañoso con una altitud moderada en el norte de Molina, se va suavizando hasta allanarse en la Vega del Segura.

Los suelos con predominio de Xerosoles cálcicos, Regosoles margalicos, Fluviosoles y Litosoles, tienen en común la abundancia de materiales calizos y arcillosos en ambos casos con alto contenido en carbonato cálcico, y en ocasiones asociados a yesos y sales.

Clima, suelo y vegetación, actúan interrelacionados, se condicionan mutuamente, y serán determinantes en el paisaje, en el aprovechamiento del espacio y en el equilibrio del medio. Cualquier alteración importante en uno de ellos conlleva la degradación, la aridez y hasta la desertización del espacio.

Las labores agrícolas como roturación, utilización de herbicidas, cultivos en pendiente, abandono de espacios cultivados, etc., en suelos deleznable como estos, que además están sometidos a unas condiciones climáticas duras, pueden contribuir a la ruptura del precario equilibrio, al destruir la rala cobertura vegetal, y hacer que los rigores del clima actúen sobre los frágiles suelos.

La vegetación mediterránea en el caso de la Vega Media del Segura, presenta unos matices concretos que vamos a dividir en cinco tipos y que coinciden con las características de unos espacios bastante determinados:

*1- Los espacios montañosos más elevados.

Con las temperaturas más frescas y con algo más de humedad, está representado el pino carrasco de forma poco numerosa, y matorral con pequeños arbustos como degradación del bosque mediterráneo con algunos enebros, palmitos, retamas, albardines, etc.

*2- Matorral degradado entre garriga y estepa.

Más próximo a ésta última con esparto, albardín (donde hay un poco más de humedad), tomillos, esparraguera, escobillas (en suelos arcillosos y margosos),

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

lavanda, romero, jara, etc. Algunas de estas especies asociadas constituyen tomillares y espartizales.

*3- Vegetación de ribera.

Las plantas proliferan en agua dulce incluso dentro de los cauces como álamo, olmo, algunos sauces, cañaverales, carrizales, juncos, zarzales, gramales, madreSelva, anea, baladre, etc.

*4- Vegetación halófila.

Están adaptada a suelos salinos y margosos como en la mayoría de las ramblas, por donde discurre el agua dulce de lluvia con carácter ocasional, pero también cursos de agua salobreña como drenaje del terreno. Encontramos tarays, carrizales, y distintas variedades de limonium y barilleras.

*5- Vegetación en espacios cultivados, barbechos, o laderas de caminos.

Hay un predominio de gramíneas como triguera, lastón, grama, etc., dependiendo de la humedad. Determinadas especies endémicas como el albardín, y/o el esparto al cubrir amplios espacios del suelo, evitan que la erosión sea más agresiva.

Para el conocimiento de las distintas familias de la flora del lugar, además de trabajo de campo mediante la observación directa, para identificar correctamente cada especie, se ha seguido el libro de F. Álcara, M. Botía, R. García y otros (1998)¹⁶ sobre la Flora básica de la Región de Murcia, y se han podido identificar sobre el terreno más de 90 plantas, como más representativas de la Vega Media, al estar presentes en todos los municipios, dando un carácter propio al paisaje.

Figura 2.37. Modificación del paisaje montañoso con roturación de tierras.



Fuente: Elaboración propia

¹⁶ Alcaraz Ariza, F., Botias Pelegrín, M. y otros (1998): *Flora Básica de la Región Murciana*. Sociedad Cooperativa de Enseñanza Severo Ochoa de Murcia.

Figura 2.38. Vegetación natural y espacio modificado.



Fuente: Elaboración propia

Otro ejemplo de espacio modificado, en primer plano hinojo en espiga, boleaga casi seca y albardín especies típicas de la zona, al igual que la vegetación rala que de las lomas del fondo. Entre medios un espacio muy modificado con el cultivo de frutales, cipreses de repoblación y algún pino.

Figura 2.39. Vista panorámica de sierras, lomas y talud de rambla. Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Escasa cobertura vegetal de la zona más montañosa de la Comarca, con algunos ejemplares de pino carrasco y tomillar. Los terrenos abancalados y abandonados han recuperado en parte su vegetación autóctona.

Figura 2.40. Detalle del tomillar



Fuente: Elaboración propia.

Se observa la vegetación degradada del tomillar formada por tomillo, romero, jara, esparto, albardín, en general plantas leñosas de escaso desarrollo, de floración diminuta, muy adaptadas a la sequedad.

Figura 2.41. Vegetación típica de las sierras de Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Observamos al fondo la Sierra de la Pila, en segundo plano la Sierra del Águila y en primer plano la vegetación degradada de la zona.

Figura 2.42. Vegetación pobre de la Sierra del Águila.



Fuente: Elaboración propia.

Vista de detalle de la Sierra del Águila de naturaleza caliza, donde aparece en la umbría mayor proliferación de pino carrasco.

Figura 2.43. Paisaje cercano a la Sierra de la Espada.



Fuente: Elaboración propia.

Pinar y vegetación mediterránea degradada en primer plano. También se aprecian espacios de montaña alterados por la acción del hombre.

Figura 2.44. Detalle de la vegetación de montaña sobre roquedo calizo.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.45. Detalle de la vegetación en las laderas.



Fuente: Elaboración propia.

Al tratarse de un terreno accidentado, en la parte baja de las laderas suele acumularse mayor humedad, por tanto más densidad de vegetación. En épocas de lluvia lleva la escorrentía y en períodos secos son senderos.

Figura 2.46. Matorral bajo.



Fuente: Elaboración propia.

Escasa cobertura vegetal propia de los espacios mediterráneos degradados, adaptada a escasas precipitaciones, tomillo, esparto, albardín, jara, rabo gato, esparraguera, retama entre las rocas.

Figura 2.47. Vegetación autóctona en las inmediaciones del casco urbano.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.48. Vegetación autóctona dominante.



Fuente: Elaboración propia

Desde las áreas incultas se extiende hacia las proximidades de los caminos las especies de albardín, boleaga, esparraguera, triguera, etc, como degradación del espartizal.

Figura 2.49. Ladera del cabezo del Catalán en Ceutí.



Fuente: Elaboración propia.

Las tareas agrícolas modifican la vegetación autóctona, en este caso terrenos estructurados en bancales, han sido abandonados. La vegetación natural de matorral bajo, cardos, escobillas, salao y esparragueras van recubriendo el suelo.

Figura 2.50. Tierra roturada y abandonada.



Fuente: Elaboración propia.

Parcelas cultivadas y abandonadas, que son invadidas por carrizal (asociado a aguas salinas-vegetación halófila), boleaga, triguera, esparraguera, escobilla, y otras plantas adaptadas a la sequedad (xerófilas). Caracterizadas por hoja diminuta o tallo estrecho y colores verdosos y marrones.

2.51. Vegetación de ribera-1.



Fuente: Elaboración propia.

Vegetación cercana al cauce del río donde abundan álamos y cañaverales, con varias tonalidades de color verde y follaje abundante, contrasta con la Figura anterior.

Figura 2.52. Vegetación de ribera-2. Fuente: Elaboración propia.



Álamo, cañas y zarzas propios de la ribera de esta Vega. En la crecida del cauce bien por fuertes lluvias o por apertura del azud de Ojós, la vegetación de ambos márgenes del río queda inundada por las aguas durante varios días. Los álamos han sufrido diversas plagas, y se están repoblando en algunos tramos. Es muy diferente a la vegetación de grama y carrizal de la ribera del río Mula.

Figura 2.53. Vegetación del cauce del Río Mula. Alguazas.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.54. Vegetación xerófila y halófila.



Fuente: Elaboración propia

Limonium Insigne. Vegetación abundante en terrenos calizos, muy adaptada a la sequedad, de aspecto leñoso todo el año, florece de abril a junio.

Figura 2.55. Amplios mantos de matorral



Fuente: Elaboración propia

En ocasiones estos matorrales donde se mezclan "salao blanco" *Atriplex halimus*, y "sosa" *Suaeda vera*, forman un tupido manto de vegetación casi

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

impenetrable, que llegan a invadir caminos y parcelas colindantes, ocupando todo el espacio. Suelen alcanzar más de un metro de altura. Abundan en cañadas y ramblas.

Figura 2.56. Rambla del Saladar límite fronterizo entre Archena y Ceutí



Fuente: Elaboración propia

El cauce de la rambla está invadido por la vegetación. Abundan carrizos, "tarays" *Tamarix canariensis*, y "mosquera" *Dittrichia viscosa*.

Figura 2.57. Cañada con vegetación autóctona.



Fuente: Elaboración propia

Cañadas salobreñas, formadas por suelos con abundantes sales y yesos, mal drenados, con escorrentía de agua salada, propicios para los carrizales, que

contrastan con los suelos bien aireados cultivados de frutales. El carrizo se adapta tanto a aguas saladas como a aguas dulces, prolifera invadiendo los cauces.

Figura 2.58. Vegetación autóctona. Escobilla.



Fuente: Elaboración propia

Variación de "escobilla" Salsola genistoide planta de aspecto leñoso muy común, adaptada a la sequedad y al intenso calor veraniego, las flores cambian de tonalidad con las diferentes estaciones.

2.5. El Río Segura y el Río Mula como ejes vertebradores a su paso por estos municipios.

2.5.1. El agua elemento vertebrador del territorio.

Los municipios de la Comarca de la Vega Media están situados a uno u otro lado del cauce del Segura, además entre Alguazas y las Torres de Cotillas discurre el Río Mula. Estos cauces han supuesto para ellos una fuente de vida y riqueza por su vega; pero también la ruina y la desolación con las inundaciones ocasionales.

Quizá por este hecho el río Segura, aun siendo muy importante para estas poblaciones, históricamente ha sido considerado como algo bueno pero con recelo; ahora se le reconoce como eje vertebrador del poblamiento.

Un ejemplo de esto lo observamos en el municipio de Molina, pese a estar bordeado por el Segura, era considerado como un territorio de secano y solo una pequeña franja de tierra disfrutaba de riego proporcionado por diversos artilugios. Desde época medieval consta como MOLINA SECA, o simplemente MOLINA. Tendrá que ser a principios del siglo XX, cuando se modifique el nombre, para ser MOLINA DE SEGURA, queda recogido en el Acta capitular de 9/06/1916 según Arnaldos Pérez

(1976)¹⁷ y aprobado por Real Decreto de 27/06/1916. El espectacular incremento de la población en las primeras décadas del siglo XX, teniendo casi como único medio de vida la agricultura, aportando la mayor riqueza la tierra y el agua del río Segura, motivaron el cambio de nombre del pueblo, para pasar a denominarse desde entonces Molina de Segura.

No es de extrañar esta desconfianza pues el cauce del río causa daño y desolación, a las catástrofes originadas por el Río Segura, hay que sumarle las del Río Mula. Llamado por los árabes "río de la miel" debido al color blanquecino de sus arrastres tras cruzar Mula, Albudeite y Campos del Río. De escaso caudal, a veces casi seco, es más parecido a una rambla que a un río, lo que le ha hecho a lo largo de la historia peligroso, hasta el punto de tener que cambiar la ubicación del casco urbano. Alguazas, según la transcripción árabe "la que está en medio", es decir, en la confluencia entre el Río Mula y el Río Segura, sufrió una gran riada en el año 1528, lo que hizo que se desplazara el pueblo casi dos kilómetros más arriba. La confluencia con el río Segura y sobre todo el carácter irregular de ambos, con fuertes crecidas ocasionales hacía peligrar la población.

Algo similar ocurrió en las Torres de Cotillas, pues debido a la confluencia entre el Río Segura y el Río Mula, tuvo que cambiar el emplazamiento del núcleo central de población, ante el riesgo de inundaciones, y hoy todavía se conserva una pequeña barriada testigo de este hecho, "Cotillas la Antigua", junto al cauce del Segura

Para comprender mejor la naturaleza del principal cauce que vertebra la Comarca, es preciso remontarnos aguas arriba desde su nacimiento, pues todo lo que suceda en su trayectoria, tendrá repercusión en la Vega.

Visto el nacimiento del Segura, que más que nacer podríamos decir que brota del suelo, la sensación es cuanto menos particular, por no decir decepcionante. El Segura discurre por unos 350 km., atravesando terrenos de 4 comunidades autónomas: Andalucía donde nace, Castilla-La Mancha cuyos afluentes le proporcionan el mayor caudal, la Región de Murcia donde da nombre a su rica Vega, y la Comunidad Valenciana por donde desemboca en Guardamar del Segura.

La Confederación Hidrográfica del Segura fue creada por Real Decreto Ley de 23/08/1926, en tiempos de Alfonso XIII, tiene una extensión superior a los 18.000 km² y más del 60% de su territorio pertenece a la Comunidad Autónoma de Murcia, y casi un 24% a Castilla-La Mancha.

¹⁷ Arnaldos Pérez, Manuel (1976): Fuentes documentales de la Historia de Molina. Biblioteca del molinense. Colección Santa Bárbara nº1. Molina de Segura.

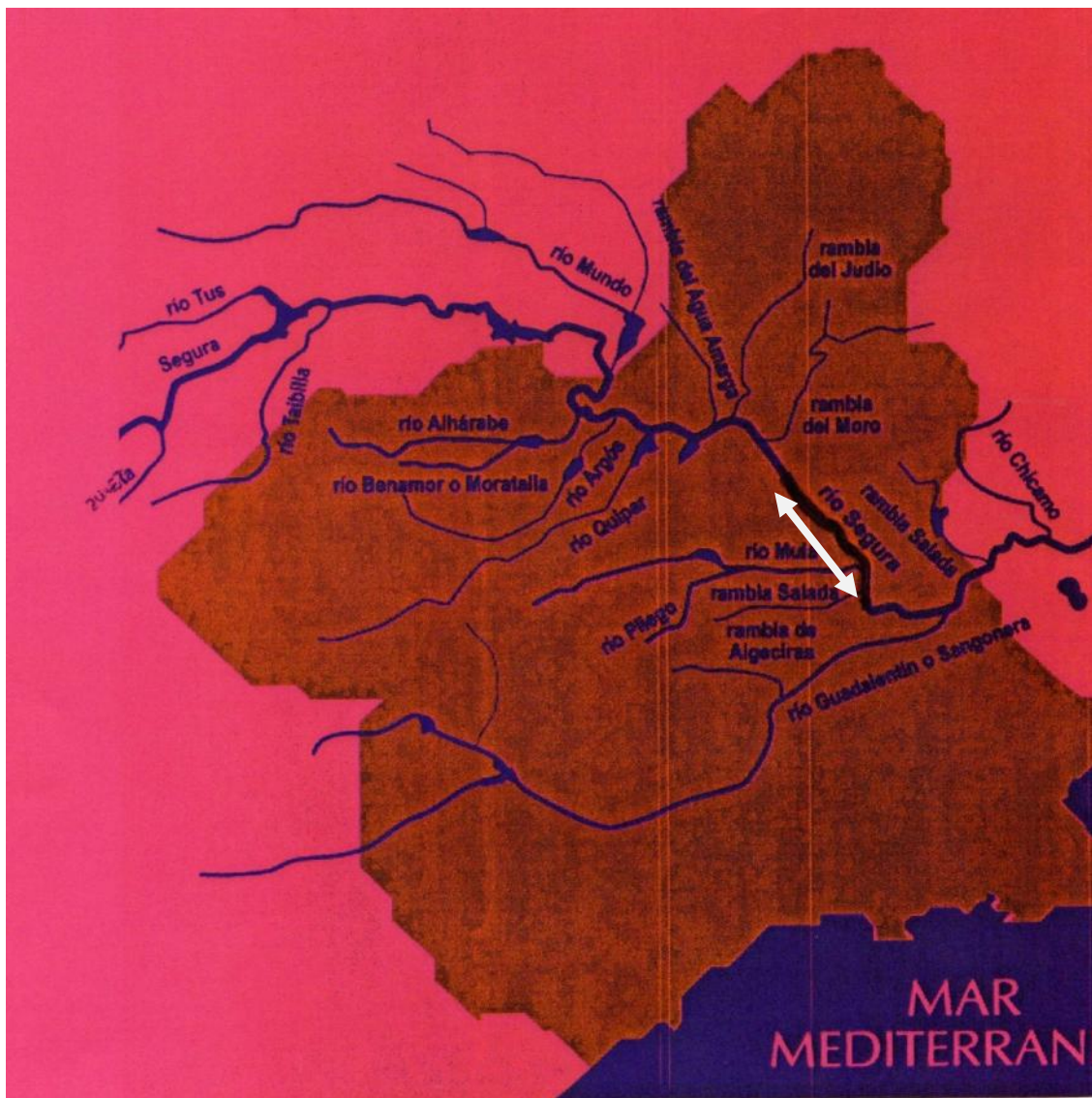
Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

En la Figura 2.59 aparece el Río Segura y sus afluentes principales, y queda señalado con una flecha blanca la localización de la Comarca de la Vega Media del Segura (municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y Torres de Cotillas).

El afluente más caudaloso es el río Mundo, y el que históricamente ha resultado más peligroso, es el río Guadalentín, por el gran riesgo que representa para la población de Murcia capital, en sus crecidas ocasionales.

Es necesario hacer mención también a las ramblas que aportan sus aguas por la margen izquierda, destacando las llamadas del Judío, del Moro, del Tinajón, y del Carrizalejo, ésta última límite de Molina de Segura por el Oeste.

Figura 2.59. El Río Segura y sus principales afluentes.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura.
(Queda señalado con una flecha blanca la ubicación de la Vega Media objeto del presente trabajo)

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Si comparamos el río Segura con otros ríos de España, se puede afirmar que tiene poca importancia por su longitud, por el caudal, o por su Cuenca que no llega a representar el 4% del territorio nacional.

Por encontrarse los municipios de la Vega Media en el cauce medio del río Segura, le van a afectar la mayoría de los afluentes (ríos o ramblas) que vierten sus aguas río arriba, de ahí la importancia de hacer referencia a ellos.

2.5.2 .El caudal del Segura. Estudio del aforo a su paso por la Vega Media.

El Segura nace en la provincia de Jaén a más de 1.400 metros de altitud y a lo largo de de 350 km. ,en su descenso hacia el mar va perdiendo altitud, y modificando su dirección en función de la dureza de los materiales que encuentra a su paso. De forma que en Cieza cambia de dirección, acentuando el sentido NW-SE, discurre encajado en la Sierra de Ricote y la Sierra de Cajal, precisamente en el paraje del "Solvente" aprovechando el estrechamiento del cauce, se creará la presa del "azud de Ojós", con una triple finalidad:

- Aprovechamiento para regadío de la zona.
- Embalse regulador de las crecidas.
- Derivación de las aguas del trasvase Tajo-Segura hacia Alicante ó Almería.

Figura 2.60. Presa del Azud de Ojós.



Fuente: Elaboración Propia. Presa del Azud de Ojós vista desde la Sierra de Ricote.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

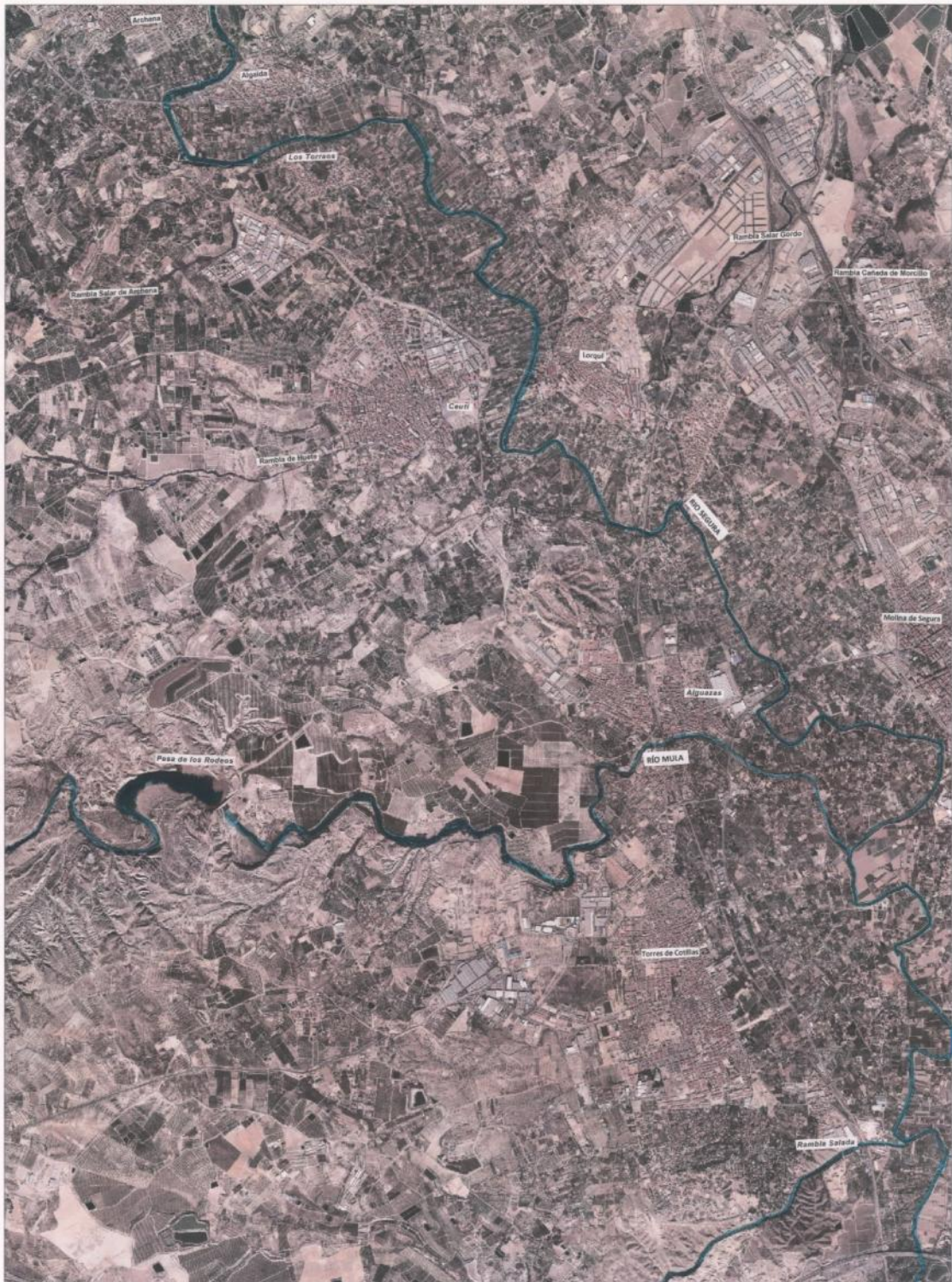
Aguas abajo de la presa encontramos parte de los municipios de la Comarca de Valle de Ricote, pero será desde uno de ellos, Archena, desde donde penetran las aguas a la Comarca de la Vega Media, a través de Río Segura y de dos cauces más que toman las aguas del río, son: por un lado la Acequia Caravija que desde Archena pasa por Lorquí y Molina de Segura, y por otro lado la Acequia Mayor de Alguazas que desde Archena penetra en Ceutí y llega hasta Alguazas.

Desde Archena hasta la Contraparada, por la falla del Segura (que estudiamos en este mismo capítulo siguiendo a Rodríguez Estrella), como consecuencia de los distintos desniveles del terreno, el río forma numerosos meandros, comienza bordeando el casco urbano por el Este y se retuerce al pasar por la pedanía de la Algaida (Archena), rodeándola por el Oeste. A través del paraje del "Río Muerto" denominado así (entre estos pueblos) porque el cauce se ralentiza, penetra en la Comarca de la Vega Media, bordeando el núcleo de Los Torraos (Ceutí), quedando éste situado en la margen derecha del cauce, y los terrenos del término municipal de Lorquí en la margen izquierda, al igual que Molina de Segura, pero frente a Alguazas y las Torres de Cotillas, que quedan en la margen derecha. El río forma un curso zigzagueante con más de una docena de meandros, hasta terminar con ésta comarca, para adentrarse por la Contraparada en dirección a Murcia.

El río Segura por su nacimiento entre las sierras Béticas del Segura, de Cazorla y de la Sagra, tendrá aportaciones de nieve, por lo que podemos decir que tiene un régimen pluvionival en cabecera, y pluvial en la mayoría de su recorrido, ya que sus rasgos dominantes vendrán definidos por las lluvias. El clima mediterráneo de la zona, con marcada tendencia a la aridez, se caracteriza por lluvias escasas, irregulares y torrenciales, alternando con períodos de sequía pronunciados, como hemos visto al analizar los rasgos climáticos.

Por lo que se ha expuesto, el caudal hasta su regulación estaba sujeto a grandes fluctuaciones estacionales. En la actualidad al estar más regulado en cabecera, su caudal dependerá en gran parte de las necesidades hídricas de cada estación, y de la disponibilidad de reservas en la cuenca.

Figura 2.61. Meandros del Segura entre Archena y la Contraparada.



 **Región de Murcia**
Consejería de Obras Públicas
y Ordenación del Territorio.
Secretaría General.
Servicio de Cartografía.

Información Cartográfica

sistema geodésico	ETRS89
sistema de representación	UTM H30
coordenadas northing	547521 - 425728
coordenadas easting	65591 - 421988
escala	1 : 20000

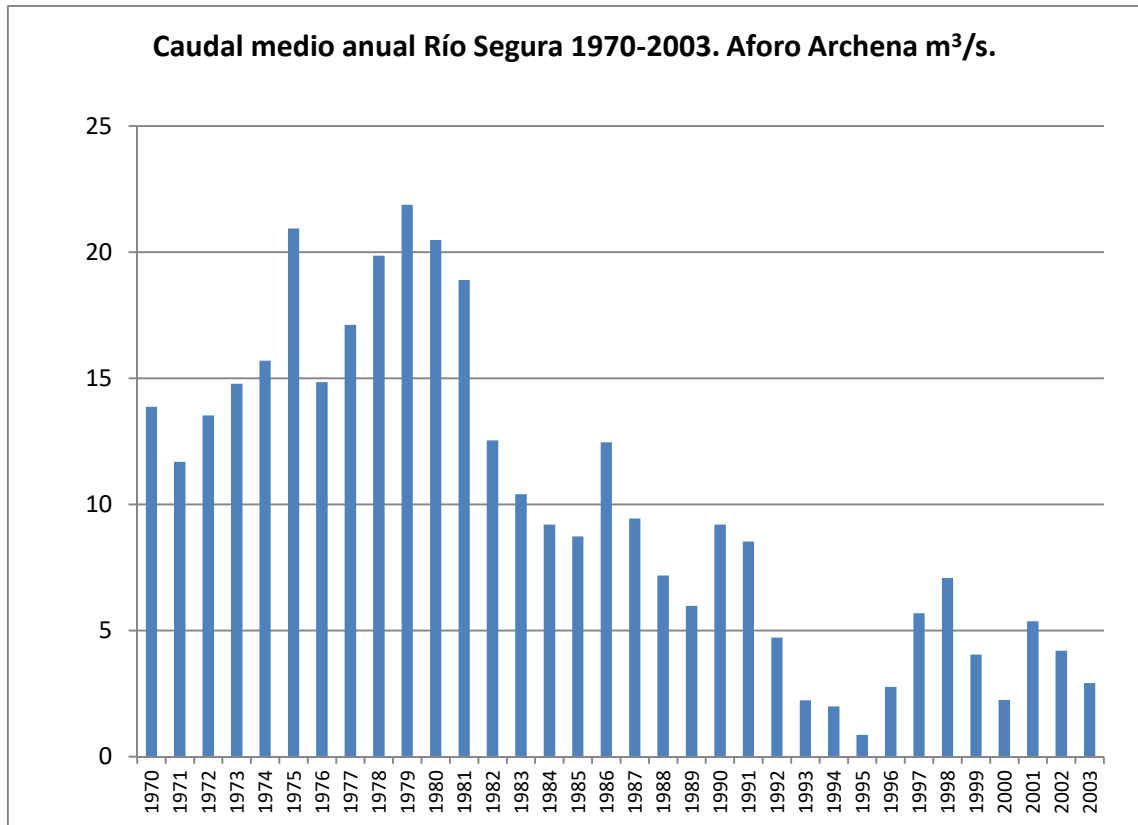
Este documento cartográfico ha sido extraído del dominio
www.cartomur.com
la información es indicativa y carece de validez oficial.
Se puede solicitar cartografía oficial en la Dirección General de referencia.

Fuente: Servicio de Cartomur. Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Región de Murcia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Para el estudio del caudal medio del río a su paso por la comarca, se ha elegido la Estación ubicada en Archena, al igual que se hizo para analizar los rasgos climáticos, ya que es donde comienza la Comarca, y donde se ha encontrado el aforo más completo. Se ha estudiado el período 1970-2012, pero al presentar carencia de datos en algún mes los años 2005 al 2008, los gráficos llegarán hasta el años 2003.

Figura 2.62.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura. Elaboración propia

En la Figura 2.62, podemos observar varios hechos interesantes:

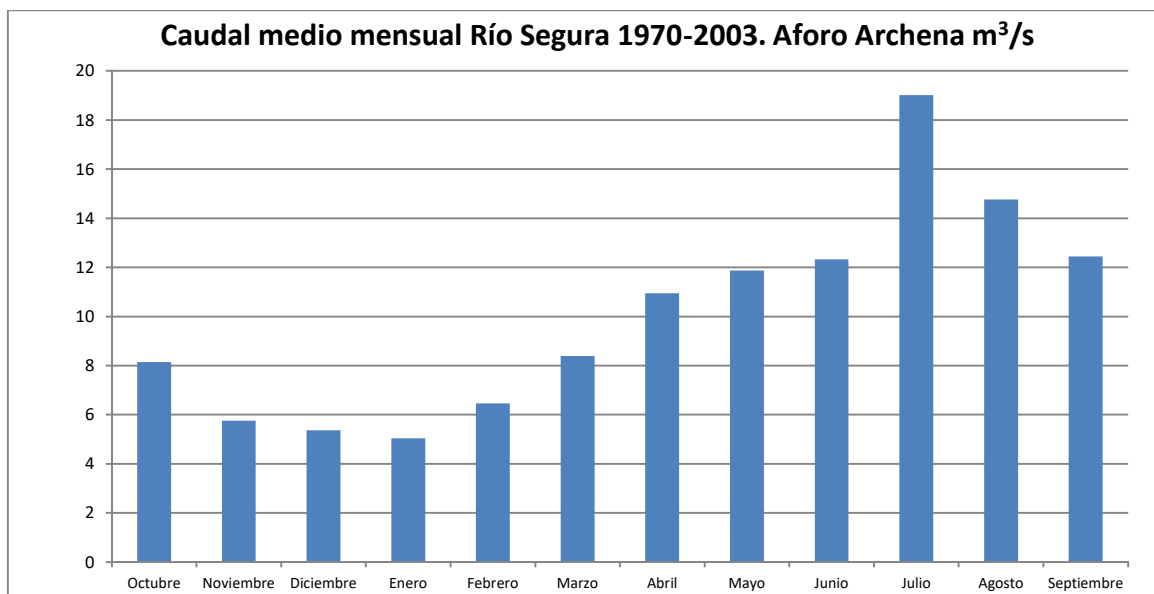
Una marcada tendencia a la disminución del caudal a comienzos de los años ochenta que continúa hasta nuestros días; pero debido a dos circunstancias diferentes:

* Por un lado a comienzos de la década de los ochenta hay varios años de escasas lluvias, por este motivo el caudal del río en 1982 disminuye de forma drástica, para no volver a recuperar niveles anteriores. A partir de aquí la tendencia es a ir descendiendo, salvo en años puntuales que experimenta crecidas. Los años 1994, 1995 y 2000 representan mínimos que corresponden también a años de pronunciada sequía, con precipitaciones próximas a las 150 l./m²/año. La gráfica presenta oscilaciones continuas, con figura en dientes de sierra, con un máximo en 1979 con 21,88 m³/s., frente a un mínimo en 1995 de 0,87 m³/s. Esto es propio de un río mediterráneo, con crecidas y estiajes muy acentuados.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

* Por otro lado, el Plan de defensa de 1987 frente a las avenidas de la cuenca del Segura, muestra bastantes actuaciones, tendentes a frenar las crecidas bruscas del río, regulándolo a través de la construcción o recrecimiento de varias presas y del encauzamiento de algunas ramblas. Las importantes inversiones en estas infraestructuras han hecho del río Segura y de sus afluentes, unos cauces predecibles y bastante controlados. La tendencia a la disminución de las precipitaciones, hace que el caudal sea menor, además ha de ser compartido entre las reservas que se retienen en los embalses y el aprovechamiento económico (agricultura, industria y consumo humano).

Figura 2.63.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura. Elaboración propia.

En la Figura 2.63 se muestra el caudal medio mensual, y tenemos en cuenta que el año hidrológico comienza en octubre y termina en septiembre del año siguiente. Podemos observar que el caudal máximo se produce en los meses de verano, sobre todo en julio y agosto, coincidiendo con la máxima demanda por los rigores del verano y casi con el final del año hidrológico; pero los mínimos se reflejan en invierno, sobre todo en noviembre y diciembre. Sin embargo, las lluvias en la comarca presentan máximos en primavera, otoño e invierno, con un largo estiaje en verano. Ésta aparente contrariedad, no lo es tal, ya que cuanto más regulado esté el cauce, más diferencia existirá entre los máximos en períodos de necesidad y los mínimos en meses de menor demanda.

2.5.3. El caudal del río Mula. Estudio del aforo a su paso por la Vega Media.

El río Mula es afluente del Segura por la margen derecha, y pese a su escaso caudal, será importante para la comarca, sobre todo por su peligrosidad ya que discurre entre barriadas de Alguazas y de Las Torres de Cotillas. Su confluencia con el Segura ha resultado demasiadas veces catastrófica, sobre todo para la población de Alguazas, hasta el extremo de tener que modificar la ubicación del casco urbano, como ya se ha explicado.

El río Mula nace en la Comarca de Noroeste, en el término municipal de Bullas, recoge en su recorrido aguas de varias ramblas (siendo de las más importantes la de Dña Ana), y del río Pliego. Pasa por los municipios de Mula, Albudeite, Campos del Río, Alguazas y Las Torres de Cotillas. El llamado "rio de la miel" por los árabes, salva un desnivel importante desde Bullas hasta Alguazas, donde desemboca en el Segura, lo que unido a sus crecidas esporádicas de corta duración pero de gran intensidad, a la escasa y pobre vegetación de sus riberas, y a la naturaleza calizo-margosa del terreno (circunstancias que hemos estudiado en apartados anteriores), le confieren un régimen torrencial, agresivo en sus crecidas pero de acentuado estiaje la mayor parte del año y durante muchos años seguidos.

Figura 2.64. Cauce del Río Mula entre Las Torres de Cotillas y Alguazas, paraje de la Torre del Obispo. Cerca de la desembocadura al Río Segura.

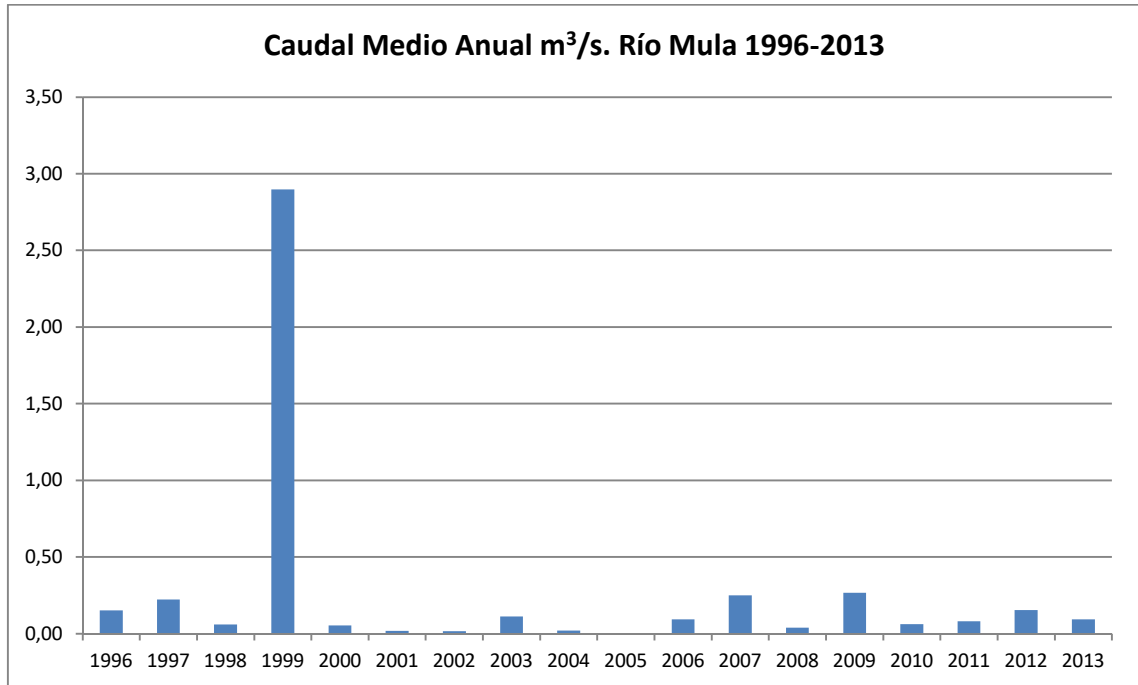


Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte del año discurre "prácticamente seco" a su llegada a Alguazas. El cauce debe mantenerse limpio por las crecidas espontáneas y esporádicas. En la

foto se señala el cauce previsible para las avenidas, por el que se puede transitar, y el cauce real que parece un canal de riego.

Figura 2.65.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura. Elaboración propia.

El caudal Medio Anual del río Mula, desde 1996 hasta 2012. como podemos observar es escaso o nulo, solo interrumpido por crecidas ocasionales en 1997, 1999, 2007 y 2009 que marcarán los máximos representados. Las cantidades reales registradas en el aforo no quedan reflejadas en el gráfico, al ser máximos puntuales que se producen en uno o dos días, estando el resto del año el cauce casi seco, por tanto contribuye a incrementar el máximo anual, pero no se aprecia el total registrado en una fecha concreta. Sirva como ejemplo que el máximo de todo el período estudiado, producido en 1999 con un caudal de 33,84 m³/s. en la media de los 12 meses, queda representado en el gráfico próximo a 2,8 m³/s., ya que el resto del año el cauce permaneció casi seco.

Contrastando la información del aforo con las series estadísticas de precipitaciones, sabemos que en 1997 se registraron 37 l/m² de precipitación máxima en 24 horas, que originaron avenida por las aportaciones del río Pliego, registrándose en el aforo del Río Mula un máximo de 1,38 m³/s en el mes de septiembre y otro máximo similar en el mes de octubre del mismo año, circunstancia que en la media anual representada solo se aprecia parcialmente, por el motivo que se ha expuesto.

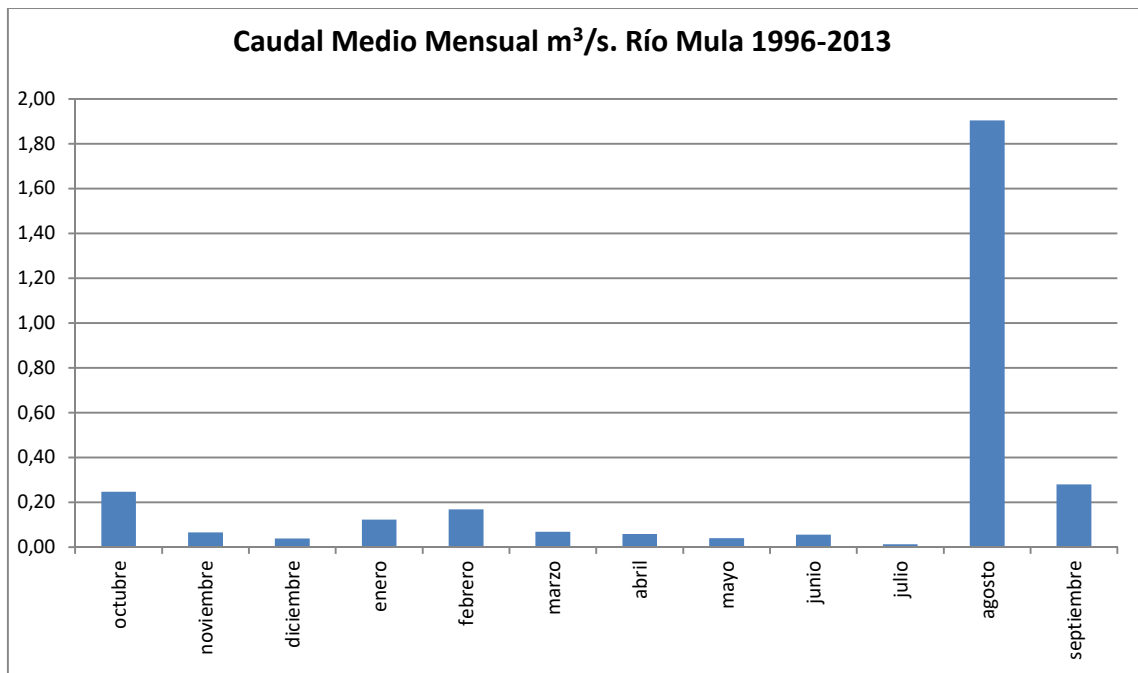
Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Se observan también máximos importantes en octubre de 2003 con 1,30 m³/s, cuando en la comarca se recogieron precipitaciones superiores a 50 l/m² como máximo en 24 horas. Algo similar ocurrió en 2007 con precipitaciones próximas a los 35 l/m² y un caudal de 1,34 m³/s.

Como se indica, estos máximos del río Mula, solo son máximos relativos en torno a 1,3 m³/s., es decir representan poco caudal, pero en un cauce casi seco todo el año, supone una novedad a tener en cuenta, sobre todo por la peligrosidad que esto puede ocasionar para personas y bienes.

En agosto de 1999 se registraron los máximos del período estudiado, con 33 l/m² de precipitación en 24 horas, lo que dio lugar a un caudal del río desmesurado de 33,84 m³/s., motivado por las lluvias intensas en cabecera, que originaron desembalse de varias presas.

Figura 2.66.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura. Elaboración propia.

Sobre el caudal mensual, se puede apreciar la gran irregularidad marcada por los estiajes, que en algunos años pueden durar hasta 8 meses como en el año 2001, 2002, 2004 y hasta 11 meses secos en 2005. El año 1997 presenta 8 meses completamente seco, y dos máximos que quedan reflejados en el gráfico. Los meses más peligrosos para estas avenidas suelen ser agosto, septiembre y octubre, cuando la comarca y toda la Región pueden verse afectadas por el fenómeno de la "gota fría" motivado por el encuentro de las altas temperaturas en superficie al retrasarse el final del verano, con la intrusión de aire frío en las capas altas de la atmósfera. El contraste

entre ambas masas de aire cálido y frío, suele ser el responsable de las grandes avenidas.

Desde 2007 solo se registra un mes seco en agosto de 2008, el resto de meses llevan un poco de agua, posiblemente al discurrir entre barriadas de Alguazas y Las Torres de Cotillas, la presa de los Rodeos suelta un poco de agua, por cuestiones de salud pública.

2.5.4. La Cuenca del Segura y sus avenidas a su paso por la Comarca de la Vega Media.

La Cuenca del Segura como se ha puesto de manifiesto, está constituida por el cauce central del Río Segura, y los afluentes que vierten a él sus aguas, las ramblas y los arroyos. Dominará en su recorrido el régimen pluvial. Por ésta circunstancia, los factores que van a influir en las crecidas desmesuradas del Segura a su paso por la Vega Media, vendrán motivados por varios hechos:

- * Los rasgos climáticos. Un clima mediterráneo con marcada tendencia a la aridez, ya que las precipitaciones no suelen pasar de 350 mm/año, con máximos en 24 horas muy acusados en primavera y otoño, produciéndose en estos casos una lluvia torrencial intensa y concentrada en poco tiempo.

- * La naturaleza margosa de los suelos facilita la escorrentía.

- * La escasa cobertura vegetal acentúa el drenaje.

- * La disposición del relieve con montañas de mediana entidad, entre las que se encuentran depresiones y llanuras, con las lluvias intensas potencian la erosión en los desniveles del terreno, contribuyendo al arrastre de materiales.

- * La abundancia de ramblas por la disposición abarrancada del terreno, actúan como cuencas receptoras de cursos esporádicos de agua.

- * La confluencia de todos estos pequeños cauces y sus arrastres en el Segura potencian la acumulación del caudal, dándole un carácter más agresivo, llegando incluso a desbordarse, y producir inundaciones.

El fenómeno de las riadas del Segura, ha causado estragos en la población murciana y alicantina a lo largo de la historia. Se han encontrado referencias incluso desde tiempos de los romanos o en la Edad Media; pero con el aumento de población en los últimos siglos, los daños causados son más cuantiosos, lo que ha motivado su estudio exhaustivo. Existen muchos trabajos sobre las inundaciones en la Cuenca del Segura, y haremos referencia a alguno de ellos en este apartado, por ser especialmente significativos, como los de Teresa Pérez Picazo, Gil Olcina y Morales

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Gil, Capel Molina, López Bermúdez, Navarro Hervas, Calvo Garacia-Tornel, o la propia Confederación Hidrográfica del Segura¹⁸.

No nos interesa la relación de las inundaciones de la Cuenca del Segura, más allá del dato anecdótico, sobre todo si se remontan tanto tiempo atrás. Sin embargo, sirven para corroborar el grave problema histórico que han supuesto las crecidas de los cauces, sean estos ríos o ramblas. En base a ello nuestros objetivos a éste respecto será:

1.- Tratar de forma especial, solo aquellas crecidas que afectaron a alguno de los cinco municipios de la Vega Media: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura o Las Torres de Cotillas, aludiendo a los documentos que existen en el Archivo histórico en cada uno de estos pueblos.

2.- Estos cinco municipios se localizan a ambos márgenes del Río Segura. Alguazas y Las Torres de Cotillas, además, están rodeadas por el Río Mula, que desemboca en el cauce medio-bajo del Río Segura, aunque hay que señalar que el caudal natural que estos ríos llevaban antaño era bastante más elevado que en la actualidad, debido a la regulación de los cauces río arriba.

Nos interesa más el "Proceso de regularización de la Cuenca", por las repercusiones futuras que pueda tener en nuestra Vega, que los sucesos pasados; pero hay que tratarlos aunque sea someramente, ya que motivaron en su día las actuaciones sobre la Cuenca.

En **Molina de Segura**, Manuel Arnaldos Pérez(1980)¹⁹ ha estudiado minuciosamente el archivo histórico municipal con las Actas Capitulares desde el siglo XVII. Arnaldos Martínez (2012)²⁰ cita al anterior (su padre) destacando las riadas de los años: 1637, 1651, 1742, 1758, 1775, 1776, 1777, 1883, 1885, 1887, 1888, 1896, 1906, 1916, etc. Así queda reflejado en el libro nº4 del año 1651 la Riada de San Calixto (14/10/1651) *"serían las dos de la madrugada según pude tantear por no haber reloj en esta villa, dio principio una grande tempestad de aire y truenos que le siguieron con grande agua, tanta que dentro de muy pequeño espacio, vide ir las calles con la luz de los relámpagos, que parecía ríos de lodo, duró este rigor espacio*

¹⁸ www.chsegura.es/un_poco_de_historia. *Resumen de algunas riadas acaecidas en la Cuenca del Segura*. La Confederación Hidrográfica del Segura, hace referencia a los acontecimientos más destacados que ha protagonizado el Segura y sus afluentes. Se remonta a 1541 y su "Cronología de crecidas y presas" detalla los cauces afectados, y las repercusiones comenzando por la catastrófica riada de Santa Teresa el 15/10/1979.

¹⁹ Arnaldos Pérez, Manuel (1980): "Molina y las Avenidas del Segura". Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España". Burgos. Pp.16.

²⁰ Arnaldos Martínez, M^a Guía (2012): *Evolución del paisaje y la propiedad rural en las tierras del Segura: El caso de Molina de Segura*. Universidad Autónoma de Madrid. pp.61-67. Hace referencia la autora a que se han perdido Actas Capitulares del Archivo Histórico de Molina.

de una hora y a la hora de las tres de la mañana dicho día con lo que clareaban los dichos relámpagos, vide como el río Segura venía muy crecido y salía e inundaba..."

En los párrafos extraídos de las Actas Capitulares queda expuesto como sucesivas riadas afectaban a infraestructuras, cultivos, parcelario, enseres y vidas, siendo urgente acometer obras que minimizaran las agresivas crecidas de los cauces.

En **Alguazas**, J. Hernández Yelo (2003)²¹ hace también una relación de las riadas más catastróficas para la población, desde 1528 (cuando se tuvo que cambiar la ubicación del casco urbano) hasta 1988, contabilizando 36 grandes avenidas hasta esa fecha. Destaca coincidiendo con Molina de Segura, la riada de San Calixto de 1651, la de San Agustín en 1777, y la de 1916. Las grandes riadas para Alguazas, puede que no lo fueran tanto para los otros pueblos limítrofes, ya que además del caudal del río Segura, aquí hay que tener en cuenta el régimen irregular del Río Mula con sus crecidas esporádicas, debido a lluvias torrenciales y ocasionales.

En **Lorquí**, Guy Lemeunier, Pérez Picazo, Navarro Hervás, y otros (1984)²² autores en un trabajo sobre la Historia de Lorquí desde sus orígenes hasta comienzos de los años ochenta, hacen referencia a un problema de falta de documentación en la Vega de Molina, a la que pertenecían varios pequeños municipios, entre ellos Lorquí, Archena, Ceutí, Alguazas, Cotillas, Molina, y a la pobreza relativa de los archivos locales hasta el siglo XVIII.

Afirman "que no se podía esperar que unas comunidades modestas generaran una documentación global tan abundante, y la conservaran con tanto cuidado como Murcia y Lorca. Este último defecto, en parte compensado por la calidad de los archivos recogidos por los Heredamientos de Aguas de Molina y Alguazas..."

Debemos entender que al compartir canales de riego con Molina de Segura como la Acequia Mayor Subirana y la acequia menor, partiendo de una misma toma en la pedanía archenera de la Algaida, alguno de los testimonios históricos de avenidas catastróficas, que dañaban haciendas e intereses de Molina, y que hacen referencia a sus vecinos de Lorquí, han de servir, como fuente para el conocimiento de lo acontecido en éste pueblo ribereño del Segura. No obstante es de extrañar que en esta obra, no se haga alusión a las avenidas del Segura.

En **Ceutí**, J. A. Marín Mateos, J. Sánchez Pavia, L. Lisón Hernández y otros(1994)²³ hacen las alusiones a las avenidas del Segura que afectaron a este

²¹ Hernández Yelo , Joaquín: (2003) "La vida cotidiana en la Alguazas tradicional". Ayuntamiento de Alguazas. pg. 12-14.

²² Lemeunier, Guy y otros (1984) Historia de Lorquí. Ayuntamiento de Lorquí.

²³ Marín Mateos, J. Antonio y otros (1994): *Aportaciones a la Historia de Ceutí*. Ayuntamiento de Ceutí. pp 11,14,26, 51.

municipio, también son escasas, seguramente por esa pobreza de medios a que aludía Lemeunier respecto a los pequeños pueblos de la Vega. Hay que considerar además, respecto a los datos históricos, que durante varios siglos, muchos de estos pueblos con escasa población y recursos eran señoríos de los grandes hacendados de Murcia y Madrid. Estaban a merced de los linajes capitalinos y sus desgracias solo eran conocidas y reflejadas en documentos siempre que afectaran a los intereses de los señores.

En esta obra se cita las lluvias importantes, frecuentes crecidas, riada de San Calixto de 1651 que *"llevó al pueblo a la ruina"* junto con una epidemia de peste, etc. Se afirma que *"las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del siglo XIX presentan un aspecto catastrófico...catástrofes naturales: desastres climatológicos, inundaciones, sequias, epidemias, etc"*.

José Antonio Marín Mateos(1993)²⁴ relaciona las catástrofes más significativas, que aparecen reflejadas en el Archivo histórico municipal, entre ellas las riadas desde 1648 hasta 1971, siendo un total de 26, destaca la de San Calixto en 1651, la de Santa Teresa en 1879 expresada así *"se inunda toda la huerta, convirtiendo el río en cauce suyo gran número de tahúllas"*.

Como se ha indicado antes, algunas de estas inundaciones las conocemos por documentos del Archivo Histórico de Murcia, o por algún organismo que intervino, como la Junta Provincial de Socorros, citada por Marín Mateos (2009)²⁵ donde consta que *"ante las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia en marzo de 1899, se había formado en Murcia, la Junta provincial de Socorros encargada de distribuir la suma de 30.000 pesetas, para remediar en lo posible los perjuicios ocasionados por las repetidas inundaciones...La mencionada junta asignaba la cantidad de 500 pesetas al municipio de Ceutí, para que fuesen invertidas y justificadas en forma...asciende la lista de perjudicados a doscientas cincuenta y dos tahúllas, con una peritación de daños que asciende a siete mil cuarenta y dos pesetas."*

En **Las Torres de Cotillas**, Ricardo Montes Bernárdez y otros (1994)²⁶ indica que *"una parte importante del Archivo municipal de Las Torres, como en tantos otros pueblos, fue vendida al peso en los años sesenta de este siglo"*. En un repaso a la historia de la población hasta mediados del siglo XX, son también pocas las

²⁴ Marín Mateos, J.Antonio (1993): *El Ceutí que se nos fue. Ayuntamiento de Ceutí.* pp.38-41.

²⁵ Marín Mateos, J.Antonio (2009): *Ceutí durante el siglo XIX.* Ayuntamiento de Ceutí. pp 304-308.

²⁶ Montes Bernárdez, Ricardo, López Yepes, José, Lemeunier, Guy y otros(1994): *Las Torres de Cotillas. Aportaciones históricas.* Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. pp. 62-91.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

referencias, que hay a las crecidas del Segura, pues le afectan más las crecidas del Río Mula. En 1794 los Comisarios del Heredamiento de la huerta, hacen referencia a *"la escasez de agua por irse perdida por el riacho de Mula....los cauces (referidos a un azud que encauzaba aguas del Segura hacia las huertas), se encuentran en mal estado debido a las avenidas del presente invierno."* Respecto al aumento de población durante el siglo XVIII, lo justificaban en parte *"por la ausencia de inundaciones y otros desastres medioambientales"*.

El Concejo o Ayuntamiento como órgano de gobierno local, tenía por costumbre según estos historiadores, reunirse una o dos veces por semana en sesiones ordinarias, e indican que las reuniones extraordinarias *"solían realizarse en caso de inundaciones, plagas, sequías, escasez de abastecimientos, etc"*. Los gastos del Concejo extraordinarios se destinaban a imprevistos, *"imprevistos se consideraban las cantidades dedicadas a reparaciones de desperfectos, ocasionados por agentes naturales (inundaciones, avenidas, etc) y los derivados de la realización de obras públicas"*.

A finales del siglo XVIII (1796) parte de la población se localizaba en Cotillas, cerca del río Mula en su confluencia con el Segura en la margen derecha. Afirma este autor que a ambos lados del río Mula existían dos grandes torres, una en la margen izquierda en lo que hoy es el término municipal de Alguazas denominada Torre del Obispo, (Torre Vieja o Torre de los Moros), y otra torre al otro lado del río, en la margen derecha denominada Torre de Venandico donde los marqueses de Corvera fundaron el señorío de Cotillas. Probablemente por cuestiones de insalubridad y seguridad (por las avenidas) como ocurrió en Alguazas, la población comienza a trasladarse al "partido de Las Torres" entre ambos núcleos de población existía cierta distancia, ya en 1795 vivían 35 vecinos. Pedro Díaz Cassou (1898)²⁷ incluso afirma que *"la Torre vieja de Alguazas era atalaya y castillo con salida o comunicación subterránea al otro castillo de Cutillas la Vieja, en la opuesta margen derecha del río Mula"*

Pascual Madoz(1847) ²⁸en su descripción de la villa dice *"las únicas aguas que se disfrutaban en la actualidad para el uso de estos vecinos y sus aperos de labor son las que lleva el río Mula, consistiendo su caudal principalmente en la Fuente de los Baños, más como antes aprovechan el líquido los pueblos de Albudeite y Campos del*

²⁷ Díaz Cassou, Pedro (1898): *Extracto de la Historia de Alguazas*. Reeditado por el Heredamiento de Alguazas en el 2006. pg.64.

²⁸ Madoz, Pascual (1847) "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. la provincia de Murcia". Tomo VII, pag.150-151. Madrid. En 1978 fue reimpresso por la Academia Alfonso X El Sabio de Murcia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Río, el de Cotillas se ve sin ellas, mayormente en la estación del verano, de lo que se origina la pérdida de las cosechas y la incomodidad y fatiga de tenerlos que ir a buscar al río Segura, para el consumo de personas y animales... Además del grupo principal de la población hay diseminados en su huerta 68 vecinos; en el sitio que antes ocupaba la villa quedan 22 vecinos y 14 en el campo..." Madoz corrobora el escaso caudal del río Mula, el largo estiaje veraniego, el cambio de ubicación del casco urbano, y la cierta lejanía de la población del cauce del Río Segura.

Los cinco municipios han estado históricamente expuestos a las avenidas del Río Segura, del Río Mula y de las ramblas cercanas a los espacios habitados. La Confederación Hidrográfica del Segura, hace una relación de todas las avenidas. Seleccionamos en el siglo XX aquellas relacionadas con municipios de la Comarca.

Cuadro 2.5. Algunas riadas acaecidas en la Cuenca del Segura siglo XX.

FECHA	Principales cauces afectados
noviembre 1906	Río Segura y Mula
28 noviembre 1916	Río Mula
1926	Río Segura desde Calasparra a Orihuela
20 noviembre 1939	Río Segura, Pliego, Mula, Rambla Salada
9 octubre 1943	Río Segura, Pliego, Mula
24 diciembre 1944	Río Mula y Segura
20 octubre 1948	Río Mula
7 octubre 1950	Río Mula
20 noviembre 1953	Río Mula
11 octubre 1954	Río Segura
19 octubre 1972	Río Segura y Mula
20 octubre 1973	Río Mula
Octubre 1982	Río Segura
25 de Julio 86	Río Segura, Rambla del Judío y Minateda
Octubre 86	Río Segura, Mula y Pliego
3-4-5-Noviembre 87	Río Segura, Mula y Pliego
11- Noviembre 88	Río Segura, Mula y Pliego
Noviembre 89	Río Segura y Mula
17 octubre 2003	Rambla de Huete y otras

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura.

Especialmente significativas fueron:

- Riada de Santa Teresa producida el 15/10/1879.

Afectó a gran parte de la Vega del Segura, siendo especialmente dramática desde la confluencia del Río Segura con el río Guadalentín. El hecho trascendió a nivel nacional e internacional. Motivó el Primer Congreso contra las Inundaciones en la Región de Levante", celebrado en Murcia en 1885, y se sentaron las bases para regularizar la Cuenca del Segura. El programa de actuaciones que desarrollaron se

denominó "Proyecto de Obras de Defensa contra las Inundaciones en el Valle del Segura". En él proponían regular el Río Segura desde su cabecera, mediante obras de contención, aunque las primeras se realizaron con carácter urgente sobre el Guadalentín, por los recientes estragos causados.

- Gran riada del 20/10/1948

Desbordamiento de Rambla Amarga y del Cárcavo a la altura de Cieza inundando toda la vega río abajo hasta Orihuela, Rambla de Huete entre Ceutí y Alguazas inundando parte de las calles y huerta de Ceutí, y huerta de Lorquí. El Río Mula anegó parte de Alguazas y su unión con el Segura también inundó parte de la huerta de Molina.

- Riada de 7/10/1950

El Segura se desborda y la Rambla de Huete en Ceutí inundó parte del pueblo y la huerta causando grandes destrozos.

- Riada de 25/07/1986

Se produjeron fuertes lluvias en la cabecera de la Cuenca en torno a los 100 l/m² en Hellín, presa del Taíbilla, embalse del Cenajo, embalse del Camarillas, y crecidas en varias ramblas como la del Judío que desemboca en el Segura cerca de Cieza, y el río Benamor que desemboca en el Segura cerca de Calasparra. La acumulación de caudal en el Segura fue espectacular a su llegada al Azud de Ojós, e inundó las huertas de Ceutí, Lorquí, Alguazas, y Molina de Segura, sin que cayera una sola gota de lluvia en la Comarca. Las pérdidas económicas fueron cuantiosas.

Figura 2.67. Inundación en 1986. Ceutí. Vista sobre terraza superior.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.68. Inundación de 1986 el agua las primeras terrazas.



Fuente: Elaboración propia.

El arbolado anegado por el lodo, quedó dañado para los próximos años. Pérdidas en cosechas de frutales y hortalizas en plena recolección. Obsérvese la altura del nivel del agua que cubrió de lodo los árboles.

Figura 2.69. Huertas de la Vega Media inundadas.



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Al fondo se observan álamos y cañaverales de la ribera del río. En el primer plano los cultivos inundados que quedan arruinados, al no poder evacuar el agua durante varios días, y por la suciedad del lodo y los arrastres de diversos materiales. Las infraestructuras como canales de riego, y casetas de aperos, o maquinaria se verán afectadas al quedar anegadas. Se concedieron subvenciones consistentes en préstamos de dinero sin interés alguno, para devolver durante varios años. Las tasaciones realizadas por Técnicos de la Comunidad Autónoma, fueron especialmente importantes para la reposición de las estructuras dañadas.

- Riada durante varios días de octubre de 1986.

Se produjeron lluvias irregularmente repartidas, siendo muy importantes en la cuenca del río Pliego, que tiene aportaciones incluso de la vertiente Norte de Sierra Espuña. Al desembocar en el río Mula originó una gran crecida. Rambla Salada en el límite del término municipal de Las Torres de Cotillas y Murcia, contribuyó a la crecida importante del Río Segura.

- Riada del 3-4-5- de noviembre de 1987

El fuerte temporal en la Cuenca del río Mula y Pliego causaron importantes daños desde Albuidete, los Baños de Mula, Alguazas en la confluencia con el río Segura, Ribera de Molina y Torre Alta.

- Riada del 11 de noviembre de 1988.

Fuertes crecidas en la zona de Sierra Espuña, lo que repercutió en la Cuenca del río Mula y sus afluentes. Se desbordó el río Mula entre Alguazas y Las Torres de Cotillas.

- Inundaciones del 17 de octubre de 2003

Una fuerte tromba de agua que duró entre tres y cuatro horas, causó importantes daños en varios municipios de la región. En Ceutí se recogieron 150 l/m², anegando viviendas próximas a la Rambla de Huete que bordea el pueblo por el Sur. En Lorquí se recogieron 57 l/m². También hubieron importantes daños en Alguazas. Otras comarcas se vieron afectadas. Los daños en viviendas e infraestructuras fueron cuantiosos. Se tramitaron ayudas para paliar las pérdidas.

Figura 2.70. Inundaciones en la Vega Media octubre 2003.

Precio: 1,00 € (con revista MH) www.laverdad.es

LA VERDAD

Sábado 18 de octubre de 2003

MURCIA


100 años LA VERDAD

ESPAÑA PÁGINA 30 ECONOMÍA PÁGINA 35 EDITORIAL EN 27 MUNDO PÁGINA 54

Interior endurecerá las sanciones por infracciones de tráfico, especialmente para los conductores ebrios o drogados

La Justicia da la razón a los consumidores y anula diez cláusulas abusivas de los contratos de los bancos

El presidente de Bolivia dimite y abandona La Paz forzado por las sangrientas revueltas sociales



COCHES EN EL FONDO DE LA RAMBLA. Vecinos de Albudeite se arremolinaban ayer en torno a un vehículo que fue arrastrado la noche antes por las aguas. / JUAN LEAL

La tromba deja mil viviendas dañadas, grandes pérdidas y un desaparecido

Los alcaldes de Albudeite, Ceutí y Campos del Río piden al Gobierno

La Guardia Civil rastrea una rambla en busca de un inmigrante marroquí

Una decena de localidades de la Región dedicó el día de ayer a tratar de reponerse de los daños causados por la gota fría. La riada dejó más de un millar de casas y comercios dañados.

CANTIDADES
150 litros en Ceutí y 126 en Albudeite
■ Cantidad de lluvia caída entre la tarde del jueves y la tarde de ayer:
■ Ceutí: 150 litros por metro cuadrado.
■ Albudeite: 126 litros por metro cuadrado (en sólo tres horas).
■ Mula: 80 litros/metro cuadrado.
■ Lorquí: 57 litros/metro cuadrado.
■ Archena: 52 litros/metro cuadrado.
■ Cartagena: 9,4 litros/metro cuadrado.
■ Murcia: 3,5 litros por metro cuadrado.

Figura 2.71. Inundaciones en la Vega Media octubre 2003. Pérdidas cuantiosas por el desbordamiento de la Rambla de Huete.

78 CIERRE Viernes, 17 de octubre, 2003 *La Opinión*

TEMPORAL

Las bombas trabajan para extraer agua en Albuñate

Una familia en Albuñate, poco después de la tormenta

La lluvia provocó una gran inundación que dejó a un autobús volcado en Albuñate. Algunos coches sufrieron daños

Cae una fuerte tromba

Una gran tormenta obligó a cortar la autovía del Noroeste y causó inundaciones y daños materiales en Albuñate, Ceuti, Campos del Río y otras localidades

PROTECCIÓN CIVIL
Continúa la alerta

La dirección general de Protección Civil mantiene por hoy la alerta por fuertes lluvias en toda la Región. Para la jornada mañanera se esperaba que continuaran las tormentas, especialmente en las zonas de Torre Pacheco y Cartagena, donde estaba previsto que podrían superar los 30 litros por metro cuadrado en una hora. Para hoy se esperan chubascos ocasionales y tormentas que pueden ser localizadas muy intensas, aunque no persistentes. El pronóstico prevé que las precipitaciones vuelvan a disminuir a lo largo de la tarde.

Emergencias recibió también más de cincuenta llamadas para retirar agua en locales comerciales y viviendas bajas en Ceuti, Campos del Río, Alguazas, Mazarrón y Fuente Álamo. La lluvia también alcanzó a los municipios de Torre Pacheco, Ceuta y Yecla.

Así, la carretera que une Albuñate con Campos del Río presentaba problemas para circular por el exceso de agua que se acumulaba. Previamente en esta vía, el puente de acceso a Albuñate fue cortado por inundación. A consecuencia de la lluvia torrencial sufrieron cortes las carreteras B-30, en Murcia, del I-30, Murcia 1 al 3; MU-93 a Campos del Río por Los Rodríguez, N-303 A, en el kilómetro 352 en dirección a Molina; MU-533, entre los kilómetros 10 y 13, y la MU-602, del kilómetro 23 al 28.

También se interrumpió el tráfico en la autovía del Noroeste 415, en el kilómetro 15, desde las 19 horas, por la lluvia y el desbordamiento de la rambla.

La tormenta provocó la caída del río en Albuñate y rompió el muro de la rambla

En Albuñate, la lluvia provocó la caída del río y rompió el muro de la rambla. En Ceuti, la lluvia provocó la caída del río y rompió el muro de la rambla. En Campos del Río, la lluvia provocó la caída del río y rompió el muro de la rambla.

18 TEMPORAL Domingo, 19 de octubre, 2003 *La Opinión*

Consecuencias de la tormenta de agua

Cerca de un millar de viviendas quedan anegadas en Ceuti

Numerosos vecinos quedaron atrapados en el interior de las edificaciones más cercanas a la rambla, donde el nivel del agua llegó a casi un metro de altura

El nivel del agua en Ceuti llegó a casi un metro de altura. Los vecinos quedaron atrapados en el interior de las edificaciones más cercanas a la rambla. El agua inundó las calles y los coches quedaron atrapados en el agua.

Los operarios, ayudados por una pala excavadora, trabajan ayer de limpiar una de las calles de Ceuti

12 COMUNIDAD Domingo, 19 de octubre, 2003 *La Opinión*

Los efectos del temporal

SEGUROS

Más de cinco millones de euros en pérdidas por la tromba de agua

Los peritos valoran los daños en 225 coches y un millar de viviendas

Los damnificados pueden pedir ayudas en Ceuti, Albuñate y Campos del Río

JUAN ALFONSO DE CASTRILLO

La tromba de agua que cayó el pasado jueves en la Región ha ocasionado daños en viviendas, vehículos e infraestructuras de Ceuti, Albuñate y Campos del Río que superan los cinco millones de euros (cerca de mil millones de las antiguas pesetas), según una valoración provisional de técnicos del Consorcio de Seguros que visitaron ayer las zonas damnificadas.

Alrededor de 225 vehículos tienen desperfectos de diverso tipo al ser arrastrados por las aguas en varios municipios, y algunos autos que tienen la declaración de siniestro total. Además, un millar de casas han sufrido daños de diversa consideración en su estructura y en su mobiliario, mientras que instalaciones municipales también han quedado dañadas, como el polideportivo de Campos del Río.

En Ceuti trabajaron ayer tres destacamentos de bomberos, 9 camiones de limpieza y tres palas excavadoras para limpiar las calles, aunque se calcula que las labores durarán aún una semana, informa Fernando García. En este último municipio se han empezado a tramitar los 50 primeros peticiones de indemnizaciones en la oficina abierta en el edificio del Ayuntamiento.

Asimismo, hoy abrió el Consorcio de Albuñate para recibir las primeras valoraciones de daños por parte de los vecinos afectados por la tromba de agua. Además, técnicos de Albuñate inspeccionarán el ceniciento viviendas ubicadas en El Monte y El Castillo por si hubiese problemas de derrumbamiento al abandonar la tierra. También se tramitarán ayudas en el Ayuntamiento de Campos del Río.

Fuente: Diario "La Opinión" Murcia 17/10/2003

2.5.4. La regulación del Segura y sus afluentes. Repercusión en la Vega Media

El Segura es un río bastante modesto comparado con los principales ríos españoles; sin embargo su gran irregularidad con avenidas catastróficas y sequías periódicas, le han otorgado a lo largo de la historia un protagonismo importante. Sometido en su mayor parte a un régimen pluvial, con las peculiaridades del clima mediterráneo árido, con lluvias escasas concentradas en pocas horas, aporta a la mayoría de los cauces un carácter torrencial que hay que prever y regular.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

La riada de Santa Teresa en 1879 afectó a la mayor parte de la Cuenca, y para Gil Olcina(2001)²⁹ es la mayor riada de la que hay constancia histórica en el Segura. Unida a la riadas de la Ascensión en 1884 que afectó sobre todo a la cuenca del Guadalentín, fueron determinantes para concienciar a nivel nacional a los gobernantes, sobre el grave problema que suponía el agua para Murcia por escasez o por exceso.

Según la información que manejamos de la Confederación Hidrográfica, han habido varios planes de regulación de la Cuenca del Segura, pero no todos se han llegado a realizar por cuestiones políticas o económicas, por ello solo citamos tres de ellos, que nos han parecido más ambicioso y decisivos y que han contribuido a la situación actual de la Vega. Son los de 1886, 1933, y 1973.

1.- Plan de Defensa de Avenidas de 1886.

Se centró en dos aspectos:

- Intentar paliar los desastrosos efectos de las avenidas.
- Aprovechar el agua de las crecidas para los períodos de sequía.

Pusieron de manifiesto la necesidad de realizar obras de contención y regulación de los cauces. Se presentó como "Proyecto de Obras de Defensa contra las inundaciones en el Valle del Segura". Con la perspectiva que da el tiempo, éste proyecto de infraestructuras hidráulicas ha sido considerado por muchos, como Gil Olcina, A.(2001) ³⁰ como el primer Plan de obras para regular las aguas del valle del Segura, pionero y revolucionario en su tiempo.

En lo que nos puede afectar a la Comarca de la Vega Media objeto de este trabajo, situada en el cauce medio-bajo del Segura, propuso la creación de varios pantanos sobre afluentes del Segura, que se construirían años más tarde. Fueron pioneros los pantanos de Quipar, Talave, Taibilla, Tus, y años después el pantano de La Fuensanta.

Desde la fecha de aprobación de cada una de estas obras, hasta su realización, a veces pasaban varias décadas, pero lo más significativo de éste Plan de defensa, fue su visión de conjunto del Valle del Segura, y la implicación de soluciones técnicas con grandes obras hidráulicas, para tratar de paliar los desastres naturales.

Otro aspecto importante para la regulación de la Cuenca del Segura, fue precisamente definir la extensión que abarca con las responsabilidades que suponía, la creación de organismos y de legislación.

²⁹ Gil Olcina, A. y Morales Gil, A. (2001) "Causas y consecuencias de la sequía en España". CAM Fundación Caja del Mediterráneo. Murcia, pp161-185.

³⁰ Gil Olcina, A. (2001): "Un hito en el estudio de defensa de las inundaciones en la Cuenca del Segura. El Proyecto de 1886". Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Medio Ambiente.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

2.- Segundo gran impulso. Plan de Defensa de Avenidas de 1933.

El objetivo principal era esta vez más económico, pues pretendía potenciar la actividad agraria de Levante. Para ello proponen:

- Continuar con las obras pendientes del Plan de 1886, mejorándolo con la propuesta del gran pantano del Cenajo sobre el Río Segura, y del pantano del Camarillas sobre el Río Mundo, el encauzamiento del Río Segura a su llegada a Murcia capital, y las presas de Santomera y de Argos.
- Plantea por primera vez la política de trasvases entre cuencas españolas. (aunque hay un antecedente desde el siglo XVII en la Cuenca del Guadalentín, una idea para trasvasar agua hacia la zona de Almería). Con la Guerra Civil 1936-1939 quedaron paralizadas todas estas ideas; pero no perdidas. Tras la lenta recuperación de la posguerra, todas se llevarán a cabo a partir de los años 50.

3.- Tercer gran impulso y definitivo, Plan de Defensa de Avenidas de 1987.

A pesar de que el esfuerzo realizado hasta los años 70 era grande, la peligrosidad de algunos cauces aún no había sido dominada.

Para el desarrollo de este plan fue decisiva la riada de 19/10/1973, que afectó a la Comarca del Guadalentín siendo especialmente trágica en la población de Puerto Lumbreras. En esta etapa surgieron varios problemas:

- La coyuntura económica y política de la transición.
- Las abundantes alegaciones presentadas al proyecto.
- Las obras del Trasvase Tajo-Segura que fue inaugurado en 1979.

En definitiva el tercer gran Plan de Defensa se aprobará años después por R.D. Ley 4/1987 de 13 de noviembre, ordenando su ejecución. Según J. Ezcurra (2007)³¹ y otros ingenieros que trabajaron en algunas de las obras, destaca por dos aspectos:

- * Creación de nuevas presas y recrecimiento de otras.
- * Encauzamiento de diversos tramos de ríos y ramblas.

Todos los cauces que discurran aguas arriba de la Comarca de la Vega Media, van a afectar a los terrenos de la Vega, por tanto haremos alusión a las obras del Plan de Defensa de 1987, con actuaciones que en mayor o menor medida van a condicionar el agua que discurre por el cauce del Segura, y del Río Mula a su paso por los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas.

³¹ Ezcurra Cartagena, J., Martínez Muñoz, A., Maurindi Guirado, A y otros (2007): *Plan de Defensa de 1987 frente a las avenidas en la Cuenca del Segura. XX Aniversario*. Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Medio Ambiente. Murcia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

Al tratar los aspectos del relieve, hacíamos alusión a que predominan más las llanuras que las montañas; pero el arco montañoso que rodea la Comarca de la Vega Media, además de actuar sobre las condiciones climáticas, condiciona sus cauces, y ahora podemos comprobar en qué medida afluentes y ramblas que se encuentran a kilómetros de distancia pueden aportar riqueza o destrucción a la comarca.

A) Actuaciones que afectan al cauce del Río Segura aguas arriba de la Comarca de la Vega Media: Presa del Moro, Presa del Judío, Presa del Cárcavo, etc.

B) Actuaciones que afectan al cauce del Río Mula: Recrecimiento de la pesa de la Cierva, Presa del Río Pliego, Presa de Dña Ana y la Presa de Los Rodeos.

Figura 2.72. Presa de Los Rodeos.



FFuente: Elaboración propia.

El Río Mula desemboca en el Río Segura entre Alguazas, Molina de Segura y las Torres de Cotillas, y ha quedado bastante regulado con estas actuaciones.

La Presa de Los Rodeos tiene una capacidad de 15hm^3 , y está localizada en una zona de barrancos y bandlads entre los términos municipales de Campos del Río, Alguazas y Las Torres de Cotillas. Actúa de regulación en el tramo final del Río Mula, y evita las pérdidas económicas frecuentes en las crecidas de este río tan irregular, y en su confluencia con el Río Segura. También es un alivio para las poblaciones de Alguazas y las Torres de Cotillas.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

En la década de los 80 se produjeron varias riadas importantes aludidas antes, y el Plan de Defensa de 1987, tuvo que ponerse en marcha con carácter de urgencia y las obras que atañen a esta Vega, estaban concluidas, contribuyendo a aminorar los daños económicos y humanos, causados en las últimas décadas.

El apartado sobre las repercusiones que el Río Segura y el Río Mula pueden tener sobre la Comarca, se concluye con la relación de embalses y ramblas de la Cuenca del Segura, que pueden de alguna forma afectar directamente al caudal del Segura en su tramo medio, donde se ubica la Comarca de la Vega Media, y con dos ortofotos muy interesantes relativas a los estudios que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente realiza sobre zonas inundables. En ellas se puede comprobar la evolución sobre el control del Río Segura y sus afluentes, así como los riesgos todavía existentes, que aunque mínimos todavía deberían tenerse en cuenta en la planificación urbanística.

Cuadro 2.6. Embalses más significativos para regular el Segura hasta la Vega Media.

Nombre de Embalses	Capacidad Hm ³	Uso	Año de construcción	Cauce: río o rambla
Alfonso XIII (Calasparra)	22	Regadío+Defensa	1916	Río Quipar
La Cierva (Mula)	7	Regadío+Defensa	1929	Río Mula
Argos(Calasparra-Cehegín)	10	Regadío+Defensa	1974	Río Argos
Ojós (Ojós)	10	Regadío	1978	Río Segura
Mayés (Ojós)	2	Regadío	1980	Rambla del Mayés
Moro (Cieza-Abarán)	6	Defensa	1989	Rambla del Moro
Cárcavo (Cieza)	3	Defensa	1992	Rambla del Cárcavo
Judío (Cieza)	9	Defensa	1992	Rambla del Judío
Dña Ana (Mula)	3	Defensa	1993	Rambla Dña Ana
Pliego (Pliego-Mula)	10	Defensa	1993	Río Pliego
Los Rodeos (Campos del Río)	15	Defensa	2000	Río Mula

Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Elaboración Propia.

Considerando que en esta zona las crecidas se deben a las lluvias torrenciales, y que las condiciones atmosféricas son solo predecibles a corto plazo, y difícilmente evitables, la Confederación Hidrográfica del Segura emprende anualmente medidas de prevención, mucho más simples que las grandes y costosas infraestructuras, pero también eficaces, como mantener los cauces limpios de maleza, vigilar el estado de los muros y diques del río, los vertidos incontrolados, y sobre todo elaboración de programas de prevención y defensa frente a ocasionales crecidas de los cauces.etc.

Figura 2.73. El Río Segura, el Río Mula y ramblas en fase de inundación. Visor cartográfico de zonas inundables, en un periodo de retorno de 100 años.



Fuente: Geoportal del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.

Visor de zonas inundables

Sobre ortofoto se observan las zonas inundables del río Segura y sus afluentes incluidas las ramblas. Afecta a todos los municipios de la Comarca, sobre todo a Alguazas y Molina de Segura. En la figura 2.73 que estudia un período de retorno de 100 años podemos comprobar cómo la zona inundable era mucho mayor que en la

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

figura 2.74 con un período de retorno de solo 10 años y con la Cuenca del Segura bastante regulada.

Figura 2.74. El Río Segura, el Río Mula y ramblas en fase de inundación. Visor cartográfico de zonas inundables, en un periodo de retorno de 10 años.



Fuente: Geoportal del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio.
Visor de zonas inundables.

Todavía quedan zonas que pueden verse afectadas dentro de espacios habitados, que trataremos en el tercer bloque de este trabajo, para comprobar que en varios municipios de la Comarca de la Vega Media, alguna de las zonas urbanizadas y

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

espacios económicos se han diseñado y construido hace solo unas décadas, sin tener en cuenta este factor.

Tenemos varios ejemplos de las medidas más elementales que pone en práctica la Confederación Hidrográfica, antes aludidas.

En la primavera de 2013 se producen fuertes lluvias en la cabecera de la Cuenca, por lo que procedieron a abrir las compuertas de algunos embalses, para que el agua discurriera de forma controlada por el Río Segura, a pesar de que en los municipios de la Comarca no llovió nada.

En la Figura 2.75 vemos los arrastres de las riberas del río que pueden ir taponando el cauce. Toda esta acumulación de materiales formados por cañas, fragmentos de los árboles secos o enfermos que cubren las márgenes del río como álamos, tarays, o chopos, junto con maderas o plásticos que ocasionalmente aparecen vertidos en orillas del cauce, al crecer el nivel del río son arrastrados. En la comarca tiene un nombre característico, "baldomera".

Es muy importante mantener las riberas del cauce limpias y vigilar los vertidos incontrolados hecho que se ha descuidado en los últimos años por los efectos de la crisis económica, al reducir gastos de mantenimiento.

Figura 2.75. Crecida controlada por desembalse del Azud de Ojós.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.76. Limpieza del cauce del río para evitar desbordamientos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2.77. Reforzamiento de la mota del Río Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

El procedimiento para mantener limpias las riberas del río tiene cierta complejidad pues el desbroce ha de respetar parte de la vegetación, cortando solo aquellas plantas que crecen de forma incontrolada como las malas hierbas, las cañas, y los carrizos capaces de cegar el cauce, sin embargo, ha de respetar aquellos arbustos o árboles que dan firmeza al terreno natural de cauce, y además son el refugio de aves y animales que viven en el ecosistema. Varios métodos han sido empleados a lo largo del tiempo, pero el menos perjudicial actualmente consiste en cortar y moler todos los materiales del desbroce in situ, formando una pequeña capa de materia orgánica sobre la que vuelve a crecer la vegetación. En la Figura 2.76 observamos cómo se ha limpiado un margen del río respetando parte de la vegetación, y algunas aves en la mota del río y planeando sobre él.

Otra medida para evitar el desbordamiento cuando los árboles que sustentan la mota del río son frágiles o han desaparecido es reforzar la mota con un muro de hormigón, y hacer un seguimiento de su conservación, como muestra la imagen entre Molina de Segura y Alguazas.

El agua es un recurso escaso en la Región de Murcia, y su utilización es primordial para asentamiento humano y el desarrollo económico. La gran expansión demográfica que ha experimentado la Comarca de la Vega Media en las tres últimas décadas es fruto de su enclave en el curso medio del Río Segura, como veremos en los dos siguientes bloques de este trabajo.

2.5. Conclusiones sobre el capítulo (Abreviadas).

El capítulo 2 sobre el Medio Físico como condicionante para el asentamiento humano, se ha abordado haciendo un análisis documental y gráfico del territorio donde están ubicados los cinco municipios que forman la Comarca de la Vega Media, porque en cierta medida las características del espacio han condicionado la evolución de estos municipios, y van a generar la proyección de futuro.

El estudio del Medio Físico, ha corroborado la acertada decisión trabajada en el capítulo 1 sobre la delimitación de la comarca, definida por "La Comarca de la Vega Media del Segura" por las similitudes ambientales que tienen estos municipios, y la marcada diferencia respecto a otros colindantes.

El relieve es bastante homogéneo caracterizado por pendientes suaves, salvo el reborde montañoso subbético que adquiere la mayor elevación en la parte más septentrional de Molina de Segura.

Los rasgos climáticos se definen por las temperaturas elevadas con inviernos suaves, y heladas ocasionales durante los tres primeros meses del año. Las precipitaciones son escasas, irregulares y de carácter torrencial propias de un clima

Capítulo 2. Análisis del Medio Físico como condicionante del Asentamiento Humano.

mediterráneo árido, lo que contribuye a generar una vegetación característica acorde con la naturaleza de los suelos, dando diversidad al paisaje.

Los cauces del Río Segura y de Río Mula han sido fuente de destrucción por las crecidas ocasionales antes de su regulación con presas; pero también han sido fuente de riqueza sobre todo la Vega del Segura, actuando como eje vertebrador del asentamiento de la población.

Aunque el medio condiciona la actividad económica, no ha sido impedimento para el desarrollo de una intensa actividad agrícola tanto de regadío por la aguas del Río Segura, como de secano en las zonas más elevadas. Además desde finales de los años 80 comienzan a implantarse en los terrenos menos productivos por la naturaleza de los suelos, espacios de actividades económicas, y numerosas urbanizaciones, generando unos flujos de población muy fuertes hacia todos los municipios de la Comarca de la Vega Media, y modificando profundamente el paisaje, como veremos en los próximos capítulos.

CAPÍTULO 3

ESTUDIO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VEGA MEDIA DEL SEGURA.

3. ESTUDIO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VEGA MEDIA DEL SEGURA.

El estudio de los Recursos humanos es un capítulo esencial en este trabajo. Siguiendo las premisas básicas de la Geografía de la Población¹, lo que pretendemos es conocer las características de la población de estos municipios; no como un simple análisis numérico, sino como el resultado de una evolución histórica motivada por diversos factores, que han actuado sobre el presente y condicionando las perspectivas de futuro. Zelinsky (1977)² afirma que la nueva Geografía, surgida a partir de mediados del siglo XX, está estrechamente relacionada con la evolución de la cultura y de las técnicas de investigación, aunque los nuevos tratamientos al disponer de una abundante información, en ocasiones plantean problemas en la búsqueda, utilización y aplicación de métodos. Se hace unos planteamientos que nos sirven en esta investigación, pues se pregunta ¿Cómo, en qué sentido, y con qué rapidez aparecen modificados los fenómenos demográficos?.

En definitiva lo que nos interesa es saber cómo ha evolucionado la población, qué factores interrelacionados o no han contribuido a ello, y cómo ha repercutido esto en el espacio. Los cinco municipios en estudio presentan muchas características comunes, pero un desarrollo económico desigual, destacando Molina de Segura. Le sigue en importancia Las Torres de Cotillas, que evolucionó siguiendo el modelo del anterior pero más tardíamente y a un ritmo más espaciado en el tiempo, aunque acelerado en las últimas décadas. Los otros tres pequeños municipios Alguazas, Ceutí y Lorquí, han experimentado también grandes cambios.

¹ El conocimiento de los efectivos reales de población ha sido muy importante a lo largo de la historia para los gobernantes, pues suponía ejercer el control, la explotación y en definitiva el dominio sobre el territorio. La Geografía, como ciencia que estudia la actuación del hombre sobre el medio, ha experimentado una evolución muy grande diversificando sus ramas. Desde finales del siglo XIX y sobre todo durante el siglo XX, se sientan las premisas de la Demografía moderna. En las obras de E. Lavasseur, P. Vidal de la Blanche, M. Sorre, P. George, y otros, podemos encontrar formas diversas de estudiar la población. Los enfoques descriptivos y costumbristas más tradicionales, o los enfoques más modernos ayudados por disciplinas transversales como la Estadística, la Economía, o la Sociología, unido a la recogida de "las Fuentes" con criterios más estandarizados y tratadas con avances informáticos, hacen de la Geografía de la Población una herramienta imprescindible en la sociedad actual, para analizar las características demográficas, y socioeconómicas de la población, su movilidad y su repercusión en la distribución y el uso del medio.

² Zelinsky, W. (1977): *Introducción a la Geografía de la Población*. Ed. Vicens Vives. Barcelona. En esta obra plantea 3 grandes bloques: los contenidos en el estudio de la Geografía, la distribución de la población mundial, analizando el impacto de los factores económicos y culturales en el tamaño de los núcleos y su localización, y por último los tipos de regiones demográficas, destacando la importancia del enfoque cultural y socioeconómico en la regionalización, pero también estudiando el equilibrio entre la población y los recursos de las regiones.

La historia más reciente de todos ellos contemplada en su evolución demográfica desde el siglo XVIII, nos va a mostrar las claves de la situación actual. En determinados años estos municipios han experimentado una expansión o un retroceso similar, motivado por circunstancias comunes, y durante mucho tiempo Molina de Segura ha actuado como modelo a seguir y punto de apoyo. La mejor situación socioeconómica de todos estos municipios, los avances en los transportes, la mejora en las infraestructuras, y sobre todo la proximidad a Murcia como centro administrativo, ha hecho que en el último cuarto del siglo XX, cada uno de estos municipios mantenga estrechos vínculos con Murcia capital.

Se puede afirmar (y se pretende demostrar en este trabajo), que los municipios de la Vega Media del Segura forman parte del área de expansión e influencia de la capital, circunstancia que se ha producido durante las cuatro últimas décadas, por lo que es en esa etapa en la que se centrará este estudio.

Lo primero que hay que plantear es el tipo de fuentes con las que trabajar y la metodología a emplear, pues serán fundamentales para lograr averiguar si se cumplen o no éstas hipótesis.

3.1.Fuentes y Metodología para este capítulo.

Para muchos autores es más importante la fiabilidad de las fuentes que su variedad, pues a la interpretación directa de las mismas, hay que añadir su uso para la elaboración de tasas, índices, tablas, etc. Pressat (1979)³ trata de dos categorías de estadísticas demográficas, que dependen de la forma en la que son recogidos los datos. Por un lado destaca los Censos como amplia e indispensable descripción de la población para elaborar tablas, y por otro las Estadísticas anuales sobre Movimiento Natural de la Población (nacimientos, defunciones y nupcias) y sobre Migraciones. Livi-Bacci (1993)⁴ como fuentes fundamentales destaca los Censos, las Estadísticas de Flujos (nacimientos, defunciones y matrimonios), los Registros de Población como

³Pressat, R. (1979): *Demografía estadística*. Ed. Ariel. Barcelona. 215 pp. Esta obra es importante como consulta pese a su pequeño formato de bolsillo. Trata sobre diversas fuentes y su precisión; y es una herramienta útil para observar cómo se calculan determinadas tasas demográficas con casos prácticos, con los problemas de representación y cálculo que plantea, alguno de ellos superado con las modernas aplicaciones informáticas. Contiene un índice de definiciones.

⁴Livi-Bacci, M. (1993): *Introducción a la Demografía*. Ariel, Barcelona, 459 pp. Es una obra densa que plantea como otros muchos autores la importancia de la naturaleza y rigor de las fuentes; pero el asunto general es ¿Cómo medir el crecimiento demográfico?. Para ello plantea técnicas de análisis demográfico en mortalidad, fecundidad, movilidad de la población, y en previsiones.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

el Padrón de Habitantes, el Registro Civil y otras fuentes, y precisa que en todas ellas es fundamental apreciar su validez y saber descubrir e interpretar sus errores.

Las fuentes que vamos a utilizar en este capítulo son Censos de Población, Padrón Municipal de Habitantes y otras series estadísticas que están publicadas por distintas consejerías de la Comunidad Autónoma de Murcia, a través de los denominados Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, basados en la información de las propias consejerías, de los aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INEbase), Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF), y del Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia (CREM-ECONET). Además estos organismos realizan también sus propias publicaciones. En algún caso para completar esa información, se han tomado datos directamente del Registro Civil para nacimientos defunciones y nupcias.

La Metodología empleada consiste en seleccionar aquellas series estadísticas más significativas para nuestro trabajo, como la evolución de la población intercensal, número de nacimientos, defunciones, y matrimonios, las características de la población según edad y sexo, etc. Con todos estos datos se calcularán tasas e índices, y se representarán gráficamente los cambios y las diferencias, comparando estas variables entre los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media. El análisis de los movimientos migratorios, debido a la escasez de datos continuados sobre estos municipios, se ha reducido entre los años 1997-2014, haciendo referencia al origen de la población inmigrante procedente de otros municipio de la Región de Murcia, de otras Comunidades Autónomas y del Extranjero. De igual forma se tratará la emigración, con la salvedad de que tenemos datos hacia el extranjero solo desde el año 2002.

Trabajaremos las mismas variables en todos los municipios de la Comarca de la Vega Media, para conseguirá una visión de conjunto sobre la evolución demográfica, y cuando sea posible se comparará también con el resto de la Región, y con territorio nacional.

Comenzaremos con una pequeña introducción histórica hasta el siglo XX, y el crecimiento intercensal entre 1900 y 2011. Después, analizaremos de forma amplia el Movimiento Natural de la Población, los Movimientos Migratorios, y la Estructura de la Población, características que nos permitirán descubrir de qué forma han evolucionado estos municipios, qué vínculos tienen entre sí para dar entidad a una comarca, y en qué medida pueden ser decisivos para el desarrollo de la Región de Murcia.

3.2. Evolución de la población hasta el siglo XX.

Con las series estadísticas empleadas analizando y comparando cada variable, pretendemos conocer cómo han evolucionado de forma distinta, cada uno de los municipios que hoy quedan encuadrados en lo que se denomina Comarca de la Vega Media del río Segura.

Partiendo de la homogeneidad de un mismo territorio, en cuanto a la naturaleza de los suelos, relieve, hidrografía, vegetación y climatología, como hemos tratado en el capítulo anterior, el espacio comienza a poblarse a ambos lados del Río Segura y del Río Mula. Los romanos y después los árabes acamparon a sus anchas por estas tierras, y como muestra de ello, quedan en todos estos pueblos restos de murallas, torres, palacetes, y ajuares. Durante la Reconquista las Ordenes militares y después el poder adquirido por el Señorío, controlaron los destinos de los habitantes de este territorio desde el siglo XVI hasta la abolición del Señorío a mediados del siglo XIX, destacando en Molina de Segura el Marqués de los Vélez, en Cotillas Los Calvillo, Los Balboa y sobre todo el Marqués de Corvera (la población de Alguazas y las Torres de Cotillas estaban unidas bajo la denominación de Cotillas), en Ceutí el Marqués de Spinardo y el Conde de Montealegre, y en Lorquí la Orden de Santiago.

¿Cómo saber cuánta población tenían los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura, y cómo iban evolucionando?

Los recuentos de la población se hacían de forma parcial o muy localizada, contando el número de almas, hogares, o cabezas de familia, ya que desde tiempo inmemorial los Estados han necesitado conocer las características de su población por diversas causas: para saber los efectivos con los que podían contar para emprender una guerra, cómo conocer las repercusiones de una epidemia, pero sobre todo para recaudar impuestos.

El Instituto Nacional de Estadística⁵ tiene un amplio material sobre los recuentos de población a partir del siglo IX, ya que España ha sido un país pionero en realizar recuentos a lo largo de la historia; pero es a partir del siglo XVI-XVII cuando surgen los antecedentes de los actuales censos, con los "Vecindarios" y "Recuentos de los pecheros".

En el siglo XVI son de especial importancia histórica:

⁵ine.es/expocensos2011

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

* El "Censo pechero" realizado entre 1527-1528 excluyendo a clero, nobleza y pobres, por no pagar tributos.

* El "Censo de los Obispos" de 1587 basado en contabilizar las cabezas de familia de cada parroquia.

* El "Censo de los Millones" de 1591 que pretendía recaudar ocho millones de ducados, para compensar el desastre militar y económico por la derrota de la Armada invencible.

En el siglo XVII los recuentos llamados "Expedientes de Hacienda" o "Donativos" también con fines fiscales.

En el siglo XVIII destacan:

* El "Vecindario de Campoflorido" en 1713.

* El "Catastro del Marqués de la Ensenada", que además de contabilizar los habitantes estaba compuesto por 40 preguntas, aportando una visión más cercana de la situación real de la corona de Castilla entre 1749-1756.

* El "Censo del Conde de Aranda" realizado en 1768 a través de las parroquias de la iglesia, introduce variables como la clasificación por sexo y edad de la población.

* El "Censo del Conde de Floridablanca" en 1787, mejora la recogida de información con un inventario de todos los pueblos a través del NOMENCLATOR, muy interesante para conocer además de las características de la población, su ubicación dentro del municipio. La información recogida en este censo, se amplía con el estado civil por edad y sexo, y con la distribución de la población activa en 23 clases de ocupaciones.

* El "Censo de Godoy" de 1797 aporta además datos sobre la población de más de 50 años, y más categorías profesionales.

En definitiva en este siglo se sientan las bases para la demografía moderna, y la aportación española fue muy importante.

En el siglo XIX por la inestabilidad política, no hay muchos censos. Se realizan en 1857, 1860, 1877, 1887 y 1897. Se producirá un avance importante. Consiste en la observación, de que para poder comparar la situación de una población, o las características de varias poblaciones, era imprescindible considerar dos aspectos:

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

-1.- Establecer períodos fijos para la elaboración de los censos. Por eso quedan fijados cada cinco años a partir de 1860, aunque después no se realizan en los períodos establecidos.

- 2.- Recoger la misma información en cada censo, para poder ser comparados.

A finales de siglo se establecen criterios internacionales con instrucciones precisas para la elaboración de los censos, siguiendo intervalos de 10 años.

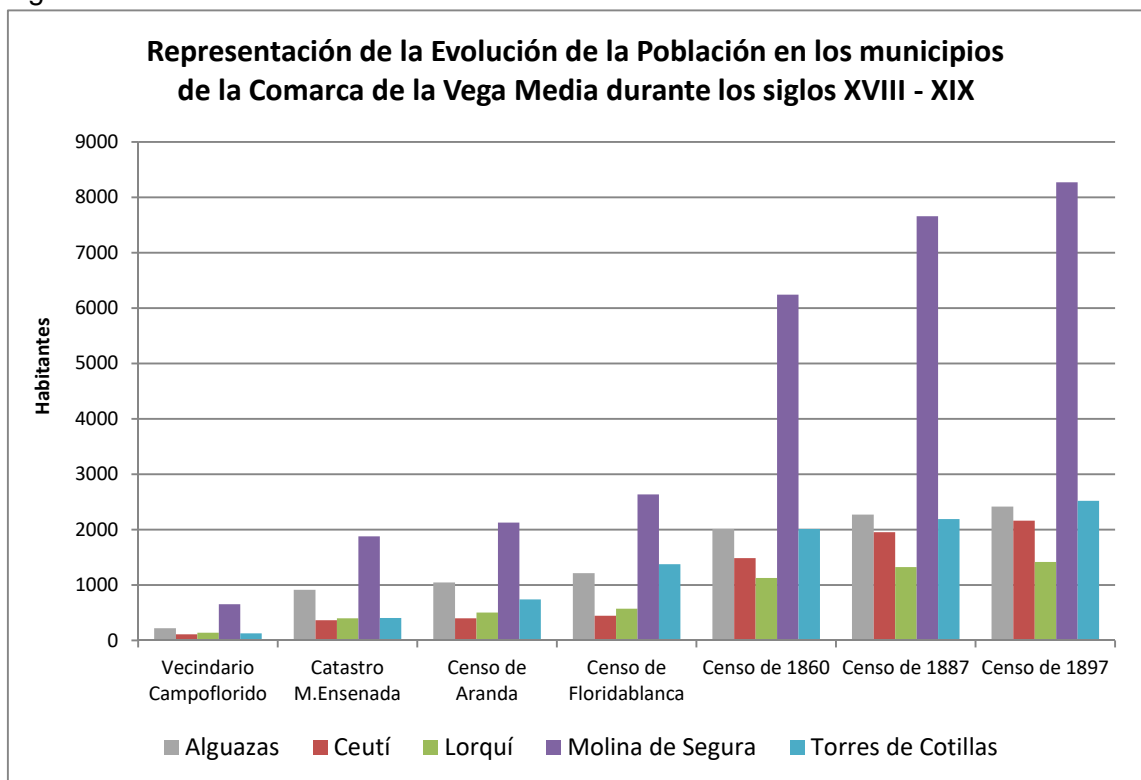
Con el fin de analizar la evolución de la población se han recogido datos de población relativos a alguno de estos censos aludidos, como muestra el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1 Población en los municipios de la Vega Media en los siglos XVIII y XIX.

	<i>Vecindario Campoflorado año 1713</i>	<i>Catastro M Ensenada año 1756</i>	<i>Censo Aranda año 1768</i>	<i>Censo Floridablanca año 1787</i>	<i>Censo Año 1860</i>	<i>Censo Año 1887</i>	<i>Censo Año 1897</i>
<i>Alguazas</i>	220	917	1046	1216	2014	2276	2419
<i>Ceutí</i>	110	368	400	449	1489	1955	2163
<i>Lorquí</i>	140	402	508	573	1131	1328	1420
<i>Molina de Segura</i>	655	1878	2130	2635	6243	7658	8272
<i>Torres de Cotillas</i>	130	409	744	1379	2011	2193	2524

Fuente: INE. Censos de Población y Josefina Melgarejo Galera. Elaboración propia

Figura 3.1.



Fuente: INE. Censos de Población y Josefina Melgarejo Galera. Elaboración propia

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

El estudio de Melgarejo Galera (1987)⁶ sobre el Censo de Floridablanca, expone la problemática para calcular la población real de cada municipio del reino de Murcia, por las cuestiones aludidas anteriormente como son el carácter parcial de los recuentos, y por no estar reflejados los habitantes reales, teniendo que emplear un coeficiente con el número de vecinos o cabezas de familia, para transformarlo en habitantes posibles. Este coeficiente varía según los factores que consideren los distintos autores, siendo determinantes la localización de la población y el año; para el siglo XVIII establecen entre el 4 y el 5,5 el coeficiente que se ha de multiplicar por el número de unidades familiares, para conocer el promedio de personas que componían la unidad familiar. Otros autores como Jordi Nadal (1976)⁷ además incrementan la población en un porcentaje estimado, por considerar que estos recuentos están muy sesgados al no recoger todos los estamentos sociales.

Entre las fuentes consultadas respecto a los municipios de la Vega Media, el Vecindario de Campoflorido, es el que presenta mayor variación en el computo de habitantes, en función del coeficiente multiplicador que empleen.

Con las reservas expuestas, un hecho es evidente, a lo largo de todo el siglo XVIII dos municipios destacan más que los demás, son Molina de Segura y Alguazas. La población va creciendo en todos los municipios muy lentamente sometida a guerras, calamidades naturales como inundaciones periódicas tanto del Río Segura como del Río Mula, sequias y pedriscos con pérdidas de cosechas generando hambrunas; pero además y sobre todo grandes epidemias que dejaban muy mermados los escasos efectivos demográficos: cólera, paludismo, fiebres tifoideas, sarampión, etc. La base de la economía era la agricultura y entre los productos cultivados en esta zona destacaba el arroz. A este respecto Marín Mateos⁸ (1994) afirma: *"En cuanto al arroz, prosigue migración hacia el alto curso del Segura (Calasparra). Prohibido en el siglo XVI en la Huerta de Murcia, pasa a ser cultivado en la Vega Media (Archena, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Molina), de donde es suprimido en 1725 a consecuencia de la gran mortandad ocasionada por el paludismo, cuyo*

⁶Melgarejo Galera, Josefina (1987): *Censo de Floridablanca en Murcia y su Reino*. Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia. pg. 54.

⁷Nadar Oller, Jordi (1976): *La población española (siglos XVI al XX)*. Ed. Ariel. Barcelona.

⁸Marín Mateos, J.A. y otros (1994): "Aportaciones a la Historia de Ceutí". Ayuntamiento de Ceutí (Murcia). pg.61. Esta obra está formada por una serie de artículos realizados por F. Navarro Hervás como "Aspectos geográficos", J. Sánchez Pavía "De los orígenes al siglo XV", L. Lisón Hernández "Siglos XVI-XVII", R. Montes Bermúdez "Demandas y juicios en Ceutí de finales del siglo XVIII hasta la II República, y "Aspectos etnográficos. Llevarse la novia". Contiene un apéndice de documentos medievales.

transmisor -el mosquito- se cría en esas aguas estancadas. Las poblaciones de estos pueblos fueron diezmadas en diversas ocasiones por esta plaga." Las poblaciones abandonan el cultivo del arroz y comienzan a desecar las zonas pantanosas, a la vez que diversifican los cultivos con la morera, los cereales y los primeros frutales. A finales del siglo XIX Alguazas comienza a estancarse, mientras que Molina de Segura continúa con su crecimiento. Las Torres de Cotillas tienden a igualar su población con Alguazas. Ceutí se aproxima en su crecimiento a estos dos últimos municipios. Lorquí a pesar de duplicar su población desde finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, se queda relegado al último lugar en cuanto a población absoluta.

El crecimiento de Molina de Segura arranca ya desde mediados del siglo XVIII a pesar de las epidemias y las catástrofes naturales. Tras analizar la natalidad y la mortalidad entre 1700-1800, López García (1981)⁹ afirma que es debido a una importante inmigración.

El primer censo del siglo XIX por los avatares históricos se hizo en 1857, aunque por sus limitaciones se repitió en 1860; pero con anterioridad a ellos disponemos de otra fuente documental. La obra de Pascual Madoz (1847)¹⁰ realizada a mediados de siglo, nos ofrece datos muy precisos sobre la demarcación territorial jurídica y eclesiástica, sobre la población, las características de las viviendas, la actividad económica, e incluso sobre las rentas municipales. Es una Geografía descriptiva, semejante a lo que años más tarde desarrollaría la Geografía Regional.

Cuadro 3.2. Población según P. Madoz en 1847 comparada con el Censo de 1860.

	Vecinos 1847	Almas 1847	Coficiente	Censo 1860
Alguazas	373	1.568	4,2	2.014
Ceutí	275	1.182	4,2	1.489
Lorquí	243	1.020	4,2	1.131
Molina de Segura	717	3.086	4,3	6.243
Torres de Cotillas	329	1.413	4,2	2.011

Fte: INE. Censo de Población y Diccionario de Pascual Madoz. Elaboración Propia.

⁹ López García, José Antonio (1981): *La demografía en Molina de Segura durante el siglo XVIII*. Ed. Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), pg.64.

¹⁰ Madoz Pascual (1847): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Elaboró un diccionario recogiendo una variada información de las poblaciones. Historiador y político, fue diputado por Ascoy a la Asamblea Constituyente de 1869. Encontramos la información para el municipio de Alguazas Tomo I pg.582-583, para Ceutí Tomo VI pg.381, para Lorquí Tomo X pag.384, para Molina Tomo XI pg.460, para Torres de Cotillas Tomo pg.150-151.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Este autor hace un recuento de vecinos y lo expresa en "almas" (habitantes), empleando el coeficiente medio de 4,2 salvo en el caso de Molina de Segura que es de 4,3. Hay que considerar que todos estos municipios además del núcleo central, tenían la población dispersa por el campo y la huerta, de ahí puede deberse la diferencia que existe entre sus datos y el Censo de población realizado solo unos años más tarde en 1960. Estas variaciones de población son importantes, si consideramos que en estos años el crecimiento era lento, sobre todo por epidemias y catástrofes naturales. La diferencia más acentuada es la de Molina de Segura, probablemente por la extensión que tiene de núcleos de población en el campo, y su dificultad en el recuento. Los que presentan mayor similitud son precisamente los de menor población y más concentrada en el casco urbano como Lorquí y Ceutí. A finales del siglo XIX Molina de Segura, triplica en habitantes a Alguazas, que ostentaba el segundo puesto entre los municipios más poblados de la Vega Media.

La realización de estos censos y recuentos presentaba bastantes dificultades, por la escasez de recursos humanos con formación académica suficiente, por las deficiencias en los parámetros establecidos, por los costes económicos, e incluso por la precariedad en los medios de transporte para recorrer todo el territorio, a lo que hay que sumar la posible reticencia de la población al tener en la mayoría de los casos un carácter fiscal, recuento para milicias, etc.

El crecimiento de la población estaba sometido a muchas fluctuaciones, de las que ya se han comentado algunas. Para muchos historiadores la elevada natalidad estaba justificada por el afán de perpetuar la especie con un número importante de hijos, y al considerar a éstos como fuerza de trabajo desde corta edad, pero esto no siempre contribuía a agrandar las familias, debido a que la mortalidad en general era alta, y la mortalidad infantil excepcionalmente alta, y muchos niños morían antes de llegar a la edad adulta. Además la esperanza de vida era corta motivada por el trabajo en duras condiciones, mala alimentación, escasez de medidas sanitarias e higiénicas, etc. La teoría de la transición demográfica (será expuesta más adelante) se cumplirá años más tarde en España, bien entrado el siglo XX, la segunda fase contribuirá al aumento demográfico al ir controlando la mortalidad y manteniendo todavía la natalidad alta. La última gran epidemia que asoló España y que mermó la población en estos municipios con el fallecimiento de muchos miembros de una misma familia, fue la gripe de 1918, más mortífera que la propia guerra civil. El final del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX estará marcado por un lento crecimiento demográfico en todos los municipios, salvo en Molina de Segura.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Como anticipo del análisis demográfico del siglo XX, (Ver Figura 1-A del Anexo) observamos la evolución por municipios desde 1877 hasta 2014. El hecho más llamativo es que en 1877 Molina de Segura triplicaba en población al resto de municipios; pero 137 años después la diferencia es espectacular. Es decir, las razones que motivaron la expansión de Molina de Segura respecto a los municipios de la Vega Media, se han ido consolidando, y han sido tan determinantes, que le otorgan el liderazgo indiscutible como cabeza de comarca.

El estudio de estas series estadísticas pretende responder a varias cuestiones: ¿Qué hace que un municipio crezca y se desarrolle más que los municipios limítrofes, partiendo todos de los mismos condicionantes físicos e históricos?, ¿Qué otros factores influyen?, ¿Pueden ser decisivas las vías de comunicación? ¿La proximidad a la capital, porqué ha sido más determinante en unos municipios que en otros?

Los factores naturales, culturales y políticos han sido los mismos. No solo ha influido un sólo factor, sino la combinación de varios de ellos, aunque como veremos, algunos han podido ser decisivos.

Las vías de comunicación sin duda influyen. En el caso de Molina de Segura la N-301 cruza el casco urbano, y atraviesa también el término municipal de Lorquí. La Autovía A-30 también discurre en estos dos municipios paralela a la carretera anterior, y sin embargo Lorquí, es el municipio menos poblado de la Vega.

La proximidad a la capital tampoco ha influido de igual forma en todos los municipios, ya que tanto Molina de Segura como las Torres de Cotillas, son términos municipales limítrofes con la capital, y las Torres de Cotillas comienza a desarrollarse en el último tercio del siglo XX.

En el desarrollo inicial de todos estos municipios ¿ha podido ser más determinante la evolución económica?

Según Pérez Picazo y Lemeunier (1984)¹¹, uno de los aspectos más importante para la evolución de algunos municipios, fue que a principios del siglo XIX a instancias de la burguesía de la capital, se sentaron las bases para atacar un conjunto de normas de reminiscencia feudal, y para ello se elaboró la Ley de desvinculación de 1820, la legislación que abordaba la Desamortización de los bienes de la iglesia en 1836, y la Abolición del señorío y los mayorazgos en 1837 y 1841. Afirma que "la nobleza poseía

¹¹ Pérez Picazo, M^a Teresa y Lemeunier, Guy (1984): *El proceso de Modernización de la Región murciana (siglos XVI-XIX)*. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia. pg.227 y siguientes.

una fuerza mucho mayor por su peso en los Tribunales, la conservación de sus archivos familiares y la abundancia de medios de toda clase. Por eso los señores saldrían vencedores en la mayoría de los pleitos conservando sus derechos o transformándolos en territoriales. la gran ganadora sería la nobleza, que perdía una pequeña parte de sus derechos a cambio de conservar casi todos sus bienes". A pesar de que el Señorío no fue muy importante ni decisivo en la región de Murcia, para algunos municipios de la Vega, si lo fue, ya que se pasó de un señorío jurisdiccional y territorial, a otro solo territorial, donde los señores pasaron a ostentar la propiedad privada de las tierras, y los campesinos a trabajarlas en régimen de arrendamiento, o como simples jornaleros.

Molina de Segura, será el primer municipio de la Vega, que consigue librarse del señorío, pasando a pertenecer a la Corona en 1837 según De Los Reyes (1996)¹²; sin embargo, se conservan legajos en los archivos municipales y en el archivo municipal de Mula, sobre los numerosos pleitos que han de sufrir los otros municipios, como Cotillas que pasará al Estado en 1845, aunque el Marqués de Corvera conservó la mayor parte de sus territorios. Ceutí será uno de los municipios que más tardíamente supera esta etapa conflictiva.

La burguesía que había propiciado esta lucha de clases en su beneficio, comenzó a invertir en Molina de Segura, comprando tierras, lo que contribuyó a la fragmentación de las grandes propiedades, a diversificar la actividad económica, y como consecuencia de ello a estimular el crecimiento demográfico desde mediados del siglo XIX, no solo por el auge del crecimiento natural, sino por la inmigración, al resultar un municipio atrayente. Mientras otros pueblos de la Comarca, aún continuaban pleiteando por su autonomía económica¹³.

3.3. Crecimiento intercensal de la Población entre 1900 y 2011.

A partir de 1900 queda establecida la elaboración de los censos en los años acabados en "cero" a fecha de 31 de diciembre. En 1980 hay otra variación importante por ajustes internacionales, el censo no se realiza en la fecha prevista, sino a fecha de

¹² De los Reyes, A. (1996) *El señorío de Molina Seca, hoy Molina de Segura*. Ed. Real Academia Alfonso X El Sabio y el Ayuntamiento de Molina de Segura. Murcia. pg. 153 y siguientes. Este autor tiene varios libros publicados sobre la historia de Molina de Segura, tras un amplio trabajo de consulta en el Archivo Municipal y el Archivo Histórico de Murcia.

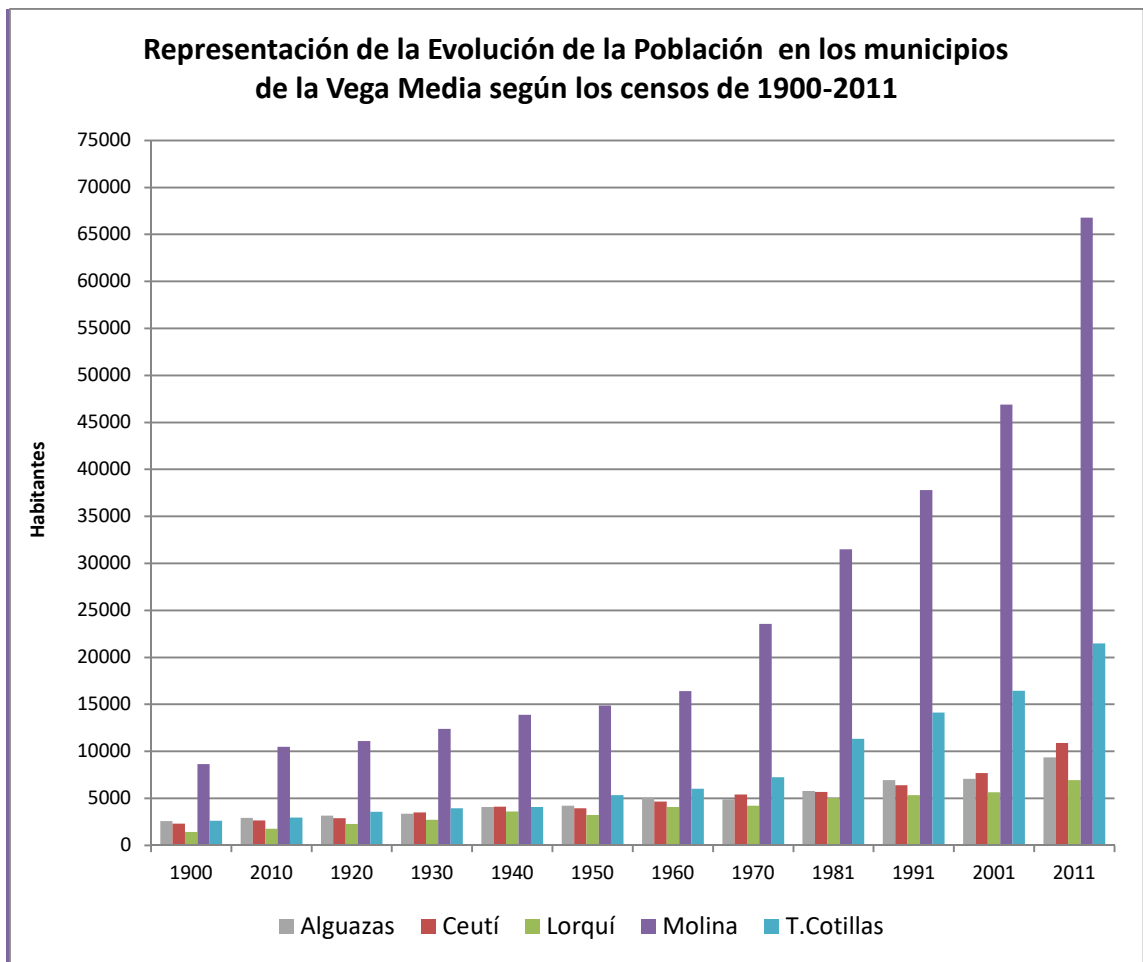
¹³ López Yespes, J. y otros (1994): *Las Torres de Cotillas. Aportaciones históricas*. Edita Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. pg. 41 y siguientes. Esta obra contiene siete capítulos sobre la evolución histórica del municipio, y una parte importante de ellos hace referencia a la liberación del señorío, y los sucesivos pleitos entre los vecinos del pueblo y la familia D' Estoup contra el Marqués de Corvera.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

31 de marzo de 1981, y desde entonces se tomará como referencia esa fecha para todos los años acabados en 1.

Al analizar la progresión demográfica desde 1900 hasta 2011, veremos cuáles son los municipios más poblados, que a veces no siempre son los que presentan la mayor expansión demográfica desde 1900, y con el crecimiento intercensal podremos averiguar qué intervalos son los más dinámicos y a qué se debe. También averiguaremos si hay diferencia entre estos municipios y la media regional, para llegar hasta la situación actual y las tendencias recientes. Se trabajará sobre la población intercensal en cifras absolutas, en base 100 y en porcentajes de crecimiento intercensal.

Figura nº3.2.



Fuente INE. Censos de Población. Elaboración propia

En la Figura 3.2 vemos representada la progresión de la evolución de la población. Podemos destacar varios hechos:

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

1.- La espectacular progresión al alza de la población de Molina de Segura. Las circunstancias que motivan ese crecimiento desmesurado, aun debiéndose a la inmigración, reflejan marcadas diferencias entre el crecimiento experimentado en cada década, por ejemplo entre 1960-1970, o entre 2001-2011, como ahora estudiaremos.

2.- Las Torres de Cotillas, tienen un comportamiento demográfico lento pero continuado, duplican su población en 1950, pasando de 2.616 a 5.327 habitantes, y solo treinta años después se vuelve a duplicar con 11.349 habitantes.

3.- La población de Alguazas y de Ceutí tiene un comportamiento muy similar en todo el período 1900-2011, tanto si muestran estancamiento como expansión. Parten de una población muy pequeña que fácilmente puede verse alterada. La evolución desde los años 80 es muy positiva.

4.- En los censos estudiados Lorquí, presenta siempre la menor población de todos los municipios de la Vega Media, aunque su ritmo de crecimiento varía según décadas. En la primera mitad del siglo XX experimenta un crecimiento superior al resto, y es el primero que dobla ampliamente el número de sus habitantes pasando de 1.439 en 1900, a 3.600 habitantes en 1940.

5.- Los municipios más poblados son Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y Ceutí, pero marcando grandes diferencias en cifras absolutas entre ellos.

6.- El censo de 1960 muestra un importante crecimiento demográfico, Ceutí duplica su población pasando de 2.303 a 4.649 habitantes. Alguazas casi se duplica pasando de 2.579 a 5.079 habitantes. Molina de Segura también casi se duplica pasando de 8.654 a 16.415 habitantes, pero lo extraordinario es que veinte años más tarde en el censo de 1981, casi vuelve a duplicar nuevamente con 31.515 habitantes respecto al censo de 1960, y solo tres décadas después en el año 2011 vuelve a duplicar sobradamente con 66.771 habitantes.

7.- La Región de Murcia creció a un ritmo mucho menor, ya que ha necesitado un siglo para duplicar su población, pasando de 581.455 habitantes en el censo de 1900 a 1.197.646 habitantes en el censo del año 2001. Lo que nos indica que el crecimiento demográfico en los cinco municipios de la Vega es mucho más dinámico que la media regional.

En todos los municipios la población se ha duplicado una o varias veces, respecto a las cifras de partida del censo de 1900, y fueron pioneros Lorquí en el Censo de 1940 y Torres de Cotillas en 1950.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Como se ha indicado antes, es determinante la veracidad de las fuentes, pero también la metodología empleada, pues las cifras absolutas a veces pueden enmascarar otros hechos. En el cuadro 3.3 analizamos la evolución en base 100 tomando como referencia la población de cada uno de estos municipios en el censo de 1900 hasta el censo de 2011.

Cuadro nº 3.3. Crecimiento de la población en los municipios de la Vega Media y de la Región de Murcia. Censos de 1900 a 2011 en base 100.

	Alguazas	Alguazas	Ceutí	Ceutí	Lorquí	Lorquí	Molina de Segura	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Torres de Cotillas	Región de Murcia	Región de Murcia
1900	2579	100	2303	100	1439	100	8654	100	2616	100	581455	100
1910	2910	112,83	2642	114,72	1777	123,49	10494	121,26	2964	113,30	620926	106,79
1920	3169	122,88	2891	125,53	2275	158,10	11082	128,06	3557	135,97	654436	112,55
1930	3349	129,86	3504	152,15	2734	189,99	12374	142,99	3954	151,15	651979	112,13
1940	4063	157,54	4127	179,20	3600	250,17	13887	160,47	4086	156,19	731221	125,76
1950	4226	163,86	3933	170,78	3220	223,77	14861	171,72	5327	203,63	755850	129,99
1960	5079	196,94	4649	201,87	4066	282,56	16415	189,68	6010	229,74	803086	138,12
1970	4886	189,45	5396	234,30	4200	291,87	23579	272,46	7259	277,48	832047	143,10
1981	5782	224,20	5664	245,94	5049	350,87	31515	364,17	11349	433,83	955487	164,33
1991	6931	268,75	6411	278,38	5328	370,26	37806	436,86	14132	540,21	1045601	179,82
2001	7068	274,06	7696	334,17	5644	392,22	46905	542,00	16450	628,82	1197646	205,97
2011	9356	362,78	10899	473,25	6932	481,72	66771	771,56	21478	821,02	1470069	252,83

Fuente: INE. Censos de población. Elaboración propia.

El incremento o retroceso porcentual, que se va produciendo hasta el censo de 2011, va marcado por el ritmo de crecimiento/decrecimiento de cada uno de los municipios, lo que nos permitirá a su vez compararlos entre ellos y también con la media regional. No obstante hay que tener en cuenta, que la diferencia de la población de los municipios en cifras absolutas es importante, por lo que supone que a igual porcentaje de crecimiento, la población real puede ser muy diferente. Por otro lado hay que señalar que algunas de las observaciones que en base 100 encontramos, también eran patentes en los cuadros anteriores.

De ésta interpretación de los datos podemos destacar lo siguiente:

1.- Todos los municipios de la Vega presentan un gran dinamismo demográfico, ya que todos los censos mantienen un incremento de población, salvo Alguazas, Ceutí y Lorquí que tienen un censo decreciente.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

2.- La Región de Murcia tiene a lo largo de este período un ritmo de crecimiento siempre inferior a estos municipios, circunstancia que va incrementándose de forma moderada hasta el censo de 1950, y mucho más acentuada después.

3.- Sorprende la proyección de Lorquí. Todos los municipios presentan incrementos similares hasta el censo de 1920, salvo Lorquí, que comienza a destacar ya desde 1910 hasta el censo de 1940, con un retroceso en el censo de 1950 consecuencia de las migraciones de postguerra. Pasada esta crisis, la tendencia es recuperarse y seguir creciendo, aunque es el municipio que presenta menor población en cifras absolutas.

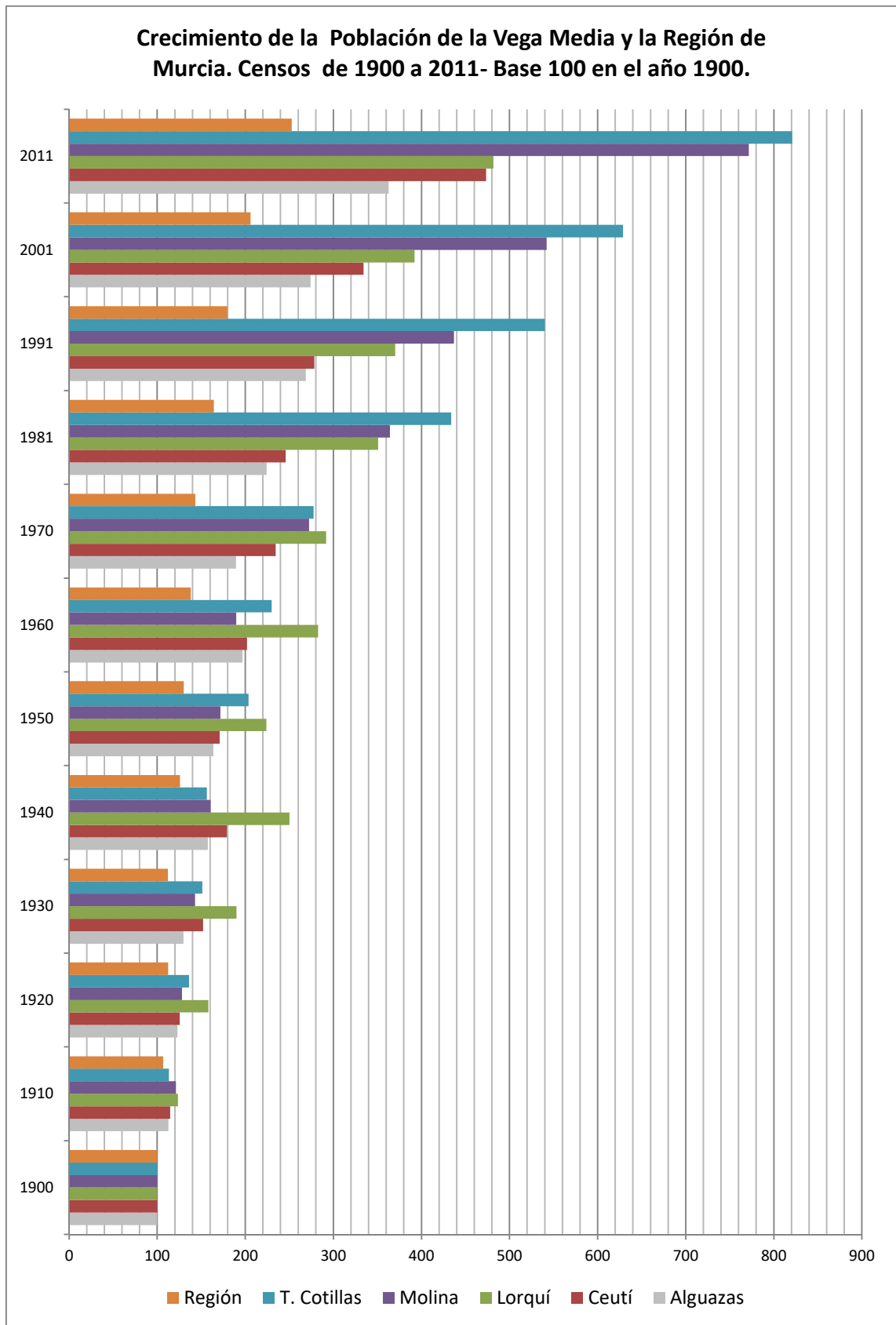
4.- Las Torres de Cotillas es el municipio que presenta un crecimiento espectacular entre el resto de municipios, multiplicando más de siete veces su población de origen (que por cierto era muy similar a la de Alguazas). La importante inmigración será responsable de buena parte de ello.

5.- Aunque Molina de Segura como hemos observado en cifras absolutas, con una población de 66.771 habitantes en el censo de 2011 ostenta con diferencia el liderazgo en cuanto a cifras absolutas, si analizamos el incremento en base 100, solo a partir de 1981 (siempre por detrás de las Torres de Cotillas), conservará el segundo puesto hasta el censo de 2011. En el resto de censos está muy igualada con los otros municipios e incluso por detrás de ellos. Aún así su población desde 1900 se ha multiplicado seis veces, siendo uno de los municipios más dinámicos de la Región.

6.- Alguazas y Ceutí han mantenido durante décadas comportamientos demográficos muy similares. Desde 1920 Ceutí comienza a superar a Alguazas, y las diferencias se acentúan en el censo de 2001 y 2011, manteniendo un ritmo mucho más fuerte Ceutí.

En la Figura 3.3 Crecimiento de la Población de los municipios de la Comarca de la Vega Media y la Región de Murcia en base 100 para el Censo de 1900, corresponde a la representación de parte del cuadro 3.3, podemos ver todo lo expuesto en estos seis puntos.

Figura 3.3.



Fuente: INE. Censos de Población. Elaboración Propia

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

El estudio del crecimiento intercensal en cifras absolutas que muestra el cuadro 3.4 y porcentual del cuadro 3.5 son el reflejo de la situación socioeconómica que han experimentado estos municipios en 111 años y el paralelismo o diferencia que puede existir con las tendencias del resto de la Región. El gran dinamismo de estos municipios queda reflejado en cifras. Desde el Censo de 1900 hasta el Censo de 2011, según el porcentaje de crecimiento, resulta que Alguazas incrementa su población en un 262%, Ceutí en un 373%, Lorquí en un 381%, Molina de Segura en un 671% y Las Torres de Cotillas en un 721%, mientras que la media regional en ese período lo hace en un 152%.

En cifras absolutas el municipio que más crece con 58.117 habitantes es Molina de Segura, seguido de las Torres de Cotillas con 18.862 habitantes, en tercer lugar está Ceutí con 8.596 habitantes, seguido por Alguazas con 6.777 habitantes, y en último lugar Lorquí que aumenta su población en este período en 5.493 habitantes.

Cuadro 3.4. Crecimiento intercensal de la Población en los municipios de la Vega Media y en la Región en cifras absolutas.

	1900-1910	1910-1920	1920-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2011	1900-2011
Alguazas	331	259	180	714	163	853	-193	896	1149	137	2288	6777
Ceutí	339	249	613	623	-194	716	747	268	747	1285	3023	8596
Lorquí	338	498	459	866	-380	846	134	849	279	316	1288	5493
Molina de Segura	1840	588	1292	1513	974	1554	7164	7936	6291	9099	19866	58117
Torres de Cotillas	348	593	397	132	1241	683	1249	4090	2783	2318	5028	18862
Región	39.471	33.510	-2.457	79.242	24.629	47.236	28.961	123.440	90.114	152.045	272.423	888.614

Fuente: INE. Censos de Población de Derecho. Elaboración propia.

Cuadro 3.5. Crecimiento intercensal de la Población en los municipios de la Vega Media y de la Región en porcentajes.

	1900-1910	1910-1920	1920-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1981	1981-1991	1991-2001	2001-2011	1900-2011
Alguazas	12,83	8,9	5,68	21,31	4,01	20,18	-3,79	18,33	19,87	1,97	32,37	262,77
Ceutí	14,71	9,42	21,2	17,77	-4,7	18,2	16,06	4,96	13,18	20,04	41,61	373,25
Lorquí	23,48	28,02	20,17	31,67	-10,55	26,27	3,29	20,21	5,52	5,93	22,82	381,72
Molina de Segura	21,26	5,6	11,65	12,22	7,01	10,45	43,64	33,65	19,96	24,06	42,35	671,56
Torres de Cotillas	13,3	20	11,16	3,38	30,37	12,82	20,78	56,34	24,52	16,4	30,56	721,02
Región	6,78	5,39	0,37	12,15	3,36	6,24	3,6	14,83	9,43	14,54	22,74	152,82

Fuente: INE. Censos de Población de Derecho. Elaboración propia. (En Negrita están señalados los períodos intercensales con pérdidas de población).

El siglo va a estar marcado por dos hechos fundamentales:

- 1.- La reducción de la mortalidad y el crecimiento demográfico, debido al mantenimiento de la natalidad alta.
- 2.- Intensos movimientos demográficos, pasando de ser municipios de emigrantes a tener una fuerte inmigración, motivada por la prosperidad económica de la Vega del Segura y su posición estratégica respecto a Murcia capital.

Según la década destacamos lo siguiente:

- **1900-1910:** Como podemos observar en la Figura 1-A del Anexo en la Evolución de la población en la Vega Media del Segura de 1877 al año 2014, todos los municipios de la Comarca mantienen un crecimiento muy débil desde finales del siglo XIX, motivado probablemente por la alta mortalidad infantil, epidemias, una alimentación deficitaria, y una economía precaria basada en la agricultura como única fuente de ingresos. Muestra de ello es que de 1900 a 1910 Alguazas, Ceutí, Lorquí y Las Torres de Cotillas incrementan su población en cifras absolutas en torno a 331-348 habitantes, con un porcentaje intercensal entre el 12,83% y el 14,71%, salvo Lorquí que es de 23,48%, es decir, un incremento medio de 33 personas al año partiendo de poblaciones superiores a 2.300 habitantes (salvo Lorquí que parte de 1.439 habitantes en 1900).

Molina de Segura, si experimenta un crecimiento alto tanto en cifras absolutas con 1.840 habitantes más, como en porcentaje intercensal con más del 21%. Como afirma Pérez Picazo y Lemeunier (1984), la burguesía de la capital invierte en tierras y negocios, contribuyendo a afianzar la economía molinense. Montes Bernardez y Muñoz Zielinski (2001)¹⁴ en un artículo sobre la Historia de Molina de Segura, destacan que entre las últimas décadas del siglo XIX y los comienzos del siglo XX, eran muchas las inquietudes de las autoridades y los más notables de esta villa y de Murcia capital, en lograr avances importantes. En comunicaciones influyeron bastante, destacan la instalación de una centralita de teléfonos en el año 1885, y la existencia en el año 1893 de 5 barcas en el río Segura para comunicarse con Alguazas

¹⁴ Montes Bernárdez, R. y Muñoz Zielinski, M (2001): "Apuntes para la Historia de Molina de Segura. Temas lúdicos y servicios". Revista Setenil nº III, publica Centro de Estudios Molinenses pg. 39-48. Además los aspectos mencionados, en este artículo tratan otros temas que no son de nuestro interés (toros, música, proyecciones de cine, construcción de un teatro en 1878 donde representaban zarzuelas y obras teatrales surgiendo grupos de actores locales, etc), pero que fueron destacados para el municipio por su pujanza, desde las dos últimas décadas del siglo XIX hasta las dos primeras décadas del siglo XX. No obstante, estos aspectos de modernidad no siempre tuvieron rentabilidad en el primer intento, pues dos años después de la instalación de la central de telefonía se cerró y los 71 postes para el cableado fueron subastados. Años más tarde se instalaría definitivamente.

transportando personas, mercancías y animales. Con la intervención de Juan de la Cierva en 1902 ante el Estado consiguen la construcción de un puente entre ambos municipios, que se construyó en 1914. El alumbrado público (que con anterioridad se hacía sobre todo con lámparas de aceite), tras la instalación de una mínima infraestructura de cableado comenzó a funcionar en el año 1902, completándose el servicio años después estando de por medio El Marqués de Corvera y el Conde Heredia-Spínola a través de la Estación Hidroeléctrica de Lorquí, etc. en definitiva una serie de mejoras para el municipio que le hacen destacar y desmarcarse de los pueblos vecinos.

La Región de Murcia crece muy por debajo de todos estos municipios con el 6,78% y 39.417 habitantes.

- **1910-1920:** Esta década está marcada por varias epidemias según Marín Martínez (1999)¹⁵ siendo la gripe de 1918 la más virulenta, al causar pérdidas de muchos miembros de las unidades familiares, ya que afectó a todas las edades y a todas las clases sociales¹⁶. Por ello el crecimiento demográfico en Alguazas y Ceutí están muy igualados con 259 y 249 habitantes respectivamente (lo que supone un retroceso del crecimiento frente a la década anterior). Incluso Molina de Segura crece solo en 588 habitantes, siendo el incremento decenal más bajo de su historia reciente con un 5,6%, hasta es superada por Torres de Cotillas con 593 nuevos habitantes y el 20,06% intercensal.

Lorquí con 498 habitantes representa el mayor crecimiento intercensal con 28,02%. En la década anterior, ya tenía un crecimiento superior al esperado, considerando su escasa población, y continúa con esa progresión de crecimiento superando a todos los municipios hasta 1940. Ello pudo ser debido a que a finales de ésta década y comienzo de los años 20 la familia De la Cierva que vivía entre Murcia y Madrid, viene al municipio y se construye un palacete, una fábrica de conservas y comienza a explotar la finca agrícola "La Arboleda". Esto supuso un dinamismo muy grande para el pueblo, pues su base económica como la mayoría de los pueblos de España en estos años, era la agricultura. La escasa mecanización del campo daba

¹⁵ Martínez Marín C. y otros (1999): *Tradiciones y vida cotidiana en Lorquí*. Edita Ayuntamiento de Lorquí. pg. 179-183. Hay referencias al aislamiento de la población infectada en 1910 por la epidemia de cólera, y en 1912 se desinfectan casas por la epidemia de difteria, y por supuesto la epidemia de gripe española en 1918 que provocó el cierre de las escuelas.

¹⁶ La mala alimentación, las condiciones higiénicas deficientes, la medicina privada con escaso acceso para la mayoría de la población, unido a los rituales funerarios de la época con largos, sentidos y populares velatorios, contribuyeron a la expansión de la epidemia.

empleo a muchos jornaleros, y otros miembros de las familias trabajaban en la fábrica. De ello también se beneficiaron otros municipios próximos como Ceutí, y Alguazas, pues se construyen dos puentes sobre el Río Segura, entre Ceutí y Lorquí y entre Alguazas y Molina como se ha indicado.

Hay que tener en cuenta el cambio económico y paisajístico que debió suponer la creación y explotación de un latifundio, donde predominaba el minifundio con el parcelario muy fragmentado.

- **1920-1930:** Alguazas tiene el menor crecimiento con solo 180 habitantes, el 5,68% intercensal. Molina de Segura con 1.292 habitantes es el municipio que más crece.

Le sigue en importancia Ceutí con 613 habitantes y el 21,2% intercensal, Marín Mateos (2014)¹⁷ afirma, según noticias de una edición especial del periódico "La Verdad", y según su propia investigación, que en los años veinte en Ceutí habían 4 fábricas de conservas vegetales y una creciente exportación de frutas y verduras. Esto contribuyó sin duda a la expansión demográfica del municipio.

Lorquí con 459 habitantes tienen el máximo intercensal con el 20,17%, siguiendo el auge de la década anterior. Las Torres de Cotillas solo crece en 397 habitantes un 11,16% intercensal.

En la Región hay un decrecimiento de - 2.457 habitantes, probablemente por las migraciones hacia latinoamérica.

- **1930-1940:** Siendo la década de la Guerra Civil hay que considerar estas cifras con bastante cautela. Entre los no censados en 1940¹⁸ hay que tener en cuenta varios colectivos: los muertos por la Guerra Civil (1936-1939), los muertos por represalias inmediatamente terminada la guerra sobre todo durante 1940, los no nacidos en esos años, los que nacidos en esos años fueron inscritos en la década siguiente cuando se normalizaron los registros. Todos ellos contribuyen a una merma demográfica importante.

¹⁷ Marín Mateos, J. A. (2014): *Las fábricas de conservas vegetales de Ceutí y sus chimeneas*. Edita Ayuntamiento de Ceutí, 163 pg. En la primera parte de esta obra el autor hace un breve estudio de las fábricas de conservas de la Región. Pese al carácter inicial de origen familiar y artesanal de estas pequeñas empresas, comienzan a proliferar en Murcia, Abarán, Molina de Segura, Blanca, Ceutí, Lorquí, Las Torres de Cotillas, etc. Fabricas de cierta importancia cita para el año 1900 un total de 5, en 1918 ya eran 24, en 1925 eran 49, en 1930 eran 63 y en 1933 eran 97.

¹⁸ La Guerra Civil termina el 2 de abril de 1939. En pocos meses se han de restablecer las instituciones y realizar el censo de 1940, todavía con gente escondida o desaparecida por miedo a represalias tras el conflicto, por lo que las cifras de este Censo hay que considerarlas con mucha cautela.

Una medida que pudo en parte contribuir al recuento más aproximado de la población, en la penuria económica y de aislamiento internacional que queda España, pudo ser la puesta en marcha las "cartillas de racionamiento", pues para conseguir más alimentos tenían que estar inscritos todos los miembros de la unidad familiar.

En cifras absolutas Lorquí tiene 866 habitantes más, lo que representa el 31,67% del crecimiento intercensal siendo el más elevado de su historia reciente, consecuencia como se ha indicado de su prosperidad económica al amparo de la familia De la Cierva, perteneciente al bando ganador de la contienda¹⁹.

Alguazas con algo más de 700 habitantes y Ceutí con algo más de 600 habitantes, representan el 21,31% y el 17,7% de crecimiento intercensal. Molina de Segura crecerá en 1.513 habitantes el 12,22% intercensal. El municipio más estancado será Las Torres de Cotillas con un crecimiento de solo 132 habitantes y un incremento intercensal del 3,38%.

La Región se recupera de las pérdidas de la década anterior con un crecimiento intercensal de 79.242 habitantes, lo que representa el 12,15%.

-1940-1950: Esta década está marcada por la postguerra. Fue muy dura para Ceutí que pierde 194 habitantes lo que representó un decrecimiento del -4,7% intercensal. Especialmente dura fue para Lorquí que perdió 380 habitantes, es decir, un -10,55%, después de mantener durante varias décadas el porcentaje más alto de crecimiento intercensal entre estos municipios. El crecimiento demográfico quedó truncado en parte durante la Guerra Civil, con un exilio importante de población en la postguerra por miedo a represalias políticas dentro del mismo municipio, hecho que se refleja de forma especial en esta década. El crecimiento económico seguía dirigido por la familia De la Cierva, que mantiene trabajando la fábrica hasta mediados de los años sesenta, después fue vendida al igual que el palacete a comienzos de los 70, junto con las fincas que fueron segregadas en lotes y vendidas, según consta en el Registro de la Propiedad de Molina de Segura nº1.²⁰

¹⁹ Desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en todos estos municipios van apareciendo fábricas familiares que con carácter artesanal elaboran sus mermeladas y conservas. Después de la guerra muchas han desaparecido y las que funcionan tienen serias restricciones de azúcar.

²⁰ A comienzos de los años 70 Jaime de la Cierva y Gómez Acebo, Conde de la Cierva, como heredero de Juan de la Cierva y Peñafiel, pone en venta las propiedades de la Sociedad Mercantil "Industrias Agrícolas J. de la Cierva S.A." formada por varias fincas entre las que destaca una de más de doscientas hectáreas de las cuales ciento sesenta y siete hectáreas se riegan con aguas públicas de la acequia de Lorquí y el resto se riegan con aguas elevadas por el motor del Obispo.

Alguazas solo crece en 163 habitantes y un 4% intercensal. Molina de Segura con 974 habitantes y un 7% intercensal. Torres de Cotillas sin embargo se incrementan en 1.241 habitantes y el 30,37% intercensal, probablemente al corregirse algunas anomalías en el censo anterior como se han comentado. La Región experimentó un crecimiento bajo con 24.629 habitantes y un porcentaje intercensal del 3,36%.

- **1950-1960:** En esta década hay ciertas mejoras económicas como consecuencia de los sucesivos planes de Estabilización. La población de estos municipios crecerá sobre todo por mantener una natalidad alta, pero también por una reducción de la mortalidad, pues los últimos brotes de epidemias (1999)²¹ más significativos se registran en la zona en la década de 1930 a 1940. Estamos ante una etapa fundamental de la teoría de la Transición Demográfica. Además comienzan a llegar importantes contingentes de población joven a trabajar en las fábricas de conservas de la zona. Como los medios de transporte no están todavía muy desarrollados, se produce una inmigración temporera mientras dura la campaña del tomate, melocotón o albaricoque. Se suelen alojar en barracones cerca de la fábricas habilitados por los fabricantes, en pequeñas pensiones e incluso en viviendas particulares. Proceden de otros municipios más deprimidos en esos años como Bullas, Caravaca, Jumilla, Fortuna, etc.

Alguazas y Lorquí crecen en torno a 850 habitantes cada uno de estos municipios, lo que representó un porcentaje intercensal de más del 20% para el primero y más del 26% para el segundo. Ceutí y Las Torres de Cotillas cerca de los 700 habitantes cada uno con el 18,2% y el 12,8% respectivamente. Molina de Segura crecerá en 1.554 nuevos habitantes y algo más del 10% de crecimiento intercensal. La Región crece en 47.236 con un 6,24%.

- **1960-1970:** Esta década viene marcada por interesantes cambios. Tras los años más difíciles de postguerra en la década de los cincuenta continúa el descenso de la mortalidad. Las tasas de natalidad se mantienen altas y comienza lo que se denominó "Baby Boom" desde finales de los años 50 y se prolongará en esta zona hasta mediados de la década de los 70.

Otro cambio importante es la ubicación de la población, aunque experimentó cierto repliegue hacia los núcleos más pequeños y hacia el campo durante la

²¹ Martínez Marín, C. y otro (1999). op. cit., Según este autor en 1930 hay un brote de paludismo y un año después otro brote de gripe y de fiebres tifoideas, pg.179-180

postguerra, en los años 60 analizando el Nomenclator²² observamos que los pueblos más pequeños como Alguazas, Ceutí y Lorquí reducen el número de entidades, y la población tiende a concentrarse en las más grandes, estableciendo una jerarquía. También se dirigen hacia el casco urbano, o emigran hacia los núcleos más grandes, como es el caso de Molina de Segura en plena expansión de las grandes fábricas de conserva y otras auxiliares. Las Torres de Cotillas también comienza a diversificar su actividad económica hasta ahora más centrada en la agricultura. Es un éxodo rural a pequeña escala, con abandono de las casas de campo y concentración en el pueblo, donde hay más servicios y más trabajo al diversificarse la actividad.

La economía no termina de mejorar pese a cierta apertura del Estado hacia Europa, unido a la presión demográfica por el mayor número de bocas que alimentar, origina que el cabeza de familia e incluso familias enteras emigren hacia otros puntos de España con mayor auge económico como Barcelona o Madrid. Suele ser una emigración con pocas expectativas de regreso, sobre todo si era de carácter familiar. Otro número importante de habitantes de esta zona se dirigirán al extranjero hacia Alemania, Francia, o Suiza. La gran mayoría pasados unos años regresaran mejorando su vida respecto a las circunstancias de la marcha, pues con el dinero que han ahorrado (supuso una entrada de divisas importante para el Estado), reparan o se construyen una vivienda e inician algún negocio.

Como consecuencia de todo ello, Alguazas pierde 193 habitantes lo que supone el -3,79% intercensal. Lorquí solo incrementa su población en 134 habitantes, es decir el 3,29% intercensal, porcentaje semejante a la media regional que estaba en 3,6%.

En esta dinámica de concentración demográfica en los dos municipios más poblados, Molina de Segura con 7.164 nuevos habitantes, que representa el 43,64% intercensal, experimenta el auge más grande de su historia reciente.

Las Torres de Cotillas duplica la población que tenía en el año 1900, al incrementarse respecto a la década de 1950 en 1.249 habitantes y el 20,78%. Además de la bajada de la mortalidad, y el aumento de la natalidad, será la mejor década de las empresas conserveras, que precisaban importantes cantidades de mano de obra, que comienza a llegar de otros municipios de la región y de otras regiones.

²² El Nomenclator fue ideado para completar el censo durante el gobierno del Conde de Floridablanca en 1787, es muy interesante porque recoge información de la población por Entidades y en diseminado, y se mantiene en la actualidad.

- **1970-1981:** Todos los municipios crecen a un ritmo fuerte, excepto Ceutí que solo aumenta su población en 268 habitantes en estos diez años. Alguazas lo hará en 896 habitantes y Lorquí en 849 habitantes, lo que representa un crecimiento intercensal superior al 18% y al 20% respectivamente.

Para Molina de Segura es su consolidación como cabecera de Comarca, al aumentar su población en casi 8.000 personas más, lo que representa el 33,65% intercensal, y en la década anterior en más de 7.000 habitantes.

Bel Adell (1982)²³ en su estudio sobre los Recursos humanos de la Región de Murcia, respecto a Molina de Segura llega a afirmar que la prosperidad demográfica, ha originado que desde los años 40 ocupe un lugar preeminente en la Región, basado en un modelo de desarrollo industrial y económico de la cabecera del municipio (en detrimento de otros núcleos), al influir variados factores como una próspera agricultura en la ribera del Río Segura, el desarrollo industrial, la línea férrea Madrid-Cartagena (la estación existente fue anulada hace unas décadas y actualmente bordea el término municipal en su trazado pasando por los términos municipales de Alguazas y de Lorquí), el paso de la carretera N-301 que atraviesa el casco urbano en dirección a Andalucía como vía de mayor tránsito de la provincia, (actualmente se puede prescindir de pasar por esta carretera en dirección a Cartagena o Andalucía, al haberse construido la Autovía A-30), y sobre todo su proximidad a Murcia capital. Continúa afirmando, que el crecimiento demográfico se debe al Saldo vegetativo positivo y a una fuerte inmigración procedente de otros municipios y de otras provincias entre las que destaca Granada. Además textualmente dice: "*La doble expansión de Murcia hacia el Norte y la de Molina hacia la capital, está dando lugar a un claro ejemplo de conurbación en línea*".

Esta circunstancia plenamente vigente en la actualidad está originando no solo el crecimiento económico de Molina de Segura, sino de toda la Comarca de la Vega Media del Segura.

En Las Torres de Cotillas con un aumento demográfico de 4.090 nuevos habitantes en esta década, que representa el 56% de crecimiento intercensal, es un crecimiento espectacular, el más grade de su historia reciente. Respecto a este

²³ Bel Adell, C. (1982): *Población y Recursos de la Región de Murcia*. Colección: Biblioteca Básica Murciana nº12, Editora Regional de Murcia. pg.54-55. Un aspecto muy interesante al que hace alusión es la expansión de Molina de Segura hacia la capital y la expansión de la capital hacia el Norte, y cita a F. López Bermúdez (1977): *Industrialización y crecimiento demográfico en un medio agrícola. El ejemplo de Molina de Segura*. Publicado en Ciudad e Industria. IV Coloquio sobre Geografía realizado en Oviedo. pg. 95-106.

municipio C. Bel afirma que "el aumento poblacional se ha debido en gran parte a que ha sabido diversificar su actividad económica, no con la intensidad que lo ha hecho Molina de Segura, pero con mucho más vigor que su vecina Alguazas".

En este período la media regional del crecimiento demográfico con un 14,83%, está muy por debajo de todos estos municipios, a excepción de Ceutí que en ésta década rompe su tendencia de gran progresión.

- **1981-1991:** En esta década podemos resaltar el descenso de la natalidad y la crisis económica que afectará al sector conservero sobre todo el más especializado hacia la exportación. La natalidad comienza a bajar por varios factores socioeconómicos como: diversas técnicas anticonceptivas que comienzan a utilizarse en la década anterior aumentan su difusión, la mujer retrasa la edad del matrimonio por prologar sus estudios y reduciendo así el período de fertilidad, además se incorpora de forma generalizada al mercado de trabajo y ayudada por los anticonceptivos decide tener menos hijos.

La crisis nacional afectó en gran medida al sector conservero e industrias auxiliares. A finales de la década se produce el cierre de importantes conserveras en cada uno de estos municipios, por mayor presión sindical, encarecimiento de materias primas, encarecimiento del petróleo, mayor competitividad de otros países emergentes, despilfarro y mala gestión de los empresarios descapitalizando la empresa, etc. Desde el punto de vista demográfico se mantiene la progresión ascendente en todos los municipios. Destaca Alguazas con 1.149 habitantes más y el 19,87% de crecimiento intercensal, y Molina con porcentaje similar y 6.291 nuevos habitantes. Torres de Cotillas con el 24,52% y 2.783 habitantes. Ceutí se recupera del estancamiento de la década anterior, y aumenta su población en 747 habitantes y un crecimiento intercensal del 13,18%. Lorquí es el municipio que menos crece en cifras absolutas y porcentuales con 279 habitantes y el 5,52%. La Región crece en 90.114 habitantes y un 9,43% intercensal.

- **1991-2001:** Continúa la caída de la natalidad, a los condicionantes socioeconómicos de la década anterior, hay que añadir alguno más como consideración de técnicas abortivas interrumpiendo el embarazo, y otra forma de entender la sexualidad con la convivencia en pareja pero sin contraer matrimonio, lo que supone para muchas mujeres un retraso importante en la concepción de su primer hijo, esperando alcanzar una estabilidad en pareja y también una estabilidad económica, en definitiva, la edad de la maternidad se retrasa más que en décadas pasadas.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Por otro lado muchas mujeres que no pueden concebir y otras que han dejado relegado el momento de ser madres, se someten a diversas técnicas de fertilidad.

En esta década Alguazas crece solo en 137 habitantes el 1,97% intercensal, y Lorquí 316 habitantes el 5,93%.

El mayor aumento lo experimentan Las Torres de Cotillas con 2.318 habitantes y el 16,4% intercensal, Ceutí con 1.285 habitantes y el 20,04% intercensal y Molina de Segura con 9.099 habitantes y más del 24% intercensal, que se justifican por la inmigración.

En los cinco municipios se crean en esta década "Polígonos industriales" de diversa consideración, Molina que ya tenía 4, los amplía y consolida. Además a la diversidad económica con el auge de la construcción y de los servicios, se une la oferta residencial en nuevas urbanizaciones. La Región creció en 152.045 habitantes y un 15,54%.

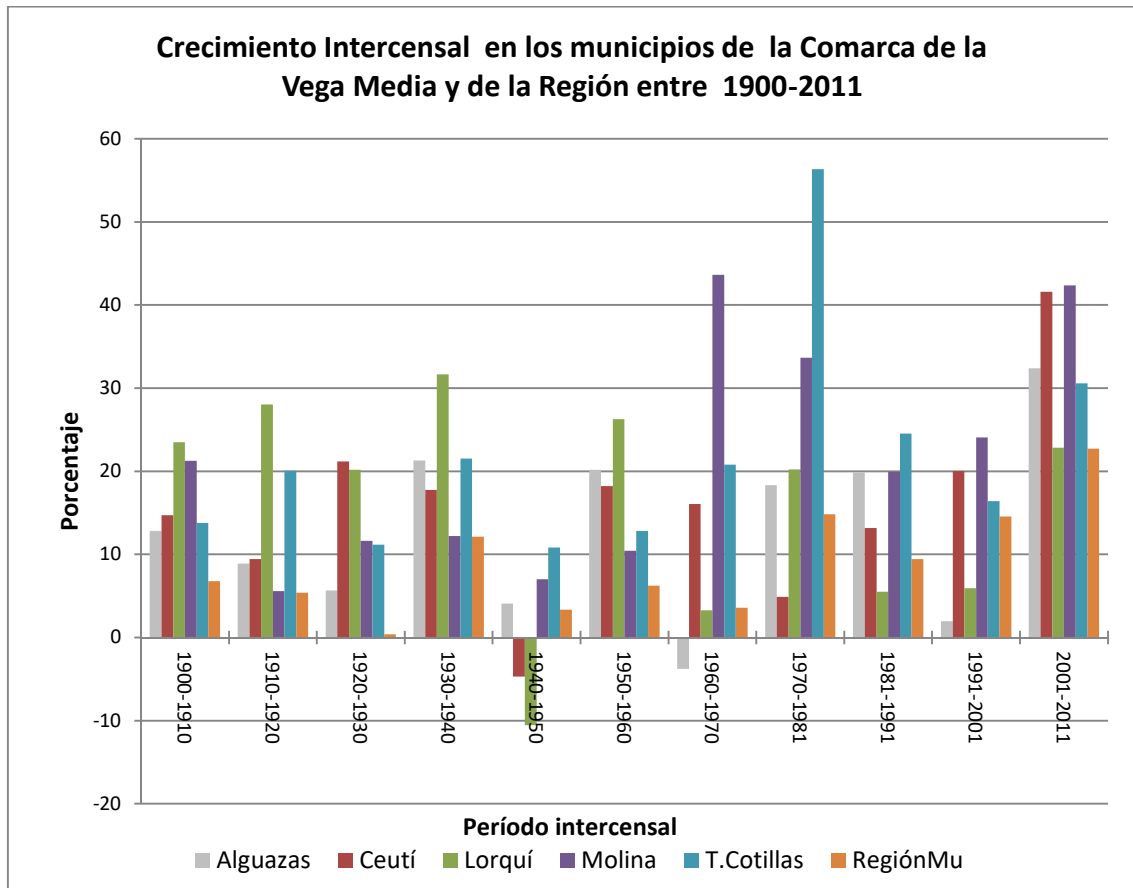
- **2001-2011:** Es la década de mayor crecimiento demográfico en cifras absolutas para todos los municipios de la Vega Media del Segura, y también para la Región de Murcia. Alguazas creció en 2.288 habitantes, Ceutí en 3.203 habitantes, Lorquí en 1.288 habitantes, Molina de Segura en 19.866 habitantes, Torres de Cotillas en 5.028 habitantes, y el conjunto regional en 272.423 habitantes. Para Alguazas, Ceutí y la Región es el mayor crecimiento intercensal alcanzado en el período 1900-2011, Alguazas con el 32,37%, Ceutí con el 41,61% y la Región con el 22,74%. Para Molina de Segura, Torres de Cotillas y Lorquí, es su segundo mayor crecimiento intercensal, pues para Molina de Segura el más elevado fue el 43,64% entre 1960-1970; el más grande para las Torres de Cotillas fue una década después entre 1970-1981 con el 56,34%; y para Lorquí su mayor crecimiento fue en la década 1910-1920 con el 28,02%.

Hay que destacar la inmigración de extranjeros procedentes África sobre todo de Marruecos, aunque también de Senegal y más tarde de latinoamérica sobre todo de Ecuador y Colombia. Muchos de ellos llegaron en la década anterior "sin papeles". Se produce un proceso de regularización, y el primer paso es estar inscritos en el Padrón, hecho que también es imprescindible para tener asistencia médica de forma regular (muy cuestionada en estos años).

En la segunda mitad de la década comienza una aguda crisis económica internacional, que va a repercutir en toda la sociedad española sobre todo a partir del año 2007-2008, y por tanto en nuestra región. El cierre de muchas empresas hará

aumentar el número de personas sin empleo. La población inmigrante se verá aún más afectada al no disponer de otros recursos, muchos no pueden mantener el pago de un alquiler o de la hipoteca de la vivienda, y deciden marcharse a su país, hecho facilitado por el Estado en determinadas condiciones.

Figura 3.4.



Fuente: INE. Censos de Población . Elaboración propia

En la Figura 3.4 queda representado todo lo expuesto tras las conclusiones obtenidas del estudio de los cuadros que hemos visto antes. Como resumen podemos observar que tres municipios tienen una pérdida de población, Lorquí y Ceutí en la década de los cuarenta tras la guerra civil por una fuerte emigración sobre todo a Cataluña, y Alguazas en la década de los sesenta por la atracción que ejercen los municipios colindantes con la proliferación de fábricas de conserva y auxiliares. Molina de Segura experimentará un crecimiento muy fuerte en la década de los sesenta y Torres de Cotillas en la década de los setenta debido a la alta natalidad y a la inmigración.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

El crecimiento medio regional siempre está por debajo de todos los municipios de la Comarca de la Vega Media. A comienzos del siglo XXI todos los municipios tienden al alza, pese a la grave crisis económica de mediados de la década.

En el Anexo de este capítulo bajo los epígrafes Figura 2-A hasta Figura 6-A podemos observar representada la evolución de la población por municipios según los Censos desde el año 1900 al año 2011. Podemos ver también representada la evolución de la población a través de los datos del Padrón de habitantes desde 1975 al año 2015, en el Anexo de este capítulo, como Figura 7-A hasta Figura 11-A, y en la 12-A cómo afecta a la Región de Murcia, y a continuación se hace un pequeño análisis de la situación presente.

Hasta ahora hemos visto la evolución de la población en la comarca y se ha comparado con la media regional, a través de la información que nos proporcionaban los Censos. Sin embargo nos interesa aproximarnos a la realidad actual, sobre todo para conocer el alcance de la crisis económica que padecemos desde hace unos años. Para ello aprovechando que ya tenemos los resultados del Padrón Continuo de 2015²⁴ y vamos a hacer un análisis de los datos de Padrón en base 100 desde el año 2005 hasta el año 2015. Se elige este período para ver el comportamiento demográfico desde los años anteriores inmediatos a la crisis, los años centrales y hasta la actualidad para ver cómo está repercutiendo.

Estudiando el cuadro 3.6 resulta que la inflexión de la crisis se produce entre el año 2008 y 2009, y la situación actual es la siguiente:

²⁴ Para muchos demógrafos y estudiosos de la población la fuente por excelencia es el Censo, por la riqueza de información que aporta. Pero como son datos con un intervalo de una década, el INE buscó otro sistema de recogida de información intermedio, el Padrón de Habitantes en los años sesenta, con una renovación cada 5 años a fecha a 1 de mayo. En el año 1996 se hizo por última vez el Padrón con este sistema. En éste año se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal, quedando establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los Padrones municipales. Los Ayuntamientos aportan la información al INE, y tras depurarla cruzando información de diferentes variables, se dan por aprobadas las cifras oficiales de Padrón. Tras los ajustes para aplicar esta normativa, se realizó el primer Padrón de Habitantes con fecha 1 de enero de 1998, por este motivo no tenemos datos de Padrón referidos al año 1997. Con estas renovaciones de Padrón continuo se ha observado que se pierde población real al actualizar los datos. El caso más significativo es el de los inmigrantes, ya que de no renovar periódicamente su estancia en el municipio se procede a la baja de Padrón de forma automática. Este período suele ser cada 2 años aunque varía según el tiempo de permanencia en España.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Alguazas mantiene el ritmo de crecimiento similar al de años anteriores hasta el 2008 incluido, después el aumento demográfico es lento, y en el año 2015 retrocede hasta cifras de 2013. Actualmente es una población estancada.

Ceutí presenta un crecimiento siempre al alza pero oscilante en cuanto al ritmo medio-alto, hasta que a partir del año 2010 comienza a ralentizarse. Actualmente es una población que crece a un ritmo medio-bajo

Lorquí con un crecimiento por debajo de Ceutí y Alguazas, desde el año 2009 se puede decir que es una población estancada.

Molina de Segura tiene un crecimiento siempre positivo. El año 2009 es de tránsito hacia un ritmo de crecimiento demográfico mucho más lento. Aunque debemos tener en cuenta que la población absoluta en el año 2015 era de 69.331 habitantes, se puede considerar una población con un crecimiento muy lento.

Torres de Cotillas presenta el último año de crecimiento bajo en 2009, después podemos considerarla estancada o en retroceso.

Cuadro 3.6. Evolución reciente de población de la Comarca de la Vega Media y su comparación con la Media Regional. Base 100 entre los años 2005 y 2015.

	Alguazas	Alguazas	Ceutí	Ceutí	Lorquí	Lorquí	Molina de Segura	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Torres de Cotillas	Región de Murcia	Región de Murcia
2005	7832	100	8670	100	6277	100	54673	100	18134	100	1335792	100
2006	8177	104,41	8910	102,77	6493	103,44	57431	105,04	18842	103,90	1370306	102,58
2007	8572	109,45	9185	105,94	6714	106,96	59365	108,58	19611	108,14	1392117	104,22
2008	8855	113,06	9759	112,56	6904	109,99	62407	114,15	20456	112,80	1426109	106,76
2009	8978	114,63	10174	117,35	6996	111,45	64065	117,18	21062	116,15	1446520	108,29
2010	9146	116,78	10448	120,51	7038	112,12	65815	120,38	21282	117,36	1461979	109,45
2011	9288	118,59	10729	123,75	7048	112,28	66775	122,14	21443	118,25	1470069	110,05
2012	9460	120,79	10881	125,50	6983	111,25	67382	123,25	21608	119,16	1474449	110,38
2013	9544	121,86	10967	126,49	6954	110,79	68450	125,20	21565	118,92	1472049	110,2
2014	9593	122,48	11035	127,28	6948	110,69	68775	125,79	21404	118,03	1466818	109,81
2015	9544	121,86	11227	129,49	7020	111,84	69331	126,81	21399	118,00	1467288	109,84

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

El comportamiento de la población de la media regional es muy lento, estancado desde el año 2010 al año 2012 y en retroceso a partir de ese año.

Además el crecimiento medio de Las Torres de Cotilla y de la Región es inferior al que experimentan los otros 4 municipios.

En general el año que muestra la inflexión más acusada respecto a los años anteriores es el 2009. Al comparar la población respecto al año 2015, en cifras absolutas resulta que en esos 6 años, Alguazas solo ha crecido en 566 habitantes, Ceutí en 1.053 habitantes, Lorquí en 24 habitantes, Molina en 5.266 habitantes, Las Torres en 337 habitantes y por último la Región en 20.768 habitantes. De esto se deduce que la población de Alguazas está estancada, Lorquí al borde del retroceso, la de Las Torres de Cotillas y de la Región muestran un retroceso, mientras que Ceutí y Molina de Segura se mantienen con un crecimiento bajo.

La justificación de esto puede estar en la procedencia de ese crecimiento: El crecimiento vegetativo y el Saldo migratorio. Ambas variables están fallando.

Estos municipios se encuentran en la fase posterior a la transición demográfica, con una natalidad que continúa descendiendo desde hace décadas, y una población con clara tendencia al envejecimiento, por tanto aumentando su mortalidad. Por otro lado mientras que el saldo migratorio en las últimas décadas era positivo, ahora como consecuencia de la crisis lejos de atraer población, estos municipios dejan de recibir esos contingentes que tanto les hacían crecer, o se marchan. Más adelante veremos las peculiaridades de la inmigración de las últimas décadas, muy diferente en su mayor parte a la que hemos visto en la evolución de los censos desde mediados del siglo XX, y casi siempre positiva procedente de municipios próximos, sobre todo de la capital.

3.4. Movimiento Natural de la Población entre los años 1975-2014.

En este apartado trataremos aspectos tan interesantes como la Natalidad, la Fecundidad, la Nupcialidad, la Mortalidad, y en definitiva el Crecimiento Vegetativo de la población de la Comarca de la Vega Media del Segura, desde el año 1975 hasta el año 2014.

Las fuentes que emplearemos serán proporcionadas por Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Centro Estadístico de la Región de Murcia (CREM) en especial los datos del Padrón de habitantes y del Movimiento Natural de la Población. Trabajaremos con el número de nacimientos según lugar de residencia de la madre y las características de las madres para calcular la fecundidad. También trataremos la nupcialidad por la relación directa que tiene con la natalidad y la fecundidad. En el caso de las defunciones se tendrá en cuenta el lugar de residencia del fallecido.

Al estudiar el movimiento natural en municipios pequeños hay que tener en cuenta que el número absoluto de nacimientos, defunciones o nupcias en

determinados años se puede ver alterado y condicionar las estadísticas por varias circunstancias: No remitir el Registro Civil correspondiente las estadísticas en tiempo y forma (como veremos que sucedió en los matrimonios de los años 1982-1984), también puede ocurrir que los hechos que se producen el último día del año se inscriban en otro día, computando en tal caso en el año siguiente, o inscribir los acontecimientos fuera del plazo legal establecido desde el hecho causante, etc. Esto conlleva que a veces las diferencias observadas en estos acontecimientos, por exceso o por defecto no tengan un razonamiento lógico.

La metodología de trabajo va a consistir, en analizar las cifras absolutas y elaborar tasas con las fórmulas habituales, utilizando el número absoluto de nacimientos, nupcias, o defunciones y su relación con la población de ese municipio, en ese año concreto, para obtener la proporción de ese hecho por cada mil habitantes. Se comparará con el comportamiento demográfico medio de la Región de Murcia, haciendo referencia también a la media nacional, y donde los datos lo permitan, también se hará referencia al comportamiento demográfico en el resto de España.

3.4.1. La Natalidad.

La población asentada en un espacio crece por dos factores: nacimientos e inmigración. Ambos condicionan la evolución positiva de ese espacio.

El Registro Civil²⁵ aporta el número de nacimientos inscritos en cada municipio. Esta fuente demográfica primaria plantea varios problemas, ya que desde finales de los años sesenta y comienzos de los años setenta, con la mejoras sanitarias, la aparición de las maternidades y la afiliación a la Seguridad Social del cabeza de

²⁵ En el ámbito de la cristiandad desde el Concilio de Trento en 1563 queda establecido la obligatoriedad de inscribir en la parroquias los nacimientos, defunciones y nupcias.

La fuente Estatal que funciona de forma paralela al Registro Parroquial (ya que éste es incompleto al quedar excluidos los hechos que afectan al movimiento natural de la población de otras religiones), es El Registro Civil, que comienza a funcionar en España en las últimas décadas del siglo XIX, en base a la Ley Provisional del Registro Civil de 1870. Como nuestro trabajo comprende series estadísticas más actuales nos regiremos por las proporcionadas en base a la Ley del Registro Civil de 1957, cuya normativa ha ido actualizándose para mejorar la información obtenida y su procesamiento. Con el fin de analizar estos datos el art. 20 del Reglamento de la Ley del Registro Civil establece que "los encargados del Registro Civil remitirán al Instituto Nacional de Estadística, los boletines de nacimiento, abortos, matrimonios, defunciones u otros hechos inscribibles". En el Registro Civil del municipio donde reside la madre se ha de inscribir el nacimiento y cumplimentar el "Boletín Estadístico del Parto"; y donde se realiza el matrimonio también se ha de cumplimentar el "Boletín de matrimonio", ambos cuestionarios proceden del INE, que procesará la información sobre las características de estos acontecimientos, y serán la base para posteriores estadísticas. Por lo que respecta a las defunciones han de quedar inscritas en el Registro de Civil del municipio donde se produce el deceso (muchos de ellos en centros hospitalarios de Murcia capital), y será el INE el que procese ésta información como por ejemplo el municipio donde residía el fallecido, sexo, causa, etc. Se aporta copia de dos boletines en el Anexo.

familia, dejaron paulatinamente de realizarse los partos en el propio domicilio, y fueron incrementándose el número de nacimientos en los centros hospitalarios de la capital, con obligado cumplimiento de inscribir el nacimiento en ese registro.

Martínez Lucas (2013)²⁶ expone en su trabajo respecto a la problemática de las fuentes, la posibilidad de trabajar los nacimientos con la variable "Lugar de Inscripción" o "Residencia de la Madre", pues al trabajar con el primer caso, se ha encontrado con un descenso injustificado de nacimientos en Cieza, lo que denomina "*Los nacimientos perdidos: el efecto Arrixaca (1976-1990)*", pues al considerar los nacimientos inscritos en el Registro Civil, podemos obviar los producidos en estos años en éste centro hospitalario y en otros.

La inscripción de los nacimientos en la ciudad donde se ubicaba el centro hospitalario, propició no solo una anomalía estadística que inflaba los nacimientos en determinados registros en detrimento de otros, enmascarando la evolución demográfica real, además suponía molestias a los ciudadanos cada vez que necesitaran la "Partida de Nacimiento". Considerada ésta problemática se cambió la normativa, de forma que desde la década de los 90 vuelven a inscribirse los nacimientos en el Registro Civil donde reside la madre.

La obligatoriedad de los Registros Civiles de presentar boletines informativos cada mes, de todos los municipios incluido el de Murcia capital donde se ubica la Maternidad del Hospital Virgen de la Arrixaca, con las circunstancias de estos acontecimientos tanto para natalidad indicando "el lugar de residencia de la madre del nacido", como para mortalidad donde quiera que se produzca, pero indicando "el lugar de residencia del fallecido", ha hecho posible una mayor depuración de datos por parte del Estado, y su publicación posterior en los anuarios y series estadísticas con criterios más o menos homogéneos, y nos permite comparar y estudiar la evolución de estas variables.

En nuestro caso el análisis sobre Nacimientos se realizará teniendo en cuenta la "Residencia de la Madre" a lo largo de 39 años entre 1975 y 2014, basándonos en los datos ya depurados de las series estadísticas aportadas por el INE y el CREM.

Al analizar la evolución de la población intercensal entre los censos de 1900 y 2011 se ha podido observar los profundos cambios experimentados por la Comarca de

²⁶ Martínez Lucas, V. M. (2013): *Reconstrucción histórica de la Natalidad en el municipio de Cieza (Murcia) durante el siglo XX a partir de la explotación estadística del Registro Civil*. Trabajo Fin de Master en Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión. Universidad de Murcia. pg.41.

la Vega Media, y sin duda los componentes de ese cambio están motivados por las variaciones experimentadas por la Natalidad, la Mortalidad y las Migraciones. En los cinco municipios hasta las primeras décadas del siglo XX el crecimiento era lento, pero hacia la segunda mitad del siglo comienzan a crecer de forma más rápida, y en la actualidad podemos definir el crecimiento como acelerado (salvo en el último lustro que como consecuencia de la crisis económica se observa un estancamiento). Este hecho se ha producido o se está produciendo en distintas fechas a escala mundial, y dio lugar a la Teoría de la Transición Demográfica. Para Puyol (1986)²⁷ es el proceso mediante el cual la población pasa de una situación de altos índices de natalidad, fecundidad y mortalidad, a otra caracterizada por tasas muy bajas de las tres variables. Al cambio entre una situación y otra es lo que se denomina "transición". Por tanto la primera y última fase se caracterizan por un bajo crecimiento demográfico e incluso estancamiento; pero mientras que en el primer caso se producen altas tasas de natalidad y mortalidad, en el segundo caso es debido a valores muy reducidos de ambas variables.

Según Arango (2007)²⁸ al explicar la teoría de la Transición Demográfica afirma que podemos diferenciar una Primera Transición que afectó a los países más desarrollados de Europa Occidental desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, y después se extendió a otros países entre ellos España. Una Segunda transición demográfica que supuso un conjunto de cambios y de tendencias interrelacionados en el terreno de la fecundidad y de las pautas de convivencia. Y por último la situación actual en muchos países que define como las estructuras demográficas postransicionales. Puyol y Arango coinciden en que la Primera Transición demográfica en España se hizo más tarde que en otros países

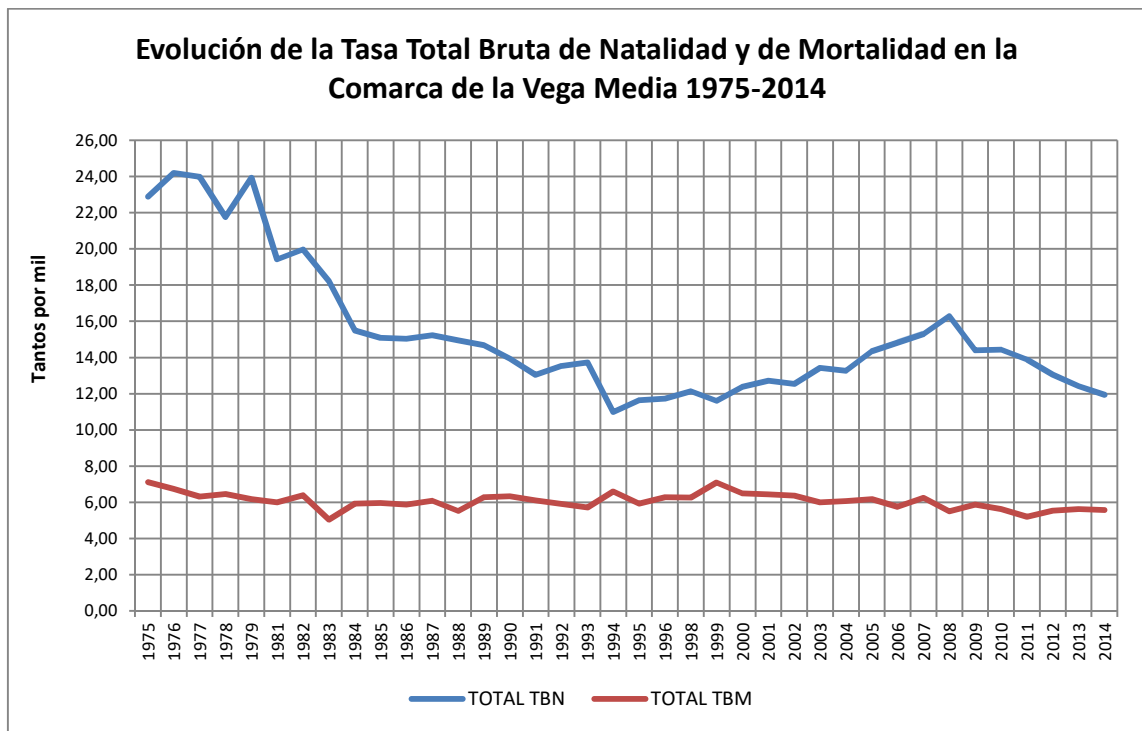
²⁷ Puyol, R. (1986): *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*. Cuadernos de Estudio. Serie: Geografía. Cincel. Madrid. pg.77 y siguientes. Según este autor es una Teoría surgida en la década de los 30, se desarrolla a partir de la II Guerra Mundial y sobre todo a partir de 1950 con la Demografía como ciencia. Establece varias fases: una preindustrial o antigua, otra de transición y la última evolucionada o moderna.

²⁸Arango, J; Romero, L., Ortega, J. y otros (2007): *Geografía Humana: Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ed. Ariel. El capítulo 3 trata "La Población Mundial" pg.55-99 diferencia 4 estadios. El primero se caracteriza por altas tasas de natalidad y mortalidad, por tanto el crecimiento real es escaso. En el segundo estadio desciende la mortalidad como consecuencia de mejoras sanitarias y económicas, aunque la natalidad se mantiene elevada. El tercer estadio se caracteriza por una bajada de la natalidad y el continuo descenso de la mortalidad, y el último estadio ambas tasas se estabilizan en niveles bajos, con fluctuaciones de la natalidad. A ésta le sigue la Segunda Transición Demográfica y otra Postransicional. Para este autor ésta primera teoría surge como una gran síntesis de la experiencia de los países que primero conocieron unas mejoras económicas importantes, que condujeron a unos cambios demográficos positivos; pero que necesita ajustes pues se está produciendo también en los países Subdesarrollados sin un desarrollo económico previo.

desarrollados y de forma más acelerada; sin embargo en la Segunda Transición pronto nos hemos adelantado con la fuerte reducción de la fecundidad.

En nuestro estudio aunque se ha realizado una evolución somera de los últimos siglos, nos interesa centrarnos en los últimos 40 años, por lo decisivos que han sido, y por las expectativas que generan, por eso iniciamos el análisis más exhaustivo desde 1975, que además a nivel regional es cuando se muestran los últimos estadios de la Transición Demográfica.

Figura 3.5.



Fuente: INE y CREM: Movimiento Natural de la Población y Padrón. Elaboración Propia.

Como observamos en la Figura 3.5 correspondiente a las Tasas medias de natalidad y de defunciones en la Comarca, en 1975 estaríamos en la última fase de la Transición Demográfica, descendiendo de forma acelerada la natalidad pasando del inicio del período del 24‰ al 12‰ hasta principios de los 2000, para después experimentar un repunte con un máximo del 16‰ en el año 2008, como consecuencia de la llegada de inmigrantes extranjeros, sobre todo latinos y marroquíes. Precisamente ésta población inmigrante va a contribuir mucho a la subida de la natalidad, al ser población joven que suele tener varios hijos. Hecho que también destacan Gómez Fayrén y Monllor Domínguez (2004)²⁹

²⁹ Gómez Fayrén J. y Monllor Domínguez, M.C. (2004): "Impactos de la Inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la Población Regional". Papeles de Geografía nº40, Universidad de Murcia, pg.67-94.

Con la crisis económica que aflora en España entre 2007 y 2008, comienza a caer la natalidad, como consecuencia en parte de la marcha de muchos de estos inmigrantes, y por el retroceso en la llegada de otros. Por otro lado la mortalidad media se mantiene en torno al 6‰ con escasas oscilaciones.

En la actualidad podemos identificarnos perfectamente con las características de las poblaciones postransicionales que en la obra antes citada según Arango son: lento crecimiento, baja fecundidad, baja mortalidad, mortalidad infantil muy baja, matrimonio tardío, población envejecida, alto nivel de renta, descenso de la actividad agraria, alto nivel de urbanización, alta tasa de participación de la mujer en el trabajo, etc. Sin embargo, el movimiento natural de la población la Región de Murcia es mucho más dinámico que el resto de España, y dentro de ella los municipios de la Comarca de la Vega Media lo son aún más, aunque como estudiaremos hay diferencias importantes entre ellos.

La comarca de la Vega Media del Segura está formada por cinco municipios, todos con un marcado carácter rural hasta el último cuarto del siglo XX, a excepción de Molina de Segura, que comienza a consolidarse como núcleo urbano diversificando su actividad económica desde mediados de siglo, y Las Torres de Cotillas en los años ochenta.

Al analizar el cuadro 3.7 de nacimientos en la Vega Media entre 1975 y 2014 en cifras absolutas y en base 100 para el año 1975, podemos observar lo siguiente:

1.- Existe una diferenciación clara entre el número de nacimientos de los tres municipios menores (por su menor extensión y población): Alguazas, Ceutí y Lorquí, con los otros dos municipios. Las Torres de Cotillas se mantienen en una posición intermedia, frente al elevado número de nacimientos en Molina de Segura, debido a su mayor población.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.7. Nacimientos en los municipios de la Vega Media. Cifras Absolutas y Base 100 entre los años 1975-2014.

	Alguazas	Base 100 (1975)	Ceutí	Base 100 (1975)	Lorquí	Base 100 (1975)	Molina	Base 100 (1975)	T.Cotillas	Base 100 (1975)
1975	100	100	110	100	95	100	613	100	220	100
1976	130	130	114	104	107	113	629	103	251	114
1977	117	117	132	120	104	109	673	110	245	111
1978	100	100	102	93	94	99	664	108	234	106
1979	134	134	146	133	100	105	706	115	270	123
1981	113	113	104	95	92	97	566	92	260	118
1982	103	103	100	91	105	111	658	107	235	107
1983	110	110	96	87	69	73	646	105	210	95
1984	107	107	99	90	86	91	532	87	167	76
1985	81	81	76	69	85	89	545	89	198	90
1986	88	88	86	78	83	87	531	87	199	90
1987	90	90	96	87	86	91	531	87	199	90
1988	95	95	101	92	75	79	523	85	209	95
1989	86	86	100	91	74	78	547	89	199	90
1990	77	77	87	79	78	82	543	89	191	87
1991	77	77	93	85	57	60	508	83	186	85
1992	82	82	89	81	63	66	537	88	194	88
1993	94	94	93	85	71	75	544	89	201	91
1994	76	76	71	65	66	69	445	73	165	75
1995	84	84	85	77	58	61	488	80	168	76
1996	89	89	95	86	72	76	475	77	159	72
1998	81	81	96	87	48	51	515	84	185	84
1999	86	86	88	80	66	69	489	80	172	78
2000	82	82	114	104	65	68	537	88	184	84
2001	60	60	120	109	61	64	609	99	190	86
2002	88	88	103	94	54	57	648	106	169	77
2003	75	75	112	102	79	83	707	115	204	93
2004	63	63	117	106	66	69	710	116	246	112
2005	83	83	110	100	85	89	800	131	268	122
2006	132	132	131	119	90	95	816	133	280	127
2007	130	130	130	118	89	94	895	146	311	141
2008	138	138	167	152	91	96	1014	165	316	144
2009	143	143	144	131	104	109	889	145	302	137
2010	151	151	163	148	75	79	913	149	322	146
2011	137	137	178	162	84	88	889	145	302	137
2012	141	141	166	151	84	88	880	144	241	110
2013	132	132	131	119	88	93	862	141	239	109
2014	113	113	151	137	61	64	834	136	246	112

Fuente: INE y CREM: Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

2.- En el período 1975-2014, podemos diferenciar 4 etapas que en casi todos los municipios están perfectamente definidas, y que marcan diferentes ritmos de nacimientos, como se observa tanto en cifras absolutas como en base 100, según muestra el cuadro 3.7:

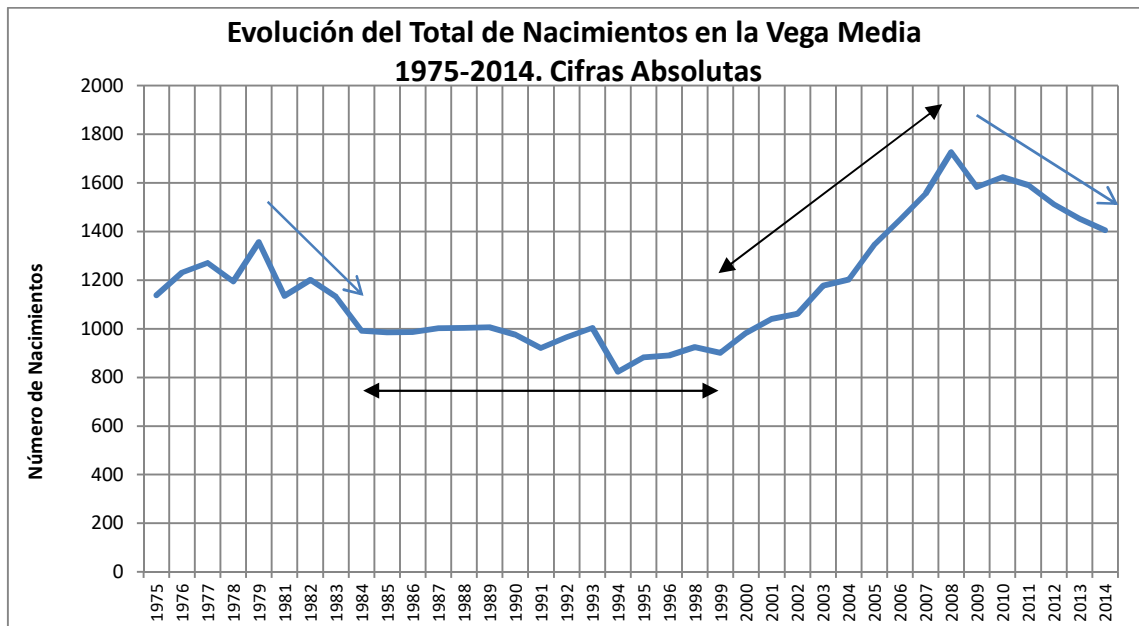
* Primera etapa de una alta natalidad desde 1975 hasta los primeros años de la década de los ochenta, coincidiendo con el final de la Transición Demográfica en la Región de Murcia, observando cómo va descendiendo la natalidad. En el caso de Alguazas será hasta 1984, Ceutí que presenta más oscilaciones hasta 1982, al igual que Lorquí, y Molina de Segura junto con las Torres de Cotillas hasta 1983.

* Segunda etapa, desde los comienzos de los años ochenta hasta finales de los años noventa. Está marcada por un ritmo de nacimientos más moderado y espaciado en el tiempo, que se refleja en una caída de la natalidad. En Alguazas desde 1985 hasta 2005, en Ceutí desde 1983 hasta 1999 en Lorquí desde 1983 hasta el año 2004, en Molina de Segura desde 1984 hasta el año 2000 con nacimientos bastante regulares, y en las Torres de Cotillas desde 1984 hasta el año 2002.

* Tercera etapa desde comienzo de los años 2000 hasta aproximadamente 2009, representa un leve repunte de la natalidad, con un número de nacimientos semejante a la primera etapa pero más elevados, salvo el caso de Lorquí, que experimenta solo un ligero aumento respecto a la segunda etapa. Se desarrolla en Alguazas desde el año 2006, en Ceutí desde el año 2000, en Molina de Segura desde el año 2001, y en las Torres de Cotillas desde el año 2003. En Lorquí esta tercera etapa podríamos considerarla desde el año 2003, si destaca de forma puntual en estos años el 2009 acercándose a los índices de la primera etapa.

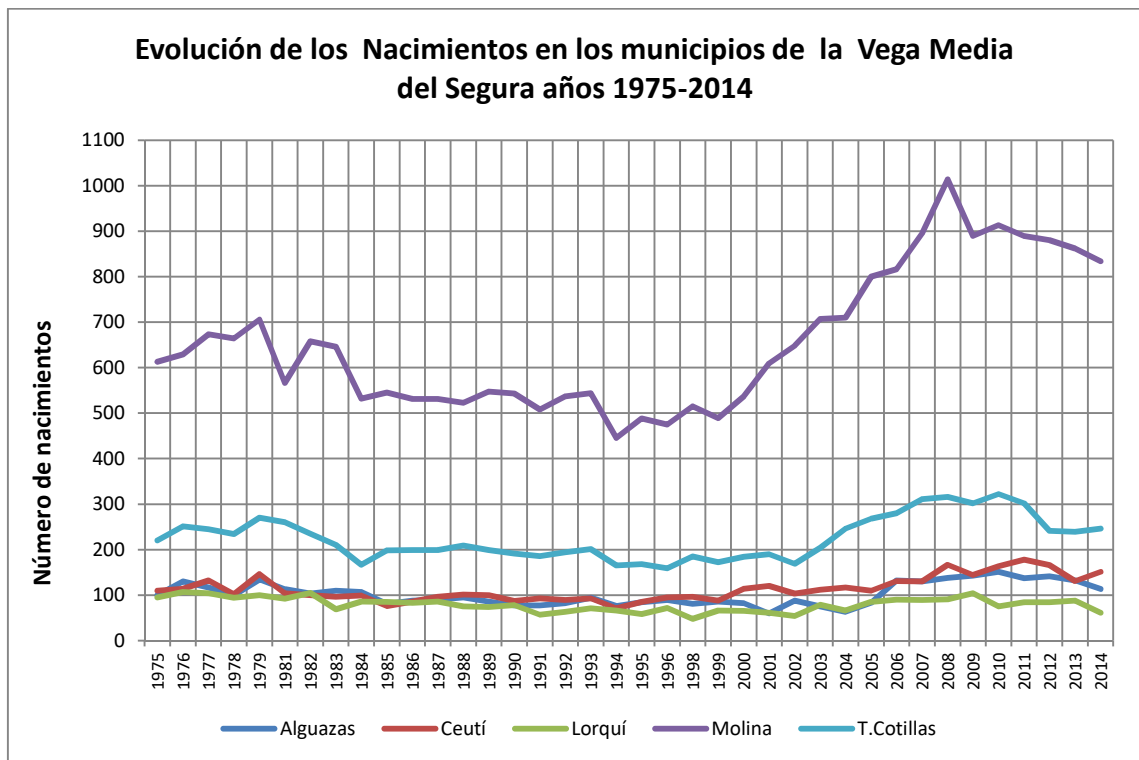
* Cuarta etapa aproximadamente desde el año 2010-2011 hasta el año 2014. En el año 2014 Alguazas y Lorquí presentan un descenso importante en el número de nacimientos, más acusado en Lorquí; pero como se advirtió respecto a los municipios pequeños, cualquier pequeña anomalía en el registro de los nacimientos puede variar sustancialmente el computo total anual. No podemos asegurar por tanto, que sea una nueva tendencia. Además Ceutí, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas marcan índices mejores. Esto indica que la natalidad en la Comarca, salvo en Lorquí, ha presentado una cierta reactivación desde los primeros años del siglo XXI.

Figura 3.6.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.7.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

En la Figura 3.6 sobre la evolución media de los nacimientos en cifras absolutas en la Comarca, podemos observar un descenso con pequeñas oscilaciones hasta finales del siglo XX, y un aumento considerable hasta el año 2008 que marca el

máximo, seguido de una tendencia a la baja muy acentuada. En este caso los dos municipios de mayor población dominan la tendencia. Sin embargo como vemos en la Figura 3.7 donde aparecen representados todos los municipios de forma individual, estos cambios se perciben con menor nitidez en los municipios de menor población, y por tanto es preciso comentarlos.

En la Figura 3.7 Obsérvese la coincidencia de líneas que representa a los 3 pequeños municipios de Alguazas, Ceutí y Lorquí, la posición intermedia de los nacimientos en las Torres de Cotillas, y la gran diferencia con el número de nacimientos en Molina de Segura. También las tres etapas aludidas: una de importante número de nacimientos, otra etapa más lineal y prolongada con tendencia a la baja, y la última con un aumento importante más acentuado en Molina y Torres de Cotillas; pero también con lo que puede ser un cambio de tendencia en los últimos años, más acentuado en los municipios más grandes de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas, por efecto de la crisis económica.

De los tres municipios pequeños Ceutí presenta un mayor dinamismo y la hegemonía entre ellos; Lorquí es el caso contrario casi siempre en última posición. Todos estos datos están expresados en cifras absolutas; pero hay que analizarlos según la población de cada uno de los municipios, pudiendo llegar en algunos casos a conclusiones diferentes. Para ello elaboraremos la tasa bruta de natalidad, que nos indica la proporción del número de nacimientos por cada mil habitantes.

Los datos del número de nacimientos proceden del Movimiento Natural de la Población según las estadísticas mensuales que cumplimentan los Registros Civiles. Los totales anuales de población tienen su origen en el Padrón municipal de habitantes y en los Censos. A través de organismos públicos como el INE, se procesan estas fuentes.

Se produce un reajuste en la normativa que aplica el INE, y no se disponen de datos sobre la población de 1980, ya que fue el primer año que pasó a celebrarse el censo en años acabado en 1, es decir se realizó en el año 1981. Otro cambio importante fue la elaboración del Padrón Continuo desde 1996, con un proceso de reajuste en el año 1997, por tanto en estos dos años (1980 y 1997), no se calcula la tasa. A partir de los datos obtenidos de las fuentes oficiales, elaboramos las tasas.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En el cuadro 3.8 vemos la Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad de los municipios de la Vega Media y de la Región de Murcia entre los años 1975 y 2014 para su comparación.

En general observamos en un mismo municipio oscilaciones importantes entre los años, la tendencia a la baja con una recuperación esporádica a principios de siglo XXI, y el mayor dinamismo de estos municipios respecto a la media regional.

Al igual que al analizar las cifras absolutas, podemos observar máximos en una primera etapa hasta comienzos de los años ochenta, una segunda etapa con un descenso continuado hasta el final del siglo XX, una tercera etapa con tendencia al alza más generalizada desde el año 2002, y una cuarta etapa que deja truncado ésta expansión, por los efectos retardados de la crisis económica, que continúa patente en la actualidad.

En la interpretación entre los datos absolutos y la tasa de natalidad, hay que señalar un hecho significativo, y es que pese al importante número de nacimientos en Molina de Segura, no presenta las tasas más altas de la comarca, salvo en cinco años 1983, 1990, 1992, 2002 y 2003, hecho en parte normal, pues la población es mucho mayor.

Las Torres de Cotillas tiene las mayores tasas de la comarca en los años setenta sobre todo de 1975 a 1979, y también en 1981, 2005, y 2007. Esto puede interpretarse como el resultado de la expansión económica en los años setenta, y una reactivación en la última década. Sin embargo presenta un retroceso de 2012 a 2014 por debajo de los otros municipios de la Vega (salvo Lorquí). Con tasas próximas a 11 nacimientos por cada mil habitantes en los últimos tres años, va acercándose mucho a la media de la Región. Hay que considerar que este municipio ejerce una atracción importante sobre la población inmigrante, que contribuye en épocas de bonanza económica a incrementar la natalidad, pero en épocas de crisis la tendencia es a emigrar, esto podría justificar la diferencia tan grande entre el año 2004 con tasas de natalidad superiores al 14‰ y al 15‰, y a partir del año 2012 descendiendo hasta poco más del 11‰.

Alguazas presenta tasas elevadas desde 1975 hasta 1984 oscilando entre el 24,5‰ y el 17,21‰. Después, va descendiendo durante varios años; pero a partir del 2006 y hasta el 2012 experimenta una reactivación entre el 14,86 ‰ y el 16,66‰, para descender en el año 2013 y más en el año 2014 acercándose a la tasa regional.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.8. Tasa Bruta de Natalidad en los municipios de la Vega Media y en la Región. ‰

	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina	T. Cotillas	Región
1975	19,15	19,72	21,13	23,72	25,59	20,97
1976	24,5	20,64	23,4	23,93	27,34	21,55
1977	21,53	23,38	22,26	24,29	25,69	20,35
1978	18,02	17,79	19,69	22,94	23,61	19,79
1979	23,61	25,01	20,53	23,55	26,2	20,32
1981	19,6	18	18,45	18,26	23,77	17,54
1982	17,67	17,48	20,61	20,58	20,38	17,08
1983	18,31	16,48	13,31	19,49	17,6	15,37
1984	17,28	16,72	16,29	15,55	13,53	14,7
1985	12,87	12,67	15,86	15,58	15,67	14,21
1986	13,76	14,4	15,59	15,11	15,57	13,86
1987	13,88	16,07	16,3	15,1	15,39	13,81
1988	14,41	16,59	14,02	14,56	15,91	13,5
1989	12,81	16,15	13,68	14,84	14,87	13,35
1990	11,31	13,79	14,36	14,37	13,99	13,06
1991	11,17	14,54	10,58	13,35	13,32	13,19
1992	11,81	13,75	11,73	14,04	13,63	13,07
1993	13,4	14,05	13,03	13,79	13,83	12,35
1994	10,71	10,53	11,99	10,94	11,1	11,36
1995	11,81	12,47	10,49	11,81	11,15	11,32
1996	12,64	13,79	13,14	11,5	10,52	11,53
1998	11,65	13,75	8,8	12,39	12,14	11,47
1999	12,33	12,4	11,99	11,49	11,1	11,58
2000	11,65	15,77	11,72	12,28	11,64	12,35
2001	8,45	16,05	10,83	13,44	11,73	12,59
2002	12,19	13,26	9,32	13,69	10,21	12,62
2003	10,23	13,99	13,38	14,29	12,06	12,96
2004	8,43	14,21	10,97	13,77	14,18	12,88
2005	10,78	12,93	13,72	14,92	15,01	12,97
2006	16,49	14,9	14,1	14,56	15,14	13,2
2007	15,52	14,37	13,48	15,33	16,18	13,36
2008	15,84	17,63	13,36	16,65	15,77	13,59
2009	16,04	14,45	14,96	14,06	14,55	12,84
2010	16,66	15,81	10,69	14,06	15,21	12,33
2011	14,86	16,81	11,93	13,41	14,14	11,84
2012	15,04	15,36	11,97	13,12	11,2	11,31
2013	13,89	11,99	12,63	12,69	11,07	10,94
2014	11,81	13,73	8,78	12,16	11,45	11,12

Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón. Elaboración propia.

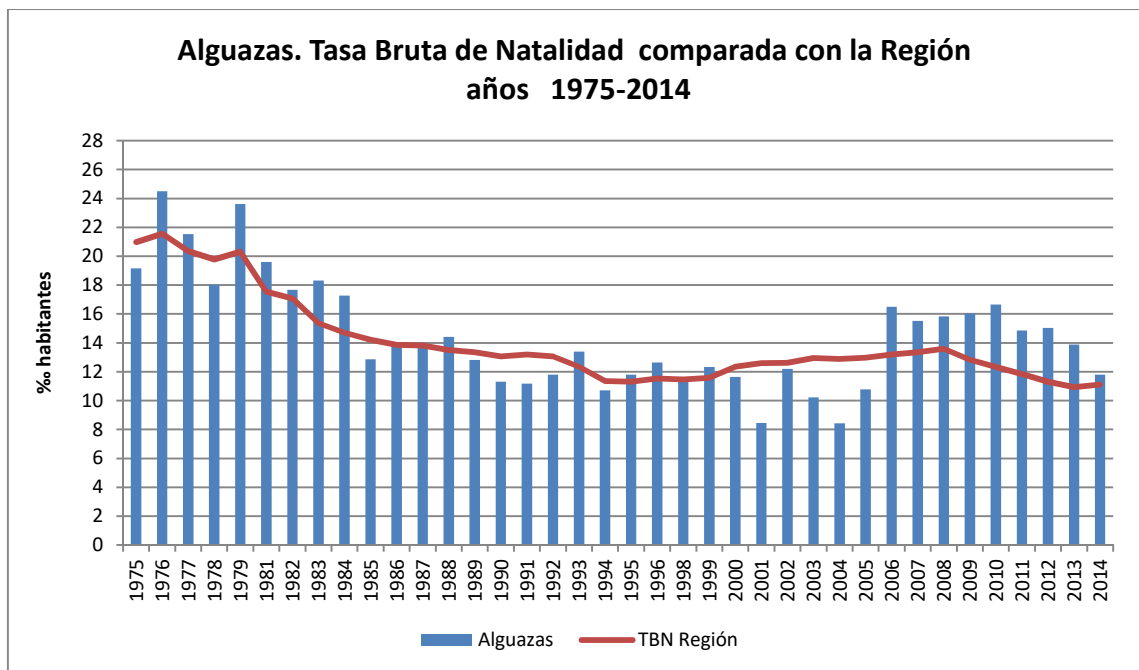
Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Lorquí tuvo las tasas más altas de la comarca durante algunos años de la década de los ochenta, pese a que el número total de nacimientos era bastante oscilante entre 105 en 1982 y 66 nacimientos en 1994, pero al tener menos población, repercutió al alza en las tasas.

Ceutí es el municipio más dinámico, al alcanzar durante muchos años las tasas más elevadas de la Comarca.

En conclusión los municipios de la Comarca superan las tasas de la media regional en la mayoría de los años analizados. En la fase inicial y final de este período la Comarca de la Vega Media presenta más dinamismo, distanciándose más de la media regional. Sin embargo en la fase central de decrecimiento, las tasas de la Comarca de la Vega Media, están más próxima a las tasas de la Región, hecho que se aprecia muy bien en las siguientes Figuras.

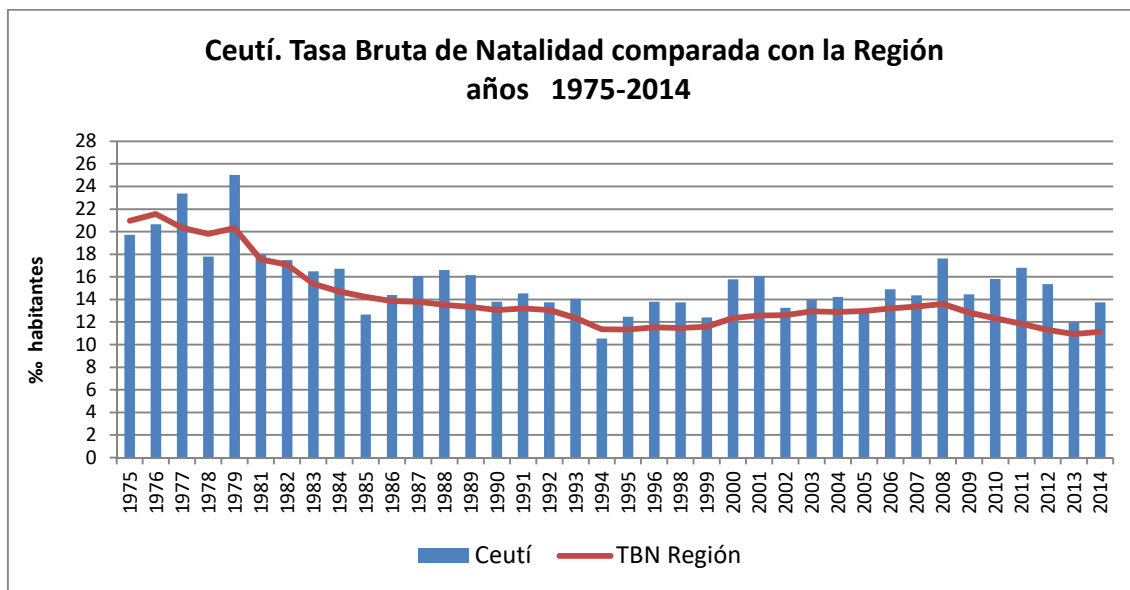
Figura 3.8.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Según la Figura 3.8 la Tasa Bruta de Natalidad en Alguazas presenta oscilaciones muy grandes, pero una marcada tendencia al descenso, con un rebote fuerte a partir del año 2004 hasta el año 2010, por el dinamismo económico y la inmigración. Los efectos de la crisis se dejan ver a partir del año 2010, con una caída brusca. Puede observarse que la Tasa Bruta de Natalidad muchos años supera a la de la Región de Murcia.

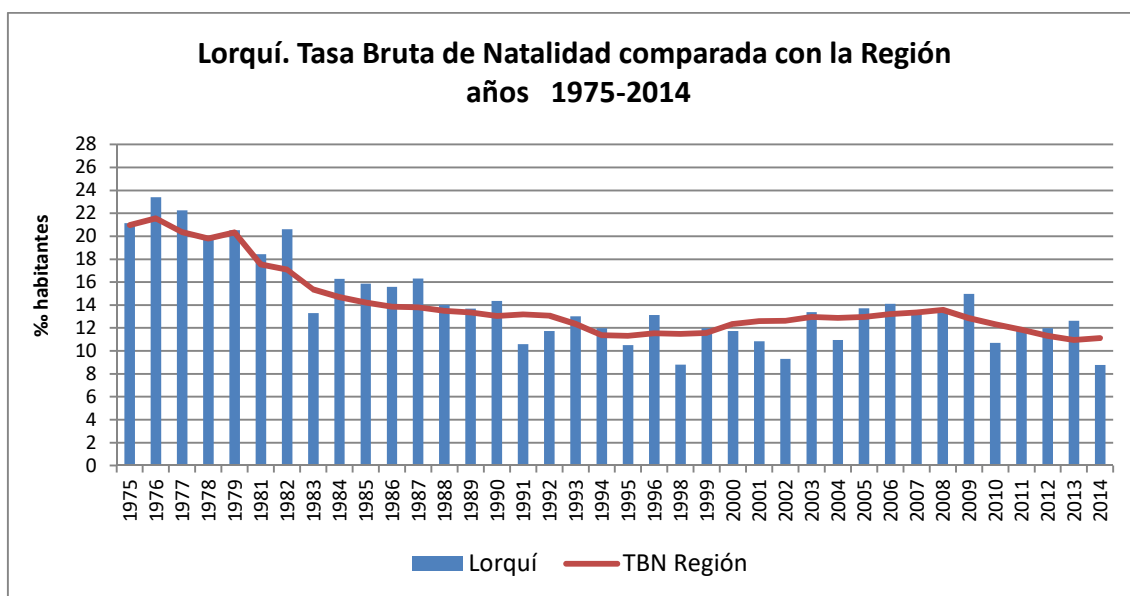
Figura 3.9.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

La tasa de natalidad en Ceutí muestra una figura zigzagueante menos definida que en Alguazas, con un máximo de 25‰ en 1979, y un mínimo algo superior a 10‰ en 1994. La tasa de natalidad en el año 2012 era algo superior al 15‰, y aunque ha descendido en los últimos años, es la mayor de la comarca de la Vega Media, y casi cuatro puntos por encima de la media regional. En el año 2014 en Ceutí era superior al 13‰ y en la Región algo más del 11‰, según la Figura 3.7

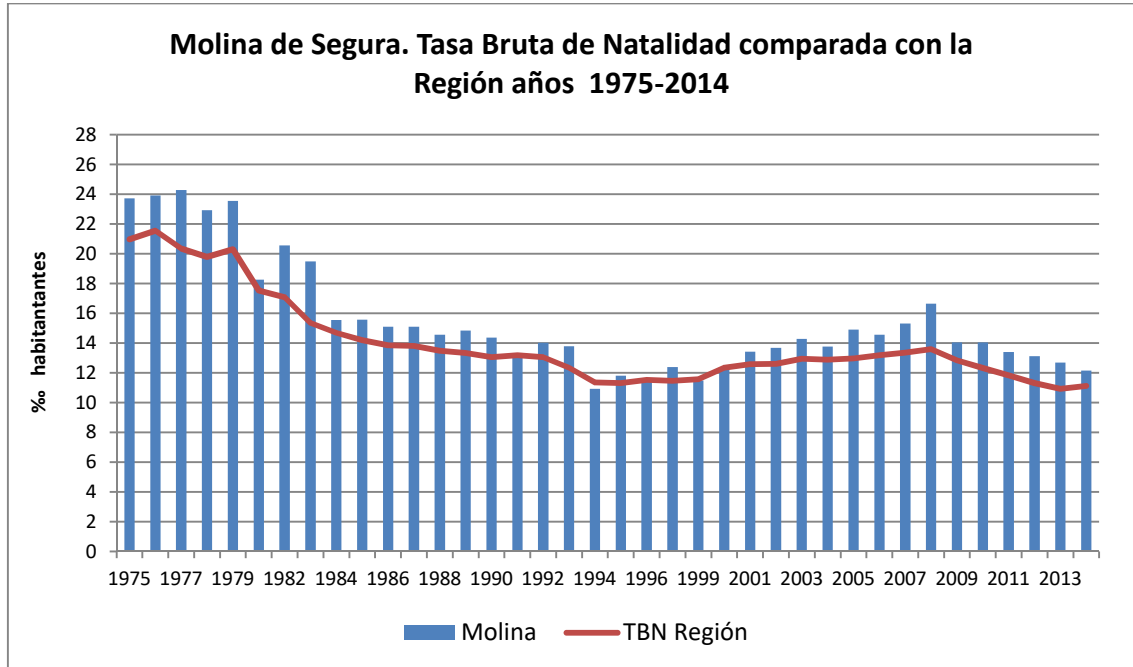
Figura 3.10.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

En la Figura 3.10 observamos que las tasas de Natalidad de Lorquí son en la mayoría de los años las más parecidas a la Media Regional, al ser el municipio de la Comarca que presenta las tasas más bajas y oscilantes.

Figura 3.11.

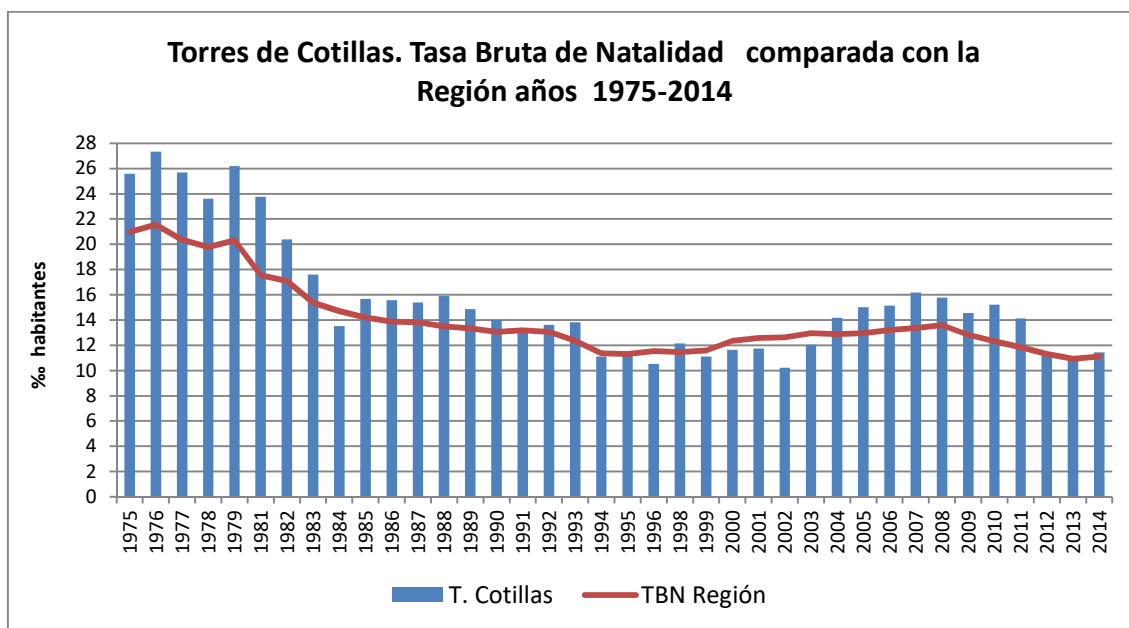


Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia

La tasa de natalidad en Molina de Segura ha descendido desde el máximo de más del 23 ‰ en 1975, hasta los 11‰ en 1994, para ascender con altibajos y mantenerse actualmente por encima de los 12‰ con una caída sostenida. Ello ha sido debido al alto número de nacimientos que presentaba a lo largo de este período, pues en 1999 se produjeron 706 nacimientos, registrándose el mínimo en el año 1994 con solo 445 nacimientos, lo que motivo, como se observa en el gráfico, la caída de la Tasa de Natalidad, siendo ese el único año que se registra por debajo de la tasa regional. El resto de años mantiene tasas superiores a la media regional, según la Figura 3.11.

Según la Figura 3.12 Las Torres de Cotillas entre 1975 y 1981 presentaba las tasas más elevadas de Natalidad de toda la Comarca de la Vega Media, superiores a los 23 nacimientos por mil habitantes. La primera década del siglo XXI se recuperó del retroceso de la década anterior, pero hoy presenta tasas muy parecidas a la media regional, observándose cierto descenso en la población total y en la natalidad.

Figura 3.12.



Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

En los cinco gráficos hemos observado como partiendo en 1975 de altas tasas de natalidad superiores al 20‰, (últimos años del baby boom de los años 60) la natalidad comienza a bajar rápidamente hasta principios de los años 80 y no deja de descender hasta finales de los noventa situándose en torno al 12‰, esto supone el final de la Transición Demográfica, aunque las tasas son todavía importantes debido a la estructura joven de la población. La reducción de natalidad de forma tan acusada responde a una serie de cambios socioeconómicos y culturales todos interrelacionados, que afectan sobre todo a la mujer, como la posibilidad de estudiar y formarse mejor, su incorporación al trabajo repercutiendo en el retraso de la edad del matrimonio y por tanto el número de hijos que decide tener, ayudada por métodos anticonceptivos, relajación en la aplicación de la doctrina católica, mayor libertad sexual, aprobación del aborto condicionado, ley del divorcio, otras formas de considerar la vida en pareja, etc.

La primera década del siglo XXI experimenta un aumento de la natalidad a pesar de todos los condicionantes expuestos, porque son años de bonanza económica que actuarán de reclamo atrayendo a inmigrantes de otros municipios, de otras regiones, y del extranjero, porque en la Comarca se desarrollan actividades muy diversas. A la agricultura intensiva de la Vega Media del Segura, que usa abundante mano de obra, hay que añadir el hecho de que desde la década de los noventa (Molina de Segura fue pionera muchas décadas antes y en los ochenta Las Torres de Cotillas) comienzan a crearse pequeños polígonos de actividades económicas en

Alguazas, Ceutí y Lorquí, ampliándose en los otros dos municipios, con pleno desarrollo a finales del siglo XX, albergando industrias, actividades terciarias, transportes, etc. Además el sector de la construcción experimenta un crecimiento espectacular, como consecuencia de las numerosas urbanizaciones que se proyectan en los cinco municipios.

La población inmigrante que llega a finales del siglo XX y primeros del siglo XXI y que se acoge a varios procesos de regularización sobre todo en el año 2000, 2001 y 2005, como afirma Gómez Fayrén (2002)³⁰ contribuye en gran medida a un aumento importante de la natalidad, hecho beneficioso por varios aspectos, entre ellos el de rejuvenecer la estructura demográfica de la Región. A este respecto Gómez Fayrén y Monllor Domínguez (2001)³¹ manifiestan que: *"Se ha dado un rápido aumento de los hijos de inmigrantes extranjeros nacidos en la Región de Murcia desde el año 1996, con un ritmo de crecimiento más intenso que el que acusan los nacidos de la población autóctona. Ello está repercutiendo positivamente en la reactivación de la natalidad murciana y, por consiguiente, en el desarrollo demográfico de nuestra población"*.

Sin embargo la crisis económica que comienza entre el año 2007 y 2008, mostrará sus efectos en la mayoría de los municipios a partir de la segunda década del siglo XXI con una reducción de la Tasa Bruta natalidad hasta el año 2014, (como muestran las anteriores figuras) siendo muy acusada en Lorquí incluso por debajo de la media regional, y en los otros cuatro municipios ligeramente superior a la media regional.

En los cinco municipios de la Comarca desde la segunda mitad de la década de los setenta comienza un descenso importante de la natalidad, que es más acusado en la Región, al igual que en la segunda década del siglo XXI, pero aún así en ambos casos, las tasas son superiores a España, según un estudio del CES (2014)³² sobre la evolución demográfica de la Región de Murcia y su comparación con el conjunto de España, la Región siempre se ha caracterizado por su dinamismo demográfico, y

³⁰ Gómez Fayrén, J. (2002): "El proceso de Regularización del año 2000 y sus efectos sobre la población inmigrante". Anales de la Historia Contemporánea Universidad de Murcia. nº18 pg. 131-150.

³¹ Gómez Fayrén, J. y Monllor Domínguez, M^a C. (2001): "Incidencia reciente de la Inmigración extranjera en el número de nacimientos en la Región de Murcia". Scripta Nova nº Extra dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidad de Barcelona. Referencias para localizarlo 94 (97).

³² Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2014): *Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Región de Murcia*. Murcia. Capítulo 5 "La dinámica demográfica y sus implicaciones socioeconómicas en la Región de Murcia" pg. 393-468.

ateniéndonos a las últimas décadas destaca el baby boom entre 1957-1974 al registrarse tasas de natalidad superiores al 24 por mil en la Región, cuatro puntos por encima de la media nacional.

Como se ha podido comprobar en el análisis de la Comarca de la Vega Media todavía entre 1975 y 1979, se registran tasas altas, superiores al 20‰ en la mayoría de los años, con escasas excepciones, las Torres de Cotillas en 1976 llegó a registrar el máximo por encima del 27‰.

Señala el CES que el indicador que más peso tiene en la demografía en los comienzos del siglo XXI sigue siendo la Natalidad, que se mantiene algo más de dos puntos por encima de la media nacional, motivado por varios factores: una estructura por edad de la población más joven, con cohortes en edad de procrear más numerosos que en otras regiones, con tasas de nupcialidad más altas y en edades más tempranas, y todavía una tasa de fecundidad coyuntural más elevada. No obstante hay diferencias entre los distintos puntos de la Región, destacando entre ellos la Huerta del Segura, donde precisamente se sitúan los municipios objeto de éste estudio.

Según el INE, Murcia es una región que presenta un alto número de nacimientos, y por tanto genera altas tasas de natalidad, muy superiores a la media nacional, y aunque la tendencia al descenso se acentúa desde el año 2009 en todo el territorio nacional, en la Región de Murcia este descenso es más moderado.

La tasa bruta de Natalidad de la Comarca de la Vega Media, es siempre superior a la de la Región, sin embargo en períodos de dificultad económica se aproximan mucho.

3.4.2. Fecundidad y edad de las madres.

En la evolución de la natalidad influyen otros factores demográficos, siendo uno de los más importantes el número y la edad de las mujeres que componen la población, por esta razón es conveniente estudiar la fecundidad en una doble acepción, por un lado se analizará la Tasa de Fecundidad General, que nos indica la relación que existe entre el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fecunda de esa población, considerada ésta edad entre los 15 y los 49 años ambos inclusive, y por otro lado se complementará con el Índice Sintético de Fecundidad (que

a partir del año 2009 también se denomina Índice Coyuntural de Fecundidad)³³, y nos indica el número medio de hijos nacidos por mujer. Este último dato, es especialmente importante para saber si la población alcanza el umbral de reemplazo, fijado en el nacimiento de 2,1 hijos por mujer a lo largo de su vida.

Siendo las tasas de natalidad de la Comarca de la Vega Media relativamente más altas, al compararlas con las de la Región de Murcia y con el resto de España, nos preguntamos ahora, si ¿la Fecundidad seguirá la misma tendencia? y sí ¿el Índice de Fecundidad Coyuntural permitirá el reemplazo generacional?

Para ver la evolución se pretendía hacer los cálculos desde 1975, pero hay un problema en las fuentes³⁴ por lo que el estudio se realizará partiendo de los datos de Padrón de 1986, de 1991 y desde el año 2000 hasta el 2014. Estas tres etapas nos permiten la comparación, la evolución, y por último la más amplia que corresponde a la situación actual, también nos permite analizar de qué forma evoluciona la fecundidad en época de bonanza económica en los primeros años del siglo XXI, durante la crisis que comienza entre los años 2007-2008, y los años posteriores hasta la actualidad. En el cuadro 3.9 podemos observar varios hechos:

- En respuesta a la primera cuestión hay que señalar, que mientras que las tasas de Natalidad eran claramente más bajas en la Región respecto a la Comarca de la Vega Media, en la Fecundidad las tendencias no están tan definidas, al oscilar mucho entre los años.

Alguazas comienza a superar las tasas regionales en el año 2006, presentando la máxima del período en el año 2010 con una tasa muy elevada superior al 64%, Ceutí supera la tasa regional casi todos los años. Sin embargo Lorquí y las Torres de Cotillas presentan una gran irregularidad interanual. Molina de Segura es el municipio que por su mayor población, y su actividad económica diversificada, se asemeja más a la media regional.

³³ Instituto Nacional de Estadística. Indicadores Demográficos Básicos. Junio 2015, 37 pg. Muestra fórmulas y definiciones para trabajar en demografía.

³⁴ Para estos cálculos necesitamos el número de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años por grupos de edad generalmente quinquenales, que nos lo proporcionan los censos y el Padrón de Habitantes. El Padrón comenzó a realizarse a partir de 1981 cada 5 años completando así la información que aportaban los censos, aunque era un proceso lento y costoso. Al trabajar con municipios pequeños, se ha obtenido información de todos ellos en la renovación del padrón de 1986. A partir 1996 con la modificación de la normativa, y los avances técnicos comienza una nueva etapa de Padrón continuo (informatizado a través de los ayuntamientos) que tendrá sus resultados en el Padrón de 1998 y sucesivos.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Todos los municipios de la Comarca presentan oscilaciones con Tasas de Fecundidad más irregulares que la media regional que muestra una tendencia más homogénea, ello es debido a la variación de nacimientos entre un año y otro en los municipios pequeños.

Cuadro 3.9.

Tasa de Fecundidad General (‰)						
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1986	57,55	60,06	66,67	60,42	63,21	58,08
(*)						
1991	44,66	57,37	44,43	50,36	51,25	52,83
(*)						
2000	43,16	58,34	44,25	43,07	42,1	47
2001	31,02	58,03	40,21	46,86	42,5	47,83
2002	45,29	48,06	34,5	47,41	37,03	47,93
2003	38,13	50,52	50,29	49,36	43,69	49,28
2004	31,11	50,85	41,04	47,89	51,45	48,97
2005	39,94	45,8	51,17	52,16	54,15	49,62
2006	61,45	53,27	52,45	50,7	54,52	50,75
2007	58,32	51,55	49,83	53,99	58,24	51,38
2008	60,21	62,27	49,89	58,41	57,73	52,4
2009	62,26	51,1	56,25	49,74	53,88	49,83
2010	64,83	56,52	40,52	50,27	57,37	48,36
2011	58,32	59,99	45,83	48,87	54,07	46,93
2012	59,82	55,48	46,38	48,46	43,14	45,29
2013	55,72	44,18	49,08	47,3	43,3	44,13
2014	47,74	51,4	34,52	46,12	45,5	45,22

Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. (*) Serie discontinua por la limitación de fuentes en municipios pequeños. Nos sirve en especial, para observar la evolución con la situación actual.

- Los datos referidos al año 1986 presentan tasas superiores al 60‰, en todos los municipios salvo en Alguazas y la Región que es algo inferior.

- Entre el año 1986 y 1991 se produce un descenso muy acusado en Lorquí, Alguazas y Las Torres de Cotillas; algo más moderado en Molina de Segura y en la media regional, y menos de tres puntos en Ceutí.

- El siglo XXI comienza con altibajos en la tasa de Fecundidad en todos los municipios, paradójicamente los años de inicio y centrales de la crisis 2007, 2008, 2009 y 2010, es donde se dan las tasas más elevadas, incluso Alguazas y Ceutí

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

superan a las registradas en 1986, y hasta el año 2012 no muestran un retroceso significativo, siendo más importante éste en Las Torres de Cotillas y Lorquí.

Cuadro 3.10.

Índice Coyuntural de Fecundidad (%)							
	Alguazas	Ceutí	Lorqui	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia	España
1986	1,87	2,07	2,13	1,89	2	1,91	1,6
(*)							
1991	1,45	1,74	1,4	1,57	1,65	1,7	1,3
(*)							
2000	1,38	1,76	1,48	1,4	1,36	1,5	1,2
2001	1	1,76	1,32	1,52	1,4	1,52	1,2
2002	1,4	1,51	1,11	1,52	1,2	1,52	1,3
2003	1,19	1,56	1,62	1,58	1,41	1,56	1,3
2004	0,96	1,6	1,3	1,52	1,65	1,56	1,3
2005	1,25	1,42	1,62	1,67	1,72	1,58	1,3
2006	1,92	1,69	1,68	1,61	1,71	1,62	1,4
2007	1,79	1,64	1,61	1,74	1,86	1,66	1,4
2008	1,89	1,88	1,54	1,86	1,84	1,7	1,4
2009	1,91	1,54	1,75	1,58	1,71	1,62	1,4
2010	2,13	1,78	1,27	1,61	1,83	1,58	1,4
2011	1,87	1,8	1,43	1,56	1,71	1,54	1,3
2012	1,91	1,71	1,5	1,56	1,38	1,5	1,3
2013	1,83	1,37	1,6	1,53	1,43	1,48	1,3
2014	1,63	1,68	1,12	1,51	1,52	1,53	1,3

Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM. (*) Serie discontinua por la limitación de fuentes en municipios pequeños. Nos sirve en especial, para observar la evolución con la situación actual.

Una vez comprobada que respecto a la Fecundidad, la Comarca de la Vega Media, es muy heterogénea, oscilante en los años, y con tendencia a la baja, pero manteniendo tasas algo superior a la media regional, sin duda lo que más nos interesa es saber si a medio plazo la evolución de la población, se va a ver afectada por el descenso de la Fecundidad, y para ello contestamos a la segunda cuestión, si ¿el Índice de Fecundidad Coyuntural permite el reemplazo generacional entre 1986 y 2014? Del análisis del cuadro 3.10 podemos responder que no.

En el año 1986 tres municipios prácticamente cubrían el reemplazo generacional Lorquí, Ceutí y Las Torres de Cotillas. Sin embargo Alguazas, Molina, y

la media regional marcaban distancias al situarse próximo al 1,90 hijos por mujer, y sobre todo la media española con 1,60 se alejaba de los 2,1 hijos por mujer necesarios para el reemplazo.

En 1991 el descenso fue más acusado en Alguazas y Lorquí, aun así todavía superaban la media española. A partir de esa fecha en el resto de años analizados solo Alguazas en el año 2010 llega a los 2,13 hijos por mujer.

Entre el año 2006 y 2010 se observa una ligera subida en todos los municipios, en la media regional y hasta en la media española debido a varios hechos coyunturales.

Estos hechos coyunturales pueden ser:

- El año 2006 todavía es un año de bonanza económica, como consecuencia de pujanza de la construcción y de las actividades complementarias.
- Incremento de nacimientos a los que contribuye la población inmigrante que ha llegado desde finales del siglo XX, y que en la primera década del siglo XXI comienzan a regularizar su situación. A este respecto Gómez Fayrén y Monllor Domínguez (2004)³⁵ analizan el comportamiento demográfico de la población extranjera en la Región de Murcia, entre 1996 y 2001, y exponen que en estos años ha aumentado la Natalidad y la Fecundidad entre los extranjeros, por tanto también el Crecimiento Vegetativo sobre todo de latinos (ecuatorianos y colombianos) y de africanos, lo que repercute en la evolución demográfica regional.

Sin embargo éste será un efecto efímero pues a consecuencia de la crisis económica muchos de estos inmigrantes regresan a su país de origen, contribuyendo al descenso de población, y por tanto al descenso de la natalidad y la fecundidad, circunstancia que se verá reflejada sobre todo en la segunda década del siglo XXI. Esta circunstancia fue prevista entre otros por Serrano Martínez (2004)³⁶ al considerar que la coyuntura económica del país y de la Región de Murcia, actuó como reclamo atrayendo a un gran número de inmigrantes, que buscaban mejorar su condición de vida en un nuevo país; pero este hecho se podía convertir en un espejismo promovido por un auge económico poco sólido, por eso llega a afirmar lo siguiente: *"En el transcurso de la última década la abundante llegada de inmigrantes extranjeros, al*

³⁵ Gómez Fayrén J. y Monllor Domínguez, M^a. C.(2004): "Impactos de la Inmigración Extranjera sobre la reciente dinámica natural de la Población Regional". Papeles de Geografía nº40, pg.67-94.

³⁶ Serrano Martínez, José M^a (2004) : "Pautas de Crecimiento de la Población en la Región de Murcia, 1975-2004. Dinamismo y Debilidades. Algunas consideraciones". Papeles de Geografía nº40, pg.151-171.

amparo de esa coyuntura económica favorable, ha contribuido a su impulso y ha disparado al alza el incremento demográfico, abriendo una espiral de expansión sin precedentes. Pero si el modelo de producción que se ha ido construyendo, resulta poco sólido y escasamente sostenible, y da paso a una fase de debilidad o estancamiento, parece lógico pensar que la inmigración se aminore, reduzca, e incluso se pueda producir el retorno de parte de ese colectivo ahora residente; con lo cual el proceso siguiente podría ser el inverso al recorrido durante los últimos años".

- Ayuda Estatal a la natalidad que estuvo en vigor entre 2007 y 2010. El Estado es consciente del grave problema que puede suponer un envejecimiento continuado de la población española, y al igual que en la dictadura franquista se propusieron incentivos a la natalidad y a las familias numerosas, y desde hace años en otros países europeos en semejante situación se potencia la natalidad, en España se han adoptado tímidamente unas pocas medidas para favorecer la economía doméstica de las familias con más hijos. Entre ellas destacan:

* Considerar familia numerosa (con beneficios fiscales) a familias con dos hijos, si uno de ellos tiene una minusvalía reconocida. La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del IRPF establece en el artículo 81 bis las Deducciones por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo, con modificaciones desde el 1 de enero de 2015 en el art. 4.1 de la Ley 25/2015.

* La normativa que posiblemente haya contribuido al incrementado la natalidad entre los años 2007 y 2010 (aunque habría que hacer un estudio de las mujeres que se acogieron a ella), fue la Ley 35/2007 (BOE N°275), por la que se establece deducción por nacimiento o adopción en el IRPF, y prestación económica de pago único de la Seguridad Social por nacimiento o adopción.

Esta breve ley de 5 artículos, 7 disposiciones adicionales, y 4 disposiciones finales que modifica algunos artículos de la Ley 35/2006, tiene un doble objetivo: por un lado pretende facilitar la Conciliación de la vida personal, familiar y laboral, al ir dirigida a la mujer trabajadora, y por otro lado pretende corregir el envejecimiento de la población. La exposición de motivos sobre la necesidad de esta ley, hace referencia al artículo 39 de la Constitución, que ordena a los poderes públicos asegurar la protección adecuada a la familia, en los ámbitos social, económico y jurídico. También a la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea o la Carta Social Europea, que consideran a la familia como elemento esencial de la sociedad, teniendo derecho a la protección jurídica, económica y social, para lograr su desarrollo.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Expone que el Gobierno español considera necesario el apoyo a la familia como un hecho prioritario y dice textualmente: *"Nuestro país se enfrenta a unas previsiones de importante envejecimiento de la población, que han motivado que se hayan tratado de mejorar las condiciones de las familias en las que se producen nuevos nacimientos o adopciones, buscando con ello hacer frente a largo plazo a esa tendencia poblacional."*

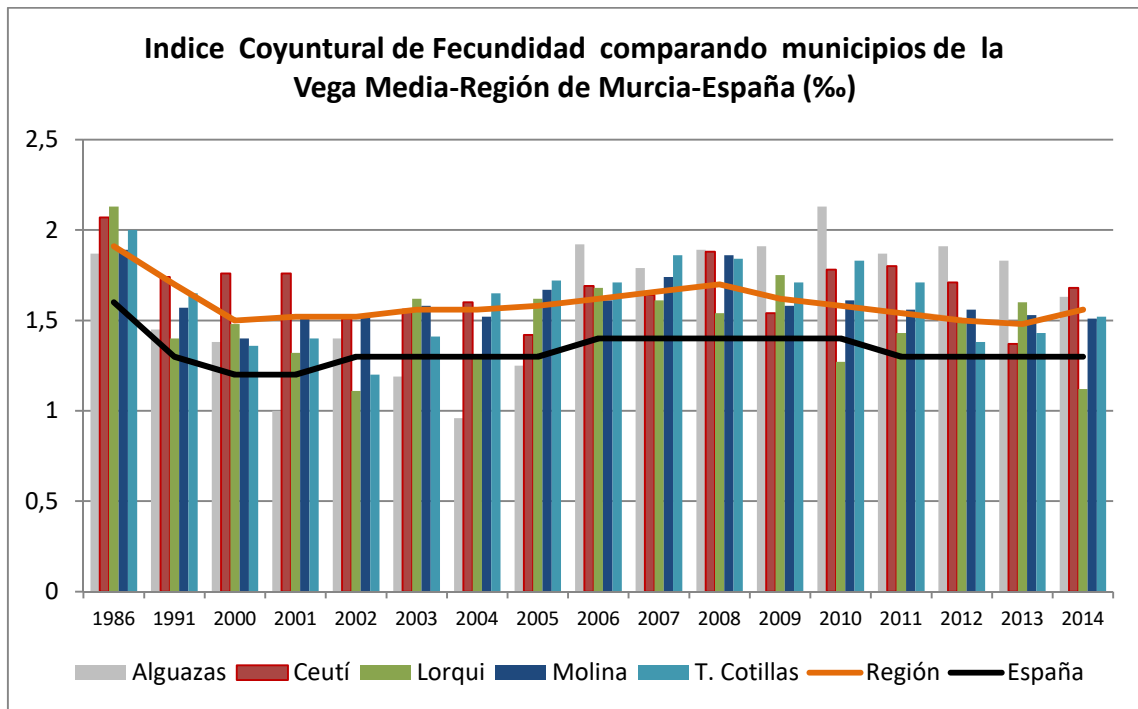
Esta ley daba derecho a una prestación económica de 2.500€ por nacimiento o adopción a partir del 1 de julio de 2007, condicionada a que la mujer estuviera trabajando, y residiendo en territorio español durante al menos dos años anteriores al nacimiento o a la adopción.

Fue derogada prácticamente en su totalidad con efectos del 1 de enero de 2011, mediante el R.D. Ley 8/210 de 20 de mayo, como adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, ante la dureza y profundidad de la crisis económica, con el fin de actualizar el Plan de Estabilidad y Crecimiento para los años 2010-2013. Queda expresado de la forma siguientes: *"para lograr los objetivos de déficit resulta necesario también dejar sin efecto la prestación por nacimiento o adopción de hijo aprobada por la Ley 35/2007...a tal efecto, y para los nacimientos o adopciones producidos a partir del 1 de enero de 2011, por una parte se modifica la Ley 35/2006 (IRPF) y por otra se modifica el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (R.D. Legislativo 1/1994), para suprimir la prestación económica de pago único por nacimiento o adopción de hijo..."*

Desde el año 2011 tanto a nivel regional como nacional vuelve a descender el índice coyuntural de fecundidad, aunque en menor medida en la Comarca de la Vega Media y no en todos los municipios.

En el año 2014 Alguazas y Ceutí el índice se mantiene en torno a 1,6 hijos por mujer, en la Región oscila en torno a 1,5 hijos por mujer al igual que en Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y Lorquí. A nivel nacional está estable en 1,3 hijos por mujer, como muestra la Figura 3.13.

Figura 3.13. (Ver Anexo Figuras 13-A hasta la 17-A)



Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

En un análisis sobre la natalidad y la fecundidad en España entre 1970 y 1985 Marín Ruiz (1989)³⁷ hace algunas afirmaciones que nos ayudan a comprender mejor el proceso de descenso de la Fecundidad. Para él, responde al modelo de Transición Demográfica de nuestro país, marcando grandes diferencias en el territorio. Encuentra dos causas principales: la emigración y la generalización del control de nacimientos.

Las repercusiones de la emigración que afirma "*ha desnatalizado a muchas provincias y áreas rurales*", no puede imputarse a los municipios objeto de este trabajo, pues la inmigración ha sido constante en ellos, solo empañada durante la postguerra, por cuestiones políticas y económicas con la marcha de familias enteras hacia Cataluña especialmente, y desde mediados de los años sesenta a los setenta hacia Europa, pero siendo ésta última una emigración individual y de retorno a finales de los setenta.

Respecto a la utilización de métodos anticonceptivos es posible que tenga bastante responsabilidad en la reducción de la Fecundidad, pero como anteriormente se indicaba en el primer bloque de teorías expuestas, hay que analizar qué

³⁷ Marín Ruiz, J.F. (1989): "Análisis Espacial de la Natalidad y Fecundidad en España (1970-1985)". Ponencia incluida en *Análisis del Desarrollo de la Población Española en el período 1970-1986*. Editorial Síntesis, Madrid, pg.208-217.

circunstancias económicas, sociales o políticas, inducen en determinado momento a la población a utilizar de forma generalizada los anticonceptivos. Como indica la Fecundidad General en España en el año 1970 era del 79‰ y la descendencia final era de 3,3 hijos por mujer, a partir de 1975 se produce una caída importante de la fecundidad, y en 1980 ya había descendido hasta 64,5‰ y el número de hijos por mujer ya se había reducido a 2,5, aunque todavía se mantenía el reemplazo generacional, circunstancia que se pierde a mediados de la década.

M^a J. Romero Hernández (1989)³⁸ en un estudio sobre la "Caída de la Fecundidad en la Región de Murcia" analiza la situación entre 1975 y 1985 y establece los factores determinantes en dos categorías: factores demográficos y factores sociológicos. Da prioridad a los primeros, sobre todo a la estructura por edad y sexo de la población, y al descenso espectacular de la nupcialidad, afirmando que en ese período, se ha dado una disminución sincrónica de la nupcialidad y de la fecundidad, que por el momento aparece como un retraso en la constitución de la familia, y añade que ha influido sin duda el descenso de la mortalidad infantil, como precedente de la caída de la natalidad, al hacer innecesario reemplazar a los infantes fallecidos. En este trabajo solo se mencionan los factores económicos y sociológicos en la conclusión final, sin embargo en la actualidad, adquieren gran protagonismo, incluso podría afirmarse que en el descenso de la natalidad/fecundidad son más importantes que los factores demográficos propiamente dichos.

Monllor Domínguez y Gómez Fayrén (2004)³⁹ estudian la influencia de la población inmigrante en el rejuvenecimiento de la estructura demográfica de la población en nuestro país, y afirman lo siguiente: *"En España al igual que en la mayoría de países de nuestro entorno, que como ella tienen una población en pleno proceso de envejecimiento, con un crecimiento natural bajo o muy bajo, y afectado en nuestro caso desde no hace mucho tiempo, por un saldo migratorio positivo, la llegada de inmigrantes en cuanto que supone la aportación de nuevos individuos tanto por vía directa, a través del propio flujo migratorio, como por vía indirecta a través de su reproducción biológica, puede ser contemplada con interés al considerarlos como un balón de oxígeno, no solo por rejuvenecer la estructura demográfica de la Población, sino también para sanear su debilitado crecimiento demográfico"*.

³⁸ Romero Hernández, M^a J. (1989): "La caída de la Fecundidad en la Región de Murcia" Ponencia incluida en *El análisis del desarrollo de la Población Española en el período 1970-1986*. Editorial Síntesis. Grupo de Población de la AGE. pg.223-228.

³⁹ Monllor Domínguez, M^a C. y Gómez Fayrén, J. (2004): "La Natalidad y la Fecundidad de la Población inmigrante en España". Revista Nimbus nº13-14, Universidad de Almería, pg. 143-165.

Puyol (2001)⁴⁰ afirma que la evolución demográfica en los países europeos presenta condiciones cada vez más semejantes, y aunque la Transición Demográfica llegó a España más tarde, las nuevas fases se están cumpliendo con profundidad y celeridad, sobre todo en lo que respecta al descenso de la Fecundidad, hasta el punto de estar entre las más bajas de Europa, y no llegar a cubrir el nivel de reemplazo.

Analizando las causas del declive de la Fecundidad en los países desarrollados, Puyol (1992)⁴¹ recoge varias teorías y afirma que un primer bloque de estas teorías defienden que *"el descenso se ha conseguido como resultado de un proceso de difusión y adopción, de un conjunto de innovaciones técnicas para controlar la natalidad...no cabe la menor duda (cita a Woods,1979), que la disponibilidad de métodos cada vez más eficaces para prevenir los nacimientos y su difusión, permitió reducir la fecundidad de manera efectiva en algunos sectores y en algunos territorios a partir del último tercio del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Sin embargo es necesario explicar también cuáles fueron los motivos (sociales, económicos, políticos) que movieron a las personas a utilizar esos métodos de control"*.

Realmente en este primer bloque de pensadores está la base de todas las demás teorías, por la amplitud de circunstancias que abarca.

En una segunda aproximación al problema de la reducción de la Fecundidad, considera que *"es una respuesta a una multiplicidad de estímulos como los procesos de industrialización, modernización, y secularización, la disminución de la mortalidad infantil, el incremento de niveles educativos, etc."* que actuaron en el contexto de una gran diversidad demográfica, contribuyendo así a establecer diferencias en la intensidad y rapidez con que se dio el descenso de la fecundidad.

En un tercer grupo de teóricos afirma que las explicaciones se apoyan en la noción de "estrategias familiares" (ideada por Matras en 1965), según la cual la presión económica ejercida sobre las clases medias en un determinado momento, les lleva a reducir el número de nacimientos, que permita en el futuro a sus hijos seguir manteniendo el nivel socioeconómico de sus padres.

⁴⁰ Puyol Antolín, R.(2001):"La Población española y Europea en el final del siglo XX", capítulo incluido en *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo, colección 21, pg.19-31.

⁴¹ Puyol, R., Estévez, J., Méndez, R. (1992): *Geografía Humana*. Editorial Cátedra, Madrid, pg.121 y siguientes.

Entre las teorías puramente económicas que analiza Puyol para tratar de justificar el descenso de la Fecundidad, destacamos las de G. Becker, Leibenstein, y Easterlin.

Becker (1960) se basa en que *"los hijos aparecen tratados como bienes de consumo, cuya adquisición, como la de cualquier otra clase de bien, exige de los padres tiempo y dinero."* de esta forma cada pareja programa la natalidad con métodos seguros para cumplir sus objetivos, lo que lleva a la reducción de la natalidad/fecundidad.

Leibenstein (1975) critica la teoría de Becker, y centra sus explicaciones entre el status social y las preferencias y aspiraciones de los individuos. Los costes del mantenimiento de los hijos, están relacionados con el grupo socioeconómico al que pertenecen sus padres, y llega afirmar que *"el desarrollo económico produce un declive sostenido de la fecundidad"*.

Easterlin (1978) siguiendo en esta línea del bienestar económico afirma que la percepción del nivel de vida que tiene una persona en los años finales de la adolescencia, marcan la plataforma desde la que analiza sus posibilidades como adulto, por tanto una mejora en su economía puede facilitar el incremento de la nupcialidad y de la fecundidad, siempre que la estructura demográfica (edad y sexo) lo permitan, es decir plantea un modelo de sociedad en el que los cambios demográficos y económicos están íntimamente relacionados; pero en sentido opuesto a Leibenstein.

Respecto a las teorías sociológicas cita de forma muy breve a K. Davis, J. Blake y Freedman, que basan sus estudios en los factores medioambientales y la estructura socioeconómica, y cómo actúan variables intermedias que condicionan la Fecundidad como la edad para contraer matrimonio, el uso de anticonceptivos, etc.

En definitiva, todas estas teorías (y alguna otra que no se ha mencionado por considerarla en parte reiterativa, o demasiado elemental), para Puyol *"aportan elementos útiles, pero ninguna por sí sola ofrece una explicación completa y satisfactoria"*. Siguiendo estas directrices para nuestro estudio en la Comarca de la Vega Media, vamos a buscar qué factores han condicionado históricamente la fecundidad/natalidad. Tradicionalmente la juventud de su población y el matrimonio, es decir, uno de los factores más importantes para la Fecundidad es la estructura de la población por edad y sexo y también la nupcialidad (las relaciones de pareja). Para comprobar si estas dos variables han sido decisivas desde el 1986 hasta el año 2014,

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

o en qué medida han podido cambiar, se hace un corte transversal tomando 4 años para el estudio 1986, 1991, 2000 y 2014.

Cuadro 3.11.

Porcentaje de mujeres entre 15-49 y su relación con el Índice Coyuntural de Fecundidad								
	1986		1991		2000		2014	
	% 15-49	ICF	% 15-49	ICF	% 15-49	ICF	% 15-49	ICF
Alguazas	46,7	1,87	49,2	1,45	53,7	1,38	51,4	1,63
Ceutí	49,2	2,07	50,9	1,74	54,2	1,76	53,7	1,68
Lorquí	47,2	2,13	47,5	1,40	52,7	1,48	51,8	1,12
Molina	48,8	1,89	52,5	1,57	55,9	1,4	52,6	1,51
T. Cotillas	49,3	2,0	56,6	1,65	55,1	1,36	51,5	1,52
Región	47	1,91	49,2	1,7	52,1	1,5	49,3	1,56

Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón. Elaboración Propia

Del cuadro 3.11 obtenemos la siguiente información:

En el año 1986 la población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años oscilaba en todos los municipios entre el 46,2% y el 49,3% respecto a la población total de mujeres, y los nacimientos habidos en Lorquí, Ceutí y Las Torres de Cotillas prácticamente cubrían el reemplazo generacional. En el año 1991, 2000 y 2014 el porcentaje de población en edad fértil ha ido incrementándose en todos los municipios, al llegar a la plena fase reproductiva las personas nacidas entre los años sesenta y setenta (baby boom), y sin embargo el índice coyuntural de Fecundidad ha ido descendiendo respecto a 1986. De esto podemos sacar la conclusión que la estructura por edad y sexo a pesar de ser muy importante, no ha sido determinante para el incremento real de la población, pues continúa descendiendo la fecundidad y por tanto el reemplazo natural de la población. El incremento de mujeres en edad fértil de las últimas décadas, no ha tenido como consecuencia el aumento de la fecundidad, por tanto han influido negativamente otras variables.

Cuadro 3.12.

Tasa Bruta de Nupcialidad (‰) y su relación con la Fecundidad.						
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1986	6,3	7,9	5,4	7,3	6,8	6,3
1991	5,9	6,6	6,9	7,5	6,8	6,1
2000	5,7	5,9	9,2	5,9	6,4	6,1
2014	3,4	4,8	4,9	4,3	3,2	3,3

Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón. Elaboración Propia.

¿Cómo repercute la nupcialidad sobre la natalidad-fecundidad?

El cuadro 3.12 solo es un anticipo del cálculo de la Nupcialidad que abordaremos más adelante; pero sirve para comprobar un cambio de tendencia a la baja importante.

Todos los municipios incluida la media regional, han descendido su tasa bruta de nupcialidad por cada mil habitantes de forma generalizada. De este hecho podemos sacar dos conclusiones, por un lado el descenso de matrimonios contribuye en demografía a un descenso importante de nacimientos, son los "no nacidos" y por otro lado a un cambio en las relaciones de pareja.

No obstante también van a influir en estas poblaciones, toda una amplia gama de condicionantes de carácter sociológico y económico (como se ha visto en las diversas teorías expuestas), que inciden directamente sobre la evolución demográfica, al igual que en el resto de la Región y de España. La mejor preparación de la mujer para su incorporación al mercado de trabajo fuera de casa, unido a una serie de cambios sociales que se han ido produciendo casi de forma encadenada, e interrelacionada como la aceptación de la práctica de métodos anticonceptivos, la liberalización de las relaciones sexuales, la convivencia en pareja retrasando o evitando los embarazos, la aprobación de la ley del aborto, el retraso en la edad del matrimonio, la programación del número de hijos con una reducción importante de éstos, el aumento en la edad de la maternidad, y una nueva forma de contemplar el mundo de la parejera (surgiendo las parejas de hecho, las parejas monoparentales, las parejas del mismo sexo), modifican en gran parte las tendencias demográficas del último cuarto del siglo XX y la primera década del siglo XXI, con una progresión decreciente importante. Los avances científicos con una reducción drástica de la mortalidad infantil, y con toda una amplia gama de técnicas de reproducción artificial, no consiguen paralizar la caída de la natalidad, solo atenuarla.

Ante estas circunstancias, pretendemos conocer cómo ha evolucionado en los municipios de la Vega Media del Segura, la maternidad, según la edad de la madre en el parto, para saber de qué forma han podido influir estos condicionantes socioeconómicos. Marín Ruiz(1989)⁴² en un estudio sobre la Natalidad y Fecundidad en España entre 1970-1985, señala que en un proceso creciente de planificación familiar, el intervalo de nacimientos de mujeres entre 25-29 años fue el de mayor fecundidad, considerándolo ya como "*fecundidad tardía*".

⁴² Marín Ruiz, J.F. (1989)...op. cit.

Al tratar de conocer los cambios que se han producido en la edad de la maternidad de las mujeres de la Comarca y de la Región, encontramos un primer obstáculo en las fuentes, pues el objetivo era crear una serie lo suficientemente grande en el tiempo para generar tendencia entre 1975-2014. Como no se ha podido conseguir los nacimientos según la edad de las madres en grupos quinquenales, ni la población de padrón, sobre todo porque en los municipios pequeños los datos estadísticos no las reflejan en ese intervalo de tiempo, se ha optado por dos formas de analizar este fenómeno: primero con la Tasa de Fecundidad por Edad, y segundo en porcentajes anuales según edad de las madres. ¿Porqué se hace de las dos formas? Porque podemos conseguir una serie más prolongada en el tiempo, y porque en los pequeños municipios una variación de dos o tres nacimientos genera muchas oscilaciones y es más difícil percibir la tendencia al calcular la Tasa de Fecundidad por Edad de las madres que al hacerlo en porcentajes, como ahora veremos.

1.- Siguiendo la forma tradicional de hacerlo, calculando la Tasa de Fecundidad por Edad (de entre los años que las fuentes así nos lo permitían), y para seguir un patrón, se han elegido los mismos años en los que se ha calculado la Tasa General de Fecundidad, y el índice Coyuntural de Fecundidad, que son el año 1986 para retrotraernos y comprobar mejor la evolución, el año 1991 porque disponíamos de las dos variables, y la serie continua desde el año 2000 hasta el 2014, para acercarnos más a las modificaciones que ha experimentado la fecundidad por edad desde comienzos del siglo XXI.

Vamos a exponer el hecho de Alguazas al ser similar a lo que sucede en Lorquí y Ceutí donde se producen marcadas oscilaciones, y en Molina de Segura, que presenta también muchas similitudes con las Torres de Cotillas y la Región de Murcia, pues al ser mayor el número de nacimientos y menos variables, se observan mejor las tendencias. (Ver Anexo cuadros 2-A hasta el 5-A).

Mostramos aquí el cuadro 3.13 sobre la Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre en Alguazas, con sucesivas oscilaciones. En el año 1986 y en el año 1991, observamos que la Tasa de Fecundidad por edad dominante era entre 25-29 años, seguida del grupo de edad entre 30-34 años, y del grupo de edad entre 20-24 años. Sin embargo en el año 2001, ya varía, y predomina el grupo de 25-29 años, 30-34 años, y 35-39 años. En el año 2002 vuelve a variar. En el año 2003, 2004, domina nuevamente el grupo entre 25-29 años y entre 30-34. En el año 2005 y 2006 domina el grupo de edad de 30-34 años. Los cambios interanuales son continuos, precisamente

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

porque en los pequeños municipios un solo nacimiento puede modificar la tasa y por tanto la tendencia. Solo podemos detectar a grandes rasgos unos hechos:

- En general hay una disminución de los nacimientos en los tres primeros grupos de edad, entre 15-29 años, pero con muchos matices.

Cuadro 3.13.

Alguazas. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre ‰							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	16,95	73,47	147,7	85,43	37,84	11,63	0
(*)							
1991	19,35	48,54	103,5	66,42	36,7	15,96	0
(*)							
2000	3,3	35,71	88,89	119,9	19,53	4,33	5,15
2001	10,64	25,4	67,52	61,29	31,5	3,86	0
2002	11,41	32,47	54,71	124,2	42,47	22,47	0
2003	4,29	28,66	79,88	64,71	56,18	3,68	0
2004	4,5	17,91	63,22	56,82	37,93	11,54	0
2005	23,15	31,35	64,17	75	51,45	3,91	0
2006	39,82	50,16	91,38	132,6	55,56	15,21	0
2007	13,16	80,65	112,2	101,5	36,21	14,49	0
2008	38,14	52,63	106,2	128	39,16	13,07	0
2009	26,91	58,82	97,99	127,3	56,27	15,34	0
2010	34,78	116,1	87,86	106,1	66,5	14,49	0
2011	17,24	60,15	106,7	98,88	63,88	24,19	3,69
2012	3,94	59,76	91,72	136,8	56,69	19,9	3,61
2013	20,33	63,75	78,18	115,6	74,25	14,67	0
2014	15,27	65,79	66,89	123,8	48,72	4,87	0

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. (*) Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

Después de un retroceso desde 1986 hasta 2004, entre los grupos de edad de 15-29 años, se produce un aumento que se refleja sobre todo a partir del año 2005, en grupos que ya comenzaban a disminuir sus nacimientos. Es probable que se deba a la llegada de inmigrantes jóvenes en edad de procrear. A este respecto Monllor Domínguez y Gómez Fayrén (2004)⁴³ habían detectado el fenómeno unos años antes, y afirman: *"En España las extranjeras más fecundas son las que tienen entre 20-34 años, con niveles de fecundidad crecientes a medida que se reduce la edad, siendo las edades jóvenes entre 20-24 años las que acusan las intensidades de*

⁴³ Monllor Domínguez, M^a C. y Gómez Fayrén, J. (2004): Revista Nimbus nº13-14.op. cit.

fecundidad más altas. Por su parte los menores niveles de fecundidad se observan en las mujeres de más de 35 años, siendo la intensidad del fenómeno demográfico tanto menor cuanto mayor es la edad. Lo que se está produciendo es una concentración de nacimientos en edades jóvenes, otros indicadores así lo afirman; Así del total de nacimientos de madre extranjera registrados en el año 1999, más de la mitad corresponden a nacidos de madres menores de 30 años."

Hay que tener en cuenta que las mujeres inmigrantes (y sobre todo sus parejas) tienen otras costumbres muy arraigadas en sus tradiciones, en cuanto al número de hijos, edad de tenerlos, su cuidado, etc. Hasta que no llevan un cierto tiempo viviendo en España, no adquieren parte de los comportamientos de las mujeres españolas (algunas no se adaptan), en cuanto a planificación familiar, métodos anticonceptivos, trabajo fuera de casa, estudios, etc. Siendo previsible que con el paso de los años residiendo aquí, vayan cambiando algunos de sus hábitos, a veces muy diferentes según el país origen y la condición socioeconómica que tienen.

-Aumento considerable en la tasa de nacimientos de mujeres entre 30-34 años.

-Aumento en la tasa de mujeres entre los 35-49 años, pero con muchas oscilaciones como se ha indicado. Estos nacimientos responden más a las tendencias de nacimientos en edades tardías de las mujeres españolas, por las particularidades socioeconómicas a las que antes se ha hecho alusión.

En Molina de Segura, según el Cuadro 3.14 al igual que sucede en las Torres de Cotillas o en la Región en los tres grupos primeros de edad comprendidos en mujeres entre 15 y 29 años, disminuyen los nacimientos, percibiéndose este hecho ya entre 1986 y 1991, aunque se acentúa desde comienzos del siglo XXI. Por otro lado vemos como se incrementan las tasas de la maternidad en los grupos entre 30-49 años de edad, siendo más significativo en los grupos de mujeres entre 30-39 años.

En las Torres de Cotillas observamos el mismo hecho que en Molina de Segura; pero además destaca también el grupo de mujeres entre 40-44 años, y en la media de la Región también se ha incrementado la tasa, al igual que ocurre con el grupo entre 45-49 años, probablemente debido a los condicionamientos socioeconómicos que retrasan la edad del matrimonio, y al uso de técnicas de fecundidad.

En definitiva hay retraso generalizado en la edad de la maternidad, aunque es menos perceptible con las tasas tradicionales, en las poblaciones pequeñas.

Cuadro 3.14.

Molina de Segura. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre ‰							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	13,68	94,32	137,23	74,57	45,81	12,37	0
1991	12,95	63,41	121,05	82,7	29,6	4,15	1,08
2000	6,24	24,81	91,97	101,1	45,23	9,56	0,74
2001	13,43	25,64	92,13	112,6	51,79	7,71	0
2002	13,48	35,01	90,39	113,5	44,5	6,82	0
2003	12,24	32,73	92,04	115,5	54,24	7,72	0,6
2004	11,4	28,99	78,54	115,5	61,65	7,63	1,14
2005	13,69	36,74	90,42	126,7	55,42	10,03	0
2006	12,5	33,59	71,21	131,4	61,29	11,2	0,98
2007	23,39	37,27	81,74	124	70,83	9,73	0,94
2008	15,37	43,52	86,47	131,8	76,36	16,66	1,81
2009	8,95	32,86	71,93	117,7	69,49	13,94	1,29
2010	14,67	33,38	72,28	117	72,85	11,62	0,83
2011	10,29	26,79	78,8	108,8	70,54	15,63	0,48
2012	11,99	23,98	73,3	118,1	69,47	15,52	0,38
2013	7,7	25,73	64,87	110,1	75,12	21,29	0,73
2014	7,76	27,45	63,48	110,6	76,95	15,04	1,41

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

2.- La otra modalidad para descubrir tendencias en el comportamiento de la fecundidad, es analizar los porcentajes de los nacimientos de cada año por la edad de las madres entre 1975-2014. Para ello tras los cuadros correspondientes, creamos 6 gráficos que están en las páginas siguientes, después de exponer la evolución razonada (uno para cada municipio de la Comarca de la Vega Media Figura 3.13 a la Figura 3.17, y para la Región de Murcia Figura 3.18), que nos indican sobre el 100% de nacimientos en cada año, el porcentaje que corresponde a cada grupo de edad de las madres. Al tratarse de una representación densa para que se pueda apreciar mejor se exponen las figuras en horizontal. En líneas generales destacamos según los grupos de edad de las madres las siguientes tendencias:

- Hasta los 19 años.

Los nacimientos de madres en edades comprendidas hasta los 19 años, si tenían cierta entidad a mediados de los años 70, pero en la actualidad han experimentado una reducción muy grande, siendo ahora poco representativos,

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

probablemente al disponer la juventud de mayor información sexual en los centros de enseñanza y desde los diversos medios de comunicación, para evitar embarazos no deseados a temprana edad.

- Entre los 20-24 años.

El grupo de madres entre 20-24 años, entre 1975 y 2014 ha disminuido de forma considerable los nacimientos. En Alguazas ha pasado de representar el 24% al 13,3%. En Ceutí la reducción ha sido más grande, pues hasta 1991 superaba siempre el 20% de los nacimientos y se acercaba al 30%. A partir de este año, experimenta una caída acusada y mantenida, de manera que desde 2009 el porcentaje es inferior al 10%, y en el año 2014 es del 7,9%. En Lorquí termina la década de los 70 y comienza la de los 80 con porcentajes elevados entre el 29% y el 39%, de los nacimientos; pero es un intervalo de edad que muestra oscilaciones muy grandes, con marcada tendencia a la baja.

En Molina de Segura el descenso es muy grande, más de 24 puntos entre 1975-2014 acentuado desde 1995. En el año 2014 se mantiene cercano al 6% de nacimientos. En las Torres de Cotillas el grupo de mujeres comprendido entre los 20-24 años, también ha cambiado mucho el ritmo de nacimientos, a principios de los ochenta representaba más del 30% de los nacimientos para ser 2014 solo el 8,1%.

- Entre los 25-29 años

El grupo de mujeres comprendido en el intervalo entre 25-29 años ha disminuido también su número de nacimientos; pero en menor porcentaje, y aún así, es el grupo donde se produce el mayor porcentaje de nacimientos entre 1975-2014 en todos estos municipios.

Alguazas inicia 1975 con el 26% de los nacimientos; pero la mayoría de los años supera el 30% de los nacimientos, en 1985 representó el 48,1%, en 1986 el 44,3%, y de 1994 a 1998 más del 40% de los nacimientos. En la actualidad como se ha indicado, la tendencia es a la baja y en el año 2014 representan el solo el 17,7% de los nacimientos.

En Ceutí el grupo de mujeres comprendido entre los 25-29 años, mantiene un promedio próximo al 30% de nacimientos cada año hasta 1986 que fue incrementándose en toda la década de los 80 hasta 1991 con más del 48%, de los nacimientos de ese año, desde esa fecha ha descendido paulatinamente manteniéndose cerca del 30% de los nacimientos totales de cada año.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En Lorquí comienzan con el 35,8% de los nacimientos en 1975, destaca el 38,4% en 1987, el 43,1% en 1995 y baja hasta el 23,8% en 2012. El descenso es lento pero constante.

En Molina de Segura representa un porcentaje grande desde 1975 hasta 2003 entre 30% y el 45% de los nacimientos. Desde 2004 hasta 2012 el porcentaje cae bastante, próximo al 20% con un solo máximo excepcional en 2005 con el 27,1%. El descenso es de 20 puntos entre 1975 y 2014.

En las Torres de Cotillas este grupo de edad también ha descendido sus nacimientos, pero a un ritmo más moderado que los grupos anteriores. Hasta 1992 el porcentaje era próximo al 30% con máximos en 1975 con el 37,3%, en 1985 con el 35,9%, en 1988 con el 38,8% y en 1989 con el 36,7%. Entre 1993 y 1996 todos los años fueron superiores al 35%. A partir de esa fecha se produce un descenso casi continuado quedando en los últimos años próximo al 20% del total de nacimientos anuales.

- Entre los 30-34 años.

Este grupo ha experimentado una trayectoria inversa al resto de grupos más jóvenes, ya que ha ido incrementándose de forma paulatina entre 1975 hasta el finales de siglo, para experimentar un crecimiento muy grande y mantenido desde el año 2000 hasta ahora.

En Alguazas en 1975 el 21% de los nacimientos correspondían a mujeres entre 30-34 años, manteniendo porcentajes similares hasta 1987, incrementándose ligeramente desde 1991 hasta 1996, con un máximo extraordinario en torno al 30% de los nacimientos en 1992. A partir de 1997 con un 34,1% de los nacimientos, comienza a incrementarse en mujeres de esta edad, llegando a representar el 42,7% en el año 2000, el 45,5% en el año 2002, y en 2014 el 45,1% del total de los nacimientos, lo que es extraordinario.

En Ceutí el grupo entre 30-34 años muestra una progresión muy interesante, ya que comienza el período entre el 20-25% de nacimientos hasta 1982, descendiendo durante una década, para después incrementarse de forma importante superando muchos años el 30% de los nacimientos totales, incluso el 43% en el año 2000, el 44,2% en el año 2001, ó el 41,6% en el año 2011 para ir descendiendo algo en años posteriores.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En Lorquí comienzan 1975 y 1976 con el 25,2% y el 20,5% de los nacimientos, con oscilaciones a la baja, hasta 1992 que con el 27% de los nacimientos comienza a ascender de forma continuada hasta llegar en 2011 hasta el 46,4%. Es el grupo de edad que presenta mayor expansión en sus nacimientos.

Molina de Segura el grupo de mujeres entre 30-34 ha experimentado una evolución tan grande, que ha pasado de representar en 1975 el 18,6% de los nacimientos, a pasar desde 1997 en torno a los 40 % del total de nacimientos, y se mantiene alto.

En las Torres de Cotillas el fenómeno ha sido semejante, ya que desde 1975 a 1991 los porcentajes de nacimientos oscilan entre el 16,2% y el 21%. A partir de 1992 hasta 2014 el porcentaje de nacimientos ha ido incrementándose con máximos en el año 2000 con el 45,1%, y el 43,7% en 2011.

- Entre los 35-39 años.

Este grupo ha ido incrementándose de forma moderada pero más continuada desde comienzos del siglo XXI.

En Alguazas el grupo de mujeres entre 35-39 años, parte en 1975 con el 15% de los nacimientos, y con una trayectoria muy oscilante en 2014 representaba el 18,6% de los nacimientos. En Ceutí sucede algo similar, también ha aumentado, parte en el año 1975 del 15,5% del total de nacimientos hasta el 2014 con el 19,5%. En Lorquí observamos que ha pasando del 7,4% al 18% de los nacimientos. Sin embargo en Molina de Segura observamos una tendencia mantenida entre el 7% y 10% de los nacimientos hasta 1998 que comienza a incrementarse siendo en el 2014 del 29,7%. Algo similar ocurre en las Torres de Cotillas, parte en 1975 del 9,5% y con un crecimiento moderado ha llegado hasta mantenerse en la última década cercano al 20%.

- Entre los 40 y más años

Los nacimientos a partir de estas edades son extraordinarios por los riesgos que conllevan tanto para la madre como para el bebe, y por tanto presentan una gran irregularidad entre 1975-2014, pero en los municipios grandes como Molina de Segura y las Torres de Cotillas vemos la progresión más homogénea y han aumentado unas décimas respecto a 1975. Circunstancia que también se observa en la media de la Región de Murcia, pasando en año 1975 del 4,3% al año 2014 con 5,5%

Tradicionalmente la edad de las madres que han proporcionado el mayor número de nacimientos, estaba comprendido entre los 15 y los 29 años, hecho motivado por varias circunstancias de fuerte arraigo sociocultural, como el matrimonio a pronta edad, la dependencia económica de la mujer respecto al marido, la tendencia a las familias numerosas, etc., pero en el período analizado desde 1975 a 2014, observamos el cambio de tendencia, motivado precisamente por grandes transformaciones sociales completamente inversas: la edad del matrimonio se retrasa mientras que la mujer adquiere mayor formación académica, la edad de la maternidad también se retrasa, la mujer se incorpora al trabajo fuera de casa, se reduce el número de hijos, y hay mucha información sexual para los más jóvenes, lo que evita muchos embarazos no deseados.

Como resultado de estos hechos disminuye drásticamente el porcentaje de nacimientos año a año entre los grupos de mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. Se incrementan los nacimientos en mujeres comprendidas entre los 30 y los 39 años.

En la mayoría de municipios el grupo de nacimientos de mujeres entre 40-44 se mantiene, con oscilaciones en porcentajes similares entre 1975 y 2014, con la particularidad de que en la década de los setenta y los ochenta se entendía que estos nacimientos en edades avanzadas, respondían a embarazos no deseados, más bien accidentales. En la actualidad estos nacimientos, responden a la necesidad de muchas mujeres de ser madres, por medios naturales o mediante diversas técnicas de fertilización, concibiendo en estas edades avanzadas para la maternidad.

¿Qué ocurre en el resto de la Región de Murcia, respecto a la evolución de la maternidad según la edad de las madres entre 1975-2014?

Podemos observarlo en la Figura 3.18. Región de Murcia Evolución de los Nacimientos según edad de la madre entre los años 1975-2014 en porcentaje anual.

Teniendo en cuenta que las circunstancias que motivan estos cambios, no son particulares de la Comarca, sino que responden a cambios de tendencias generacionales, podemos observar a grandes rasgos en la Región los mismos comportamientos:

- Destaca la reducción grande de nacimientos en mujeres con edad hasta los 24 años, debido a que los nacimientos del grupo de mujeres entre 20-24 años son los que más descienden con 17 puntos de diferencia, pasando en 1975 de representar el 26,4% de los nacimientos de ese año, a 2014 con solo el 9,4%, como consecuencia del mayor

período de estudios de la mujer, del retraso en la edad del matrimonio, de las diversas técnicas anticonceptivas, etc.

- Disminución más reducida pero también importante en las madres entre 25 - 29 años que pasan en el mismo período del 31,9% al 19,9%, con un retroceso de 12 puntos. Recordemos que en a este grupo de edad Marín Ruiz (anteriormente citado), en su estudio sobre la Natalidad y Fecundidad en España entre 1970-1985, ya lo definía como "fecundidad tardía".

- En el grupo de nacimientos en mujeres entre 30-34 años se observa el hecho inverso, pasa del 19,3% en 1975 al 35,6% en 2014, con un incremento superior a los 14 puntos.

- El grupo de nacimientos entre mujeres entre 35-39 años se incrementa en 15 puntos, pasando del 11% al 26%. Se observa también un ligero incremento entre los nacimientos de mujeres entre 40-44 años. El grupo de nacimientos entre los 45-49 años se mantiene.

El descenso acelerado de la Fecundidad y por tanto de la Natalidad, responde al proceso de cambios demográficos experimentados en España durante el siglo XX. Completada la Primera Transición Demográfica con reducción de la Natalidad y de la Mortalidad, el Crecimiento Vegetativo es escaso. Estamos abocados en los comienzos del siglo XXI, a los cambios sociológicos que imperan en la Segunda Transición Demográfica, y que como comienza a percibirse nos llevarán a un envejecimiento de la población, que solo podrá ser atenuado por la llegada de inmigrantes jóvenes en edad de procrear, o por una política natalista del Estado. Ambas cuestiones paralizadas actualmente por la crisis económica.

Como hemos analizado las cuestiones económicas en la sociedad actual, son un factor determinante. Ciertamente la población joven que no dispone de trabajo estable, se ve inmersa en una espiral de problemas, como la dependencia de los padres, no poder acceder a una vivienda propia, y no poder hacer proyectos de futuro con una pareja (unión de hecho o matrimonio dados los cambios experimentados en este aspecto), y mucho menos pueden plantearse tener hijos que acrecienten las cargas familiares. Para corregir esta situación de carácter vital, es incuestionable que al menos un miembro de la pareja tenga trabajo estable.

Expuesto esto y sin pretender menospreciar los factores económicos, importantísimos como se ha razonado, es necesario abordar otros aspectos también muy determinantes en la actualidad. Resulta penoso interpretar el nacimiento de los

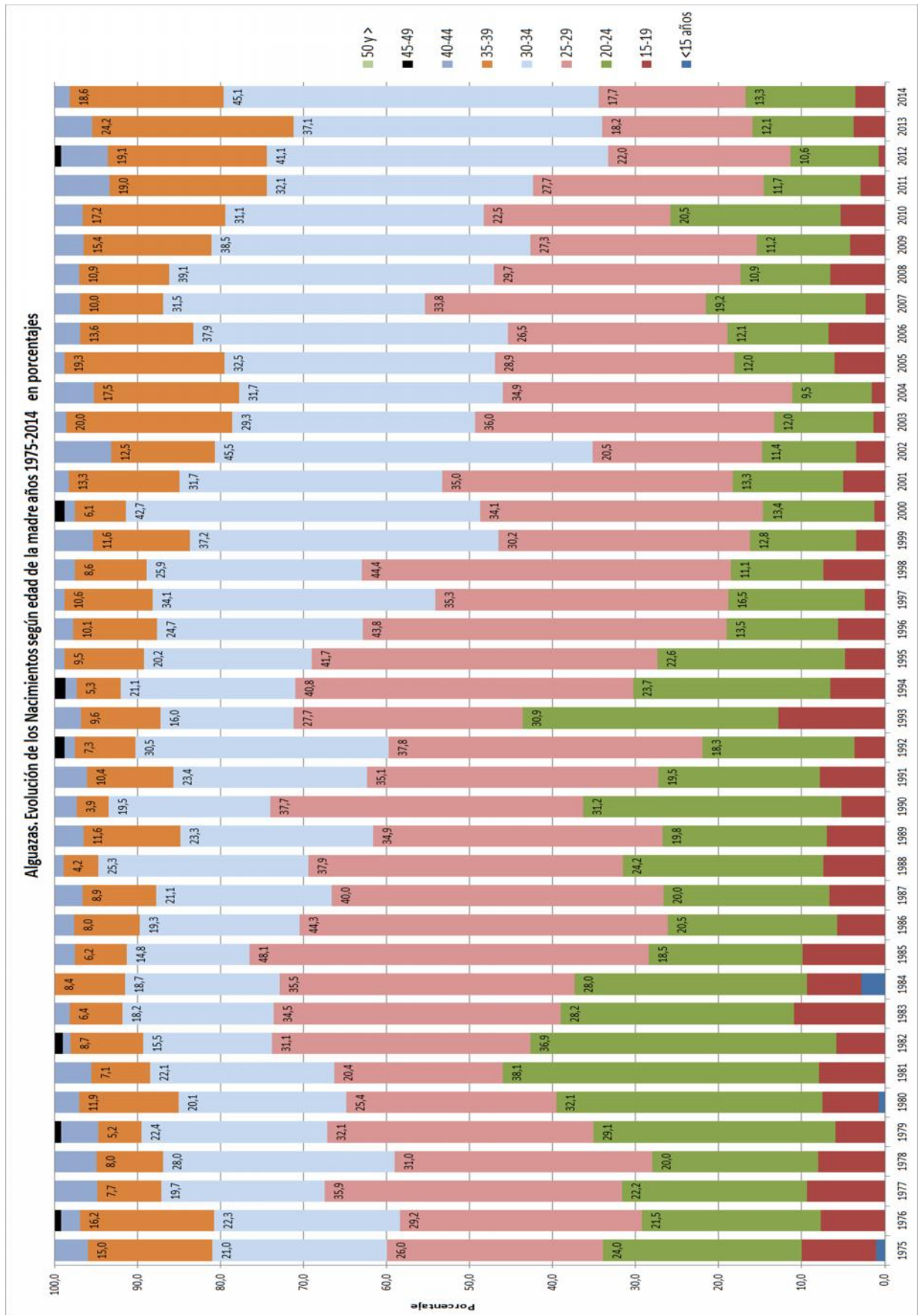
hijos como algo positivo, al ser fuerza de trabajo, como defendía alguna teoría coetánea de la Revolución Industrial, y cuya idea ha perdurado hasta buena parte del siglo XX. Pero no es mejor considerar a los hijos como una carga, con un coste de producción, como si se tratara de un bien de consumo más, como sucede en algunos sectores de la sociedad actual.

Entre una teoría y otra, entre ambos extremos, se han quedado difuminados en el tiempo una serie de valores de los que carece una parte de la sociedad actual. El núcleo principal de estos valores puede estar en la importancia que se le otorgue a la "familia". No se trata de una cuestión de carácter religioso. Los vínculos que se establecen en la unidad familiar son los pilares para inculcar actitudes de respeto, solidaridad, compromiso, trabajo, etc. El individualismo, la actitud narcisista, el miedo al compromiso, a la responsabilidad, la insolidaridad, el consumismo, y el materialismo que imperan en parte de la sociedad, son el germen que destruye a la familia, como eje y centro motriz de energía. Todo esto queda reflejado en el cambio de mentalidad de las últimas décadas, y es fundamental para entender el descenso de la Natalidad/Fecundidad. En el medio rural al coexistir todavía la tradición con las nuevas tendencias, es donde mejor se aprecian estas circunstancias.

Como el cambio de mentalidad que ha experimentado la sociedad española en los últimos cuarenta años, no puede reeducarse con facilidad, la vía más rápida para reducir el envejecimiento de la población, puede ser una política demográfica eficaz, hecho que conlleva una asignación económica para las madres, equiparable a un sueldo base, al menos durante la infancia del niño. Otro hecho que repercute en la Fecundidad, es la llegada de inmigrantes jóvenes en edad de trabajar, sobre todo cuando la migración es de carácter familiar. Todo depende del "efecto llamada" que ejerce una economía próspera, y también de la situación del país de origen.

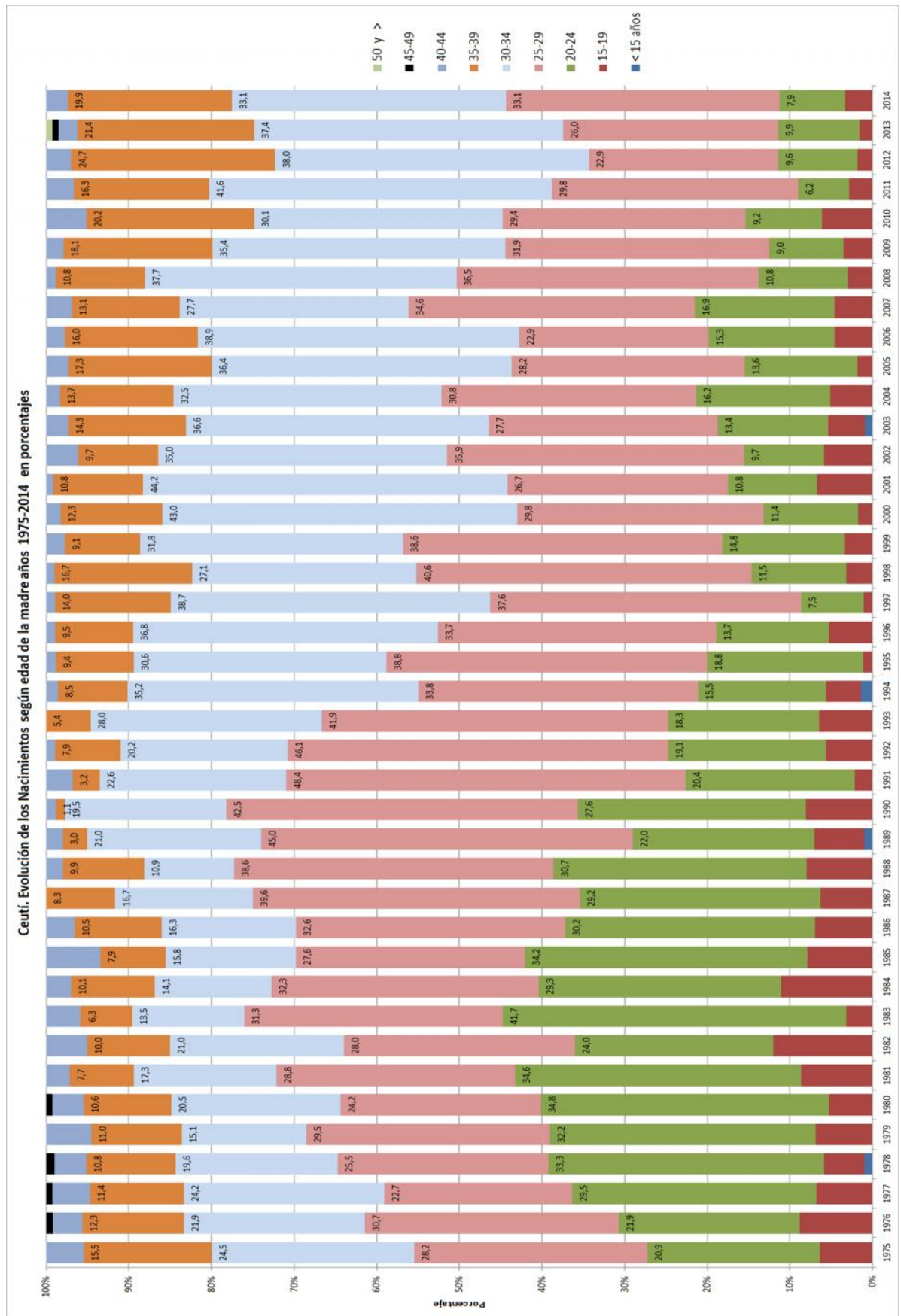
En las Figuras 3.14 hasta la 3.19 se puede observar lo expuesto.

Figura 3.14 Alguazas.



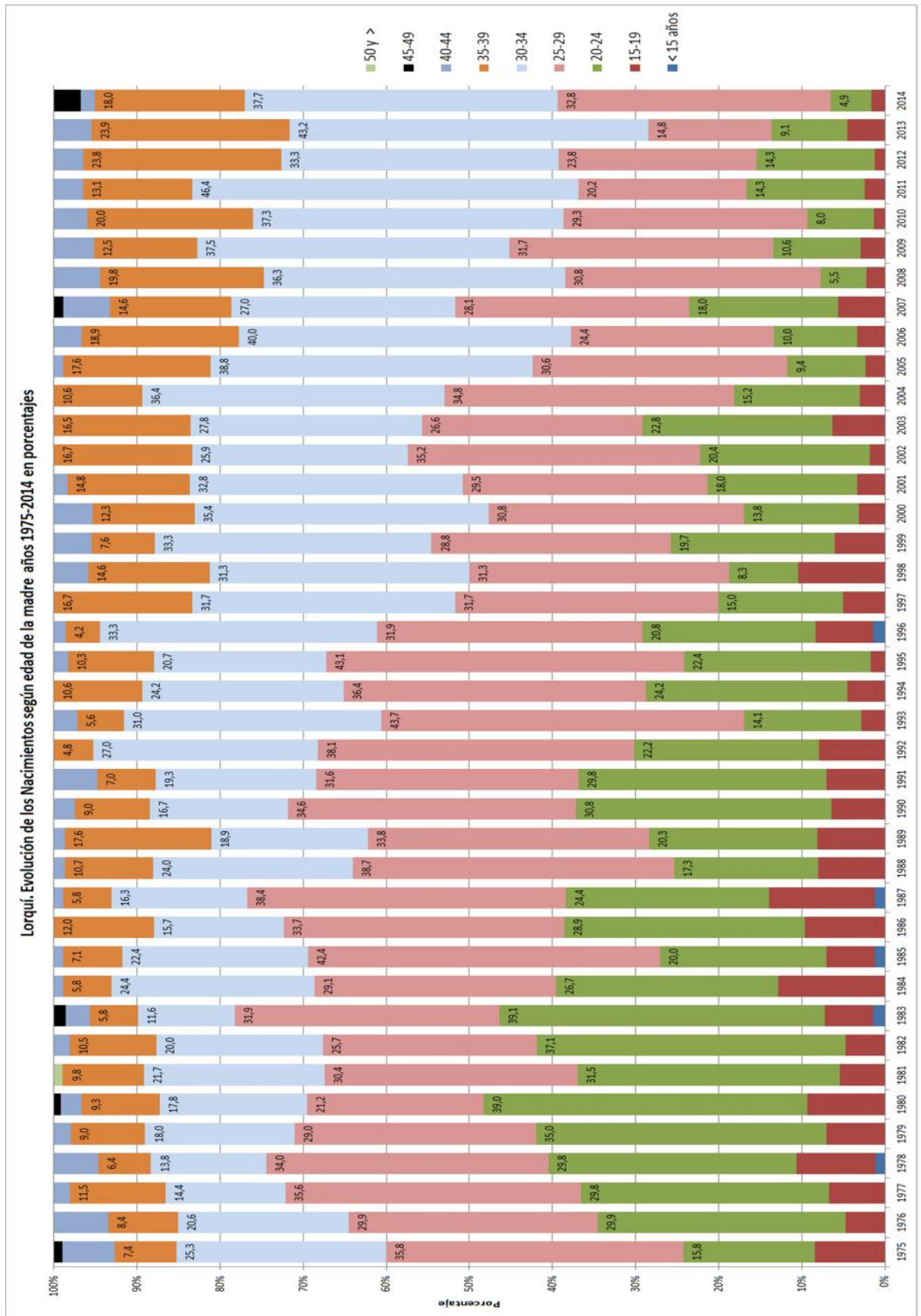
Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.15. Ceutí.



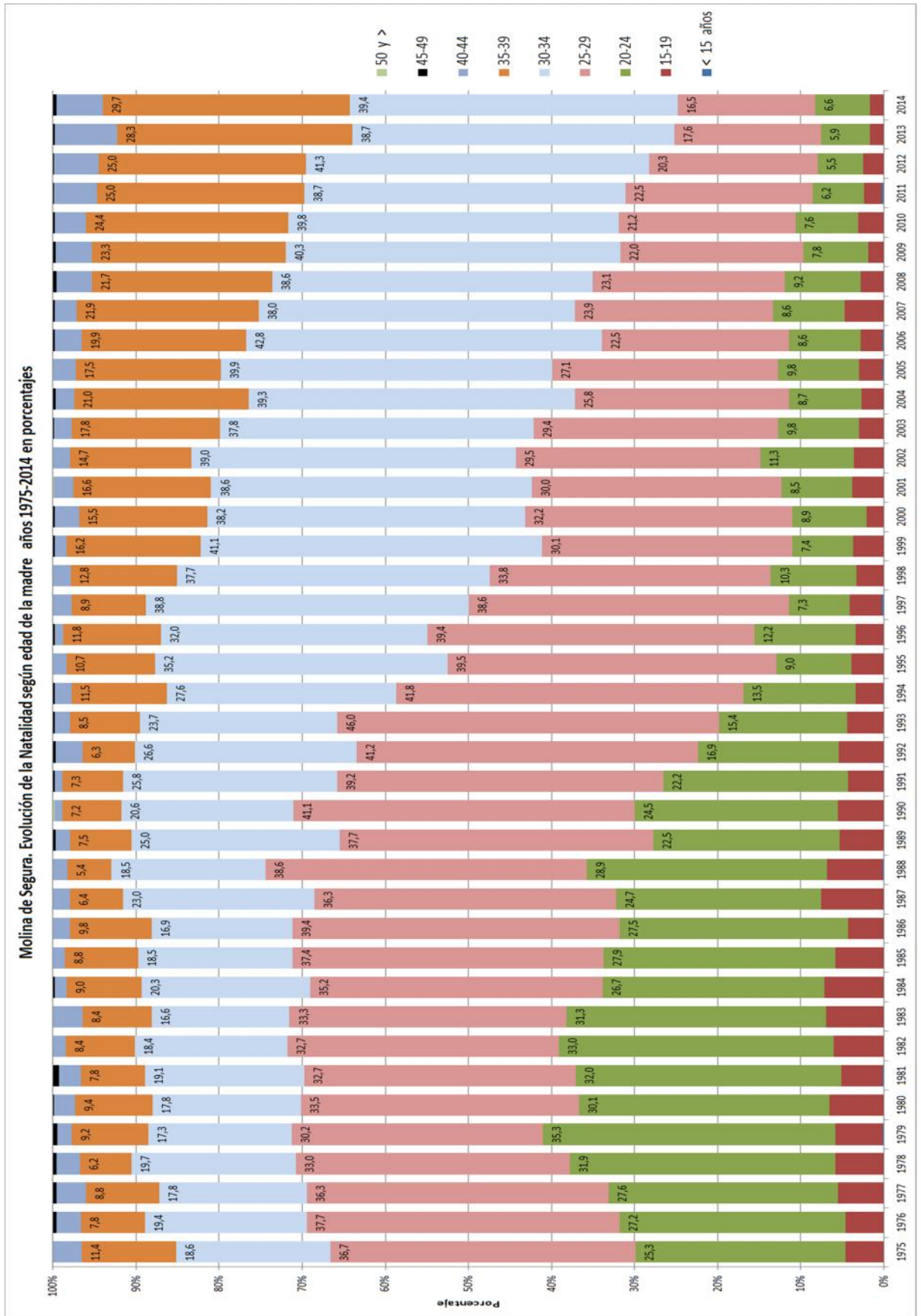
Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.16. Lorquí.



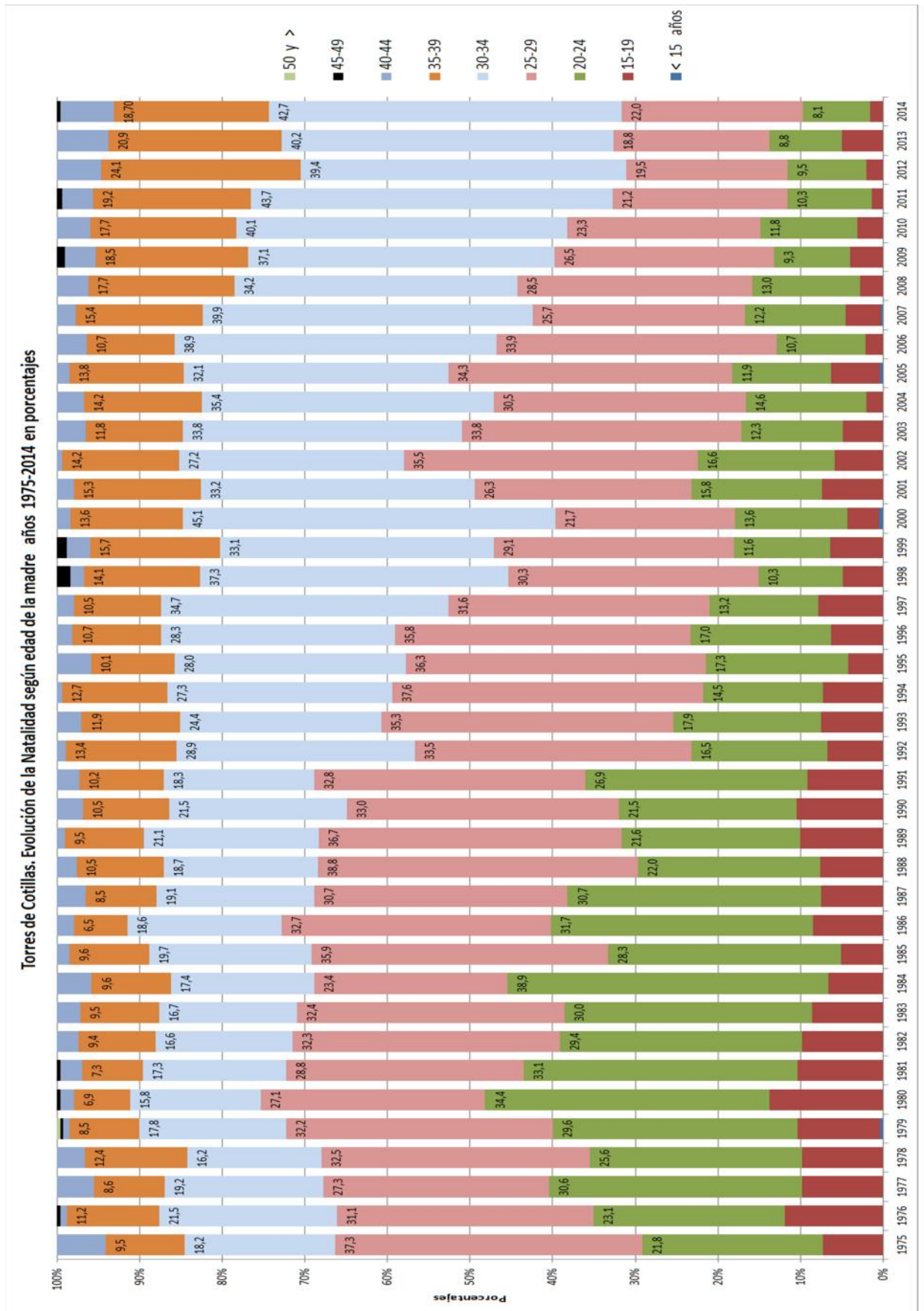
Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.17. Molina de Segura.



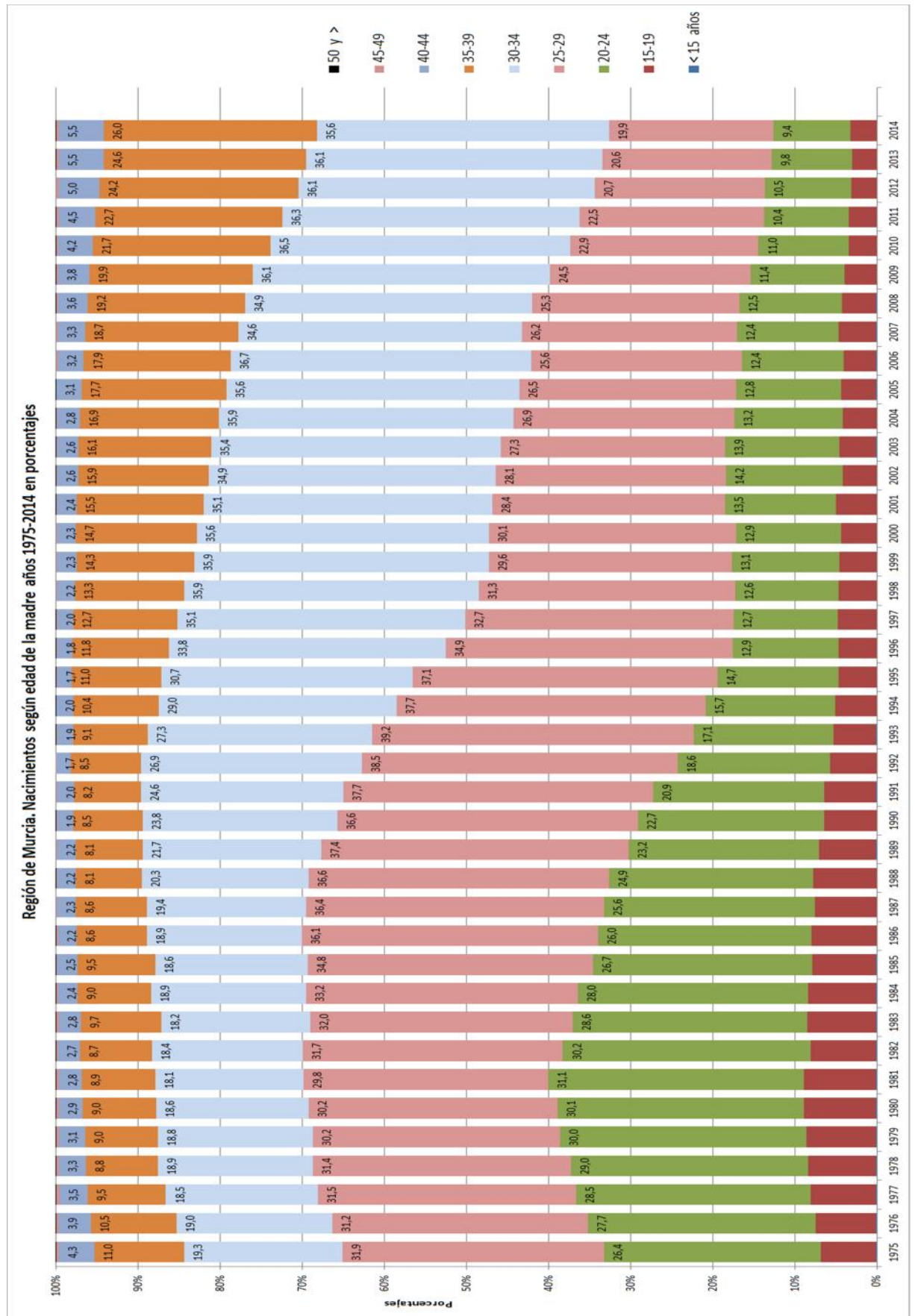
Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.18. Torres de Cotillas.



Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Figura 3.19.Región de Murcia.



Fuente: INE. CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

3.4.3 Tendencias de la Nupcialidad.

En los estudios sobre la evolución demográfica, tradicionalmente se le concedía importancia al análisis de la nupcialidad, tratando aspectos como la edad de los contrayentes, ó el mes predominante para contraer matrimonio, asociado a festejos tradicionales ó terminación de campañas agrícolas y conserveras.

Durante el último cuarto del siglo XX, se han ido produciendo una serie de cambios socioculturales que ya se han comentado. Estas tendencias aceptadas y consolidadas en la sociedad española actual, hacen que los estudios sobre la evolución de la nupcialidad, muy interesantes desde el punto de vista sociológico o estadístico sigan vinculados a la evolución demográfica, por la repercusión que tienen en las nuevas formas de relación y por el descenso de la Fecundidad y de la Natalidad.

El enfoque de antaño estaba orientado al hecho de cuántos y cuando se producían los matrimonios, pues tenía a corto plazo consecuencias en el incremento de la Fecundidad/Natalidad. Pero debido a la tendencia a la baja, por el cambio sociológico, resulta más significativo el estudio de la proliferación de divorcios y separaciones, el tipo de enlace religioso o civil, la composición de las parejas, etc., sobre todo en las últimas décadas, hecho muy común y consolidado en la sociedad actual.

Al analizar la evolución de los matrimonios en la Vega Media, utilizamos las estadísticas del INE y del CREM, teniendo en cuenta el lugar en el que van a fijar su residencia los contrayentes. El matrimonio se formaliza legalmente en los Registros Civiles, mientras que la ceremonia religiosa es optativa según las creencias. En las series estadísticas se ha observado que 4 años son anormalmente bajos: de 1982 a 1985, por lo que se procede a recoger los datos en los respectivos Registros Civiles, siendo aportados en todos ellos, salvo en el caso de Molina de Segura que no colabora. Pero como veremos esta anomalía estadística fue bastante generalizada en el país. Comenzaremos analizando la Tasa de Nupcialidad.

Al representar la Evolución de la Tasa Bruta de Nupcialidad en los municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región, para compararlas, la densidad del gráfico nos impide ver al detalle el comportamiento de cada uno de los municipios, que después abordaremos; pero si nos deja percibir varias circunstancias interesantes:

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

1.- La importancia que tiene la elaboración de las estadísticas, como se ha mencionado el rigor con el que se recogen las fuentes es fundamental para un análisis preciso. El gráfico muestra dos anomalías a este respecto:

- Por un lado la tendencia alcista puntual de algunos municipios, que probablemente responda a matrimonios realizados a finales de diciembre y se inscriben en enero, por lo que realmente computan al año siguiente del suceso. En los pequeños municipios con cifras bajas, cualquier pequeño incremento alteran el resultado.

- Por otro lado, la anomalía en las fuentes genera el vacío de información en los años 1982, 1983 y 1984 respecto a los resultados de Molina de Segura y de la Región, al no ser tratados o recibidos correctamente los datos en el centro estadístico, (para los otros municipios se ha recogido la información directamente en los Registros Civiles correspondientes).

Según Del Campo (1987)⁴⁴ este hecho tuvo carácter nacional, y ante la posibilidad del descenso de la nupcialidad en sus estudio, plantea lo siguiente: *"Hay indicios de que este hecho refleja una tendencia real de la población, pero no cabe olvidar aquí que el INE advierte al dar estas cifras, que en los matrimonios celebrados según la religión católica desde 1981, los párrocos no cumplimentan los boletines estadísticos, ni remiten a menudo la Certificación acordada por el INE y la Secretaría de la Conferencia Episcopal"*, en los mismos términos Martínez Lucas (2015)⁴⁵ afirma que si bien esta advertencia aparece en el Anuario Estadístico de 1982 editado por el INE, esta afirmación se debe tomar con cautela, pues respondió más a una falta de comunicación y coordinación entre el Registro Civil y el INE. Sea como fuere solo afectó a tres años, después se subsanó.

2.- En la trayectoria general de la nupcialidad entre 1975-2014 se observa un descenso continuado desde mediados de la década de los setenta, con una inflexión importante a mediados de los noventa, y cierta recuperación en los primeros años del siglo XXI hasta el año 2007, para descender de forma más acusada y mantenerse entre el 4‰ y el 5‰ hasta el año 2014.

3.- La Región siempre va por debajo de la Comarca de la Vega Media, salvo en la inflexión de los años 90.

⁴⁴ Del Campo, S. y Navarro López, M. (1987): *Nuevo Análisis de la Población Española*. Ariel Sociología, Barcelona, pg.130-138.

⁴⁵ Martínez Lucas, V.M. (2015), op. cit.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Según Pérez Puchal (1980)⁴⁶ a lo largo del siglo XX en España "las tasas de matrimonios revelan una gran constancia dentro de menudas fluctuaciones: algo mayor en momentos de aceleración económica, y algo menor en las crisis" no obstante hace referencia a la edad media para contraer matrimonio a mediados de los sesenta, establecida ente los 24-25 años, experimentando un incremento hasta los 26 años, lo que estaba contribuyendo al "matrimonio tardío", achacándole a este hecho la causa principal del descenso de la natalidad española.

Bel Adell (1984)⁴⁷ en un estudio sobre las transformaciones demográficas en la Región de Murcia entre 1970-1985, afirma que *"la nupcialidad en España sigue una trayectoria muy regular manteniéndose durante todo el siglo entre el 7‰ y el 8‰, con la excepción de los años cincuenta en que asciende a 9‰. Así pues, el número de los matrimonios aumenta paralelamente a la población."* Tras hacer una observación sobre la precariedad de las fuentes en esta variable, afirma que a partir del número de matrimonios en 1980 y 1981 ya se percibe una reducción que tiene su réplica en la natalidad (además entre 1982-84 se produce un subregistro).

Del Campo (1987) en la obra antes citada afirma igualmente que la Nupcialidad en España ha estado mantenida durante más de un siglo en torno al 7,8‰, pero que a partir de 1960 se percibe una disminución, más acusada desde 1981. En 1979 solamente Murcia, Valencia, Canarias y Andalucía mantenían tasas en torno al 7‰ o algo superiores, coincidiendo con lo que observamos en el cuadro 3.13. También indica que a finales de los 70 se observa que si bien desciende el número de matrimonios, aumentan los matrimonios tempranos, afirma que el 75,7% de las mujeres que en 1979 contraen matrimonio no han cumplido los 25 años; y el porcentaje en el que ambos contrayentes no han cumplido los 25 años es del 47,7%. Este hecho estaba motivado por diversos cambios sociológicos y económicos como incremento del nivel de vida, secularización, abandono de ciertas normas morales, cambios en el comportamiento y actitud de los jóvenes, acceso a una vivienda, etc.

Por su parte Pujadas Rubiés y Solsona Pairo (1989)⁴⁸ afirman que en el contexto de cambios demográficos que experimenta España entre 1970-1981, la

⁴⁶ Pérez Puchal, P. (1980): *La Natalidad en España*. Discurso leído en la Solemne apertura del curso 1980-81. Universidad de Valencia. pg.14-15.

⁴⁷ Bel Adell, C. (1984): "Transformaciones Demográficas y Espaciales en la Región de Murcia 1970-1985. Papeles de Geografía nº 12. Universidad de Murcia. pg.25-48

⁴⁸ Pujadas Rubies, I. y Solsona Pairo, M. (1989): Ponencia sobre la "Evolución reciente y modelos de nupcialidad en España (1970-1981) Editorial Síntesis, Grupo de la AGE. pg. 236-260.

nupcialidad ha intervenido de forma muy destacada, descendiendo desde 1975 y afectando a la fecundidad y a la natalidad. Hacen una puntualización muy interesante, por un lado corroboran lo indicada por Del Campo sobre un rejuvenecimiento en la edad de los contrayentes a finales de los 70, afirmando que entre 1975 y 1980 la edad de los contrayente pasó de 26,4 años a 25,3 años para los hombre, y de 23,9 años a 22,7 años para las mujeres; pero sin embargo la nupcialidad decrece, según las autoras ello puede ser debido a que el descenso de las nupcias no esté motivado por los jóvenes, sino por los de edad intermedia. Los estudios aludidos nos ayudan a comprender mejor la tendencia de la Fecundidad en España y en la Región, y en el proceso evolutivo a percibir mejor los cambios.

En el cuadro 3.15 sobre la Tasa Bruta de Nupcialidad en los municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región, observamos una tendencia oscilante y descendente a lo largo de los años en todos los municipios. La Región es más regular en sus variaciones, pero las tasas son algo más bajas. (Para más información sobre el número absoluto de matrimonios y el índice ó base 100 sobre 1975, ver Cuadro 6-A del Anexo y Figuras 18-A hasta la 22-A).

En el período analizado 1975-2014, Alguazas presenta un número medio de 40 matrimonios/año, con el índice en base 100 bastante irregular. Reflejo de ello también serán las tasas, pero en líneas generales podemos afirmar que entre 1975 y 2014 las tasas de nupcialidad han descendido a la mitad, siendo especialmente acusado el cambio desde el año 2010, siguiendo la misma tendencia que las tasas de la Región.

Ceutí presenta un número medio de matrimonios similar con 46 matrimonios/año sin embargo como parte del año 1975 (para la Base 100) con solo 25 matrimonios, la base 100 se dispara superando los 200% de forma excepcional más que en ningún otro municipio de la Comarca, y solo se repite ese número tan bajo de matrimonios en 1994 con 23 matrimonios, aunque si observamos la evolución esos dos años son excepcionalmente bajos, probablemente por anomalías estadísticas. Las tasas de nupcialidad presentan un descenso acusado y generalizado desde el año 2010, pero son superiores a la media regional.

Lorquí tiene mayor regularidad pero una media en el número de matrimonio muy baja con 35 matrimonios/año. Las tasas como hemos visto son ligeramente superiores en Alguazas y Ceutí respecto a Lorquí, pero con ese número relativamente pequeño de matrimonio/año, las oscilaciones son frecuentes.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.15. Tasa Bruta de Nupcialidad ‰ entre 1975-2014. Fuente: INE.CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1975	6,3	4,5	6,5	7,6	8,6	7,2
1976	7,7	7,2	6,1	7,6	11,5	7,1
1977	6,8	6,0	8,8	8,8	10,5	7,1
1978	7,6	7,7	6,9	9,8	8,4	7,0
1979	9,3	7,2	7,6	9,7	11,8	6,9
1981	7,3	6,2	5,2	7,5	7,6	6,0
1982	6,7	6,8	5,1	0,7	4,6	0,8
1983	5,5	7,9	6,7	0,8	4,9	1,1
1984	5,8	7,1	8,7	1,3	5,9	1,5
1985	5,1	6,2	5,8	5,6	4,8	5,8
1986	6,3	7,9	5,4	7,3	6,8	6,3
1987	6,8	8,2	7,4	7,9	7,0	6,6
1988	7,9	6,9	6,5	8,0	5,6	6,6
1989	5,4	6,3	6,8	7,4	7,5	6,6
1990	5,3	8,6	5,7	7,0	6,0	6,3
1991	5,9	6,6	6,9	7,5	6,8	6,1
1992	8,4	5,7	6,9	6,8	6,8	6,1
1993	6,6	6,0	5,7	5,4	5,1	5,5
1994	6,2	3,4	5,1	5,2	5,5	5,4
1995	4,2	7,8	4,3	4,8	4,7	5,5
1996	5,3	6,7	6,4	4,6	5,2	5,4
1998	5,2	7,3	6,6	5,0	5,0	5,8
1999	3,6	8,9	5,8	5,6	6,1	6,0
2000	5,7	5,9	9,2	5,9	6,4	6,1
2001	5,6	7,1	6,0	6,0	6,5	5,6
2002	5,8	4,6	5,0	6,8	7,1	5,5
2003	6,3	5,9	7,8	6,8	6,4	5,5
2004	5,2	6,0	6,1	5,8	6,5	5,2
2005	5,1	7,2	4,5	6,0	5,8	5,1
2006	6,4	7,2	9,7	6,0	7,4	4,8
2007	6,7	7,0	7,9	6,1	6,5	4,8
2008	6,4	8,0	4,6	5,2	4,1	4,1
2009	5,0	4,2	5,8	5,3	4,9	3,6
2010	3,1	6,6	4,1	4,7	3,8	3,4
2011	5,6	4,0	4,7	4,0	3,6	3,2
2012	4,4	5,6	3,8	4,1	3,8	3,3
2013	3,1	4,0	4,3	4,3	3,9	3,0
2014	3,4	4,8	4,9	4,3	3,2	3,3

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En general el análisis del cuadro 3.15 muestra un descenso continuado de las tasas de nupcialidad, dejando de lado los años del subregistro, entre principio y fin del período, con algunos años erráticos. Si bien se observa a nivel regional una caída continuada de las tasas brutas desde comienzos del siglo XXI, en tanto que en los municipios del área de estudio, este hecho no se manifiesta hasta finales de los años 2000, continuando en el año 2014.

Molina tiene un número de matrimonios muy superior, comienza 1975 con 197 y entre los años 2002-2010 supera los 300 matrimonios, con un máximo en el año 2007 de 355 matrimonios. Presenta tasas superiores a la Región, sin embargo entre los años 1993 al 2000 son algo inferiores. Respecto al índice o Base 100, es el municipio que presenta mayor regularidad entre los de la Comarca.

Las Torres de Cotillas entre el año 2000 y el 2007 tiene un número de matrimonios algo superiores a los 100 anuales, al igual que de forma extraordinaria ocurre en 1976, 1977 y 1979. Mientras que en estos últimos años de la década de los 70, las tasas se disparan por encima del 10‰, entre el 2000-2007 por el incremento total de población, pasan casi desapercibidas entre el 5,8‰ y el 7,4‰

En General entre 2002-2008 las tasas oscilan entre el 5‰ y el 7‰ con un máximo excepcional de Lorquí en el año 2007, superando el 8‰. Entre todos los municipios de la Comarca, Ceutí presenta unas tasas algo más elevadas del resto, ello puede ser debido al importante crecimiento demográfico que ha experimentado este municipio en las últimas décadas, especialmente en edades jóvenes por la inmigración. En estos municipios y sobre todo en la Región desde el año 2009 las tasas descienden de forma acusada, hasta llegar al año 2014 en Alguazas, y Las Torres de Cotillas a ser algo superiores a 3‰, y en Lorquí, Ceutí y Molina de Segura inferiores al 5‰.

¿Qué ha motivado un descenso tan acusado en una variable estable como la nupcialidad?

Según los estudios consultados la nupcialidad se ha mantenido durante más de un siglo estable en España, y comienzan a detectarse los primeros cambios a finales de los años sesenta, y de forma más significativa desde 1975. Las tasas que hemos analizado a partir de ese año, muestran una tendencia al descenso oscilante, pero a partir del año 2010 más pronunciada y constante.

El cambio experimentado entre 1975-2014 con un descenso en torno al 50% de la Tasa Bruta de Nupcialidad en solo cuatro décadas, no podemos justificarlo por

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

factores económicos, aunque estos sean muy influyentes, si bien es cierto que en períodos de bonanza la Nupcialidad experimenta un ligero auge, y en las crisis económicas un retroceso.

El proceso descendente ha sido continuo en ese período, solo con fluctuaciones esporádicas, y ha estado motivado por un profundo cambio de mentalidad, que ha llegado a cuestionarse aspectos tan ancestrales como la finalidad del matrimonio, en un país en el que la iglesia católica durante muchas décadas se ha servido del Estado para mantener su influencia. La apertura que a finales de los años 60 experimenta España hacia el exterior, propició muchos cambios y entre ellos una parte considerable de la sociedad ha ido modificando pautas de conducta, que a veces sin romper abiertamente con la doctrina católica, si se ha alejado de sus preceptos, perdiendo el matrimonio el sentido religioso de unión en sacramento, para pasar a la unión contractual en el Registro Civil o simplemente convivir en pareja.

Cuadro 3.16. Evolución de las formas de matrimonio en los municipios de la Vega Media del Segura y en la Región de Murcia.

	2010				2011				2012				2013				2014			
	TOTAL	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil	TOTAL	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil	TOTAL	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil	TOTAL	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil	TOTAL	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil
MURCIA (Región)	5007	2693	29	2285	4661	2365	29	2267	4867	2335	25	2507	4375	1827	9	2539	4846	2011	20	2815
Alguazas	28	19	1	8	52	28		24	41	16		25	29	8		21	33	10		23
Ceutí	68	30		38	42	20		22	61	33		28	44	12		32	53	25		28
Lorquí	29	14		15	33	10	1	22	27	8		19	30	11		19	34	11		23
Molina de Segura	304	153		151	262	130		132	278	129		149	293	99		194	297	107		190
Torres de Cotillas	80	39		41	76	32		44	82	36		46	85	28		57	69	27		42
TOTAL VEGA MEDIA	509	255	1	253	465	220	1	244	489	222		267	481	158	0	323	486	180	0	306

Fuente: CREM. Econet. Matrimonios.

La forma de matrimonio y el paso de matrimonio religioso al civil, queda reflejada en el Cuadro 3.16 donde podemos observar y corroborar lo expuesto hasta ahora, el año 2010 supone un cambio de tendencia importante que se acentúa en el año 2014, al incrementarse de forma abrumadora el número de matrimonios exclusivamente civiles, respecto al número de matrimonios religiosos en todos los municipios de la Comarca de la Vega Media. En la Región se observa a misma tendencia sobre todo desde el año 2012, acentuándose también en el año 2014, sin

embargo la diferencia entre el número de matrimonios civiles o religioso no es tan grande como en la Comarca.

Actualmente la relación de pareja tiene muchas opciones, apoyada en una sociedad laica y liberal, con la ley del divorcio aprobada desde 1981, con la ley del aborto condicionado, superados viejos prejuicios sin estigmatizar la convivencia en común sin pasar por la vicaria, y admitiendo los hijos que antes eran ilegítimos, ahora con normal aceptación. Todos estos cambios causa y consecuencia de la libertad sexual han retrasado la edad del matrimonio, pues los variados métodos anticonceptivos han facilitado la posibilidad de decidir cuándo y cuántos hijos se desea tener. Hecho que ha contribuido en gran medida a reducir el período fértil de la mujer, con descenso considerable de la Fecundidad y de la Natalidad. Por todo lo expuesto podemos afirmar que la baja Nupcialidad, es responsable en parte del estancamiento demográfico y del envejecimiento de la población.

3.4.4. La Mortalidad.

La Mortalidad junto con la Emigración produce estancamiento y retroceso de la población. El Registro Civil, aporta el número de fallecidos según el lugar de residencia del difunto, y el INE y el CREM en el Movimiento Natural de la Población, elaboran las estadísticas con las que vamos a trabajar para el período 1975-2014.

En el cuadro 3.17 podemos observar la mortalidad de la Vega Media en cifras absolutas y en base 100 para el año 1975. En cifras absolutas el análisis va a ser breve, solo puntualizaremos algunos hechos. Entre 1975-2014 Alguazas tiene una media de 50 defunciones/año al igual que Ceutí, pero a partir del año 1999, en Ceutí se elevan un poco, ello puede ser debido a que en el municipio existen dos residencias geriátricas, una de ellas de gran capacidad con dos pabellones, donde acuden personas mayores de distintos puntos de la Región, algunas en fase de cuidados paliativos y muy deterioradas.

Una vez que ingresan en los centros, al fallecer consta en el Registro Civil de este municipio. Por este motivo a partir del año 2005 cuando ambos centros están en pleno rendimiento se incrementa el número de fallecidos. Lorquí tiene una media de 39 defunciones/año, pero esta cifra es engañosa, porque también se observa una gran irregularidad interanual, con un incremento importante a partir de 1985, lo que nos puede indicar la tendencia al envejecimiento de la población, más acusada que en los otros municipios.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.17. Defunciones en cifras Absolutas y en Base 100. Años 1975-2014.

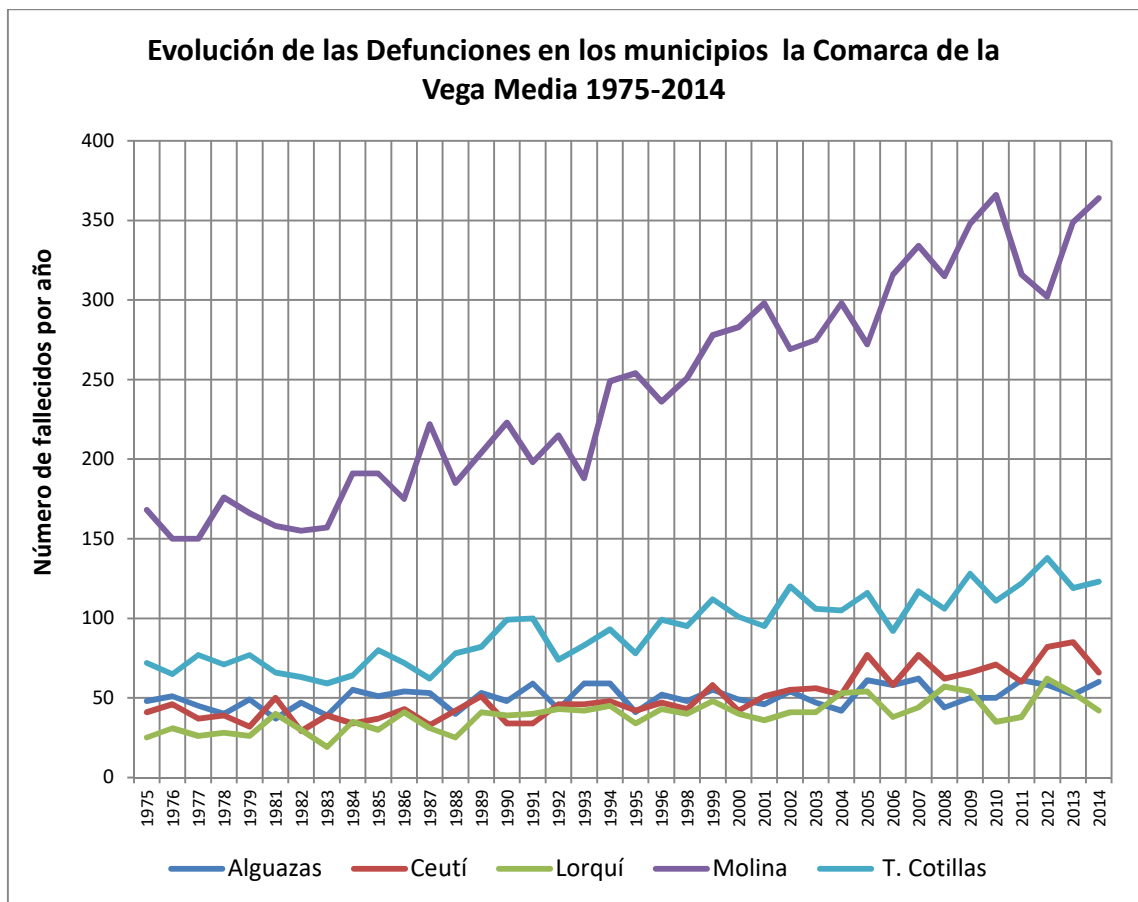
	Alguazas	Base 100 (1975)	Ceutí	Base 100 (1975)	Lorquí	Base 100 (1975)	Molina de Segura	Base 100 (1975)	Torres de Cotillas	Base 100 (1975)
1975	48	100	41	100	25	100	168	100	72	100
1976	51	106	46	112	31	124	150	89	65	90
1977	45	94	37	90	26	104	150	89	77	107
1978	40	83	39	95	28	112	176	105	71	99
1979	49	102	32	78	26	104	166	99	77	107
1981	37	77	50	122	40	160	158	94	66	92
1982	47	98	29	71	30	120	155	92	63	88
1983	39	81	39	95	19	76	157	93	59	82
1984	55	115	34	83	35	140	191	114	64	89
1985	51	106	37	90	30	120	191	114	80	111
1986	54	113	43	105	41	164	175	104	72	100
1987	53	110	33	80	31	124	222	132	62	86
1988	40	83	42	102	25	100	185	110	78	108
1989	53	110	51	124	41	164	204	121	82	114
1990	48	100	34	83	39	156	223	133	99	138
1991	59	123	34	83	40	160	198	118	100	139
1992	43	90	46	112	43	172	215	128	74	103
1993	59	123	46	112	42	168	188	112	83	115
1994	59	123	48	117	45	180	249	148	93	129
1995	41	85	42	102	34	136	254	151	78	108
1996	52	108	47	115	43	172	236	140	99	138
1998	48	100	43	105	40	160	251	149	95	132
1999	55	115	58	141	48	192	278	165	112	156
2000	49	102	42	102	40	160	283	168	101	140
2001	46	96	51	124	36	144	298	177	95	132
2002	54	113	55	134	41	164	269	160	120	167
2003	47	98	56	137	41	164	275	164	106	147
2004	42	88	52	127	53	212	298	177	105	146
2005	61	127	77	188	54	216	272	162	116	161
2006	58	121	58	141	38	152	316	188	92	128
2007	62	129	77	188	44	176	334	199	117	163
2008	44	92	62	151	57	228	315	188	106	147
2009	50	104	66	161	54	216	348	207	128	178
2010	50	104	71	173	35	140	366	218	111	154
2011	61	127	60	146	38	152	316	188	122	169
2012	58	121	82	200	62	248	302	180	138	192
2013	52	108	85	207	53	212	349	208	119	165
2014	60	125	66	161	42	168	364	217	123	171

Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Las Torres de Cotillas se mantiene en una posición intermedia, pero más próxima a la mortalidad de los municipios más pequeños, sin embargo en la natalidad la diferencia con estos, (como ya hemos visto), es más grande acercándose más al comportamiento de la cabecera comarcal que es Molina de Segura.

Molina de Segura presenta una tendencia al alza muy marcada, diferenciándose bastante del resto de municipios de la Vega Media, sobre todo porque hay mucha más población. Desde 1975 a 1993 el ritmo era más pausado entre 150 y 188 fallecidos al año (salvo 1996 que fue más alto). Este municipio desde los años 60 está recibiendo gran cantidad de inmigrantes formados por familias completas, cuyos progenitores ya están alcanzando edades maduras, si consideramos por ejemplo que entre 1960 y 2014 han transcurrido 54 años y llegaban a trabajar personas jóvenes entre 25 y 35 años, estas generaciones tienen en la actualidad entre 79 y 89 años de edad, por lo que es normal que se incremente el número anual de fallecidos, además, también hay varias residencias geriátricas y un pequeño hospital que está funcionando de forma continuada desde el año 2000.

Figura nº3.20



Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro nº3.18. Tasa Bruta de Mortalidad en los municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región. Años 1975-2014.

	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1975	9,19	7,35	5,56	6,50	8,37	8,62
1976	9,61	8,33	6,78	5,71	7,08	8,30
1977	8,28	6,55	5,57	5,41	8,08	8,01
1978	7,21	6,80	5,87	6,08	7,16	8,20
1979	8,63	5,48	5,34	5,54	7,47	7,76
1981	6,42	8,65	8,02	5,10	6,03	7,95
1982	8,06	5,07	5,89	4,85	5,46	7,78
1983	6,49	6,70	3,66	4,74	4,95	8,01
1984	8,88	5,74	6,63	5,58	5,18	7,63
1985	8,10	6,17	5,60	5,46	6,33	7,82
1986	8,44	7,20	7,70	4,98	5,63	7,66
1987	8,18	5,52	5,88	6,31	4,80	7,50
1988	6,07	6,90	4,67	5,15	5,94	7,65
1989	7,90	8,24	7,58	5,53	6,13	8,07
1990	7,05	5,39	7,18	5,90	7,25	8,11
1991	8,56	5,32	7,42	5,20	7,16	8,05
1992	6,19	7,11	8,01	5,62	5,20	7,87
1993	8,41	6,95	7,71	4,76	5,71	7,95
1994	8,32	7,12	8,18	6,12	6,26	7,84
1995	5,76	6,16	6,15	6,15	5,18	7,66
1996	7,39	6,82	7,85	5,71	6,55	7,78
1998	6,90	6,16	7,34	6,04	6,24	8,19
1999	7,88	8,17	8,72	6,53	7,23	8,63
2000	6,96	5,81	7,21	6,47	6,39	8,07
2001	6,48	6,82	6,39	6,58	5,86	7,81
2002	7,48	7,08	7,08	5,68	7,25	7,81
2003	6,41	6,99	6,95	5,56	6,27	7,77
2004	5,62	6,32	8,81	5,78	6,05	7,48
2005	7,93	9,05	8,72	5,07	6,50	7,56
2006	7,25	6,60	5,95	5,64	4,98	7,18
2007	7,40	8,51	6,66	5,72	6,09	7,29
2008	5,05	6,55	8,37	5,17	5,29	7,38
2009	5,61	6,62	7,77	5,50	6,17	7,19
2010	5,52	6,89	4,99	5,64	5,24	6,86
2011	6,62	5,67	5,40	4,77	5,71	6,96
2012	6,19	7,59	8,84	4,50	6,41	7,25
2013	5,47	7,78	7,61	5,14	5,51	6,87
2014	6,27	6,00	6,04	5,31	5,73	7,08

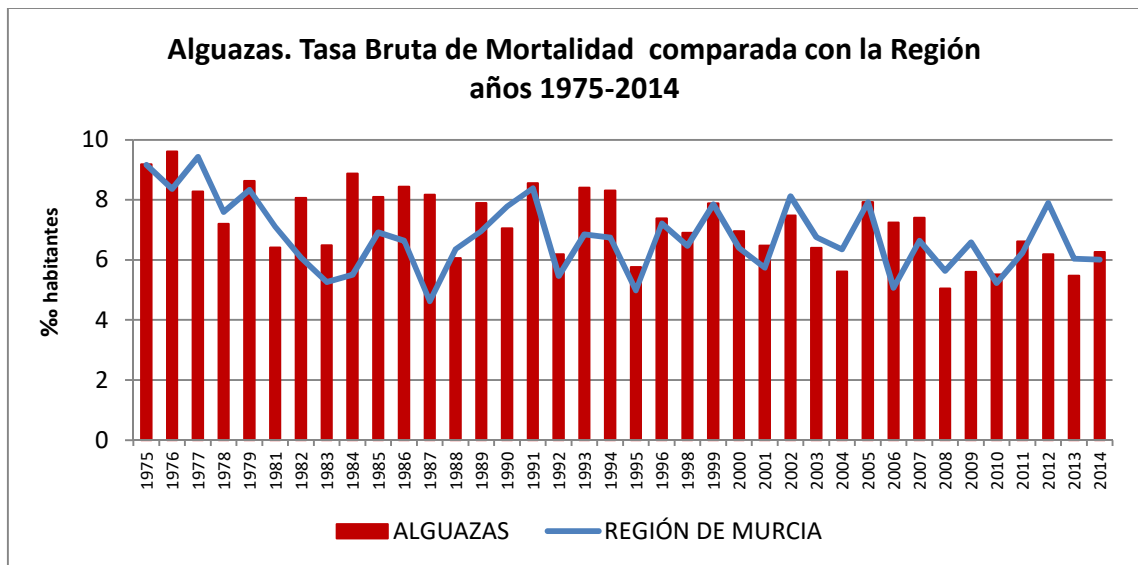
Fuente: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón. Elaboración propia.

En la Figura 3.20 queda reflejado parte de lo expuesto: fluctuaciones propias de los municipios pequeños, tendencia alcista en los municipios de mayor población, similitud entre los municipios pequeños, fuerte incremento en Molina de Segura a partir de 1994, etc. No obstante todos estos datos hay que analizarlos también según la población de cada uno de los municipios, pudiendo llegar en algunos casos a conclusiones diferentes. Para ello elaboraremos la tasa bruta de mortalidad, que nos indica la proporción del número de defunciones por cada mil habitantes. Con ello podremos conocer y comparar la tendencia real de la mortalidad en la Comarca de la Vega Media y en la Región de Murcia.

En la Tasa Bruta de Mortalidad, según el Cuadro 3.18 los municipios presentan tendencias muy desiguales entre ellos, a lo largo del período analizado 1975-2014, con oscilaciones considerables interanuales. En las Figuras siguientes podemos observar además de la evolución de la mortalidad en ese período, y la comparación con la Región.

Alguazas según la Figura 3.21 parte de tasas más elevadas desde 1975 incluso superiores al 9‰; pero es el municipio que más ha reducido su mortalidad, siendo desde el año 2008 entre el 5‰ y el 6,62‰. No obstante presenta un gran número de años con máximos, respecto al resto de municipios comarcales y la mayor parte se producen hasta 1994, después va descendiendo y presenta cierto equilibrio con la mayoría de los municipios. En el período analizado es superior a la Regional.

Figura 3.21.

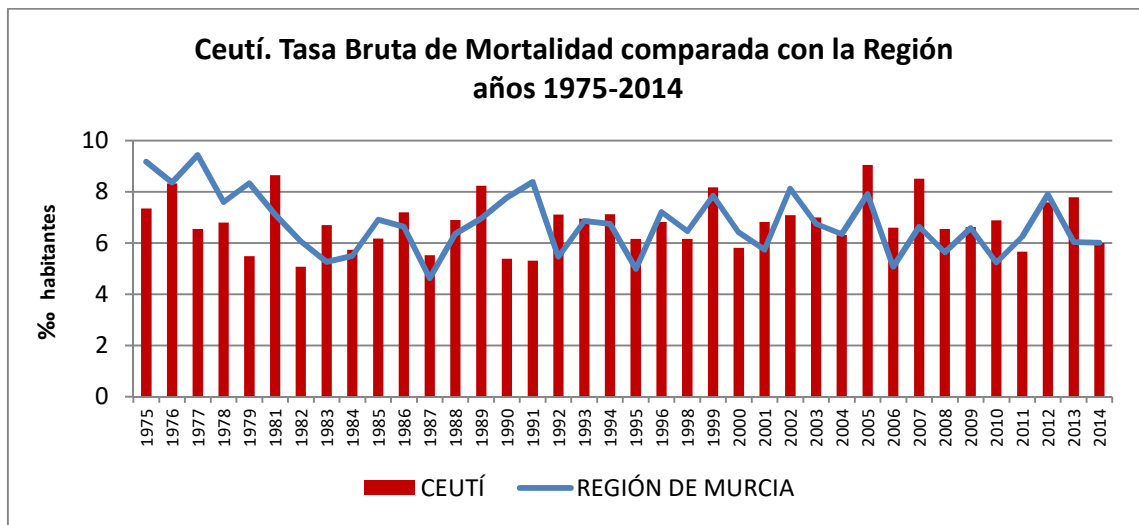


Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

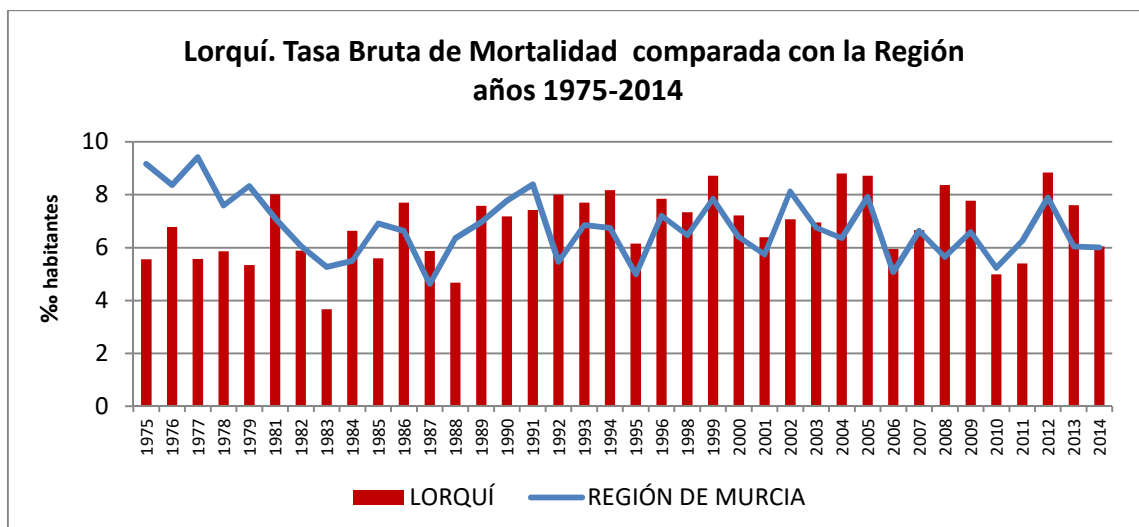
Ceutí muestra en la Figura 3.22 una oscilación media entre el 8,65‰ y el 5‰, también con algunos máximos comarcales, llegando en el año 2005 hasta el 9‰. En la primera década del siglo XXI se observa un incremento en las tasas en general, hecho que de continuar, podría indicar una tendencia al envejecimiento de la población; pero como se ha indicado en este municipio hay dos residencias geriátricas, lo que contribuye a incrementar la tasa bruta de mortalidad. Desde 1981 y salvo años puntuales, la mortalidad en Ceutí es superior a la Regional.

Figura 3.22.



Fte:INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

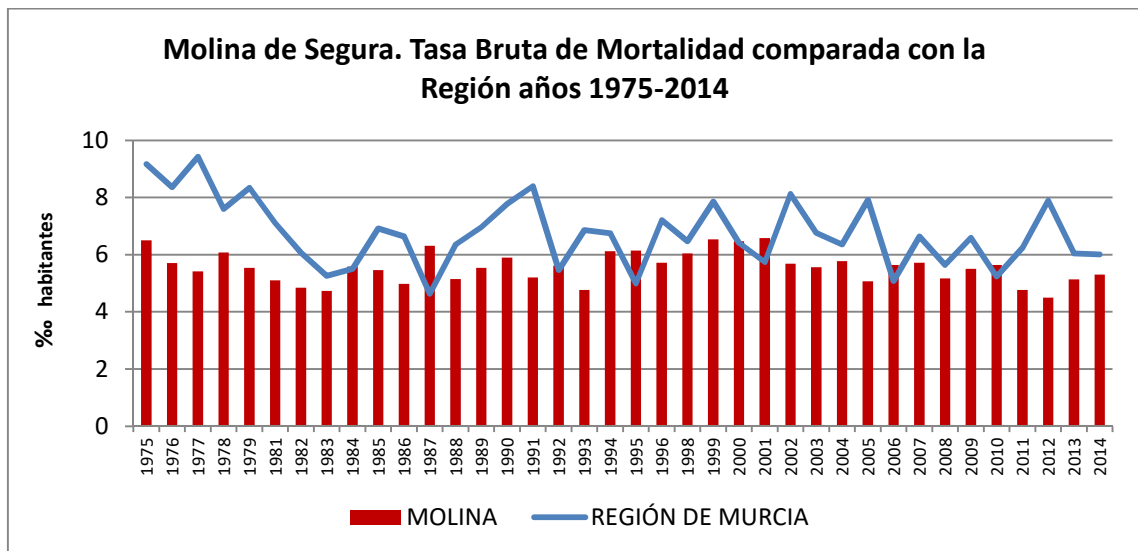
Figura 3.23.



Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Lorquí, ha ido incrementando la tasa de mortalidad partiendo de algo más del 5‰ y el 6‰, hasta que en los años noventa comienza a incrementarse entre el 7‰ y algo más del 8‰. Tiene bastantes máximos respecto al resto de municipios comarcales, esto puede indicar que es una población envejecida, hecho que después comprobaremos. A partir de 1981 casi todos los años supera la tasa Regional.

Figura 3.24

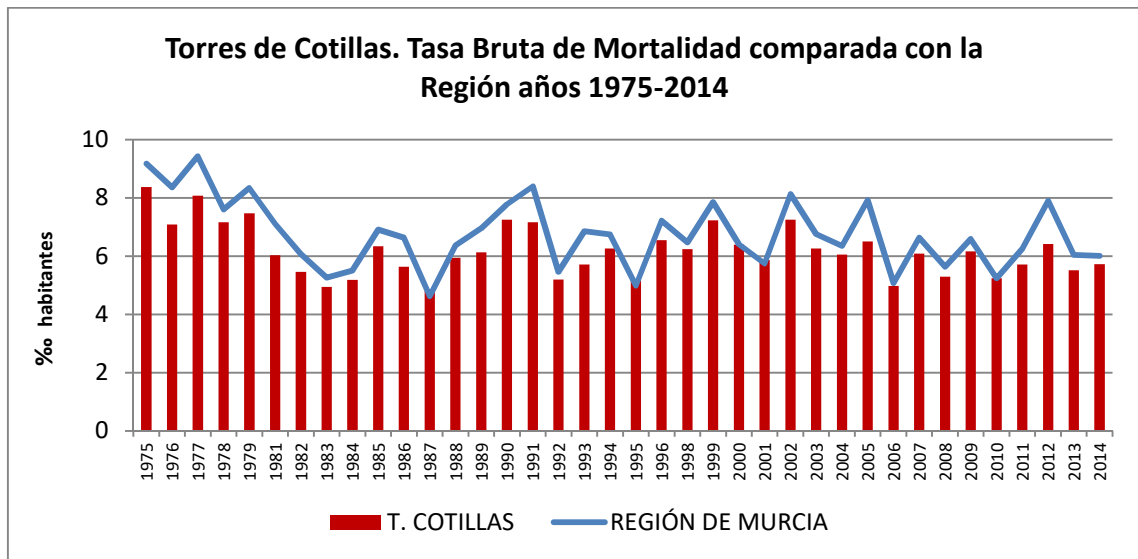


Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Molina de Segura, como hemos visto en la Figura 3.24 presenta en cifras absolutas un número importante de fallecidos, el máximo de la Comarca. Esto es debido a que es una población bastante numerosa, en 1995 eran 45.519 habitantes, en 2010 eran 65.815 habitantes y en 2014 se había incrementado hasta los 68.775 habitantes, debido a una fuerte inmigración desde hace décadas. Pero esta circunstancia también hace que la proporción entre fallecidos y población total, es decir, la tasa de mortalidad sea baja, la más baja de todos los municipios de la Vega Media, entre el 4,5‰ y el 6,5‰. Desde el año 2002 no llega al 6‰, con la particularidad que salvo años puntuales, es inferior a la tasa de mortalidad Regional.

Como muestra la Figura 3.25 el municipio de Las Torres de Cotillas, ha ido decreciendo ligeramente la tasa de mortalidad, desde casi el 8 ‰ a algo más del 5‰. Al igual que Molina de Segura se debe al fuerte crecimiento demográfico que experimenta desde 1981 por la inmigración que se mantiene hasta la primera década del siglo XXI. En la mayoría de los años estudiados la tasa bruta de mortalidad es similar o inferior a la de la Región.

Figura 3.25



Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

En todo lo expuesto, comprobamos la evolución de las defunciones en los municipios que forman la Comarca de la Vega Media, y lo comparamos con la de la Región y la conclusión principal es la siguiente:

1.- Los municipios que presentan una tasa bruta de mortalidad más baja son Molina de Segura y las Torres de Cotillas, debido a la continua afluencia de inmigrantes que rejuvenecen la media de edad de la población.

2.- Los municipios pequeños, sobre todo Lorquí, Alguazas, y en menor grado Ceutí, tienen en general tasas más elevadas que la Región. Muestran cierto estancamiento en la tasa o incluso con un ligero incremento respecto a años anteriores, y que de mantenerse esa tendencia al alza, nos indicaría el envejecimiento de la población.

3.- La Región de Murcia presenta también una tasa más alta en 1975 de 8,62‰ y a partir de entonces comienza a disminuir, observándose que la mayoría de años en raras ocasiones llega al 8‰, oscilando en el 7‰, y desde el año 2010 va descendiendo ligeramente.

En la dinámica natural de la población mientras que la natalidad es un factor positivo y buscado, la mortalidad es un factor negativo, motivado por un hecho fortuito e irreversible. La mortalidad va a estar condicionada por las características de la población sobre todo sexo y edad, pero también por factores externos como el espacio, y el tiempo, que van a determinar el modo de vida de la población. La tasa de

mortalidad general de la Población española a comienzos del siglo XX, era superior al 24‰ como consecuencia de una alta mortalidad infantil, de las epidemias, hambrunas, guerras y demás calamidades que padecía la población en general. Según el CES⁴⁹ A mediados de siglo la Tasa Bruta de Mortalidad había descendido hasta el 10‰, y desde los años 70 la tasa pasó a ser entre el 7‰ y el 8‰, y desde entonces la Región de Murcia presenta tasas ligeramente más bajas que el resto de España, aunque es fluctuante por los cambios en las estructuras demográficas, en la que han influido la llegada de inmigrantes y contar con una población más joven. Es evidente que para llegar a esto la sociedad experimentó una mejora en general: mejor alimentación, mejoras sanitarias e higiénicas, y por supuesto mejores condiciones de trabajo, lo que en definitiva propició mayor calidad de vida. También podemos vincular este hecho del descenso de la mortalidad, a una fase de la teoría de la Transición Demográfica, pues se produce desde mediados de siglo XX, cuando todavía la población española sufría la postguerra.

Muchos autores destacan que el descenso de la mortalidad en España a mediados del siglo XX, estuvo motivado por la drástica reducción de la mortalidad entre los menores de 1 año. Bell Adell (1982)⁵⁰ en su estudio sobre los Recursos humanos en la Región de Murcia, afirma que "*uno de los índices más reveladores para conocer el estado sanitario de una población y sus perspectivas de futuro es el de la mortalidad infantil*". A este respecto Gómez Fayrén (1999)⁵¹ expone que la mortalidad infantil en su trayectoria muestra una disminución firme y sin retrocesos, con mayor intensidad que la mortalidad general, partiendo de tasas extremadamente altas en torno al 234‰ a comienzos de siglo XX, y a finales del siglo es inferior a la Tasa de Mortalidad General. Sin embargo, también afirma que durante los últimos años ésta tasa se ha mantenido siempre en la Región por encima de la tasa nacional. Circunstancia que preocupa a la Administración y a los profesionales sanitarios que tratan de conocer los motivos de tal situación. Esta afirmación se corrobora con los datos aportados recientemente por el CREM. Según éste en la Región de Murcia en el año 2014 la Tasa de Mortalidad Infantil era del 2,94‰ algo superior a la de España que era del 2,82‰.

⁴⁹ CES (2014). op. cit., pg.442.

⁵⁰ Bell Adell, C (1982). op. cit., pg.119-132.

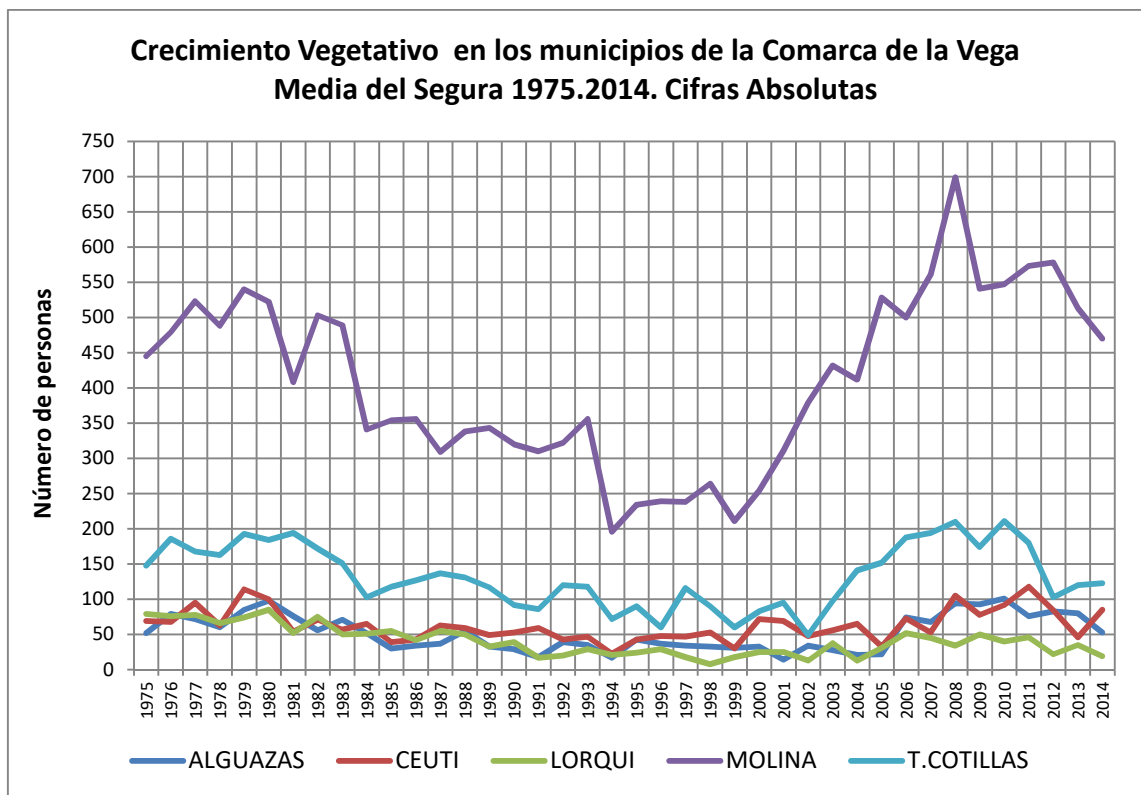
⁵¹ Gómez Fayrén, J., Bell Adell, C.; Montaner Salas, M.E. y otras (1999): *Población y proceso de envejecimiento en la Región de Murcia*. Proyecto de investigación en el Acuerdo Marco Comunidad Autónoma-Universidad de Murcia. Edita Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia. pg58-59

En el año 2014 como hemos analizado la Tasa de Mortalidad General en la Región de Murcia estaba en torno al 7,08‰, en la Comarca de la Vega Media eran algo inferiores oscilando entre el 5,31‰ de Molina de Segura y el 6,27‰ de Alguazas, y según información del CREM en España es del 8,8‰, lo que nos indica que la Comarca tiene una mortalidad más baja que la Región de Murcia y ésta más baja que España.

3.4.5 El crecimiento Vegetativo.

Después de analizar por separado las características de la Natalidad y de la Mortalidad, es necesario comparar ambos factores entre sí, esto es lo que se conoce como Crecimiento Vegetativo o Crecimiento Natural de la Población, es decir, la diferencia entre la natalidad y la mortalidad en cifras absolutas o expresadas en tasas por mil habitantes. Como se ha visto en apartados anteriores, cada municipio de la Comarca de la Vega Media marca su propio ritmo sobre los nacimientos y las defunciones, con similitudes y diferencias según los años. El análisis en cifras absolutas nos puede llevar a conclusiones diferentes respecto al Crecimiento Vegetativo que se observa en las tasas.

Figura 3.26.



Fte: INE y CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

Podemos observar varios aspectos:

Primero y más importante. Muestra como los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura, tienen todos los años del período analizado comprendido entre 1975 y 2014 un Crecimiento Vegetativo positivo, aunque Lorquí en 1998 solo tuvo un crecimiento vegetativo en cifras absolutas de 8 personas.

Segundo. Molina de Segura se consolida como cabecera de comarca. Mantiene un crecimiento muy superior a las Torres de Cotillas y al resto de municipios, sin embargo las cifras absolutas nos indican un hecho muy importante, Molina de Segura en este periodo amplio de 4 décadas presenta en el año 2008 un máximo de 699 personas en su crecimiento vegetativo, es decir, el gran crecimiento que tiene este municipio, no se debe al movimiento natural de la población, sino a la inmigración.

Tercero. Las Torres de Cotillas presenta máximos de crecimiento demográfico siguiendo más las tendencias de Molina de Segura que las del resto de municipios pequeños. Termina la década de los 70 con un crecimiento medio entre 170 y 200 individuos al año, para presentar una inflexión importante en 1984, y otra en 1990 y 1991. Su mayor crecimiento se producirá a partir del año 2002 y hasta el año 2011, a partir de ese año cae acercándose a los municipios pequeños.

Cuarto. Los tres municipios menores tienen un Crecimiento Vegetativo muy parecido, Lorquí casi todos los años estudiados ocupa el último lugar. Alguazas y Ceutí van muy igualados hasta que en el año 2000 Ceutí experimenta un ligero crecimiento, aunque es alcanzado por Alguazas en el año 2006.

En definitiva el crecimiento natural de la población en cifras absolutas en los cinco municipios ha ido descendiendo desde la segunda mitad de la década de los setenta, debido al descenso acusado de la natalidad, pese a que la mortalidad está estable; observándose un repunte importante a principios del siglo XXI en todos estos municipios de la Vega debido a la inmigración, puesto que como señala Monllor Domínguez (2000)⁵² la principal causa de las diferencias municipales en relación con el crecimiento natural es la distinta composición de la estructura por edades, estando tales estructuras condicionadas tanto por la dinámica natural como por el proceso migratorio sufrido. Comprobamos como los municipios receptores de mayor número de inmigrantes como es el caso de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas

⁵²Monllor Domínguez, C. (2000): Análisis Territorial del Crecimiento Natural de la Población en la Región de Murcia para los Períodos 1986-90 y 1991-95. Papeles de Geografía nº32. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Universidad de Murcia. pg.117-126.

rejuvenecen la estructura de su población, al haber mayor población en edad de procrear y por tanto más nacimientos, pese a la caída de la fecundidad. La conclusión más destacada es que el gran crecimiento que experimentan todos estos municipios de la Vega se debe a la inmigración no al Crecimiento Vegetativo.

Este hecho lo anticipaba también Monllor Domínguez (2000)⁵³ referido al descenso del Crecimiento natural de la Población en la Región de Murcia entre 1975 y 1997, al afirmar que *"La fecundidad, nupcialidad y mortalidad varía en función de la edad de los individuos que la experimentan... el crecimiento natural de la población murciana para los próximos años dependerá también en gran medida de cómo evolucione la estructura por edad de la población y del desarrollo futuro de los movimientos migratorios"*, al considerar sobre todo que hay cohortes muy numerosas de mujeres nacidas entre la década de los sesenta y setenta (baby boom), que alcanzarán la edad máxima de fecundidad entre los años ochenta y noventa, y lo que denomina "generaciones huecas" (por el descenso brusco que se produjo en la natalidad) correspondiente a las mujeres nacidas en la década de los ochenta, y que contribuirán también a un nuevo debilitamiento de la natalidad a principios del siglo XXI. Como vemos en las figuras siguientes, esta tendencia solo es salvada por la fuerte inmigración de comienzos del siglo XXI.

En las Figuras 23-A hasta la 27-A del Anexo, podemos ver la Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975 y 2014, más detallado en cada uno de los municipios.

En las Figuras 28-A hasta la 32-A del Anexo, podemos ver el crecimiento vegetativo por municipio expresado en tasas y comparado con la evolución de la Región.

Para no ser reiterativos analizaremos las tasas de cada municipio comparándolas con las de la Región de Murcia. Según el CES (2014)⁵⁴ desde mediados del siglo XX la Región ha proporcionado un Crecimiento Vegetativo positivo, y en las últimas décadas se configura como una de las Comunidades Autónomas de mayor dinamismo, con la mayor tasa de incremento anual medio entre 2001 y 2014 entre el 4‰ y algo más del 6‰, mientras que España era entre el 1‰ y el 3‰.

⁵³Monllor Domínguez, C. (2000): El descenso del Crecimiento Natural de la Población en la Región de Murcia. Papeles de Geografía nº31. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Universidad de Murcia. pg.99-114.

⁵⁴ CES (2014) op. cit., pg.432

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En Alguazas la Tasa de Crecimiento Vegetativo es muy fluctuante al igual que vimos en el comportamiento de la natalidad del municipio. Alcanza máximos en torno al 15‰ a finales de los años 70, sin embargo desciende en torno al 2‰ en 1991, 1994 y 2001, para concluir en el año 2014 con un crecimiento del 5,5‰. Es un municipio desde el punto de vista demográfico progresivo. Podemos observar tres etapas, una de descenso continuo hasta 1991, otra entre 1991 y 2005 con altibajos con un crecimiento entre el 2‰ y el 6‰, y la más dinámica a partir del año 2005 con un gran repunte hasta la actualidad pero con marcada tendencia al descenso. En ocasiones la tasa de Crecimiento natural es inferior a la Regional. Se observa un distanciamiento máximo y positivo para Alguazas entre los años 2006 y 2014 pese a que es el comienzo y la consolidación de la crisis económica, sin embargo debieron actuar de forma positiva la inmigración con población joven en edad de procrear y las ayudas a la natalidad entre 2007 y 2010.

El crecimiento natural de Ceutí ha sido más grande y más moderado en sus descensos que en Alguazas. Presenta unos máximos a finales de los años 70 muy elevados ya que las tasas de natalidad también eran altas entre el 18‰ y el 25‰ y las tasas de mortalidad oscilaban entre el 6‰ y el 8‰. Desde comienzos de la década de los ochenta se produce un descenso con oscilaciones importantes hasta alcanzar el punto más bajo en 1984. Después se producirá una recuperación de las tasas pero muy irregular. Hay un predominio en la mayoría de los años desde mediados de la década de los ochenta, de oscilaciones entre unas tasas del 11‰ y el 6‰ con mínimos agudos sobre el 4‰ en 1994, 1999, 2005 y 2013. El crecimiento natural de Ceutí es progresivo, y en general varios puntos más elevado que en la Región, pero también es muy irregular.

Lorquí, la particularidad que presenta es un Crecimiento Vegetativo con los valores máximos y mínimos más bajos de todos los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura, con el punto más álgido en 1982 con una tasa cercana al 15‰ y el punto más bajo en 1998 con una tasa del 1,6‰ (que representa solo un incremento de 8 habitantes). Esto es debido a que aunque presenta las 3 etapas que se observan en los municipios de Ceutí, y Alguazas, en las etapas expansivas la natalidad es más moderada, y se incrementa la mortalidad de forma más regular desde 1989 hasta la actualidad. Además tiene durante mucho tiempo, demasiado acercamiento entre el número de nacimientos y el número de defunciones, hecho que se observa en la grafica desde 1991 hasta 2004. A partir de 1990 la tasa de crecimiento natural de Lorquí es muy parecida a la Regional y algunos años está por debajo.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Aunque Lorquí desde 1975 hasta 2014 no presenta decrecimiento o crecimiento vegetativo negativo, según esta variable si presenta un cierto estancamiento en su evolución demográfica, con marcada tendencia al envejecimiento de su población, pese al repunte efímero que tuvo en 2006.

Molina de Segura desde mediados de la década de los 70 tiene tasas elevadas de crecimiento entre el 17‰ y el 19‰ va cayendo de forma generalizada hasta 1994 con un 4,82‰, se mantiene con ligeras oscilaciones hasta 1999, y en la primera década del siglo XXI experimenta un repunte del crecimiento debido a una mayor natalidad. Los efectos de la crisis comienzan a dejarse notar en el año 2009, al observarse el descenso, estando en el 2014 con un crecimiento natural de 6,85‰ frente al 4‰ de la Región.

Durante todo el periodo Molina de Segura ha tenido una tasa de crecimiento natural muy por encima de la Región, aunque en 1981 y 1994 y el 2000, las tasas estaban muy igualadas.

El Crecimiento Vegetativo de Molina de Segura, muestra un desarrollo completamente paralelo a la Natalidad, circunstancia que en ningún otro municipio de la Comarca, se observa con tanta claridad. En definitiva desde 1975 hasta 2014 se registra un crecimiento vegetativo positivo, por lo que según este factor, Molina de Segura, es un municipio con una tendencia demográfica positiva.

Las Torres de Cotillas en la evolución del Crecimiento Vegetativo tienen bastante similitud con Molina de Segura, presenta un descenso muy acusado de la tasa de crecimiento hasta 1994 acercándose al 5‰, seguido entre 1995 y 2001 con oscilaciones de 2 puntos de diferencia anuales, para marcar el mínimo del período en el año 2002 con un crecimiento muy bajo próximo al 3‰, debido al auge de la Mortalidad y al descenso de la Natalidad. Después hay un repunte de la natalidad y la tasa de crecimiento llegó hasta el 10‰, descendiendo bruscamente hasta el año 2012 por debajo del 5‰ por efecto de la crisis económica, y la marcha de inmigrantes. En el año 2014 muestra cierta recuperación acercándose al 6‰. La tasa de crecimiento vegetativo siempre es superior a la Regional salvo el año 2002, pero en años de fluctuaciones económicas entre 1994 y hasta 2001, o en el año 2012 son muy similares. Desde 1975 hasta 2011 se registra un crecimiento vegetativo muy positivo, con un descenso brusco hasta el año 2012, y cierta recuperación en el año 2013 y 2014, por lo que según este factor las Torres de Cotillas es un municipio con una tendencia demográfica progresiva, siempre que no continúe la caída del Crecimiento Vegetativo del año 2012.

En conclusión el Crecimiento Vegetativo o Natural de la población en la Comarca de la Vega Media es muy variable y con tasas positivas pero bajas, aunque sean superiores a la media Regional y Nacional. Está muy condicionado por la Natalidad, que presenta fuertes oscilaciones, debido sobre todo a la caída de la Fecundidad, motivada a su vez por una serie de factores socioeconómicos algunos de ellos de difícil solución, que afectan sobre todo a la población en edad de procrear como falta de trabajo estable, encarecimiento de la vivienda, matrimonio tardío, uso masivo de métodos anticonceptivos, caída drástica de la nupcialidad, ausencia de una política natalista, aborto, divorcio, otra forma de entender la vida en pareja, etc.

No podemos olvidar la tendencia de la mortalidad, que aunque está más o menos estable en estos municipios de la Comarca de la Vega Media, si no se producen aportes de población joven a la estructura demográfica, la tendencia a corto plazo es al envejecimiento, pues como se ha estudiado, a pesar de que el comportamiento demográfico es más dinámico que en la media regional, ninguno de los municipios de la Comarca, cubre el reemplazo generacional.

Una tasa del Crecimiento Natural negativa pondría en serio peligro para el Estado del Bienestar, al incrementar los costes sociales de la población dependiente como pensiones, sanidad, apoyo geriátrico, accesibilidad, etc. sobre la población activa que cada vez es más vieja.

La alternativa a este serio problema está en sanear la economía y potenciar la Fecundidad/Natalidad mediante un incentivo económico durante la infancia de los hijos, de manera que la unidad familiar no se resienta.

3.4.6. Saldo Migratorio Indirecto.

Como hemos analizado el Crecimiento Vegetativo o Natural de la población en la Comarca de la Vega Media es muy variable y con tasas positivas pero bajas, aunque sean superiores a la media Regional y Nacional. En tal caso el incremento de población o Crecimiento Real Interanual que como hemos observado experimentan entre 1975 y 2014 los cinco municipios, no solo se debe al Crecimiento Natural, sino que han de intervenir otros factores externos como las aportaciones de población inmigrante. Aunque más adelante analizaremos con detalle los flujos migratorios, es conveniente por su importancia, valorar ahora esos aportes demográficos que tanto han contribuido al incremento demográfico. Gómez Fayrén lo denomina Saldo Migratorio Indirecto, que es la diferencia entre el Crecimiento Real interanual y el Crecimiento Vegetativo o Natural.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Para averiguar el Saldo Migratorio Indirecto, tomamos como base la población de todos estos municipios en el año 1974, calculamos el incremento interanual hasta el año 2014, y le restamos el Crecimiento Natural de cada uno de estos años. La diferencia, es decir, ese excedente de población es el aporte de la inmigración. Ver Anexo Cuadros del 7-A hasta el 11-A y Figuras desde la 33-A hasta la 37-A. En ellos podemos observar la evolución en los diferentes municipios. Hay que tener en cuenta que los cambios en estadística pueden llevarnos a una mala interpretación de los datos. Este es el caso de las modificaciones en la renovación del Padrón de habitantes que se realizaba cada 5 años y que por un ajuste de datos se observa una merma de población, hecho que percibimos referidos al año 1981, 1986, 1991, y 1996, aunque a partir de entonces comenzará el Padrón continuo, que evita estos inconvenientes. Por tanto al analizar esa disminución de población en esos años, hay que interpretarla con cautela.

Alguazas presenta pocos años regresivos concentrados sobre todo a mediados de los noventa, e incrementos máximos de población entre el año 2004 y 2008. Ceutí con escaso crecimiento hasta 1996, presenta pérdidas acusadas de población en 1975, 1981 y 1986 (renovación padronal), para después recuperarse y crecer por encima de los 150 habitantes anuales entre los años 2001 hasta el año 2011, muy por encima de los municipios pequeños con un máximo en el año 2008 superior a los 450 habitantes, después tiene dos años de descenso acusado y decrecimiento en el año 2014. Lorquí muestra un crecimiento muy irregular, puede ser preocupante el hecho de que pierde población de forma continuada entre 2011 y 2014, pues las pérdidas de 1986, 1991 y 1996 nos las valoramos por los ajustes de Padrón aludidos, no obstante otros años presenta una población estancada, incluso en los años de mayor crecimiento es menor su expansión que Ceutí o Alguazas.

Por lo que respecta a Molina de Segura observamos mayor crecimiento con descensos puntuales en los años 1975, 1986, 1991 y 1996,(renovación padronal) y un retroceso importante y acelerado desde el año 2011, con un repunte en el año 2013 para después caer aún más, es el efecto de la crisis económica en la población migrante. Las Torres de Cotillas tiene un gran incremento en 1975 y 1981, con dos retrocesos puntuales al igual que Molina de Segura a mediados de los años ochenta y noventa, sin embargo desde el año 1998 hasta el año 2009 presenta importantes aportes de población, que se reducen drásticamente en el año 2010 y habrá decrecimiento en los años 2013 y 2014.

Cuadro 3.19.

Saldo Migratorio Indirecto					
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas
Año 1974	5.208	5.719	4.461	26.099	8.163
Año 2014	9.593	11.035	6.948	68.775	21.404
Incremento	4.385	5.316	2.487	42.676	13.241
Saldo Migratorio Indirecto	2.437	2.931	958	27.010	8.224
% sobre el incremento	55,6	55,1	38,5	63,3	62,1

Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes.

Como muestra el Cuadro 3.19 el Saldo Migratorio Indirecto es muy importante en todos los municipios, para Alguazas y Ceutí representa más del 55% de su población, el otro 45% se debe a su crecimiento natural, en caso de Molina de Segura y Torres de Cotillas supone más del 62%, debido a la importancia que tiene la inmigración en estos dos municipios más activos económicamente que el resto. Sin embargo Lorquí con un incremento del 38,5% es el que menos repercusión tiene en estos años la inmigración, pese a ser un municipio estratégicamente bien situado respecto a la capital, con importantes vías de comunicación que atraviesan su territorio, y pese al gran impulso del suelo industrial como más adelante veremos. Ante la importancia de las migraciones en la Comarca pasamos a estudiar los flujos migratorios.

3.5. Movimientos migratorios en la Comarca de la Vega Media del Segura entre los años 1997-2014.

3.5.1. Fuentes y metodología.

Para el estudio de los Movimientos migratorios utilizaremos como fuente las estadísticas del CREM sobre Migraciones. En muchas variables demográficas resulta difícil realizar comparaciones en el espacio y en el tiempo por la ausencia de datos, o las diferentes formas de procesarlos, sobre todo a nivel municipal, estas deficiencias se agudizan más en los movimientos migratorios muchas veces no contabilizados, irregulares, o ilegales. La ausencia de datos comparables en décadas pasadas nos lleva a abordar este apartado en un período muy interesante entre 1997 y 2014 (aunque tampoco hay suficientes datos de la emigración al extranjero hasta el año 2002). Este período comprende años de cierta bonanza, y el comienzo y evolución de la crisis económica. Se analizará de la Base de datos del CREM las referidas a los principales flujos migratorios en cada uno de los municipios, a fin de conocer las

características de la movilidad de la población en la Comarca de la Vega Media del Segura.

Al igual que se ha trabajado con otras variables partiremos de datos generales de toda la comarca, para pasar a analizar de forma particular cada uno de los municipios. Nos interesa no solo la evolución de los movimientos migratorios, sino también conocer de dónde procede y hacia dónde se dirige la población migrante, así como cuáles son las últimas tendencias, diferenciando siempre los tres ámbitos espaciales: cada municipio con el resto de municipios de la Región de Murcia, con otras Comunidades Autónomas, y con el Extranjero.

3.5.2. Antecedentes recientes del proceso migratorio.

La población asentada en un espacio ha de estar siempre en contacto con el medio natural que habitan, y mantener relaciones recíprocas que permitan el equilibrio entre las necesidades para sobrevivir dignamente y los recursos naturales, al igual que es imprescindible la convivencia pacífica en sociedad. Cuando una u otra de estas relaciones de equilibrio se deterioran, es preciso buscar nuevos horizontes, surgiendo así los movimientos migratorios para mejorar las condiciones de vida. Por tanto estos traslados van a estar motivados por la presión demográfica, por motivos económicos ante mejores expectativas de trabajo, por cuestiones políticas planteando la migración como exilio, por discrepancias religiosas, etc. En definitiva una situación no deseada va a generar un traslado, una migración en busca de bienestar. La premisa es mejorar, sin embargo como indica Vilar, Bel Adell, Gómez Fayrén y otros (1999)⁵⁵ *"las migraciones confrontan dos ideas contradictorias que es necesario conciliar. De un lado el derecho del individuo a disponer de su propio destino. De otro lado el derecho del Estado a controlar su territorio, a impedir su despoblación o repoblación incontrolada, y en definitiva a proteger los intereses legítimos de sus ciudadanos"*. Esto ha llevado a que en determinados períodos los propios Estados limiten la entrada a inmigrantes, pongan trabas a la salida de sus conciudadanos, o dirijan los flujos hacia determinados lugares según sus intereses, ajustando el marco legal de forma puntual y a veces poco apropiada y desarrollándolo aunque incipientemente hasta bien entrado el siglo XX.

⁵⁵Vilar, J.B., Bel Adell, C., Gómez Fayrén, J. y Egea Bruno, P. (1999): *Las Migraciones murcianas contemporáneas*. Universidad de Murcia. 273 pg

España y Murcia tienen una gran tradición emigrante Martínez Carrión (2005)⁵⁶ y otros exponen que *"la intensidad y diversidad de las migraciones se explica por la naturaleza de los cambios políticos, sociales, demográficos y económicos. De ahí que el fenómeno vaya asociado a los diferentes ciclos y estadios por los que atraviesa tanto el país de destino como el de origen y la creación de una identidad social murciana se ha forjado, por tanto, bajo el signo la extrema movilidad de sus gentes"*.

La pérdida de las colonias americanas y filipinas cambió el rumbo de una emigración mayoritariamente familiar, por otra más cercana, menos costosa en los desplazamientos y más individual hacia Europa. Vilar, J.B. y Vilar, M^a J. (1999)⁵⁷ afirma que hasta mediados de la década de 1880 España careció de estadísticas migratorias, tan solo contaba con datos esporádicos y aproximativos facilitados por algún recuento vecinal, por los capitanes de buques y en su mayoría por los Cónsules en los países de destino, siendo incompletas y defectuosas al encubrir una emigración clandestina, en ocasiones superior a la legal, y además hasta mediados del siglo XX solo se consideraba como emigración la salida por mar.

La emigración entre 1940-1973, plasmó su huella en los municipios de la Comarca, sobre todo en los más pequeños Ceutí Lorquí y Alguazas con estancamiento demográfico o decrecimiento. Podemos diferenciar varias fases: la primera como consecuencia de la postguerra, siendo esta una emigración política hacia Europa con un rebrote de exiliados hacia América, y económica hacia las áreas más industrializadas de Barcelona.

En la década de los 50 entre sucesivos planes de desarrollo, se propició la capitalización y la mecanización del campo, y junto con la presión demográfica contribuyó también al éxodo rural expulsando población hacia espacios urbanos españoles más desarrollados. A esto contribuyó el hecho de que España permanecía aislada como rechazo al régimen franquista respecto a una Europa, que se recuperaba de la contienda mundial.

⁵⁶Albite, P., Alzamora, M.A. Martínez Carrión J.M. y otros (2005): *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Colección Aula de Debate. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones en colaboración con Cajamurcia. Se trata de una obra en la que participan 25 estudiosos del tema de las migraciones coordinados por Manuel Hernández Pedreño. Son especialmente interesantes las reflexiones que presenta J.M. Martínez Carrión, M.A. de Prada, M. Hernández Pedreño y M. Tovar Arce.

⁵⁷Vilar, J.B. y Vilar M^a J. (1999): *La Emigración española a Europa en el siglo XX*. Arco Libros S.L. Madrid. 94 pg.

En los años 60 ya con cierto aperturismo y desbloqueo económico al régimen y hasta mediados de los años 70 predominó la emigración hacia Europa sobre todo Francia, Alemania y Suiza, donde el nivel de vida y renta eran más elevados, y los salarios permitían a los emigrantes españoles ahorrar para mejorar sus condiciones al retornar a España, aun a costa de realizar los peores trabajos rechazados por los habitantes de los países receptores.

A finales de los años setenta las mejoras económicas y el cambio político hacia la democracia en España, unido a la crisis económica mundial motivada por el encarecimiento del petróleo favoreció el retorno de los emigrantes.

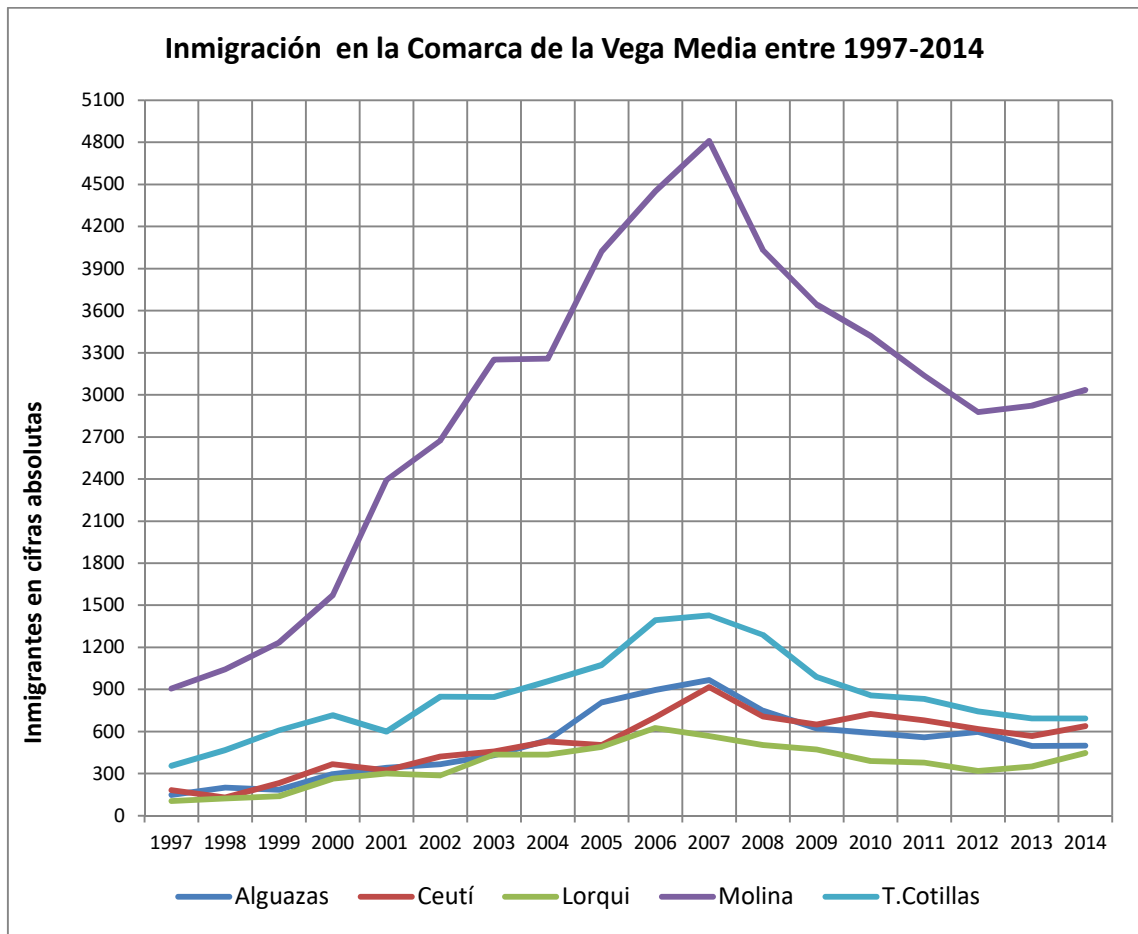
3.5.3. Evolución de los flujos migratorios en la Comarca. Inmigración.

La Comarca presenta una importante movilidad de su población sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, y puede resultar especialmente interesante este intervalo de 1997-2014, por la mayor intensidad de los flujos, y sobre todo, porque es a finales de los años 90 cuando aflora la inmigración extranjera en las estadísticas. Nos planteamos varias cuestiones, ¿qué predomina en este período inmigrantes ó emigrantes?, ¿hay diferencias entre municipios?, ¿de dónde procede la población inmigrante? ¿Hacia dónde se dirige la población emigrante?

Muchos estudiosos de las migraciones en la Región de Murcia, afirman que desde mediados de los años setenta y principios de los ochenta se ha pasado de ser un territorio que expulsaba población, a ser receptores de población, es decir, se rompe una larga tradición emigratoria con los retornos y con la llegada de inmigrantes de otras comunidades autónomas y de otros países. Según el Saldo Migratorio Indirecto que hemos analizado, resulta que la tendencia migratoria de la Comarca de la Vega Media es muy positiva en los cinco municipios sobre todo desde el último cuarto del siglo XX, hecho que corrobora estos estudios, ahora bien, estos municipios por su enclave a ambas riberas del Segura y por su proximidad a la capital al menos durante el XX presentan un incremento casi continuo de población, repercutiendo la emigración en menor medida que en el resto de la Región y solo en años puntuales, por lo que el cambio de tendencia es menos marcado que en el resto de la Región de Murcia y de España.

Ajustándonos al período 1997-2014 en la Figura 3.27, podemos observar la intensidad de los flujos y los años en los que se han ido produciendo, y más adelante analizaremos la procedencia.

Figura nº3.27.



Fuente: INE y CREM. Migraciones. Elaboración propia.

En la tendencia de la Inmigración en la Comarca destacamos varios circunstancias:

- Todos los municipios experimentan un incremento continuo, que se acentúa desde el año 2002 con un máximo en el 2007, y un retroceso desde el año 2008, a excepción de Lorquí que presenta la inflexión ya en el año 2006.

- Molina de Segura mantiene con gran diferencia el liderazgo sobre el resto de municipios de la Comarca.

- Los tres municipios menores (por su extensión y población) Alguazas, Ceutí y Lorquí, presentan la misma tendencia hasta el año 2001, después experimentan diferencias entre ellos.

- Las Torres de Cotillas mantiene una tendencia parecida a los municipios pequeños; mancando mayores diferencias en cifras absolutas.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

- La Inmigración en los cinco municipios parece que tocó fondo en el año 2012 y 2013 y muestra una tendencia sostenida o de ligero incremento en el año 2014, hecho que de continuar podría suponer los inicios de la recuperación económica.

Cuadro 3.20.

Evolución del flujo Inmigratorio Total en Base 100 entre los años 1997-2014.										
	Alguazas	Base	Ceutí	Base	Lorqui	Base	Molina de Segura	Base	Torres de Cotillas	Base
1997	148	100	183	100	104	100	906	100	355	100
1998	201	135,8	130	71,0	124	119,2	1042	115,0	467	131,5
1999	185	125,0	233	127,3	138	132,7	1234	136,2	610	171,8
2000	296	200,0	367	200,5	264	253,8	1572	173,5	716	201,7
2001	343	231,8	323	176,5	301	289,4	2393	264,1	601	169,3
2002	367	248,0	422	230,6	287	276,0	2674	295,1	848	238,9
2003	430	290,5	458	250,3	436	419,2	3252	358,9	846	238,3
2004	539	364,2	529	289,1	436	419,2	3258	359,6	957	269,6
2005	807	545,3	503	274,9	490	471,2	4022	443,9	1075	302,8
2006	897	606,1	703	384,2	626	601,9	4452	491,4	1394	392,7
2007	968	654,1	916	500,5	568	546,2	4810	530,9	1428	402,3
2008	748	505,4	706	385,8	503	483,7	4032	445,0	1288	362,8
2009	622	420,3	649	354,6	472	453,8	3643	402,1	987	278,0
2010	590	398,6	725	396,2	390	375,0	3421	377,6	857	241,4
2011	558	377,0	679	371,0	379	364,4	3137	346,2	832	234,4
2012	598	404,1	618	337,7	320	307,7	2877	317,5	743	209,3
2013	498	336,5	569	310,9	351	337,5	2923	322,6	694	195,5
2014	499	337,2	638	348,6	446	428,8	3034	334,9	693	195,2

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Como muestra el cuadro 3.20 la inmigración ha ido incrementándose entre 1997 y 2014, presentando los años de mayor intensidad entre el 2005 y 2009 tanto en cifras absolutas como en base 100 desde 1997, destacando sobre todo 2007 pese a las manifestaciones de la crisis económica, cuya repercusión se ha dejado sentir en años posteriores sobre todo en el 2011. Sin embargo hay que diferenciar en la intensidad del flujo inmigratorio a los pequeños municipios de los dos grandes Molina de Segura y Las Torres de Cotillas. Molina de Segura entre el año 2005 y 2008 recibió más de 4.000 inmigrantes cada año y Las Torres de Cotillas más de 1.000 inmigrantes por año, Alguazas y Ceutí excepcionalmente recibieron en el año 2007 más de 900 inmigrantes.

A continuación vamos a analizar el origen de la población inmigrante en cada uno de los municipios.

Cuadro 3.21.

Procedencia de los Inmigrantes entre los años 1997-2014 (porcentaje)			
	Municipios de la Región Murcia	Otras Regiones	Extranjero
Alguazas	63,3	19,6	17,1
Ceutí	65,4	19,2	15,4
Lorquí	55,4	20,2	24,4
Molina de Segura	54,3	25,5	20,2
Torres de Cotillas	59,8	22,6	17,6

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Ver en el Anexo cuadros 12-A hasta 16-A, y Figuras 38-A hasta la 42-A.

Del cuadro 3.21 podemos obtener unas conclusiones muy interesantes:

- Tenemos que considerar que no todos los inmigrantes procedentes de otros municipios de la Región de Murcia, o de otras Regiones han de ser solo españoles, también pueden ser extranjeros dada la movilidad que tienen para buscar un puesto de trabajo.

- Más de la mitad de los flujos de inmigrantes proceden de municipios de la propia Región de Murcia, lo cual es normal si tenemos en cuenta la dureza de la condición de inmigrante. La mayoría de las migraciones en España durante las últimas décadas responden solo a mejoras económicas, y es lógico desplazarse a los pueblos limítrofes con mayores expectativas de bienestar atraídos por diversas causas: mejor trabajo, vivienda más económica, entorno natural, etc. con la ventaja de que produce un menor desarraigo el asentamiento en espacios cercanos conocidos, no alejados demasiado de las propias raíces, y por tanto de más fácil retorno. En este período analizado resultan especialmente atractivos Ceutí, Alguazas y las Torres de Cotillas.

- Un porcentaje también importante procede de otras regiones españolas, destacando sobre todo Molina de Segura con más de una cuarta parte de su inmigración hecho muy llamativo en este municipio, cuya expansión urbanística en los años sesenta se debió a la demanda de viviendas para las oleadas masivas de inmigrantes atraídos sobre todo por la pujanza industrial del municipio.

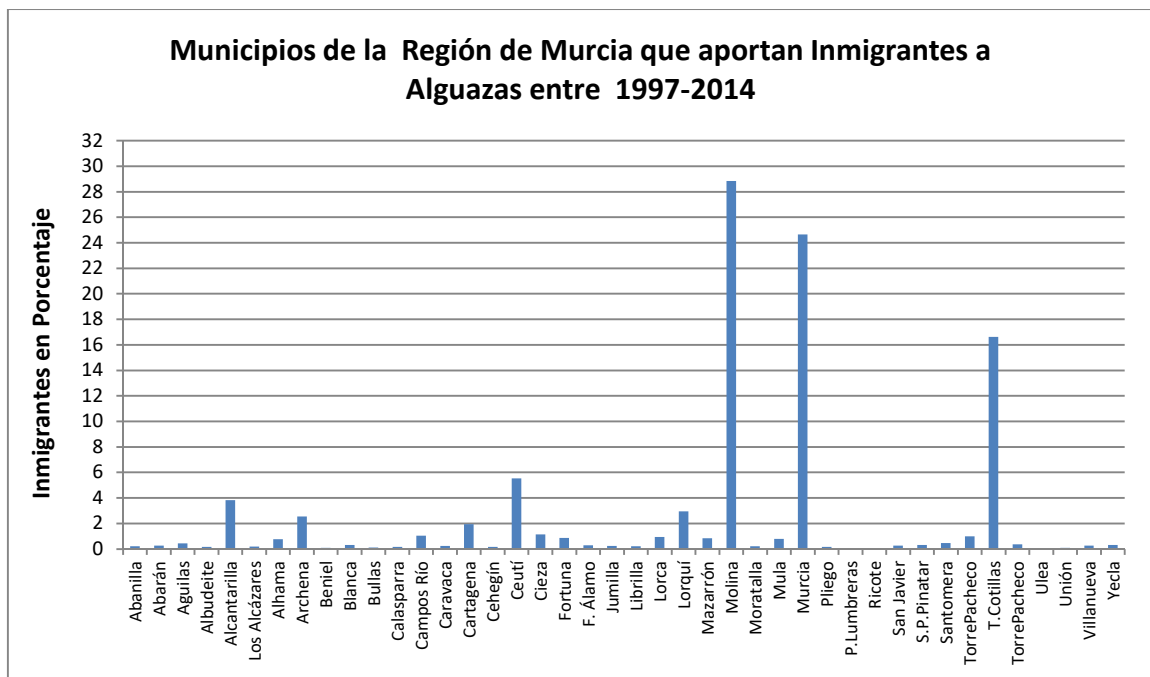
- Los flujos procedentes del extranjero también son muy importantes observándose un marcado contraste entre el municipio menos poblado Lorqui, donde representan casi la cuarta parte de su inmigración, y Molina de Segura cuya población ronda los 70.000 habitantes y supone un 20,2% la su inmigración total. No obstante hay que considerar que la estadística nos señalan la procedencia, pero la población inmigrante sobre todo la de origen extranjero tiene una connotación nómada y se desplaza por todo el país

de una región a otra y de un municipio a otro muchas veces sin darse de baja en los respectivos padrones de habitantes (hecho que se hace de forma automática pasando un tiempo), por lo que probablemente el porcentaje sea aún mayor y esté en parte camuflado entre los inmigrantes procedentes de municipios de la Región y de otras regiones. A esto también hay que añadir aquellos inmigrantes irregulares que no constan en ninguna parte y por tanto no existen en las estadísticas.

3.5.3.1. Municipios de la Región de Murcia que aportan inmigrantes a la Comarca.

¿Qué municipios de la Región de Murcia aportan mayor número de inmigrantes? Los cinco municipios de la Comarca no resultan igual de atractivos entre los pueblos de la Región, aunque si se producen algunas coincidencias pero no por casualidad.

Figura 3.28

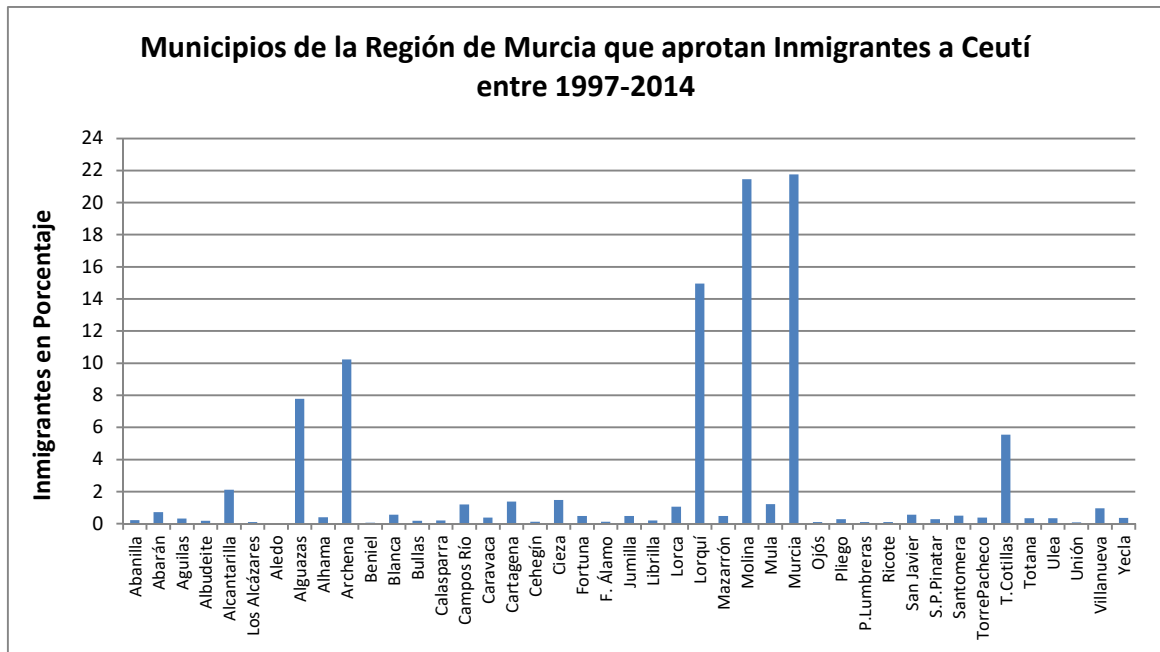


Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Los municipios que aportan mayor número de inmigrantes a Alguazas son Molina de Segura con casi un 29% del total regional, Murcia un 24,65%, Torres de Cotillas con un 16,63% y Ceutí con un 5,53%. A la población de Murcia le puede resultar adecuado vivir en Alguazas además de por el entorno natural por la cercanía a la capital, pudiendo residir en el municipio y desplazarse en unos minutos para trabajar a Murcia. Respecto a los otros municipios que le aportan población todos son limítrofes, al igual que Lorquí, y muy próximos como Alcantarilla y Archena. Entre los

años 1997 y 2007 se produce una afluencia de llegada continua e importante. En el año 2007 se registra el máximo con más de 600 inmigrantes. A partir de entonces empieza a hacerse notar la crisis económica y va descendiendo de forma pausada y sinuosa hasta el año 2014 que se registran 336 llegadas.

Figura 3.29.

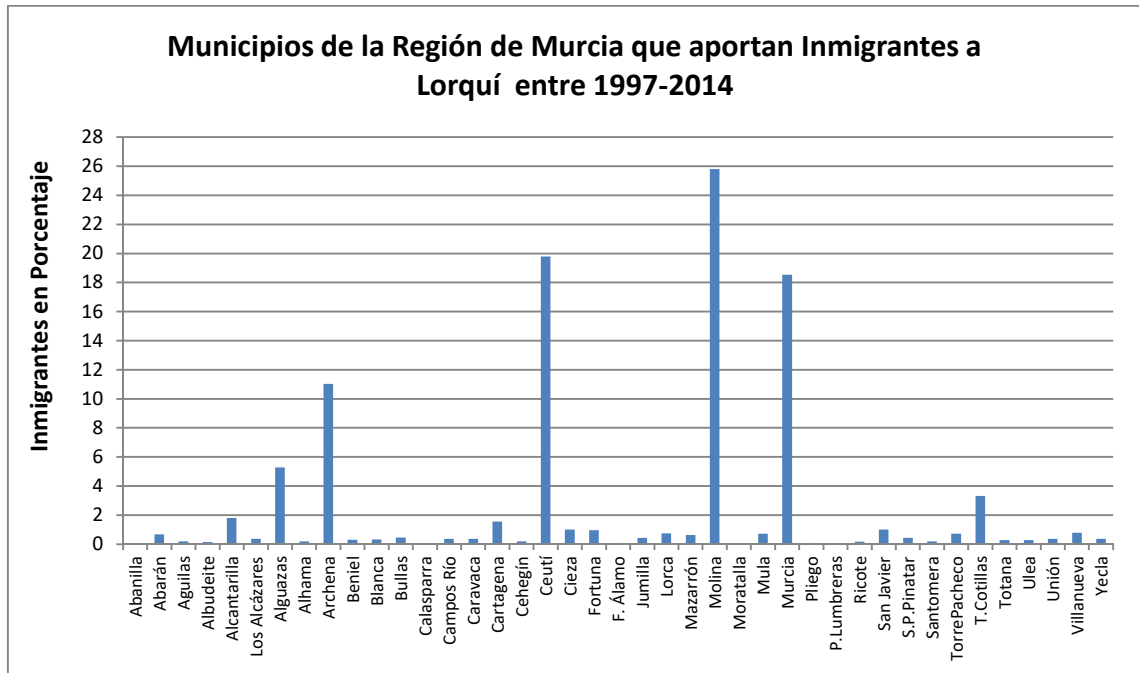


Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

La atracción que ejerce Ceutí es más extensa en el espacio que la que ejerce Alguazas, aun así más del 83% de los inmigrantes procedentes de municipios de la Región de Murcia se concentran en solo 7 municipios que se localizan muy próximos o son colindantes. Destaca casi por igual Murcia capital y Molina de Segura con más de un 21%, Lorquí cerca el 15% de los inmigrantes, Archena más del 10%, Alguazas el 7,78%, las Torres de Cotillas el 5,54% y Alcantarilla con el 2,11%. Además hay otros municipios que aportan población pero en menor cantidad como es el caso de Cieza, Campos del Río, Cartagena, Lorca, Mula, Villanueva del Río Segura, etc. Todos los municipios de la Región a excepción de Moratalla están representados, ello puede ser debido a la existencia de dos pequeños polígonos industriales con actividades diversas, todavía está representada la industria alimenticia con pequeñas fábricas de conservas vegetales, concentrados y manipulación de frutas y verduras. Pero en las nuevas urbanizaciones mucha de esa población no trabaja en el municipio. Entre los años 1997 y 2014 Ceutí presenta diferentes ritmos de llegadas, siendo pausado entre 1997 y 2007, alcanzando éste último año el mayor número superior a 600 inmigrantes, similar a Alguazas; sufre un descenso acusado en el año 2008, y después continúa descendiendo pero más lentamente, registrándose un repunte de llegadas en el año

2010, para después continuar descendiendo, hasta registrar en el año 2014 todavía un número importante de 439 inmigrantes procedentes de otros municipios de la Región.

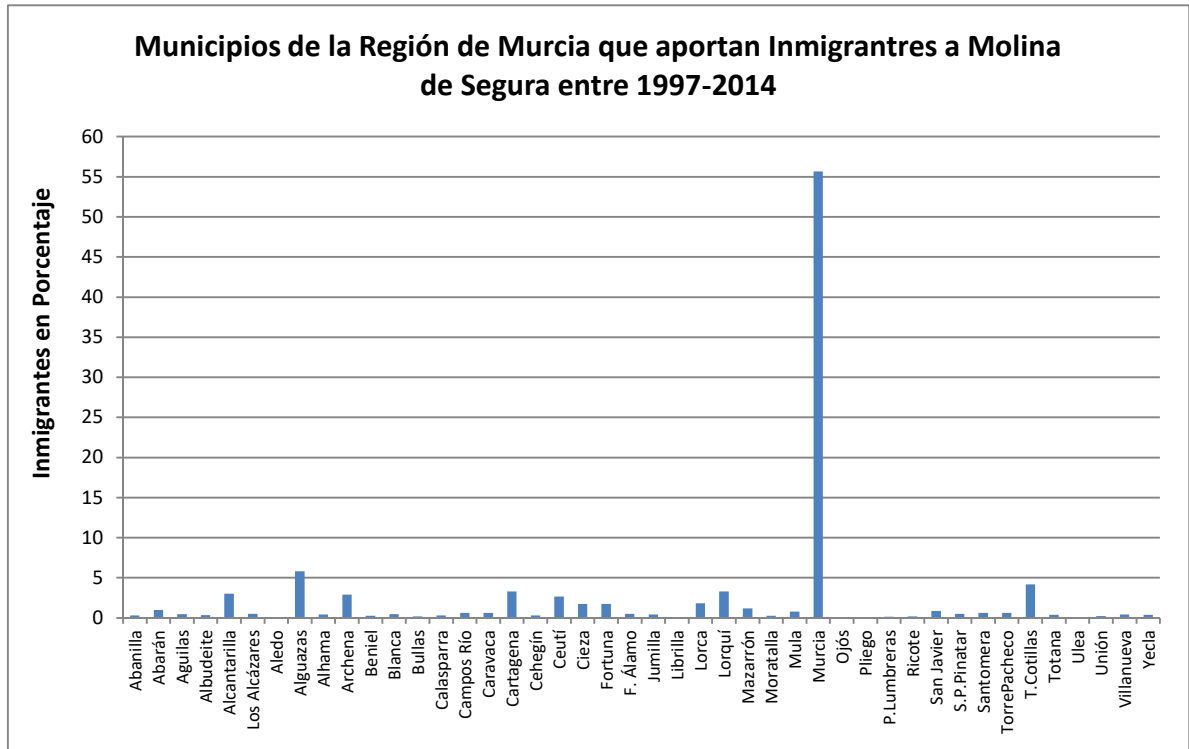
Figura 3.30.



Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Lorquí concentra casi el 84% de su población inmigrante procedente de la Región de Murcia en solo 6 municipios y 5 de ellos son colindantes con su término municipal, el otro está a escasos kilómetros de Murcia capital. En orden de importancia destaca Molina de Segura con el 25,81%, Ceutí con un 19,79%, Murcia capital con un 18,54%, Archena con el 11%, Alguazas con el 5,28% y las Torres de Cotillas con el 3,32%. Pese a la gran superficie de suelo industrial y de uso agrario que tiene es el municipio de menor población. El ritmo de llegadas es más lento que Alguazas o Ceutí y presenta un máximo también en el año 2007 pero de solo 312 inmigrantes, es decir, la mitad menos que los otros dos municipios, sin embargo, el descenso también es mucho más suave llegando al año 2014 con 308 inmigrantes, prácticamente manteniendo el ritmo del año que registró el máximo de llegadas procedentes de municipios de la Región de Murcia y la tendencia al alza.

Figura 3.31.



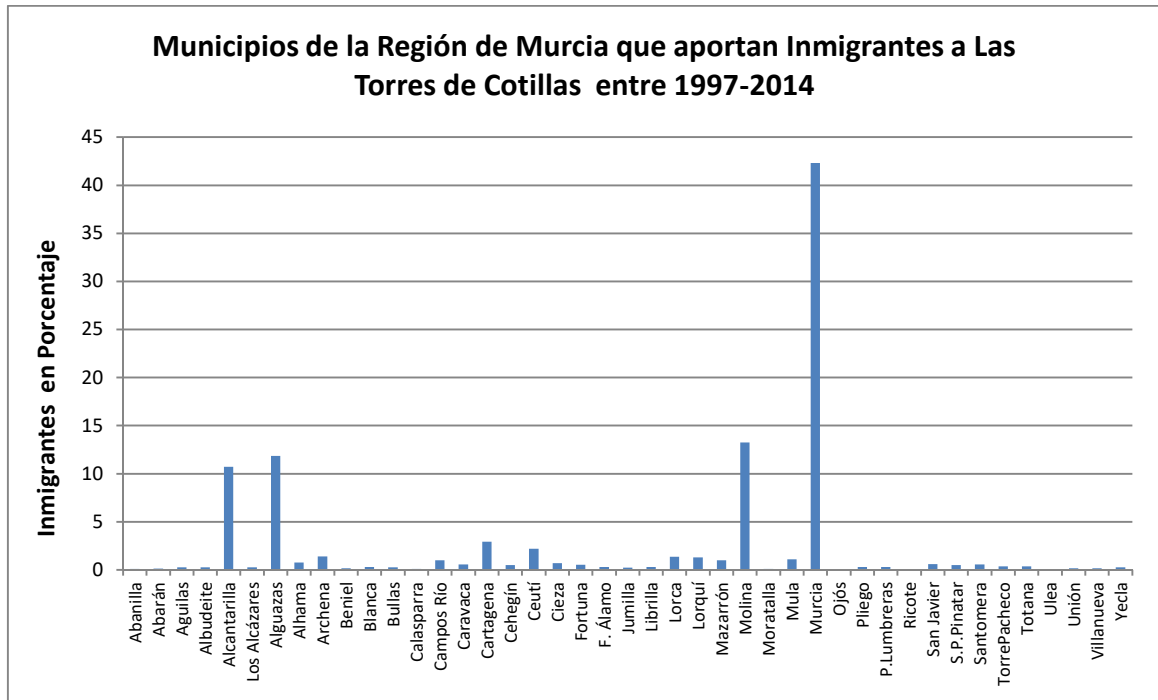
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Como muestra la figura 3.31 Molina de Segura muestra una gran diferencia entre los otros municipios respecto a los flujos inmigratorios. Todos los municipios de la Región de Murcia le han aportado población pero el 55,6% procede únicamente de Murcia capital, el resto con un porcentaje cercano al 5% está en los municipios de la Comarca de la Vega Media: Alguazas, Torres de Cotillas, Lorquí, y Ceutí. Le siguen próximos al 2% Alcantarilla, Cartagena y Lorca. El protagonismo que adquiere Murcia capital es un signo más de la expansión que está experimentando hacia este municipio, sobre todo durante las dos últimas décadas, hecho que ha modificado su fisonomía urbanística, y además reafirma su condición de "municipio dormitorio" de la capital aunque con matices, pues la mayoría de estas personas residen en diferentes urbanizaciones integrándose al compartir espacios deportivos, comerciales, fiestas, reuniones vecinales, etc.

Distribuida en el tiempo la inmigración procedente de municipios de la Región de Murcia, resulta que Molina de Segura presenta un crecimiento acelerado y continuo hasta registrar el máximo en el año 2007 con 2.329 inmigrantes, después experimenta un descenso con un repunte al alza en el año 2010 registrándose 2.127 nuevos inmigrantes, para continuar con un descenso suave en el año 2013; sin embargo en el

año 2014 aumentan nuevamente los inmigrantes hasta 1.740, hecho que de mantener la tendencia puede suponer cierta recuperación económica.

Figura 3.32.



Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

En las Torres de Cotillas se repite el caso de Molina de Segura, pues tiene un aporte masivo de población procedente de Murcia capital que representa el 42,30% de la inmigración que recibe de todos los municipios de la Región de Murcia. Le sigue con gran diferencia Molina de Segura con el 13,28%, Alguazas con el 11,84%, Alcantarilla con el 10,73%, en mucho menos porcentaje Cartagena que no llega al 3% y Ceutí con el 2,21%, es decir, 6 municipios aportan más del 83% de los flujos de inmigrantes que llegan a las Torres de Cotillas. El período de llegadas es continuo entre 1997 y 2006 a excepción del año 2001 que presenta una inflexión. Es el único municipio de la Comarca que presenta ya el retroceso de inmigrantes en el año 2007, cuando los demás están en el punto álgido de la inmigración procedente de municipios de la Región de Murcia. El máximo registrado en el año 2006 es de 839 inmigrantes, después irá descendiendo a diferentes ritmos, hasta registrar en el año 2014 una llegada de estos inmigrantes de solo de 479 muy similar a otros municipios de mucha menor población y recursos como Ceutí, y con tendencia a la baja.

En definitiva Murcia como capital de la Región y Molina de Segura como cabeza de Comarca, constituyen los aportes más destacados en los municipios de la Vega Media, nos falta comprobar hacia donde se dirige la emigración. En el caso de

mantener la misma tendencia, podemos afirmar que los flujos migratorios que establecen, forman un espacio que constituye la ampliación hacia el Norte del área periurbana de Murcia, circunstancia que les separa de otros municipios de la ribera del Segura, que crecen a un ritmo mucho menor.

3.5.3.2. Regiones españolas que aportan inmigrantes a la Comarca.

¿Qué otras regiones españolas aportan inmigrantes a la Comarca de la Vega Media?

Todos los municipios de la Comarca presentan unos flujos migratorios procedentes de otras Comunidades Autónomas próximos al 20% de la inmigración total, excepto las Torres de Cotillas que superan el 22,6% y Molina de Segura con el 25,5% en el período analizado entre 1997 y 2014. Afecta a todas las comunidades sin embargo, hay algunas de mayor afluencia. Y presentan también similitudes en la procedencia con un predominio en todos los municipios de la Comunidad Valenciana que aporta entre un 23,8% y casi un 28%, y coincidencias en la importancia de las restantes comunidades en Alguazas, Lorquí y las Torres de Cotillas siguiendo este orden: después de la Comunidad Valenciana, Andalucía entre un 17,6% y un 20,4%, Cataluña entre un 12,1 % y un 13,8%, le sigue la Comunidad de Madrid que representa entre el 10% y el 11% de los inmigrantes, y por último Castilla la Mancha entre el 7,9% y el 10%. Alguazas presenta un máximo en 2006 y la tendencia en este tipo de inmigración es a la baja, las Torres de Cotillas presentan el máximo de llegadas en el año 2007 y un descenso mantenido hasta 2014.

En el caso de Ceutí, el orden en importancia de las inmigraciones procedentes de otras regiones varía ligeramente. Es Comunidad Valenciana en un 23,8%, Cataluña en un 19,1%, Andalucía en un 14%, Comunidad de Madrid en un 11% y Castilla la Mancha en algo más de un 10%. La diferencia respecto a los otros tres municipios citados más arriba, es la aportación de Cataluña, que ocupa el segundo lugar en importancia debido a que se trata en muchos casos en una inmigración de retorno de familias enteras que se marcharon entre la década de los cincuenta y sesenta, en unos casos conservando pequeñas herencias aquí y en otros casos adquieren una nueva vivienda para establecer su jubilación, y como apoyo vacacional de los hijos que se han mantenido en Cataluña.

Molina de Segura también presenta una variación después de la inmigración procedente de la Comunidad Valenciana y Andaluza, destaca Madrid con un 15,57% el mayor entre los otros municipios, seguido de Cataluña con el porcentaje más bajo.

El predominio importante de Valencianos y Andaluces puede deberse a la importancia de sector agrario y turístico entre estas comunidades y los municipios de la Comarca de la Vega Media, pues históricamente se han producido trasvases de población en ambos sentidos para cubrir las necesidades en la recolección de frutas, en las industrias conserveras y afines, y también en la hostelería.

3.5.3.3. Inmigrantes procedentes del Extranjero.

¿De dónde proceden los inmigrantes extranjeros que llegan a la Comarca de la Vega Media?

Como veíamos los flujos inmigrantes de Extranjeros en Ceutí eran bajos con un 15,4% de la inmigración total entre los años 1997-2014, en Alguazas y las Torres de Cotillas estaban en torno al 17%, Molina de Segura un 20,2%, y será Lorquí con un 24,4% la que más porcentaje de población extranjera recibe en relación al total de inmigrantes. La elección de un municipio u otro como muestra el cuadro 3.22 varía. En Alguazas y en las Torres de Cotillas hay un predominio de africanos, sobre todo de Marruecos y Senegal, en Ceutí, Molina de Segura y Lorquí hay un porcentaje mayor procedente de América, sobre todo ecuatorianos. Los procedentes de Europa son también importantes en Molina de Segura, Lorquí y Torres de Cotillas, y en menor grado en Ceutí y Alguazas, incrementándose sobre todo en los últimos años los llegados de los países del Este. La condición de inmigrante conlleva en muchos casos problemas con el idioma y de integración, lo que les transforma en nómadas, de forma que más del 12% de los inmigrantes de Alguazas, Ceutí y las Torres de Cotillas no aparecen en las estadísticas bien inscritos, o dejan de renovar periódicamente su hoja padronal y son dados de baja, pese a que puedan seguir residiendo en el mismo domicilio, y por tanto aparecen en las estadísticas en la procedencia como "no consta", según podemos comprobar.

Cuadro 3.22.

Procedencia de los flujos de Inmigrantes Extranjeros entre 1997-2014					
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina	T. Cotillas
Europa	19,4	18,1	28,7	33,6	20,2
África	42,6	14	32	16,7	34,3
América	25,7	54	33,6	38,3	31,3
Asia	0,1	0,3	0,2	2,4	1,1
Oceanía	0	0,1	0	0	0
No consta	12,2	13,5	5,5	9	13,1

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

El empadronamiento de un inmigrante le otorga ciertos derechos pero también algunas obligaciones. Al estar inscrito en el Padrón podrá demandar servicios, pero sobre todo es un documento imprescindible para que le otorguen la Cartilla Sanitaria, ayudas en Servicios Sociales, etc. Lo correcto es que cuando llegan a un nuevo lugar acudan a empadronarse al Ayuntamiento, y con la renovación continua de Padrón se comunica al INE esta variación, y de forma automática se procede a dar de baja en el antiguo municipio y de alta en el nuevo. Es obligatoria la Renovación de Padrón. Si el inmigrante pertenece a los países de la Comunidad Europea, debe renovar el padrón cada 5 años. Para los inmigrantes no comunitarios el período es de 2 años, pero si tienen concedida la "Residencia Permanente" también es de 5 años. Todo esto está contemplado en la ley 7/1985 Reguladora de Bases del Régimen Local modificada en relación con el Padrón municipal por la Ley 4/1996 de 10 de enero. También por el Reglamento de Padrón y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1690/1986 de 11 de julio. En muchos casos el desconocimiento de la normativa, los problemas con el idioma, el olvido, o la necesidad imperiosa de trabajar sin perder un solo día en estos trámites, hace que no se cumplan.

Los flujos de inmigrantes procedentes del extranjero comienzan a ser muy importantes en todos los municipios de la Comarca desde el punto de vista estadístico desde el año 2000, alcanzando máximos en general en el año 2007 (en Lorquí será en el año 2006), para descender bruscamente a partir de ese año, observándose lo que podría ser un cambio de tendencia positivo en el año 2014. Es un descenso muy acusado como consecuencia de la crisis económica que ha generado altos índices de paro sobre todo en la población inmigrante.

Esto significa que no es que no vinieran inmigrantes años atrás, es que muchos de ellos permanecían en el anonimato por ser irregulares, aflorando en los sucesivos procesos de regularización. Según Chacón Rodríguez (2009)⁵⁸ en España podemos diferenciar tres etapas en la formación de la España inmigrante. La primera etapa hasta 1985 cuando pasa de ser un país de emigrantes a tener un saldo positivo en el flujo migratorio. Llegaban pocos y procedían en su mayoría de Europa con mayor poder adquisitivo y mejor preparación técnica que los españoles. La segunda etapa entre 1986 y 1999, en cuyo período vienen más extranjeros y varían los países de origen y sus características, coincide con la incorporación de España a la Unión Europea y con un alto crecimiento económico que actúa como efecto llamada. Es una inmigración de carácter económico con origen sobre todo africano (en especial de

⁵⁸ Chacón Rodríguez, Lorenzo (2009): La "España inmigrante" Marco discriminatorio , mercado de trabajo y políticas de integración". *Anthropos. Ciencias Sociales* nº66, Barcelona. pag.109 y siguientes.

Marruecos) y latinoamericano. Supone una nueva cultura, otros rasgos étnicos, en muchos casos otra religión, y otra lengua, este autor lo define como un "hecho social", es decir socializan y transforman el territorio, consolidándose este fenómeno sobre todo en la tercera etapa a partir del año 2000 hasta la actualidad.

Muchos de estos inmigrantes llegan como turistas y se quedan en el país de forma irregular, otros entran por los distintos puntos de acceso a un país como el nuestro que es una península con varias islas. Los irregulares y mal llamados "ilegales" son los que carecen de permiso de residencia y de trabajo; pero una vez en el país la escasa legislación existente en España en materia de inmigración ha tenido que ir adaptándose de forma acelerada parcial e incompleta. El artículo 13 de la Constitución de 1978 será un antecedente importante en el desarrollo de leyes posteriores que defienden los derechos de los extranjeros, y que se materializa entre otras en la ley Orgánica 7/1985 de 1 de julio sobre derechos y libertades de los extranjeros, o la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social (es la llamada ley de extranjería), que fue desarrollada por varios reales decretos, entre los que destacamos el R.D. 557/2011 de 20 de abril (BOE de 30 de abril). Estas leyes serán la base para realizar sucesivos procesos de regularización entre 1985-1986, seguirán otros entre 1991-1992, 1996, 2000, 2001, y en el año 2005 al que se le llama proceso de "Normalización".

Estas fases en las que la legislación se adapta a la situación real del país, hace que afloren desde el punto de vista estadístico muchos inmigrantes y por tanto contribuyen a incrementar las estadísticas de forma anormal, pues la mayoría de ellos cuando se produce uno de estos procesos de regularización llevan varios años residiendo entre nosotros de forma anónima. La normativa y la sociedad española es más permisiva y tolerante con la inmigración que muchos países europeos, que están experimentando un marcado carácter xenófobo hacia los extranjeros.

Colomer Viadel (2006)⁵⁹ en la obra coordinada por González Pérez, afirma que actualmente se considera a los inmigrantes como fuerza de trabajo, pero también

⁵⁹ González Pérez, V. (coordinador) et al. (2006): *Inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante, Departamento de Geografía Humana. Financiado parcialmente por fondos europeos FEDER. Esta edición coordinada por González Pérez comprende reflexiones de gran trascendencia sobre el tema, como la realizada por éste sobre "Los indicadores de integración de los inmigrantes en España, "Dimensión jurídica, humana y el estado del bienestar de los inmigrantes", "El acceso de la inmigración a la educación", "La localización de los inmigrantes en la ciudad y el medio rural", "La Integración extracomunitaria en Alemania", "La inmigración, un horizonte profético".

con cierto recelo por el radicalismo religioso que impera en países de procedencia. Plantea que puesto que el empadronamiento es el vínculo que establece el inmigrante con el municipio, al ser imprescindible para el acceso a una vivienda, a la cartilla sanitaria, a la educación y a determinadas ayudas, debe ser desde el departamento de Servicios Sociales de cada ayuntamiento, desde donde se fortalezcan las relaciones y la reeducación mutua para la integración completa.

La llegada masiva de inmigrantes extranjeros conlleva efectos socioeconómicos y demográficos que repercuten en la convivencia y en el espacio, pues muchos de estos inmigrantes se asientan en las viviendas con precios más bajos, que casi siempre están deshabitadas y hasta con deficiencias constructivas en el casco antiguo de las ciudades y los municipios, en algunos casos ocupan barriadas enteras y buscan sus zonas de esparcimiento (deporte, fiestas, encuentros) a las afueras de los municipios. Bodo Freund (2006)⁶⁰ afirma que *"la integración depende en gran medida de la distancia sociocultural de los inmigrantes...Básicamente significativos resultan también el nivel de estudios a la llegada, el tiempo de estancia, así como la cantidad de población de la misma etnia"*. Plantea además que una señal de segregación intencionada puede estar en la ropa que usan, y en el comportamiento en el espacio público, aún más que en propia fisonomía.

La aportación de Bell Adell (2006)⁶¹ en esta obra es amplia y muy enriquecedora. Plantea la inmigración como un proceso que forma parte de la historia, pero del que se ha hecho una "cuestión social" ante la cual la sociedad debe promover y estimular una actitud abierta, de acogida, y solidaria. Afirma que *"El inmigrante no viene única y principalmente a trabajar, viene a establecerse y vivir mejor, por lo que hay que integrar el fenómeno migratorio no solo como variable económica, sino también como realidad humana a hacer historia común...Los flujos migratorios responden a una situación estructural que los países de origen no pueden resolver por sí solos: hay que sentarse y negociar."*

Sin duda las crecientes desigualdades entre el mundo desarrollado y en el que impera el subdesarrollo es el germen de los movimientos migratorios, pues todo ser humano tiene derecho a mejorar sus condiciones de vida, a ser tratado con respeto y a integrarse en una sociedad plural y diversa.

⁶⁰ Bodo Freund (2006): "La integración extracomunitaria en Alemania", en *Inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante. pg. 157-182

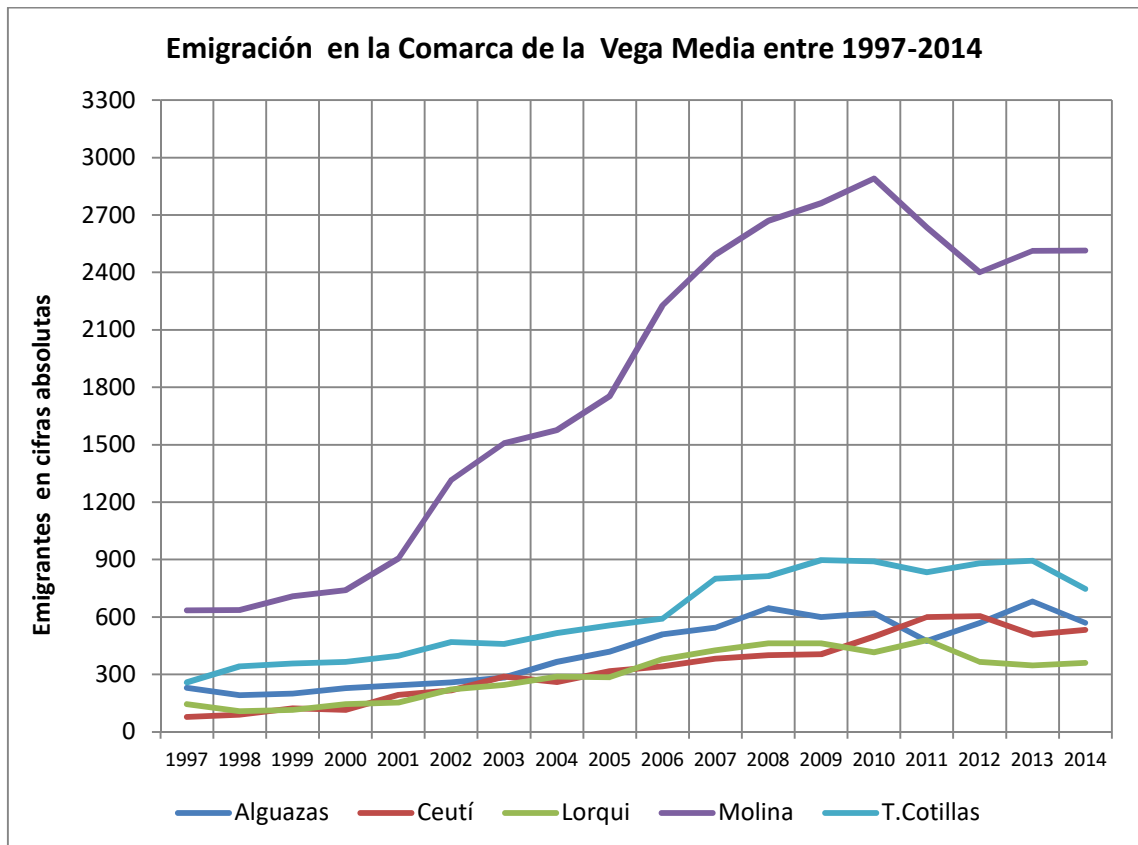
⁶¹ Bell Adell, C. (2006): "La inmigración, un horizonte profético", en *Inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante. pag.205-230

3.5.4. Evolución de los flujos migratorios en la Comarca. Emigración.

El estudio de la Emigración lo haremos de la misma forma que se ha tratado la Inmigración, según lugar de destino hacia otros municipios de la Región de Murcia, hacia otras Regiones, y hacia el Extranjero; sin embargo al haber coincidencia en muchos aspectos solo que el flujo se produce a la inversa para no ser reiterativos, abreviaremos en lo posible la exposición.

El dinamismo de la Comarca ha propiciado desde mediados del siglo XX la llegada de oleadas de inmigrantes en busca de trabajo, muchos de ellos se asentaron aquí, y procedían de otros municipios de la Región de Murcia y de otras regiones, siendo la participación extranjera reducida; pero en la primera década del siglo XXI comienzan a llegar también a regularizarse y aflorar en las estadísticas los extranjeros procedentes de países en desarrollo, que en épocas de crisis como en la que estamos inmersos serán los primeros en sufrir las consecuencias de ser inmigrantes, viéndose forzados en muchos casos a volver a emigrar.

Figura 3.33.



Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

De la evolución de la Emigración en la Comarca destacamos lo siguiente:

- Hasta el año 2000 era poco importante en todos los municipios.
- Todos los municipios experimentan un incremento moderado desde el año 2001 hasta el año 2006, salvo Molina de Segura.
- Molina de Segura presenta un incremento muy pronunciado desde el año 2001 hasta el año 2010, y un retroceso importante desde el año 2011.
- Alguazas y las Torres de Cotillas, mantienen los niveles y las tendencias casi paralelas, y ligeramente al alza más pronunciada en los últimos cinco años.
- Ceutí y Lorquí presentan un comportamiento muy similar, aunque Lorquí parece que tiende a la baja, mientras que Ceutí muestra un incremento mantenido.

Cuadro 3.23.

Evolución del flujo Emigratorio Total en Base 100 entre los años 1997-2014										
	Alguazas	Base	Ceutí	Base	Lorquí	Base	Molina de Segura	Base	Torres de Cotillas	Base
1997	230	100	78	100	145	100	635	100	259	100
1998	192	83,5	89	114,1	108	74,5	636	100,2	342	132,0
1999	200	87,0	123	157,7	115	79,3	709	111,7	358	138,2
2000	229	99,6	115	147,4	145	100,0	740	116,5	366	141,3
2001	244	106,1	194	248,7	154	106,2	906	142,7	398	153,7
2002	258	112,2	217	278,2	221	152,4	1315	207,1	469	181,1
2003	283	123,0	288	369,2	246	169,7	1508	237,5	460	177,6
2004	365	158,7	261	334,6	288	198,6	1577	248,3	516	199,2
2005	419	182,2	317	406,4	285	196,6	1754	276,2	556	214,7
2006	509	221,3	343	439,7	379	261,4	2227	350,7	592	228,6
2007	545	237,0	383	491,0	426	293,8	2492	392,4	801	309,3
2008	646	280,9	400	512,8	462	318,6	2669	420,3	813	313,9
2009	599	260,4	406	520,5	463	319,3	2762	435,0	898	346,7
2010	619	269,1	497	637,2	416	286,9	2890	455,1	891	344,0
2011	475	206,5	600	769,2	480	331,0	2634	414,8	833	321,6
2012	568	247,0	605	775,6	365	251,7	2401	378,1	881	340,2
2013	681	296,1	507	650,0	347	239,3	2513	395,7	894	345,2
2014	570	247,8	532	682,1	360	248,3	2514	395,9	747	288,4

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

El Cuadro 3.23 corrobora y añade información al comprobar la importancia de la movilidad de la población en Ceutí, al partir de niveles bajos y multiplicar por cinco estos flujos negativos, situándose casi a la mitad de Molina de Segura. Sin embargo el

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

resto de municipios mantienen en base 100 cifras aproximadas, pese a las oscilaciones interanuales. En los flujos de salida ha influido considerablemente la aguda crisis económica, pero se ha manifestado en cada municipio de forma diferente. Alguazas sobrepasa la barrera del 200 en base 100 sobre 1997 en el año 2006, con un máximo en el año 2013 para mejorar un poco con un descenso de las salidas en el año 2014. Sin embargo en Ceutí municipio de características similares, este hecho se produce ya en el año 2002 con un máximo en el año 2012 y un descenso en la actualidad moderado. Lorquí experimenta esta dinámica en el año 2006, pero con un marcado carácter fluctuante. Molina de Segura desde el año 2002 con máximos en el año 2010 siendo actualmente estacionario, y las Torres de Cotillas en el año 2005 siendo muy alto entre 2009 y 2013 para descender en el año 2014.

Cuando se marcha la población migrante, ¿hacia dónde se dirige?

Siguiendo el mismo procedimiento que hemos llevado al analizar la procedencia de los inmigrantes de estos municipios, abordaremos a qué otros municipios de la Región se dirigen, a qué otras Regiones y hacia el extranjero.

Cuadro 3.24.

Destino de los Emigrantes entre los años 1997-2014 (porcentaje)			
	Municipios de la Región	Otras Regiones	Extranjero (*)
Alguazas	75,6	19,5	5,0
Ceutí	69,3	24,6	6,1
Lorquí	70,8	20,8	8,3
Molina de Segura	60,2	32,7	7,1
Torres de Cotillas	67,3	26,5	6,2

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia. (*) Las salidas recientes al extranjero se reflejan en las estadísticas a partir del año 2002

La población que emigra de Alguazas, Ceutí y Lorquí se dirige casi en una proporción de tres cuartas partes del total hacia otros municipios de la Región de Murcia, las Torres de Cotillas y Molina de Segura en una proporción un poco menor, al aumentar el flujo migrante con otras regiones, y por último el cuadro 3.24 nos muestra una salida hacia el extranjero con una oscilación entre el 5% de la emigración total y el 8,3% de Lorquí, los demás se mueven en ese intervalo. Hay que tener presente que estos movimientos migratorios entre municipios, regiones y con el extranjero pueden ser de españoles pero también de extranjeros. Y que los datos referidos a la emigración al extranjero aparecen en las estadísticas sobre todo a partir del año 2002.

3.5.4.1. Emigración hacia municipios de la Región de Murcia.

¿ Entre los años 1997-2014 hacia dónde se dirige la población emigrante de la Comarca de la Vega Media, entre los municipios de la Región de Murcia?

Para comprobar qué municipios resultan más atractivos para cambiar de residencia, elegimos los seis hacia donde se dirige el mayor porcentaje de población, y obtenemos las siguientes conclusiones:

Desde Alguazas se dirigen casi un 30% a Molina de Segura, casi un 20% hacia las Torres de Cotillas, un 19% hacia Murcia Capital, un 8,52% hacia Ceutí, y en mucho menor grado rondando el 3% hacia Lorquí, y Alcantarilla. En total hacia esos seis municipios se dirige el 84% de la emigración dentro de los municipios regionales. Por años se produce una salida más intensa entre el año 2002 hasta el año 2008 con un máximo en el año 2008 con casi 500 emigrantes, lo que para un municipio de menos de 10.000 habitantes supone una sangría importante.

Desde Ceutí se dirigen en un 20,48% hacia Murcia Capital, casi un 19% a Molina de Segura, un 18,32% hacia Lorquí, un 10,41% hacia Archena, un 8,19% a Alguazas, y un 5,11% a las Torres de Cotillas, lo que supone el 81,8% de la emigración hacia la Región de Murcia. Las salidas entre 1997 y 2014 han sido continuas con descensos en el año 2000, 2004 y 2008, acentuándose en el año 2012 con 373 emigrantes.

Desde Lorquí se dirigen sobre todo a Molina de Segura en un 25,61%, hacia Ceutí en un 25%, hacia Murcia Capital en un 16,8%, hacia Archena en un 10%, Alguazas en un 4,73%, y a las Torres de Cotillas en un 3,21%, lo que representa más del 85% de la emigración hacia municipios de la Región de Murcia. Esto sucede progresivamente sobre todo entre los años 2001 y 2008, después será bastante fluctuante con un máximo de 321 emigrantes en el año 2011.

Desde Molina de Segura partirán en un 42,30 % hacia Murcia Capital siendo este porcentaje el más elevado de los municipios de la Comarca, le sigue en importancia muy de lejos Alguazas con el 9%, Ceutí con el 7%, algo menos las Torres de Cotillas, Lorquí el 5%, y Archena algo menos del 4%, lo que representa el 73,52% de la emigración hacia el resto de la Región de Murcia. La particularidad de Molina de Segura es que además de la importancia que tiene para su desarrollo sus vínculos con la capital, es que todos los municipios de la Región en mayor o menor porcentaje mantienen relaciones de inmigración o de emigración. La emigración presentará un flujo constante hasta el año 2007, después será más fluctuante. El máximo está en el

año 2010 con 1.562 emigrantes; pero desde 2011 está estable más o menos en los 1.300 emigrantes, se detecta una leve tendencia al descenso lo que puede suponer cierta reactivación económica que retiene a la población o la subida del precio de la vivienda en la capital.

Desde las Torres de Cotillas se dirigen un 34,5% hacia Murcia Capital, al igual que Molina de Segura es el municipio que ejerce mayor atracción y además también están representados todos los municipios regionales. Le sigue en importancia Molina de Segura con el 16,5%, Alguazas con el 13,5%, Alcantarilla con el 8,2%, Ceutí con el 4,7% y Cartagena con el 2,5%, lo que supone el 80% de la emigración hacia otros puntos de la región de Murcia.

Del fenómeno emigratorio podemos obtener la conclusión de que Molina de Segura, las Torres de Cotillas y Ceutí, emigran sobre todo hacia Murcia capital, mientras que Alguazas y Lorquí lo hacen en primer lugar hacia Molina de Segura; pero los cinco municipios emigran hacia otros municipios muy próximos en su mayoría colindantes. A la atracción económica que pueda tener Murcia como capital regional y Molina de Segura como cabecera de Comarca, hay que añadir las relaciones de pareja entre los jóvenes de los municipios más próximos por tener mayor contacto en centros educativos, lugares de ocio, etc., surgiendo muchas parejas entre las personas de los municipios más cercanos, y siempre uno de los dos miembros emigra hacia el encuentro del otro, y aunque no deja de ser una emigración pues se produce un cambio de residencia, es bastante diferente a lo que entendemos por un proceso migratorio. No obstante estos son los flujos detectados. Ver en las Figuras 43-A hasta la 47-A del Anexo, donde se corrobora este hecho.

3.5.4.2. Emigración hacia otras Regiones españolas.

¿A qué otras regiones emigran los habitantes de la Comarca de la Vega Media?

Todos los municipios tienen una tendencia entre el 24% y casi el 30% de la emigración interregional, a dirigirse a la Comunidad Valenciana y hacia Andalucía próxima al 19%, esto puede ser debido a la proximidad manteniendo los vínculos familiares periódicamente y al predominio de actividades agrarias y afines Lorquí y Ceutí mantienen en segundo lugar a Cataluña, lugar de gran emigración durante los años cincuenta y sesenta llegando a ocasionar un decrecimiento demográfico. Después le sigue en importancia Madrid como capital de España, aunque también con poca diferencia Castilla la Mancha. Baleares (o Canarias en el caso de Ceutí) también

resultan atractivos, probablemente por el trabajo en el sector turístico. En seis Comunidades reúnen la emigración de más del 82% de la emigración hacia otras regiones. Alguazas presenta un máximo en el año 2009 y una tendencia fluctuante, Ceutí con una tendencia creciente entre 1998 y 2011, pasa después a ser muy fluctuante. Lorquí presenta máximos en 2007 y 2009 de 100 emigrantes y es muy fluctuante. Molina de Segura tiene una emigración hacia las otras comunidades autónomas ascendente desde el año 2000; tiende a estabilizarse entre el año 2002 y 2004, ascendente nuevamente entre los años 2005 al 2007 y vuelve a cambiar el ritmo y se mantiene más o menos constante hasta la actualidad. Por lo que respecta a las Torres de Cotillas presenta una tendencia ascendente hasta el año 2004, con un máximo en el año 2008 de 243 emigrantes y otro en el año 2010 de 280 emigrantes parece que desciende en la actualidad pero con muchas oscilaciones.

En definitiva la emigración hacia otras comunidades autónomas viene marcada por la proximidad en el caso de la Comunidad Valenciana, Andaluza y Castilla la Mancha. Hacia Cataluña por reminiscencias históricas durante el proceso de industrialización de mediados del siglo XX, hacia Madrid como capital de España y hacia los territorios insulares como proyección de trabajo en la hostelería también muy potenciada en las comunidades de levante y del sur.

3.5.4.3 Emigración hacia el Extranjero.

¿Cómo son los flujos de emigración hacia el extranjero?

En primer lugar destacar que su estudio presenta el problema principal de las fuentes ya que las estadísticas del CREM y del INE reflejan los datos a partir del año 2002, a lo que hay que añadir la propia problemática de la población emigrante: desconocimiento de la legislación y a veces del idioma, dejadez, etc, al incumplir la obligación de renovarse en el padrón periódicamente o arriesgarse a ser dado de baja. Por este motivo en Alguazas han sido de "baja por caducidad" más del 45% de las emigraciones o no renovaciones de padrón, en Ceutí y Molina más del 50%, en Lorquí y las Torres de Cotillas por encima del 60%, a lo que hay que sumar los "no consta".

Ante ésta mayoría abrumadora, solo cabe destacar los años de mayores salidas que comienzan a ser significativas desde el año 2006, con máximos en algunos municipios en varias etapas, por ejemplo en Molina de Segura y en Ceutí en dos fases en el año 2008 y 2011; en las Torres de Cotillas y en Alguazas en el año 2013, y en Lorquí fue muy alto entre los años 2006, 2007 y 2011.

Sin duda en la condición de emigrante podemos hacer muchas matizaciones, pues no es lo mismo emigrar hacia los municipios limítrofes, que hacia otra comunidad autónoma o hacia otro país; las dificultades a superar van a ser muy diferentes en cuanto a la lengua, la religión, la raza, etc. A veces los diferentes niveles económicos enmascaran o justifican el rechazo, pues igual de emigrante es un futbolista famoso, o un artista, que otra persona del mismo país, aunque sea escaso su poder adquisitivo, pues ambos vienen a trabajar a España; además si su color de piel es negro, el rechazo está casi asegurado no para el deportista de élite, el actor famoso, o el cantante de éxito, sino para el pobre que muchas veces se juega la vida para entrar al país de forma ilegal simplemente para trabajar. Estas diferencias que en muchos casos podrían plantearse como un hecho positivo de intercambio cultural y de enriquecimiento mutuo, bien sea por el proceso acelerado en el que se ha efectuado la llegada masiva de extranjeros o por la falta de cultura del país receptor, plantea en ocasiones problemas de convivencia y rechazo cuando no xenofobia. Ante las dificultades económicas y el desarraigo muchos de los inmigrantes que entraron en España han optado por marcharse, a veces acogiéndose a programas de ayuda que les facilitaban el viaje. También hay que considerar en estas estadísticas que aunque sea un porcentaje reducido entre los que emigran al extranjero en la última década también hay españoles, que buscan nuevos horizontes profesionales ante la prolongada crisis económica que vivimos.

3.5.5. Saldo de los flujos Migratorios en la Comarca de la Vega Media.

Los movimientos migratorios han sido muy importantes para la Comarca de la Vega Media durante el siglo XX, y aunque en etapas puntuales ha habido emigración, sus peculiaridades espaciales han favorecido más la inmigración, que se ha acentuado sobre todo en las dos últimas décadas.

La agricultura ha sido el motor de desarrollo en una comarca que disponía de las aguas del Río Segura y del carácter benigno del clima, generando una rica vega con productos hortofrutícolas que era preciso conservar, comenzando de forma artesanal las industrias familiares a la elaboración de conservas. Esto repercutió en la expansión del sector instalando fábricas en todos los municipios (ya desde comienzos de siglo XX), y ocupando mucha mano de obra, lo que contribuyó a una gran expansión demográfica. Llegaron familias enteras de otras comarcas y regiones que acudían para trabajar en el sector agrario, en la industria conservera y otras afines, expandiéndose urbanísticamente todos los municipios y desarrollando otros sectores.

Sin embargo el período analizado entre 1997-2014, ya había superado esta fase expansiva que se produjo sobre todo entre los años cincuenta y sesenta.

Esta nueva fase de inmigración responde a otras premisas. La economía está mucho más diversificada (aunque básicamente vienen a trabajar en la agricultura, la construcción, la hostelería, y las mujeres sobre todo en el servicio doméstico), el trazado de nuevas vías de comunicación, y la expansión urbanística de todos los municipios ha hecho que se aproximen más socioeconómicamente a la capital de la Región, desarrollando nuevos y diversos flujos migratorios para trabajar o para residir en los municipios de la Comarca

Esta población se caracteriza por una gran movilidad y aunque son importantes los flujos de emigrantes, lo son aún más los de inmigrantes, por tanto todos los municipios tienen un saldo positivo entre los años 1997-2014, como muestran las Figuras 48-A hasta la 53-A de Anexo, con la particularidad en negativo de algunos años como en el caso de Alguazas en los años 1997, 1999.

La crisis económica que afecta a España desde mediados del año 2007, ha repercutido negativamente en los flujos migratorios sobre todo al comienzo de la segunda década del siglo XXI. En 2010 en el caso de Alguazas, Lorquí y las Torres de Cotillas. En el año 2011 en Lorquí. En el año 2012 en Lorquí y Alguazas. En el año 2013 Alguazas, Lorquí, y sobre todo las Torres de Cotillas, y en el 2014 en Alguazas y las Torres de Cotillas.

Los municipios que mejor han resistido la crisis han sido Molina de Segura y Ceutí, probablemente por dos hechos, en el caso de Molina de Segura por su diversidad económica, pero también por el efecto atrayente que ejerce sobre otros municipios de la Región de Murcia, al igual que sucede en Ceutí, como muestra el cuadro 3.25. Es decir, resiste más la inmigración cercana, pues supone un traslado de toda la familia, un nuevo proyecto de vida, y generalmente las expectativas de que sea un trabajo estable.

La inmigración del extranjero como hemos visto varía más entre los flujos y los asentamientos reales, y está más condicionada al encuentro de trabajo o a volver a emigrar hacia otro destino. La inmigración procedente de otras regiones en muchos casos puede ser solo del cabeza de familia, o de parejas jóvenes, con tendencia a regresar al lugar de origen tras finalizar el contrato de trabajo. Sin embargo, en el caso de que en la Región de origen las posibilidades de desarrollo sean escasas o nulas, la

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

migración se puede convertir en definitiva, como ocurrió en Molina de Segura sobre los años 60 con las oleadas de inmigrantes procedentes sobre todo de Andalucía.

Como muestra el cuadro hay un predominio de inmigrantes procedentes de municipios de la propia Región de Murcia, que como hemos visto corresponden sobre todo a los municipios limítrofes. Y con mucha diferencia en cifras absolutas están los inmigrantes procedentes de Otras Comunidades Autónomas y del Extranjero en proporciones más semejantes a las que cabría esperar, al ser la inmigración extranjera importante. Como resumen de este apartado destacamos:

Cuadro 3.25.

MIGRACIONES EN LA COMARCA DE LA VEGA MEDIA DEL SEGURA 1997-2014						
		ALGUAZAS	CEUTÍ	LORQUÍ	MOLINA DE SEGURA	TORRES DE COTILLAS
FLUJOS DE	Municipios de la Región	5.882	6.116	3.673	28.601	9.206
INMIGRANTES	Otras Comunidades	1.817	1.793	1.344	13.438	3.484
	Extranjero	1.595	1.442	1.618	10.643	2.701
	Total	9.294	9.351	6.635	52.682	15.391
FLUJOS DE	Municipios de la Región	5.587	3.969	3.678	18.988	7.236
EMIGRANTES	Otras Comunidades	1.496	1.444	1118	10.679	2.912
	Extranjero	549	542	609	3.215	926
	Total	7.632	5.955	5.405	32.882	11.074
	Municipios de la Región	295	2.147	-5	9.613	1.970
SALDO MIGRATORIO	Otras Comunidades	321	349	226	2.759	572
	Extranjero	1.046	900	1.009	7.428	1.775
	Total	1.662	3.396	1.230	19.800	4.317

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

* El saldo Migratorio es positivo en los cinco municipios de la Comarca, aunque en Lorquí es menor.

* Se produce un flujo de población muy fuerte entre los municipios de la Comarca, con otros municipios limítrofes o muy próximos que son los responsables de los importantes aportes de población, salvo en Lorquí que es negativo.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

* El Saldo Migratorio con otras Comunidades Autónomas en la actualidad es poco significativo, salvo en el caso de Molina de Segura que supone 2.756 personas.

* Alguazas y Ceutí presentan un comportamiento similar en el número de inmigrantes; pero en el mismo período la emigración es mayor en Alguazas.

* Lorquí recibe menos inmigrantes de municipios de la Región de Murcia y de otras Comunidades Autónomas; sin embargo los flujos son más fuertes procedentes del extranjero respecto a Alguazas ó Ceutí, aunque como también hemos visto, después no todos se quedan en el municipio, solo es un punto de paso. Presenta el Saldo de los flujos migratorios en cifras absolutas más bajo de la Comarca.

* En las Torres de Cotillas la inmigración procedente del extranjero es más alta, en relación a Alguazas, Ceutí y Lorquí.

* Molina de Segura y las Torres de Cotillas tiene grandes aportes de población sobre todo de municipios próximos, también de otras regiones españolas y procedentes del extranjero.

* En Ceutí, el Saldo Migratorio de la población procedente del extranjero, es mucho menor que en el resto de municipios pequeños. Los mayores aportes de población inmigrante proceden de los municipios cercanos.

* Alguazas, (a excepción de Lorquí) es el municipio que presenta un Saldo Migratorio más reducido procedente de municipios de la Región de Murcia.

* En Alguazas y Lorquí el saldo migratorio tiene sus mayores aportes por la población extranjera. Sin embargo en Molina de Segura, Torres de Cotillas y Ceutí, la aportación más grande procede de los municipios próximos. Esto puede ser un claro indicio de posibles ciudades dormitorio, de población que trabaja en Murcia capital, hecho que más adelante comprobaremos.

3.5.6. Evolución de los residentes extranjeros.

Nos interesa saber cuál es la aportación real de la población extranjera sobre la población total no los flujos como hasta ahora hemos analizado, para ello obtenemos los datos del Padrón de Habitantes, aunque esto también es aproximado pues hay inmigrantes que tras un período en España han conseguido la nacionalidad y por tanto ya no se les considera extranjeros. La llegada al municipio puede ser un hecho accidental, una toma de contacto con el nuevo país; sin embargo el asentamiento, va a

depender de las condiciones del inmigrante y de las posibilidades del espacio para trabajar.

Cuadro 3.26.

Alguazas. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total					
Alguazas	Población Total	Población Española	Población Extranjera	Base 100 (1998)	Tasa de Extranjería
1998	6933	6887	46	100	0,66
2000	7052	7001	51	110,8	0,72
2001	7156	7011	145	315,2	2,03
2002	7281	7007	274	595,6	3,76
2003	7387	7011	376	817,3	5,09
2004	7561	7032	529	1150	7,00
2005	7832	7089	743	1615,2	9,49
2006	8177	7135	1042	2265,2	12,74
2007	8572	7230	1342	2917,3	15,66
2008	8855	7427	1428	3104,3	16,13
2009	8978	7503	1475	3206,5	16,43
2010	9146	7622	1524	3313	16,66
2011	9288	7747	1541	3350	16,59
2012	9460	7854	1606	3491,3	16,98
2013	9544	7957	1587	3450	16,63
2014	9593	8085	1508	3278,2	15,72

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad.

Con anterioridad al año 1998 la población de nacionalidad extranjera en el municipio de Alguazas era muy escasa.

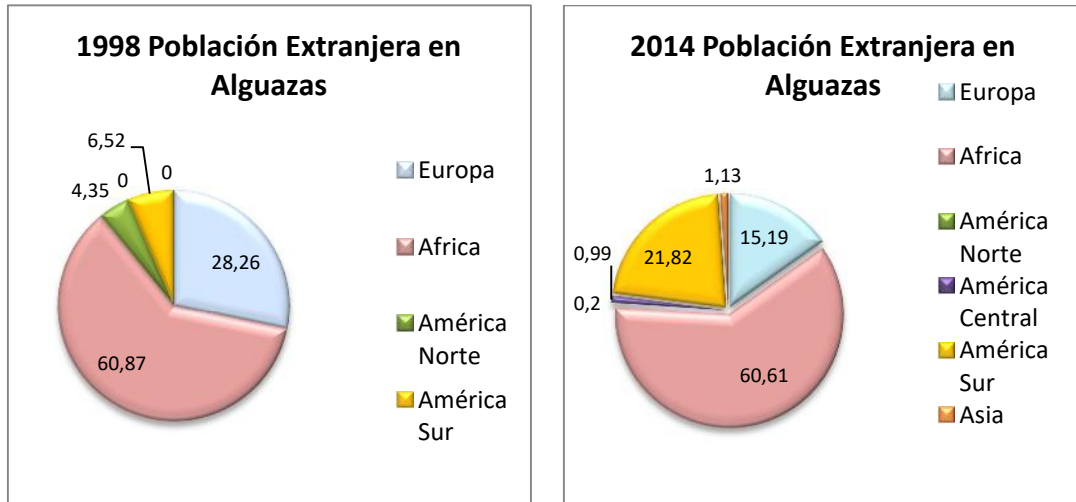
En el cuadro 3.26 podemos observar el incremento de la población total en estos 16 años entre 1998 y 2014, y comprobar cómo la población pasa de 6.933 habitantes a 9.593 habitantes lo que supone un incremento de 2.660 habitantes, pero 1.508 de ellos son extranjeros lo que significa un 15,72% de la población total, aunque entre el año 2008 y el año 2013 el porcentaje era aún mayor del 16% respecto a la población total del municipio, frente a menos de un 1% que representaba antes del año 2000. Como consecuencia de uno de los procesos de legalización en el año 2005 se observa un incremento importante en el año 2006.

Entre los dos años analizados 1998 y 2014, vemos en la Figura 3.34 que además de cambiar se diversifica un poco el origen de los inmigrantes. Según esto disminuye la importancia de la población europea que pasa de ser en 1998 del 28,2% al 15,1% en el año 2014. La población africana se mantiene constante. Sin embargo se incrementa la población de América del Sur que pasa de un 6,2% a un 21,8%, y

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

además está representada la población de América Central y Asia aunque con escasos habitantes.

Figura 3.34. Alguazas. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 (porcentaje)



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad.

¿Cómo repercuten los inmigrantes extranjeros en el Padrón de Habitantes de Ceutí?

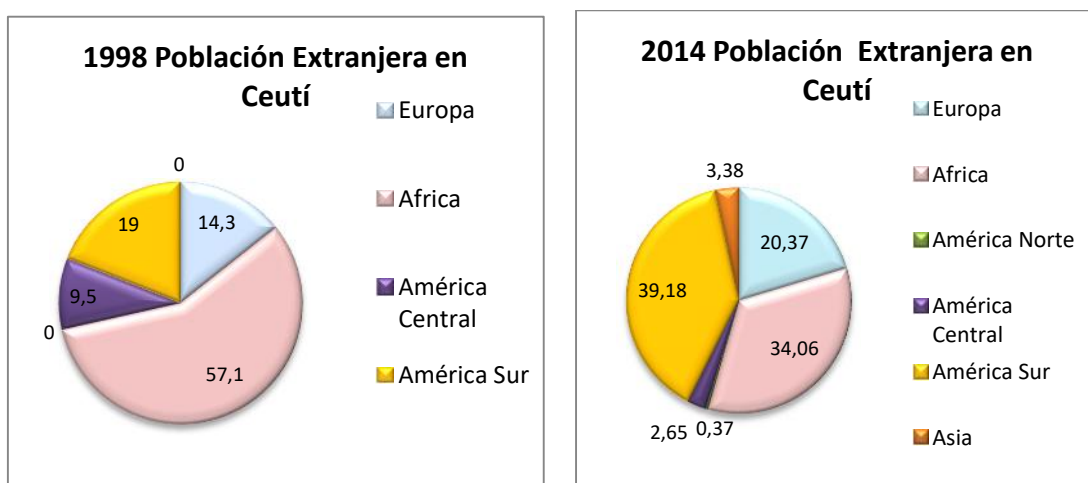
Cuadro 3.27.

Ceutí. Evolución de la población Extranjera sobre la población total					
Ceutí	Población Total	Población Española	Población Extranjera	Base 100 (1998)	Tasa de Extranjería
1998	7041	7020	21	100	0,30
2000	7305	7254	51	242,8	0,72
2001	7645	7448	197	938,1	2,80
2002	7891	7544	347	1652,3	4,93
2003	8124	7653	471	2242,8	6,69
2004	8343	7778	565	2690,4	8,02
2005	8670	7977	693	3300,0	9,84
2006	8910	8104	806	3838,1	11,45
2007	9185	8400	785	3738,1	11,15
2008	9759	8752	1007	4795,2	14,30
2009	10174	9093	1081	5147,6	15,35
2010	10448	9341	1107	5271,4	15,72
2011	10729	9591	1138	5419,1	16,16
2012	10881	9728	1153	5490,4	16,38
2013	10967	9872	1095	5214,2	15,55
2014	11035	9940	1095	5214,2	15,55

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad.

Analizamos el cuadro 3.27 y vemos que la población de Ceutí en 1998 era de 7.041 habitantes y en el año 2014 era de 11.035 lo que supone un incremento de 3.994 habitantes superior al de Alguazas, y con un porcentaje de extranjeros inscritos en su padrón muy similar, aunque ligeramente inferior comenzando a ser superior al 11% a partir del año 2006 posiblemente como consecuencia del proceso de legalización del año 2005, al igual que sucedió en Lorquí. Solo durante los años 2011 y 2012 superaron el 16%, y ha disminuido su participación en la población total desde el año 2013.

Figura 3.35. Ceutí. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 (porcentaje).



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad.

La principal diferencia en la Figura 3.35 es la representación de la población europea que se incrementa entre 1998 y 2014 entre el 14,3% y el 20,37%, sin embargo la población Africana pasa de suponer más del 57% de la población total extranjera residente en Ceutí a ser solo del 34%, también se pierde porcentaje de población de América Central que pasa del 9,5% a solo el 2,65%. América del Norte y del Sur o Asia no tenían representación de población en el año 1998.

¿Cómo repercuten los extranjeros en el Padrón de Habitantes de Lorquí?

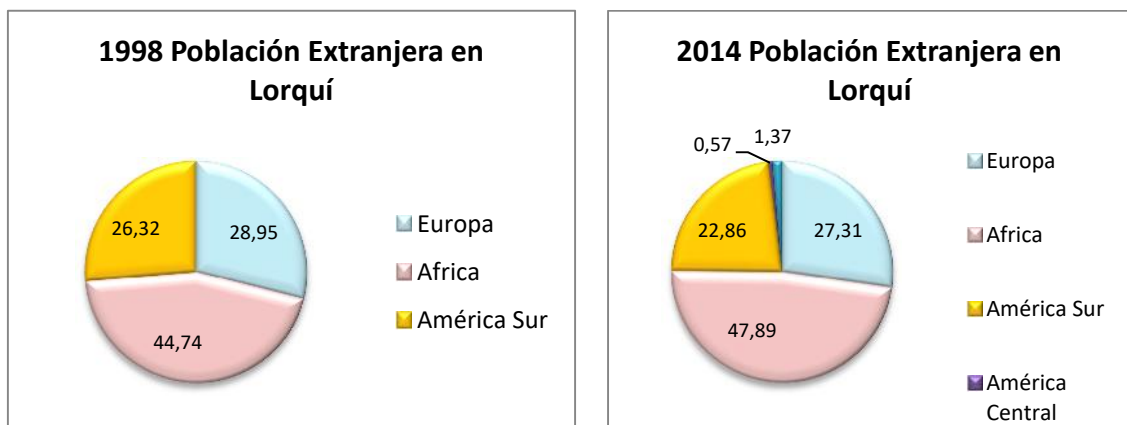
Como muestra el cuadro 3.28 la población de Lorquí pasó en el año 1998 de 5.444 a 6.948 habitantes, con un incremento solo del 1.504 habitantes, el porcentaje de inmigrantes extranjeros superó el 10% sobre la población total ya en el año 2004 anticipándose a otros municipios vecinos, y más del 16% en los años 2008 y 2009, sin embargo en el año 2014 solo representa el 12,6%.

Cuadro 3.28.

Lorquí. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total					
Lorquí	Población Total	Población Española	Población Extranjera	Base 100 (1998)	Tasa de Extranjería
1998	5482	5444	38	100	0,7
2000	5562	5504	58	152,6	1,0
2001	5706	5507	199	523,7	3,5
2002	5883	5534	349	918,4	5,9
2003	5922	5435	487	1281,6	8,2
2004	6115	5494	621	1634,2	10,2
2005	6277	5558	719	1892,1	11,5
2006	6493	5609	884	2326,3	13,6
2007	6714	5729	985	2592,1	14,7
2008	6904	5792	1112	2926,3	16,1
2009	6996	5868	1128	2968,4	16,1
2010	7038	5917	1121	2950,0	15,9
2011	7048	5965	1083	2850,0	15,4
2012	6983	5974	1009	2655,3	14,4
2013	6954	5987	967	2544,7	13,9
2014	6948	6073	875	2302,6	12,6

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad.

Figura 3.36. Lorquí. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 (porcentaje).



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes.

Población según municipio y nacionalidad

En la Figura 3.36 encontramos muy pocas variaciones, porque la población de Lorquí es menos dinámica que los otros municipios de la Comarca. Los representantes de Europa, y América del Sur descienden un poco en el porcentaje respecto a la

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

población total, y la población africana aumenta ligeramente. El continente asiático está en el 2014 poco representado con solo el 1,37% de población china.

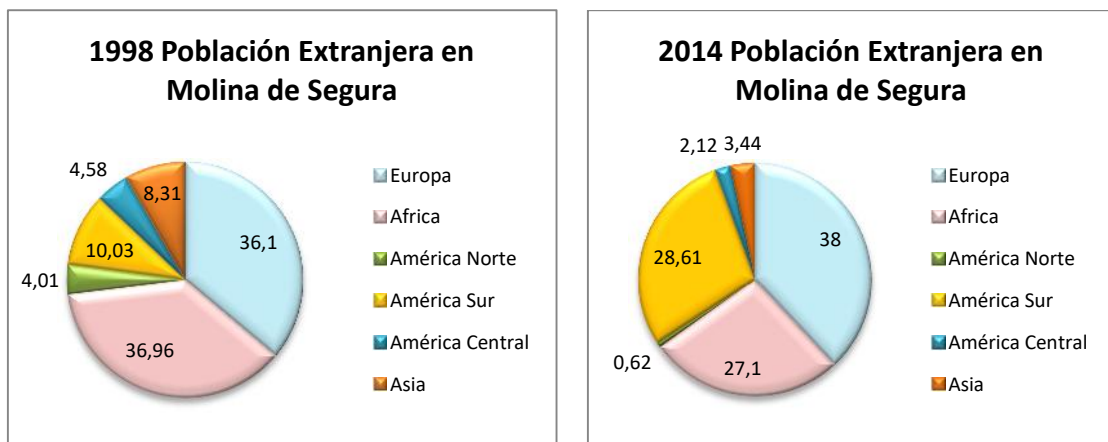
¿Qué importancia tienen los extranjeros en el Padrón de habitantes de Molina de Segura?

Cuadro 3.29.

Molina de Segura. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total					
Molina de Segura	Población Total	Población Española	Población Extranjera	Base 100 (1998)	Tasa de Extranjería
1998	42008	41659	349	100	0,8
2000	44389	43745	644	184,5	1,5
2001	46252	44711	1541	441,5	3,3
2002	48421	45613	2808	804,6	5,8
2003	50545	46849	3696	1059,0	7,3
2004	52588	47983	4605	1319,5	8,8
2005	54673	49044	5629	1612,9	10,3
2006	57431	50449	6982	2000,6	12,2
2007	59365	51851	7514	2153,0	12,7
2008	62407	53393	9014	2582,8	14,4
2009	64065	54868	9197	2635,2	14,4
2010	65815	56130	9685	2775,1	14,7
2011	66775	57325	9450	2707,7	14,2
2012	67382	58455	8927	2557,9	13,2
2013	68450	59462	8988	2575,4	13,1
2014	68775	60575	8200	2349,6	11,9

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población por municipio y nacionalidad.

Figura 3.37. Molina de Segura. Población Extranjera en 1998 y 2014 (porcentaje).



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Pese a que Molina de Segura ejerce un poder de atracción muy grande desde hace varias décadas. Su evolución en cuanto a la llegada y asentamiento en padrón de la población extranjera, no es diferente a la mayoría de los municipios de la Comarca de la Vega Media en cuanto a los años de llegada y al porcentaje de población extranjera que representa. Comienzan a ser importantes en torno al 10% de la población total desde el año 2005 coincidiendo con un proceso de regularización, y entre los años 2008 al 2011 alcanzan el máximo superando el 14% de la población, para después por el efecto de la crisis económica descender hasta llegar al 2014 al 11,9%. En el mismo año Alguazas tenía asentados en su Padrón de Habitantes un 15,72% de su población total, Ceutí un 15,55%, y Lorquí un 12,8%.

Lo más significativo es que los extranjeros procedentes de América del Sur se triplican, la participación europea se mantiene con un ligero aumento y el porcentaje de extranjeros procedente de África ha descendido al 27%, los de América del Norte pasan del 4% al 0,62%, los de América Central y Asia eran pocos y descienden.

¿Cómo son las características de la población extranjera en las Torres de Cotillas?

Cuadro 3.30.

Torres de Cotillas. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total					
Torres de Cotillas	Población Total	Población Española	Población Extranjera	Base 100 (1998)	Tasa de Extranjería
1998	15380	15274	106	100	0,7
2000	16003	15726	277	261,3	1,7
2001	16394	15944	450	424,5	2,7
2002	16695	16067	628	592,5	3,8
2003	17141	16256	885	834,9	5,2
2004	17565	16535	1030	971,7	5,9
2005	18134	16855	1279	1206,6	7,1
2006	18842	17269	1573	1484,0	8,3
2007	19611	17894	1717	1619,8	8,8
2008	20456	18293	2163	2040,6	10,6
2009	21062	18631	2431	2293,4	11,5
2010	21282	18887	2395	2259,4	11,3
2011	21443	19128	2315	2184,0	10,8
2012	21608	19363	2245	2117,9	10,4
2013	21565	19449	2116	1996,2	9,8
2014	21404	19580	1824	1720,8	8,5

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad

Por último nos queda por analizar el asentamiento de extranjeros en las Torres de Cotillas como muestra el cuadro 3.30. Tiene la particularidad de que muestra un

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

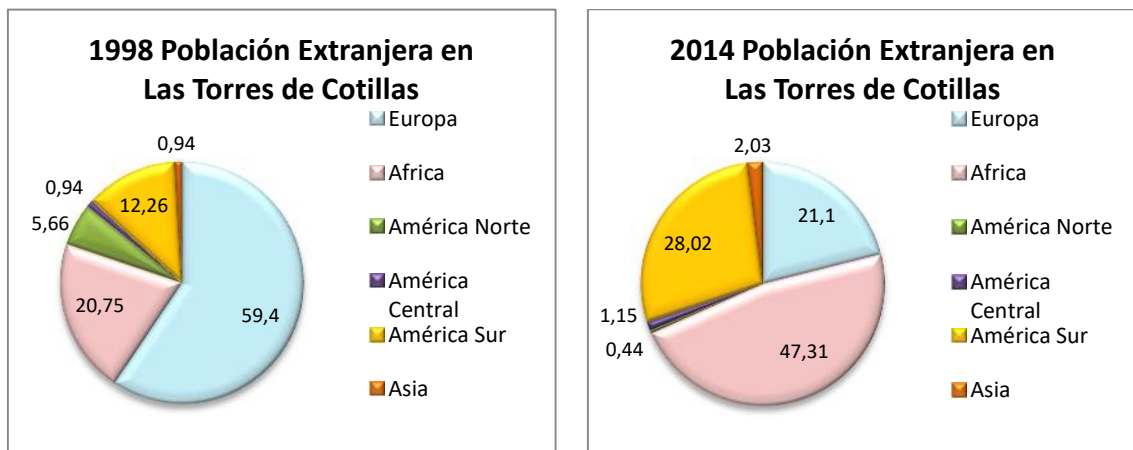
porcentaje superior al 10% respecto a la población total a partir del año 2008 con el porcentaje más bajo de todos los municipios. Tiene máximos entre los años 2008 al 2010; pero muy por debajo del resto de municipios.

Alguazas en el año 2012 tenía un máximo de casi un 17% de población extranjera en padrón, Ceutí un 16,38% en el mismo año también el más elevado de este período, Lorquí entre el 2008 y el 2009 sobrepasa el 16%. Observamos en los dos municipios grandes Molina de Segura y Torres de Cotillas una tendencia diferente a los municipio pequeños de la Comarca, y es que ningún año la población extranjera llega al 16% respecto a la población total.

Como muestra el cuadro los máximos de las Torres de Cotillas son bastante más discretos, además el descenso aún siendo moderado al partir de porcentajes más bajos, con el 8,5% en el año 2014 es el municipio que presenta el porcentaje más bajo de extranjeros en padrón respecto a la población total.

Al analizar la procedencia de los extranjeros y compararla entre los asentados en padrón en el año 1998 y en 2014, encontramos las siguientes variaciones:

Figura 3.38. Torres de Cotillas. Población Extranjera en 1998 y 2014 (porcentaje).



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Población según municipio y nacionalidad

La población procedente de Europa desciende más de la mitad, pasando del 59,4% a solo el 21,1%. Algo similar ocurre con los procedentes de América del Sur que pasan del 28,02% al 12,26%, mientras que la población de América Central y Asia en ambos años es solo testimonial. Por el contrario los africanos se han duplicado pasando del 20,75% al 47,31%.

Concluyendo con este apartado señalamos que entre los extranjeros empadronados en los municipios de la Comarca en el año 2014 hay un predominio de africanos que en Alguazas representan más del 60%, en las Torres de Cotillas más del 47%, y en Lorquí casi un 48%. En Molina de Segura son más numerosos los extranjeros de origen europeo con el 38% aunque los africanos representan el 27%. En Ceutí los oriundos de América del Sur son los más numerosos con casi el 40% de los extranjeros y los africanos representan el 34%.

Según Bel Adell y Gómez Fayrén (2000)⁶² desde los años 80 se vienen produciendo llegadas de africanos sobre todo subsaharianos, siendo muy importantes sobre todo en los años 90, debido al desarrollo de países del norte como España, o Portugal, y a la prolongada crisis de los Estados africanos que tras un origen colonial, no han sabido administrarse y reorganizar su país, creando una organización política y económica que permita su desarrollo y explotar sus propios recursos.

La ausencia de crecimiento endógeno y luchas tribales ha abocado a sus habitantes a la miseria y a la emigración, hecho que los países desarrollados han contemplado pasivamente y buscando sacar beneficio propio. África existe, y es preciso lograr acuerdos entre países para canalizar la oferta de mano de obra africana y las necesidades que tiene Europa de ella; pero en condiciones dignas que favorezcan la integración sin discriminación y la ayuda organizativa en los países de origen.

En África permanecerá el caos político, económico y cultural hasta que al mundo desarrollado siga obteniendo beneficios de ello. Un simple ejemplo anecdótico es la enfermedad del Virus Ébola descubierto hace décadas en África, y causante de millones de muertes; solo ha sido necesario media docena de contagios de europeos para ver la amenaza cercana, y rápidamente los laboratorios se han puesto a trabajar encontrando una vacuna que resulta hasta muy económica de producir; sin embargo hasta ese hecho no importaba la llamada de socorro de África.

Por lo que respecta a los latinos procedentes de países que no terminan de lograr su desarrollo político y/o económico pese a tener abundantes recursos, presentan un porcentaje entre el 22% y el 28% en todos los municipios de la Comarca, excepto en Ceutí que tiene casi el 40% de los inmigrantes que son extranjeros. Por lo que respecta a la población europea destaca sobre todo en Molina de Segura con un

⁶² Bel Adell, C y Gómez Fayrén, J.(2000): *Nueva Inmigración africana en la Región de Murcia: Inmigrantes subsaharianos*. CES Región de Murcia. Colección: Estudios nº9. Murcia, 287 pg.

38% de los extranjeros, circunstancia que puede explicarse por la proximidad a Murcia capital.

Entre los procesos de regularización y el efecto llamada se observa en los respectivos padrones de habitantes porcentajes máximos de extranjeros entre los años 2008 y 2010 en Molina de Segura, Lorquí y las Torres de Cotillas, para después descender de forma más o menos pausada; sin embargo en Ceutí y Alguazas hasta el año 2012 llega el porcentaje máximo de extranjeros, después también el retroceso debido a la crisis económica, que supuso el descenso de llegadas y el aumento de salidas como se ha visto en la emigración, estableciéndose incluso varios programas de retorno voluntario. Pues un inmigrante sin trabajo que ha perdido su vivienda al no poder pagar la hipoteca y malvive con pequeñas ayudas particulares, le quedan pocas opciones para permanecer aquí, planteándose nuevamente marchar a otro lugar o a su país de origen. Pues la condición de migrante va asociada a la búsqueda de una mayor calidad de vida.

Respecto al atraso con el que se deja notar los efectos de la crisis económica en los inmigrantes, J. Arango (2012)⁶³ afirma que *"lo que parece claro es que la década prodigiosa de la inmigración en España (1999-2008) ha terminado, y que la formidable crisis iniciada en el verano de 2007 va a suponer una divisoria de aguas, un punto de inflexión en la historia de España, como país de inmigración...A excepción del fuerte aumento del desempleo inmigrante, el cambio en las tendencias básicas de la crisis ha tardado en manifestarse mucho más de lo que cabría esperar. Ello es especialmente cierto en la desaceleración de los flujos de entrada...La inmigración se encuentra en un tiempo de transición entre un período excepcional que ha llegado a su fin y otro cuya fisonomía aún no se percibe con nitidez."*

3.6. Estructura demográfica en la Vega Media en los años 1997-2014.

En apartados anteriores hemos visto el ritmo de crecimiento de la población de la Comarca de la Vega Media del Segura, analizando la mortalidad, la natalidad y los flujos migratorios; pero para conocer la situación real de la población asentada en un territorio, es preciso estudiar la Estructura demográfica según rasgos biológicos como

⁶³Matia Portillo, Fco (director) colaboran Álvarez Rodríguez, I, J. Arango, J. y otros (2012): *Crisis e inmigración. Reflexiones interdisciplinarias sobre la Inmigración en España*. Edita Tirant lo Blanch. Monografías nº766, Valencia. 430 pg. Se trata de amplia obra realizada por 12 expertos en el tema, bajo la dirección de Matia Portillo. Son especialmente interesantes las exposiciones de J. Arango "Del boom a la crisis: la inmigración en España del primera década del siglo XXI". pg.23-51.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

la edad/sexo, y también la Estructura de la población según la actividad, lo que nos indicará las características principales de esa población.

La población de la Comarca de la Vega Media ha experimentado a lo largo del siglo XX un crecimiento casi continuo, solo con ligeras oscilaciones y marcando cada municipio su propio ritmo en función de sus peculiaridades y de la coyuntura política y económica general. Para hacer el análisis de la Estructura Demográfica se ha elegido un período corto pero tremendamente dinámico como ha sido el final del siglo XX y el comienzo de siglo XXI, pese a la dura crisis económica que comenzó hacia el año 2007 y que todavía está pendiente de superar.

Cuadro nº3.31.

Incremento de Población entre los años 1991 y 2014				
	Población 1991	Población 2014	Incremento cifra en absolutas	Incremento en %
Alguazas	6.931	9.593	2.662	38,4
Ceutí	6.411	11.035	4.624	72,1
Lorquí	5.328	6.948	1.620	30,4
Molina de Segura	37.806	68.775	30.969	81,9
Torres de Cotillas	14.132	21.404	7.272	51,5
Región de Murcia	1,045.601	1,466.818	421.217	40,3

Fuente: CREM. Para el año 1991 Censo de Población y para el año 2014 Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

En ese período como muestra el cuadro todos los municipios han experimentado un crecimiento muy grande, Lorquí que partía de menor población ha sido el que presenta menor crecimiento solo de 1.620 habitantes y un porcentaje del 30,4% es el que más se aleja del resto de municipios de la Comarca, todos muy por encima de la media regional salvo Alguazas con 2.662 nuevos habitantes y con un crecimiento del 38,4% es el más próximo al crecimiento de la media regional en torno al 40%. En ese mismo intervalo de solo 23 años entre 1991 y 2014 Ceutí ha incrementado su población en 4.624 que representan un 72,1%, Las Torres de Cotillas en 7.272 con el 51,5% y Molina de Segura en casi 31.000 habitantes el 81,9%. Ante estas circunstancias, sin duda las estructuras por edad, sexo y actividad se han visto también modificadas, por lo que procedemos a su análisis.

3.6.1. Estructura de la Población según sexo y edad.

El sexo de la población junto con la edad serán los condicionantes decisivos para la evolución de la población y para la organización del espacio, por eso abordaremos la Sex ratio desde una perspectiva general entre los años 1975 y 2014; pero comparando la evolución más reciente en los años 1991 y 2014 de la población según los grupos de edad, para comprobar además las modificaciones de otros indicadores de estructura demográfica como la relación de Masculinidad, el Índice de Vejez, Juventud y Dependencia que presenta la Comarca y su comparación con la Región.

3.6.1.1. Sex Ratio.

El sexo es una característica biológica que históricamente a la hora del nacimiento establece una ligera ventaja para los varones en una proporción aproximada entre 105 varones por cada 100 mujeres. En la edad adulta por la mayor accidentalidad de los varones tienden a igualarse, para descender sobre todo en las edades avanzadas, donde las mujeres tienen una esperanza de vida superior a los hombres. No obstante la principal diferencia en el sexo de una determinada población es externa, ya que depende del espacio, del tiempo y de la coyuntura económica. Los territorios más deprimidos propician movimientos migratorios de las personas más jóvenes sobre todo hombres, lo que contribuye a un predominio de la población femenina sobre la masculina. Además se establece una diferenciación importante en el promedio de hombres/mujeres entre un medio rural y otro urbano mucho más dinámico.

La Tasa de masculinidad es la proporción de individuos de uno u otro sexo, que hay en una población. Esto nos indica el número de varones que hay en una población por cada 100 mujeres. Cuanto más se aleje de 100 más diferencia habrá entre ambos sexos, y el número que sobrepase de 100, nos indicará el número de varones que hay por cada 100 mujeres.

Este indicador puede ser importante para estudiar la población, porque puede influir en la natalidad y en la actividad económica, pero también nos va a mostrar la movilidad de la población y va a influir en el grado de envejecimiento.

En general suele emigrar población joven que marcha a otro lugar en busca de las oportunidades laborales, que no tiene en su población habitual, (pero los movimientos migratorios pueden responder a muchos factores: religiosos, políticos, raciales, etc). Aunque estos desplazamientos pueden ser de carácter familiar

(dependiendo del motivo de la emigración y del destino), lo más frecuente es la emigración de varones jóvenes, quedando la estructura de la población de origen mermada de hombres en edad de trabajar, lo que a su vez repercutirá a medio plazo en el descenso de la natalidad al reducirse la fecundidad y después afectará al envejecimiento de esa población, pero también a la propia productividad del país que pierde fuerza de trabajo joven.

Sin embargo, analizando el fenómeno en los lugares de llegada observaremos una estructura de la población por edad y sexo con predominio de hombres sobre mujeres, sobre todo en las edades en las que es más fácil adaptarse a cualquier trabajo oscilando estas entre los 25 y 44 años, como después estudiaremos en las pirámides de población. Puede producir también un aumento de la natalidad si los inmigrantes traen sus propias mujeres o procrean aquí, y en definitiva, un rejuvenecimiento de la estructura demográfica al aumentar la proporción de la población joven sobre la población de edad avanzada.

En definitiva, la sex ratio nos va a proporcionar una información que después se va a corroborar con otras variables demográficas.

Trabajaremos la Tasa de Masculinidad con los datos aportados por el Padrón de Habitantes. No hay datos referidos 1980 y 1997 (por tanto no calculamos la Tasa), y respecto a Las Torres de Cotillas⁶⁴ también hay una anomalía.

En el cuadro 3.32 comprobamos como se producen las variaciones en el tiempo y en el espacio.

En Alguazas desde el año 1975 hasta el año 2001 había un predominio de mujeres, pero a partir de entonces va incrementándose la proporción de hombres y alcanza las tasas más elevadas de la Comarca, hasta llegar a 109,1% hombres por cada 100 mujeres en el año 2009, como hemos visto puede ser el reflejo de la incorporación al Padrón de Habitantes de los residentes extranjeros procedentes de África.

⁶⁴ Para el cuadro nº2 utilizamos como Fuente el Padrón de Habitantes, y no tenemos datos referidos al año 1980 porque cambió la normativa y el censo se realizó en el año 1981. A partir de entonces la elaboración de los censos se hará los años acabados en 1 siguiendo la normativa europea. Respecto a la ausencia de datos para el año 1997, también fue debida a un cambio de normativa en la realización del Padrón, pasando desde el año 1998 a realizarse el Padrón Continuo vía telemática en todos los ayuntamientos. Respecto a los datos en 1979 en las Torres de Cotillas, solo se dispone de la Población Total que ascendía a 10.531 habitantes, sin estar desagregada por sexo, por lo que para calcular la tasa se ha realizado la media entre las tasas del año anterior y el posterior.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.32. Tasa de Masculinidad 1975-2014						
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina	T.Cotillas	Región
1975	94,9	102,1	98,3	95,7	96,3	95,9
1976	94,4	102,1	97,9	95,8	96,1	96,1
1977	94,4	102,1	98,1	96,2	96,8	96,3
1978	95,2	102,5	98,1	96,5	96,6	96,5
1979	94,7	102,5	97,8	97	97,6	96,6
1981	97,1	101,6	97,8	97,2	98,7	96,5
1982	97,2	101,9	98,1	96	98,7	96,6
1983	97	101,4	98,4	96,1	98,6	96,7
1984	96,9	101,7	99	96	99,3	96,8
1985	97,8	101,2	98,7	96	99,6	96,8
1986	97	103,1	99,2	98	101	97
1987	97,1	102,5	99,5	98,1	101,4	97,1
1988	97,7	101,7	101,3	97,9	101,1	97,1
1989	97,6	101,4	100,2	98,2	101	97,2
1990	98,2	101,1	100,2	98,5	101,1	97,3
1991	98	101,3	97,1	96,8	100,9	96,9
1992	98,1	101,4	97,6	96,5	100,7	97,1
1993	98,7	101	97,2	97,1	100,4	97,3
1994	98,9	100,3	97,6	97,4	100	97,4
1995	98,5	100,6	98	97,5	100,4	97,6
1996	98	102	97	97,2	100,3	97,3
1998	98,5	102,3	98,8	98,6	100,4	97,8
1999	98,8	102,3	99,4	98,7	100,3	98
2000	99,3	102,8	99,4	99,2	101,9	98,4
2001	99,8	103,6	100,8	100,1	103	100,2
2002	100,6	104,1	102,9	100,5	103,7	100,9
2003	101,1	104,2	103,2	100,6	103,8	101,6
2004	100,9	104,7	104,1	100,6	104	101,5
2005	104,3	106,1	105,2	101,5	104,5	102,8
2006	107,1	105,9	107,8	102,1	104,9	103,5
2007	108,7	104,5	107	102,1	105,4	103
2008	108,8	105	107,1	102,5	107,5	102,8
2009	109,1	103,7	107	101	107,1	102,3
2010	107,9	102,9	106	101,1	106,4	102,1
2011	107,7	101,7	105,5	100,9	106,1	101,8
2012	109,1	101,3	105,2	100,6	104,6	101,5
2013	108,7	101,3	104,1	100,4	104	101
2014	108,5	101,7	103,6	99,9	103,7	100,7

Fuente: CREM . Padrón de Habitantes .

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Ceutí tiene un predominio de hombres sobre mujeres en todos estos años, aunque la diferencia es menos acusada, como corresponde a una mayor importancia del grupo de residentes extranjeros latinoamericanos. Igual que Lorquí que presenta hasta el año 2000 un predominio de mujeres, salvo los años 1988, 1989 y 1990 que están muy igualados los sexos, y desde el año 2001 la tasa de masculinidad se va incrementando con oscilaciones hasta la actualidad al tener un predominio de población de origen africano próxima al 48% de la población extranjera.

En Molina de Segura hasta el año 2000 habían más mujeres que hombres, y a partir del año 2001 hasta la actualidad están muy igualados los sexos al tener un predominio de inmigrantes de origen europeo y sudamericano. Antes se ha hecho alusión a los distintos tipos de migraciones, eso es importante, porque las inmigraciones de países europeos al igual que las de sudamérica suelen ser de carácter familiar. Por otro lado cuando se diversifican las nacionalidades, se produce un mayor equilibrio entre sexos.

En las Torres de Cotillas desde 1986 hay una proporción ligeramente superior de hombres respecto a mujeres, con una fuerte proporción de inmigrantes de origen africano.

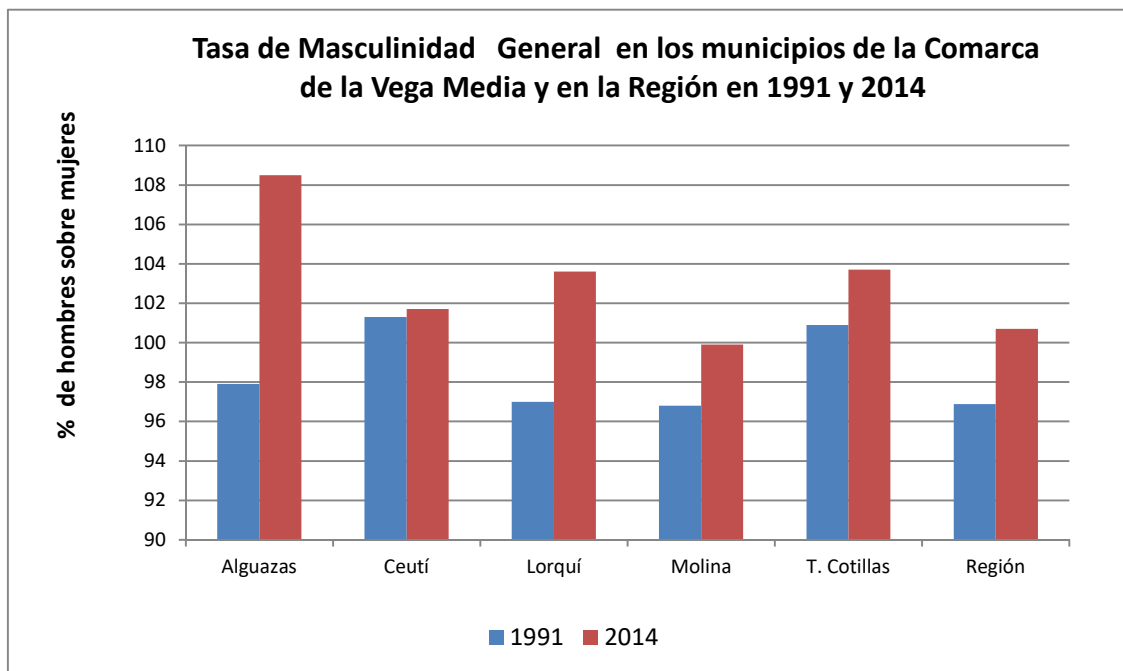
En la Región de Murcia la proporción de hombres que supera a la de las mujeres se observa desde el año 2001.

En todos los municipios y en la Región hay un incremento de varones a partir del año 2001 o 2002. Este hecho puede estar justificado por cierto repunte en las tasas de natalidad y sobre todo por la inmigración de jóvenes varones extranjeros.

Un estudio de CES (2014)⁶⁵ afirma que la tasa de masculinidad de los extranjeros que vienen a la Región de Murcia, va a depender en gran medida de su origen y de las causas que motiven esa inmigración. Así los europeos y sobre todo los ingleses presentan un equilibrio entre sexos al ser una inmigración asociada a la jubilación, los rumanos que vienen a trabajar sobre todo a partir del año 2005 también suele emigrar la totalidad de la familia; sin embargo de Rusia suelen venir más mujeres que hombres. El predominio de hombres sobre las mujeres lo encontramos en la inmigración africana, sobre todo procedente del Magreb, y algo similar ocurre con la americana procedente del Ecuador. Ver Figuras 54-A hasta la 60-A del Anexo.

⁶⁵ CES (2014): "Memoria sobre la situación Socioeconómica y laboral de la Región de Murcia". Cap.5 sobre la Dinámica demográfica y sus implicaciones en la Región de Murcia. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. pg.424

Figura 3.39.



Fuente: CREM. Censo de 1991 y Padrón de Habitantes para el año 2014. Elaboración propia.

En la Figura 3.39 se representa la Tasa de Masculinidad en 1991 y 2014. Según esto, podemos comprobar varios hechos como la diferencia entre cada uno de los territorios, o la variación en el tiempo al producirse el incremento de la tasa de masculinidad en el año 2014 respecto a 1991. También se constata que en el año 2014 el número de hombres es superior al de mujeres en todos los municipios y en la Región, salvo en Ceutí que prácticamente están igualados al 100,1%.

A continuación realizamos un análisis más exhaustivo comparando la evolución por grupos de edad entre los años 1991 y 2014. Tradicionalmente el primer grupo de edad comprendía entre 0-14 años o entre 0-16 años, pero considerando los cambios experimentados por la sociedad actual (prolongación de la edad de formación, incorporación al trabajo más tarde, al igual que la emancipación de la familia), se ha elegido el grupo de edad entre los 0-19 años (menores de 20 años).

En el Cuadro 3.33 podemos también analizar las diferencias de la Tasa de Masculinidad por edad, y la tendencia general es el incremento de los varones en el año 2014 pero especialmente en el grupo de población en edad de trabajar entre los 20 y los 64 años, circunstancia que puede responder al igual que en el grupo de menores de 20 años, a los aportes externos debido a la inmigración de familias y de varones jóvenes, factor determinante en el importante incremento de población en la Región de Murcia y en la Comarca entre 1991 y 2014. Otro hecho a destacar es la proporción de hombres de 65 años y más, que ha aumentado en estos municipios, excepto en Lorquí porque ya era la más alta en el año 1991, y lo que ha sucedido en

este municipio es que se ha rejuvenecido un poco por los aportes de inmigrantes. En la Región también ha aumentado el grupo de los mayores, hecho que puede deberse al envejecimiento de la población al haber aumentado la esperanza de vida.

Cuadro 3.33.

Tasa de Masculinidad por grupos de edad en 1991 y 2014						
	1991	2014	1991	2014	1991	2014
	< de 20 años	< de 20 años	20 a 64 años	20 a 64 años	≥ a 65 años	≥ a 65 años
Alguazas	108,2	111,1	98	114,9	70,5	77,4
Ceutí	110,5	106,1	100	105,3	75	76,5
Lorquí	99,9	108	97,6	108,1	86	77,8
Molina de Segura	103,4	105	98	101,9	69,7	79,7
Torres de Cotillas	111,2	109	98,4	106,1	80,8	82,4
Región	105,8	106	98	105,1	72,1	77,3

Fuente: CREM. Censo de 1991 y Padrón de Habitantes para el año 2014. Elaboración propia.

3.6.1.2. Población por edad y sexo. La Pirámide de población.

Los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura, han experimentado a lo largo del siglo XX transformaciones importantes en su estructura productiva y en su estructura demográfica, condicionadas por la evolución socioeconómica del país, y por la propia situación geográfica. Como se ha visto la influencia de la inmigración ha resultado decisiva para esta Comarca. Carmen Bel⁶⁶, afirma que las migraciones suponen un proceso de crecimiento a todos los niveles que provoca ruptura de esquemas y estructuras demográficas, pudiendo aumentar los desequilibrios entre unas áreas y otras. Sin duda en las últimas décadas la Comarca de la Vega Media, se ha beneficiado de estos aportes demográficos. Esto ha marcado pequeñas diferencias entre estos municipios, como hemos visto reflejadas en la Tasa de Masculinidad, y ahora vemos también las diferencias en la estructura de la población por edad y sexo, incrementándose o reduciéndose determinados grupos de edad condicionados por acontecimientos históricos, en gran medida por los movimientos migratorios.

La estructura piramidal divide la población en grupos de 5 años y diferencia los sexos, pues un mismo acontecimiento a veces repercute en hombres o mujeres de forma diferente, como una guerra, una epidemia, la emigración, etc. De la misma forma que un corte topográfico sobre una ladera, nos muestra la evolución histórica

⁶⁶Bel Adell, C. (1982): op. cit.

según el tipo de materiales, el grosor y su disposición estratificada, una pirámide de población nos reflejará los acontecimientos acaecidos décadas pasadas, pero también nos ofrece una lectura de las repercusiones futuras. El análisis de una pirámide nos puede indicar una tendencia demográfica hacia la expansión, la recesión, el envejecimiento, etc. Al compararla con otra, una o dos décadas posteriores nos puede confirmar como la tendencia pasa a hecho consolidado. El análisis de pirámides de diferentes poblaciones nos proporcionará una visión más amplia en el espacio y en el tiempo.

Como la evolución de la población siempre estará condicionada por los acontecimientos políticos y socioeconómicos de cada época, en el cuadro 3.34 se hace un breve esquema de los hechos que más han influido en las poblaciones de los años 1991 y 2014; pero los acontecimientos demográficos en general no suceden un año puntual, (salvo las guerras, las epidemias y otras calamidades), sino que se producen a lo largo de varios años y sus repercusiones se verán reflejadas durante los años posteriores. Por ejemplo el fuerte incremento de natalidad (baby boom de los sesenta) se produce desde finales de los años cincuenta hasta mediados de los años setenta, y en la Comarca de la Vega Media se prolonga hasta finales de la década. Otro acontecimiento en España durante el siglo XX es una importante emigración, en estas pirámides influirán sobre todo la emigración de postguerra por cuestiones políticas hacia el extranjero, y económicas hacia Cataluña por su mayor pujanza, y la emigración posterior de los años sesenta, de mayor carácter económico también hacia Cataluña y hacia países europeos que demandaban mano de obra, pero en ambos casos se produjo a lo largo de varios lustros.

Otro ejemplo es la llegada de inmigrantes que comienza a tener importancia estadística en la Comarca a partir del año 2000-2001, ya que afloran como consecuencia de diversos procesos de regularización, que culminan en el año 2005, aunque los inmigrantes extranjeros comenzaron a llegar en una cantidad considerable desde la década de los noventa. También hay que considerar que un mismo hecho tendrá más influencia en unas edades de la población que en otras. Por ejemplo una crisis económica no tendrá la misma repercusión para una población joven de corta edad, que para otra en edad de trabajar, pues parte de ésta puede plantearse emigrar para trabajar en otro lugar.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.34. Principales hechos que se reflejan en las pirámides de Población de los años 1991 y de 2014.

Principales hechos que se reflejan en la Pirámide de Población año 1991	Año de Nacimiento	Edades	Año de Nacimiento	Principales hechos que se reflejan en la Pirámide de Población año 2014
Descenso acusado de la Natalidad	1991-1987	0-4	2014-2010	Crisis Económica+ Emigración
Descenso de la Natalidad	1986-1982	5-9	2009-2005	Inmigración y aumento de Natalidad
Primeras fluctuaciones a la baja en Natalidad.	1981-1977	10-14	2004-2000	" " "
Últimos años del Baby boom	1976-1972	15-19	1999-1995	Continuo descenso natalidad
Baby Boom	1971-1967	20-24	1994-1990	" " "
" "	1966-1962	25-29	1989-1985	" " "
" "	1961-1957	30-34	1984-1980	" " "
Emigración de postguerra	1956-1952	35-39	1979-1975	Nacidos en Baby Boom+ Inmigrantes = incremento población en edad activa
" "	1951-1947	40-44	1974-1970	" " "
" "	1946-1942	45-49	1969-1965	" " "
No Nacen por los conflictos	1941-1937	50-54	1964-1960	" " "
Próximos a la Guerra Civil	1936-1932	55-59	1959-1955	Emigración de postguerra
Años de cierta prosperidad	1931-1927	60-64	1954-1950	" "
" " "	1926-1922	65-69	1949-1945	" "
Principales mermas por	1921-1917	70-74	1944-1940	Próximos a los conflictos bélicos
Gripe Española de 1918 y	1916-1912	75-79	1939-1935	No nacen por la guerra
Guerra Civil 1936-1939	1911-1907	80-84	1934-1930	Edad avanzada sobre todo mujeres
	1906-y antes	+85	1929 y antes	Aumento de la esperanza de vida

Fuente: Elaboración propia.

A continuación vamos a observar las pirámides de población superpuestas de los años 1991 y 2014, en porcentajes por grupos de edad y sexo, en cada uno de los municipios de la Comarca de la Vega Media, y la media de la Región de Murcia, para ver cómo han evolucionado durante esos 23 años.

En el Anexo las Figuras 61-A hasta la 66-A nos mostrarán las pirámides superpuestas de los años 1991 y 2014 en Cifras Absolutas, y por último en las Figuras 67-A hasta la 71-A veremos las pirámides superpuestas en porcentajes del año 2014 correspondientes a cada uno de estos municipios y a la Región de Murcia.

Figura 3.40. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

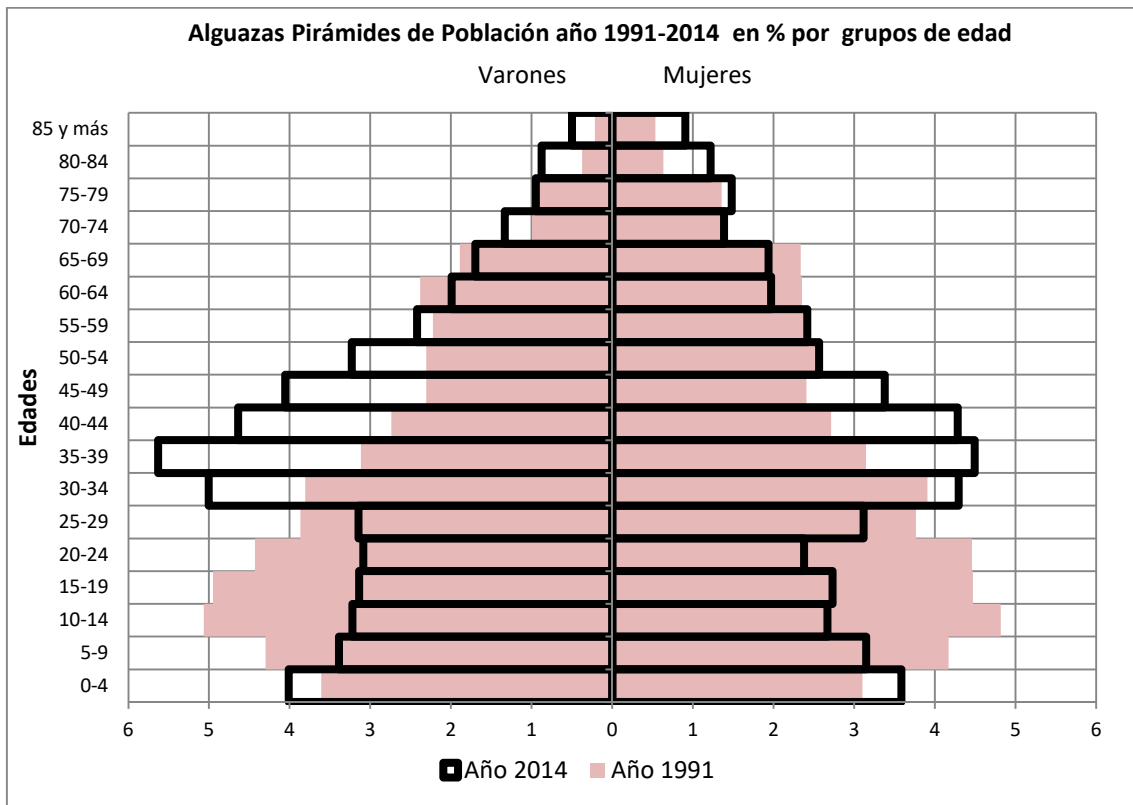


Figura 3.41. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

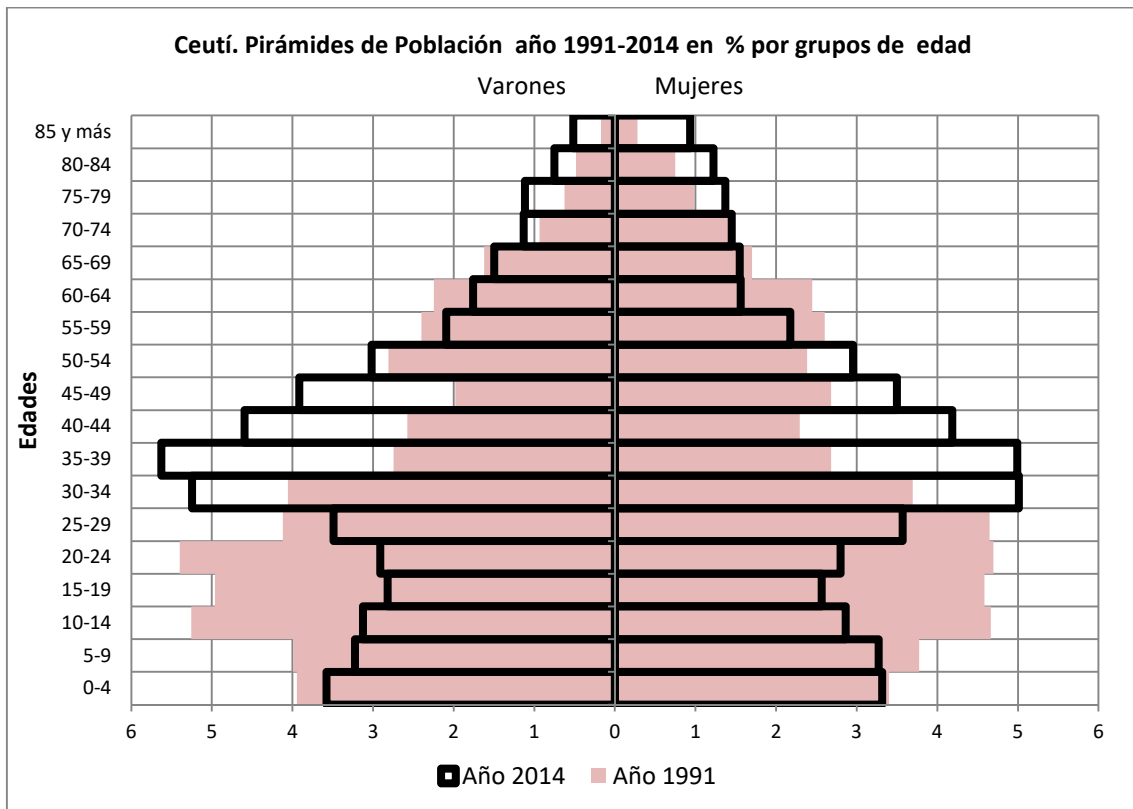


Figura 3.42. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

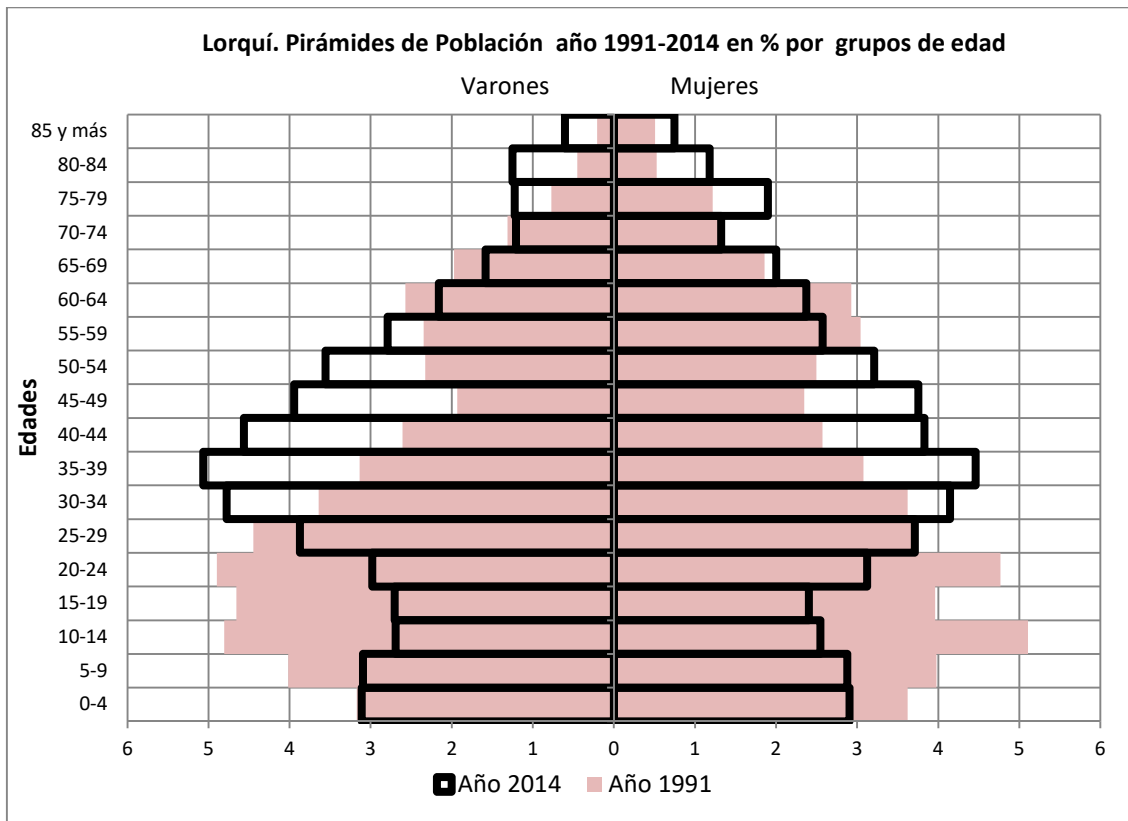


Figura 3.43. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

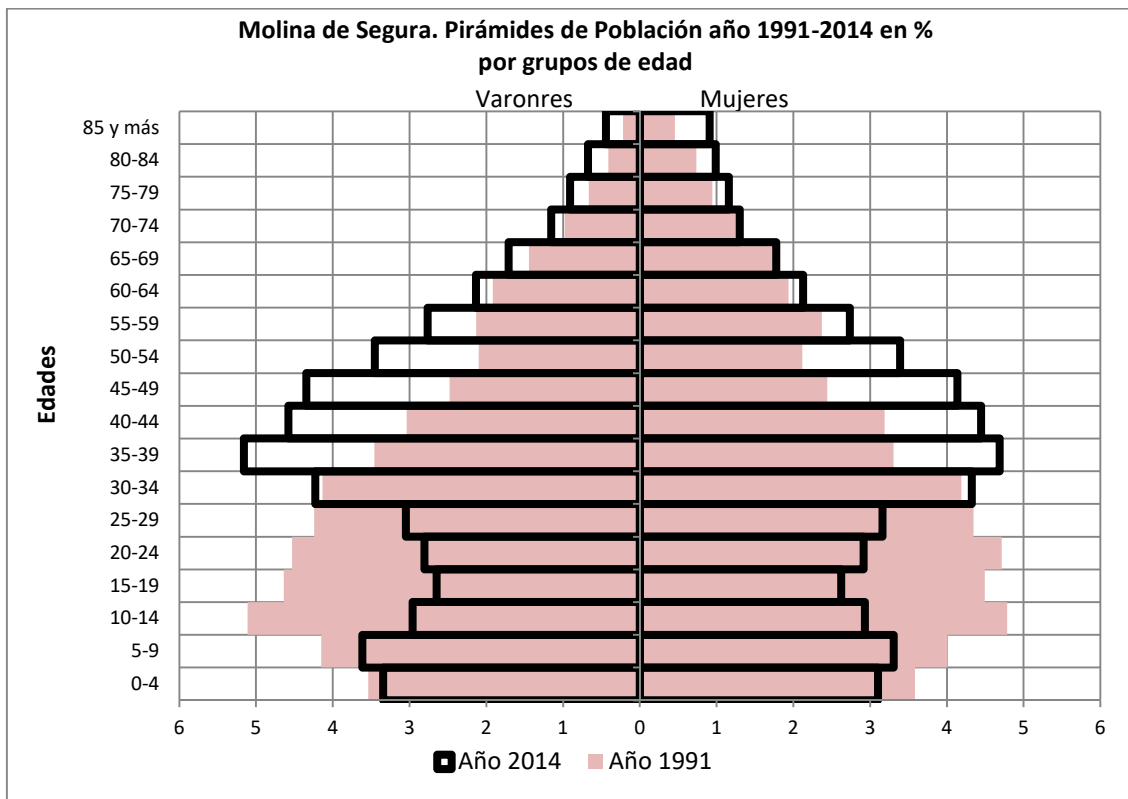


Figura 3.44. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

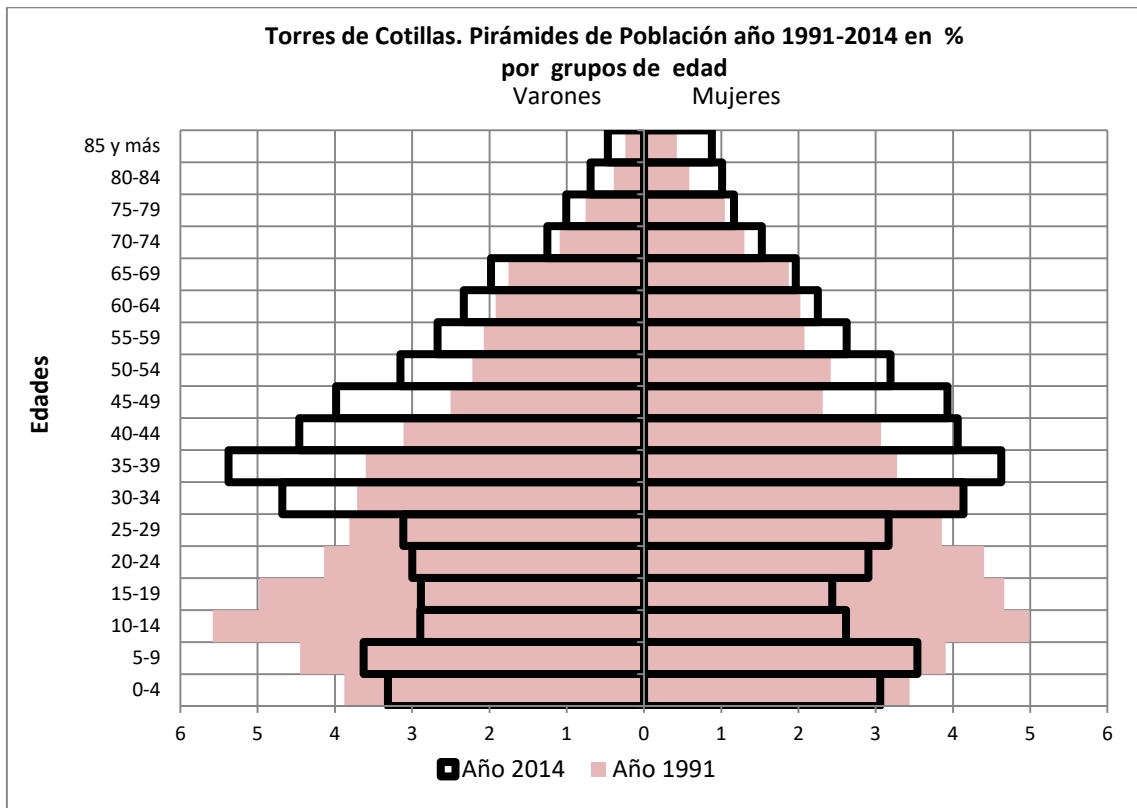
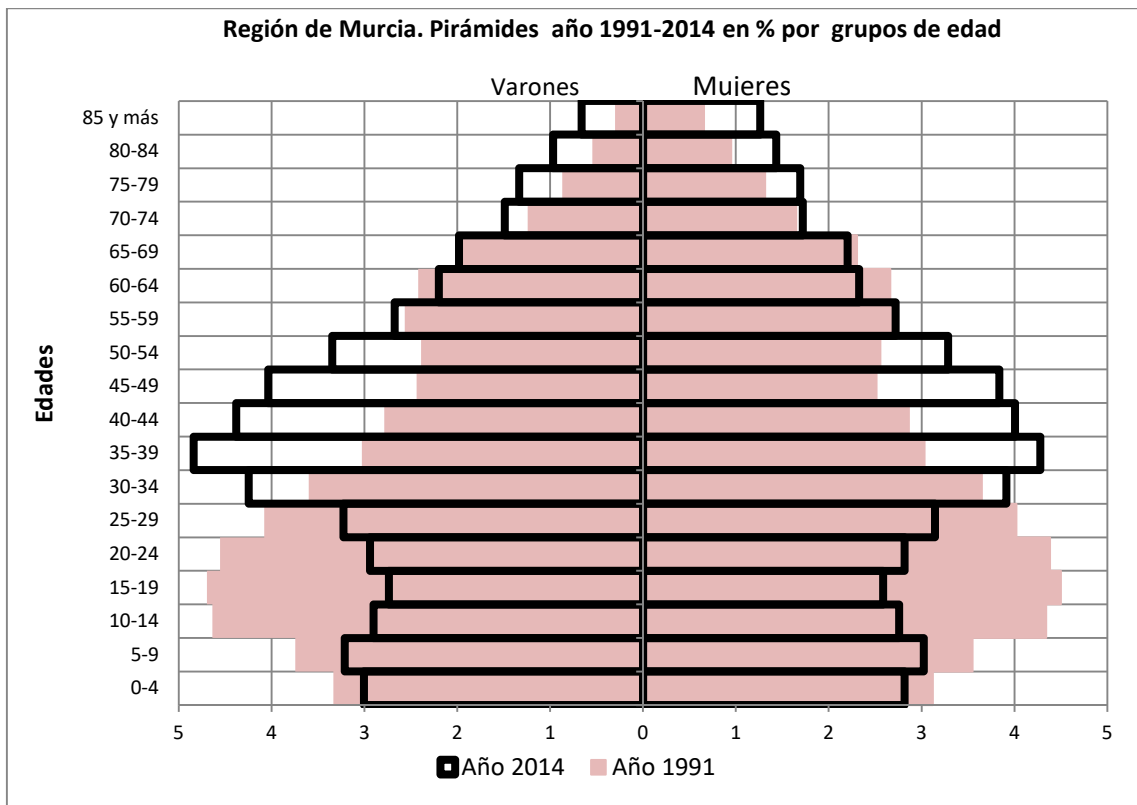


Figura 3.45. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración propia.



Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

En el análisis de las pirámides al compararlas, en la del año 2014 respecto a la 1991 podemos destacar:

* Las pirámides nos muestran una base estrecha, amplio ensanchamiento en el centro y una cúspide desarrollada. Esta estructura en forma de hongo, es una muestra clara del envejecimiento de la población que se hará más evidente en las próximas décadas, cuando el ensanchamiento vaya accediendo a la cúspide sin una base de la pirámide ancha, es decir, sin una renovación generacional.

* Alto crecimiento de la población total, muy superior al experimentado por la Región sobre todo en Molina de Segura con el 81,9%, en Ceutí con el 72,1%, en Torres de Cotillas con el 51,5%, y similar a la media regional que experimento el 40,3% en Alguazas, siendo el más bajo Lorquí con el 30,4%. Sin embargo de desigual reparto, pues observando la base de las pirámides que nos van a indicar el rejuvenecimiento de la población, vemos que solo ha crecido por la base en los tramos de 0 a 4 años, Alguazas. El resto de pirámides presentan una base más ancha en el año 1991 que abarca hasta los 29 años.

* Aumento del número de hombres respecto a las mujeres muy perceptible en la pirámide del año 2014, en Alguazas y Lorquí entre los 30-59 años, en Ceutí entre los 30-54 años, en Molina de Segura y Las Torres de Cotillas en todas las edades a partir de los 30 años hasta más de 80 años, y en la Región entre los 30-59 años. Estas diferencias en la composición de la población por sexo y edad pueden estar motivadas por el distinto ritmo de nacimientos y también por la inmigración. Es llamativo el hecho de que en Molina de Segura de gran tradición inmigrante estén más igualados los sexos que en los otros municipios, tal vez pueda deberse a la inmigración con predominio de europeos y latinoamericanos, que es más de carácter familiar con el desplazamiento del matrimonio, en lugar de hombres solos como puede ser en Alguazas, Ceutí o las Torres de Cotillas.

* El "Efecto del Baby boom" es el fuerte incremento de población que comienza a observarse en la pirámide de 1991 desde el grupo de los 10-14 años hasta los 29 años, es decir los nacidos entre 1962 y 1981, que en la pirámide del año 2014 corresponde a los grupos de edad aproximada entre los 35 y 54 años.

* La importante emigración hacia Europa que se produjo en estos municipios entre 1960-1970, al tener en gran parte un carácter de retorno, no se percibe en estas pirámides.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

* En la pirámide de 2014 observamos cómo hasta el grupo de los 29 años, todas las pirámides se han estrechado de forma desmesurada por la base, adquiriendo forma de hongo, solo se observa un ligero incremento entre los grupos de 0-9 años como consecuencia del repunte de la natalidad, motivado por el aporte de inmigrantes importante desde comienzos del siglo XXI. Desconocemos en qué medida por la tímida política tendente a conciliar la vida familiar-laboral, y la subvención económica por nacimiento o adopción, ha podido afectar a la natalidad.

* Todas las pirámides del año 2014 muestran una cúspide más ensanchada que en el año 1991, sobre todo en el grupo de mujeres de 70 y más años, pues genéticamente viven más siendo en Lorquí especialmente amplio el de mujeres entre 75-79 años. Esto es debido al aumento de la esperanza de vida, sobre todo por los avances experimentados en mejores condiciones de trabajo, alimentación, y sanidad, respecto al año 1991.

* El ensanchamiento en el centro de la pirámide del año 2014 entre 30-54 años corresponde como se ha indicado al baby boom pero también a la inmigración de adultos en edad de trabajar. Representa un potencial muy grande de activos respecto a los demás grupos, circunstancia positiva e ideal para cualquier gobierno, pero efímera porque puede tornarse en un hecho negativo por dos causas:

1.- Puede representar un problema si la coyuntura económica (como es la actual) no genera los suficientes puestos de trabajo, contribuyendo a incrementar el número de parados, en algunos casos de difícil recolocación como son los mayores de 50 años. Se está produciendo un envejecimiento del grupo adulto con las implicaciones que ello supone, como el menor rendimiento en el trabajo, escasa formación de un grupo importante de trabajadores, y mayor resistencia a la innovación tecnológica.

2.- Sin duda será un gran problema a partir de 10 años, cuando la generación del baby boom comience a jubilarse, invirtiendo la forma de la pirámide por la mayor esperanza de vida, siendo muy ancha en su cúspide y descansando sobre una base estrecha.

Al igual que cualquier estructura sin una base sólida entraña riesgo de desmoronarse, una pirámide demográfica invertida puede suponer importantes contrariedades para un gobierno, y pérdida de calidad de vida para los ciudadanos. Pues al igual que la población es fuerza de trabajo y generadora de riqueza, también es demandante de servicios que ha de prever el Estado.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Se ha realizado también una comparación en la pirámide del año 2014 de todos los municipios de la Comarca de la Vega Media con la pirámide de la Región, y se han obtenido las siguientes conclusiones:

- Alguazas y Ceutí presentan una base hasta edades adultas más amplia que la de la Región, y entre 30 y 44 años destaca un porcentaje aún más alto, lo que significa que la población tiene más de dinamismo en la parte más joven. Además también tienen menos porcentaje de población superior a los 50 años.

- Lorquí presenta el grupo de edad de 0-4 años muy similar a la Región, y hasta el grupo de los 19 años es incluso inferior en su porcentaje a la Región, que solo supera con claridad en los grupos de edad entre 25 y 44 años, 50-59 años y 80-84 años en los varones, y en el grupo de mujeres entre 25 y 39 años, y 75-79 años. En definitiva se puede afirmar que tiene las mismas expectativas que la Región o algo peores al no evolucionar correctamente los grupos más jóvenes.

- En Molina de Segura lo más destacado es que aunque a un ritmo bajo, va recuperando la base de la población hasta los 14 años, en porcentajes superiores a la Región, además destaca en el grupo de edad activa sobre todo entre los 30-49 años. Además presenta menos población de edad superior a los 64 años que son claramente dependientes.

- Las Torres de Cotillas presentan características muy similares a las de Molina de Segura, con base más ancha que la Región entre 0-9 años, y entre 30-39 años. En el resto de grupos de edad presenta bastante similitud con la Región, aunque en porcentajes más reducidos de población vieja.

En conclusión aunque parece que la comarca tiene un poco más de dinamismo demográfico, éste solo es ligeramente superior al resto de la Región, por lo que deberían tomarse medidas para rejuvenecer la estructura demográfica.

¿Cómo se ha llegado a esta situación tan arriesgada, rompiendo el equilibrio de la Estructura Demográfica?

Rafael Puyol (2001)⁶⁷ expone que si bien España comenzó su Transición Demográfica más tardíamente que Europa, pronto superó las tendencias de ésta, alcanzándose en la década de los noventa tasas de fecundidad alarmantes, muy por debajo de los países más envejecidos de Europa, y muy alejadas del umbral de

⁶⁷ Puyol, R.(2001): op. cit.

reemplazo generacional fijado en 2,1 hijos por mujer. Vinuesa (2001)⁶⁸ responsabiliza también al descenso de la fecundidad, y lo justifica por el cambio político de la dictadura hacia la democracia con el consiguiente aperturismo en todos los sentidos, y lo expresa en los siguientes términos: *"La fecundidad de España en 1975 estaba por encima de lo que cabría esperar de su nivel cultural y de su renta. Se mantenía más elevada como consecuencia de un ambiente social pronatalista y que vinculaba indisolublemente la imagen de la mujer con la maternidad. Es un modelo propiciado por un régimen político que ejercía un absoluto control sobre los medios de comunicación y de opinión, y que mantenía en la ilegalidad el uso de los principales anticonceptivos. El cambio de régimen político y la progresiva democratización del país "rompieron los diques" que mantenían retenido el descenso de la fecundidad. De forma muy rápida, se modificaron ciertos valores y principios, especialmente en relación con la sexualidad y con el papel de la mujer en la familia y en la sociedad. Las mujeres adquieren una capacidad plena para controlar su fecundidad, y al mismo tiempo van asumiendo responsabilidades sociales que tienden a equipararlas a los hombres en el derecho de ejercer una actividad profesional fuera del hogar"*.

Si bien en España el detonante de partida pudo ser la transición política, el fenómeno del control y reducción de la natalidad fue en Europa generalizado años antes, y aunque sin duda la situación política es fundamental, la evolución de la mentalidad europea fue cambiando con el beneplácito o no de sus gobernantes. Sin duda la liberación de la mujer propiciada desde los años 60, llevaba implícito una auténtica revolución para el considerado sexo débil: mayor formación, incorporación al mercado de trabajo, reducción del número de hijos por los controles a su alcance, demanda de un reconocimiento social, etc.

Sin duda la sociedad actual tiene una marcada tendencia al envejecimiento no porque envejecan los viejos, hecho que está sucediendo por la mejor calidad de vida, que conlleva vivir más años, sino por la ausencia de nacimientos. La natalidad es un hecho biológico y aunque como hemos analizado en la Comarca de la Vega Media, se ha retrasado mucho la edad de la maternidad por la incorporación de la mujer al trabajo, y aun considerando las modernas técnicas de concepción, todo llega a su fin, y una población difícilmente aumentará su natalidad si tiene mayor promedio de hombres sobre mujeres, y además la mayoría de estas están terminando su período fértil como sucede con las generaciones del baby boom.

⁶⁸ Vinuesa, J. (2001): "Desequilibrios de la población española" artículo publicado en la obra "Las claves demográficas del futuro de España" pg.33-69. Fundación Cánovas del Castillo, Colección veintiuno. Madrid.

Este fenómeno de envejecimiento de la población motivada sobre todo por la reducción de la fecundidad/natalidad es generalizado, según Paul Wallace (2000)⁶⁹ economista inglés, afecta a países tan diferentes en su desarrollo económico como Japón con un alto porcentaje de población envejecida, ó China que durante décadas ha defendido el nacimiento de hijo único, penalizando la natalidad, sin pensar en la inversión de la pirámide de población, o el caso de la India, país mucho menos desarrollado. Este autor utilizando metáforas afirma que *"A medida que la gente vive más tiempo y tiene menos descendencia, comienza a producirse un cambio sísmico en la pirámide de edad de las poblaciones: el seísmo demográfico."* Esto produce grandes fallas o vacíos en la estructura demográfica, que repercutirán sobre todo en las finanzas, en la vivienda, en los negocios, en la cultura, en el mercado laboral, y en las pensiones. Llega a afirmar que el nuevo orden mundial no ha sido provocado por el derrumbamiento del comunismo o la crisis del capitalismo, sino por las tendencias demográficas. Plantea el "determinismo demográfico".

No iremos tan lejos en este trabajo; pero ciertamente en las próximas décadas la estructura demográfica será muy importante en las actuaciones gubernamentales, porque hace unas décadas las poblaciones crecían por la alta natalidad y el descenso de la mortalidad sobre todo infantil. Los defensores de las teorías Malthusianas pensaban que el aumento incesante de población hacía peligrar los recursos. Sin embargo en la actualidad hay un descenso de la mortalidad en edades avanzadas, en contra de las previsiones de incremento de la mortalidad al envejecer la población, lo que también nos lleva a una cuestión económica: la falta de población productora, pone en riesgo las demandas de la población longeva.

Siguiendo el interesante modelo de trabajo de la obra dirigida por Gómez Fayrén, Bel Adell, y otras (1999)⁷⁰ y pretendiendo calificar el estado de los municipios de la Comarca de la Vega Media y compararlos con la Región según la base y la cúspide de la estructura demográfica, vamos a analizar la evolución de la población de 0 a 4 años y los mayores de 65 años en los años 1991 y 2014 sobre el 100% de la población total de esos años. Según se indica en dicho trabajo podemos considerar Regresiva en la base aquella población que está entre el 2% y el 5% (sobre la población total), Estacionaria en torno al 6%, y Expansiva si supera el 7%.

⁶⁹ Wallace, P.(2000): *El seísmo demográfico*. Colección Siglo XXI. Madrid.

⁷⁰Gomez Fayrén, J., et al. (1999): *Población y proceso de envejecimiento en la Región de Murcia*. op. cit.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Cuadro 3.35. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Evolución de la Población de 0-4 años en % sobre Población Total						
Años	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1991	6,7	7,34	6,79	7,12	7,31	6,45
2014	7,59	6,89	6	6,44	6,37	5,82

Resulta que en las edades más tempranas Alguazas, Lorquí y la Región de Murcia en el año 1991 tenían una población Estacionaria, siendo Expansiva en Ceutí, Las Torres de Cotillas y también en Molina de Segura. Sin embargo 23 años después, en 2014 las tendencias han variado a la baja en todos los municipios y aun más en la Región, aunque con la excepción (no sabemos si efímera) de Alguazas como se observa en la Pirámide superpuesta considerándose Expansiva. El resto han pasado a ser Estacionarios pese a que la Comarca presenta unos factores como relativa alta natalidad, baja mortalidad, e importante inmigración, que denotan cierto dinamismo si los comparamos con el resto de la Región.

Respecto a la cúspide se considera una población Joven si los mayores de 65 y más años representan menos del 7% de la población total, Adulta si oscila entre el 7% y menos del 10%, Vieja entre el 10% y el 15%, y Muy Vieja si es mayor del 15%.

Cuadro 3.36. Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Evolución de la Población ≥ 65 años en % sobre Población Total						
	Alguazas	Ceutí	Lorquí	Molina de Segura	Torres de Cotillas	Región de Murcia
1991	10,6	8,95	10,19	9	9,46	11,84
2014	12,29	11,56	12,76	11	11,94	14,74

Según el Cuadro 3.36 resulta que en el año 1991 Ceutí, Molina y Las Torres de Cotillas, la población de 65 y más años oscilaba entre el 8,95% y el 9,46%, lo que definiríamos como una población Adulta. Superando el 10% una población Vieja era Lorquí, Alguazas y sobre todo la media de la Región. En el año 2014 resulta que todos los municipios como era de esperar tras la bajada acusada de la Fecundidad, y la mayor Esperanza de vida, han envejecido en torno a 2 puntos, por lo que actualmente se considera una población Vieja, y la Región está al borde de ser considerada Muy vieja. Sin embargo la población de la Región de Murcia es de las más jóvenes de España, ya que en el año 2014 la proporción de población mayor o igual a los 64 años en España estaba en torno al 18%, y tendríamos que remontarnos al primer

quinquenio de los años 90 para encontrar valores como los que tiene actualmente la Región de Murcia.

3.7. Indicadores de la Estructura Demográfica.

3.7.1. Distribución de la Población en Grandes Grupos de Edad.

La Estructura de Edad nos indicará la proporción de edad de una población, circunstancia importante para conocer las necesidades y las posibilidades para su desarrollo. Consideramos los siguientes grupos de edad: Población joven Menores de 20 años (de 0 a 19 años). Población adulta entre 20 y 64 años, y por último Población Mayor entre 65 y más años.

Siguiendo estas premisas vamos a estudiar cómo se caracteriza la población de los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura, para conocer ¿Qué grupo de edad predomina en cada municipio? ¿Qué evolución ha experimentado entre 1991 y 2014? ¿Es una población dinámica y joven, o envejecida? ¿Cómo es el índice de Dependencia? Los datos se expresan en porcentajes sobre la Población Total.

Cuadro 3.37. Población por Grupos de Edad en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014.

	año 1991	año 1991	año 1991	año 2014	año 2014	año 2014
	0-19 años	20-64 años	≥ 65 años	0-19 años	20-64 años	≥ 65 años
Alguazas	34,5	54,9	10,6	25,6	62,1	12,3
Ceutí	34,6	56,4	9	24,8	63,6	11,6
Lorquí	33,3	56,5	10,2	22,3	64,9	12,8
Molina de Segura	34,3	56,7	9	24,5	64,5	11
Torres de Cotillas	35,9	54,6	9,5	24,4	63,7	11,9
Región de Murcia	32	56,2	11,8	23	62,3	14,7

Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Se complementa en el Anexo con los cuadros 17-A y 18-A en cifras absolutas, y las Figuras 72-A, 73-A.

Observando el cuadro 3.37 vemos como el grupo de población entre 20 y 64 años es el más numeroso, y esto es positivo porque es la población en edad de trabajar la que ha de soportar el mantenimiento de los otros dos grupos. Sin embargo ha crecido mucho en todos los municipios y en la Región, y esto siempre es en detrimento del grupo más joven, corroborando lo que se ha visto en la estructura piramidal de la población es la tendencia a formar un macrogrupo de adultos que en las dos próximas décadas envejecerá. El incremento es grande, entre el año 1991 y el año 2014, Alguazas pasa del 54,9% y al 62,1% con una diferencia del 10,2%, las

Torres de Cotillas entre el 54,6% y el 63,7% en más de un 9%, Lorquí en un 8,4%, Molina de Segura y Ceutí en más de un 7%, la Región algo menos con un 6,1%. Es el efecto de la suma de los nacidos durante el baby boom y la llegada de la población inmigrante extranjera.

En sentido inverso ha evolucionado la población joven pues en el año 1991 en todos los municipios oscilaba entre el 33% y el 35% del total de la población, es decir, representaba 1/3 de la población total. Sin embargo, solo 23 años más tarde en Las Torres de Cotillas desciende en más del 11,5% pasando del 35,9% al 24,5%, en Lorquí el 11% del 33,3% al 22,3%, en Ceutí y en Molina de Segura también desciende próximo al 10%, y más coincidente con la media Regional en torno al 9% Alguazas. El transcurso del tiempo origina el paso del grupo de la juventud a formar parte del grupo de adultos, pero sin renovarse el primer grupo por efecto de la caída de la natalidad, es decir, no hay un reemplazo generacional en el grupo más joven.

Por último el grupo de edad de 65 años y más se incrementa en todos los municipios alrededor de un 2%, y alcanza mayor longevidad al aumentar los efectivos en el grupo de más de 85 años sobre todo en las mujeres debido a las mejoras sanitarias, asistenciales y a la mejor calidad de vida. Esto ha hecho que durante la última década hayan proliferado las residencias de ancianos en la Comarca.

Como se ha visto todos los grupos de edad tienen su importancia dentro de la composición de la Estructura Demográfica, y el estudio de su evolución resulta fundamental para la organización de un territorio. El descenso acusado y prolongado de la Fecundidad desde 1975 ha hecho caer drásticamente la Tasa de Natalidad, y en la actualidad no se llega al nivel de reemplazo generacional, y pese a que la Comarca de la Vega Media presenta mayor dinamismo el repunte experimentado desde principios del siglo XXI ha resultado efímero.

El grupo de personas adultas entre 20 y 64 años representa el motor de la actividad económica; pero tenemos que tener presente la marcada tendencia al envejecimiento que está experimentando la población, circunstancia que puede resultar problemática en un futuro cercano.

3.7.2. Envejecimiento de la Población: Índice de Vejez, Sobreenvejecimiento, Juventud y Tasa de Dependencia.

El Índice de Vejez o envejecimiento nos indica la proporción entre el primer y el segundo gran grupo de edad, es decir, formado por las cohortes con edad menor de

20 años (de 0 a 19 años), y las cohortes de 65 años y más. O lo que es lo mismo, la proporción de personas de 65 años y más por cada 100 jóvenes menores de 20 años.

Pero además se ha observado la tendencia al "envejecimiento de los más viejos". Vamos a ver cómo ha sido su evolución entre el año 1991 y 2014 a través del Índice de Sobreenvejecimiento, que nos va a indicar la proporción entre el número de personas mayores de 74 años, es decir, de 75 años y más años por cada 100 personas entre 65 y 74 años.

¿Por qué resulta tan importante el estudio de la población mayor?

1) Porque está aumentando de forma más numerosa a lo que era previsible, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, motivada por las mejoras en medicina, en alimentación, y en las condiciones de vida en general.

2) Porque el alargamiento de la vida requiere también adaptar la estructura productiva, de forma que se prevean unos costes adicionales para prestar sustento y servicios a una población que por el hecho de ir mermando sus facultades, y prolongarse este hecho en el tiempo, precisa mayores atenciones y más costosas.

Esto supone para el gobierno un problema, ya que conlleva una prolongación del tiempo pagando pensiones, servicios sanitarios (hospitales, clínicas de rehabilitación), medicamentos, residencias geriátricas, etc.

Puga González y Abellán García (2001)⁷¹ a este respecto exponen *"los mayores se han convertido en los principales receptores de recursos provistos por el Estado del bienestar, con la mayor parte de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, y con casi la mitad del gasto sanitario (hospitalización, atención primaria, gasto farmacéutico, etc.), y con la mayoría de servicios sociales provistos por las diferentes Administraciones. Por eso un incremento del número de personas mayores lleva aparejado un mayor gasto público"*.

El avance del grupo de personas mayores es un hecho consolidado como muestra el cuadro 3.38. Entre 1991 y 2014 la proporción de personas con una edad de 65 años respecto a los menores de 20 años, se ha incrementado mucho de forma que es probable que antes del año 2020 se haya duplicado. No obstante presentan un índice de vejez inferior a la media regional, aunque ésta a su vez, es bastante inferior

⁷¹ Puga González, M^a D. y Abellán García, A. (2001): "Nuevos riesgos y demandas del envejecimiento en España. Las situaciones de dependencia. Artículo publicado en *Las Claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo, Colección veintiuno. pg.247-275.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

a la de España que es en el año 2014 del 112,2%. Todos los municipios de la Comarca presentan el índice entre el 46,7% y el 49%, salvo Lorquí que presenta una población más envejecida. Respecto al índice de sobre-envejecimiento Lorquí supera bastante la media regional, esto significa que la población de 75 años y más años es más numerosa, al igual que en Ceutí, por tanto requiere mayores atenciones.

Cuadro 3.38. Índice de Vejez y de Sobre-envejecimiento en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014. Ver Anexo Figuras 74-A-75-A.

Índice de Vejez en %			Índice de Sobre-envejecimiento en %		
	1991	2014		1991	2014
Alguazas	30,8	48	Alguazas	61,2	93,3
Ceutí	25,9	46,7	Ceutí	58,1	105
Lorquí	30,6	57,2	Lorquí	56,5	112,9
Molina de Segura	26,3	44,9	Molina	61,2	85,5
Torres de Cotillas	26,4	49	T. Cotillas	57,2	77,6
Región de Murcia	37,1	64	Región	64,5	99,5

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

A este respecto Moya Ortega y García Marín (2015)⁷² analizan los motivos que nos han llevado a esta situación demográfica: final de la Transición Demográfica, caída de la Fecundidad, descenso de la Natalidad, no reemplazo generacional, retraso en la edad de la maternidad, aumento de la maternidad en las edades tardías entre los 30-34 años, escasas ayudas a la natalidad, estancamiento de la Mortalidad, aumento de los "supervivientes con edades superiores a los 65 años", envejecimiento de la población, sobremortalidad masculina, tasas de dependencia altas agudizadas por la prolongada crisis económica, etc. Y como algo positivo pero transitorio está la llegada de inmigrantes capaz de rejuvenecer un poco la estructura demográfica. Todas estas circunstancias a las que hacen alusión Moya Ortega y García Marín, quedan plenamente demostrados en los cuadros, en los gráficos y en el análisis que se ha realizado en este trabajo, al igual que también se han señalado las pocas soluciones que existen a este grave problema demográfico, entre ellas citando a Crespo Garrido (2013)⁷³ abogan por la conciliación de la vida laboral y familiar de la mujer de manera que la mujer contribuya al incremento de la natalidad, pero también se realice en el trabajo y tenga sus aportaciones a las cotizaciones de la Seguridad Social. Citan

⁷² Moya Ortega, C. y García Marín, R. (2015): "Envejecimiento de la Población en la Región de Murcia: causas y consecuencias". *Papeles de Geografía nº61*, Universidad de Murcia, pg.44-59.

⁷³ Crespo Garrido, M. (2013): *CLM Economía*. "Mujer, mercado de trabajo y fecundidad: la conciliación de trabajo y familia, el mayor hándicap para el liderazgo femenino", 17. Universidad de Alcalá de Henares, pp.169-196.

también las aportaciones de Muñoz de Bustillo (2007)⁷⁴ que recomienda la incorporación al trabajo de los jóvenes quizá sin prolongar tanto el período formativo, y limitar las prejubilaciones y el despido de los trabajadores de mayor edad.

Respecto al primer caso hay que señalar que actualmente muchos planes de estudio se alargan manteniendo en las aulas a jóvenes que no permanecen en ellas por propia voluntad, sino obligados por el sistema o por las familias, en estos casos es mejor un periodo corto de Formación Profesional adecuado a las capacidades del alumno y a su interés y la incorporación al trabajo.

Sobre las jubilaciones anticipadas hay que señalar que se han ido produciendo sobre todo en grandes empresas de servicios como Telefónica, Iberdrola, Entidades bancarias, o grandes almacenes, concediendo incentivos y reconocidas pensiones que al final terminan agravando más las arcas de la Seguridad Social. El objetivo principal de estas empresas es no reemplazar a los trabajadores jubilados, sino incrementar trabajo y responsabilidades a los demás trabajadores por el mismo salario, o contratar a jóvenes (a veces mejor preparados para aplicar las nuevas tecnologías) con salarios bajos y contratos basura, de forma que no tengan la suficiente autonomía y poder adquisitivo para comprar una vivienda y formar una familia con varios hijos, a lo sumo vivir de alquiler y como pareja de hecho. Estas medidas de las grandes empresas se han hecho con el beneplácito del gobierno de turno. Ello ha contribuido a que se tenga que incrementar la edad de jubilación para los demás trabajadores, y además con serias expectativas de poder cobrar una pensión digna después de una dilatada vida profesional.

Respecto al tercer caso de jubilación a personas de mayor edad hay que considerar que les cuesta más esfuerzo adaptarse a las nuevas tecnologías y pueden bajar con la edad su rendimiento. Pero en general responde en parte a lo ya indicado en cuanto a reducir costes de producción a costa del resto de empleados o de jóvenes con contratos precarios.

En definitiva puesto que no es fácil incrementar la natalidad,(sobre todo si se tiene una estructura de la población envejecida), la solución más inmediata sería aumentar las cotizaciones a la Seguridad Social a corto y medio plazo.

Actualmente hay un número importantes de población activa (o en edad activa) nacida en el llamado baby boom a finales de los años 50 hasta entrada la segunda

⁷⁴ Muñoz de Bustillo, R. (2007): *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. "Extensión de la vida laboral o inserción temprana de jóvenes. Alternativas al sistema de pensiones". Madrid, pp. 188-190.

mitad de la década de los 70, es decir, los nacidos más o menos entre 1958 y 1977 que cumplirán los 65 años entre los años 2023 y 2042, y realmente habrá un problema para mantener el estado de bienestar propio de un país desarrollado como ahora.

Este hecho es preocupante si tenemos en cuenta la reducción drástica de población joven que hemos observado en las pirámides de población entre 0 y 25 años, y que han de contribuir a pagar los costes sociales del futuro, con sus cotizaciones a la Seguridad Social.

Si en esto se puede ver algo positivo, es el hecho de que al disminuir de forma contundente en el futuro la población activa, es previsible que no haya paro, teniendo que recurrir a población extranjera para suplir la carencia de mano de obra.

Cuadro 3.39. Se complementa en el Anexo con la Figura 76-A

Índice de Juventud años 1991 y 2014		
	1991	2014
Alguazas	325,2	210,7
Ceutí	386,2	214,7
Lorquí	326,9	171,5
Molina de Segura	379,7	222,6
Torres de Cotillas	379,1	204,1
Región de Murcia	269,5	156,2

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia

Como era previsible el Índice de juventud que nos indica la proporción de menores de 20 años por cada 100 personas en edades superiores a los 65 años ha descendido, desde el año 1991, esto significa que hay menos jóvenes en el año 2014 y más viejos, y mientras Alguazas, Ceutí, Las Torres de Cotillas y Molina de Segura presentan más juventud, Lorquí y la Región de Murcia muestran índices superiores.

Hasta ahora los índices analizados de envejecimiento, sobrevejecimiento y juventud, resultan cuando menos preocupantes; pero ¿qué sucede con la Tasa de Dependencia? Esta tasa se basa en la proporción de personas que dependen de otras para su sustento como los menores (aunque en los grupos de edad se ha considerado entre 0 y 19 años, dadas las características peculiares de la juventud actual) y los ancianos. El único aspecto positivo de la bajada de la natalidad es que también desciende a corto plazo el número de personas menores dependientes. Y otro aspecto positivo en la actualidad es la cantidad importante de personas que actualmente están en edad de trabajar entre 20 y 64 años.

Cuadro 3.40. Se complementa en el Anexo con Figura 77-A

Tasa de Dependencia General años 1991-2014		
	1991	2014
Alguazas	82,1	61,5
Ceutí	77,1	57,3
Lorquí	77	54,5
Molina de Segura	76,5	55,2
Torres de Cotillas	83	57,1
Región de Murcia	77,8	60,7

Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia

En el cuadro 3.40 se observa cómo debido precisamente a estos dos factores a los que antes hacíamos alusión: menos natalidad y más población en edad adulta, la Tasa de Dependencia General ha descendido bastante respecto al año 1991. No obstante la dependencia es más grande de lo que aparenta la tasa general, pues no se contempla la población en paro y aquella que no realiza un trabajo remunerado como las amas de casa, estudiantes, pensionistas, etc.

La solución al problema del envejecimiento de la población es muy compleja, al estar implicados además de las cuestiones biológicas para la maternidad, las cuestiones económicas, que probablemente han sido la causa de todo, a lo que hay que añadir un cambio de mentalidad profundo.

En un país desarrollado como el nuestro es evidente que la mujer se emancipe y participe de pleno derecho en la sociedad aportando su trabajo y manifestando sus opiniones. El retraso en la edad del matrimonio para formarse y trabajar, otra noción de vida en pareja, y el consumismo social, ha reducido el período fértil de muchas mujeres, que sin un apoyo estatal que potenciara la natalidad mediante una remuneración adecuada, han sacrificado la posibilidad de tener varios hijos. Sobre los niños "no nacidos", que constituyen vacíos demográficos no podemos hacer nada. Algunas de las obras consultadas se plantean la hipótesis de una reactivación de la fecundidad, hecho poco probable sin un apoyo estatal considerable y estable a la natalidad. Otros abogan por la llegada de inmigrantes al ser estos jóvenes en edad de procrear, hecho también poco realista si consideramos dos aspectos: uno que la llegada ha de ser masiva, y el otro que no sea rechazada.

El tiempo pasa inexorablemente, la Estructura demográfica envejece, y en las próximas décadas será más difícil mantener el "Estado del Bienestar" del que gozan los pensionistas actuales. Las medidas que actualmente están en vigor como el alargamiento de la vida laboral, atraso de la jubilación, pensiones mínimas, copago de

medicamentos, sanidad privada, etc., no es algo provisional sino permanente, ante la inoperancia de los gobiernos incapaces de potenciar "la familia" como núcleo central de la sociedad, y una política de ayuda a la natalidad que sin generar un baby boom, consiga el reemplazo generacional.

Sin los aportes de la población activa mediante cotizaciones e impuestos será inviable el mantenimiento del sistema de pensiones y de la sanidad.

3.7.3. Estructura de la Población según la actividad económica.

En la Estructura económica de la Población de los municipios de la Comarca de la Vega Media pretendemos analizar tres variables: la población activa, la población inactiva, y la repercusión en los sectores de actividad. El hecho de que el trabajo se desarrolle a nivel municipal, conlleva escasas fuentes estadísticas, por lo que nos tenemos que ceñir a analizar las estadísticas existentes. Las fuentes proceden del INE sobre todo el Censo, y el CREM con los datos que le facilita el SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación). El principal método para el estudio de la población activa o inactiva, procede de la encuesta que el INE viene realizando desde 1964, es la Encuesta de Población Activa (EPA), pero al no difundir los datos sobre los pequeños municipios, impiden su uso para poder trabajar.

Ante esta dificultad estadística el estudio de la Estructura de la actividad económica, presenta muchos inconvenientes pues nos faltan datos para poder hallar las principales tasas. Analizaremos los activos y los inactivos, la Tasa de Actividad, la Tasa de Empleo y la Tasa de Paro según el último censo de 2011 (pues algunas de estas variables solo aparecen a nivel municipal en los censos). Trataremos más extensamente la evolución del número de parados en el mismo período que hemos analizado las otras estructuras demográficas en los años 1991 y 2014. Los datos para el año 1991 todavía proceden de la información facilitada por el INEM (Instituto Nacional de Empleo), actualmente esta labor la realiza el SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación)⁷⁵. Se harán tres cortes puntuales para ver cómo repercute el paro en el año 2000 que es anterior a la crisis, en el año 2007 cómo inicio de ésta, y en el año 2014 para comprobar si hay muestras de recuperación.

⁷⁵ El SEF se creó a partir de la Ley 9/2002 de 11 de noviembre (BORM nº 276 de 28/11/2002). Su finalidad es facilitar a los trabajadores la obtención de un puesto de trabajo digno y adecuado, favorecer la promoción laboral y el reciclaje de los trabajadores garantizando la igualdad. Se coordina con el resto de administraciones públicas, y a través de Agentes Sociales estudian la oferta y la demanda de empleos entre demandantes y empresas, para planificar la formación y la orientación laboral. Sustituye al INEM y amplía en parte sus funciones. Proporciona datos al INE.

3.7.3.1. Población y actividad.

La Población en edad activa está formada por los habitantes en edad de trabajar. Según la legislación española vigente está establecida desde los 16 años hasta la jubilación a los 65 años. Estos parámetros están cambiando en ambos extremos, como se ha hecho alusión, motivado por un lado por la ampliación de la formación retrasando la edad de incorporarse al trabajo, y por otro lado por la tendencia actual a que se incremente la edad de jubilación según los años cotizados, para tener acceso a la máxima retribución en la pensión. En definitiva la población activa (ocupados+parados), es aquella que realiza un trabajo remunerado y en ella se incluye la población activa ocupada que es la que realmente trabaja, y la población activa desocupada bien porque está en paro, o porque busca su primer trabajo.

Para el análisis de la estructura de la actividad económica se suelen utilizar tres tasas generales, también por sexo y edad, que actúan como indicadores aproximados de la situación real, son la Tasa de Actividad, la Tasa de Empleo y la Tasa de Paro. La Tasa de actividad es el cociente entre el número total de activos bien estén ocupados o parados y la población en edad de trabajar. Representan el porcentaje de las personas que pueden trabajar entre las que tienen 16 años o más.

¿Qué características presenta la tasa de actividad en la Comarca de la Vega Media?

Cuadro 3.41.

Tasa de Actividad año 2011			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Región de Murcia	64,6	70,3	58,9
Alguazas	64,2	71,8	56,1
Ceutí	70,6	75,5	65,6
Lorquí	64,7	73,1	56
Molina de Segura	69,7	73,2	66,2
Torres de Cotillas	69	75,5	62,2

Fuente: CREM. Censo de Población y viviendas del año 2011. Tasas de Actividad, Empleo y Paro por sexos.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Como muestra el cuadro 3.41 la Tasa de Actividad es alta en Región de Murcia, y aún lo es más en los municipios de la Comarca, destacando Ceutí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas en torno al 70%, circunstancia previsible según la Estructura por edad y sexo de la población, donde se observaba el grupo de población entre los 30 y los 54 años, con un incremento desmesurado respecto al año 1991, debido sobre todo a la inmigración de los últimos años. Por sexos vemos que la tasa de actividad en las mujeres también aun siendo alta, en la media regional con un 58,9% está muy alejada del 70,3% de los hombres, al igual que sucede en Alguazas con un 71,8% y un 56,1% respectivamente y en Lorquí con una tasa de actividad para los hombres del 73,1% y para las mujeres del 56%. Como vimos en el índice de masculinidad las diferencias eran menos significativas. Esto puede deberse, a la existencia de un gran número de mujeres que no son consideradas como población activa, por hallarse al cuidado del hogar, de familiares (niños y ancianos) y también por su mayor contribución a la economía sumergida, como trabajos en pequeños almacenes, trabajos por horas en hogares ajenos, y otros trabajos a domicilio. Por edad la actividad también está centrada en los grupos entre 24 y 54 años, y con un predominio también mayor de los hombres sobre las mujeres. De más de 65 años la tasa de actividad es solo testimonial, con las nuevas expectativas de prolongación de la vida laboral, tenderá a incrementarse.

Hay que considerar que la Tasa de Actividad incluye también a la población que está en paro con o sin prestación de subsidio, a los parados que buscan su primer empleo y a los parados de larga duración. Un estudio elaborado por el CES(2014)⁷⁶ señala que durante los primeros años de la crisis económica surgida sobre el año 2007, la actividad productiva aún mantuvo cierta progresión, para ir acentuando la caída hacia el año 2011, afectando en principio a la población activa masculina por ser más numerosa y estar en sectores duramente castigados como la construcción y actividades afines. Esto supuso la incorporación al mercado laboral de muchas mujeres para aportar ingresos a la unidad familiar, aunque después con la prolongación de la crisis en el año 2009 se acentúa el descenso de la tasa de actividad en ambos sexos. En el año 2013 el CES muestra para la Región una Tasa de actividad masculina similar a la del año 2011, y un descenso en la tasa femenina.

Respecto a la Tasa de Empleo (también procedentes del CREM), en el año 2011, la más alta corresponde a Molina de Segura, seguida las Torres de Cotillas y Ceutí, por encima de la Tasa regional.

⁷⁶ Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2014): " Memoria sobre la situación económica y laboral de la Región de Murcia en 2013. Obra citada. Capitulo 2 sobre la Economía Regional pg.33-296.

Cuadro 3.42. Tasa de Empleo por Sexos en la Comarca y en la Región año 2011

Tasa de Empleo año 2011			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Región de Murcia	43,5	49,6	37,4
Alguazas	41,2	48,4	33,5
Ceutí	45,5	51,6	39,3
Lorquí	43,3	54,5	31,7
Molina de Segura	48,7	55,1	42,4
Torres de Cotillas	45,3	54,8	35,6

Fuente: CREM. Censo de Población y viviendas del año 2011. Tasas de Actividad, Empleo y Paro por sexos.

Cuadro 3.43.

Tasa de Paro año 2011			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Región de Murcia	32,7	29,5	36,6
Alguazas	35,8	32,6	40,3
Ceutí	35,6	31,8	40,1
Lorquí	33,1	25,5	43,4
Molina de Segura	30,1	24,7	36
Torres de Cotillas	34,3	27,5	42,7

Fuente: CREM. Censo de Población y viviendas del año 2011. Tasas de Actividad, Empleo y Paro por sexos.

La Tasa de Paro es el cociente entre el número de parados y el de activos. Representa el porcentaje de parados entre la población que está en edad de trabajar.

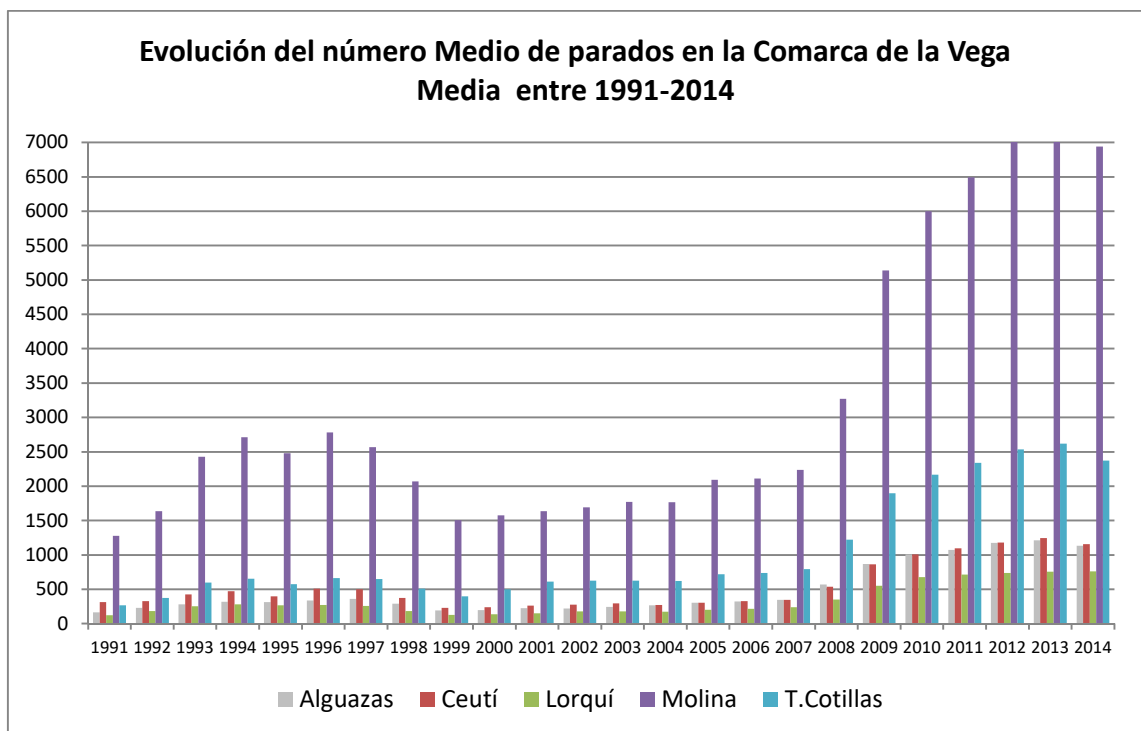
Como muestra el Cuadro 3.43 la Tasa de Paro es muy alta en el año 2011, pues todos los municipios excepto Molina de Segura superaban la media regional. Por sexos solo en varones Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas muestran tasas más bajas que la Región; sin embargo el paro femenino es excesivamente alto en los municipios de la Comarca, muy superior al resto de la Región. Las Tasas de

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

Actividad, Empleo y Paro, proceden de datos elaborados por el CREM sobre el Censo del año 2011, sin que podamos contrastarlos o calcularlos directamente al no tener los datos de todas las variables que se necesitan para ello, debido a la escasa información que aportan sobre estos temas a nivel municipal.

Aunque la crisis económica empezó entre el año 2007 y 2008, muchos efectos se dejaron notar de forma más aguda sobre todo en el año 2011; no obstante la EPA para la Tasa Regional muestra un valor más bajo. Ambos datos proceden de fuentes oficiales, aunque son dispares, por lo que hay que interpretarlos con cautela. Sí podemos saber cómo ha evolucionado el número medio de parados en los municipios de la Comarca de la Vega. La Figura 3.46 muestra un incremento importante del número de parados entre el año 1993 hasta 1998 probablemente por el encarecimiento de los precios del petróleo y su repercusión en los sectores económicos. Sin embargo entre 1998 y 2007 como consecuencia del boom de la construcción, la Comarca experimentó una bonanza económica que se tornó en un incremento acelerado y tremendamente alto del número de parados a partir del año 2008 hasta el año 2014 que llega nuestro estudio.

Figura 3.46. Se complementa con la Figura 78-A hasta la Figura 83-A.



Fuente: Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, INEM y SEF años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia.

No podemos calcular las tasas, pero si tenemos el número medio anual de parados. El paro alto y mantenido durante muchos años es un síntoma claro de que la

crisis económica aún no está superada. Se ha elegido éste período 1991-2014 para el análisis al igual que en el estudio de la Estructuras demográficas, porque en él se puede observar años de bonanza económica, inicio de la crisis y la situación actual.

- La diferencia en el número de parados entre municipios, se debe a la evolución socioeconómica de cada uno de ellos en relación con su población total. Por este motivo las cifras más elevadas de parados corresponden a los municipios más poblados Molina de Segura y las Torres de Cotillas.

- Todos los municipios presentan el menor número de parados entre los años 1999-2007 tras disminuir el alza experimentada entre los años 1993 y 1998.

- Todos los municipios experimentan un incremento importante en el número de parados a partir del año 2007, manteniendo la tendencia al alza, ligeramente descendente en el año 2014.

- Alguazas y Ceutí, presentan tendencias muy igualadas en todo el período analizado.

- Lorquí como en casi todas las variables analizadas, ocupa el último lugar entre los municipios de la Comarca, al tener menos población, más envejecida, y menos dinamismo económico.

- Molina de Segura presenta un número alto de parados durante varios años consecutivos, ello es debido a que ha crecido mucho su población, y a que es un municipio con varios polígonos industriales que albergan actividades diversas que se han visto afectadas por la crisis.

El número de parados es un hecho coyuntural, en un trimestre pueden haber unos parados y al final del año más parados o menos, pero pueden ser diferentes personas. No tenemos todas las variables para calcular la Tasa de Paro a nivel municipal.

3.7.3.2. Paro registrado según la Actividad Económica año 2000, 2007 y 2014.

Resulta interesante averiguar qué actividades económicas concentran mayor número de parados. Se pretendía trazar la evolución a lo largo de varios lustros, cómo se ha hecho anteriormente, pero el cambio de las series estadísticas no lo ha hecho posible, ante esta circunstancia se han elegido tres años que de forma puntual pueden ser representativos de las circunstancias económicas que atraviesa la Comarca. Estos son el año 2000 anterior a la crisis, el año 2007 comenzando la crisis y el año 2014

con grandes esfuerzos por salir de la crisis. Para ello nos serviremos de los datos que aporta la Clasificación del CNAE a través del INE y del CREM.

Mediante R.D. 1560/1992 de 18 de diciembre se estableció una Clasificación Nacional de Actividades Económicas, denominada CNAE-93, posteriormente fue modificada varias veces, una en el año 2003 y se denominó CNAE-93 Rev.1, después se realizará otra denominada CNAE-2009, y así varias, ampliando y desglosando determinadas actividades adaptándose a la realidad económica.⁷⁷

En el estudio del número medio de parados en la Comarca de la Vega Media según la actividad, destacamos que pese a la buena situación económica en el año 2000 eran 2.644 parados, en el año 2007 cuando comienza a estallar la burbuja inmobiliaria comienzan los despidos, y el cierre de muchas empresas siendo el número de parados registrados de 3.966, y será en los años posteriores cuando se evidencie más la crisis, alcanzando su punto álgido según hemos visto en el año 2013, al verse arrastrados todos los sectores de la actividad. El número de parados registrados en el año 2014 era de 12.360 en todos los municipios de la Comarca. Presenta cierta inflexión respecto a la tendencia alcista mantenida desde el año 2007.

En las Figuras 84-A hasta 86-A y en los Cuadros 19-A hasta 21-A del Anexo, podemos comprobar la media anual de parados registrados en el año 2000, 2007 y 2014, y observar las actividades sobre las que va a recaer la crisis en la Comarca, expresadas en cifras absolutas y porcentajes respecto al número total de parados de cada año, destacan las siguientes:

- Las industrias manufactureras con mucha diferencia, siempre por encima, respecto al número de parados en relación al resto de las actividades, evolucionan de forma positiva en su empleo, pues en el año 2000, en todos los municipios superaban el 33% del total de parados, es decir un tercio de los parados pertenecía a esta actividad, y en Ceutí representaba el 39,7%, probablemente debido al cierre de una de las últimas industrias conserveras. En el año 2007 el porcentaje de parados oscilaba entre el 24,7% de Molina de Segura y el 30,7% de las Torres de Cotillas; pero en el año 2014 ya solo oscilaba entre el 14,1% de Lorquí y el 19,8% de las Torres de Cotillas. La

⁷⁷ La Clasificación del CNAE para adaptarse a la normativa europea, ha de cumplir el Reglamento CE nº1893/2006 del Parlamento Europeo, y del Consejo de 20/12/2006, que establece la clasificación europea de actividades económicas Rev.-2. Debe también cumplir con las recomendaciones adoptadas por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU Rev.-4). El INE en aplicación del art.26 de la ley 12/1989 de 9 de marzo de Función Estadística Pública, realizó una propuesta que obtuvo la conformidad de la Comisión Europea y el dictamen favorable del Consejo Superior de Estadística.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

actividad fabril en productos de alimentación, peletería, envases de madera, hojalata, cartón, etc., ha ido en detrimento en beneficio de otras actividades como los servicios.

- Los servicios que más se resienten son el comercio y reparaciones en general. En el año 2000 presentaban porcentajes de parados muy desiguales entre los municipios: Ceutí el 9,6% del total de parados, Alguazas el 11,6%, Molina y las Torres de Cotillas con el 13,2% y Lorquí con el 15,3%. En el año 2007 todos los municipios incrementan el porcentaje de parados en estas actividades, y en el año 2014 podemos decir que tienen un ligero descenso mantenido, de forma que Alguazas y Ceutí tienen sobre el 13,5% de parados, Lorquí y las Torres de Cotillas en torno al 14,8% y Molina de Segura el 15,5%. En época de crisis el comercio se retrae, y las reparaciones se reducen a las imprescindibles, a ello puede ser debido el incremento entre el año 2000 y 2007, y algo atenuado en el año 2014.

- Las actividades inmobiliarias y los alquileres que proliferan amparados en el auge de la construcción, caerán drásticamente.

La construcción presenta un porcentaje desigual del número de parados en el año 2000, Alguazas, y Molina de Segura tienen entre el 7% y el 8%, Las Torres de Cotillas y Ceutí en torno al 11% y Lorquí muy por debajo no llega al 6%. En el año 2007 cuando empieza la crisis todos los municipios incrementan el porcentaje de parados entre el 11,5% y el 15%, y Alguazas supera el 20%, sin embargo en el año 2014 en todos los municipios desciende ligeramente el número de parados llegando a ser entre el 9,6% y el 13,6%, Alguazas que era el más elevado desciende hasta el 12,2%, puede interpretarse este hecho como cierta recuperación económica.

Las inmobiliarias y alquileres en el año 2007 se aproximaron en casi todos los municipios a la cuarta parte de los parados oscilando entre el 18,1% y el 21,9%, lo más llamativo es que en el año 2014 el porcentaje de parados en esta actividad es inapreciable, esto no significa que estén trabajando, sino todo lo contrario, según se ha podido comprobar, han desaparecido casi todas las inmobiliarias de estos municipios. El boom inmobiliario propició la apertura de un gran número de estos establecimientos para ofertar ventas y alquileres, dando trabajo en locales y con una amplia red de intermediarios en la calle. Con la crisis van cerrando estos establecimientos, y permanecen abiertos un número muy pequeño, que mantienen durante años escasa actividad, esperando la recuperación económica.

Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos en la Vega Media del Segura.

- En Hostelería el número de parados se ha ido incrementando progresivamente entre el año 2000 y 2014, oscilando en este último año entre el 5,3% y el 7,9% según el municipio. Al igual que el comercio representa gastos reducibles en época de crisis.

- El Transporte y las comunicaciones también han ido incrementando el porcentaje de parados siendo en el año 2014 el doble que en el año 2000 por el menor dinamismo económico, salvo en Lorquí que se mantiene prácticamente con similar porcentaje. Como veremos más adelante a partir del año 1990 comienzan a proliferar pequeños polígonos industriales en todos los municipios de la Comarca de la Vega Media. La actividad fabril tan importante en décadas pasadas, se torna en una amplia oferta de servicios variados. La encrucijada entre buenas vías de comunicación hace que proliferen importantes empresas de transporte por carretera, instaladas en estas nuevas áreas económicas, ocupando grandes espacios para la flota de camiones.

- En las actividades agrarias y ganaderas el número de parados era poco representativo entre el 1,1% y el 2,5% según el municipios, ello pudo ser debido a que en época de bonanza económica hay muchos sectores de actividad más lucrativos, y el campo expulsa población que se recoloca en diversos empleos, y por tanto no se genera paro. En el año 2007 aumenta el número de parados ligeramente, y se incrementa un poco más en el año 2014, llegando a ser entre el 3% y el 5% del total de parados. El campo ha sido un refugio provisional para la supervivencia de muchos desempleados, que vuelven a cultivar terrenos en barbecho, contribuyendo así a incrementar el número de parados en estas actividades, al haber mayor demanda.

- Las personas que buscan su primer trabajo y que como consecuencia de la crisis les resulta más difícil entrar en el mercado laboral, presentan una tendencia fluctuante. En el año 2000 oscilaban entre el 8,4% y el 11,6% de los desempleados, en el año 2007 descienden mucho situándose entre el 2,3% y el 4,1%, podemos entender que buena parte de los que demandaban su primer empleo en el año 2000, se fueron situando hasta el año 2007, y después con la crisis vuelven a subir los porcentajes entre el 12,6% y el 8,6%. Muchas personas que buscan su primer trabajo ante la imposibilidad de encontrarlo, inician o prosiguen su período de formación.

- Por otro lado en el año 2014 con una nueva clasificación de actividades del CNAE las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades administrativas y servicios auxiliares, adquieren protagonismo al ver su repercusión por separado, no incluidas en otras actividades como en clasificaciones anteriores. De ello se deduce que si en años pasados la baja formación era una causa importante para justificar no encontrar ocupación, durante los últimos años se evidencia el caso

contario. Las actividades administrativas y servicios auxiliares, que en la mayoría de los casos están ejercidas por personas de cierta formación general y profesional, presentan un porcentaje en torno al 15% del total de parados, similar a las industrias manufactureras y a las actividades de comercio y reparación en general. Además las actividades profesionales, científicas y técnicas en todos los municipios de la Comarca oscilan entre el 3,2% y el 4,5 % del total de parados.

- En Educación el porcentaje de parados es muy oscilante, pero se ha incrementado pues en el año 2000 estaba entre el 0,6% de las Torres de Cotillas y el 2,1% de Molina de Segura. Tras un incremento moderado en el año 2007, continúa aumentando un poco, el porcentaje de parados en el año 2014 oscilando entre el 1,4% de Alguazas y el 2,3% de Molina de Segura. La Comarca cuenta con una amplia oferta de centros escolares públicos, privados y concertados, y con institutos de Enseñanza Media y Formación Profesional, lo que contribuye a tener un porcentaje alto de ocupados en la enseñanza, aunque en época de crisis con el aumento de la ratio de alumnos por clase, también contribuyen al desempleo de personal interino.

- En Sanidad y Servicios Sociales se observa un incremento del porcentaje de parados entre el año 2000 y 2007; sin embargo en el año 2014 descienden estando entre el 1,9% de parados en Alguazas y el 3,1% en Molina de Segura. Ello puede ser debido a la consolidación del hospital de Molina de Segura, que tras años funcionando cerró para después abrir como centro concertado, y ofertar pruebas de radiodiagnóstico, cirugía, urgencias, etc. En todos los municipios hay modernos centros de salud y en las pedanías más grandes. Además se han incrementado mucho los centros de geriatría, en parte debido al envejecimiento de la población.

- En Administraciones Públicas, defensa y S.S. entre el año 2000 y el año 2014, se observa una clara tendencia del porcentaje de parados hacia la baja, estando en este último año entre el 1,9% de Molina de Segura y el 4,9% de Lorquí. Representa al personal contratado en éstas actividades, que como consecuencia de la reducción de partidas presupuestarias, pasan a engrosar las listas de parados.

En líneas generales podemos resumir el comportamiento del número de parados según la actividad, de la siguiente forma: Industrias Manufactureras, Construcción e Inmobiliarias y Alquileres, Administraciones Públicas, Defensa y Seguridad Social, Sanidad y Servicios Sociales, Comercio y Reparaciones, tienden a disminuir en el año 2014. Agricultura y Ganadería, Hostelería, Educación, Transportes y Comunicaciones, y personas que buscan su primer empleo, incrementan su porcentaje de parados. Todas estas actividades presentan diferentes porcentajes de

parados según los años, su incremento o retroceso es diferente en cada año analizado, y por tanto la repercusión en la economía de la Comarca de la Vega Media también es distinta.

3.7.3.3. Edad y Sexo de los parados año 2000-2007-2014.

Hay un distinto comportamiento del mercado laboral por sexos. El paro en las mujeres es mucho más importante que en los hombres, sobre todo en períodos económicos normales, acercando posiciones en época de crisis, al incrementarse el paro en los varones. Destacamos lo siguiente:

En el año 2000 cuando la prosperidad económica era grande el número de parados en toda la Comarca superaba ligeramente los 2.600 personas, de los que eran varones 1.063, y mujeres 1.581. Molina de Segura, presenta un predominio de parados varones entre los 20 y los 39 años. El máximo absoluto está entre los 25 y los 29 años, para descender progresivamente a partir de esa edad; pero comienza a incrementarse de nuevo entre los 50 y los 59 años, pues los parados cercanos a la jubilación, encuentran trabajo con mucha dificultad. En las Torres de Cotillas el proceso es similar con oscilaciones a la baja en los grupos entre 35-39 años y entre 45-49 años. En los otros municipios el paro es poco numeroso, pero constante en los varones de todas las edades a partir de los 25 años.

En el año 2007 cuando la crisis comienza a hacerse evidente el número de parados en la Comarca se incrementa respecto al año 2000 en más de 1.300 personas. En estos siete años el aumento ha sido más grande en las mujeres, que pasan a ser en total 2.435 paradas, frente a algo más de 1.500 varones. Por grupos de edad destacan los parados varones en de las Torres de Cotillas entre los 35-39 años, grupo minoritario siete años antes. En Molina de Segura entre los 25 y los 49 años, y también los mayores de 60 años. En los otros municipios el incremento es más moderado. Respecto al paro femenino en términos generales en el año 2007, el grupo de edad entre 20 y 29 años se mantiene estable respecto al año 2000 en el número de paradas, mientras que en los demás grupos de edad se incrementa bastante sobre todo entre los 30-34 años, incluso en los grupos de edad más avanzada. En las Torres de Cotillas aumenta mucho a partir de los 45 años.

En el año 2014 el número de parados se incrementa de forma alarmante hasta llegar a las 12.360 personas sobre todo en Molina de Segura y Torres de Cotillas; pero en el año 2012 era de 12.751, esto puede ser un indicador de que se está alcanzando el techo de personas paradas, y aunque desciende lentamente, puede significar el

comienzo de la recuperación económica sin embargo, también puede deberse a la disminución de personas en edad activa por el descenso de jóvenes o el aumento de personas mayores ajenas al mercado laboral. El mayor número de parados está entre 35 y 59 años. Alguazas y Ceutí se mantienen muy igualados, y en Lorquí se incrementa bastante. El paro femenino en el año 2014, presenta el grupo de menores a 20 años muy reducido sobre todo en los municipios más grandes, al igual que ocurría con los varones, debe estar motivado por la prolongación de la formación, hecho evidente en años de poca oferta de trabajo, decidiendo continuar los estudios hasta mejores circunstancias. El número de mujeres paradas se acentúa en las demás edades, pero destaca entre los 30-49 años en todos los municipios. Lorquí aunque tiene bastante menos población que Ceutí y Alguazas, se aproxima peligrosamente al número de parados de estos municipios en el año 2007 y 2014.

En la mayoría de los municipios se observa un descenso importante del número de mujeres paradas con edades superiores a los 50 años en el año 2000 y 2007 sin embargo, en el año 2014 es sobre los 60 años, esto supone un alargamiento de la vida profesional de la mujer fuera de casa, en muchos casos motivado por la situación en paro de más miembros de la unidad familiar.

3.8.- Conclusión del capítulo (Abreviada).

La Comarca de la Vega Media está formada por cinco municipios localizados en ambas riberas del curso medio del río Segura. Presentan desigual extensión, población, y desarrollo, pese a que todos tienen las mismas condiciones naturales, históricas y socioeconómicas. sin embargo, Molina de Segura experimenta una expansión demográfica y urbana muy diferente al resto de municipios. El estudio de este hecho es la principal motivación de este trabajo, no por el hecho en sí, sino, por tratar de buscar las causas que lo han motivado y saber si son transferibles a otros municipios. Todo ha llevado un proceso evolutivo y Molina de Segura comienza a romper trabas de reminiscencia feudal antes que los pueblos limítrofes, surgiendo así una pequeña burguesía que propició la atracción gentes y de inversiones desde la capital, mancando ya una importante diferencia en el número de habitantes desde el siglo XIX.

Durante el siglo XX la Comarca experimenta un importante crecimiento demográfico, pero a distinto ritmo entre los municipios. Respecto al censo de 1900, Lorquí dobla su población en 1940, las Torres de Cotillas en 1950 y Alguazas, Ceutí y Molina de Segura en 1960, en lo que podríamos definir como un crecimiento bajo-moderado. Estaba basado en un economía cuyas principales rentas se obtenían de la

agricultura y de las pequeñas fábricas que de forma artesanal envasaban productos hortofrutícolas desde finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. La Guerra Civil y la postguerra supuso un parón grande tanto demográfico como económico; pero desde mediados del siglo XX la economía de todos estos pueblos comenzó a experimentar un auge, proliferando y expandiéndose las fábricas conserveras y otras industrias auxiliares, lo que propició que entre 1960 y 1981 es decir, en solo 20 años, Molina de Segura y las Torres de Cotillas volvieran a doblar su población, y 30 años después en el año 2011 se repita el hecho. Alguazas y Ceutí crecen de forma más moderada, y Lorquí queda un poco relegado siendo el municipio de menor población de la Comarca. Sin embargo todos tienen un crecimiento muy superior a la media regional, que dobla su población solo una vez en un siglo entre el Censo de 1900 y el Censo de 2001.

Este aumento demográfico se ha producido por mantener un crecimiento vegetativo moderado pero más elevado que el resto de la Región de Murcia y de España, propiciado por altas tasas de natalidad y bajas tasas de mortalidad hasta principios de la década de los ochenta. Además con un ritmo de crecimiento demográfico muy alto desde principios de la década de los noventa hasta la primera década siglo XXI, ello ha estado motivado por la inmigración. En la actualidad todos los municipios de la Comarca como consecuencia de las altas tasas de natalidad durante el Baby boom, y de las aportaciones durante décadas de población joven inmigrante tienen un elevado porcentaje de población en edad activa. Esta circunstancia debemos analizarla desde una doble perspectiva, por un lado es positivo contar con bastante población en edad de trabajar, aunque en estos años de crisis, se ha incrementado mucho el número de parados. Por otro lado con el descenso continuado de la natalidad, y la mayor esperanza de vida, en los próximos años habrá un porcentaje más grande de población de mayor edad, pues ya se observa una marcada tendencia al envejecimiento sobre todo en los municipios más pequeños.

Concluyendo la exposición sobre el análisis de la población en la Comarca, con las reservas expuestas, se puede afirmar que es un espacio dinámico de la Región de Murcia, cuyas características más destacadas son las buenas condiciones del medio natural, la conexión a vías centrales de comunicación, y la proximidad a Murcia capital. Este aumento tan importante de población ha contribuido a generar otro tipo de poblamiento, modificando de forma sustancial el medio natural y generando un nuevo paisaje, como veremos en los capítulos próximos.

CAPÍTULO 4

URBANIZACIÓN Y POBLAMIENTO

4. URBANIZACIÓN Y POBLAMIENTO

4.1. Fuentes y Metodología.

En la elaboración de este capítulo las Fuentes empleadas serán las series estadísticas proporcionadas por el INE y el CREM, Ortofoto de Cartomur (Servicio de Cartografía de la Región de Murcia), y del IDEM (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia), Foto satélite del Maps, y fotografías propias actuales a través de trabajo de campo.

La Metodología empleada será el cálculo, representación e interpretación de los datos estadísticos de los Censos de población. Trabajaremos con las Entidades de población que aparecen en el Nomenclator de los años 1887 y 1900 que nos darán una perspectiva histórica, y utilizaremos los años 1960, 1970, 1981, 1991, 2001 y 2013 para tener una valoración más reciente, pudiendo comprobar cómo algunas de estas entidades se mantienen en la actualidad, cómo han surgido otras, y cómo otras han desaparecido.

Mediante la ortofoto y la foto de satélite de los años 1945, 2003 y 2011 podremos estudiar la evolución del casco urbano, su forma, situación y trazado. También abordaremos las características del poblamiento urbano, rural, y el diseminado con las diferencias en el tipo de vivienda.

Analizaremos también la evolución reciente de la Ordenación del Territorio y del planeamiento, como factor decisivo en los usos del suelo y en la modificación del paisaje.

4.2. Emplazamiento de la población en la Comarca de la Vega Media.

Los municipios de la Comarca de la Vega Media suman una extensión aproximada de 260 Km² lo que representa el 2,28% del territorio regional y el 8% de su población total concentrada a ambos márgenes del curso medio del río Segura. Con los núcleos centrales de población situados a una distancia de la capital entre 13 kilómetros y 20 kilómetros, según el municipio, unido a las buenas vías de comunicación como la Autovía A-30 y las carreteras comarcales en buen estado, le otorgan una posición privilegiada para los flujos de personas y actividades, favoreciendo la descongestión demográfica de la capital y la expansión de estos municipios.

Los condicionantes naturales, económicos y sociales como hemos visto son muy semejantes en los cinco municipios de la Comarca; pero la evolución demográfica

ha marcado diferencias, que con el paso de los años se han acentuado, sobre todo en las últimas décadas, y quedan reflejadas en la densidad demográfica, en la movilidad geográfica de su población dentro del municipio, en la configuración de sus barrios, en los procesos de urbanización, y en la transformación del paisaje rural.

4.2.1. La desigual Densidad demográfica

Los municipios tienen una extensión muy desigual, según muestra el cuadro 4.1 lo que hará que la densidad de población sea también diferente entre ellos.

Cuadro 4.1. Superficie de los municipios de la Comarca de la Vega Media.

Municipios	Superficie km ²
Alguazas	23,7
Ceutí	10,2
Lorquí	15,8
Molina de Segura	170,4
Torres de Cotillas	38,8
Total Región	11.314

Fuente: CREM.

Alguazas, Ceutí, Lorquí y las Torres de Cotilla, forman parte de una serie de pequeños municipios, que uno tras otro quedan situados en las riberas del río Segura en su curso medio. El aprovechamiento intensivo de sus tierras y la concentración de su población, marcan la diferencia con otros municipios de mayor entidad como es el caso de Molina de Segura.

Cuadro 4.2. Evolución de la Densidad de población en los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura 1900-2013. (h/km²)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2013
Alguazas	108,8	122,7	133,7	141,3	171,4	178,3	214,3	206,1	243,9	292,4	298,2	394,7	402,7
Ceutí	225,7	259	294,8	343,5	404,6	385,6	455,7	529	555,2	628,5	754,5	1.069	1.077
Lorquí	91	112,4	143,9	173	227,8	203,7	257,3	265,8	319,5	337,2	357,2	438,7	440,1
Molina	50,7	61,5	65	72,6	81,4	87,2	96,3	138,3	184,9	221,8	292,8	391,8	401,7
T.Cotillas	67,4	76,3	91,6	101,9	105,3	137,2	154,8	187	292,5	364,2	423,9	553,5	555,7
Región	51,3	54,8	57,8	57,6	64,6	66,8	70,9	73,5	84,4	92,4	105,8	129,9	129,5

Fuente CREM. Censos de Población y Padrón de habitantes para el año 2013. Elaboración propia.

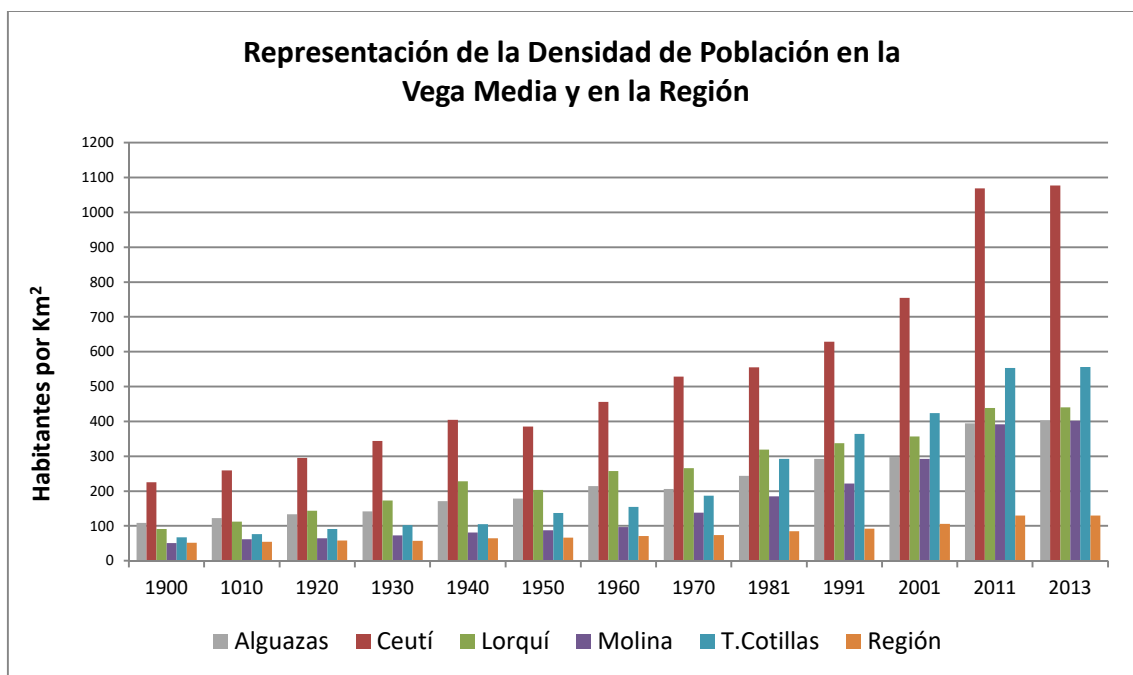
Como muestra el cuadro 4.2 la evolución de la densidad entre 1900 y 2013 tiene un ritmo ascendente en los cinco municipios, con las únicas excepciones de

Ceutí y Lorquí entre 1940 y 1950, como consecuencia de las pérdidas demográficas ocasionadas por la guerra civil y la emigración de postguerra.

Todos los municipios presentan una densidad de población muy superior a la media regional. Ésta diferencia es menor en Molina de Segura pues en 1900 con 50,7 h/km² (habitantes por km²) muestra valores muy semejantes con la media regional próximos a los 51 h/km²; pero a partir de entonces, Molina de Segura va incrementando lentamente su densidad hasta 1970 con 138,3 h/km² frente a los 73,5 h/km² de la media regional; y la diferencia se irá aumentando hasta alcanzar el máximo en el año 2013 con 401,7 h/km², frente a 129,5 h/km² de la media regional. Respecto a Las Torres de Cotillas, la diferencia con la media regional comienza ya en 1920 con una densidad de 91,6 h/km², frente a los 57,8 h/km² de la región, llegando en el año 2013 a 555,7 h/km² frente a los 129,5 h/km² de media regional. Partiendo de niveles similares a los regionales, el aumento de la densidad demográfica ha sido mucho más rápido. Sin embargo, el incremento de densidad más acelerado lo experimenta Ceutí que evoluciona de 225,7 h/km² en 1900 a 1.077 h/km² en 2013.

La densidad demográfica en el territorio regional ha evolucionado en este período de forma mucho más lenta, pasando de 51,3 h/km² en 1900 a 129,5 h/km² en 2013. La densidad demográfica nacional está por debajo de la media regional, y ésta está muy por debajo de los cinco municipios de la Vega.

Figura 4.1.



Fuente: CREM. Censos de Población. El año 2013 Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Como muestra la Figura 4.1 la evolución de la densidad demográfica regional se incrementa entre 1900 y 2013 pero de forma lenta. Ceutí y Lorquí presentan un ligero decrecimiento en 1950, y el resto de municipios continúan con un incremento progresivo, moderado en el caso de Alguazas y más fuerte en el resto de municipios. Todos presentan un gran impulso mantenido entre 2011 y 2013. Ceutí al tener menor extensión y un alto crecimiento demográfico presenta una densidad superior a los 1.000 h/km².

4.2.2. Distribución de la población en el municipio.

El asentamiento de la población en la Comarca está repartido de forma desigual entre los municipios, como se ha visto en la diferencia de las densidades; pero también dentro del territorio de cada término municipal, su ubicación responde a una evolución histórica, aunque no estamos ante ciudades medievales amuralladas o en atalayas que con carácter defensivo dominan el espacio circundante.

El estudio abarca estos cinco municipios cuyo desarrollo demográfico es más reciente, a pesar de que en todos ellos podemos encontrar un núcleo de calles angostas en la parte más elevada donde comenzó su poblamiento, como es el área del castillo de Molina de Segura, o el área del Alto en Ceutí en torno a la muralla árabe. Son una excepción los municipios de Alguazas o las Torres de Cotillas, que cambian el asentamiento del casco urbano por cuestiones de seguridad, debido especialmente a las crecidas del río Segura o del río Mula. A partir de un enclave embrionario que no fue elegido al azar, sino teniendo en cuenta la disponibilidad de agua, las vías de comunicación, o las buenas condiciones del terreno para el cultivo, la población va creciendo y expandiéndose en el espacio.

Todos estos municipios cuyo núcleo central de asentamiento está muy próximo al río van experimentando una expansión en sentido opuesto al cauce de éste, huyendo de las temidas crecidas que demasiadas veces terminaban en riadas. Sin embargo desde la segunda mitad del siglo XX con el encarecimiento del suelo urbano, y sobre todo en sus últimas décadas, se han invadido con construcciones espacios muy próximos a los cauces del Segura y a las ramblas. Aunque el río y sus afluentes están muy regulados desde su nacimiento, y las ramblas encauzadas o cubiertas en amplios tramos, no dejan de tener peligro ocasionalmente.

En cada término municipal encontramos un espacio central, donde se concentra la mayor parte de la población, es el casco urbano (cuya evolución espacial

trataremos más adelante), y también otras entidades de población reconocidas como tales por el Instituto Nacional de Estadística a instancia de los ayuntamientos.

Podemos estudiar estas "Entidades de población" a través del Nomenclator, que en su origen comenzó a elaborarse con cada uno de los censos; y aunque realmente nos interesa la evolución demográfica desde las últimas décadas del siglo XX, resulta interesante remontarnos hasta el censo de 1887, 1900 y 1960, para poder observar cómo cambian estas entidades y por qué motivos, pues responden a causas diversas, entre las que destacamos las tres más frecuentes:

1.- Desaparecen porque a la población establecida en estos parajes dejó de resultarle adecuado vivir aquí. En unos casos por el aislamiento respecto a disponibilidad de mejores servicios como agua potable, electricidad, educación, sanidad, y en otros casos por tener otras aspiraciones profesionales.

2.- Desaparecen porque son absorbidas por el crecimiento del casco urbano, fusionándose con éste, y quedando como barrios periféricos.

3.- Aumentan su población y se expanden al actuar como punto de atracción, estableciendo una jerarquía dominante respecto a otras pequeñas entidades próximas, llegando a constituir núcleos rurales de cierta importancia.

También podemos observar en éste análisis, la evolución entre los núcleos rurales cuya única base económica era la agricultura, y el cambio desde la década de los 70 hacia una economía más diversificada. Circunstancia que se va a reflejar en la fisonomía de los municipios a través de su poblamiento y del nuevo paisaje.

Estudiaremos el Nomenclator¹ de 1887 y 1900 en cada uno de los cinco municipios objeto de este trabajo, con el fin de ver los comienzos modernos de estas entidades, y desde 1960 hasta el 2013 para ver la evolución reciente. Seleccionamos aquellos censos que pueden resultar más significativos para ver la evolución del poblamiento.

¹ El Nomenclator es una relación detallada de las Entidades y núcleos de población existentes. Ideado por el Ministro y Conde Floridablanca fue un inventario de todos los pueblos de España. Sirvió de guía y control como trabajo previo al Censo de 1887 y se utilizó en censos sucesivos. Ahora se actualiza anualmente por los ayuntamientos, que remiten esa información al INE.

4.2.2.1. Término municipal de Alguazas.

Cuadro 4.3. Alguazas. Evolución de Entidades de población según el Nomenclator.

NOMENCLATOR	P. Derecho	Entidades de población							Población 2013
		1900	1960	1960	1970	1981	1991	2001	
ALGUAZAS									
Arboleja, La	1900								
	Barracas, Las								
	Bravos, Los		168					Bienvenida	
	Calleja, Lo		228						
Campillos, Los	Campillos, Los		176	Campillos, Los		Campillos, Los			41
	Campoó, Lo		85					Campoó, Lo	
								Cañadas, Las	
Casas de Llamas								Colmenar, El	8
Casita, La	Casita, La		140						
Casitas Nuevas	Casitas Nuevas								
Cipreses, Los	Cipreses, Los		176						
Concepción, La	Concepción, La							Esparaguera, La	
	Estación, La								
Horno Viejo	Horno Viejo		34						
Hoya, La	Hoya, La		158					Hoya y Cabezo	117
								Huerta de arriba	236
Molino, El	Molino, El								
								Paraje, El	160
								Portichuelo, El	
			61						
	Olivar, El		343	Pullas, Las		Pullas, Las			
	Pullas, Las								125
Saladar, El									
Salitre, El	Salitre, El		134						
	Santo Domingo		142						
Soto de Los Beltranes	Soto de Los Beltranes		221	Beltranes, Los					
Soto de Los Pardos	Soto de Los Pardos		91						100
Torre de Los Frailes	Torre de Los Frailes		227						54
Torre Vieja	Torre Vieja		119						
								Yeseras, Las	
Total Entidades 29%	Total Entidades 49,3%		2.503					Total Entidades 6,3%	605
Casco urbano 71%	Casco urbano 50,7%		2.576	Casco urbano				Casco urbano	8.939
Total 2.796 habitantes	Total 5.079 habitantes		5.079	Total 4.886 habitante		Total 5.782 habitantes		Total 7.156 habitantes	9.544
	Total 2.579 habitantes			Total 6.937 habitante		Total 9.544 habitantes			

Fuente: Nomenclator INE . Elaboración propia

Observando el Nomenclator de Alguazas, podemos diferenciar 3 fases:

1.- En el Nomenclator de 1887, además del casco urbano, encontramos 16 entidades de población, que responden a todas las circunstancias que han podido influir en la ubicación. Como sus nombres indican, estos asentamientos son conocidos por los parajes naturales como La Arboleja, El Saladar, El Salitre, Los Cipreses, La Hoya, La Casita, Casitas Nuevas, etc. Otros están relacionados con oficios pretéritos en torno a los cuales se fueron habitando estos espacios como El Horno Viejo o El Molino. También están relacionados con familias de cierta importancia para el pueblo, como Los Campillos, Casas de Llamas, Soto de los Beltranes, o Soto de Los Pardo. Incluso otros hacen referencia a connotaciones históricas o religiosas como La Torre de los Frailes, La Torre Vieja, o La Concepción. El municipio ese año tiene una población de 2.276 habitantes, de los cuales el 29% está repartido entre estas entidades, destacando Casitas Nuevas con 134 habitantes, Los Campillos con 88 habitantes, y el Soto de los Beltranes con 72 habitantes. El resto de la población que es el 71% se localiza en el casco urbano.

En el Nomenclator de 1900, desaparecen algunas de estas entidades, y aparecen otras, aunque el número sigue siendo 16. La peculiaridad más destacable es que perduran hasta el año 2013 alguna de ellas, como La Hoya, Las Pullas, el Soto de los Pardos, y La Torre de los Frailes.

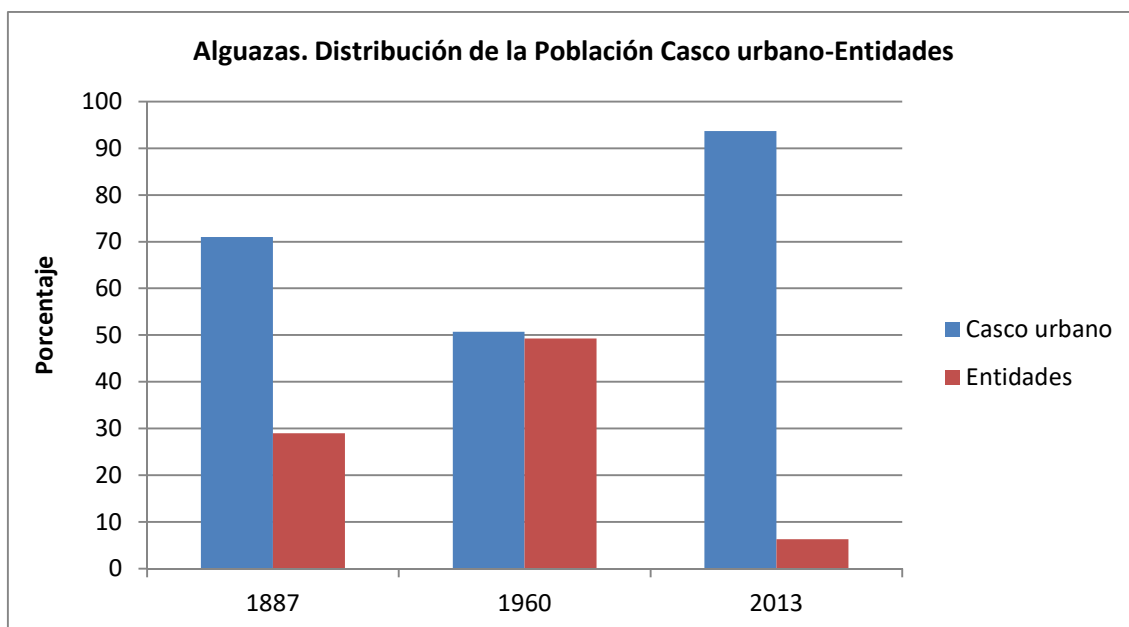
2.- En el Nomenclator de 1960 también varían las entidades, pero aún se mantienen Los Campillos con 176 habitantes, La Casita con 140 habitantes, Los Cipreses con 176 habitantes, El Horno Viejo con 34 habitantes, La Hoya con 158 habitantes, El Salitre con 134 habitantes, El soto de los Beltranes con 221 habitantes, El soto de los Pardos con 91 habitantes, La Torre de los Frailes con 227 habitantes, y la Torre Vieja con 119 habitantes. Se consolidan Las Pullas con 343 habitantes en las proximidades del límite municipal entre Alguazas y Ceutí, y surgen otras entidades de carácter más efímero como Los Bravos, o Lo Calleja, y otras como Lo Campoó aunque irá perdiendo población. El total de población es de 5.079 habitantes de los cuales el 49,3% se localizan repartidos entre todas estas entidades menores y el 50,7% en el casco urbano. Respecto al año 1887 la población se ha replegado, alejándose del casco urbano. Esto refleja todavía una ruralización muy alta tras la postguerra y el lento despegue de la economía franquista.

3.- En el Nomenclator de 1970 y 1981, se consideran "Entidades de población" a aquellos núcleos más significativos, por eso solo aparecen recogidos como "caseríos" tres entidades, dos de ellas con pérdidas notables de población:

- Los Campillos pasan de 542 habitantes en 1970 a 364 habitantes en 1981.
- Las Pullas con 440 habitantes en 1970 pierde la mitad de la población quedando en 1981 con 229 habitantes.
- Los Beltranes tienen 564 habitantes en 1970 y 532 habitantes en 1981, aunque años después la entidad se fragmenta y pasa a denominarse Hoya y Cabezo, y El Paraje.

Entre el año 2001 y 2013 se mantienen un número semejante de entidades menores, en torno a 16, alguna de ellas bastante antiguas como La Hoya con 117 habitantes, Las Pullas con 125 habitantes, El Soto de los Pardos con 100 habitantes, o la Torre de los Frailes con 54 habitantes. La más importante en la actualidad es la Huerta de Arriba con 236 habitantes. En el resto de entidades la población es reducida o de temporada de verano. El hecho más significativo es la pérdida de población en las entidades, al suponer en el año 2013 solo el 6,3%, frente al aumento alto de concentración de la población en el casco urbano con el 93,7%, respecto a una población total de 9.544 habitantes.

Figura 4.2.



Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

4.2.2.2. Término municipal de Ceutí.

Cuadro 4.4. Ceutí. Evolución de Entidades de Población según el Nomenclator.

NOMENCLATOR	Población de derecho	Entidades de Población	Población 1960	1970	1981	1991	2001	2013	Población 2013
CEUTÍ									
1887	1900	1960	Población 1960	1970	1981	1991	2001	2013	
Bombillo, El									
Vista Alegre				Vista Alegre	Vista Alegre				
Cajeros, Los									
Casa de Talón									
Casica, La	Casica, La	Casica, La	56	Casica, La	Casica, La				
Casones, Los	Casones, Los	Casones, Los	290						
Fábrica, La	Fábrica, La								
Hurtados, Los									
Mazadar									
Molino de Clavijo									
Molino de Vera									
Palazones, Los	Palazones, Los								
Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	475						
Tejera, La									
Torrados, Los	Torrados, Los	Los Torraos	346	Los Torraos	Los Torraos	Los Torraos	Los Torraos	Los Torraos	800
Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	3.482	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	10.167
Total 1.955 habitantes	Total 2.303 habitantes	Total 4.649 habitantes	4.649	Total 5.396 habitantes	Total 5.664 habitantes	Total 6.411 habitantes	Total 7.645 habitantes	Total 10.967 habitantes	10.967

Fuente: Nomenclator INE. Elaboración Propia

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En el año 1887 Ceutí era un pequeño pueblo con 1.955 habitantes, de los cuales en el casco urbano vivían el 75,4% y el resto un 24,6% estaban repartidos entre 15 entidades menores. Estas responden a nombres de familias conocidas, parajes, y oficios: El Bombillo, Vista Alegre, Los Cajeros, Casa de Talón, La Casica, Los Casones, La Fábrica, Los Hurtados, El Mazadar, Molino de Clavijo, Molino de Vera, Los Palazones, Pueblo Nuevo, La Tejera o Los Torraos.

En el año 1900 quedan reducidos a 6 entidades, destacando Pueblo Nuevo (o Barrio de Quitapellejos) con 104 habitantes, La Casica con 64 habitantes, Los Casones con 59 habitantes y el Bombillo con 51 habitantes. La mayoría de estas entidades, estaban formadas por un grupo reducido de viviendas cuyos habitantes muchas veces tenían parentesco familiar, siendo la principal fuente de recursos la agricultura y el pastoreo.

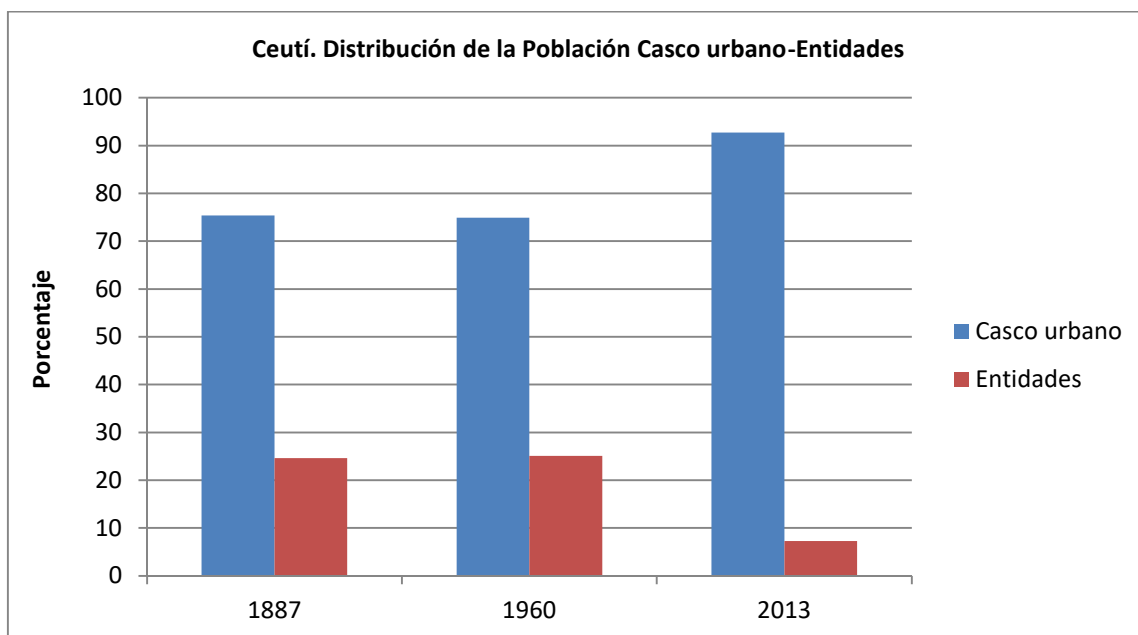
En el año 1960 solo quedan 4 entidades: Pueblo Nuevo con 475 habitantes, Los Torraos con 346 habitantes, Los Casones con 290 habitantes, y La Casica con 56 habitantes, todas ellas suponen el 25,1% de la población total del municipio, y el casco urbano el 74,9%. Según esto en la década de los años cincuenta, la proporción entre la población del casco urbano y las entidades menores mantiene índices similares al Nomenclator de 1887, con la diferencia de que se concentra en 4 entidades en lugar de 16 es decir, la población residente en el casco urbano no aumenta; pero el poblamiento es menos disperso al concentrarse en estas 4 entidades, frente a la población que décadas antes residía aislada en muchos pequeños núcleos casi en diseminado.

Este proceso de agrupación de la población continuará hasta el año 2013, donde encontramos solo una entidad con 800 habitantes, Los Torraos, que solo supone el 7,3% de una población de 10.967 habitantes, frente al casco urbano con el 92,7%.

¿Qué ha pasado con las otras 3 entidades? Pueblo Nuevo (o barrio de Quitapellejos) ha quedado unida con la expansión hacia el sur del casco urbano, y hoy se conoce como Barrio de San Antonio. Lo mismo ha ocurrido en La Casica que estaba situada al norte, separada por huertas a 1 km. del casco urbano, y en los procesos de urbanización desde finales de los años 80 ha quedado unida al núcleo central de población. Y lo que actualmente se denomina Los Torraos está formado por los grupos de casas de Vista Alegre, El Bombillo, y Los Casones. Más adelante trataremos el tipo de vivienda, pues aprovechando el relieve se construyen casones (casa-cueva) excavados sobre el talud del cabezo, y como hemos visto en 1920 ya se

contabilizaban 28; pero después se harán bastantes más, y al igual que en Lorquí, constituyen una forma de habitar el espacio peculiar.

Figura 4.3.



Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

En la Figura 4.3 observamos la hegemonía que en el municipio de Ceutí ha mantenido el casco urbano respecto a las entidades menores de población, perdiendo éstas importancia en las últimas décadas. El hecho de quedar reducida a una sola entidad muestra la fuerte concentración demográfica en el núcleo central.

4.2.2.3. Término municipal de Lorquí.

Lorquí en 1887 tenía 1.328 habitantes, el 86,2% residían en el casco urbano y el 13,8% estaba repartido entre 5 entidades: Alto de los Moros con 32 habitantes, Venta de la Arboleda con 54 habitantes, Venta de Picolo con 50 habitantes, Los Palacios Blancos con 29 habitantes, y Torre Junco con 13 habitantes. Si lo comparamos con los municipios estudiados, resulta que Lorquí presenta en esas fechas una población más numerosa en el casco urbano pues Alguazas tenía el 71% y Ceutí el 75,4% de sus poblaciones respectivas. En el Nomenclator de 1960 ha desaparecido la Venta de Picolo como entidad de población; pero surge otra pequeña concentración próxima a la Estación de ferrocarril. Se observa un incremento de la población en las entidades, llegando a representar hasta el 25,7%, frente al 74,3% del casco urbano. En las décadas siguientes la tendencia es a la inversa.

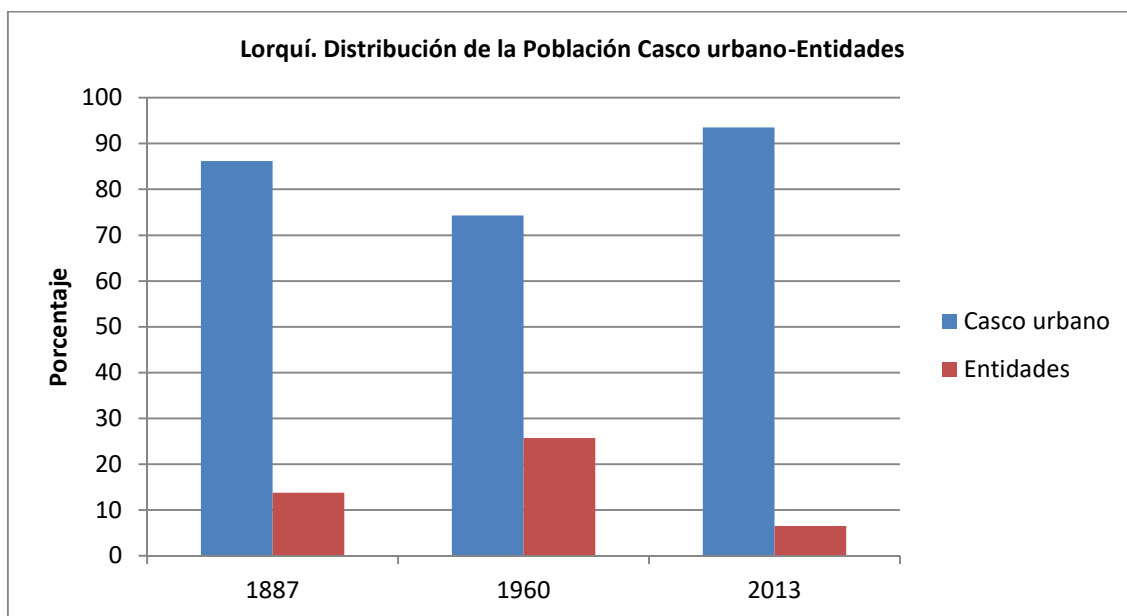
Cuadro 4.5. Lorquí. Evolución de las Entidades de Población según el Nomenclator.

NOMENCLATOR	Población de Derecho	Entidades de población	Población 1960	1970	1981	1991	2001	2013	Población 2013
LORQUÍ									
1887	1900	1960	Población 1960	1970	1981	1991	2001	2013	Población 2013
Alto de los Moros		Alto de los Moros	331		Alto de los Moros	Anchosa, La	Anchosa, La	Anchosa, La	62
		Estación ferrocarril	125	Estación ferrocarril	Estación ferrocarril				
Palacios Blancos	Palacios Blancos	Palacios Blancos	156	Palacios Blancos	Palacios Blancos	Palacios Blancos	Palacios Blancos	Palacios Blancos	387
Torre del Juncos		Torre del Juncos	222	Torre del Juncos	Torre del Juncos				
Venta la Arboleda	Venta la Arboleda	Venta la Arboleda	210	Venta la Arboleda	Venta la Arboleda				
Venta de Pícolo									
Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	3.022	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	6.505
								Total Entidades	449
Total 1.328 habitantes	Total 1.439 habitantes	Total 4.066 habitantes	Total 4.066 habitantes	Total 4.200 habitantes	Total 5.049 habitantes	Total 5.328 habitantes	Total 5.706 habitantes	Total 6.954 habitantes	6.954 habitantes

Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

Como entidad de población desde 1991 solo aparecen Los Palacios Blancos y la Anchosa, llegando al año 2013 con 387 habitantes y 62 habitantes respectivamente, por lo que tan solo suponen el 6,5% de la población total estando localizada en el casco urbano el restante 93,5%.

Figura 4.4.



Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

La Figura 4.4 muestra como la población de las Entidades experimenta un incremento importante a mediados de siglo, motivado posiblemente por la recesión de la guerra civil; pero también muestra el escaso peso demográfico que actualmente tienen las entidades menores, como ocurre en Alguazas o Ceutí.

4.2.2.4. Término municipal de Molina de Segura.

Como vemos en el Cuadro 4.6 correspondiente al Nomenclator, Molina de Segura tenía 31 Entidades de población en el año 1887 entre caseríos y casas de labranza. La mayor parte del territorio estaba destinado a cultivo de secano; pero las entidades de mayor población se situaban en las riberas del río Segura, como Ribera de Arriba con 510 habitantes, Torre Alta con 355 habitantes, y Ribera de Abajo con 255 habitantes. Entre las entidades del campo de Molina de Segura la más grande era El Fenazar pero con solo 80 habitantes. El 48,8% del total de la población vivía en las entidades y el 51,2% en el caso urbano, era pues una población muy ruralizada en un porcentaje muy superior a los otros 4 municipios.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En el Nomenclator de 1900 muchas de estas entidades menores han desaparecido, y surgen otras.

En el año 1960 quedan reducidas a 16 entidades con un continuo trasiego de población de forma que suponen solo el 34,9% de la población total, frente al 65,1% que reside en el casco urbano, que va adquiriendo más importancia.

En el Nomenclator de 1971 podemos observar cómo se consolidan viejos asentamientos como La Albarda, Campotejar Alta y Campotejar Baja, Comala, La Espada, El Fenazar, La Hurona, La Hornera, El Llano, El Rellano, Ribera de Molina (como aldea une Ribera de Arriba con Ribera de Abajo), El Romeral, Torre Alta y Los Valientes.

En la década de los 80 se inicia un proceso de recalificación de terrenos que afectará a parte del campo de Molina, surgiendo las primeras urbanizaciones. Un protagonismo especial tiene **el Paraje del Romeral**, situado a unos 3 kilómetros del casco urbano. En el año 1900 era una pequeña entidad con 110 habitantes, en el año 1960 eran 225 habitantes. En el año 1991 tenía 7 urbanizaciones: El Romeral I, La Alcayna, Altorreal, Los Conejos, Finca Máximo, El Pino, y Las Toscas. Desde entonces se ha ampliado el número de urbanizaciones: Casa del Cura, Romeral II, y Las Toscas-Chorrico, Los Olivos, La Quinta, etc. Esto hará que en el año 2013 distribuidos en todas estas urbanizaciones, hayan 14.811 habitantes.

En Torre Alta encontramos también la urbanización denominada Finca Señorita. Los Vientos, es otra urbanización surgida en la década de los ochenta muy cercana al casco urbano.

En el año 2013 la población de Molina de Segura era de 68.450 habitantes, de los cuales en el casco urbano residen 45.979 habitantes, el 67,2% y el restante 32,8% en las entidades de población.

El porcentaje de población de las entidades menores en Molina de Segura en el año 2013, es demasiado alto (próximo al 33%) si lo comparamos con los otros 3 municipios (Alguazas, Ceutí y Lorquí), donde oscila entre el 6% y el 7% respecto a la población total.

Tradicionalmente estas pequeñas entidades de población son un reducto del poblamiento mantenido durante muchas décadas. La actividad económica predominante sigue siendo la agricultura, y los servicios de los que disponen son básicos. Por lo que nos preguntamos si ¿Éstos parámetros de poblamiento rural son

los que predominan en las Entidades de Molina de Segura? En la mayoría de ellas es evidente que no.

En Molina de Segura podemos encontrar grandes diferencias entre las Entidades de población:

1.- Por un lado están las entidades de tradición histórica con un poblamiento que generación tras generación está asociado al cultivo de la tierra, bien sea de regadío en las riberas del Segura, o de secano en su mayoría muy transformado por el transvase Tajo-Segura y por la explotación de acuíferos. Son un total de 12: La Albarda, Campotejar, Comala, La Espada, El Fenazar, La Hornera, La Hurona, El Llano, Ribera de Molina, Torre Alta y Los Valientes, que en el año 2013 reunían una población de 7.623 habitantes, siendo el 11,1% de la población total del municipio. Los núcleos más importantes son La Ribera de Molina con 2.459 habitantes, El Llano con 1.970 habitantes y Torre Alta con 1.334 habitantes.

Si comparamos el 11,1% de estas Entidades, con el 6% o el 7% que representan en los municipios de Alguazas, Ceutí o Lorquí, vemos cierta semejanza en las tendencias para habitar estos núcleos.

2.- Por otro lado tenemos entidades de población surgidas durante las tres últimas décadas, fruto de la recalificación de terrenos promovidos por la iniciativa privada. Este proceso urbanizador ha propiciado la creación de nuevos núcleos de poblamiento en las proximidades del casco urbano, y en el Paraje del Romeral.

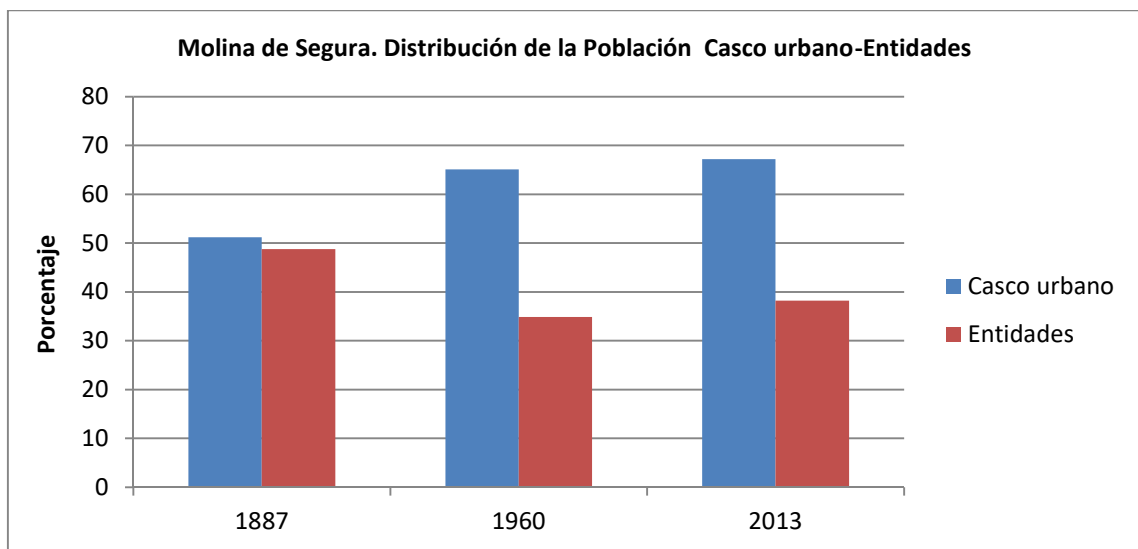
Solo en el Romeral en el año 2013 se concentran 14.811 habitantes lo que representa casi el 22% de la población total de Molina de Segura. Entre las urbanizaciones más grandes destaca Altorreal con 7.249 habitantes, La Alcayna con 4.190 habitantes y Los Conejos con 919 habitantes.

Esta afluencia masiva de población responde a un fenómeno migratorio, pero muy diferente al que durante décadas ha protagonizado la variada actividad económica del municipio.

La intensa actividad agraria, la variada actividad industrial en el sector de la alimentación (conservas, pimentón, comidas enlatadas, etc) y en industrias auxiliares (hojalata, cartón, químicas), transportes, y construcción, han servido de reclamo para la inmigración familiar a lo largo de muchas décadas. Barriadas obreras y la ubicación de las fábricas entre las calles del casco urbano, configuraban un paisaje de ferviente actividad.

La población residente en las nuevas urbanizaciones poco tiene que ver con este perfil de inmigrante. Se concentran en edificios de mediana altura o en parcelas individuales, en ambos casos rodeados de zonas ajardinadas, más vinculados a la vida capitalina que a la de un pueblo. Se han convertido en residencias de tiempo libre, o ciudades dormitorio. Por este motivo vemos como en el gráfico, la importancia de la población residente en las entidades es muy grande, y sigue la tendencia ascendente.

Figura 4.5.



Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

¿Podemos considerar a la población residente en estas Entidades, población rural?

Es evidente que no. ¿por qué? porque no responden al perfil de población rural.

La población rural se caracteriza básicamente por:

- Estar dedicada en un alto porcentaje al sector primario (agricultura y/o ganadería).
- Es una población envejecida al emigrar los miembros más jóvenes.
- El tipo construcción es diferente, pues la vivienda tiene otras dependencias destinadas al uso agrícola y ganadero.

¿Es población urbana? No. La población urbana es aquella que reside en la ciudad con sus espacios reducidos y aglomeraciones, donde convergen vía de comunicación, donde la población se dedica a actividades del sector secundario y terciario, y donde se concentran una amplia gama de servicios para uso propio de la ciudad y del medio rural.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Es un nuevo concepto de espacio que algunos autores definen como "rururbano" con un poblamiento concentrado en un medio rural, con amplia modificación de los usos del suelo y del paisaje, que más adelante abordaremos.

4.2.2.5. Término municipal de las Torres de Cotillas.

Cuadro 4.7. Las Torres de Cotillas. Evolución de las Entidades de Población según el Nomenclator.

NOMENCLATOR	TORRES DE COTILLAS										
	1887	1900	1960	1970	1981	1991	2001	2013	Pobl. 2013		
Barracas, Las											
			144	Campo de Abajo	Campo de Abajo	Campo de Abajo	Campo de Abajo	Campo de Abajo	238		
			189	Campo de Arriba	Campo de Arriba	Campo de Arriba	Campo de Arriba	Campo de Arriba	196		
Gallejas, Las											
Carambas, Los			231	Carambas, Los	Carambas, Los	Carambas, Los	Carambas, Los	Carambas, Los	110		
Casas de Agustín Sánchez											
Casas de Melgar											
Casas de Palarea											
Condomina, La			284	Condomina, La	Condomina, La	Condomina, La	Condomina, La	Condomina, La	187		
Cortijos, Los											
Cotillas la Antigua			266	Cotillas la Antigua	Cotillas la Antigua	Cotillas la Antigua	Cotillas la Antigua	Cotillas la Antigua	144		
			240	Florida, La	Florida, La	Florida, La	Florida, La	Florida, La	802		
			150	Huerta de Abajo	Huerta de Abajo	Huerta de Abajo	Huerta de Abajo	Huerta de Abajo	257		
			127	Huerta de Arriba	Huerta de Arriba	Huerta de Arriba	Huerta de Arriba	Huerta de Arriba	73		
Loma, La			106	Loma, La	Loma, La	Loma, La	Loma, La	Loma, La	187		
			105	Matias, Los	Matias, Los	Matias, Los	Matias, Los	Matias, Los	51		
			201	Media Legua, La	Media Legua, La	Media Legua, La	Media Legua, La	Media Legua, La	380		
			163	Pago Tocino	Pago Tocino	Pago Tocino	Pago Tocino	Pago Tocino	88		
Pulpites, Los			651	Pulpites, Los	Pulpites, Los	Pulpites, Los	Pulpites, Los	Pulpites, Los	511		
Ritas, Los											
			18	Rodeo de la Ermita, El	Rodeo de la Ermita, El	Rodeo de la Ermita, El	Rodeo de la Ermita, El	Rodeo de la Ermita, El	0		
			78	Taraiz, El	Taraiz, El	Taraiz, El	Taraiz, El	Taraiz, El	484		
Vicentes, Los			134	Vicentes, Los	Vicentes, Los	Vicentes, Los	Vicentes, Los	Vicentes, Los			
Casco urbano			2.928	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	Casco urbano	16.539		
Total 2.193 habitantes			6.010	Total 7.259 habitantes	Total 11.949 habitantes	Total 14.132 habitantes	Total 16.394 habitantes	Total 21.565 habitantes	21.565		

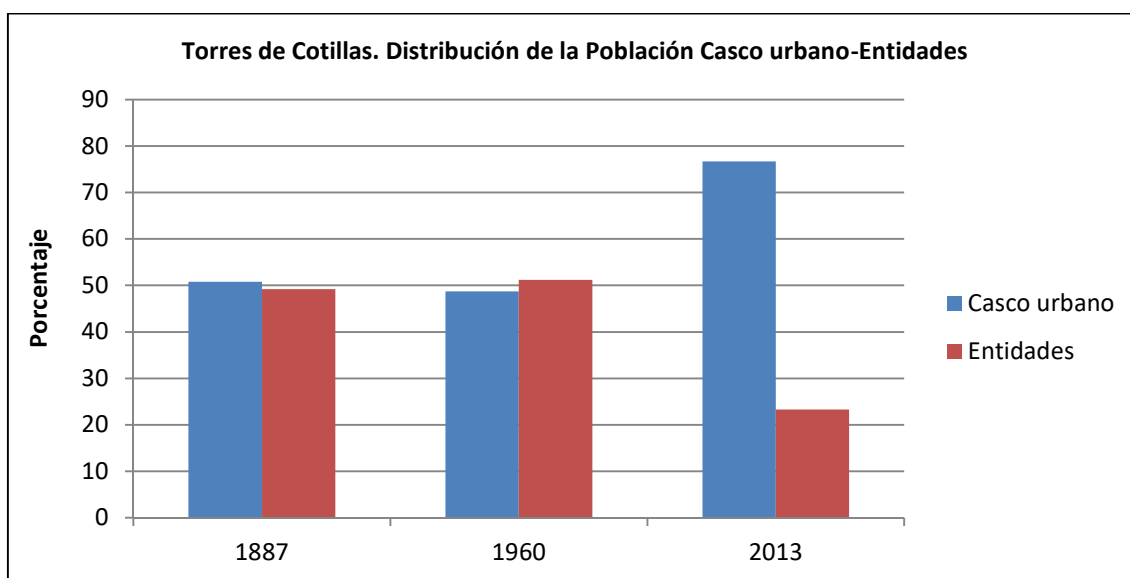
Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia

En el Nomenclator de 1887 en las Torres de Cotillas encontramos 13 entidades de población, en las que se asienta casi la mitad de la población del municipio con un 49,2% frente al 50,8% que se localiza en el casco urbano.

Las Torres de Cotillas al igual que Alguazas cambian la ubicación del casco urbano ante el peligro de las crecidas del río Segura y del río Mula, por lo que se conserva un núcleo de población que se denomina Cotillas la Antigua (hoy barrio de San Pedro) con 105 habitantes, y los Pulpites con 149 habitantes. Las otras entidades son: Las Barracas, Los Callejas, Los Carambas, Casas de Agustín Sánchez, Casas de Melgar, Casas de Palarea, La Condomina, Los Cortijos, La Loma, Los Ritas y Los Vicentes.

Según el Nomenclator de 1960 Las Torres de Cotillas tenía 6.010 habitantes, variando muy poco la proporción anterior, ganando unas décimas la población de las entidades en detrimento del casco urbano. La peculiaridad es que han aumentado bastante el número de nuevas entidades de población, surgiendo muchas que perviven en la actualidad como: Campo de Abajo y Campo de Arriba, La Florida, Huerta de Abajo y Huerta de Arriba, Los Matias, La Media Legua, etc. Incluso antes que en Molina de Segura comienzan a surgir en 1981 nuevas urbanizaciones como El Coto, Las Parcelas, o El Parque de las Palmeras. En el Nomenclator de 1991 se consolidan y aumentan con Los Romeros o el Rincón de las Delicias. Por este motivo en el año 2013 el 76,7% de la población reside en el casco urbano, y un 23,3% en las entidades menores.

Figura 4.6.



Fuente: Nomenclator INE. Elaboración propia.

Como muestra el gráfico la proporción entre los pobladores del casco urbano y de las entidades menores se mantiene estable entre 1887 y 1960. Sin embargo en el año 2013 vemos un proceso de concentración hacia el casco urbano. Aún así al igual que sucede en Molina de Segura, la población residente en las entidades es muy alta si la comparamos con los municipios de Alguazas, Ceutí y Lorquí, que solo representa entre un 6% y un 7%.

Al igual que en Molina de Segura, en las Torres de Cotillas podemos observar desde finales de los años 80, un proceso de expansión importante, pero más moderado. Surgen urbanizaciones como el Coto o el Parque de las Palmeras; pero su crecimiento es lento, llegando al año 2013 a tener el Coto 594 habitantes y el Parque de las Palmeras 537 habitantes. Urbanizaciones con más de 40 años, que se acercan a los 600 habitantes, no pueden considerarse especulativas del suelo.

Las Torres de Cotillas crece a un ritmo muy alto, pero en su mayor parte debido a la expansión económica que experimenta el municipio. La mayor parte de la inmigración se asienta en el casco viejo y en las barriadas periféricas, contribuyendo a la vertebración y expansión del casco urbano. La especulación del suelo, y la modificación del paisaje es muy diferente a la experimentada en Molina de Segura.

4.2.2.6. Localización de las Entidades de población actuales.

El Nomenclator ha sido una herramienta muy útil para localizar la población en el espacio. Desde su origen encontramos las "Entidades de población" clasificadas según su importancia en "villas" (haciendo referencia al casco urbano), "caserío" o "casas de labranza". Con la evolución de las estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se irá perfeccionando la terminología empleada. Pero además de definir mejor los conceptos, es esencial localizar espacialmente estas entidades. Con este fin el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) trabajando sobre el Nomenclator de entidades y núcleos de población de 1986 en colaboración con la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Región de Murcia,² elabora una relación completa por entidades y núcleos de población de cada término municipal, y un esquema de su localización.

Debemos tener presente que no existe una delimitación oficial de las entidades de población, solo aproximada.

² "Entidades de Población de la Región de Murcia". Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Región de Murcia. Murcia 1991. 242 pg.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Se considera "Entidad" o agrupación de población, a cualquier área habitable de un término municipal, esté habitada ó excepcionalmente deshabitada, siempre que esté claramente diferenciada y pueda ser identificada sin posibilidad de confusión. A su vez, diferencia:

"Entidad Singular" (ES): es aquella caracterizada por no estar dividida en porciones territoriales menores.

"Entidad Colectiva" (EC): es aquella que está dividida en dos o más entidades singulares.

"Núcleo urbano" (NU): es un conjunto de al menos 10 edificaciones que están formando calles, plazas y otras vías urbanas, con una población igual o superior a 50 habitantes.

Como se ha indicado las entidades evolucionan creciendo, extinguiéndose o anexionándose a núcleos más grandes. Este trabajo sobre las "Entidades de población" se realizó en 1991 con datos del Nomenclator de 1986, y es plenamente vigente para los municipios de Ceutí, Lorquí y Las Torres de Cotillas, pero presenta variaciones en Molina de Segura respecto al tratamiento dado al Romeral, ya que es a partir de estas fechas cuando más se desarrolla. De igual forma en Alguazas las Entidades actuales también han variado.

Siguiendo estas premisas los municipios objeto del presente trabajo quedan clasificados como sigue:

Alguazas (NU) y (ES). Estaba formada en 1986 por:

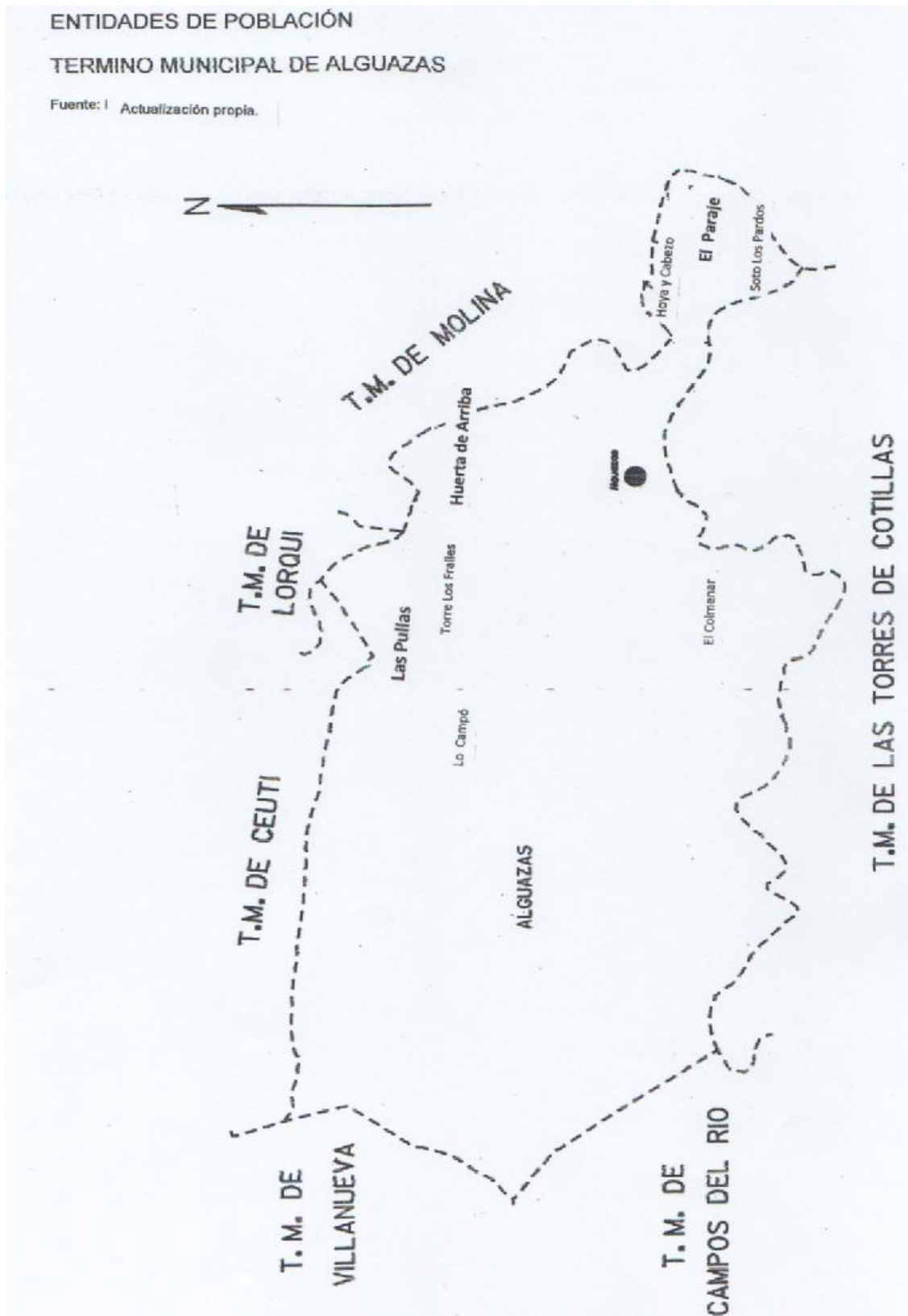
- Los Beltranes (NU), (ES), (EC).
- Las Pullas (NU) (ES)
- Hoya y Cabezo (ES)

Según la situación actual (año 2013) encontramos las siguientes entidades:

Huerta de Arriba, El Paraje, Hoya y Cabezo, Lo Campó, El Colmenar, Las Pullas, Soto de Los Pardos, y Soto de Los Frailes.

Lo que antes conocíamos como Soto de Los Beltranes, hoy aparece disgregado en Hoya y Cabezo, El Paraje, y Soto de Los Pardos.

Figura 4.7. Alguazas. Entidades de Población actualizadas al año 2013.



Fuente: Entidades de Población de la Región de Murcia. Consejería de Economía, Industria y Comercio. Obra citada. Actualización propia.

Las Pullas ha quedado relegada a un pequeño grupo de casas muchas de ellas como residencia de verano o de fines de semana. La mayor parte de sus habitantes se han marchado a Ceutí, Alguazas o Molina de Segura, donde disponen de servicios (consultorio médico, autobuses regulares, colegios, etc.)

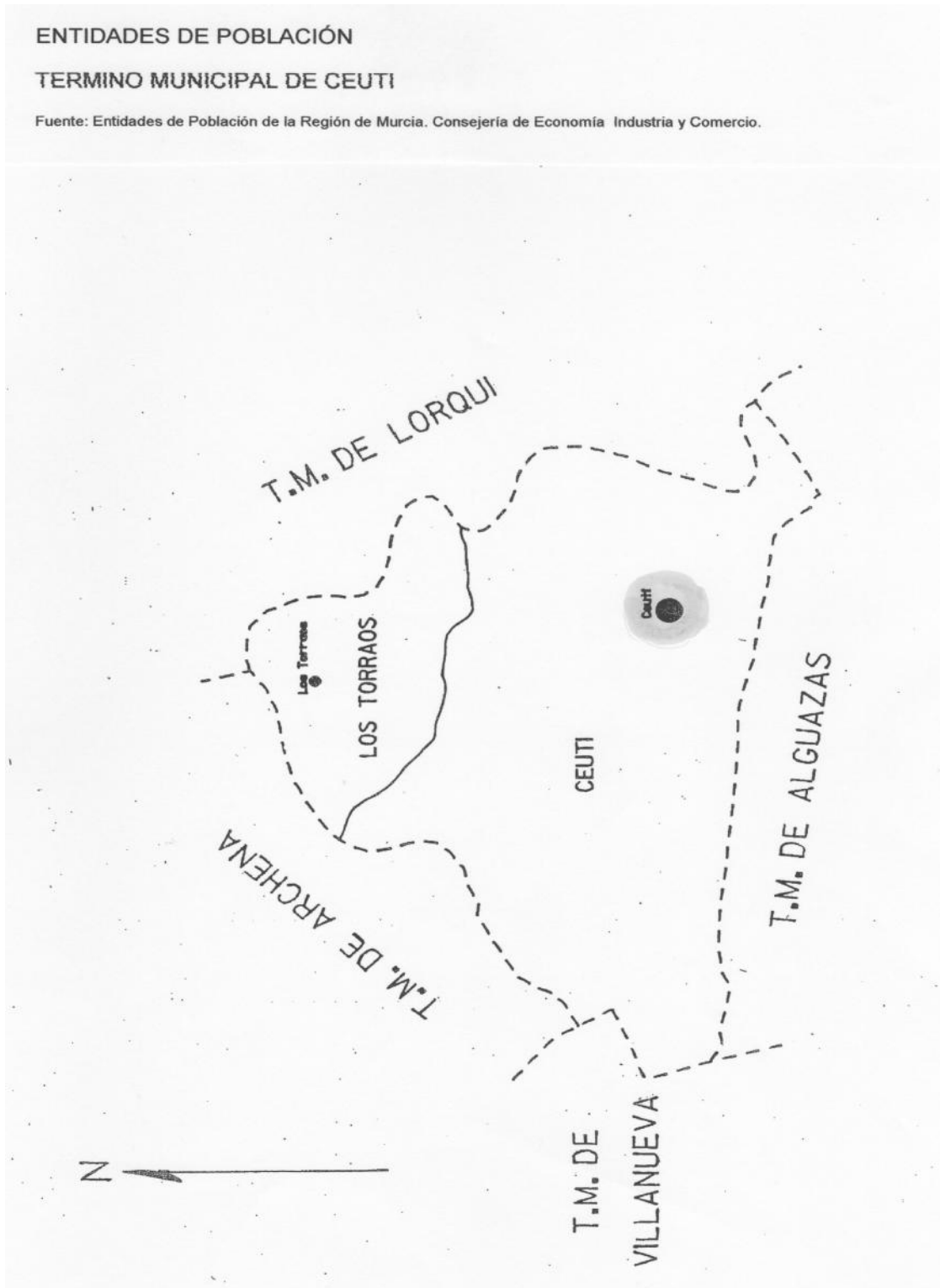
La primera entidad es "la Huerta de Arriba" con más de 200 habitantes, y se localiza muy cerca del curso del Río Segura al norte del casco urbano al igual que el "Soto de los Frailes".

Respecto de lo que fue la entidad denominada Soto de los Beltranes, solo hay un camino que conserva el nombre, en la parte donde el término municipal se estrecha rodeado por el Río Segura y por el Río Mula. Es aquí (Alguazas en árabe significa la que está en medio) en medio de los dos ríos donde también encontramos un grupo de población denominado "Hoya y Cabezo" y otro mayor conocido como "El Paraje", que es la segunda Entidad más poblada de Alguazas con 160 habitantes.

Siguiendo el cauce del Río Mula encontramos la Torre Vieja (de los moros o también llamada del Obispo), y a pocos metros vemos la confluencia entre el río Segura y el río Mula, donde también encontramos el Soto de Los Pardos.

En las páginas siguientes las Figuras 4.8 y 4.9 muestran las Entidades de Población de Ceutí y Lorquí, según el estudio publicado por la Consejería de Economía, Industria y Comercio, referidos al año 1986. En la actualidad estas entidades se mantienen sin grandes modificaciones espaciales. La única entidad de población que tiene Ceutí, Los Torraos, ha modificado en parte el hábitat disperso que tenía, y se han construido viviendas entre varios pequeños caseríos más antiguos, dando así un carácter de núcleo más homogéneo.

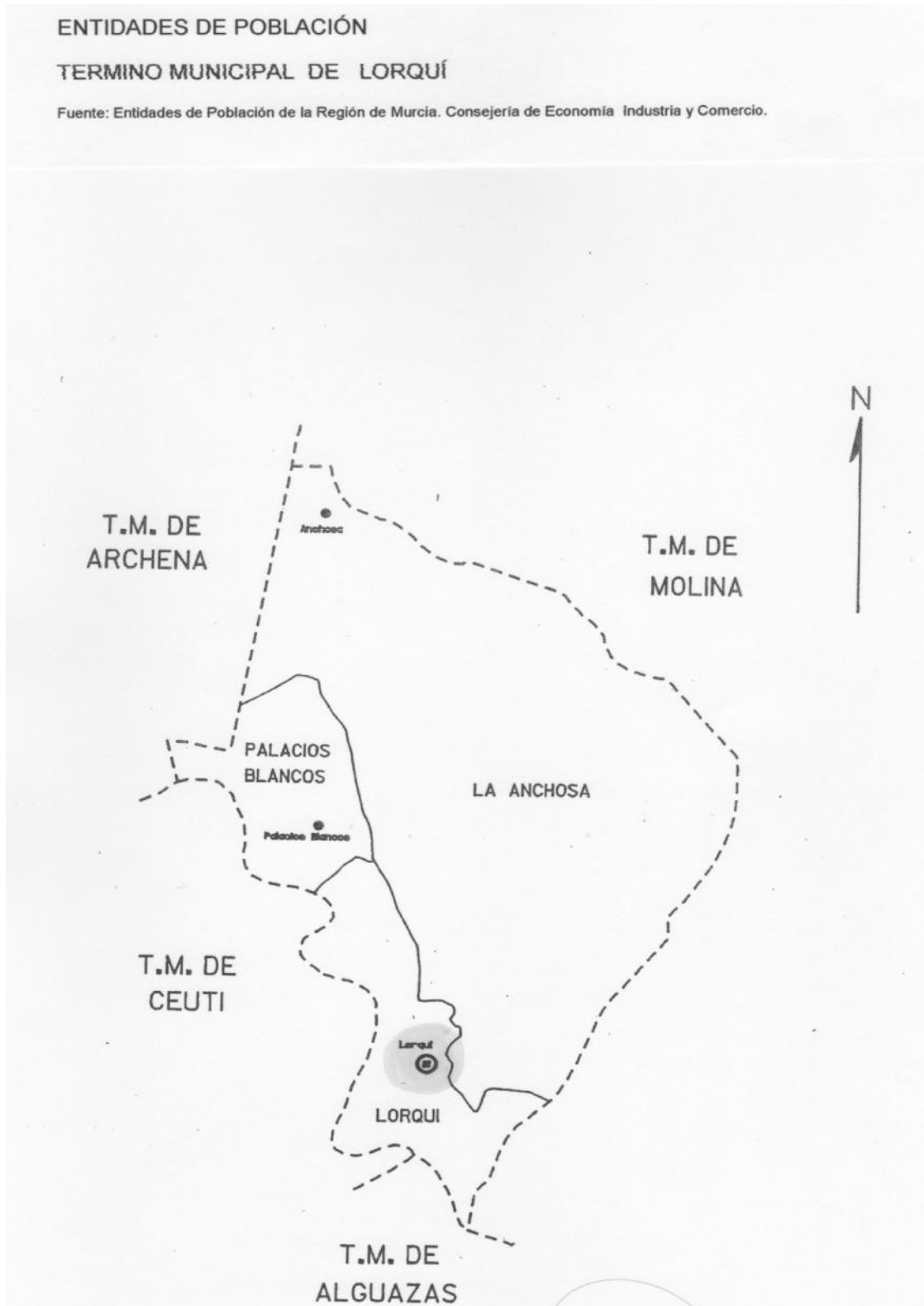
Figura 4.8. Ceutí. Entidades de Población año 2013. No presenta modificación de Entidades respecto a la obra elaborada por la Consejería de Economía, Industria y Comercio.



Lorquí (NU) y (ES). Consta en el año 2013 de dos entidades de población:

- La Anchosa (NU) (ES)
- Los Palacios Blancos (NU) (ES)

Figura 4.9. Lorquí. Entidades de Población año 2013



Las Entidades de población evolucionan a ritmos diferentes, dependiendo de la atracción que genere el entorno por sus posibilidades económicas o turísticas. Los núcleos de población de la huerta suelen tender a la expansión, mientras que el campo desde mediados del siglo XX se ha ido despoblando. La mayoría de las pedanías de Molina de Segura se ubican en el campo, sin embargo, éste ha experimentado grandes transformaciones en las últimas cuatro décadas, motivadas por dos factores:

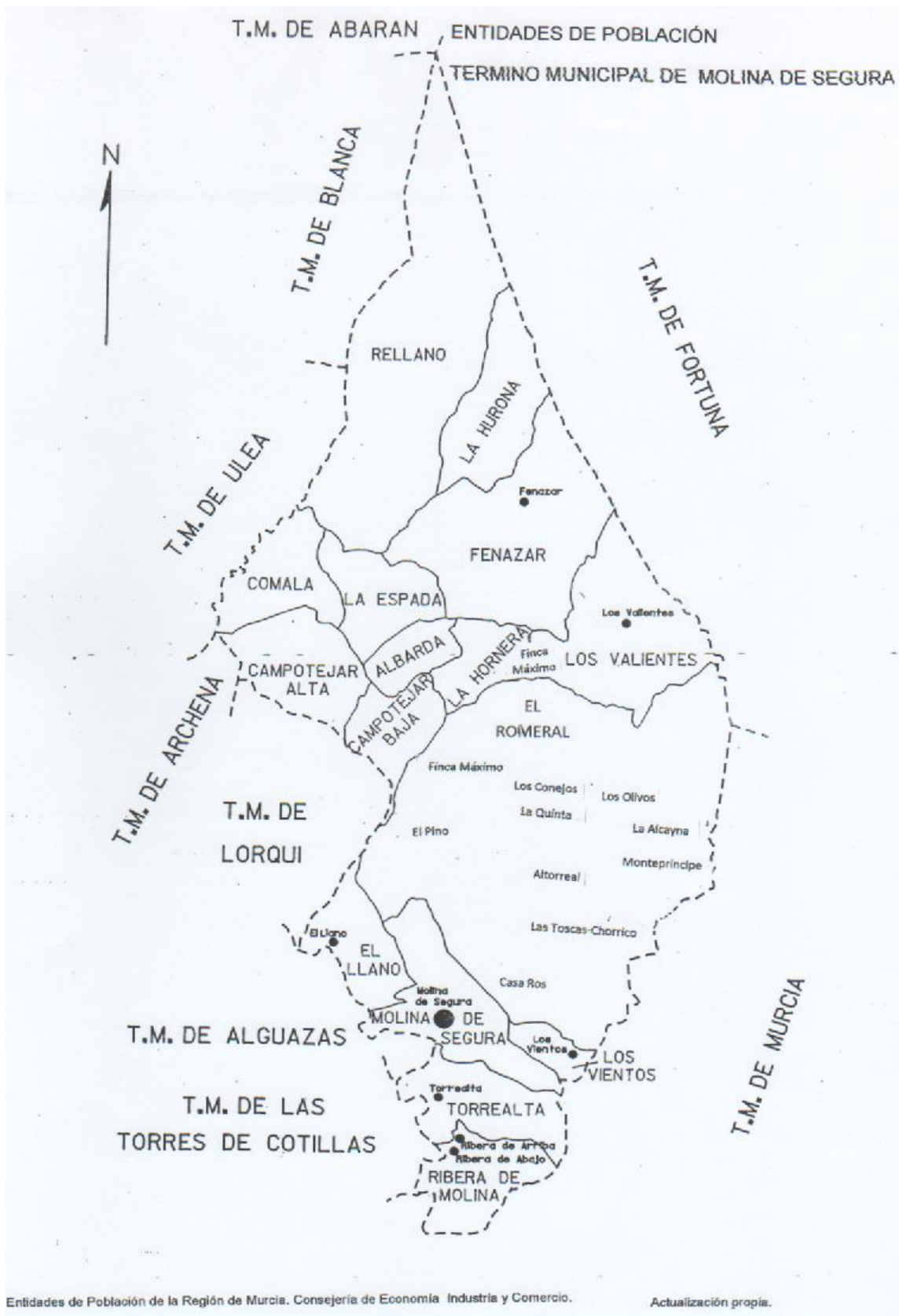
- La ampliación del terreno regable gracias al trasvase Tajo-Segura, y la explotación de pozos con mejores técnicas. Esto ha propiciado el cultivo de nuevas variedades de frutales tempranos más productivas y más rentables, manteniendo las nuevas generaciones de población agraria, que siguen la tradición familiar al encontrar perspectivas de desarrollo.

- La inversión privada mediante la creación de nuevas urbanizaciones.

Molina de Segura (NU) y (ES). Consta en el año 2013 de las siguientes entidades:

- La Albarda (ES)
- Campotejar Alta (ES)
- Campotejar Baja (ES)
- Comala (ES)
- La Espada (ES)
- Fenazar (NU) (ES)
- La Hornera (ES)
- La Hurona (ES)
- El Llano (NU) (ES)
- Rellano (ES)
- Ribera de Molina (ES) formada Ribera de Abajo y Ribera de Arriba.
- Romeral Es un paraje formado actualmente por muchas urbanizaciones que constituyen núcleos urbanos definidos: La Alcayna, Los Conejos, Finca Máximo, El Pino, Las Toscas-Chorrico, La Quinta, etc.
- Torre Alta (NU) (ES)
- Los Valientes (NU) (ES)
- Los Vientos (NU) (ES)

Figura 4.10. Molina de Segura. Entidades de Población año 2013



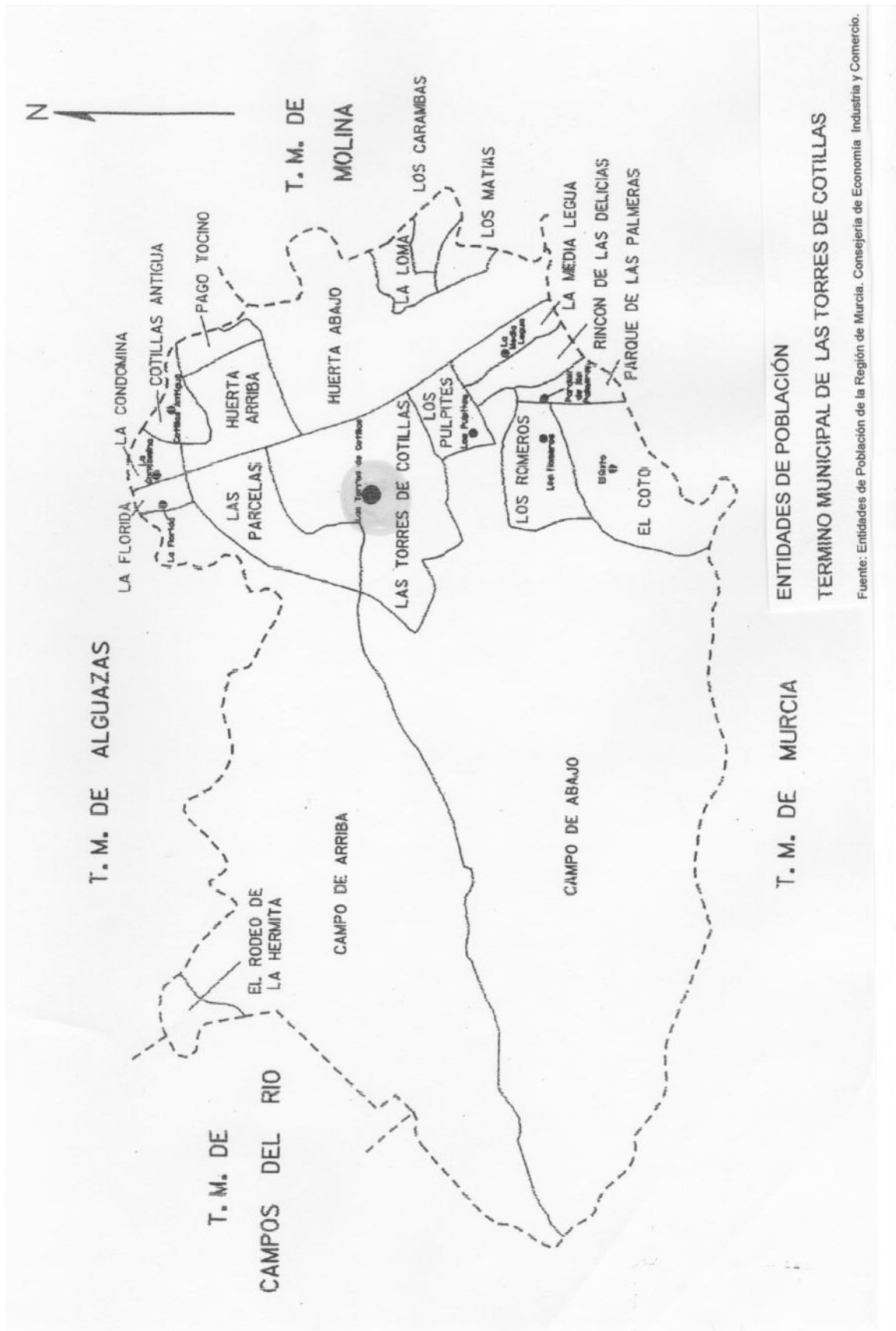
Actualización propia tomando como base la obra "Entidades de Población de la Región de Murcia" de la Consejería de Economía, Industria y Comercio. Obra citada.

Las Torres de Cotillas (NU) y (ES). Consta en el año 2013 de las siguientes Entidades:

- Campo de Abajo (ES)
- Campo de Arriba (ES)
- Los Carambas (ES)
- La Condomina (NU) (ES)
- Cotillas Antigua (NU) (ES)
- El Coto (NU) (ES)
- La Florida (NU) (ES)
- Huerta de Abajo (ES)
- Huerta de Arriba (ES)
- La Loma (ES)
- Los Matías (ES)
- La Media Legua (NU) (ES)
- Pago Tocino (ES)
- Parque de las Palmeras (NU) (ES)
- Las Parcelas (ES)
- Los Pulpites (NU) (ES)
- Rincón de las Delicias (ES)
- El Rodeo de la Ermita (ES)
- Los Romeros (NU) (ES)

De las 19 Entidades actuales, 14 se mantienen desde mediados del siglo XX, y algunas de ellas tienen su origen de poblamiento en el siglo XIX. Algunas de ellas como La Condomina, Los Romeros, el Parque de las Palmeras, Las Parcelas, El Rincón de las Delicias, etc., forma parte de la expansión del casco urbano hacia el extrarradio. Surgieron como urbanizaciones y en la actualidad han sido o están siendo adsorbidas por la expansión del Casco urbano cabecera del municipio.

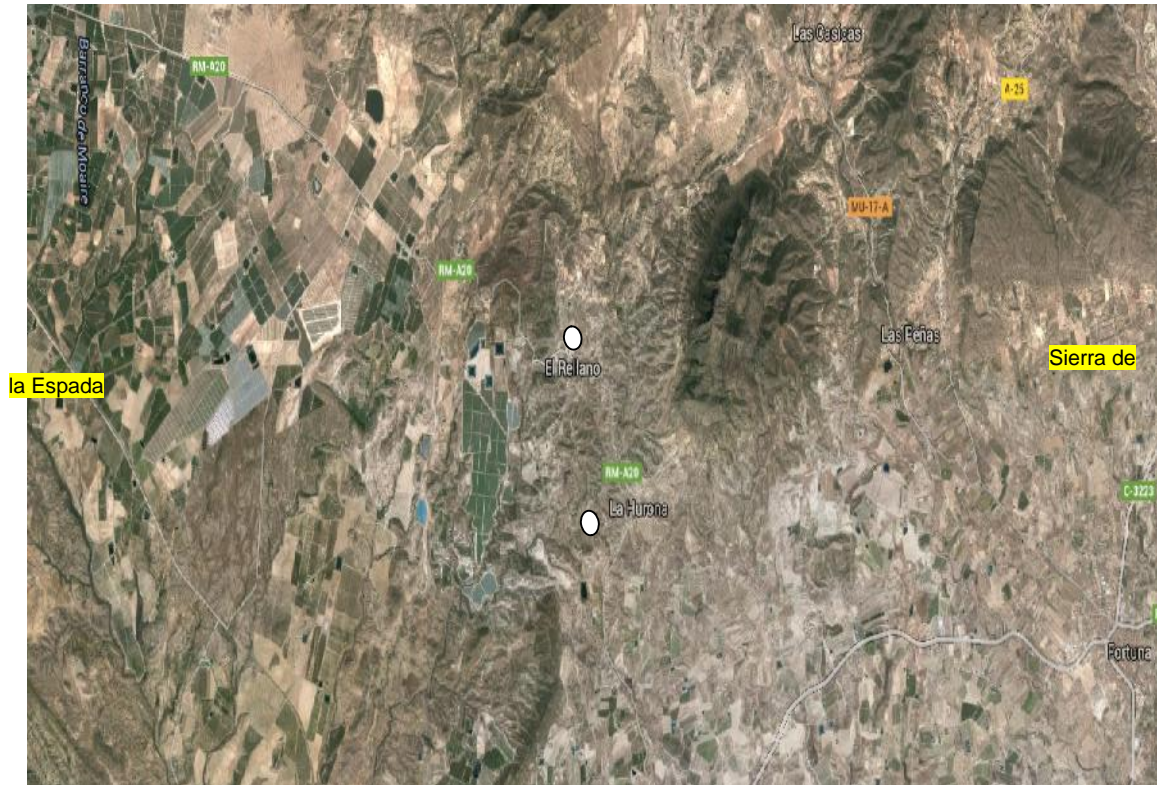
Figura 4.11. Torres de Cotillas. Entidades de Población año 2013.



Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Con el fin de percibir sobre el espacio la localización de todas estas entidades se aportan 4 ortofotos³ donde podemos observar toda la Comarca de norte a sur.

Figura 4.12 Localización de los núcleos y entidades más significativas de Norte a Sur.



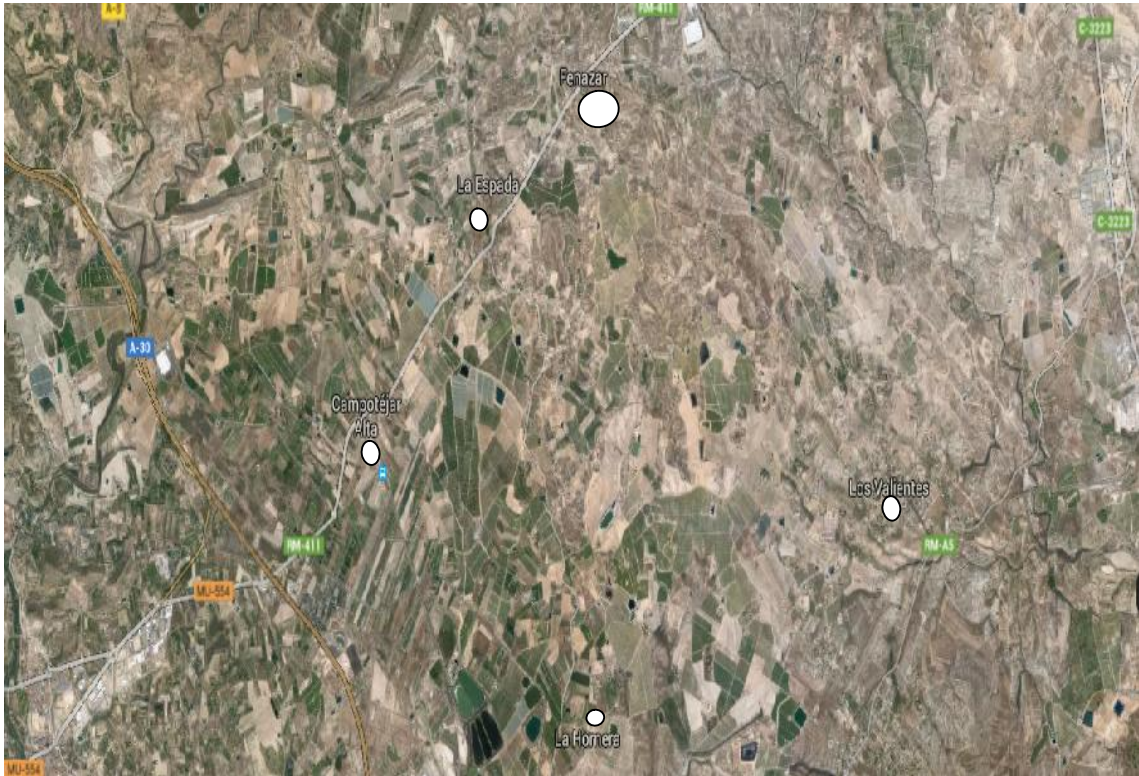
Fuente: Ortofoto Google Maps

1.- Es el espacio más septentrional de los cinco municipios.

- Proximidades de la Sierra de la Pila. Entidades de Molina de Segura: El Rellano, La Hurona. Es el extremo norte más montañoso y menos poblado, al que se le ha denominado Campo de Molina de Segura. Actualmente se ha dotado de servicios como agua potable, saneamiento, electricidad, etc.

³ La Ortofoto aérea es una gran herramienta de trabajo. Se basa en fotografías aéreas digitalizadas y georreferenciadas mediante un proceso de ortoproyección, que permite medir a escala distancias y superficies. En líneas generales el proceso se compone de cuatro fases: 1.-Vuelo Fotogramétrico con formato de película para dar continuidad a la serie fotográfica. 2.- Digitalización de las fotografías obtenidas. 3.- Apoyo topográfico con coordenadas. 4.- Aereotriangulación para orientar las fotografías. La Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas tienen un Plan Nacional de Observación del Territorio, coordinado en gran parte por el Instituto Geográfico Nacional. Otra herramienta de características similares son las imágenes vía satélite. Son emitidas por satélite con una frecuencia temporal y un tamaño determinado. Pertenecen al Estado y a través del Geoportal del Plan Nacional de Teledetección, las proporciona a organismos públicos o privados previa petición. Hay varios portales virtuales para acceder a la ortofoto como IDERM (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia, donde encontramos CARTOMUR), Google Zoom, Google Maps, etc

Figura 4.13 Molina de Segura. Localización de las entidades de Norte a Sur: Fenazar, La Espada, Campotejar, Los Valientes, La Hornera.

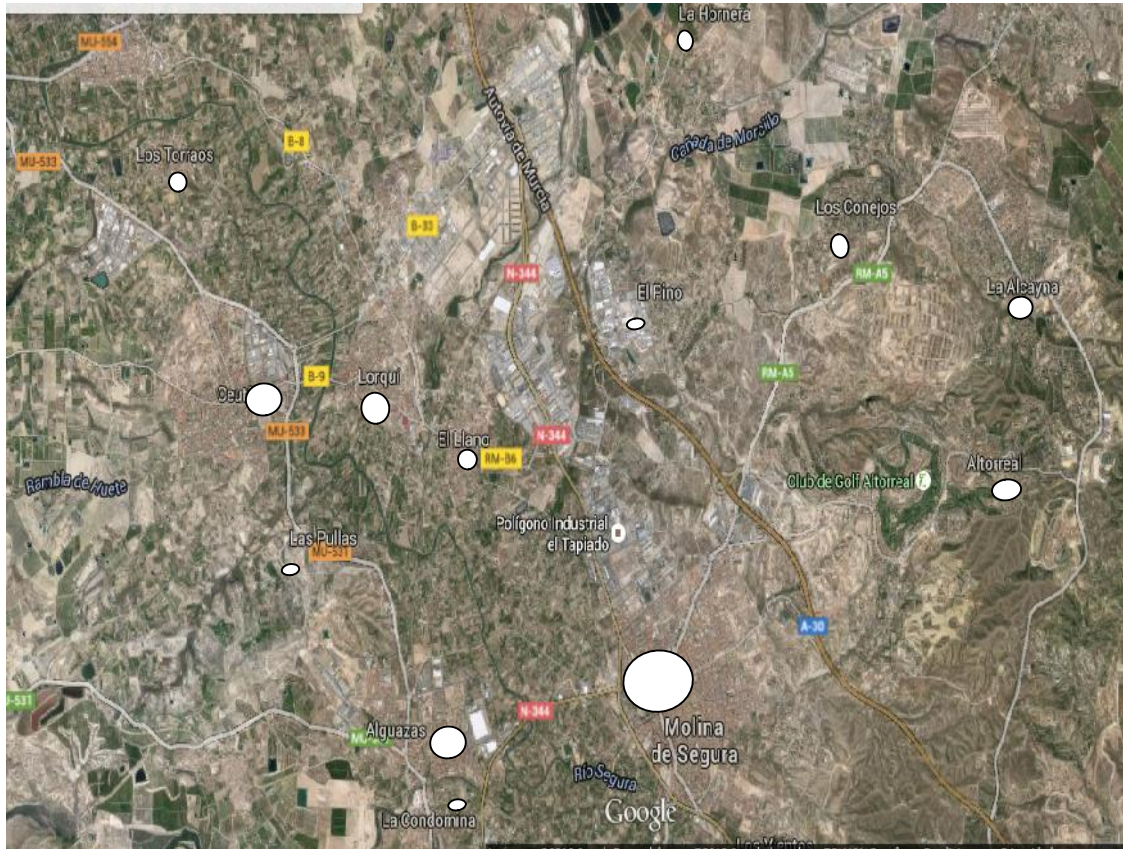


Fuente: Ortofoto MAPS

2.- Entidades de Molina de Segura situadas al norte del casco urbano principal: Fenazar, La Espada, Campotejar, Los Valientes, La Hornera.

Unidas por la carretera MU-411 y otras carreteras comarcales como la RM-411 se van sucediendo estas entidades del Campo de Molina de Segura, cuya fisonomía ha cambiado con los nuevos regadíos. Los caseríos aislados tienden a agruparse a estos pequeños núcleos que actúan jerarquizados, en este caso el más representativo es el Fenazar. La dotación de servicios, las mejoras en las vías de comunicación, y los avances del transporte, ha contribuido al mantenimiento de estas antiguas entidades de población que se localizan entre 10 km y 15 km. de la cabecera del municipio. Circunstancia que les permite vivir en el campo, pero manteniendo cerca todos los servicios que ofrece el municipio. Además de la población oriunda dedicada en su mayor parte a la agricultura de secano, y ahora combinada con la de regadío, podemos encontrar viviendas en diseminado tipo chalet con estructuras totalmente diferentes a las de construcción tradicional, es en parte el acercamiento o la invasión de la ciudad al campo.

Figura 4.14 Localización de las entidades de Norte a Sur, siguiendo el curso medio del Río Segura, y parte del campo de Molina de Segura.



Fuente: Ortofoto MAPS

3.- Núcleo central de población de los municipios de Ceutí, Lorquí y Molina de Segura, y algunas Entidades de población de estos municipios.

- Entidades de Ceutí: Los Torraos.

- Entidades de Lorquí: Siguiendo la carretera B-8 después de salir del casco urbano, llegamos a Los Palacios Blancos 387 habitantes y a la Anchosa 62 habitantes en el límite con Archena (no aparece estos dos nombres en la ortofoto).

- Entidades de Alguazas: Localizable Las Pullas

- Entidades de Molina de Segura: La Hornera, El Llano, Varias urbanizaciones de El Romeral (El Pino, Altorreal, Los Conejos, La Alcayna).

Podemos observar dos formas de poblamiento separados por la Autovía A-30:

A) Una siguiendo el curso del río Segura a ambos márgenes.

B) Otra más reciente en parte del campo de Molina de Segura que limita con Murcia capital, donde se ubican las nuevas urbanizaciones.

Figura 4.15 Localización de las entidades de Norte a Sur. Parte más meridional de la Comarca de la Vega Media.



Fuente: Ortofoto MAPS . Incorporada parte de la leyenda.

4. - Entidades de Molina de Segura: Los Vientos, Torre Alta, Ribera de Molina (Ribera de Arriba y Ribera de Abajo).(Puede observarse la proximidad a los Centros Comerciales Nueva Condomina, Ikea y otros).

- Entidades de Torres de Cotillas: La Condomina, Las Parcelas, Huerta de Abajo, Media Legua.

La parte más meridional de los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, Las Torres de Cotillas o Molina de Segura se sitúan en la periferia de Murcia capital. En este espacio encontramos parte de la Universidad, zonas industriales de Molina de Segura y de Murcia, espacios residenciales, grandes centros comerciales y de ocio, etc. Para Andrés Sarasa (2013)⁴ el equipamiento comercial puede ser una forma más de organizar el territorio. Ahí radica parte del potencial de los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media. Ocupan una posición estratégica que sirve para aliviar a la capital de la aglomeración urbana, aunque también para la expansión de los servicios y otras actividades económicas. Circunstancia propiciada por la recalificación del suelo, el trazado de nuevos vías de comunicación y el tranvía.

⁴ Andrés Sarasa, J.L. (2013): "Equipamiento Comercial y Organización Territorial". Papeles de Geografía Universidad de Murcia. pg. 35-53.

4.2.3. Evolución del casco urbano. Configuración de los barrios.

Lo que actualmente conocemos como "Casco urbano" es el resultado de la expansión del casco antiguo. Dependiendo de cómo se produzca esa evolución cada municipio tendrá una fisonomía propia. La morfología del casco urbano es el aspecto externo que presenta, y va a estar muy condicionado por el emplazamiento, el plano, el tipo de construcción y los usos del suelo.

Para observar esta evolución es suficiente con remontarnos hasta mediados del siglo XX, por dos hechos:

- Los cambios más significativos y el mayor crecimiento se producirán de forma continuada desde 1950.

- Las técnicas modernas de fotografía aérea y satélite, nos permiten analizar estos cambios y su repercusión en el espacio.

Se han elegido 3 perspectivas del casco urbano correspondientes a la Ortofoto 2D de 1945, la Orto satélite de 2003 por su nitidez, y la Ortofoto del vuelo 2012.

En este apartado nos interesa comparar: la expansión y la forma a través de:

- 1.- El emplazamiento en el medio físico.
- 2.- Situación respecto a las otras poblaciones.
- 3.- El trazado de las manzanas en el callejero.

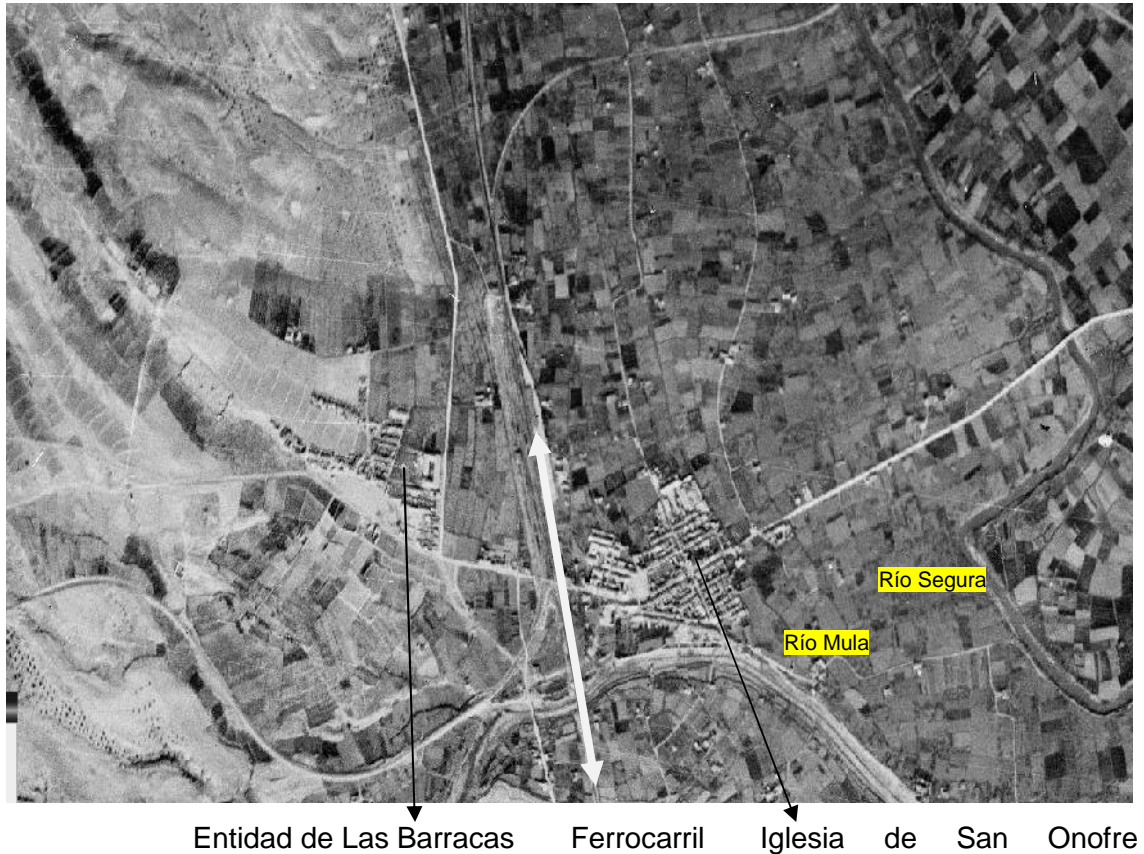
4.2.3.1. El casco urbano de Alguazas.

En la ortofoto de 1945 de Alguazas podemos observar:

- 1.- **El emplazamiento en el medio físico.** El casco urbano de Alguazas "la que está en medio", está en una zona llana entre dos ríos. Hacia el Este se localizan los meandros que dibuja el cauce del río Segura, y por el Sur el casco está bordeado por el cauce del río Mula. Esta circunstancia es un condicionante muy importante, ya que a consecuencia de una terrible inundación el emplazamiento originario fue modificado en el año 1528. El enclave actual que muestra la imagen supuso un alejamiento del cauce del río Segura. El río Mula pese a su proximidad presenta un nivel de base bajo, aunque puede entrañar peligro por la irregularidad de este cauce y sus crecidas esporádicas; sin embargo actualmente está muy regulado con la Presa de Los

Rodeos, entre los términos municipales de Campos del Río, Alguazas y Las Torres de Cotillas.

Figura 4.16. Alguazas. Orto 2D año 1945.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

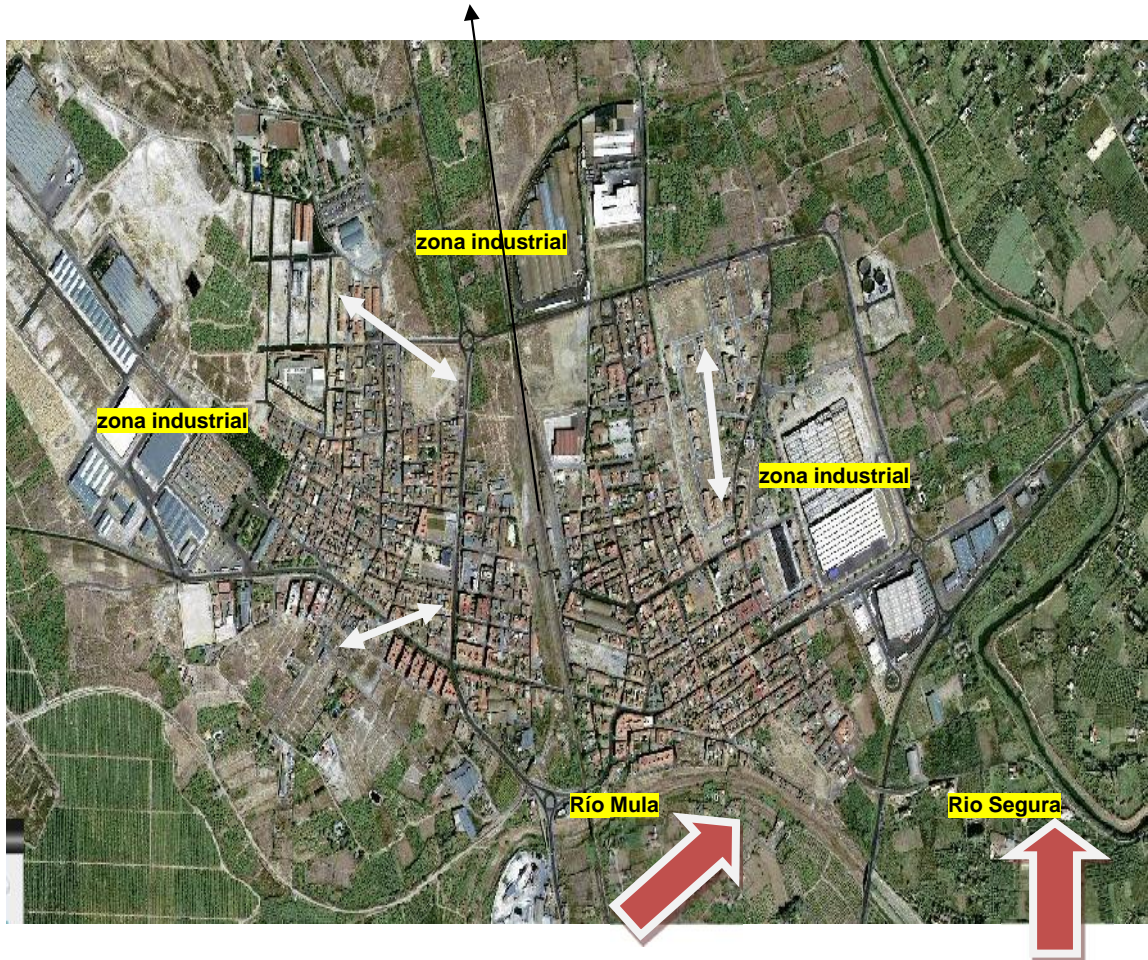
2.- **Situación respecto a otras poblaciones.** El ferrocarril Madrid-Cartagena cruza el término por la mitad en dirección Norte-Sur. Por carretera tiene tres vías de acceso: hacia el Norte la carretera Archena-Alcantarilla, siendo el pueblo más cercano Ceutí, hacia el Este la carretera se dirige a Molina de Segura cruzando el curso del río Segura, y hacia el Sur la carretera de Alcantarilla que llega a Las Torres de Cotillas cruzando el curso del río Mula.

3.- **El trazado del plano.** Encontramos un núcleo antiguo y central de población en las proximidades de la Iglesia de San Onofre. De forma **radiocéntrico** está atravesado por las vías de comunicación que le ponen en conexión con los municipios colindantes que se han citado, y de forma paralela a éste punto central se organizan las manzanas. Separado por la línea de ferrocarril, y un espacio de parcelas, paralelo a la carretera Archena-Alcantarilla hay otro pequeño núcleo de

población, que históricamente formaba un barrio obrero conocido como "Las Barracas" según el Nomenclator del año 1900. En la foto satélite de 2003 veremos cómo crece y se anexiona al casco urbano. Ahora se le llama Barrio del Carmen y es el más grande de la villa.

Figura 4.17. Alguazas. Ortofoto satélite año 2003.

Línea del ferrocarril que durante muchos años ha marcado la diferencia entre el núcleo principal y la Entidad de "Las Barracas, hoy Barrio del Carmen.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia. Señalamos con fechas blancas las zonas de expansión reciente.

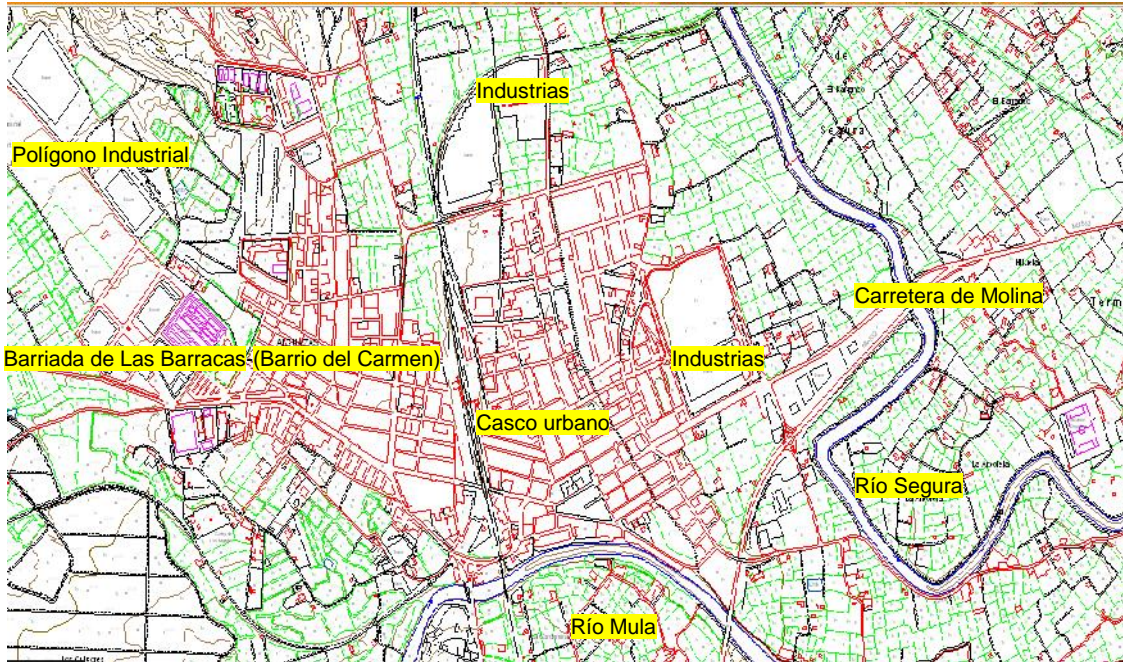
Hay varios aspectos muy interesantes:

- Afianzamiento y mejora de las vías de comunicación.
- Importante crecimiento del núcleo central del casco urbano.
- Gran expansión de la Entidad menor de "Las Barracas" acercándose al núcleo principal de manera que quedan agrupados los dos núcleos, aunque en dos partes separadas por la carretera y la vía férrea, "el pueblo" y "el barrio".

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

(Entidad de Las Barracas y el casco antiguo en torno a la Iglesia de San Onofre), y la localización de los ríos con peligrosidad para la población por su proximidad.

Figura 4.19. Alguazas. Mapa Topográfico.



Fuente: Iderm (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia). Se incorpora Leyenda propia.

Lo que actualmente se considera el núcleo urbano de Alguazas tiene una tradición de separación entre el casco histórico y los barrios periféricos.

Figura 4.20. Alguazas. Estación de Ferrocarril y Barrio del Carmen.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.21. Alguazas. Expansión del Casco urbano-Vía férrea-Las Barracas



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3.2. El casco urbano de Ceutí.

Presenta las siguientes características:

1.- **El emplazamiento en el medio físico.** El casco urbano de Ceutí se localiza en un espacio llano que observado desde el Cabezo de Vista Alegre en el norte del municipio, o desde las lomas del Cabecico de Adrián en el Oeste, se encuentra en una suave hondonada que ha causado en ocasiones problemas de encharcamiento y drenaje en épocas de lluvias o por el desbordamiento de la Rambla de Huete.

En la ortofoto de 1945 podemos observar tres núcleos del población.

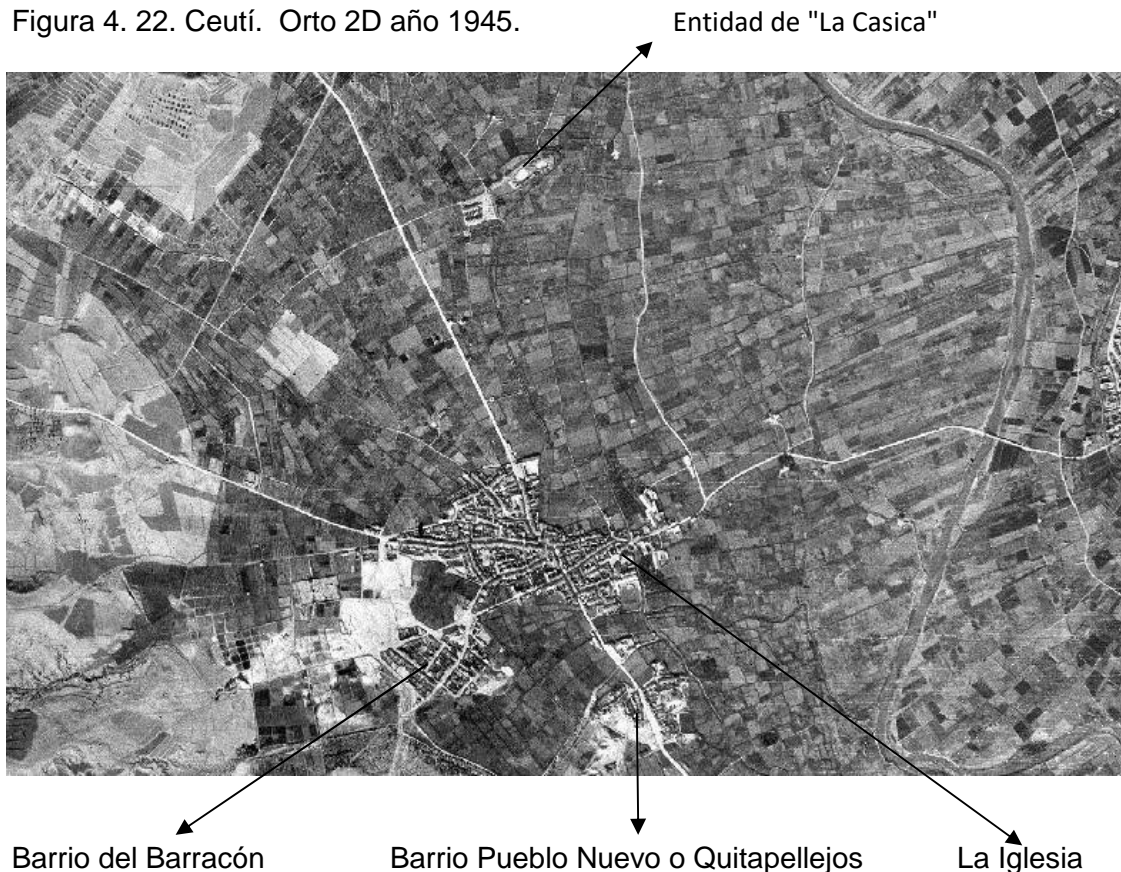
- El núcleo más grande forma el casco antiguo (donde se conserva un trozo de muralla árabe). Surge en torno a una zona un poco más elevada, precisamente buscando más salubridad, donde se localizan las calles del Alto, calle Marqueses (Ceutí será uno de los últimos pueblos de la provincia que más tarde se librerá del Señorío), o calle del Niño. El poblamiento se consolidó en las calles próximas con la construcción de las Iglesia, la Casa Consistorial, el horno, el molino, la posada, etc. Con la expansión de la población surgirá un eje central más fuerte.

- El segundo núcleo de población en la Carretera de Alguazas, lo constituía el Barrio de Pueblo Nuevo ó también denominado "Quita Pellejos" según varios Nomenclator consultados.

- Un tercer núcleo de población estructurado también en calles y organizado con un eje central, lo encontramos en el paraje del Barranco de Lamas, o Barracón de Llamas siguiendo un eje de comunicación hacia el Camino Viejo de Mula y su intersección con la carretera de Alguazas. Es el Barrio del "Barracón" y se comunica con el núcleo más antiguo a través de dos calles. Surgió como una barrida marginal de viviendas en planta baja con la amenaza periódica de la salida de la Rambla de Huete.

-También podemos observar en la ortofoto unas pocas casas aisladas hacia el norte por el camino en dirección a Archena, que constituían la Entidad de "la Casica" que aparecen en el Nomenclator hasta el año 1981.

Figura 4. 22. Ceutí. Orto 2D año 1945.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

2.- **Situación respecto a otras poblaciones.** Ese eje central se forma por la confluencia en un punto de las vías de comunicación: por el Oeste el camino hacia Mula, por el Norte el camino hacia Archena, por el Sur el camino hacia Alguazas, y por

el Este desde las primeras décadas del siglo XIX también el camino hacia Lorquí, al construir el puente que sobre el Río Segura unirá las dos poblaciones, y el acceso a Molina de Segura y a la capital. Todos estos caminos de antaño, son ahora carreteras que se comunican con los municipios indicados.

3.- **El trazado del plano.** El núcleo central del casco urbano tiene un eje central, por lo que lo podríamos clasificar como **radiocéntrico**, aunque si observamos el trazado de las manzanas, presenta bastante anarquía entre ellas con calles tortuosas y estrechas de bastante irregularidad. El núcleo de la barriada del Barracón está mucho más organizado en torno a un eje central. Por lo que respecta al Barrio de Pueblo Nuevo o "Quita pellejos" las manzanas se alinean a ambos lados de la carretera de Alguazas casi de forma anárquica.

Figura 4.23. Ceutí. Orto satélite año 2003.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia.

En la Orto satélite del año 2003 observamos varias aspectos interesantes:

- El casco urbano crecerá hacia el Noroeste y Suroeste principalmente. En menor grado lo hará hacia el Este, ya que tiene las limitaciones de las avenidas del Río Segura.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Ampliación y consolidación del casco urbano en torno a los dos ejes centrales a los que antes aludíamos, y que hoy conocemos como Plaza del Casino y Plaza del Barracón.

- Ampliación de la barriada del Barracón y del Barrio de Pueblo Nuevo o "Quita pellejos" fusionándose ambos con el casco antiguo.

- Ampliación de la Entidad de "La Casica" anexionada al casco urbano.

- Hacia el Sur la población se sitúa en el límite del término municipal con Alguazas, bordeando la Rambla de Huete cubierta desde hace años, aunque a pesar de ello, cuando se desborda en la cabecera del entubamiento, inunda varias calles. Es el precio que se paga por la especulación del suelo con el consentimiento gubernamental.

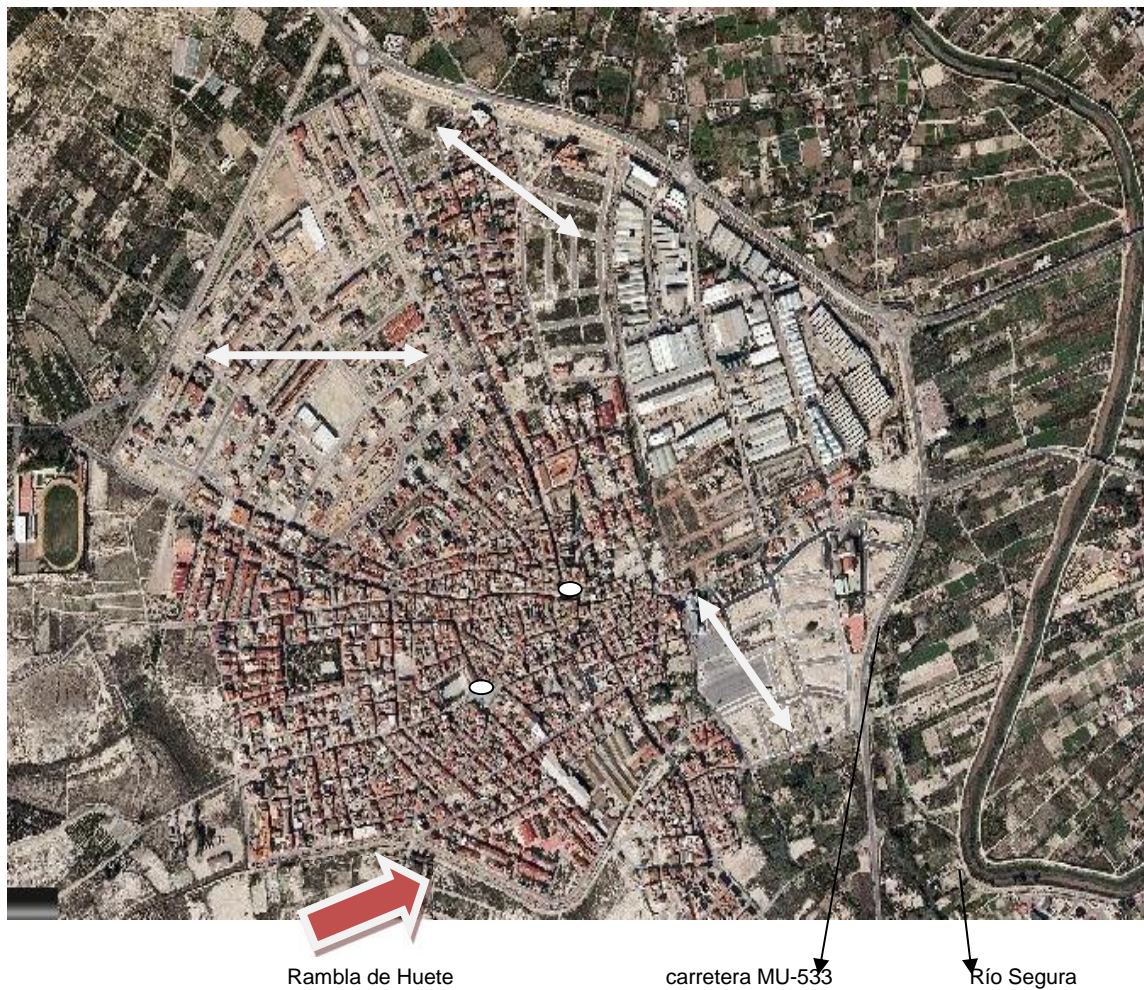
- Hacia el Noroeste aparece la "Urbanización de la Tejera" entre la carretera de Mula y la carretera de Archena.

- Colindando con zona residencial en la salida hacia la carretera de Lorquí, surge el primer Polígono industrial de Ceutí.

- Un nuevo vial paralelo al de comienzos del siglo XX, cruzará el Río Segura dando acceso a la carretera A-30.

Entre la Figura 4.23 del año 2003 y la Figura 4.24 del año 2011, ha transcurrido menos de una década; pero sin embargo, continuando con el boom urbanístico observamos como comienzan a incrementarse las construcciones en la urbanización "La Tejera", y en la urbanización "Las Viñas II" de más reciente creación, y como están diseñado el trazado de otras dos urbanizaciones: "La Chula" y "Los Museos", todas ellas como expansión del casco urbano.

Figura 4. 24. Ceutí. Orto satélite año 2011



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

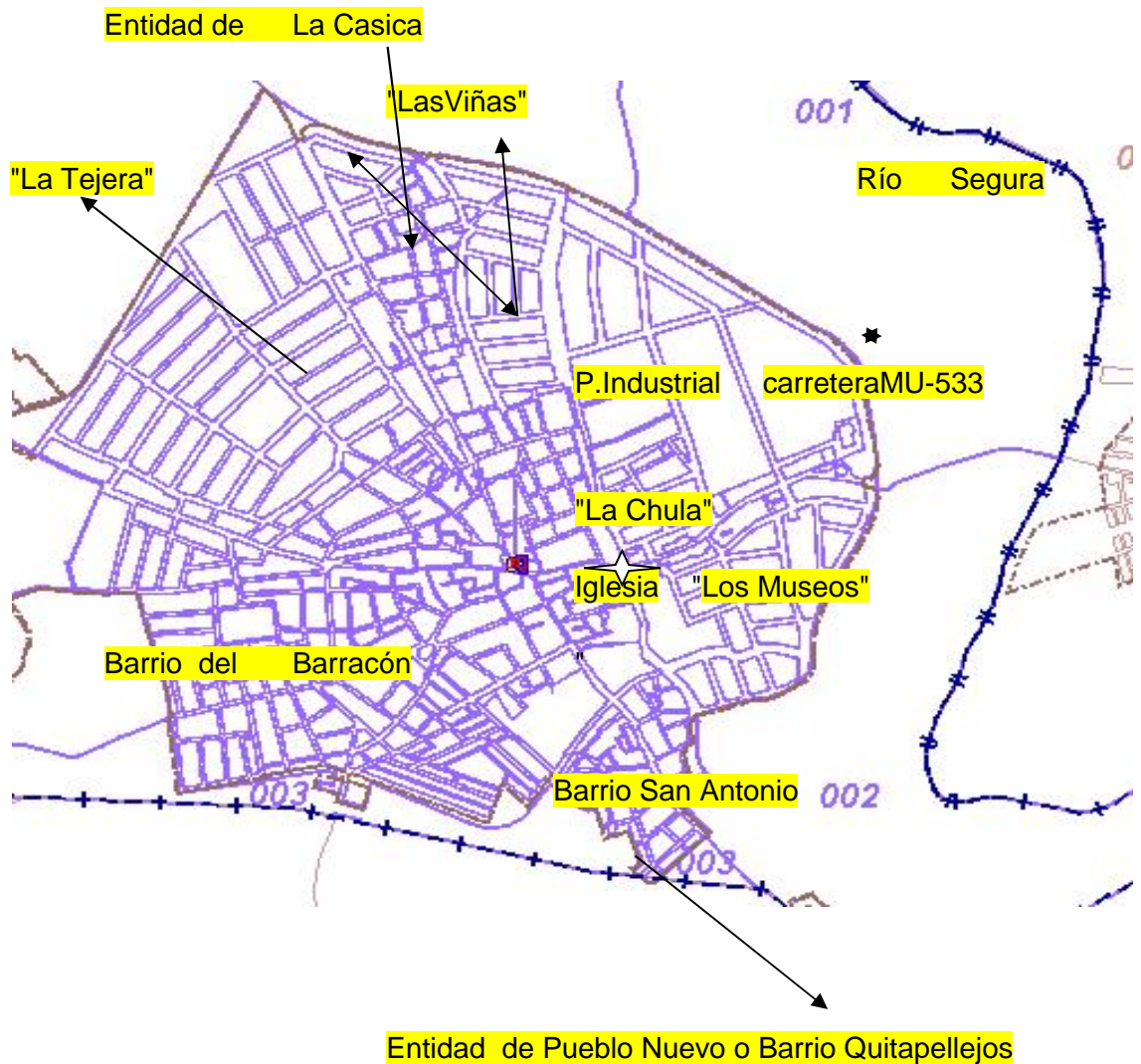
Señalamos con flechas blancas las tendencias de expansión más reciente.

La expansión hacia el Este del casco urbano hace que el Polígono Industrial I quede unido a la zona residencial. El trazado de la carretera RM-533 rodea este espacio de forma paralela al Río Segura, contribuyendo a cerrarlo, lo que unido a otras carreteras comarcales, genera una forma casi circular del núcleo urbano central de Ceutí, que podemos ver con mayor nitidez en la Figura 4.25 correspondiente al Plano Topográfico.

Señalamos también el eje principal a partir del cual surgen las manzanas de poblamiento en la plaza del Casino, muy cerca de la plaza de la Iglesia, y un eje secundario en la plaza del Barracón.

En la Figura 4.24 se observa la proximidad de los espacios habitados invadiendo la zona de seguridad del cauce de la Rambla de Huete, y uno de los meandros del Río Segura a su paso por el municipio.

Figura 4.25. Ceutí. Plano Topográfico año 2012



Fuente: Iderm (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia). Leyenda propia.

Tras la evolución y ampliación del casco urbano ocupando antiguas Entidades menores, sigue apreciándose un eje central de **trazado radiocéntrico**.

En la Figura 4.25 se señala la zona de la Iglesia como núcleo originario de asentamiento. En el entorno los barrios más antiguos, y las nuevas urbanizaciones (entrecomilladas), confieren al casco urbano una forma casi circular donde se recoge toda la población del municipio a excepción de una única Entidad "Los Torraos", situada al norte del municipio a 2km del casco urbano en dirección a Archena.

Figura 4.26. Ceutí. Vista panorámica de Ceutí desde el Cabezo de Vista Alegre. El municipio se sitúa en una vaguada del terreno. Al fondo unos cabezos margosos pertenecientes al término municipal de Alguazas



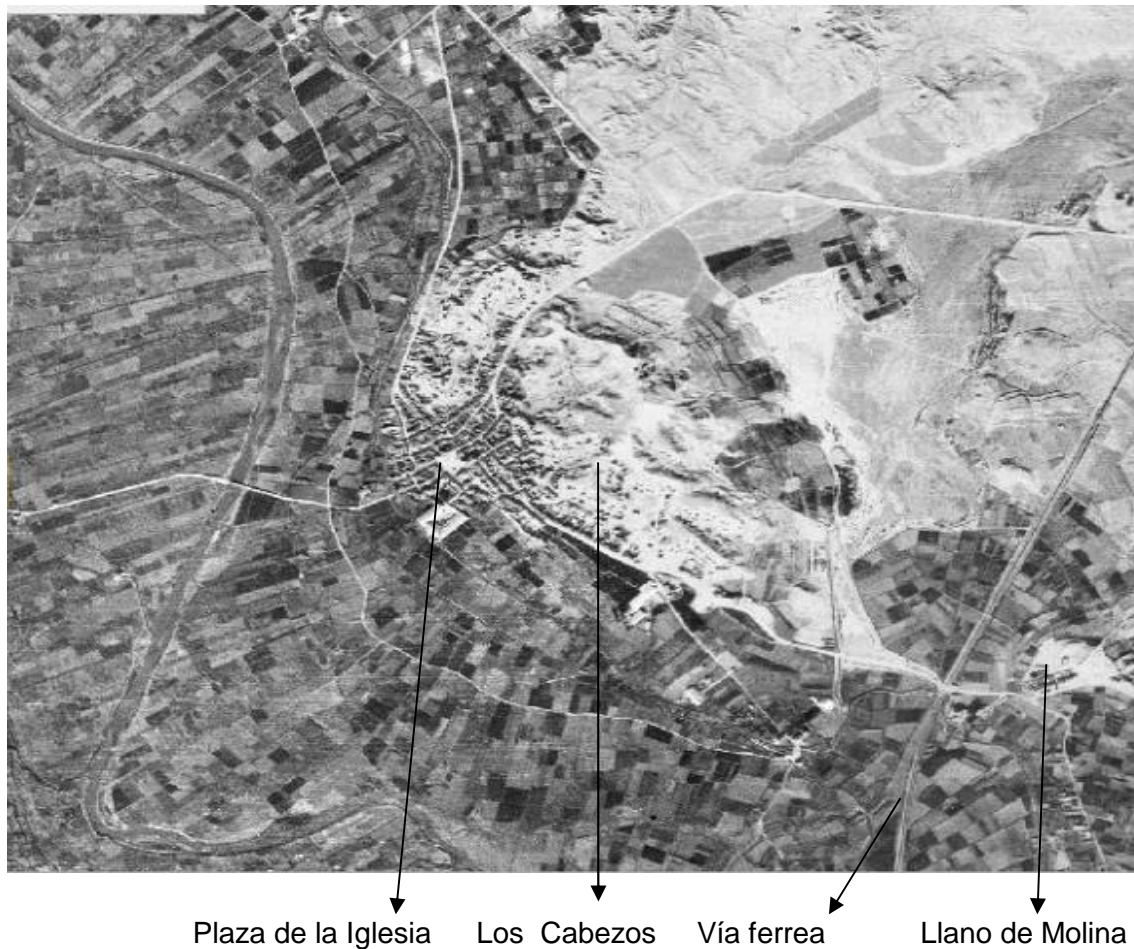
Fuente: Elaboración propia.

Ceutí ha crecido mucho en las dos últimas décadas, prueba de ello son las construcciones recientes, proliferando los edificios de varias plantas, que destacan entre las construcciones típicas de una y dos alturas. Es un núcleo de población bastante concentrado, con espacios próximos, y relativamente bien estructurados desde el punto de vista urbanístico, ya que la mayor expansión se produce con unas normas de planeamiento definidas que dan cohesión al espacio.

El casco urbano está rodeado de huerta, salvo por el sur donde se sitúa la Rambla de Huete y el límite con el término municipal de Alguazas. Las construcciones se sitúan junto al cauce embovedado de la Rambla sobre el que se ha trazado un "Carril bici". La mayor parte de esta zona urbanizada se desarrolló a mediados de los años ochenta, y pese a las medidas de seguridad, cuando se producen lluvias torrenciales, la Rambla suele desbordarse al comienzo del embovedado, inundando los bajos de las viviendas de las calles más cercanas.

4.2.3.3. Casco urbano de Lorquí.

Figura 4.27 Lorquí. Ortofoto 2D año 1945



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

El municipio de Lorquí en cuanto a población es el de menor entidad y el que ha evolucionado a un ritmo más lento en su crecimiento.

Presenta las siguientes características:

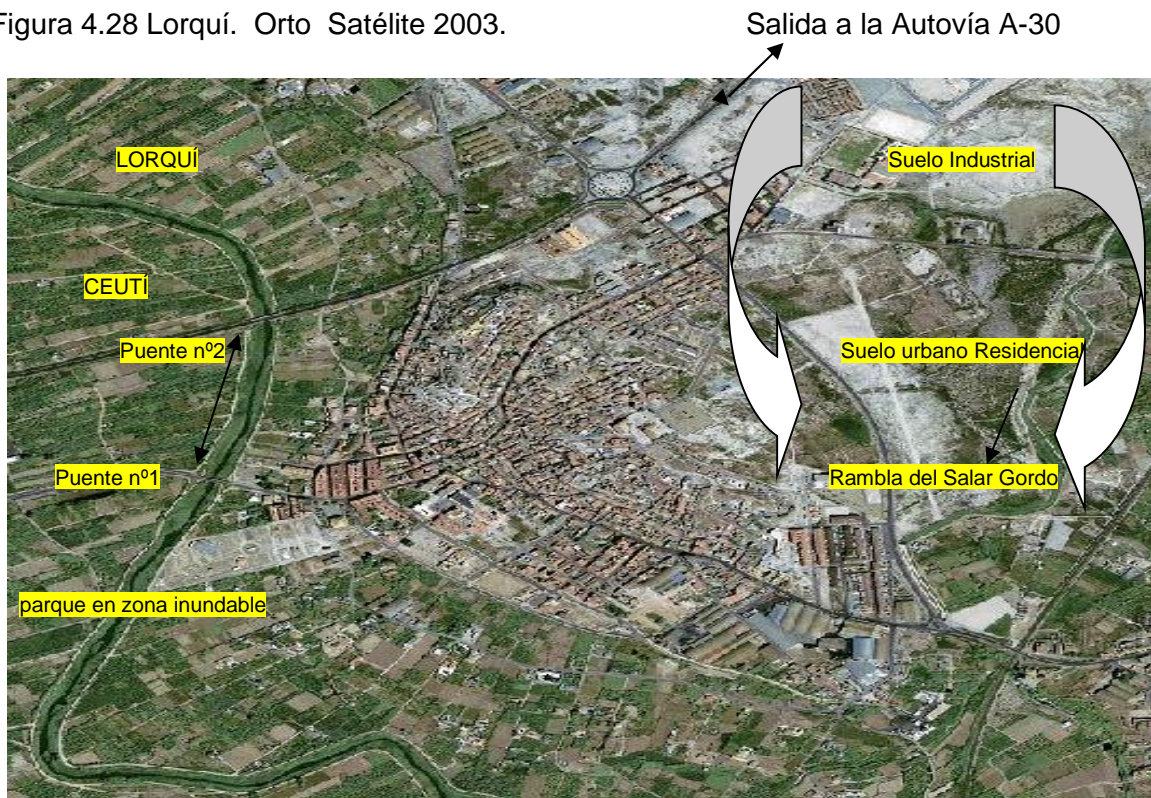
1.- **El emplazamiento en el medio físico.** El medio físico sobre el que se asienta el casco urbano es bastante irregular, circunstancia que se ha aprovechado históricamente para el poblamiento. El núcleo central de población se sitúa en el entorno de la Iglesia con su plaza y las calles aledañas. En la parte alta de la imagen observamos la topografía irregular, es una zona de cabezos: Cabezo de Altos Moros, Cabezo de Escipión (haciendo alusión a la inscripción que presentaba una tumba romana encontrada en estos parajes), y Cabezo de Las Polacas. Bajo estos cabezos aprovechando el desnivel del terreno, se excavaban huecos para simular los habitáculos propios de una vivienda: dos o tres habitaciones y cocina. El aseo o retrete

era independiente (al no tener ventilación este tipo de construcciones) e iba asociado al corral de animales, pues la base de la economía era la agricultura con animales de carga, algún rebaño de ovejas y cabras, y otros animales de domésticos.

2.- **Situación respecto a otras poblaciones.** El eje central se forma por la confluencia en un punto de las vías de comunicación hacia destinos de interés para el municipio: por el Norte hacia las Entidades de La Arboleda, Los Palacios Blancos, Torre Junco o La Anchosa siguiendo dirección a Archena (actualmente solo quedan dos de estas entidades como vimos en el Nomenclator). Hacia el Sureste encontramos la Entidad del Llano perteneciente a Molina de Segura, con la que siempre ha mantenido muchos vínculos; hacia el Este el campo, y por el Oeste a través de un barquero se comunicaban con Ceutí. La construcción del puente sobre el Río Segura en las primeras décadas del siglo XX fortaleció estas relaciones.

3.- **El trazado del plano.** El núcleo central está en la plaza de la Iglesia, y a partir de aquí con un trazado radiocéntrico, comienza la expansión hacia las 4 vías de comunicación que se han descrito. Las vías de comunicación que atraviesan el núcleo de población son las más importantes, las otras vías son escasas y corresponden a caminos de huerta. El ferrocarril tuvo su importancia hasta los años sesenta.

Figura 4.28 Lorquí. Orto Satélite 2003.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

En la orto satélite del año 2003 observamos varios aspectos interesantes al compararla con la orto del año 1945:

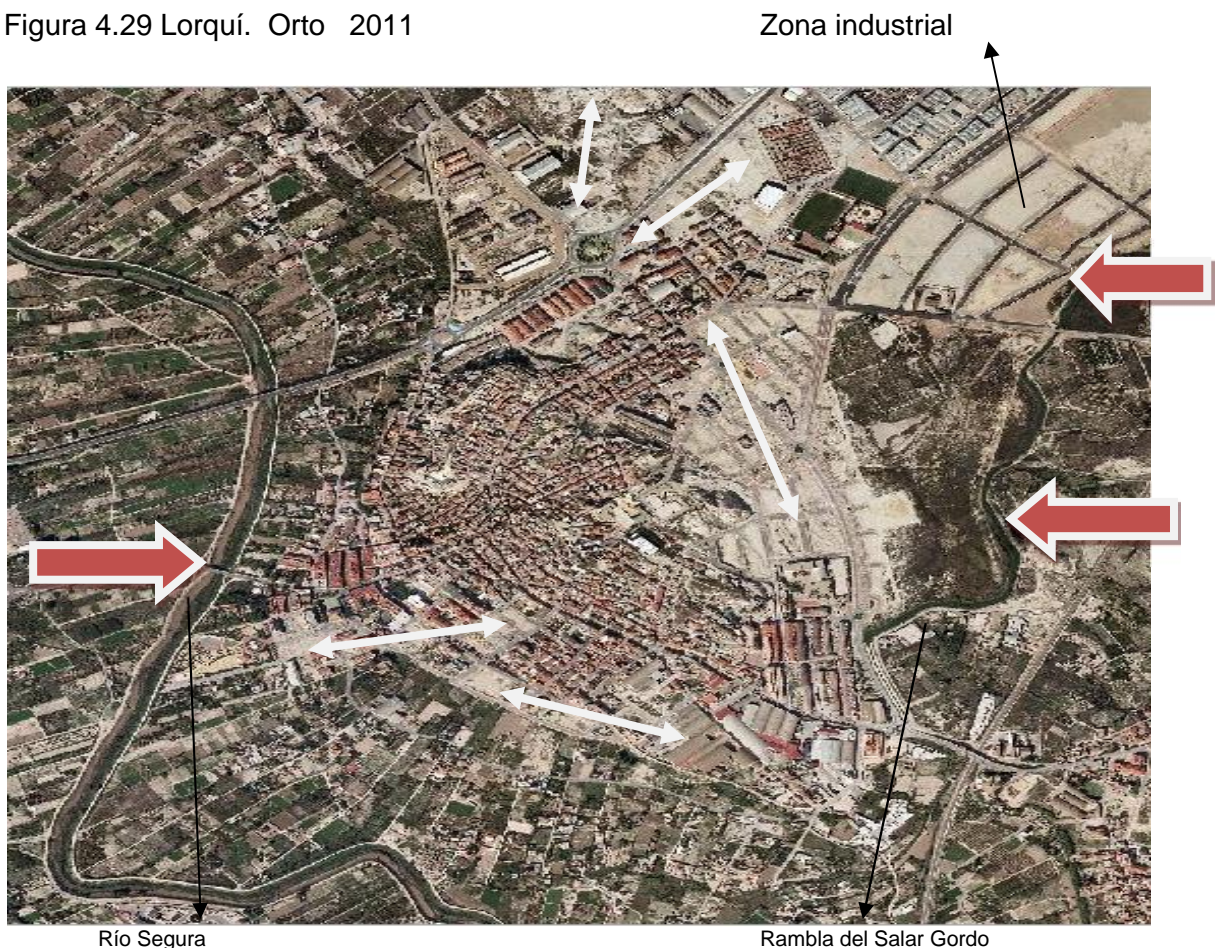
- Aumento y mejora de las vías de comunicación con conexión a la autovía A-30 y un segundo puente sobre el cauce del Río Segura.

- Presenta una ampliación grande del casco urbano hacia la zona de Los Cabezos, y también hacia la zona del Río Segura.

- Comienza una expansión a partir de la zona de Los Cabezos descendiendo hasta la Rambla para uso residencial, y colindante con ésta otra para uso industrial en dirección a la autovía A-30.

- Partiendo de un trazado radiocentrico que vemos en la ortofoto de 1945, todavía se observan las líneas directrices de los ejes de comunicación principales, pero cambia a un trazado irregular acorde con las exigencias del terreno.

Figura 4.29 Lorquí. Orto 2011



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia. Señalamos con flechas blancas las tendencias de expansión más reciente, y con flechas rojas la proximidad de cauces que entrañan riesgo.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Se observa la consolidación del proceso de urbanización en tres zonas:

* Hacia el Suroeste frente al Río Segura.

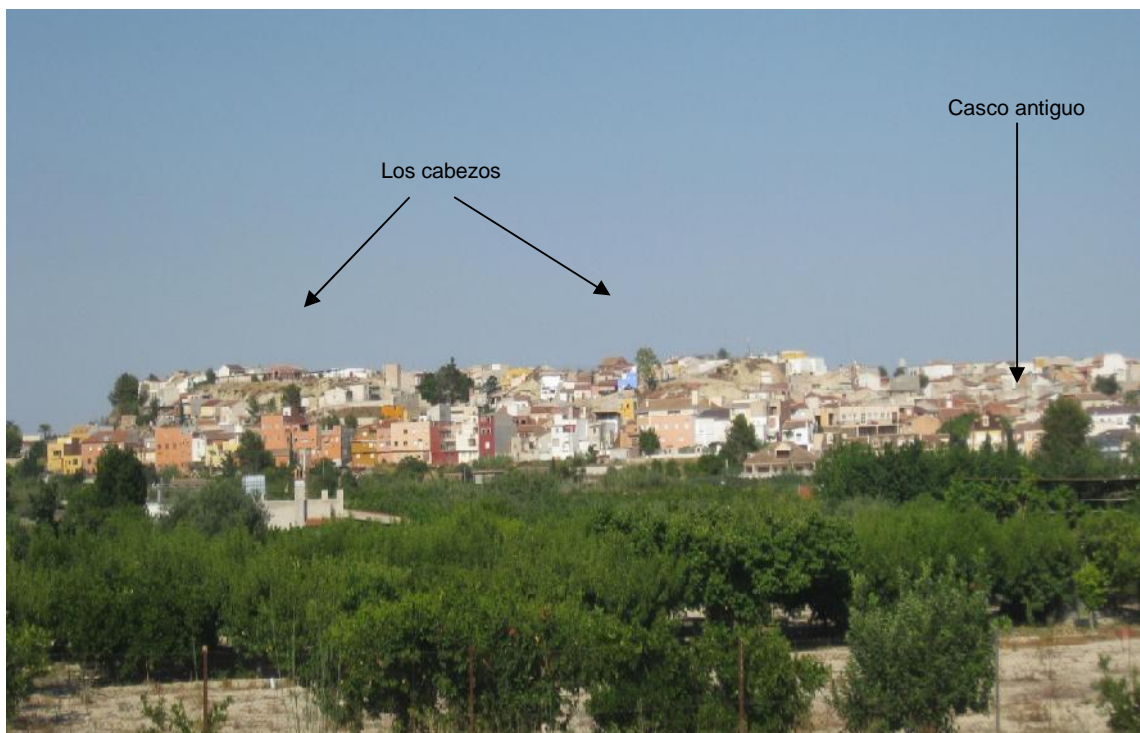
* Hacia el Este en la vaguada de descenso de Los Cabezos y acercándose a la Rambla.

* A ambos lados de la carretera comarcal B-33 con salida a la Autovía A-30 (de la que dista unos 2 km).

- En los cinco municipios de la comarca hay una tendencia generalizada a ocupar espacios antes no aprovechables, acercándose peligrosamente por el Suroeste a la zona de máxima avenida del Río Segura, y por el Este a la Rambla del Salar Gordo con nuevas urbanización residenciales, en el primer caso sobre terrenos fértiles de huerta, y en el segundo sobre terrenos salinos y margosos, como vimos al tratar el medio natural.

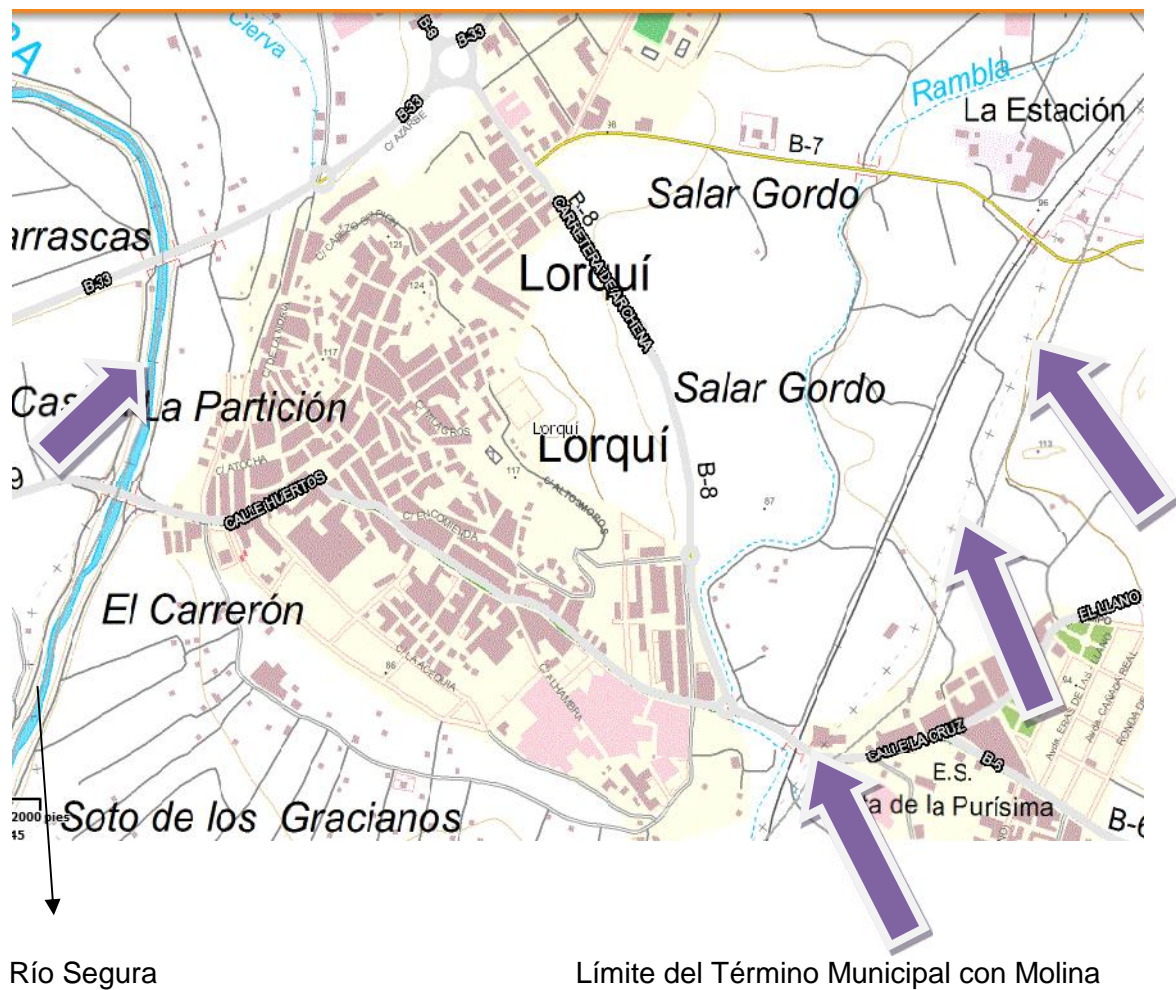
- El uso residencial del suelo queda, en parte de estas nuevas urbanizaciones colindante con el uso industrial; pese a que en décadas pasadas se pudo comprobar los inconvenientes de éste hecho, para la seguridad y salubridad del medio, y para la calidad de vida de la población.

Figura 4.30 Lorquí. Poblamiento escalonado aprovechando los niveles del terreno.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.31 Lorquí. Plano Topográfico año 2012.



Río Segura

Límite del Término Municipal con Molina

Fuente: Idem (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia). Se incorpora Leyenda propia.

Como vemos en el plano, el casco urbano de Lorquí queda encajonado por el Oeste con el Río Segura que actúa como línea fronteriza con el Término municipal de Ceutí, y por el Este con la línea férrea casi frontera con el Término municipal de Molina de Segura. La expansión más razonable habría sido hacia el Norte en dirección a las viejas Entidades de población como La Arboleda o los Palacios Blancos, fusionándose con ellas, como ha ocurrido en la mayoría de estos municipios, pero en este caso no ha sido así.

Con el desarrollo urbano reciente hacia la zona del río queda poco espacio libre respecto a la zona de máxima avenida, y hacia la Rambla del Salar Gordo además de ser terrenos de baja calidad y alta salinidad, la población quedará en zona de rambla, junto a un cauce y espacios encharcados de insectos y vegetación halófila, y además junto a una zona industrial amplia.

4.2.3.4. Casco urbano de Molina de Segura.

Molina de Segura en el siglo XX experimenta un crecimiento espectacular.

Presenta las siguientes características:

1.- **El emplazamiento en el medio físico.** El medio físico sobre el que se asienta el casco urbano es irregular alternando espacios llanos con desniveles del terreno, originando calles empinadas, calles en una vaguada, y otras en cuestas pronunciadas. A esta circunstancia hay que añadir el prolongado período en el que Molina de Segura ha recibido importantes contingentes de inmigrantes, sin una ordenación urbanística previa. Esto ha dado lugar a una maraña de calles y manzanas asimétricas que ocupan casi la mitad del casco urbano como ahora veremos.

2.- **Situación respecto a otras poblaciones.** Los municipios de Alguazas, Ceutí y Lorquí presentan una estructura organizativa del espacio orientada con caminos hacia otros municipios colindantes, y se establece un eje, a partir del cual surgen los viales. En el caso de Molina de Segura según la ortofoto de 1945 éste eje de llegada/salida orientado a casi todos los puntos cardinales no existe. Solo hay una calle central o eje central en dirección a Murcia capital (carretera Nacional N-301), con una intersección de la carretera Comarcal MU-344 hacia Alguazas.

Hasta el último cuarto del siglo XX la carretera N-301 tenía un tráfico fluido, ya que era el mejor vial de acceso a Madrid, a Murcia capital, al puerto de Cartagena e incluso hacia la intersección de la carretera de Andalucía, siendo otras alternativas las carreteras comarcales de peor calidad. Esta circunstancia, también fue aprovechada por el municipio para potenciarla como otra vía de desarrollo. Surgieron desde los años sesenta agencias de transporte, establecimientos de alojamiento, otros servicios variados, así como una gran actividad industrial, por disponer de una situación privilegiada, mejor que los municipios colindantes.

El trazado de viales alternativos como la A-30, desvía mucho tráfico que ya no entra al municipio. El acceso es optativo como zona de descanso, ocio o comercio. No obstante para la gran variedad de actividad económica es positivo contar con dos accesos principales por carretera.

3.- **El trazado del plano.** El núcleo originario de poblamiento que se ha mantenido hasta la actualidad está ubicado en la barrida del Castillo. Precisamente porque existió un castillo medieval en un montículo próximo al cauce del Río Segura. Como se señala en la ortofoto del año 1945, ocupa un espacio circular completamente

anárquico en su ordenación arquitectónica. Junto a él en un terreno menos accidentado, tomando como referencia una calle principal van perfilándose las nuevas calles, pero también siguiendo un trazado irregular.

Figura 4.32. Molina de Segura. Orto 1945. Detalle del Casco urbano.

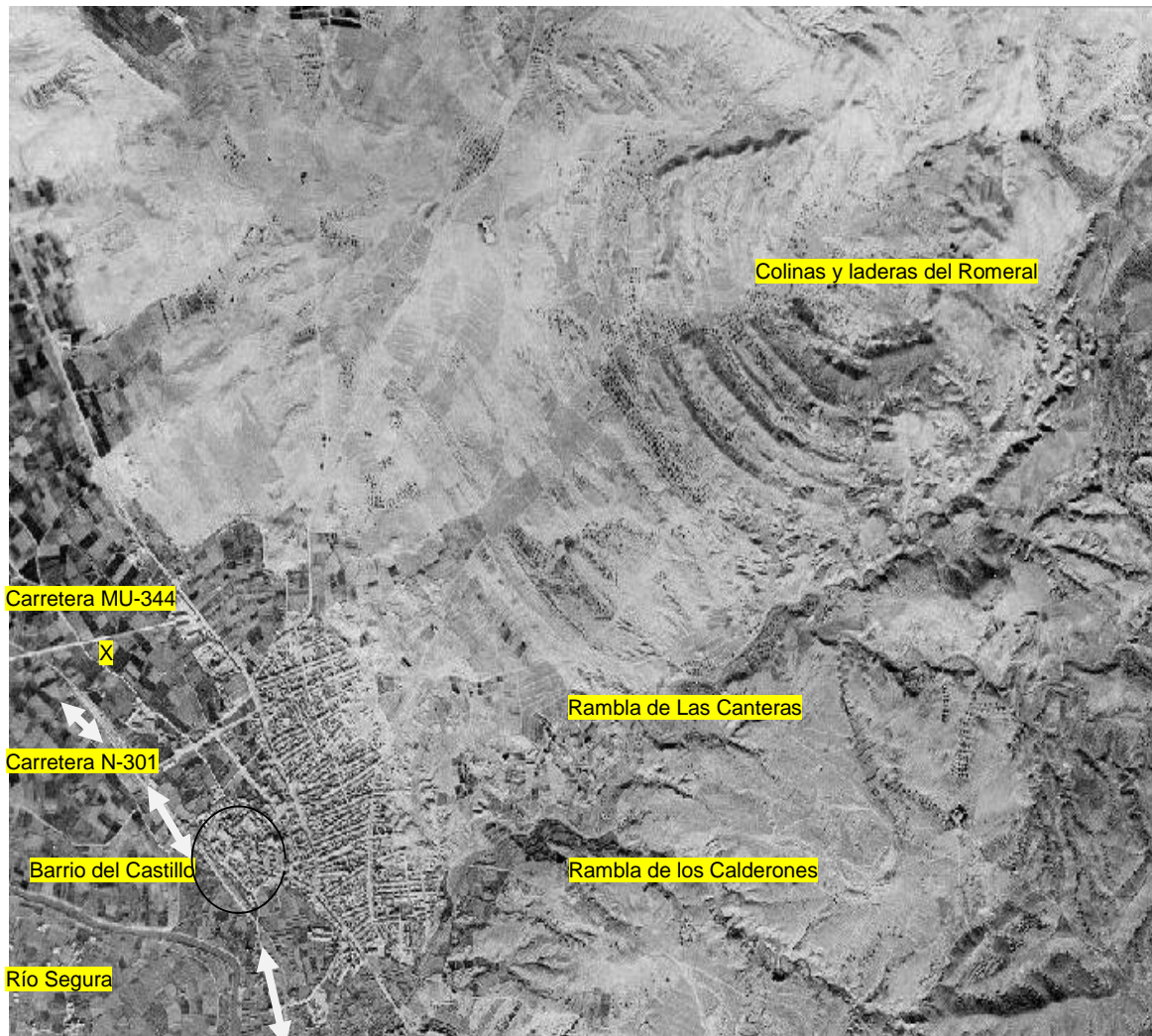


Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia

La ortofoto que el servicio de cartografía de la Región de Murcia (Cartomur) tiene sobre Molina de Segura es bastante deficiente, por tal motivo se ha ampliado el espacio que ocupaba el casco urbano en 1945 (Figura 4.32) con la finalidad de poder precisar más las primeras barriadas, el tipo de trazado de las manzanas y los viales.

En la Figura 4.33 se observa una perspectiva más amplia, donde se localizan espacios que van a ser los protagonistas de los próximos años. El objetivo es poder comparar la evolución a escala similar entre 1945, 2003 y 2012.

Figura 4.33. Molina de Segura. Orto 1945



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

En la Orto satélite del año 2003 observamos varios aspectos interesantes:

- El casco urbano queda condicionado por el medio físico debido a la proximidad del cauce del Río Segura, a la Rambla de Las Canteras que bordea parte de la zona poblada y confluye con la Rambla de Los Calderones frente a zona residencial para desembocar en unos metros al Río Segura, y además por la irregularidad del relieve en su parte más oriental hacia Murcia Capital y hacia el Paraje del Romeral.

- El casco urbano también queda condicionado por la acción del hombre. La carretera N-301 durante muchos años ha actuado como barrera al poblamiento de la parte más occidental, a pesar de ello ha surgido una barrida marginal. La autovía A-30 queda como un límite alcanzable, como muestra la ortofoto es la zona de expansión.

Figura 4.34. Molina de Segura. Orto 2003



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

La flecha blanca gruesa señala la tendencia expansiva del casco urbano en los últimos años. La flecha roja la peligrosidad de cauces en espacios urbanos habitados. También queda señalado la diferencia del trazado irregular más antiguo y el trazado damero con manzanas y calles más homogéneas. El límite aproximado como señalan las flechas blancas de trazado más fino, lo marca la zona del Ayuntamiento con el Parque de la Compañía.

Se observa con claridad el casco antiguo de la Cabecera municipal con un trazado de las manzanas muy irregular, y la expansión hacia el Norte, mucho más uniforme en su trazado, siendo parte residencial y parte industrial con los Polígonos industriales de El Tapiado y la Serreta. Hacia el Este encontramos un espacio

residencial adaptándose a las irregularidades del terreno, donde surgen numerosas urbanizaciones en el paraje del Romeral.

La ortofoto del año 2012 pese a tener baja calidad corrobora todo lo expuesto, y muestra la zona en expansión que ya está más ocupada por construcciones. La proximidad entre el espacio destinado a uso residencial y uso industrial es propia de estos municipios de rápido crecimiento, pues si bien en el diseño inicial de los Polígonos industriales, éstos quedaban a las afueras del casco urbano, en unas décadas terminan por ser absorbidos.

Figura 4.35. Molina de Segura. Orto 2012



Fuente: Iderm (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia). Se incorpora Leyenda propia.

Los Polígonos industriales El Tapiado y La Polvorista fueron los primeros espacios donde se concentró la industria, actualmente el Polígono industrial la Serreta situado a ambos lados de la carretera N-301 y el Polígono industrial La Estrella junto a la A-30, completan los grandes espacios de actividades económicas de Molina de Segura.

Figura 4.37. Molina de Segura. Expansión del casco urbano hacia el Norte. Al fondo se observan algunas urbanizaciones sobre colinas y vaguadas.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.38 Molina de Segura. Zona más antigua. Expansión del casco urbano hacia Murcia capital. En primer plano zona industrial de Alguazas, separado del término municipal de Molina de Segura por el cauce del río Segura.



Fuente: Elaboración propia

4.2.3.5. Casco urbano de Las Torres de Cotillas

Al igual que sucede en la Orto de 1945 de Molina de Segura, la calidad es muy mala por lo que para ver el trazado del Casco urbano de Las Torres de Cotillas en esos años, es preciso ampliar bastante la ortofoto.

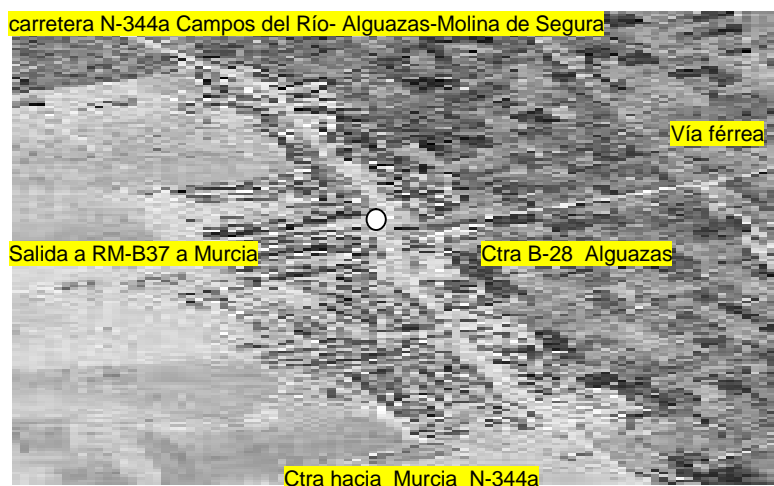
1.- **El emplazamiento en el medio físico.** El medio físico sobre el que se asienta el casco urbano es un espacio llano, lo que facilita un trazado de las manzanas y de las calles bastante regular.

2.- **Situación respecto a otros municipios.** Limita con Alguazas, Campos del Río, Molina de Segura, y Murcia, por lo que presenta una estructura organizativa del espacio orientada a caminos que le comunican con estos municipios colindantes.

3.- **El trazado del plano.** El núcleo originario de poblamiento estaba situado junto al río Mula y además en un paraje muy cercano a la confluencia del Río Mula con el Río Segura, que actualmente se le conoce como Cotillas la Antigua o Barrio de San Pedro. Las catástrofes originadas por el río, motivaron el cambio de ubicación.

Se establece un eje central entre viales, de anchura desigual según los tramos, a partir del cual se van situando las manzanas de poblamiento, con mayor extensión hacia el Oeste.

Figura 4.39. Torres de Cotillas. Orto 1945. Detalle del Casco urbano.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

Figura 4.40. Torres de Cotillas. Orto 1945.



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

Podemos observar el emplazamiento marginal de Cotillas Antigua y la nueva ubicación del casco urbano de Las Torres de Cotillas en medio un amplio espacio, como si se tratara de una línea fronteriza, alejándose de la huerta y los cauces, y adentrándose hacia el campo.

Es un poblamiento lineal paralelo al trazado de la carretera. Otros pequeños grupos de población, con la expansión del casco urbano y el desarrollo de urbanizaciones quedarán unidos. Abarca las proximidades de la c/ Santiago, c/ Mula, Plaza Mayor donde está la Iglesia y c/ Reyes Católicos, siempre paralelas a la c/ Mayor (carretera N-344a). En estos años el casco urbano es pequeño, y su población escasa. Hay un predominio de actividad agraria, que queda reflejada en el medio natural, pues se observa una dicotomía espacial grande entre el parcelario de huerta muy fragmentado, y el parcelario de campo con mayores extensiones.

Las vías de comunicaciones son escasas y todavía no hay muestras de actividad industrial.

Figura 4.41. Torres de Cotillas. Orto satélite año 2003



Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

Las flechas blancas indican las zonas en expansión reciente.

Podemos observar muchas variaciones respecto a la ortofoto de 1945:

- Las Torres de Cotillas en las últimas décadas del siglo XX experimentaron un crecimiento espectacular, que se ha reflejado en el espacio. La mayoría de Entidades de población que estudiamos en el Nomenclator han sido absorbidas por el ensanche del casco urbano o por la expansión de las propias entidades. En el año 2003 en pleno boom inmobiliario varias de estas Entidades están desarrollándose.

- Hay más vías de comunicación y mejores con conexión a la A-30.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Se ha creado un gran área industrial limítrofe con el Río Mula denominada Polígono Industria San Jorge y el Polígono Industrial Linasa. Al Sur de ésta está el Polígono Industrial Rancho Grande, y a la salida del término municipal hacia Murcia cerca del Parque de Las Palmeras hay otro pequeño espacio industrial. La actividad industrial ha sido el gran motor de crecimiento económico de Las Torres de Cotillas.

Figura 4.42. Torres de Cotillas. Orto año 2009.



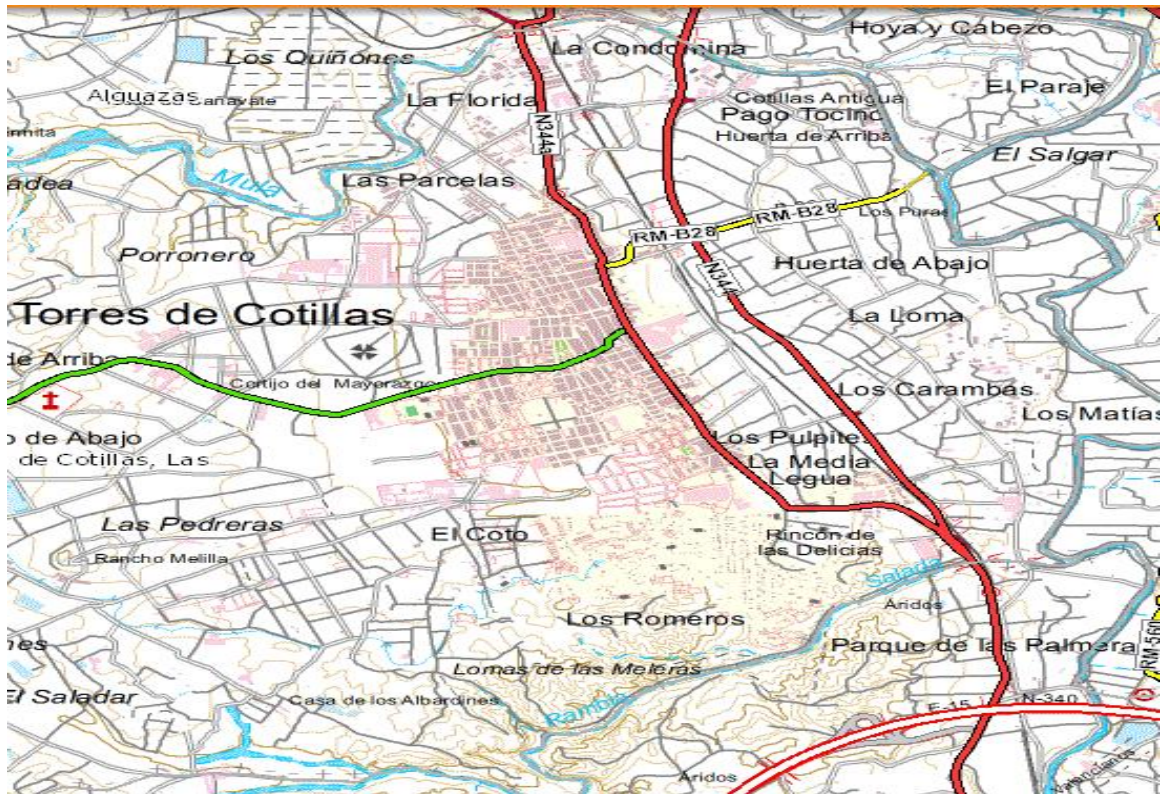
Fuente: Cartomur. Servicio de Cartografía de la Región de Murcia. Leyenda propia.

Existe una ortofoto del año 2012, pero es de peor calidad, y no aporta mucho más que esta.

Se consolidan las urbanizaciones de El Parque de Las Palmeras y Los Romeros con la topografía algo más accidentada, circunstancia que se reflejará en el trazado de las manzanas, ordenadas pero más asimétricas que el resto del casco urbano que responde a una estructura en cuadrícula o damero. El Coto y La Florida,

han aumentado sus construcciones, pero no terminan de consolidarse. La zona de la huerta donde encontramos Cotillas Antigua, La Loma, Los Pulpites o La Media Legua, han crecido a un ritmo menor, respetando relativamente la huerta.

Figura 4.43. Torres de Cotillas. Plano Topográfico.



Fuente: Iderm (Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia).

El plano topográfico corrobora parte de lo expuesto como la ubicación del Río Mula y el Río Segura, Rambla Salada con el espacio más irregular en la urbanización de Los Romeros y el Parque de las Palmeras, la red viaria, las entidades principales de población y parajes, así como la ubicación y disposición del casco urbano.

Desde la Entidad de población de La Florida (que en la actualidad ha quedado como un barrio de Las Torres de Cotillas) hasta la urbanización del Parque de Las Palmeras, hay una distancia aproximada de 4 kilómetros, que presentan un poblamiento continuo uniendo las antiguas entidades.

Figura 4.44. Torres de Cotillas. Poblamiento lineal-1. Tramo de la carretera N-344b.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.45. Torres de Cotillas. Poblamiento lineal-2. Tramo de la carretera N-344b.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.46. Torres de Cotillas. Calles prolongadas.



Fuente: Elaboración propia

La estructura lineal del poblamiento en torno a la margen derecha de la carretera N-344b atraviesa el pueblo en dirección a Murcia. Las calles son muy alargadas prolongándose incluso más a 2 km. Es un poblamiento que se expande en el espacio conservando en su mayor parte las viviendas de una y dos plantas. Al situarse el poblamiento en un espacio llano con posibilidad de expandirse sobre todo hacia el oeste (hacia el este está la huerta tradicional), crece más en extensión que en altura.

4.3. Fisonomía de los municipios

El término "fisonomía" entre otras acepciones hace referencia "al aspecto externo y característico de una cosa". Desde este punto de vista analizamos el aspecto característico que presentan los cinco municipios objeto de este trabajo, y su considerable desarrollo como consecuencia de los cambios socioeconómicos, demográficos y urbanísticos, experimentados a partir de los años cincuenta, que han ido transformando en gran medida el paisaje rural, hasta el punto que delimitar cuando se considera espacio rural, y cuando comienza el espacio urbano, es casi imposible.

4.3.1. Urbanización y transformación del paisaje rural.

El espacio geográfico es el soporte donde se producen las relaciones entre el medio físico y la actividad humana. Ambos factores son dinámicos, por eso su aspecto será cambiante. Históricamente la tendencia del hombre es dominar y organizar el espacio, para obtener de él el máximo rendimiento. Para ello ejercerá acciones variadas y continuadas transformando el medio natural y contribuyendo de esta forma a modificar el paisaje.

Según Dollfus (1982)⁵ cuando un paisaje está estructurado y ordenado, lo define como condicionado, pues ha actuado el hombre modificándolo, "los paisajes condicionados se reparten entre ciudades y campos, entre el espacio urbano y el espacio rural. Cada uno de estos espacios se caracteriza por su fisonomía, por ritmos de actividades, densidades humanas y flujos diferentes. Pero en las sociedades industriales las fronteras entre espacio rural y espacio urbano son cada vez más vagas y cambiantes, el espacio urbano aumenta a expensas del espacio rural."

En el apartado anterior al ver la evolución del casco urbano y de los barrios hemos comprobado que el espacio urbano solo es un espacio puntual durante un tiempo determinado, pero como consecuencia de la expansión urbanística, se expande invadiendo el espacio rural, y en cada municipio lo hace de forma diferente. En el caso de las Torres de Cotillas se extiende de forma lineal paralelo a la carretera, en dirección a la zona del campo, opuesta a la zona de huerta de regadío que se mantiene con sus funciones, aunque en las dos últimas décadas también está siendo invadida. En Ceutí a partir de un eje central va ocupando la huerta en forma de grandes manchas constituidas por las nuevas urbanizaciones. En Lorquí crece de forma más anárquica a continuación de lo existente ocupando llano, laderas y cabezos. En Alguazas estableciendo dos centros paralelos definidos por el "pueblo" o casco antiguo y la Barrida del Carmen (Las Barracas). En Molina de Segura la diferenciación entre espacio urbano y espacio rural es más interesante, ya que a la propia expansión del casco urbano, hay que añadir las numerosas urbanizaciones sobre el espacio rural. Por un lado podemos interpretar una invasión del medio rural, pero también proporciona al campo unos equipamientos, una diversidad y una forma de consumo semejante a la de los espacios urbanos. Mientras que para algunos colectivos puede ser una degradación del medio natural, para otros supone una mejora dándole otros usos a ese espacio rural. Sin duda es una transformación grande

⁵ Dollfus, Oliver (1982): "El espacio geográfico". Oikos-Tau SA, Barcelona pg.71. Interesante reflexión sobre el concepto de espacio geográfico que podemos considerar plenamente vigente.

y la diferencia entre espacio urbano o rural es muy difícil de apreciar y de establecer; no obstante hay aspectos variados en la forma de hacer uso del espacio y conviene matizarlos.

Calvo Garcia-Tornel (1982)⁶ hace un análisis exhaustivo de la evolución y el futuro de la huerta de Murcia capital; pero algunos razonamientos pueden ser perfectamente válidos para el estudio de los 5 municipios que nos ocupan en este trabajo. Calvo afirma que *"Es la propia evolución de la situación comarcal la que ha llevado a la sociedad agraria murciana al borde de un umbral de extinción, hecho que es responsable de las transformaciones que pueden advertirse. El desarrollo reciente de la ciudad de Murcia, la expansión de la actividad industrial, el predominio del minifundio, las dificultades que derivan de ciertas prácticas de cultivo inapropiado son, entre otros, los factores internos que impulsan a un cambio de fines en la utilización del suelo de la huerta"*.

Molina de Segura y Las Torres de Cotillas son municipios colindantes con Murcia capital, y Alguazas, Ceutí y Lorquí están también muy próximos a tan solo unos pocos kilómetros con la red de autovías, la carretera N-301 y las carreteras comarcales. Todos estos pueblos experimentan un proceso de cambio en los usos del suelo con amplias zonas industriales a las afueras o colindantes con los núcleos de población, por las tendencias especulativas del suelo urbano, por la agricultura tradicional sobre minúsculas parcelas que aporta escasos rendimientos, por una población con clara tendencia al envejecimiento, por la diversificación de la actividad económica, etc. La consecuencia de todo ello es que estos municipios están experimentando una transformación muy grande. Podríamos afirmar que asistimos a una expansión vorágine del espacio urbano, en detrimento del espacio rural.

4.3.2. El espacio urbano.

La Geografía urbana estudia los aspectos espaciales del desarrollo urbano como son la morfología, la organización del espacio, los distintos usos del suelo, las funciones, las características socioeconómicas de sus habitantes, etc. La población que reside en una ciudad, es una población urbana. Sin embargo la definición de "ciudad" es compleja por las distintas características que agrupa, por su forma cambiante, y también por la dificultad de marcar los límites entre la ciudad y el campo, entre lo urbano y lo rural. Intentando buscar la definición que albergue tanto contenido, se establecen una serie de criterios:

⁶ Calvo Garcia-Tornel, Fco (1982): "Continuidad y cambio de la huerta de Murcia". Academia Alfonso X El Sabio. Murcia 353 pg.

- Sociológicos. Plantean términos opuestos entre espacio rural y espacio urbano en cuanto a la actividad predominante, la densidad de población, el medio natural, el tipo de vivienda, los estratos sociales, la movilidad, y hasta la forma de relacionarse. Pero la mejora en la calidad de vida de la población en general, el acceso amplio a la cultura, las nuevas técnicas de comunicación, o los avances en el transporte, rompen el aislamiento del medio rural, y las viejas premisas que separaban ambos espacios, han dejado de ser válidas en muchos casos.

- Numéricos. Establecen que es una ciudad toda entidad de población que sobrepasa un número determinado de habitantes. En el caso de España el INE considera población urbana a la que reside en municipios de más de 10.000 habitantes, sin especificar si están localizados en uno o varios núcleos de población repartidos por el término municipal.

En el estudio que nos ocupa, la valoración de criterios numéricos es compleja, pues en el año 2014, los municipios pequeños como Alguazas (9.593 habitantes), Ceutí (11.035 habitantes), sobrepasan o se acercan ligeramente a este número de habitantes, Lorquí (solo 6.948 habitantes). Sin embargo todos tienen pequeñas entidades, y el núcleo principal por si solo no llega a ésta cifra. ¿Estamos en estos casos ante un espacio urbano o ante un espacio rural? Según este razonamiento Las Torres de Cotillas (21.404 habitantes) y Molina de Segura (68.775 habitantes), se podrían considerar como espacios urbanos, pero con matices. Después del siguiente razonamiento expondremos nuestra valoración.

Por este motivo hay que tener en cuenta otros aspectos como: la actividad predominante, la densidad de población, la jerarquía respecto a otras entidades, la convergencia de redes de comunicación, edificaciones características, etc.

El espacio urbano concentrará a un número importante de personas en una superficie limitada que denominamos ciudad, esto implica la percepción de suelo caro y de aglomeración. Debe estar equipado para abastecer a la población que alberga, también estar bien comunicado por varios medios de transporte y por vías alternativas, y habrá un dominio claro de actividades del sector secundario y terciario. Esto hace que la ciudad ejerza un poder grande de atracción sobre el entorno rural, al que le presta sus servicios, pero al que a la vez invade. El espacio urbano es concentrado y limitado, y necesita para expandirse hacerlo a expensas del espacio rural.

Los movimientos de población entre la ciudad y el campo son característicos según la coyuntura socioeconómica, y cuando la población rural marcha a trabajar y

vivir en espacios urbanos, hablamos de "éxodo rural", pero ¿cómo denominamos a la población que huye de la ciudad para refugiarse en el campo?. Algunas actividades o funciones urbanas (comerciales, sanitarias, educativas, judiciales, etc) atraerán hacia la ciudad a la población del espacio rural más próximo, haciendo que las relaciones entre ambos espacios sean cada vez más frecuentes, y las diferencias cada vez menores, al proporcionar el espacio urbano servicios y trabajo a la población del medio rural, y por otro lado el medio rural proporciona a los habitantes de la ciudad productos de primera necesidad como frutas y verduras frescas, otro ritmo de vida más pausado y mayor contacto con la naturaleza. El éxodo rural suponía la marcha y el asentamiento de la población rural en espacios urbanos, y en muchos casos era una emigración de carácter familiar. No es frecuente el término "éxodo urbano", porque el proceso no es exactamente igual, aunque también pueda tener carácter familiar y el asentamiento se produzca en un medio aparentemente rural. El principal matiz radica en que la actividad de la población activa de la unidad familiar se mantiene en la ciudad, y la mayoría de servicios que utilizan también. Por eso no se entiende como un proceso de emigración de la ciudad al campo, y aunque hay un cambio de residencia, no supone un cambio de hábitos. No podemos considerarlos como barrios periféricos de la ciudad, porque se distancian de ésta unos kilómetros, se denominan barrios residenciales o urbanizaciones, que se expanden como manchas sobre el espacio rural, y que no de forma casual están situadas cerca de los espacios urbanos, con buenas vías de comunicación. De este fenómeno son partícipes los cinco municipios de la Vega Media, favorecidos por su proximidad a Murcia capital, que contribuye a su expansión demográfica y urbana.

J.L. Andrés Sarasa (1987) ⁷ en su estudio sobre el área periurbana de Murcia capital utiliza un término también empleado por otros geógrafos, "rururbano", afirma que "La rururbanización es un desenlace lógico de la transformación social, económica y cultural de unas poblaciones complejas, no es menos cierto que la administración una veces con su "laissez faire", y otras con una legislación ambigua e interesada, y más recientemente con una planificación concertada, facilita e incluso potencia mecanismos que conducen a la situación presente. la rururbanización invade la huerta y eso trae consecuencias en el paisaje y en las gentes que ocupan ese espacio".

En los últimos años un porcentaje importante de población abandona la ciudad de Murcia para ir a vivir "al campo" o a un "pueblo" de la Vega Media. Espacios estos que cada vez están más urbanizados. Los nuevos moradores fijan su residencia en

⁷ Andrés Sarasa, José Luis (1987): "El área periurbana de Murcia. Incidencias demográficas, financieras y espaciales". Universidad de Murcia, 160 pg.

estos espacios más saludables y con viviendas más económicas, y diariamente se desplazan en movimientos pendulares a trabajar a la ciudad. De esta forma estos pequeños pueblos pasan a ser pueblos grandes o pequeñas ciudades.

Por eso Gutiérrez Puebla (1986)⁸ advierte que la ciudad tiene cada vez mayor protagonismo, y no es un organismo aislado, sino que ha de estudiarse en relación con su entorno y con otras ciudades próximas y ver la importancia que tiene dentro de la región, y no solo de forma descriptiva, sino desde un enfoque funcional, porque las ciudades pueden formar un sistema organizado del espacio, y esto es lo que organiza una región. Respecto entre ciudad y campo, afirma que "Existe una complementariedad entre el espacio urbano y el espacio rural. Así la ciudad tiene unas determinadas funciones en el territorio donde está localizada: si bien se abastece con alimentos y materias primas que provienen del campo, ofrece en cambio a la población rural productos industriales y servicios especializados".

Otro enfoque es planteado por J. Luis González Ortiz (1989)⁹ según él hay 4 ejes radiales de concentración urbana en la Región de Murcia. Uno siguiendo el curso del río Segura y la carretera N-301 que incluye Molina de Segura. "Es notable la concentración de núcleos de constante aumento en torno a la ciudad de Murcia y en menor medida a la de Cartagena. Es un fenómeno relacionado con los flujos e interacciones que la gran ciudad ejerce sobre su área de influencia más próxima. Estas corrientes son de mayor intensidad cuanto mayor es la proximidad de pueblos y barrios al núcleo rector de que dependen. En muchos casos se trata de auténticas "ciudades dormitorio". Desde 1970 se asiste a un fortalecimiento de las poblaciones que se sitúan próximas a los cuatro ejes mencionados tanto más, cuanto más cerca se hallan de los núcleos principales. Tres de esos ejes convergen en la ciudad de Murcia y la convierten en el centro geográfico de la Región, pese a su excepcionalidad espacial".

En muchos aspectos la evolución de los pueblos de Alguazas, Lorquí, Ceutí Las Torres de Cotillas y en buena parte Molina de Segura, siguen un proceso de evolución muy semejante a la huerta de Murcia. J.L. Andrés Sarasa (2011)¹⁰ en su

⁸ Gutiérrez Puebla, Javier (1986): "La ciudad y la organización regional". Cuadernos de Estudio nº14, Serie: Geografía, Edita Cincel, Madrid.

⁹ González Ortiz, José Luis (1989): "Algunas consideraciones en torno al poblamiento de la Región de Murcia. Los problemas de la descentralización". Papeles de Geografía nº15, pg.79-93. Universidad de Murcia.

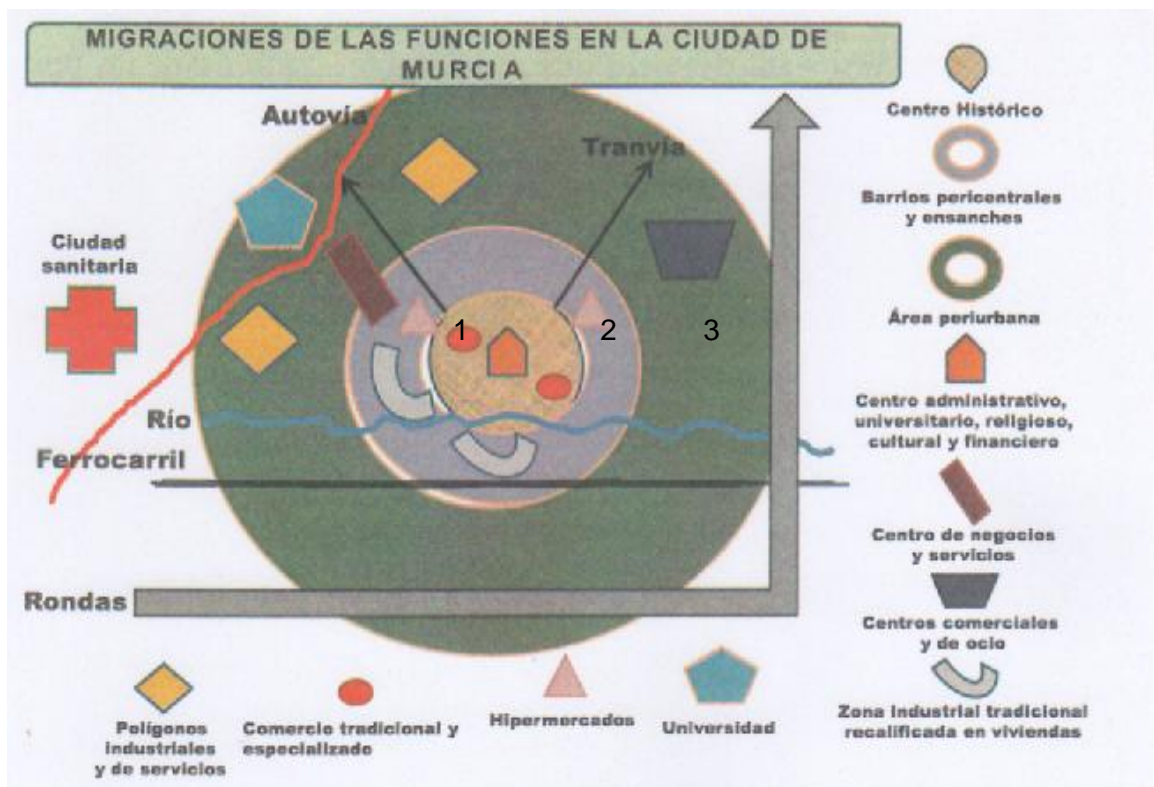
¹⁰ Andrés Sarasa, José Luis (2011): *El Neopaisaje de la huerta de Murcia*. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia. pg.75 y siguientes.

obra sobre El Neopaisaje de la Huerta de Murcia, aborda un aspecto muy interesante y extrapolable a nuestro trabajo, pues como factores estructuradores del espacio expone su teoría sobre lo que denomina "las migraciones de las funciones en la ciudad de Murcia" y que reproducimos en la Figura 4.47. Para explicarlo establece círculos partiendo de un núcleo central al que denomina "casco histórico" dentro de él están el comercio tradicional y especializado, los centros administrativos (la mayor parte de la administración central y regional), centros universitarios (algunas facultades de la Universidad de Murcia), centros religiosos (Catedral y Obispado), centros culturales (museos y bibliotecas) y centro financieros (grandes bancos).

En un segundo círculo estarían los "Barrios periferales y ensanches" y dentro de estos las zonas industriales tradicionales, parte recalificadas para viviendas.

En un tercer círculo "El área periurbana", donde se localizan edificios universitarios, polígonos industriales modernos con centros de servicios, centros de negocios, y por último grandes centros comerciales y de ocio.

Figura 4.47. Migraciones de las Funciones de la Ciudad de Murcia.



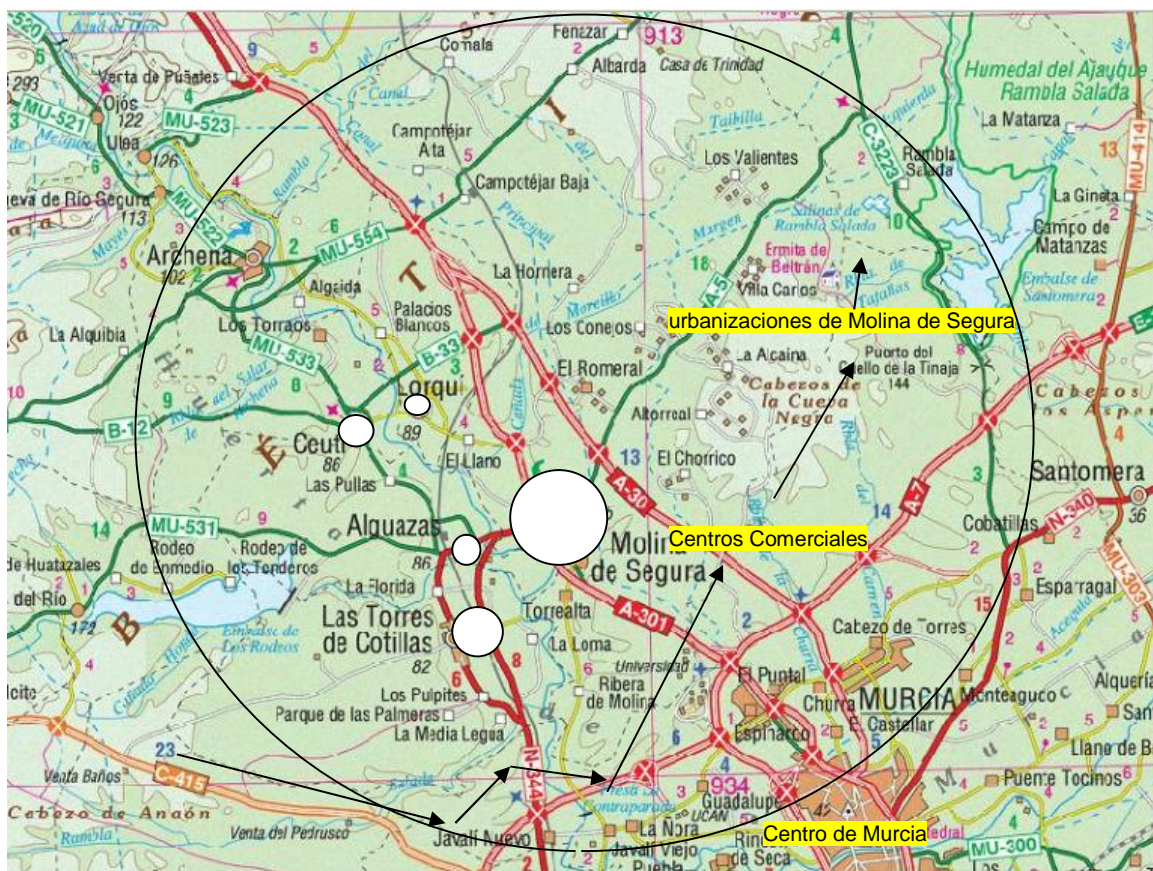
Fuente: J. L. Andrés

Es evidente que para dar cohesión a todas estas áreas concéntricas es necesario contar con una buena infraestructura en transportes, con tramos de autovía, ferrocarril, tranvía y autobuses urbanos.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Al expandirse Murcia capital hacia el noroeste, las zonas urbanizadas se aproximan a los límites municipales de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas. Considerando válido el enfoque de Andrés Sarasa, resulta que los centros comerciales y de ocio de Ikea, Nueva Condomina, Thader, El Tiro, y los amplios espacios universitarios de Espinardo (donde se ha instalado la mayor parte de las facultades de la Universidad de Murcia), incluso un espacio residencial, están en el área periurbana y ensanche de la ciudad de Murcia. Estos terrenos también están en las proximidades del ensanche de Molina de Segura, que en el año 2014 tenía 68.775 habitantes.

Figura 4.48. Zona de ensanche de Murcia y su situación respecto a la Vega.



Fuente: Cartomur. Incorpora Leyenda propia.

En la Figura 4.48 el círculo grande indica la situación de los municipios de Alguazas, Lorquí, Ceutí, Torres de Cotillas y Molina, como espacio de influencia directa del ensanche de Murcia capital. Los círculos blancos representan el volumen de población. La línea de flechas negras marcar el límite del término municipal de Las Torres de Cotillas y Molina de Segura con el municipio de Murcia.

Crecen sobre todo las urbanizaciones del paraje del Romeral, que como vimos ha pasado de terreno inculto a ser un asentamiento de 15.226 habitantes en las dos últimas décadas (Lorquí tenía 6.948 habitantes), y a esto hay que sumarle la

ampliación del Polígono industrial de la Polvorista (frente al Campus Universitario de Espinardo y al cementerio de Murcia).

Una parte del ensanche o espacio periurbano de la ciudad de Murcia es colindante con otra parte del ensanche de la ciudad de Molina de Segura, y ambas continúan expandiéndose. Desde ésta perspectiva ¿podemos considerar en un futuro próximo a Molina de Segura dentro del espacio periurbano de Murcia capital?

Según lo expuesto sí. Es previsible esta evolución sobre todo considerando que en las últimas décadas el mayor contingente de población inmigrante que llega a Molina de Segura, procede de Murcia capital, por eso proliferan las urbanizaciones en estos espacios limítrofes como el Romeral: Los Conejos, Altorreal, La Alcayna, etc., aunque también en mucha menor medida puede producirse este mismo caso en Las Torres de Cotillas.

En Molina de Segura la expansión urbana al producirse sobre todo fuera del casco urbano, varía sustancialmente respecto a los otros municipios de la Comarca. En Alguazas, Ceutí, Lorquí y Las Torres de Cotillas las urbanizaciones se integran en el casco urbano, como si se tratara de un ensanche del mismo.

En las Figuras 4.49 Urbanización La Alcayna y 4.50 Urbanización Los Conejos y Urbanización Los Olivos, corresponden a urbanizaciones del paraje El Romeral, donde encontramos un claro ejemplo de lo que podríamos denominar espacio rururbano al que antes hacíamos alusión. Pues son espacios rústicos recalificados de forma parcial para la construcción de urbanizaciones, coincidiendo usos rústicos y usos urbanos en un mismo espacio con carácter zonal. Fenómeno que podemos observar con claridad en la mayor parte de las urbanizaciones de Molina de Segura, un auténtico mosaico urbano intercalado con parcelario rústico, en lo que podríamos denominar área periurbana de Molina de Segura y colindante con el área periurbana de Murcia capital. Sin duda para estos municipios ha supuesto un cambio importante en su organización del espacio y en su fisonomía, J.L. Andrés (2014)¹¹ defiende el desarrollo sostenible del medio rural, y la preservación del desarrollismo urbanístico.

¹¹ André Sarasa J.L. (2014): "El Turismo en los procesos de desarrollo rural". Papeles de Geografía nº59-60, Universidad de Murcia, pg. 17-36.

Figura 4.49. Molina de Segura. El Romeral. Urbanización La Alcayna



Fuente: Cartomur

Figura 4.50. Molina de Segura. El Romeral. Urbanización Los Conejos, y Los Olivos

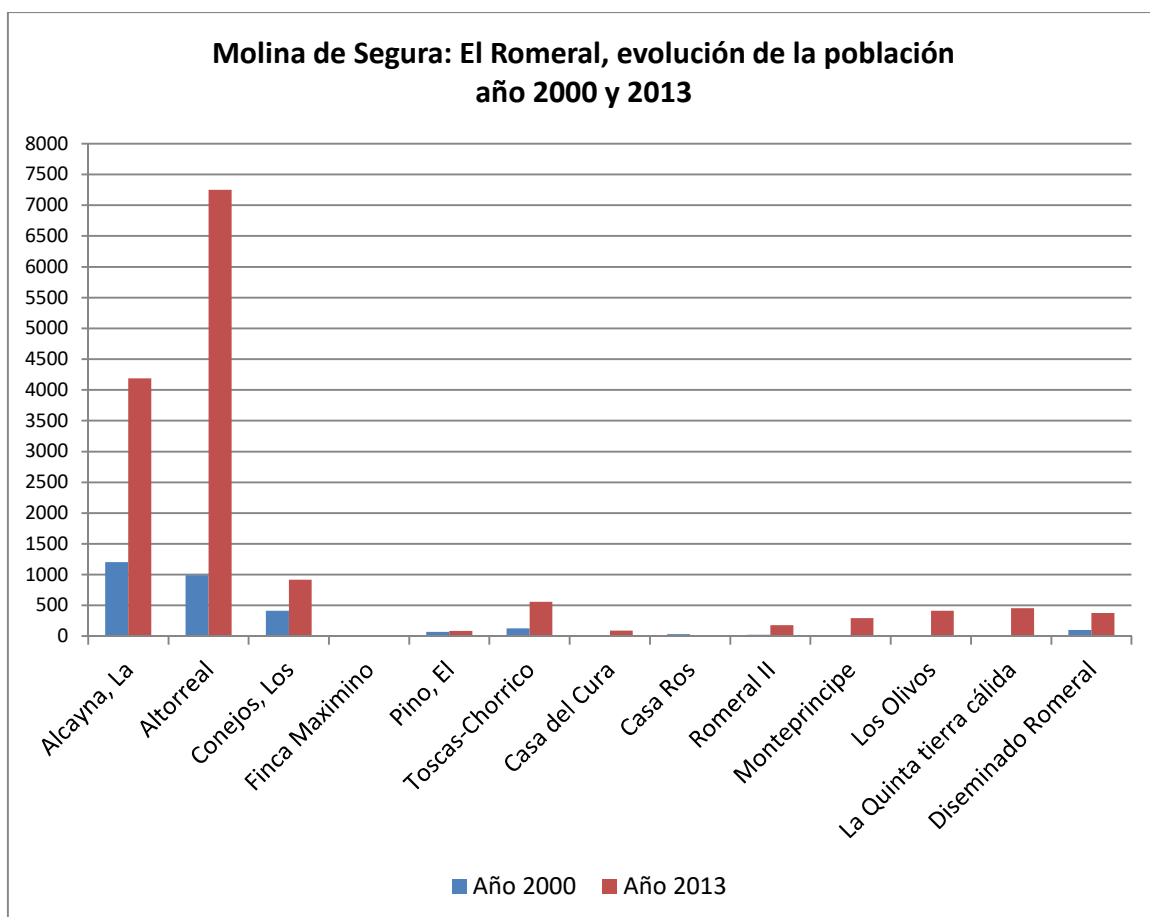


Fuente: Cartomur

Fuente: Cartomur. Leyenda propia.

El crecimiento espectacular experimentado en el paraje de campo de El Romeral, se debió en gran parte al boom urbanístico de las dos últimas décadas, ofreciendo zonas ajardinadas, campo de golf, centros educativos de cierta élite, tranquilidad y contacto con la naturaleza a precios asequibles para una familia media que trabaja en la capital.

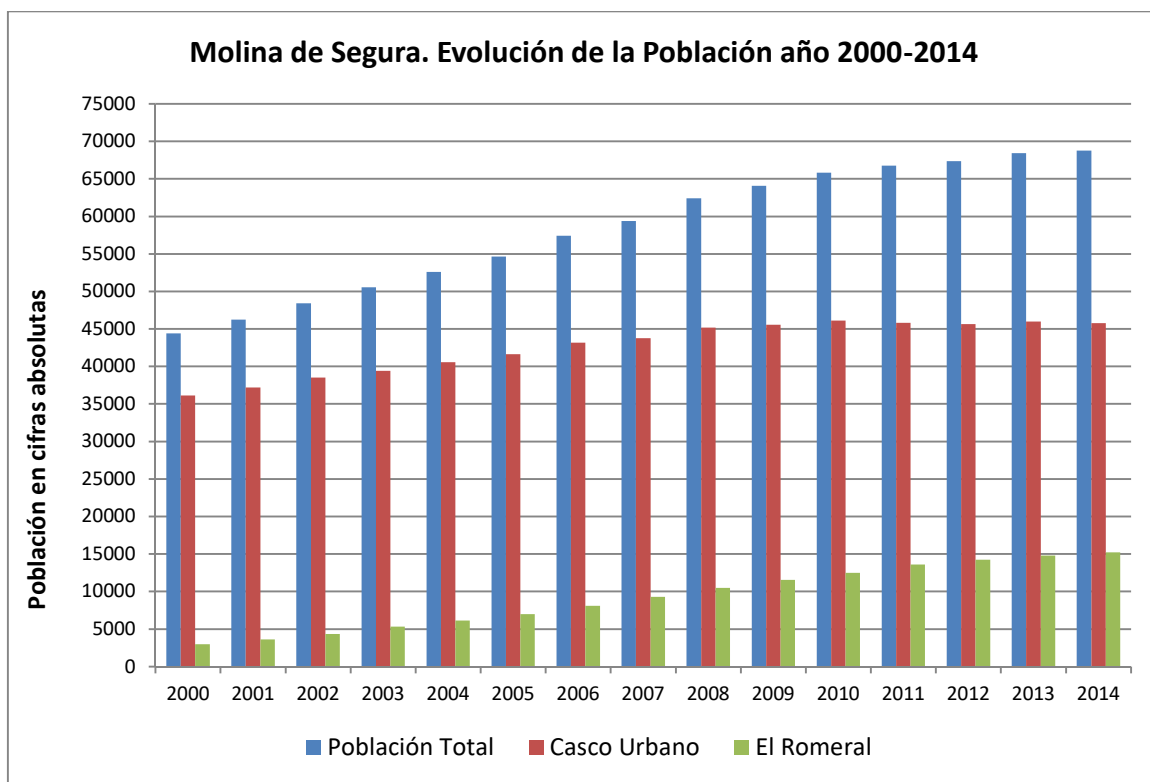
Figura 4.51.



Fuente: CREM. Nomenclator. Elaboración propia.

Parte de la expansión demográfica de Molina de Segura, durante las dos últimas décadas no se debe a la prosperidad económica del municipio pese a disponer de cuatro polígonos industriales, una considerable actividad agraria favorecida por los nuevos regadíos, o una amplia oferta en el sector servicios (agencias de transporte, hostelería, oficinas de la administración autonómica, etc.), sino al efecto de llamada que ejercen las nuevas urbanizaciones. Esta inmigración nada se parece a la de los años 60 o 70, atraída por la prosperidad industrial del municipio, aportando peones de poca cualificación y mano de obra barata procedente de distintas provincias españolas.

Figura 4. 52.



Fuente: CREM. Nomenclator. Elaboración propia.

Según este gráfico y el cuadro 4.8 que aparece en la página siguiente Molina de Segura entre el año 2000 y 2014 tiene un crecimiento demográfico importante, pero a un ritmo desigual por año y también una desigual distribución en el territorio. Desde el año 2.000 hasta el año 2007 el incremento es cercano a los 2.000 habitantes por año, con un máximo en el año 2006 que alcanza los 2.768 habitantes, y otro en el año 2008 con un crecimiento de 3.037 habitantes. Los años 2009 y 2010 por efecto de la crisis económica la población oscila en torno a un incremento de 1.700 habitantes anuales, para experimentar en los años posteriores un estancamiento importante. Continúa creciendo, pero lo hace de forma más moderada con una ligera alza en el año 2013 alcanzando los 1.068 habitantes, si bien el año 2014 presenta una desaceleración en su crecimiento muy importante, al ser solo 325 los nuevos habitantes en una población total de 68.775 habitantes.

En este período el municipio ha crecido en 24.386 habitantes, como referencia indicamos que Las Torres de Cotillas tenía en el año 2014 una población total de 21.404 habitantes, es decir, el incremento de población que experimenta Molina de Segura en estos últimos 15 años, es mayor que uno de los municipios limítrofes más poblados.

Cuadro 4.8. Molina de Segura. Evolución y localización de la Población de Molina de Segura entre el año 2000 y el año 2014.

Año	Población Total del Municipal	Crecimiento Real	Población Casco Urbano	Crecimiento Real	Población El Romeral	Crecimiento Real
2000	44.389		36.115		2.975	
2001	46.252	1.863	37.208	1.093	3.619	644
2002	48.421	2.169	38.500	1.292	4.331	712
2003	50.545	2.124	39.422	922	5.325	994
2004	52.588	2.043	40.557	1.135	6.148	823
2005	54.663	2.075	41.644	1.087	7.001	853
2006	57.431	2.768	43.151	1.507	8.087	1.086
2007	59.365	1.934	43.748	597	9.297	1.210
2008	62.402	3.037	45.185	1.437	10.487	1.190
2009	64.065	1.663	45.553	368	11.544	1.057
2010	65.815	1.750	46.135	582	12.498	954
2011	66.775	960	45.815	(-) 320	13.594	1.096
2012	67.382	607	45.661	(-) 154	14.239	645
2013	68.450	1.068	45.979	318	14.814	575
2014	68.775	325	45.752	(-) 227	15.226	412
	Total incremento	24.386		9.637		12.251

Fuente:CREM. Nomenclator. Elaboración propia.

Entre los años 2000 y 2014 de los 24.386 nuevos habitantes, se establecen 9.637 habitantes en el casco urbano, 12.251 habitantes en las urbanizaciones de El Romeral, y los restantes 2.498 habitantes se distribuyen por el resto de entidades de población y en el diseminado.

El crecimiento del casco urbano es bastante irregular con crecidas por año de 922 habitantes y 1.292 habitantes entre el año 2.000 al 2.005, con el máximo del periodo en el año 2.006 con 1.507 habitantes, y 1.437 habitantes en el año 2.008, el resto de años no llegará a los 600 habitantes, y pierde una población total de 701 habitantes en los años 2.011, 2.012 y 2.014.

El Romeral presenta un incremento casi continuado con oscilaciones moderadas, salvo a partir del año 2012 que solo aumenta en 645 habitantes anuales, pero el casco urbano (cabecera municipal) pierde ese mismo año 154 habitantes. Es

significativo que en el año 2014 el casco urbano pierde 227 habitantes, y sin embargo El Romeral gana 412 habitantes.

Durante los años 2011, 2012 y 2014 se observa un fenómeno particular. El incremento total de la población del municipio es inferior a la población que crece en las urbanizaciones de El Romeral. Además el Casco urbano pierde en esos años 701 habitantes, mientras que El Romeral se incrementa en 2.153 nuevos habitantes. Esto significa que hay un trasiego de población del resto del municipio hacia las urbanizaciones.

Dentro del Romeral las urbanizaciones más expansivas en los últimos años son Altorreal y La Alcayna, con una infraestructura plenamente organizada, con Estatutos, vigilancia privada, asociación de vecinos, etc. Otras urbanizaciones en expansión son El Romeral II, Montepíncipe, Los Olivos o La Quinta-Tierra Cálida, las Toscas-Chorríco.

Los nuevos espacios urbanos que se sitúan alejados de la cabecera de municipio como es el caso de las numerosas urbanizaciones que se han diseñado en el Romeral de Molina de Segura presentan otra configuración diferente, es una nueva forma de organizar el espacio rural. La transformación es tan grande por el uso que se hace del suelo, por el tipo de vivienda, y por la ocupación de sus habitantes, que no procede denominarlo espacio rural, siguiendo a J. L. Andrés hemos de denominarlo espacio rururbano.

En los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí y Las Torres de Cotillas, la expansión del municipio se hace de forma más tradicional, a continuación del espacio urbano existente. Los polígonos industriales tienden a situarse a las afueras de los núcleos de población, al igual que los Complejos deportivos. Sin embargo, las urbanizaciones quedan integradas en esa ampliación urbana al estar muy próximas al casco urbano consolidado, aunque la estructura de las viviendas, la ocupación y distribución del suelo varía entre ambos espacios. Estas nuevas urbanizaciones se caracterizan por viviendas adosadas entre una y tres plantas, mientras que las viviendas del casco consolidado siguen la estructura de las viviendas tradicionales.

En el caso de las Torres de Cotillas como vemos en la Figura 4.53 las urbanizaciones como El Parque de las Palmeras, El Coto o Los Romeros tienen la fisonomía intermedia de espacio rururbano. Sin embargo han sido adsorbidas por la ampliación del casco urbano, pero cuando ya estaban plenamente consolidadas.

Figura 4.53. Las Torres de Cotillas parte del casco urbano y la urbanización del Parque de las Palmeras y Urbanización Los Romeros. Fuente: Cartomur. Leyenda propia.



Figura 4.54. Alguazas. Parte del Casco urbano y urbanizaciones periféricas.



Fuente: Cartomur. Leyenda propia.

Figura 4.55. Ceutí. Casco urbano. Varias urbanizaciones: Las Viñas y La Tejera, La Chula y Los Museos. Fuente: Cartomur. Leyenda propia



Figura 4.56 Lorquí. Casco urbano y nueva urbanización.



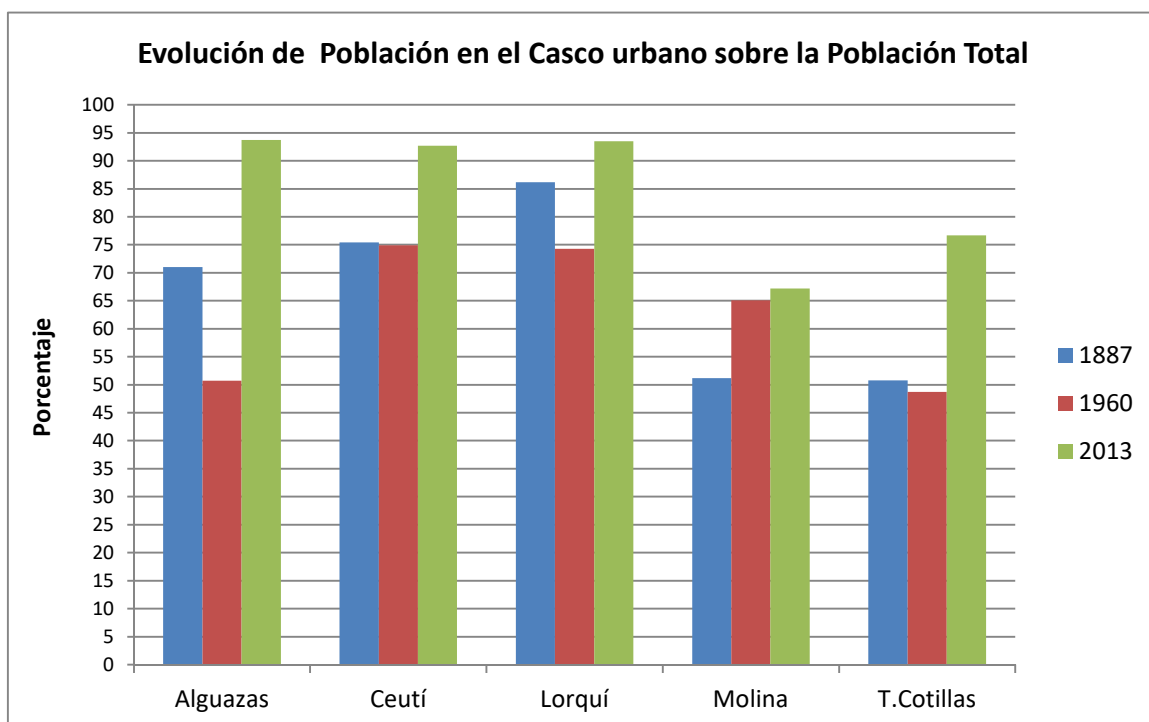
Fuente: Cartomur. Leyenda propia

4.3.3. El poblamiento en el espacio rural: Casco urbano (cabecera municipal) y Entidades.

El espacio rural es el ámbito principal de las actividades agrícolas; pero en ocasiones solo una parte de su población se dedica a ellas, y no deja de disminuir. Todo lo que concierne al campo es "rural" y por tanto la población rural es la que reside en el campo, pero este razonamiento sería tan simple como afirmar que poblamiento rural es todo aquel que no reside en la ciudad. Y como hemos visto el concepto de ciudad es bastante complejo.

Para tratar de diferenciar el espacio rural del espacio urbano, vamos a tener en consideración varios puntos de vista, como el aspecto numérico (Según el INE una población superior a 10.000 habitantes, es una ciudad), el aspecto sociológico (relación con el medio natural, actividad predominante, concentración de población, etc), el aspecto funcional, o la jerarquía que se establece en el espacio, y sobre todo como ha ido evolucionando cada uno de estos municipios.

Figura 4.57.



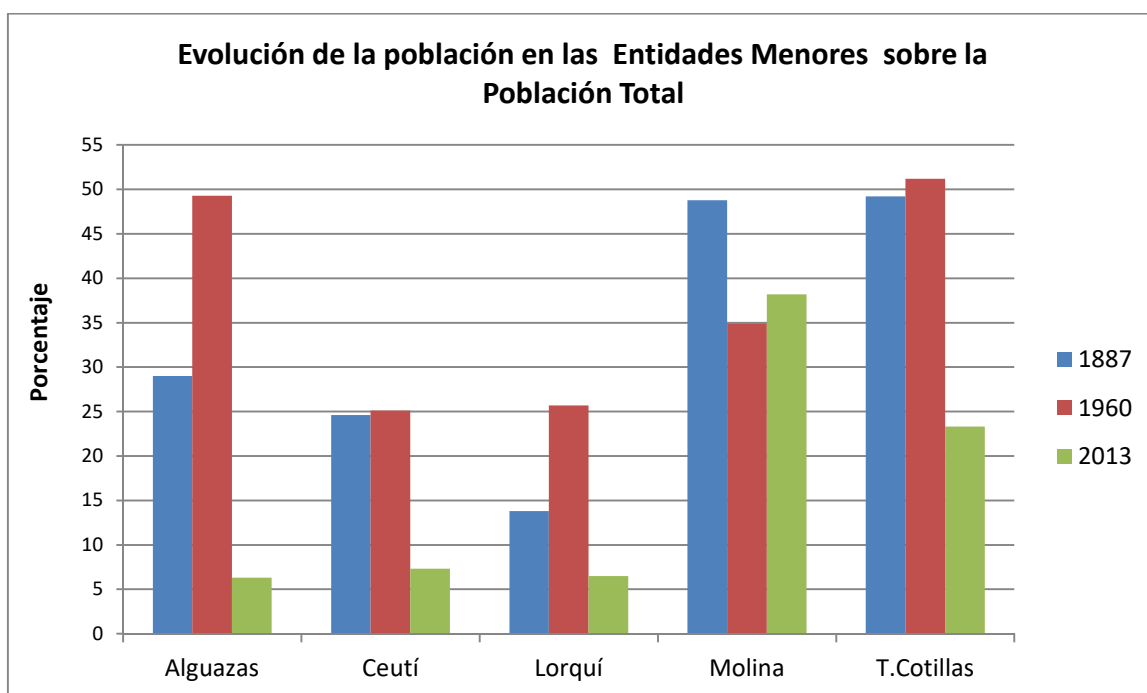
Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

En el gráfico podemos observar cómo evoluciona y cómo varía en cada municipio la población en el casco urbano (Cabecera municipal) en los tres períodos históricos elegidos años 1887, 1960, y 2013. En cuatro de los cinco municipios hay un retroceso en los años sesenta muy acusado, pero sobre todo en Alguazas y en Lorquí.

Por el contrario hay un incremento importante en Molina de Segura consecuencia de la expansión económica y demográfica que experimentó.

Sin embargo eso solo nos indica la tendencia de la población a mantenerse concentrada en el núcleo de la cabecera municipal o distribuida en Entidades Menores de población (aldeas, pedanías, y otros núcleos de población), no que ésta población pueda definirse como urbana, pese a que se superen los 10.000 habitantes.

Figura 4.58.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

En la Figura 4.58 vemos también la evolución y la diferencia entre los municipios y la forma en la que se distribuye su población en Entidades. Es evidente que Alguazas y Lorquí presentan un incremento muy grande a mediados de siglo al replegarse la población hacia el campo y la huerta, y un retroceso espectacular en el año 2013, en este caso igual que Ceutí. Molina de Segura muestra porcentajes más equilibrados que los otros municipios, porque mientras que Alguazas, Ceutí y Lorquí, tienden a concentrarse en el casco urbano (Cabecera municipal) en las últimas décadas del siglo XX, Molina de Segura incrementa su población en el casco urbano solo ligeramente al pasar en el año 1960 de ser del 65,1% al año 2013 a ser del 67,2% (como muestra la Figura 4.57), y la población en las Entidades se incrementa en mayor porcentaje, pues en 1960 era el 34,9% y en 2013 era el 38,2%, anormalmente alta si la comparamos con los municipios de Alguazas, Ceutí o Lorquí. El hecho de que

la mayor parte de las Entidades Menores de Población responden a los parámetros de "espacio rural", no significa que todas ellas puedan considerarse así.

En el espacio rural, aunque el número de agricultores tradicionales desciende continuamente las actividades agrícolas ocupan la mayor parte de ese espacio, dando al paisaje unos rasgos dominantes que lo van a diferenciar del espacio urbano.

La naturaleza del suelo, el clima, la disponibilidad de agua van a ser condicionantes importantes en el desarrollo del medio rural; pero también la acción del hombre tiene un poder de cambio muy grande, sobre todo en las últimas décadas, por las mejoras en las técnicas, en el regadío, y en los objetivos económicos que se marquen, pudiendo llegar a transformar el paisaje dentro del propio espacio rural.

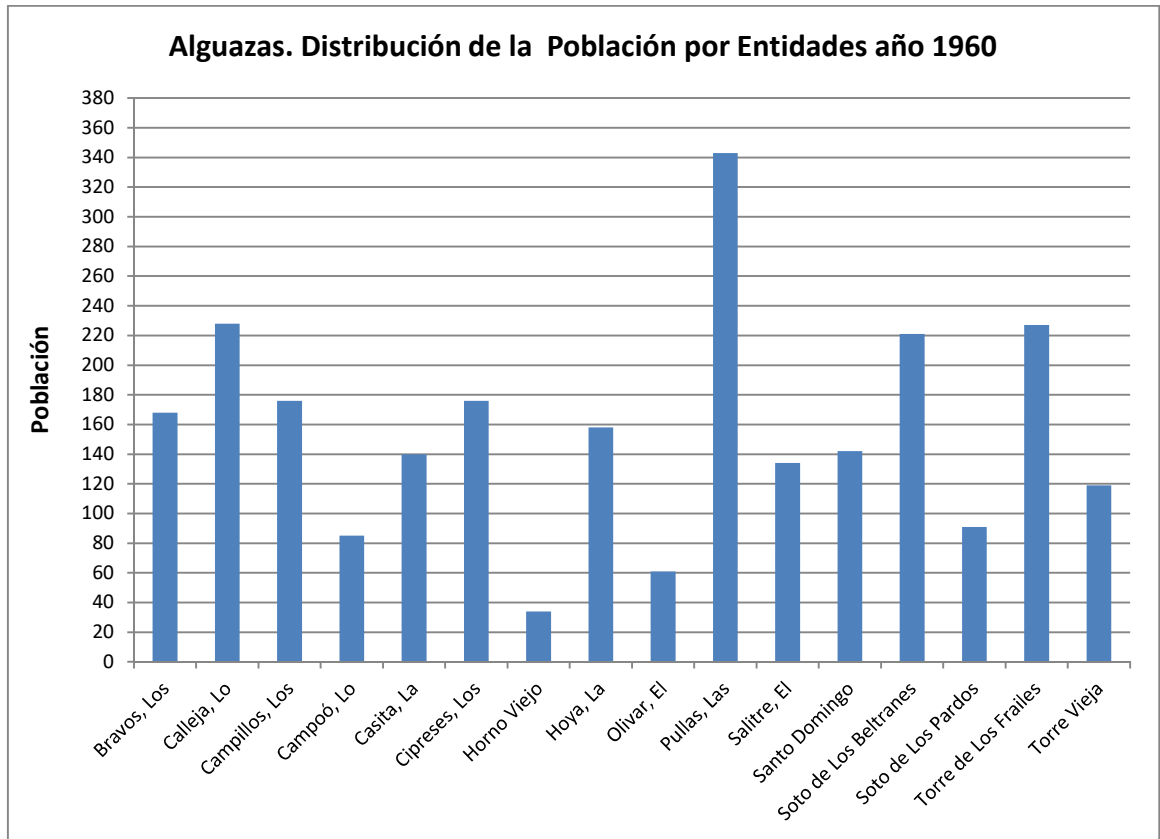
Existen grandes diferencias entre el espacio urbano y el espacio rural. El poblamiento rural va a ser siempre más reducido y envejecido que el poblamiento de la ciudad. La oferta de profesionales también es menor, y el nivel de consumo también es diferente. La gente que reside en el campo cerca de las ciudades como hemos visto en algunas urbanizaciones de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas, pero no vive del trabajo del campo, puede disponer de rentas semejantes o incluso superiores a los residentes en la ciudad, porque vivir en el medio rural siempre es más económico, sin embargo se aprovechan de muchas de las prestaciones de la ciudad. Por este motivo hay una tendencia reciente a invadir el medio rural como espacio de descanso, y contacto con la naturaleza.

La intención de que ambos espacios se enriquezcan con aportaciones mutuas es muy loable, pero en la mayoría de los casos, se produce una transformación grande del espacio rural en espacio rururbano o urbano, con instalación de industrias, o urbanizaciones que rompen la estructura paisajística tradicional. Hay intereses económicos muy poderosos, que han propiciado la recalificación de terrenos para lograr unos fines, obtener el beneficio, y marcharse sin implicarse en reestructurar el espacio rural. Este fenómeno lo encontramos sobre todo en Molina de Segura, con Entidades que pese a estar en el campo, no se pueden considerar como rurales, por eso las hemos tratado en el apartado anterior de espacio urbano o rururbano.

Vamos a estudiar las Entidades de cada uno de los municipios objeto del presente trabajo, para comprobar que aunque la mayoría pueden considerarse como espacio rural, hay diferencias importantes entre ellas.

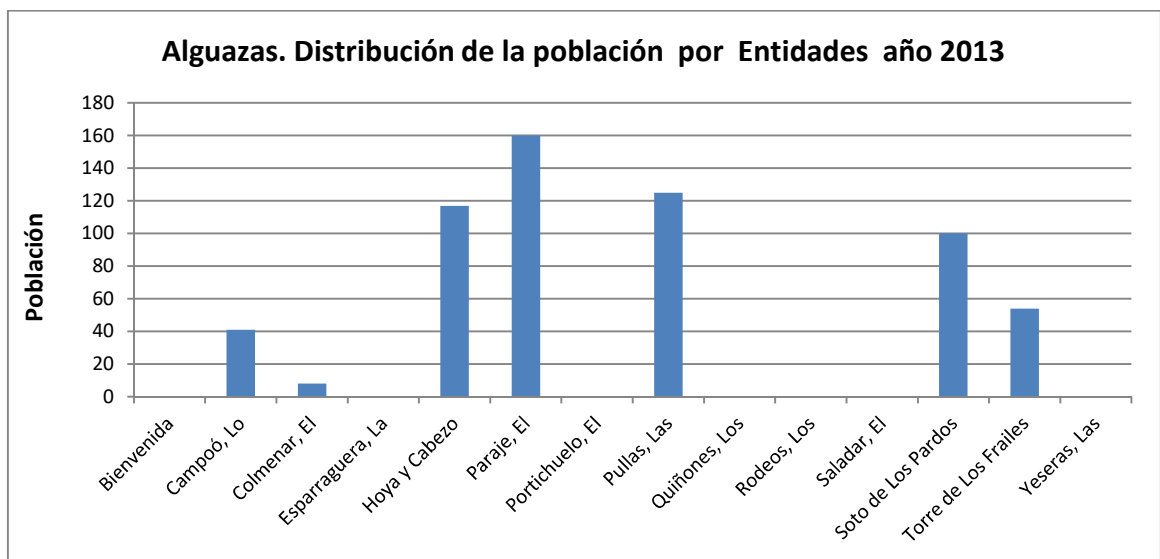
4.3.3.1. Población rural en Alguazas.

Figura 4.59.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Figura 4.60.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En los últimos cincuenta años la población de Alguazas experimenta transformaciones muy grandes. En 1960 la mitad de la población de todo el municipio vivía repartida en 14 Entidades, era una población esencialmente rural, como la mayoría de los pueblos de España; sin embargo en el año 2013 solo tienen población estable y reconocida en 7 Entidades y solo representa el 6,4% de la población municipal.

El resto de la población se concentrará en el casco urbano y pese a que se han creado espacios industriales (de pequeña entidad como después veremos), el municipio tiene un marcado carácter rural. En el año 2014 eran 9.593 habitantes. Las Entidades actuales, se concentran en su mayor parte entre el curso del Río Segura y del Río Mula, como El Paraje, Hoya y Cabezo, y El Soto de Los Pardos.

La Entidad de Las Pullas ha perdido más de la mitad de población y ha quedado relegada a un pequeño núcleo que se incrementa algo en verano. La población total de Alguazas sigue creciendo y en el año 2014, ya eran 9.593 habitantes.

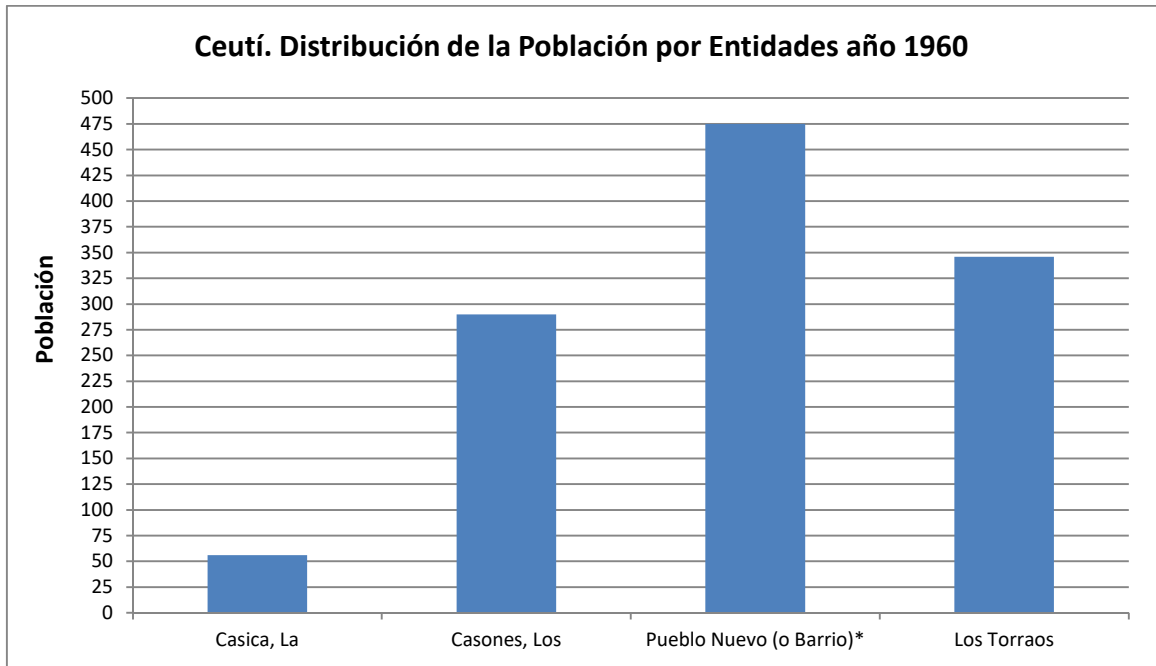
Figura 4.61. Alguazas. Hábitat en el espacio rural.



Fuente: Cartomur ortofoto 2011. Leyenda propia.

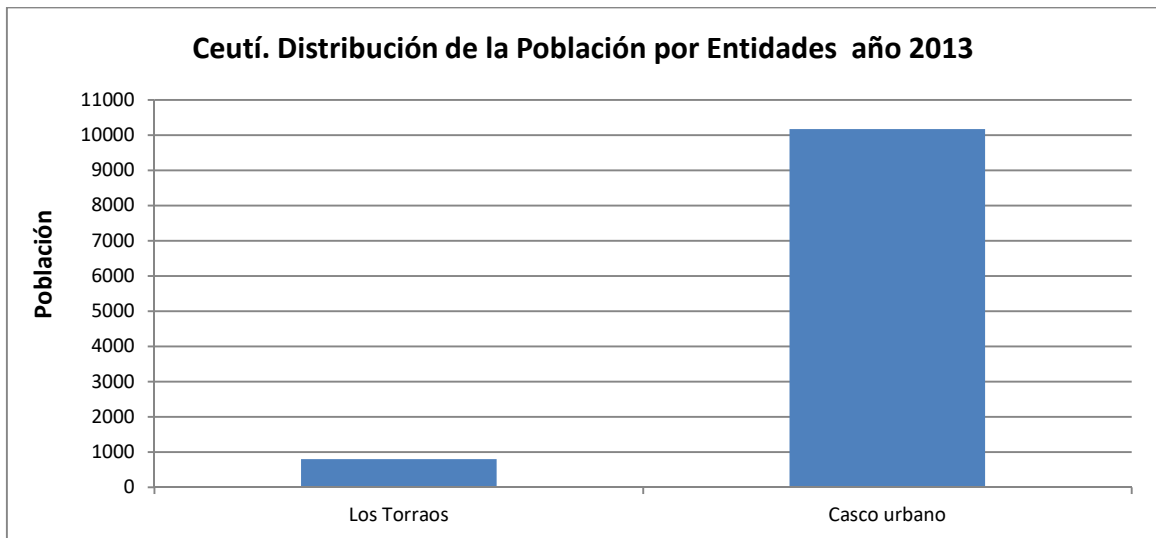
4.3.3.2. Población rural en Ceutí.

Figura 4.62. Obsérvese que se ha tenido que cambiar la escala.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Figura 4.63.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Ceutí si lo comparamos con otros municipios de características similares como Alguazas y Lorquí, ha experimentado una transformación mucho más grande que estos. En 1960 una cuarta parte de la población de todo el municipio vivía repartida en 4 Entidades, y la actividad principal era la agricultura; sin embargo en el año 2013 solo

tiene población estable y reconocida en 1 Entidad: Los Torraos, tras integrarse con Los Casones, representa el 7,3% de la población municipal y se dedican en un 90% a la agricultura.

El resto de la población se concentrará en el casco urbano y la actividad se ha diversificado con dos polígonos industriales de mediana entidad. Desde los años cincuenta, se equilibraba la economía familiar con las actividades agrarias, la venta de los producto hortofrutícolas (melocotón, albaricoque, y tomate) a las 7 fábricas conserveras, y la incorporación de la mujer al trabajo de las fábricas. Desde los años ochenta una tras otra fueron cerrando las conserveras, y aunque se crearon otras en los nuevos polígono industriales, apenas han durado una década. En los polígono industriales hay una actividad variada, con predominio de los servicios (comercios, transportes, hostelería), y otras actividades que no conllevan un proceso fabril como venta de materiales de construcción, envasado y manipulado de frutas, o almacenes.

Pese a esa diversidad de actividades, y una población de 11.035 habitantes en el año 2014, el municipio no ha perdido el carácter rural, y en las últimas décadas es importante la inmigración de jóvenes que trabajan en otros municipios, pero residen en Ceutí, aprovechando el precio de la vivienda más económico, la tranquilidad, los paisajes que ofrece el pueblo, la cercanía y buenas comunicaciones con otros municipios próximos y con Murcia capital.

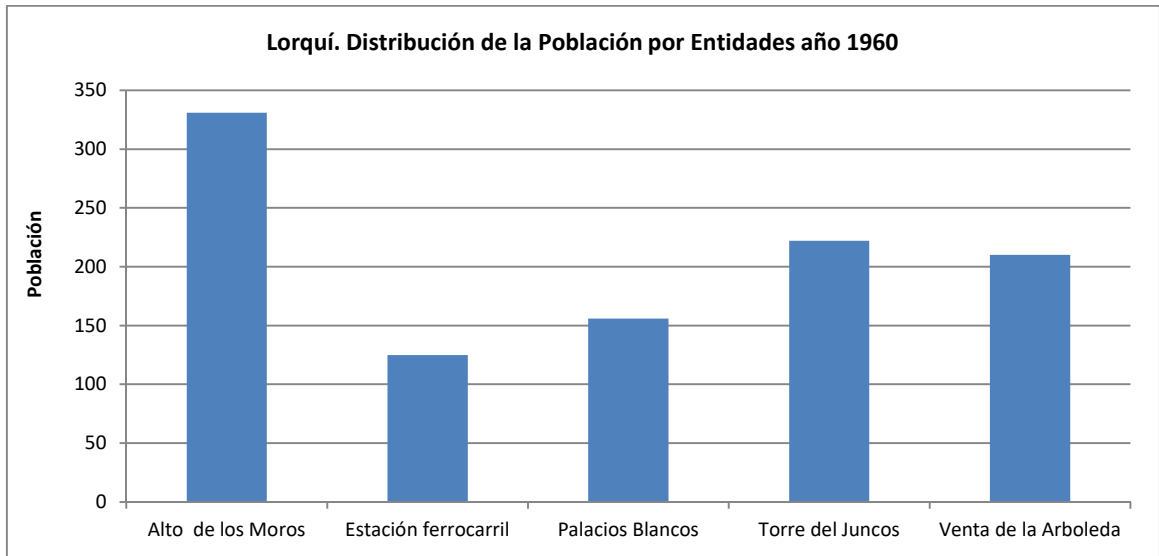
Figura 4.64. Ceutí. Los Torraos. Hábitat en el espacio rural.



Fuente: Cartomur

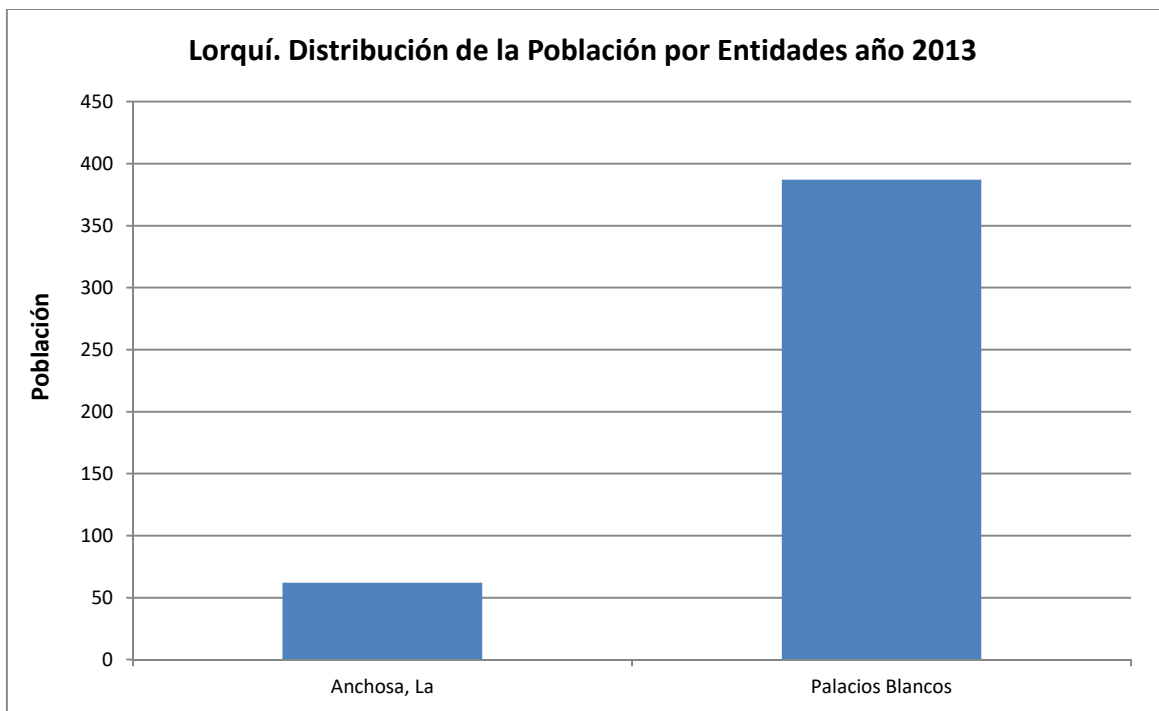
4.3.3.3. Población rural en Lorquí.

Figura 4.65.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Figura 4.66.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Lorquí es el municipio de la Comarca que menos población tiene y evoluciona más lentamente. En 1960 una cuarta parte de la población de todo el municipio vivía repartida en 5 Entidades. El municipio tenía un marcado carácter rural, pese a que en

los años 20 la familia de Ricardo de la Cierva se construye un palacete, una fábrica de conservas y comienza a explotarse la finca agrícola de "La Arboleda". Esto supuso un dinamismo muy grande para el pueblo, que quedó truncado en la guerra civil y en los años posteriores, con un exilio importante de población. Como hemos visto en los años 60 se produce un incremento de población que reside en las Entidades, ya que en 1887 solo representaban el 18,3%. La fábrica siguió trabajando hasta los años sesenta, después fue vendida igual que la finca, y aunque surgieron otras fábricas conserveras, también sucumbieron a la crisis económica de los años ochenta.

En el año 2013 solo tienen población estable y reconocida 2 Entidades: Los Palacios Blancos y la Anchosa y representan solo el 6,5% de la población municipal. La actividad agraria todavía es importante, aunque dispone de una amplia zona industrial a ambos lados de la Autovía A-30. Pese a esto el municipio tiene un carácter rural. La Población crece a un ritmo lento, hay 6.944 habitantes en el año 2014.

Figura 4.67. Lorquí. Los Palacios Blancos. Hábitat en el espacio rural

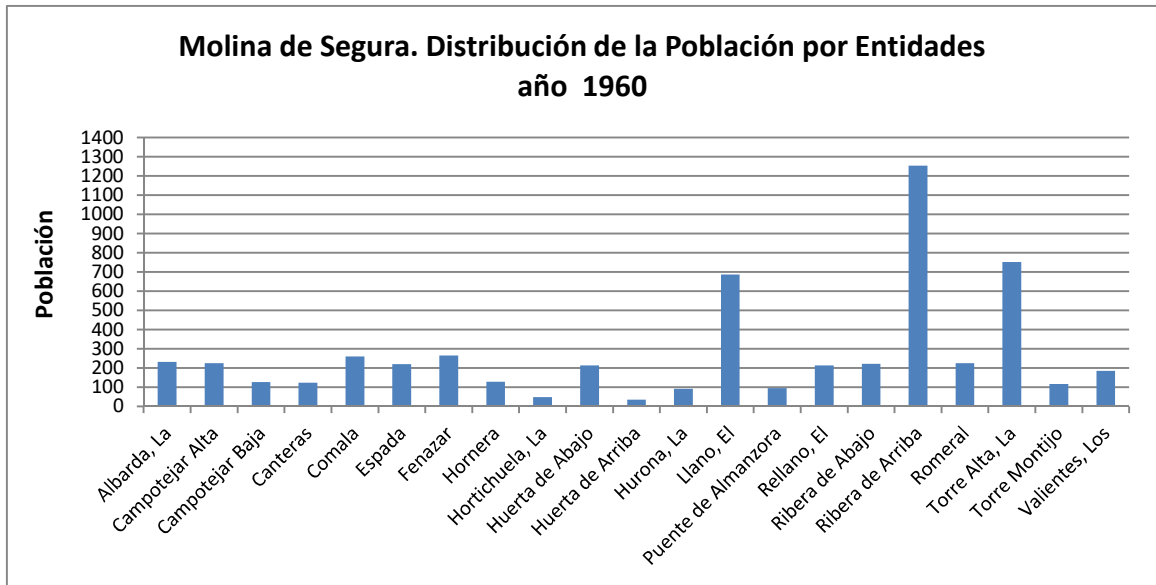


Fuente: Cartomur año 2011.

A partir de un pequeño núcleo central: Los Palacios Blancos, casi podemos entender como población diseminada entre parcelas, como muestra la ortofoto.

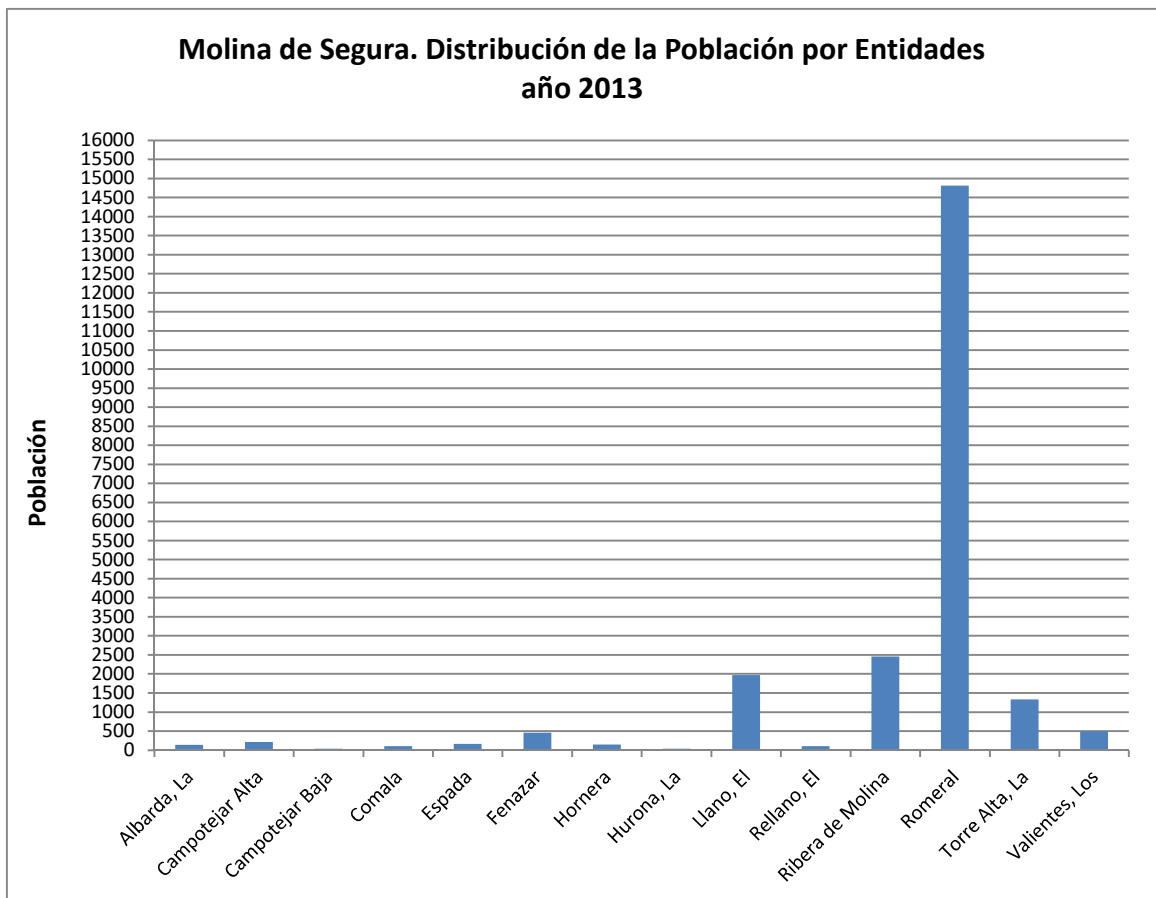
4.3.3.4. Población rural en Molina de Segura.

Figura 4.68. Obsérvese que se ha tenido que cambiar la escala.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Figura 4.69.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Molina de Segura, entre los cinco municipios de la Comarca, es el que tiene mayor extensión y mayor población, mancando grandes diferencias con el resto.

Su extensión de 170,4 Km² de forma alargada, le confieren una gran variedad en el medio natural, en la actividad económica, en el poblamiento y por supuesto en el paisaje. Parte de este territorio es irrigado por el río Segura, pero también una gran superficie es de secano y montañosa (Sierra de La Pila, Sierra del Águila, Sierra de La Espada) lo que contribuye a mantener la dicotomía entre secano y regadío entre huerta y campo.

En el año 1887 la población era de 7.658 habitantes, la mitad se localizaba en el casco urbano y la otra mitad vivía repartida en 41 Entidades. Sus condicionantes naturales, su enclave en rutas de comunicación principales, y su proximidad a la capital han actuado como motor de desarrollo.

En el año 1960 con 16.415 habitantes la población concentrada en el casco urbano ya representaba casi el 65,1% sobre la población total, el restante 34,9% aún se mantenía en 21 Entidades, destacando La Ribera de Arriaba con más de 1.200 habitantes, y Torre Alta y el Llano de Molina rondando los 700 habitantes, todas ellas ribereñas del Segura. Entre las Entidades del campo siempre con bastante menor población destacaban El Fenazar y La Comala que no llegaban a los 300 habitantes. Todas las Entidades tenían un marcado carácter rural sobre los dominios del secano o del regadío.

En el año 2013 era muy similar con el 67,2% de población concentrada en el casco urbano y el restante 32,8% distribuida entre 14 Entidades, siendo la población total municipal de 68.450 habitantes.

Las Entidades de la huerta como Ribera de Arriba y Ribera de Abajo están prácticamente unidas por las construcciones y tiene una población de 2.459 habitantes, casi 1.000 habitantes más que en el año 1960. El Llano de Molina tiene 1.970 habitantes y ha crecido en 1.283 habitantes, y Torre Alta con 1.334 habitantes ha crecido en 582 habitantes. Buena parte de ésta población todavía vive de la agricultura o la práctica de forma parcial alternándola con otras actividades industriales o de servicios, por lo que unido al tipo de poblamiento consideramos que todavía debe considerarse población rural.

Podemos observar una diferenciación grande entre la morfología de las Entidades de la huerta y las del campo. En la huerta el poblamiento es más concentrado, como observamos en: Llano de Molina, Torre Alta o La Ribera.

Figura 4.70. Molina de Segura: Llano de Molina Fuente: Cartomur. Ortofoto año 2011.



límite del Término municipal

Figura 4.71. Molina de Segura: Torre Alta. Fuente: Cartomur. Ortofoto año 2011



Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Figura 4.72. Molina de Segura: Mapa Topográfico. Ribera de Molina (Ribera de Arriba y Ribera de Abajo). Fuente: Cartomur.

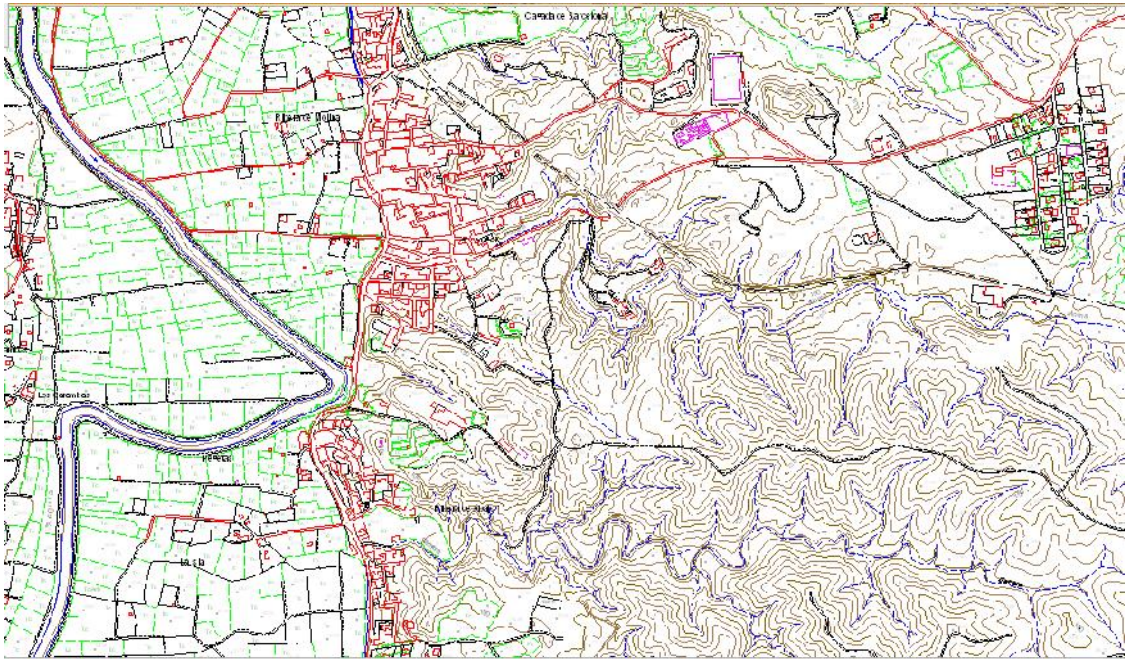
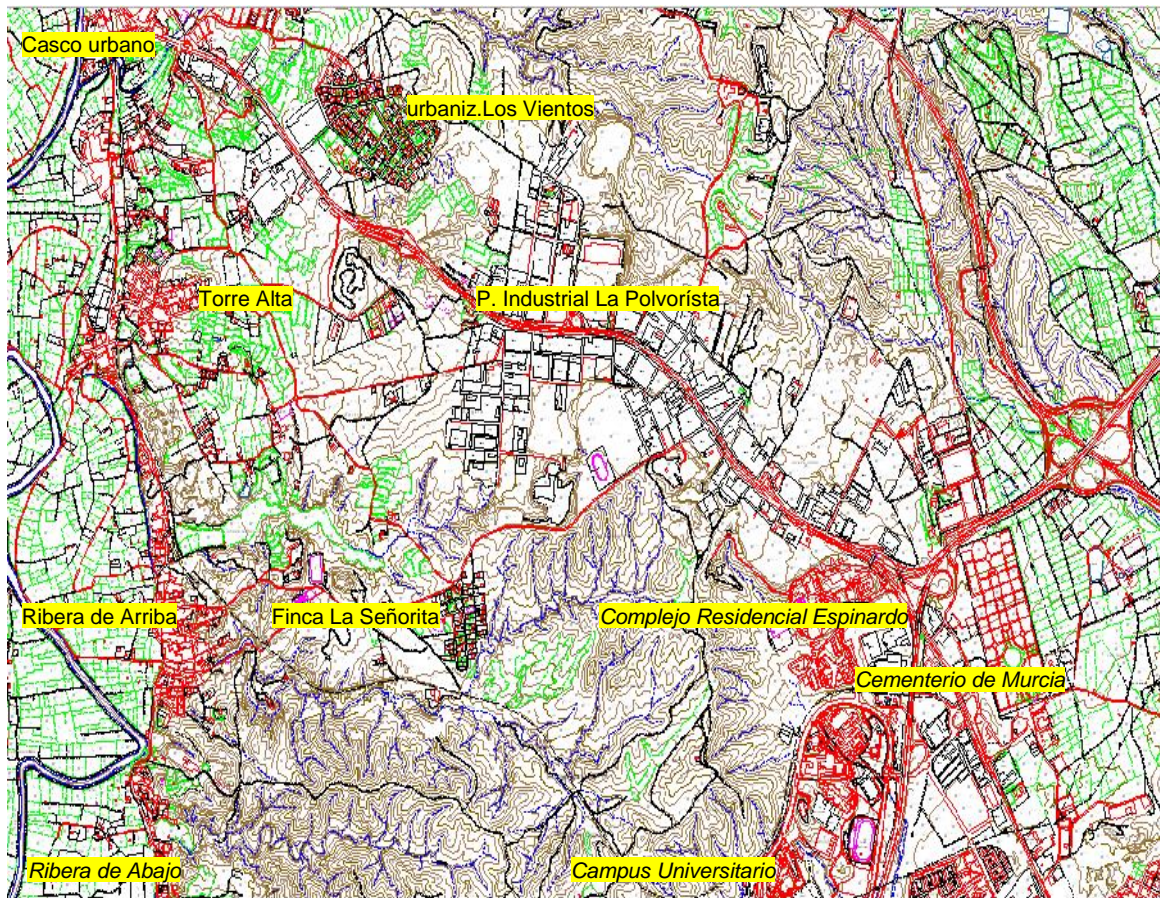


Figura 4.73. Molina de Segura: Ortofoto. Ribera de Molina (Ribera de Arriba y Ribera de Abajo). Fuente: Cartomur.



Figura 4.74. Molina de Segura. Situación estratégica de varios núcleos de población próximos al área periurbana de Murcia.



Fuente: Cartomur. Mapa Topográfico. Leyenda Propia.

Como ya indicamos la zona periurbana de Molina de Segura coincide en determinados espacios con el límite y la zona periurbana de Murcia capital. La unión definitiva solo es cuestión de tiempo. En las pedanías de la huerta con su idiosincrasia, quedan muy próximas de las nuevas urbanizaciones como Los Vientos o la Finca Señorita a veces solo separadas por las irregularidades del terreno, pues son espacios en expansión. Los polígonos industriales que en los años 70 y 80 estaban lejos de la población van quedando atrapados en la trama urbanística.

Las Entidades del campo pierden población y algunas están a punto de desaparecer a excepción de El Fenazar que con 456 habitantes ha duplicado su población y Los Valientes que pasa de tener 186 habitantes en el año 1960 a tener 491 habitantes en el año 2013. Ambas se consolidan como enclaves del campo de Molina de Segura, ello es debido a la ampliación de la zona regable. Las poblaciones del campo mantienen también el carácter de espacio rural.

Figura 4.75. Molina de Segura: El Fenazar y el pequeño núcleo de la Albarda. Mapa Topográfico. Fuente: Cartomur.

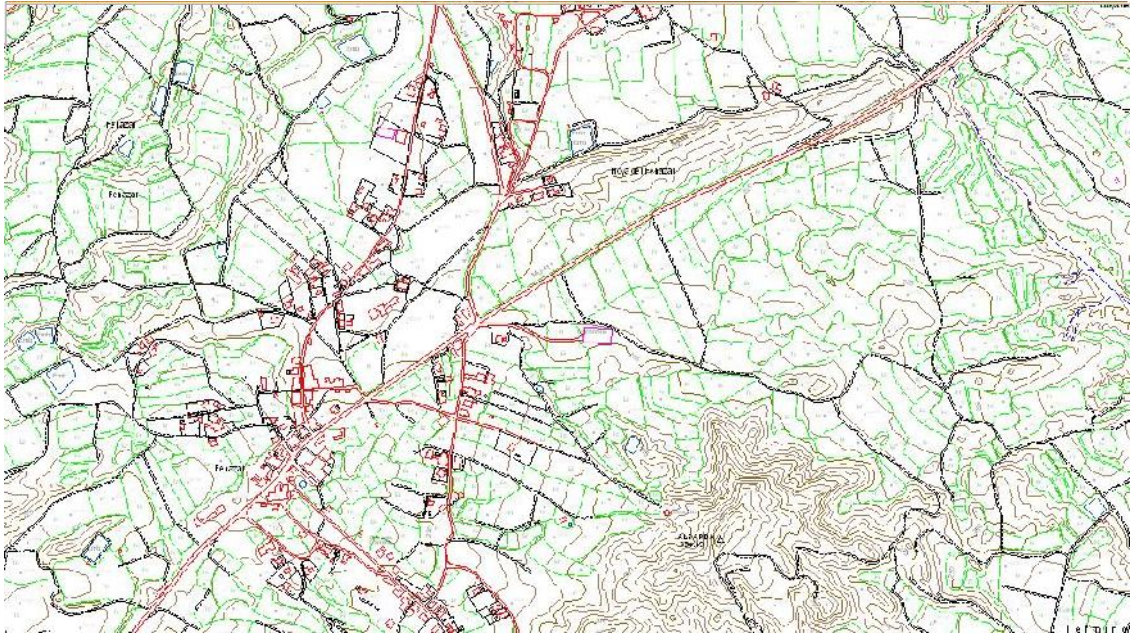


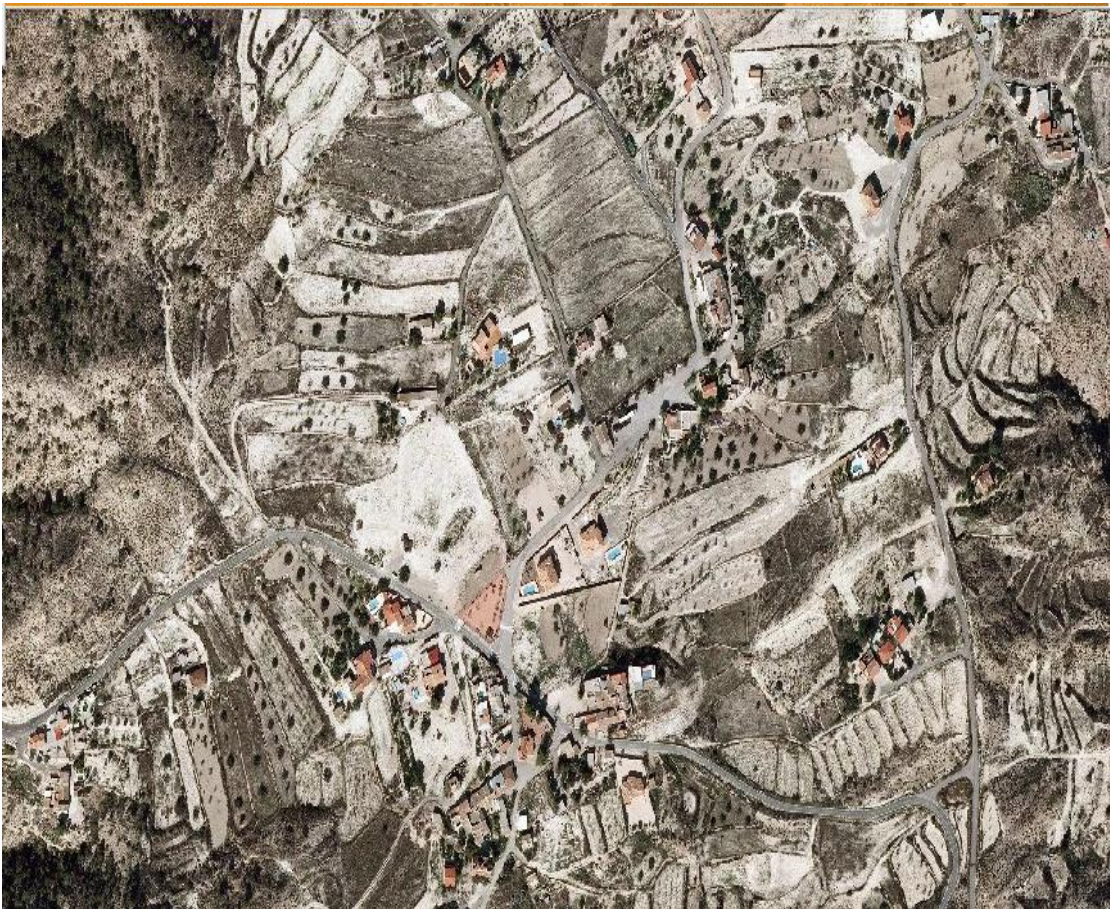
Figura nº76. Molina de Segura: El Fenazar y la Albarda. Ortofoto. Fuente: Cartomur.



En el plano topográfico se observa con mayor claridad la disposición de las construcciones.

El Fenazar como todas las entidades del campo presenta una pequeña agrupación de casas y no muy distantes otras construcciones separadas por el parcelario, pero manteniendo vínculos con la agrupación central al ser su núcleo de referencia. Estos caseríos generalmente responden a una o dos viviendas a las que se van sumando otras de los miembros de la misma familia, relacionados todos con la misma actividad agrícola o ganadera, y a veces trabajando las mismas fincas. Es un hecho que se produce en las Entidades del campo, como vemos también en el Rellano o en la Hurona.

Figura 4.77. Molina de Segura: El Rellano.



Fuente: Cartomur.

Las Entidades del campo han sido históricamente autosuficientes, las casas disponían de corral con animales domésticos, aljibe para almacenar el agua de lluvia, horno para cocer el pan, etc. En la actualidad el agua potable y la electricidad se ha extendido por las zonas más accesibles del campo hecho que ha sido posible por la mejora de los viales y los medios de transporte. En las tres ortofotos que mostramos, vemos signos de modernidad, como trazados de carreteras junto a caminos rurales,

jardines públicos, viviendas de distinta entidad con piscinas, almacenes de aperos, cultivos densos y alineados en el Fenazar que responden a los nuevos regadíos con frutales de hueso. En el Rellano y la Hurona con terreno irregular, las parcelas escalonadas sobre las laderas de la montaña, con cultivo de secano con algunos olivos y almendros y las parcelas donde estos no se perciben dedicadas a la siembra de cereales.

La mejora de las condiciones de vida, y la posibilidad de poder obtener mayores rentas en el campo, ha motivado que nuevas generaciones de agricultores continúen con la tradición familiar, no obstante estas Entidades pierden población.

Figura 4.78. Molina de Segura: La Hurona.

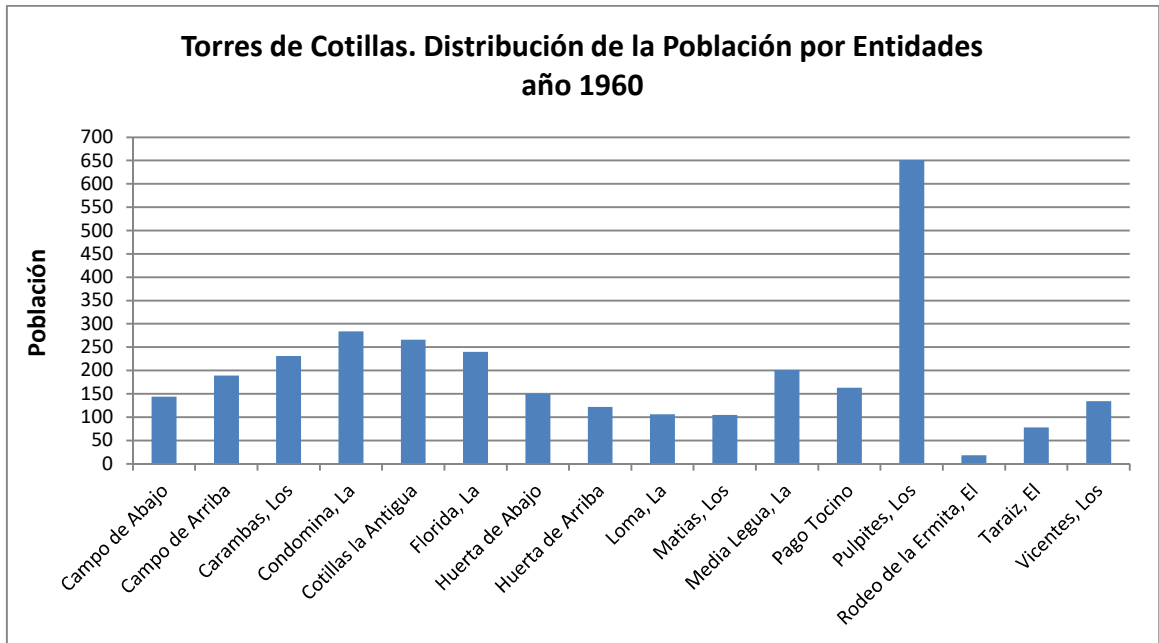


Fuente: Cartomur.

La excepción es El Romeral, paraje del campo de Molina de Segura que en el año 1960 tenía 225 habitantes dedicados a la agricultura de secano, y en el año 2.014 ya eran 15.226 habitantes, cuyo modo de vida y hábitat nada tiene que ver con el campo o el mundo rural como hemos tratado al analizar la población urbana, y por estar en un medio rural con características urbanas también se le denomina rururbano.

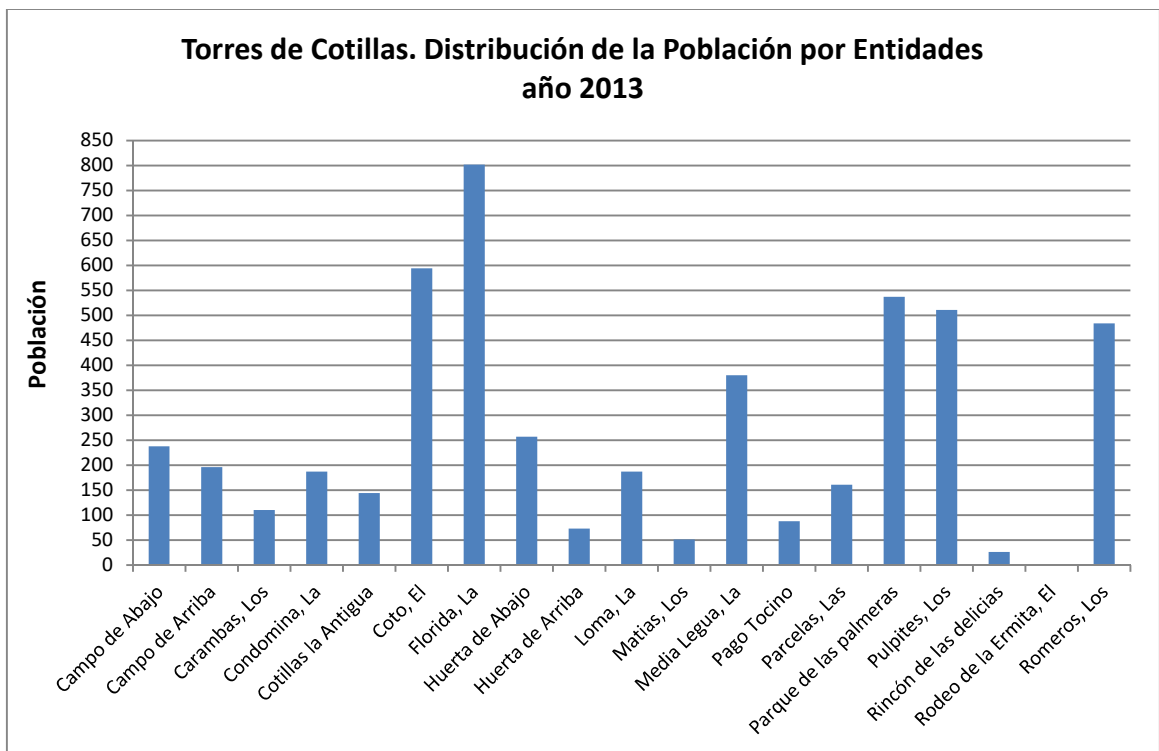
4.3.3.5. Población rural en Las Torres de Cotillas.

Figura 4.79.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Figura 4.80.



Fuente: INE Nomenclator. Elaboración propia.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

El municipio de las Torres de Cotillas respecto a los otros cuatro municipios presenta la particularidad de tener un poblamiento lineal situándose el casco urbano y la mayoría de las Entidades de población a ambos lados de la carretera 344b, en una distancia aproximada de 4 kilómetros. En 1960 la mitad de la población residía en el casco urbano y la otra mitad estaba repartida entre 16 Entidades. El crecimiento demográfico del casco urbano y también de algunas Entidades ha hecho que prácticamente se unan, como es el caso de La Florida que con 800 habitantes en el año 2013 ha triplicado su población respecto al año 1960, La Media Legua que en el mismo período ha doblado su población, o Los Pulpites que ha perdido más de 100 habitantes.

Figura 4.81. Torres de Cotillas. Hábitat en el espacio rural.



Cartomur. Ortofoto 2011. Leyenda propia

¿Cómo definir a la población de Los Pulpites, separada del casco urbano por la carretera? ¿Qué tipo de población se asienta en la Media Legua a escasos metros del Parque de las Palmeras y del Casco urbano? ¿Cómo es el poblamiento de La Florida, La Condomina, o El Barrio de San Pedro todos inmersos en un espacio rural con parcelario rústico?

Figura 4.82. Torres de Cotillas: La Florida, La Condomina, Barrio de San Pedro



Fuente: Cartomur. Mapa Topográfico.

Figura 4.83. Torres de Cotillas: La Florida, La Condomina, Barrio de San Pedro



Cartomur. Ortofoto 2011. Leyenda propia

En Las Torres de Cotillas resulta muy complicado diferenciar lo urbano de lo rústico, porque las distancias entre los espacios construidos son reducidas. Un elemento diferenciador son las urbanizaciones como El Coto, El Parque de Las Palmeras, El Rincón de las Delicias o Los Romeros, que entrarían dentro de lo que definimos como espacio rurubano, por la tipología de las construcciones y por la actividad "no agraria" de sus pobladores. Por otro lado tenemos el núcleo alargado del casco urbano desde la zona urbana de Las Parcelas hasta las construcciones frente a Los Pulpites, que constituyen en sentido estricto la población urbana.

Con amplios espacios industriales y una población en el año 2014 de 21.404 habitantes podríamos definir a Las Torres de Cotillas como una ciudad, sin embargo la distribución del poblamiento, el tipo de vivienda dominante, la actividad agraria todavía considerable, y la idiosincrasia de sus gentes, nos induce a calificarlo más como un municipio grande.

4.3.4. Poblamiento en diseminado.

Al abordar este apartado nos preguntamos: ¿Qué se entiende por poblamiento en diseminado?, ¿La población del diseminado actual presenta las mismas características que hace 50 años?, ¿En qué medida ha cambiado la utilización del espacio y ha modificado el paisaje tradicional?, ¿Cuál es la tendencia en los últimos años, disminuye el diseminado?

El Instituto Nacional de Estadística establece las siguientes definiciones según la forma de poblamiento:

"Se considera "*Núcleo de población*" a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes".

Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado.

Una entidad singular de población puede tener uno o varios núcleos, o incluso ninguno, si toda ella se encuentra en diseminado.

Ninguna vivienda puede pertenecer simultáneamente a dos o más núcleos, o a un núcleo y un diseminado."

Se ha analizado el núcleo de población formado por el casco urbano de los respectivos municipios, es decir, la Cabecera municipal, y también las Entidades de población de cada uno de ellos; pero entre ambos encontramos el poblamiento en diseminado o disperso, que como se ha indicado no está integrado en ningún núcleo, y se distribuye bien sea por la huerta o por el campo.

Hasta mediados del siglo XX era muy frecuente este tipo de hábitat disperso, por el marcado carácter rural del poblamiento. Pero una serie de transformaciones socioeconómicas favorecieron la concentración de la población en los núcleos organizados, dotados de amplios servicios como agua potable, electricidad, saneamiento, transporte público, sanidad, educación, comercios, etc., que unido a la diversidad de actividades económicas que ofrecían, favorecieron la inmigración de los miembros de la unidad familiar más jóvenes, buscando nuevas oportunidades hacia la cabecera municipal o hacia la ciudad más próxima, quedando relegado el diseminado a la población envejecida dedicada al trabajo de la tierra y al cuidado del ganado. El fallecimiento de los progenitores terminaba con el abandono de muchas de estas viviendas aisladas y carentes de la mayor parte de los servicios básicos. De esta forma, se ha ido produciendo la concentración de la población en el casco urbano en cada uno de los municipios contribuyendo a su expansión, o en entidades menores pero con estructura organizada de poblado.

Desde la última década del siglo XX como consecuencia de la bonanza económica se produce en cierta medida un retorno nostálgico a ese poblamiento diseminado, pero en este caso de personas que no viven de la agricultura y conservan de sus antepasados un trozo de terreno, (o lo adquieren como inversión ante el avance del suelo urbanizable). De esta forma tan particular proliferan las construcciones en el parcelario no solo rehabilitadas sino también nuevas, sobre todo en la huerta modificando sustancialmente el paisaje y dando lugar a un hábitat disperso. A la construcción se acompaña una zona ajardinada a veces con piscina. La

mayoría de ellas están en Suelo No urbano. Estas construcciones generalmente aisladas pero cercanas unas a otras sobre todo en la huerta, son un hecho perceptible en los últimos años, y fácilmente detectable trabajando la ortofoto. Para conocer con datos la tendencia en los últimos años se ha analizado el Nomenclator respecto a la evolución del poblamiento en diseminado entre el año 2000 y el año 2014. Los resultados corroboran lo percibido mediante trabajo de campo y en la ortofoto.

Los municipios de la Comarca incrementan su población en los diseminados, Ceutí en menor grado al pasar de representar el 0,38% en el año 2000 al 0,52% en el año 2014 respecto a la población total municipal. Esto nos indica que Ceutí tiene un hábitat concentrado en la cabecera municipal y en una única entidad, Los Torraos. Algo similar ocurre con Alguazas, que pasa de tener una población en diseminado en ese mismo período del 5% al 5,29%. En Molina de Segura el incremento es superior pasando de representar el 3% al 4,69%, y mayor aún es en las Torres de Cotillas que evoluciona del 8,17% al 11,50% respecto a la población total. El municipio que presenta un crecimiento excepcional del diseminado es Lorquí, al pasar del 0,86% al 6,26%, sobre todo debido al diseminado vinculado a la entidad de Los Palacios Blancos situada al Oeste del casco urbano y muy próxima a otras entidades de población del término municipal de Archena, de forma que pese a ser un poblamiento disperso está muy cerca de núcleos de población, que le facilitan determinados servicios. También hay que tener en cuenta, que algunas viviendas están ocupadas casi todo el año, pero sus dueños no siempre realizan el cambio de domicilio oportuno, por tanto, no aparecen como habitadas, lo que disminuye la proporción del diseminado real.

En definitiva el incremento de población en diseminado responde a varias circunstancias, como la rehabilitación de antiguas casas de campo abandonadas, la construcción de otras nuevas como residencia de ocio auspiciadas por la mejora económica de la unidad familiar, la búsqueda del contacto con la naturaleza, y un hecho que se ha percibido también asociado a la crisis económica de 2007, y que es un fenómeno nuevo. A través del trabajo de campo y en la relación establecida con alguno de los moradores de estas construcciones, aclaran la circunstancia de su asentamiento en estas condiciones, y se trata de un hecho accidental, al verse abocados ante la crisis económica a reducir gastos, alquilando su residencia habitual, o en el peor de los casos por haberla perdido en la ejecución hipotecaria, viéndose forzados a buscar un habitáculo más reducido y más económico para vivir, pese a renunciar a las comodidades en los servicios que puedan darse en un núcleo organizado de población.

4.4. Evolución y Características de la vivienda.

El crecimiento demográfico tiene como consecuencia el aumento del parque de viviendas y su oferta atrae a nuevos pobladores de otros municipios. Los cambios que experimenta la población de la comarca a lo largo del siglo XX, pero especialmente desde los años 60 diversificando su actividad económica, tendrán un claro reflejo en la forma de estructurar la vivienda adaptándola a mejores servicios no solo en el casco urbano. En las entidades menores se facilita el acceso generalizado al agua potable, luz eléctrica de mayor potencia, alcantarillado, y aire acondicionado. Cambiarán el tipo de materiales empleados, la estructura y los usos de estas viviendas, marcando diferencias en cada uno de los municipios, y también entre el casco urbano y las entidades más ruralizadas.

4.4.1. Tipos de materiales empleados.

Adobe, cañas, madera, piedra, cal, yeso, cemento, hierro, ladrillo, hormigón.

El adobe, consiste en barro mezclado con paja y secado al sol, realizado sobre moldes de madera de forma cuadrada o rectangular, y ha sido desde tiempo inmemorial el material más empleado en las construcciones de estos pueblos. Pese a lo rudimentario del sistema es un material resistente, que recubierto de cal, yeso o cemento todavía perdura en muchas viviendas sobre todo del medio rural. La cubrición del tejado se realizaba con troncos de grandes árboles (colañas) y cañas formando un falso techo sobre el que se colocaba teja alicantina o también de medio cañón.

Figura 4.84. Pared de adobe. Elaboración propia.



Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En la Figura anterior todavía se observan las briznas de paja mezcladas con barro y los tamaños heterogéneos del adobe, pues todo se hacía de forma manual incluso los moldes de madera, lo que ocasionaba que los tamaños fueran similares pero no iguales. Durante mucho tiempo las viviendas tenían este aspecto, pero para protegerlas los más pudientes las enlucían con cal, yeso o cemento, con dos capas de material como vemos en la imagen.

La piedra era otro de los materiales empleados también recubierto de los mismos materiales con el mismo sistema de cubierta. La madera se seguía utilizando como elemento sustentador.

El uso del ladrillo comenzó a extenderse y generalizarse a finales de los años cincuenta todavía combinado con madera, que fue sustituyéndose años después por vigas y cerchas de cemento y de hierro que reforzaban más la estructura. En la actualidad existe una amplia gama de materiales como el ladrillo de distintos tipos, piedras de naturaleza diversa, maderas para exteriores capaces de soportar las inclemencias del tiempo, y también hormigón de distinto grado de resistencia.

Figura 4.85. Viviendas realizadas en piedra.



Fuente: Elaboración propia.

Ejemplo de materiales y estructura tradicional: una vivienda de planta baja con corral y patio en la parte trasera, y otra vivienda en planta baja y en planta primera "cámara" (almacén). El uso de la piedra o el adobe no se aprecia en muchas de las viviendas de nuestros pueblos al ser enlucidas años después con cemento o yeso.

4.4.2. Estructura de la vivienda.

Analizados los censos de población y viviendas desde 1860, podemos comprobar que aunque han variado algunos campos de información, en estos municipios hay un predominio de viviendas de dos plantas, y un número mucho menor de viviendas en planta baja, apareciendo reflejadas hasta 1930 otras construcciones como "barracas, cueva y chozas". La evolución de la vivienda estará condicionada a la situación socioeconómica.

En la mayoría de los cinco municipios, hasta bien entrado el siglo XX las viviendas carecían de los servicios mínimos como saneamiento, red de distribución de agua potable, o luz eléctrica. Las mejoras en las infraestructuras que experimentan estos pueblos a partir de los años cincuenta, hace que se instale el cableado de luz eléctrica, el agua potable y el sistema de alcantarillado, llegando a todos ellos de forma generalizada y también algo más tarde a las entidades de población menores.

También a partir de mediados de siglo la economía básicamente agraria se diversifica. Las fábricas de conserva que comienzan a surgir de forma artesanal durante el primer cuarto del siglo XX se consolidan, se extienden por los cinco municipios y amplían espacio y capital. Muchos miembros de las familias comienzan a trabajar en ellas, las mujeres en el proceso más simple preparando las frutas y hortalizas, y los hombres en la fabricación de botes de hojalata, embasado, cocción, transporte y venta de la conserva. Comienza a ser importante la actividad industrial y los servicios en cuanto al transporte y venta de los productos elaborados, en definitiva surgen nuevos oficios, y la población activa no solo se dedica a la agricultura.

Por ello la estructura de la vivienda ha ido evolucionando según la actividad a la que se dedicaban sus moradores. Incluso hoy día es tradicional la vivienda de dos plantas pero con diferencias significativas a las de hace años. Esta tipología se observa más en los municipios de Aguazas, Ceutí y Lorquí, y también en las Torres de Cotillas por estar más tiempo vinculada a la agricultura, al igual que en las Entidades menores de todos los pueblos, aunque en menor grado en el casco urbano de Molina de Segura.

Los tipos de vivienda que han evolucionado son los siguientes:

1.- Vivienda de planta baja o de dos plantas con uso agrario.

Son viviendas de una o dos alturas ocupadas con los habitáculos imprescindibles para el alojamiento de una familia, formada por un pasillo central de

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

entrada, dos o tres habitaciones a ambos lados, y cocina-comedor. En la parte trasera un corral para la crianza de animales domésticos con cuadras, pajar donde guardar forraje para alimentar al ganado en días lluviosos, y otra dependencia para los aperos. Puertas y ventanas de madera, también rejas en la planta baja y balcones de hierro.

Figura 4.86. Vivienda céntrica de Las Torres de Cotillas. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4.87. Vivienda tradicional evolucionada en Lorquí. Fuente: Elaboración propia



Con el cambio de costumbres y de actividad, los corrales pasaron a ser patio, cochera, terraza y ampliación de la vivienda, demoliendo cuadras y trasteros viejos ya sin uso justificado. En este caso se observa elevación de planta.

2.- Vivienda en planta baja y planta primera "cámara".

Hasta mediados del siglo XIX se observa en las construcciones más antiguas un predominio de la vivienda en planta baja, y la planta primera si la había se dedicada a "cámara" (almacén) con varios usos:

- Para guardar diversos productos más cultivados en la comarca como cereal, alubias, manzanas, ajos, cebollas, maíz, patatas, etc. Hacía las funciones de silo para almacenar, vender y utilizar como siembra en la cosecha del año siguiente.

- Para guardar la matanza con todos los utensilios necesarios caldera, artesa para salar los jamones, lebrillos, orzas, etc. La matanza hasta mediados del siglo XX era un acontecimiento que reunía a familiares y vecinos durante el mes de diciembre. Sobre el techo generalmente de cañizo, se ponían unas cañas "liceras" (largas y resistentes), donde se iban colgando todos los embutidos.

Figura 4.88. Vivienda antigua en Los Torraos-Ceutí, comenzada con adobe y rematada con ladrillo. Fuente: Elaboración propia.



Planta primera "cámara" típica para guardar las cosechas y la matanza. Observamos una pared de adobe (atobas), y otra pared de ladrillo, la cubierta es de teja y el falso techo de cañas y barro. Troncos de árboles "colañas" actúan como soporte del tejado, función que hoy se consigue con vigas de hierro.

- Una parte por lo general independiente de la anterior, se destinaba a pajar, guardando paja y forraje seco para los animales de tiro "bestias", que se empleaban en la huerta (mula, asno caballo, yegua) o para alimentar al resto del ganado en días de lluvia. Disponían de una pequeña ventana donde se colocaba una polea para subir al pajar o a la cámara los sacos, canastos y cajas que se iban a almacenar durante el invierno.

Figura 4.89. Tres tipos de vivienda característicos.

Bajo vivienda+ primero "cámara" Bajo garaje+primero vivienda Bloque de pisos



Fuente: Elaboración propia

La "cámara" se diferencia fácilmente al ser un espacio sin ventanas, solo pequeños huecos para que entre un poco de luz natural, ya que su destino era para almacenar cosas, como se ha indicado. En la parte central no hay una ventana, sino una puerta para subir mediante polea los productos.

La segunda construcción es la evolución de la planta baja a garaje y almacén y la planta primera a vivienda.

La tercera construcción es un bloque de viviendas de propiedad horizontal.

3.- Planta baja diversos usos, y planta primera vivienda.

Se corresponde con la segunda vivienda de la foto. En los años 70 cambia la estructura de la vivienda. La planta baja se dedica:

- En la huerta o el campo para realizar las tareas de manipulación y preparación de los productos agrícolas que se van a vender en el mercado o a algún intermediario. También como garaje, ya que han desaparecido los carros prácticamente y se dispone de vehículo a motor. Los animales de tiro (mula, asno, caballo y yegua) son vendidos o sacrificados si son viejos. También como almacén de aperos, pues el campo se moderniza y se dispone de máquinas para cavar la tierra y tractor con todo tipo de artilugios auxiliares. Los corrales se van acondicionando para otras dependencias de la vivienda como patios, o para construir la nueva vivienda de los hijos. La tendencia a criar animales para el consumo se reduce muchísimo. Las mujeres que hasta el momento se ocupaban en gran parte de alimentar y cuidar a los animales domésticos, optan por comprarlos en las tiendas ya sacrificados. La vivienda familiar se sitúa en la primera planta.

- Si no hay un uso agrícola la planta baja se destina a garaje almacén relacionado con la actividad de la familia, y la planta alta a vivienda familiar.

4.- Viviendas no vinculadas a las tareas agrícolas.

Este tipo de vivienda se hace también muy común en todos los municipios, responde a una moda constructiva, y además no toda la población se dedicaba a la agricultura, por lo que podía innovar y dar un carácter más original. Desde mediados de los años setenta las tareas agrícolas ocupan a menos población.

No es fácil vivir de la agricultura y las nuevas generaciones que van formándose buscan otras alternativas de vida, incorporándose a los trabajos en el sector servicios o en la industria.

La nueva vivienda también se adapta a la forma de vida de sus ocupantes pues no necesitan disponer de espacio para el utillaje o las faenas agrícola, ni el corral para la crianza de animales.

En los años setenta encontramos en estos municipios viviendas de Protección Oficial, que debían cumplir unos requisitos en cuanto a superficie, usos y rentas mínimas de sus propietarios. Las viviendas constaban de una sola planta con patio.

Figura 4.90. Vivienda con balconada y enrejado típica de los años sesenta.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 4.91. Vivienda de Promoción Oficial.



Fuente: Elaboración propia

En la placa que muestra en la fachada se puede leer: "Instituto Nacional de la Vivienda. Esta casa está acogida a la Ley de 15 de julio de 1954". Sin embargo se

construyó a mediados de los setenta, lo que muestra la escasa legislación urbanística de estos años. Las dos viviendas colindantes han sido restauradas con ampliación de planta, prescrito el tiempo de V.P.O. Podemos encontrar estas series de viviendas en todos los municipios de la Comarca de la Vega Media. No tienen elementos comunes con las viviendas colindantes.

Figura 4.92. Viviendas tipo duplex adosados en hilera. Fuente: Elaboración propia.



En las últimas décadas del siglo XX comienzan a construirse de forma generalizada viviendas unifamiliares tipo dúplex y triplex adosadas, que serán mucho más reducidas en superficie que en años anteriores por la subida de precio del suelo y el afán especulador de los constructores. En estos municipios la fachada mínima suele ser de 5 a 6 metros, lo que permite en planta baja el espacio que ocupa una pequeña cocina, salón comedor, aseo y el garaje. El resto de las dependencias están situadas en la planta superior.

5.- Viviendas con espacios comunes.

Todas estas mejoras socioeconómicas se verán reflejadas también en el tipo de vivienda individual y colectiva. Desde comienzos del siglo XX con el inicio de la actividad conservera de forma más generalizada en Molina de Segura, Ceutí y Lorquí surgen varias pensiones, y también los propios industriales conserveros construyen barracones para alojar a los obreros que comienzan a llegar de otros pueblos y de otras provincias. Surgen o se expanden barriadas obreras con viviendas en planta baja, o bloques de pisos. Ejemplos de estas construcciones son el Barrio de Fátima en Molina de Segura, El Barracón en Ceutí, Las Barracas en Alguazas, etc.

Figura 4.93. Ejemplo de vivienda colectiva Posada La Molinera en Ceutí.



Fuente: Elaboración propia.

Ejemplo de vivienda colectiva, este edificio del siglo XIX que fue en sus orígenes una Cooperativa Católica Obrera, pasó a ser "la posada de la Molinera" desde principios de siglo hasta finales de los años 70, y cubría parte de la demanda de alojamiento motivada por el impulso económico de las fábricas de conserva de Ceutí.

Desde finales del siglo XX han proliferado los bloques de pisos motivado por el encarecimiento del suelo, los cambios en el tipo de trabajo, y también por otro planteamiento de existencia que contempla un reducido espacio para vivir, con una familia reducida compuesta por matrimonio con uno o dos hijos, parejas separadas, personas que viven solas, etc.

En las Torres de Cotillas las calles centrales del casco urbano más antiguo muestran un aspecto más destacado que en los otros municipios, es la simbiosis entre lo antiguo y lo moderno, alternando grandes edificios con todos los complementos modernos (ascensor, antenas, muchos ventanales, terrazas, etc.) con pequeñas construcciones de una o dos plantas como antes hemos visto.

Figura 4.94. Viviendas antiguas con otras más recientes en las Torres de Cotillas.



Fuente: Elaboración propia.

posible "camara"

Observamos como la planta primera tiene una ventana/puerta en la parte central, sin ventanas laterales, y además no tiene la altura reglamentaria actual para una segunda planta, por lo que creemos que es la antigua "cámara" almacén.

Figura 4.95. Viviendas antiguas con edificio moderno en las Torres de Cotillas.



Fuente: Elaboración propia.

Edificio moderno de división horizontal

Vivienda típica de balconada corrida.

La 1ª planta de esta vivienda posiblemente fue "cámara" pues no hay ventanas

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Otra modalidad de construcción son los bloques de viviendas destinando el sótano a garaje comunitario, la planta baja a locales comerciales, y la sucesivas plantas a viviendas unifamiliares de distintas dimensiones entre 60 m² y 100 m². (cada municipio establecerá un número máximo de alturas, por ejemplo en Las Torres de Cotillas el nuevo P.G.M.O. establece hasta 7 plantas, frente a Ceutí que solo contempla un máximo de 3 plantas, y Molina de Segura que oscila entre una planta y sin límite de alturas según la zona donde vaya a construirse).

Estos edificios modernos están sujetos al "Código Técnico de la edificación" establecido por R.D.1371/2007 de 19 de octubre, en cumplimiento de la Ley 38/1999, por lo que en teoría disponen de altas medidas de seguridad en cuanto a incendios, ascensores, ruidos, energías alternativa etc.,

Figura 4.96. Bloques modernos de vivienda horizontal en Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.97. Centro de Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia.

En Molina de Segura hay más edificios de propiedad horizontal (pisos) que en el resto de municipios juntos, pero también hay viviendas más tradicionales con la amplia variedad que antes se ha expuesto.

6.- Urbanizaciones ajardinadas.

Desde los años ochenta surge un gran proceso urbanizador sobre espacios hasta ahora rústicos, extendiéndose como grandes manchas sobre el terreno. Viviendas adosadas tipo dúplex o viviendas rodeadas de parcela ajardinada tipo chalet se extienden por la comarca de la Vega Media, aunque en mucho menor grado en Lorquí que en casi todos los aspectos siempre va un paso por detrás de los demás municipios.

El boom urbanístico de finales del siglo XX con el encarecimiento del suelo generó una picaresca constructiva de difícil superación, construyendo y vendiendo sobre proyecto habitáculos minúsculos de hasta 40 m² concentrando salón, comedor, cocina, y dormitorio en un mismo espacio. Ante tales abusos y la falta de compromiso y garantías de los constructores, era urgente una reglamentación que fijara responsabilidades para todos los participantes en el proceso de la obra desde el

arquitecto y aparejador hasta el constructor, para garantizar su profesionalidad y la defensa de los ciudadanos al adquirir una vivienda.

Una de estas normativas más completas fue la "Ley 38/1999 de 5 de septiembre de Ordenación de la Edificación en España" (BOE nº266 de 6/11/1999). Se materializa en el "Código Técnico de la edificación" establecido por R.D.1371/2007 de 19 de octubre. Surge precisamente por la falta de una reglamentación más precisa sobre la edificación, y que hasta entonces solo se recogía en el Código Civil y en determinadas normas, pero con grandes lagunas. Esta ley establece responsabilidades de todos los agentes que intervienen en el proceso constructivo incidiendo en la seguridad estructural, la protección contra incendios, la distribución de habitáculos con criterios de bienestar, la protección contra el ruido, el aislamiento térmico, accesibilidad para personas con minusvalía, etc. En definitiva el proceso de edificación debe cumplir el compromiso de funcionalidad, y seguridad.

Cualquier tipo de vivienda está sujeto a esta normativa bien sea de iniciativa privada a través de promotores, o de iniciativa particular, además junto con el proyecto técnico han de realizar el denominado "libro del edificio", donde constan todos los profesionales que han actuado en su construcción (los que han realizado la estructura, el alzado, la electricidad, la fontanería, etc con sus respectivos certificados). Este libro del edificio (vivienda particular o promoción), ha de obtener la aprobación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, y además la Cédula de habitabilidad (Licencia de primera ocupación) para comenzar a ser ocupado. Este documento certifica que según la inspección realizada, la construcción está en condiciones de ser habitada.

En la actualidad es una condición indispensable también para realizar la escritura de la venta de la vivienda, ante la picaresca de años pasados, en el que el boom inmobiliario condujo a muchos promotores a escriturar sin ésta licencia, teniendo dificultades los nuevos propietarios para obtenerla en el caso de deficiencias de la construcción, manifestando desinterés los promotores una vez realizada la venta.

En las urbanizaciones que tanto han proliferado en los últimos años encontramos tipos de construcciones diversas: dúplex, viviendas adosadas a semejanza de la construcción de dos plantas más característica de estos municipios, grandes viviendas con espacios verdes como antes se vivía en la huerta, chalet y hasta bloques de pisos. Cada una de las modalidades de estas viviendas responde a un precio y por tanto a la condición socioeconómica de su morador.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En la Figura 4.98 observamos un modelo de vivienda semejante a la vivienda típica de la zona, con la peculiaridad de que en cada una de estas construcciones hay varias viviendas unifamiliares, compartiendo en ocasiones elementos comunes como sótano, zonas deportivas, terrazas, etc.

Figura 4.98. Urbanización Altorreal viviendas adosadas. Elaboración propia.



Figura 4.99. Urbanización Altorreal. Fuente: Elaboración propia



Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En Altorreal más que en otras urbanizaciones están presentes todos los tipos de construcciones. Viviendas adosadas a semejanza de la casa tradicional de la zona, como vemos en la foto anterior, grandes mansiones, o viviendas de división horizontal.

Figura 4.100. Vivienda tipo Chalet ajardinado en urbanización.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.101. Vivienda tipo Chalet tradicional con parcela de jardín en urbanización.



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En algunas urbanizaciones para personas con poder adquisitivo más bajo, también se construyen bloques de viviendas iguales a las que podríamos observar en cualquier pueblo o ciudad. Aquí se supone que la vida es más tranquila y cuentan con una amplia gama de servicios.

Figura 4.102. Viviendas de División horizontal Altorreal.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.103. Viviendas de División horizontal Altorreal.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.104. Viviendas en la urbanización del Chorríco.



Fuente: Elaboración propia

Hay urbanizaciones que presentan zonas con aspecto descuidado. Aquí vemos varios chalet al fondo sobre band-lands margosos y barrancos, también hay ramblizos con matorral denso, y solares sucios. En estas urbanizaciones privadas algunos promotores una vez realizadas las ventas de las parcelas, trasladan las responsabilidades del mantenimiento y de los servicios al ayuntamiento respectivo. Pasado algún tiempo hay servicios que no tienen la calidad ofrecida, como la red de saneamiento y depuración, el servicio de agua potable, etc.

4.4.3. Otra forma de habitar el espacio: las cuevas.

Podemos encontrar "cuevas" o "casones" (ambas denominaciones son frecuentes) en los cinco municipios de la comarca. Se construyen aprovechando un desnivel del terreno como pequeñas lomas o cabezos, como vimos al estudiar las condiciones del medio natural

Nos centraremos en los dos núcleos más significativos según el número de viviendas de este tipo: en Lorquí los encontramos en el casco urbano y en Ceutí en la entidad de población Los Torraos.

En los Censos de población y viviendas tenemos referencias de barracas, cuevas y chozas desde 1860, y dejan de reflejarse en el Censo de 1940, aunque vuelven a aparecer en de 1950 desapareciendo ya definitivamente este concepto.

Ceutí por encontrarse en una vaguada del terreno apenas conserva dos o tres cuevas en el Barrio de San Antonio actualmente no habitadas. Sin embargo, en la entidad de población de Los Torraos si que hay un número considerable. Realizada la comprobación (2012)¹² tratando de reconstruir la historia, se localizan estas cuevas, observando que aproximadamente la mitad están muy deterioradas, algunas están reformadas, otras se han ampliado, y otras se han demolido o abandonado.

En Lorquí la topografía donde se ubica el casco urbano favorece la construcción de cuevas al existir mucho desnivel, estando todo el pueblo escalonado y coronado de Oeste a Este por el Cabezo de Escipión, Cabezo de la Ermita, el Cabezo de Las Polacas, y Altos Moros.

La construcción o excavación de una cueva o casón se solía hacer contratando a los que se dedicaban a ello por todos estos pueblos (cuando podían pagarlo), o las hacían los propios interesados a base de esfuerzo con pico, pala, azada y capazo, en lo que se denominaba “a peonada vuelta”, es decir, entre dos o tres amigos hacían un casón para cada uno. El procedimiento consistía en ir extrayendo capazo a capazo tierra de un cabezo o loma, aprovechando los desniveles del terreno y su naturaleza arcillosa.

El diseño de la vivienda era simple, una pequeña entrada con las funciones de sala de estar-comedor, la cocina de leña con lejas para el candil, un pequeño espacio (chineros) para guardar utensilios de cocina, y dos habitaciones, todo ello en dimensiones reducidas, algunos incluso sin enlucir, otros recubrían la tierra con cal, o yeso y años más tarde con cemento. Solo la puerta principal era de madera, el resto de las dependencias se aislaban unas de otras con cortinas si la economía lo permitía. En algunos se abría un hueco redondo o pequeña ventana cuadrada para que penetrara la luz natural y se ventilara algo el interior. No había cuarto de baño, ya que carecían de red de suministro de agua potable y de saneamiento. Solían tener en el exterior un pequeño recinto hecho con cañas a modo de corral, donde guardaban animales domésticos y el ganado, situando aquí el retrete (fosa aséptica que se vaciaba de forma periódica y se esparcía por la huerta como abono).

¹² Marín Mateos, J. Antonio y Hurtado Guillén M^a Isabel (2012): *Un acercamiento a la historia de Los Torraos*. Edición propia.

El origen de estas construcciones es remoto, podríamos afirmar que desde que comienza a poblarse este espacio, y los últimos se construyeron a finales de los años cincuenta. Algunos de ellos ni siquiera tienen título de propiedad. Comenzaban la excavación y después los habitaban, y así han llegado hasta nuestros días, se puede entender que eran propiedad del municipio ya que están dentro de los límites del término municipal, pero al no registrarlos en un Registro de la propiedad, eran "tierra de nadie". Otros una vez realizada la cueva se dirigían al Registro haciéndole una primera inscripción puntualizando la extensión aproximada, linderos y vertientes (taludes).

Los casones tienen la particularidad que al estar situados bajo tierra, mantienen una temperatura bastante constante en torno a los 20°C, ó 22°C todo el año. Esto significa que en verano cuando en el exterior se registran altas temperaturas, o en invierno cuando hace frío por la escarcha, la helada o el viento frío, la sensación en el interior es bastante agradable, utilizando casi la misma vestimenta todo el año, además es un aislante de los ruidos externos.

Figura 4.105. Cuevas en la vertiente de la Meseta de Los Torraos (Ceutí).



Fuente: Elaboración propia.

En la imagen observamos sucesivas cuevas que tienen en su parte delantera construido un cuerpo de casa. Este anexo supuso una mejora importante para este tipo de vivienda. En la parte superior vemos otra cueva excavada en otro nivel del cabezo. En el Censo constan como viviendas sin hacer alusión a las cuevas.

Figura 4.106. Cueva en Los Torraos (Ceutí).



Fuente: Elaboración propia

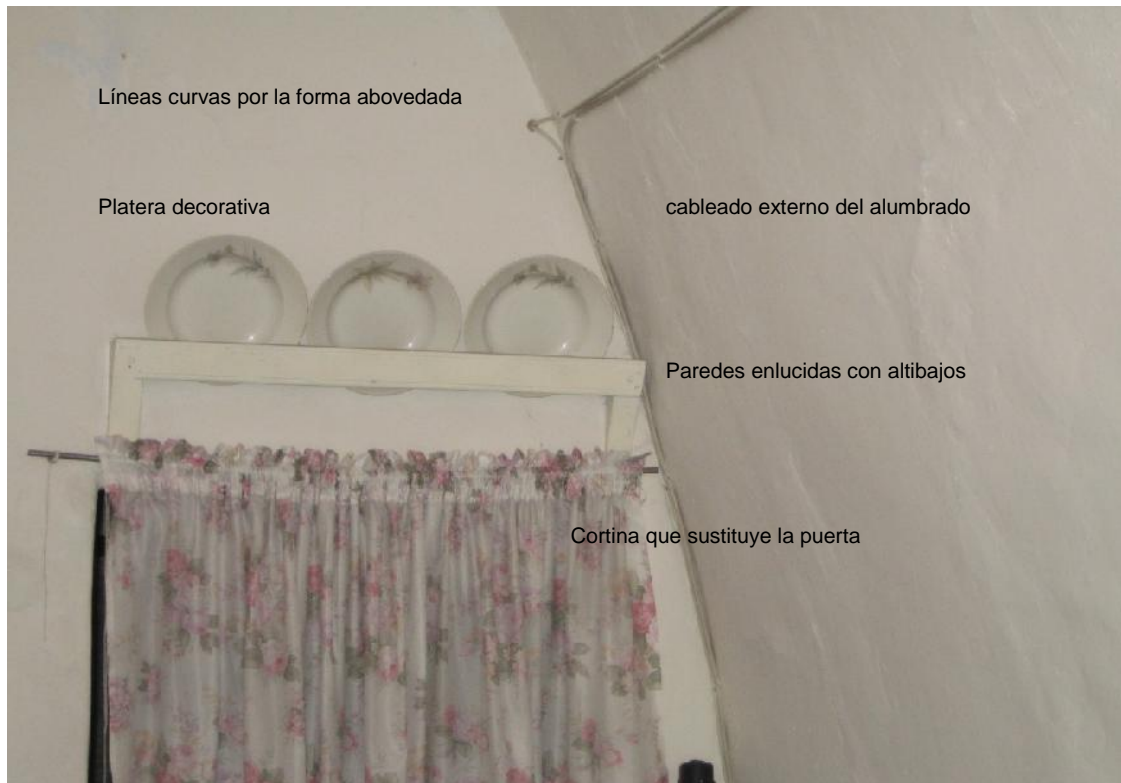
Podemos observar un pequeño montículo sobre el que se ha realizado un gran corte transversal que constituye la fachada de la cueva, tiene una ventana para poder ventilar la cocina sobre la que está la chimenea. En la actualidad está habitado.

Figura 4.107. Entrada a una dependencia en el interior de la cueva.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.108. Dependencia interior de una cueva.



Fuente: Elaboración propia.

Cueva con paredes enlucidas con yeso sobre la tierra caliza. La instalación eléctrica forzosamente tiene que ser externa para no horadar más el terreno. Detalle de los accesos a las dependencias que en la mayoría de los casos carecen de puertas, por cuestiones económicas y también prácticas ya que resulta complejo asegurar los marcos de las puertas sobre tierra. Por eso cada estancia se separa en el mejor de los casos con cortina sencillas. Se aprovecha el escaso espacio al máximo, vemos donde han colocado una platera decorativa. En muchos de estas cuevas el suelo solo tiene una capa de cemento, no está enlosado.

Sobre muchos de los montículos de estas cuevas se trazaba una “era” que consistía en limpiar de matorrales y piedras un trozo de terreno más o menos circular donde varios vecinos trillaban el trigo, desperfollaban el maíz, aventaban los ajos secos, espicazaban las alubias (golpear la vaina para extraer las alubias), y también ponían a secar los cascarones de los pimientos abiertos, siendo muy cotizados hasta los años 60 para su venta y posterior fabricación de pimentón sobre todo en Molina de Segura y en Espinardo.

Al igual que las cuevas, las casas o las barracas de principios del siglo XX no tenían luz eléctrica y se alumbraban con candiles, velas, o quinqués. Tampoco tenían agua potable, a lo sumo una tinaja o un aljibe y un horno moruno los más pudientes.

El aljibe se llenaba a través de una abertura lateral y profunda (algunos hasta unos 7 metros) hacia la que se canalizaba el agua de lluvia, y años más tarde el agua de la acequia elevada con motores para el riego. Recién llenados debían dejarse reposar, ya que el agua estaba turbia. Al depositarse el agua y los sedimentos en el fondo del aljibe, era preciso limpiarlos cada cierto tiempo, para sacarles la tierra acumulada

Los que no disponían de aljibe, tenían que traer el agua de la acequia o cequeta en cántaros y cubos para llenar las tinajas, y así disponer de agua para varios días. Tarea que se hacía al amanecer aprovechando la limpieza de las aguas. Si llovía mucho por la noche las aguas bajaban turbias por la mañana, y no era aconsejable recoger agua.

El agua no se sometía a tratamientos desinfectantes, pero como la contaminación era mucho menor que en la actualidad, no constituía ningún peligro (aparentemente). La industria en nuestra comarca comenzó a ser importante a partir de los años 50, cuando se van utilizando los primeros productos químicos (sosa para el pelado de las frutas) y vierten aguas sin depurar a los cauces.

No había red de alcantarillado y todos los restos orgánicos que producía la población se esparcían por la huerta como fertilizante junto con el estiércol que producían los animales domésticos, ya que tampoco se empleaban abonos químicos. Era una agricultura que hoy llamaríamos ecológica.

Entre la década de los cuarenta y de los cincuenta por las dificultades económicas y por las rencillas de posguerra, hay bastante movilidad de la población en esta zona. En Los Torraos y en Lorquí familias con todos sus miembros se marchan a Barcelona buscando trabajo y mayor bienestar. Venden todas sus posesiones y algunos casones quedan deshabitados, y serán empleados por sus nuevos propietarios, como almacén para guardar la cosecha por la bonanza de la temperatura en el interior, como almacén de aperos, y otros al quedar deshabitados se deterioran y terminan hundiéndose.

Esta movilidad demográfica también hizo que muchos casones fueran ocupados por familias que en una nueva etapa de su vida se asentaron aquí procedentes de Mula, Campos del Río, Cieza, etc., intentando integrarse, al igual que hicieron los que se marcharon de aquí sobre todo para Barcelona buscando un cambio del sistema de vida.

Figura 4.109. Cuevas de Lorquí. Fuente: Elaboración propia



Vemos un montículo con matorral autóctono y dos cuevas, una abandonada hace muchos años ya que no está enlucida ni tiene la puerta de acceso. Como se ha indicado algunas de estas gentes no tenían ni título de propiedad, por tanto el abandono no supone pérdida alguna. Al lado encontramos una cueva cerrada, la particularidad es que hicieron un habitáculo más, posiblemente con bloques de cemento, y posterior enlucido, dotándolo de ventana. Para evitar el barro y las piedras en la esorrentía de los días de lluvia utilizan teja de uralita y de chapa galvanizada.

Figura 4.110. Cueva hundida. Fuente: Elaboración propia



La fotografía permite hacernos una idea de cómo se trazaban los habitáculos, las diferentes alturas de las dependencias y el contacto entre el yeso y la caliza.

Figura 4.111. Cueva con un cuerpo de casa en Los Torraos (Ceutí).



Fuente: Elaboración propia.

A finales de los años sesenta, y principios de los años setenta, cuando se observa cierta mejora en la economía y se ha superado la penuria de la posguerra, llega parte del progreso con el agua potable y el saneamiento. Muchos construyen en la parte frontal de la cueva, “una casa de un cuerpo” que queda incrustada en la cueva y que supone una gran mejora, ya que añade a la vivienda varias dependencias como una o dos habitaciones perfectamente ventiladas y con ventanas a la calle, una sala de estar, y sobre todo un cuarto de baño haciendo más cómoda la vida cotidiana.

Al lado encontramos el corral para los animales. Al estar bajo un cabezo, es evidente que en día de lluvia se produce escorrentía con arrastre de piedras y tierra. Para evitar esto en lo posible, se trata de encauzar la lluvia por las vertientes del cabezo a través de una canal, y reforzar los laterales de la construcción con una pendiente hacia abajo, como muestra la imagen.

En los censos actuales no se hace referencia a este tipo de vivienda-cueva, por lo que se ha tenido que hacer trabajo de campo.

Figura 4.112. Cuevas con un cuerpo de casa en Lorquí. Cabezo de la Ermita.



Fuente: Elaboración propia. Junto a este tipo de viviendas, son frecuentes los taludes y desniveles del terreno

Podemos observar antenas de televisión en el cabezo, muestra de la adaptación de este tipo de vivienda a los tiempos modernos. La situación de las chimeneas pegadas al talud, nos indica que se han colocado las cocinas en la parte del fondo de las cuevas.

Se observa en el talud la escorrentía sobre terrenos margosos.

En Los Torraos (Ceutí) la mayoría de las cuevas se localizan, bajo un cabezo en forma de Meseta, por eso se le conoce con ese nombre. Mediante trabajo de campo con un recuento estimatorio resulta lo siguiente:

- Existen 76 cuevas reconocibles.
- Aproximadamente la mitad de ellas están muy deterioradas o hundidas.
- Entre las restantes la mayoría tienen un cuerpo de casa en la parte frontal y están habitadas, y unas pocas se destinan a almacén.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

Se localizan en su mayor parte en las siguientes calles como muestra el callejero que se aporta: c/ Isaac Peral, c/ Floridablanca, c/ Churruca, c/ García Lorca, c/ Alcalá Galiano, c/ Marcos Redondo c/ del Horno y c/ de la Noria.

Figura 4.113. Localización de las cuevas o "casones" en Los Torraos (Ceutí).



Fuente: Elaboración propia sobre callejero y trabajo de campo.

Quedan marcadas las calles donde se localiza el mayor número de cuevas (casones).

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

En Lorquí el número de cuevas o casones es mucho mayor que en Ceutí, debido precisamente a su topografía complicada como el Cabezo de la Ermita, el Cabezo de Escipión y el Cabezo de Las Polacas.

Tras varias visitas de campo con un recuento estimatorio se puede afirmar lo siguiente:

- Hay alrededor de 150 cuevas (a veces resulta difícil precisar los límites entre una y otra y por tanto diferenciar si es una cueva o dos).

- Según esta percepción aproximadamente la mitad presentan un estado de conservación que supuestamente es aceptable, ya que están habitadas.

- La mayoría de las cuevas habitadas presentan "el cuerpo de casa" en su parte frontal, (como antes se ha hecho alusión). En realidad es una ampliación de la vivienda que permite introducir mejoras como agua potable, saneamiento, etc. En general ambas partes están unidas y se comunican.

- Hay muchas cuevas cerradas porque sus pobladores se han cambiado a otro tipo de vivienda, e incluso se han marchado a otros pueblos, (recordemos que algunos no tienen título de propiedad, y simplemente las abandonan).

- La mayor parte de las cuevas hundidas están en el Cabezo de la Ermita y en el Cabezo de Escipión. (En el terrero rehundido resulta casi imposible poder precisar si ese espacio correspondía a una cueva o a varias).

- También se da el caso de cuevas que han sido hundidas para construir en ese espacio una vivienda, realizando un muro de contención del cabezo.

Se localizan en su mayor parte en las siguientes calles como muestra el callejero que se aporta: c/ Altosmoros, c/ Cabezo de Escipión, c/ Cabezo de Las Polacas, c/ Cuesta de Los Matuteros, c/ Vega Media del Segura, c/ Ermita, c/ Cid Campeador, c/ Salzillo y c/ Milagros, c/ Barranco, c/ del Sol, etc.

Figura 4.114. Localización de las cuevas "casones" en Lorquí.



Fuente: Elaboración propia sobre callejero.

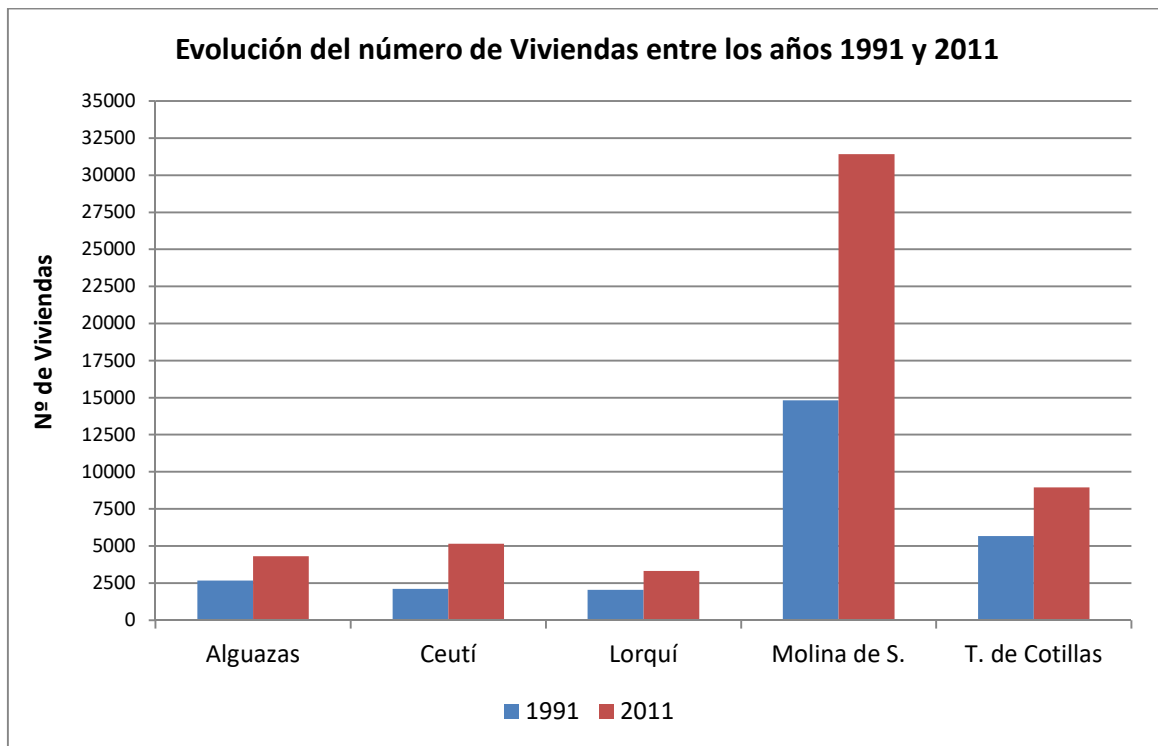
Quedan marcadas las calles donde se localiza el mayor número de cuevas (casones).

4.4.4. Evolución del número de viviendas entre el año 1991 y el año 2011.

Al igual que ha habido un gran crecimiento demográfico en la comarca a lo largo de estas dos últimas décadas entre los años 1991 y 2011, también ha habido un aumento muy grande de viviendas disponibles.

Comparamos el número de viviendas en los cinco municipios según los Censos del año 1991 y 2011, porque el análisis es muy interesante al estar el año 1991 en plena expansión económica con un auge muy grande de la construcción, circunstancia que llevó a la llamada burbuja inmobiliaria, y prueba de ello lo muestra la Figura siguiente, donde observamos cómo crece de forma abultada el número de viviendas según el censo del año 2011.

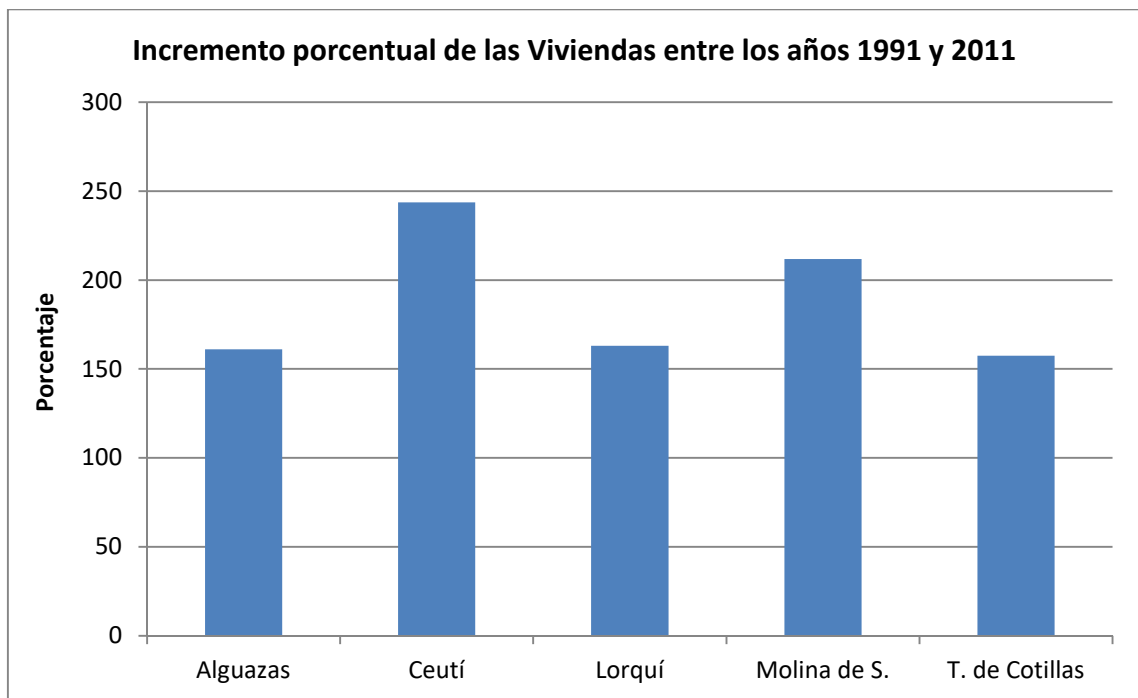
Figura 4.115.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia. Incluye todo tipo de viviendas incluso las colectivas.

Cómo vemos en tan solo veinte años Ceutí pasa de 2.110 viviendas a 5.142 viviendas, y Molina de Segura de 14.827 viviendas a 31.411 viviendas, Alguazas y Las Torres de Cotillas y Lorquí, aumentan también su parque de viviendas pero en menor grado.

Figura 4.116.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

Como muestra la figura Ceutí es el municipio que entre el año 1991 y 2011 incrementa más sus viviendas con un 243,7%, seguido de Molina de Segura con un 211,8%, los otros tres municipios mantienen ritmos similares en torno al 157% y 163% que siendo alto es bastante menor. Ahora nos preguntamos ¿esas viviendas están ocupadas o es una muestra de ese desorbitado ritmo de construcción?

Los ámbitos de referencia de los Censos (campos) aunque tratan de ser bastante homogéneos para poder establecer comparaciones, también tienen que ir incluyendo conceptos nuevos según los tiempos. Analizaremos la "Vivienda principal", la "Vivienda secundaria", y la "Vivienda desocupada o Vacía" por considerarlas el mejor reflejo de la situación real. En la década de los 90 con el boom inmobiliario muchas viviendas se vendían sobre proyecto diseñado, por lo que el número de viviendas vacías era bastante menor y en general correspondían a propietarios que poseían más de una vivienda. Con el parón de la crisis éstas han aumentado considerablemente, no solo en manos de particulares que las adquirirían con un interés especulativo, sino de los promotores que no han podido venderlas. En los últimos años son también las entidades bancarias, las grandes propietarias por impago de las hipoteca, y actualmente ofertan viviendas como si fueran inmobiliarias, incluso llegan a condicionar la concesión de una hipoteca a la compra de viviendas que poseen de su cartera de embargos.

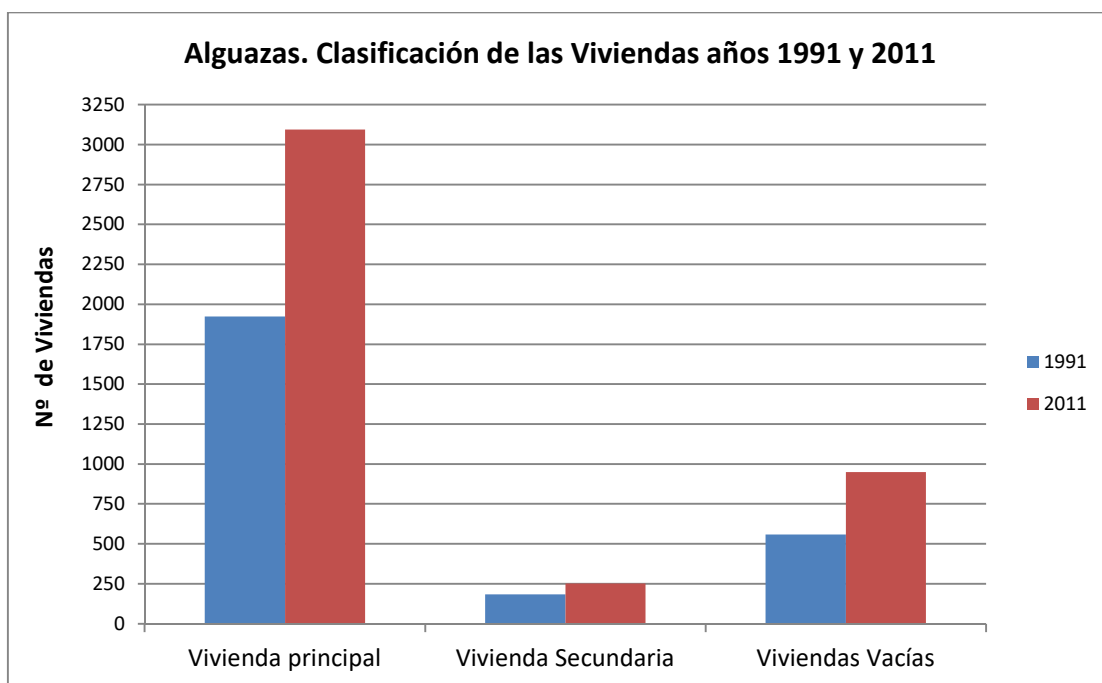
Vamos a considerar las definiciones que el I.N.E tiene sobre los siguientes conceptos:

"Vivienda Principal": Es la utilizada durante todo el año, o la mayor parte de él como residencia habitual o permanente.

"Vivienda Secundaria o de Temporada": Es una vivienda utilizada solo parte del año para veraneo, trabajos temporales, fines de semana, etc."

"Vivienda Desocupada o Vacía": Es una vivienda que sin encontrarse en estado ruinoso, se encuentra deshabitada".

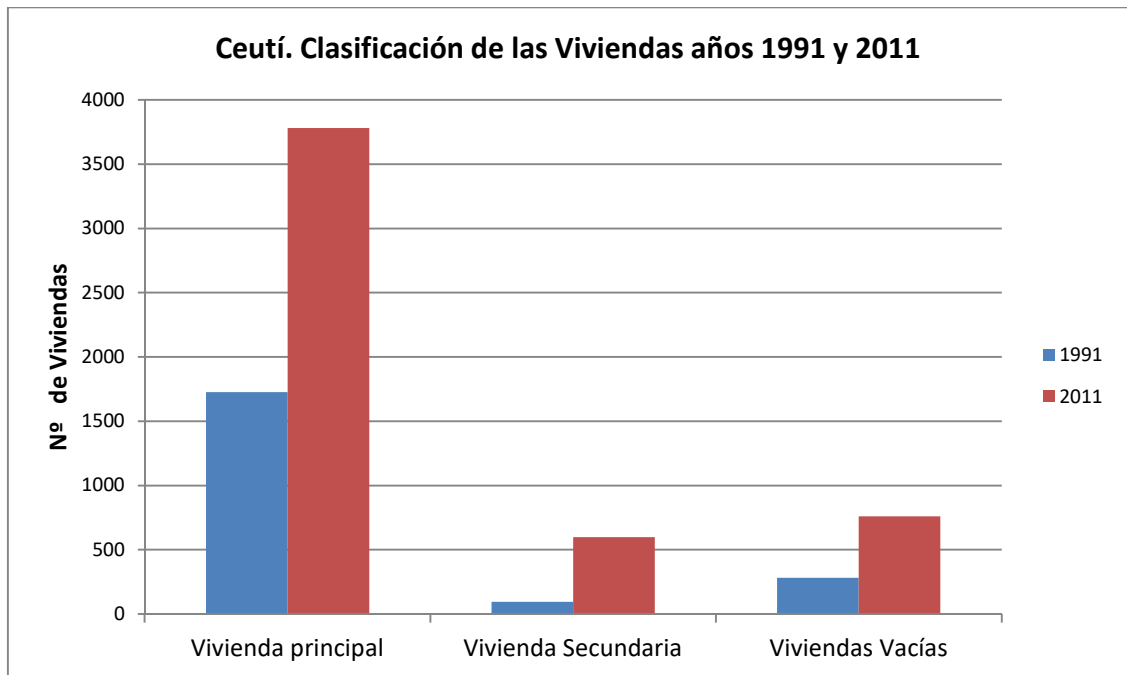
Figura 4.117.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

Observamos en la Figura sobre la Clasificación de las viviendas en Alguazas, que la vivienda ocupada ha aumentado en más de 1.000 unidades, lógico por el impulso demográfico medio-alto del municipio. La vivienda secundaria o de temporada tiene una ligera oscilación al alza, pero el número de las viviendas vacías se ha incrementado mucho, y es demasiado elevado para un municipio pequeño, pues supone casi una tercera parte de la vivienda principal del año 2011.

Figura 4.118.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

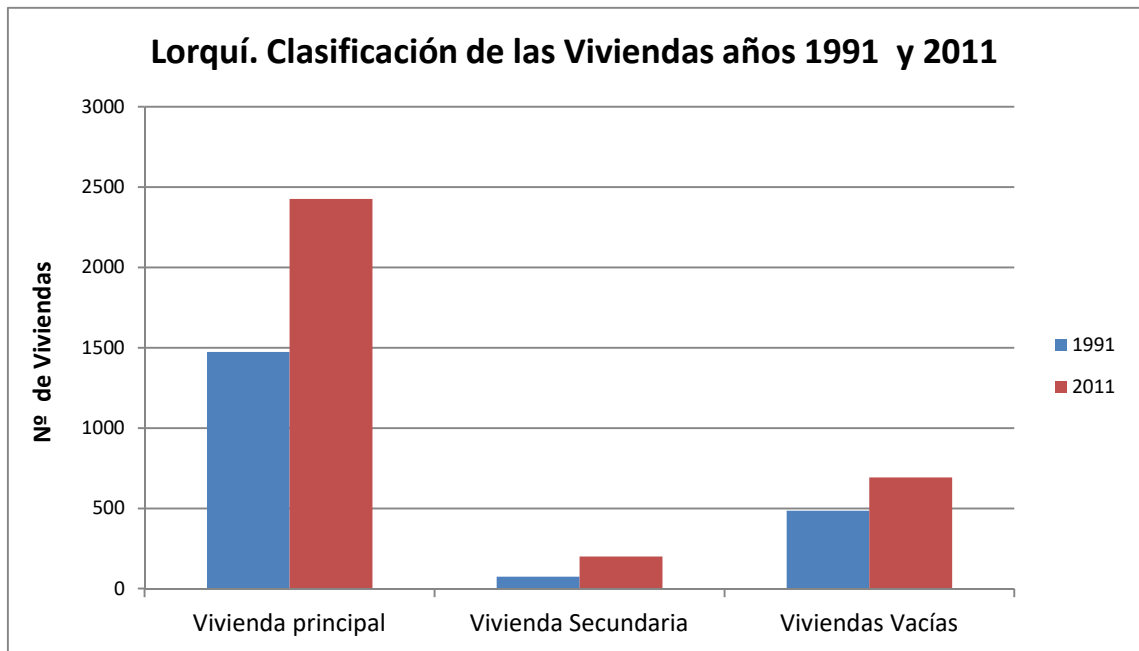
En Ceutí como el crecimiento demográfico ha sido espectacular la ocupación de vivienda principal también. El gran aumento de la vivienda secundaria está motivado por la mayor calidad de vida que permite tener una vivienda de recreo, y como vimos anteriormente por otros factores como el regreso esporádico de emigrantes que residiendo en otras comunidades autónomas como la catalana, valenciana o andaluza, o procedentes de Murcia capital, adquieren aquí una vivienda para venir de forma temporal, u ocasional.

Respecto al incremento de las viviendas vacías se ha debido a la fiebre constructora de los últimos años, pero no es un número excesivo si consideramos el incremento de las viviendas habitadas y la proyección como "ciudad dormitorio" que está adquiriendo el pueblo.

En la Figura 4.119 correspondiente a la Clasificación de las viviendas de Lorquí, lo más significativo es que el incremento de las viviendas habitadas es importante pero mucho más bajo que en Ceutí, pese a ser un municipio colindante, tener características muy parecidas, bastante más extensión que Ceuti, y además estar atravesado por la carretera N-301, por lo que debería tener mayor desarrollo económico y por tanto demográfico. Respecto a las viviendas vacías suponen una cuarta parte de las viviendas habitadas, lo que es algo elevado, también motivado por

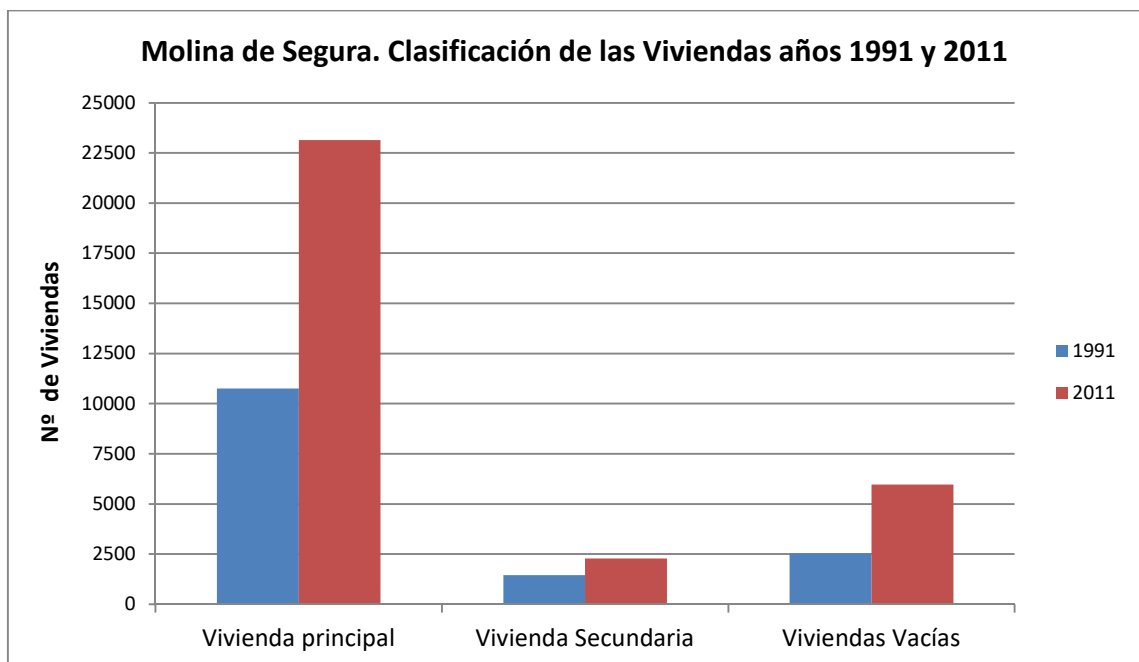
el afán constructor. El crecimiento de la vivienda secundaria tiene los mismos justificantes que en Ceutí.

Figura 4.119.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

Figura 4.120.

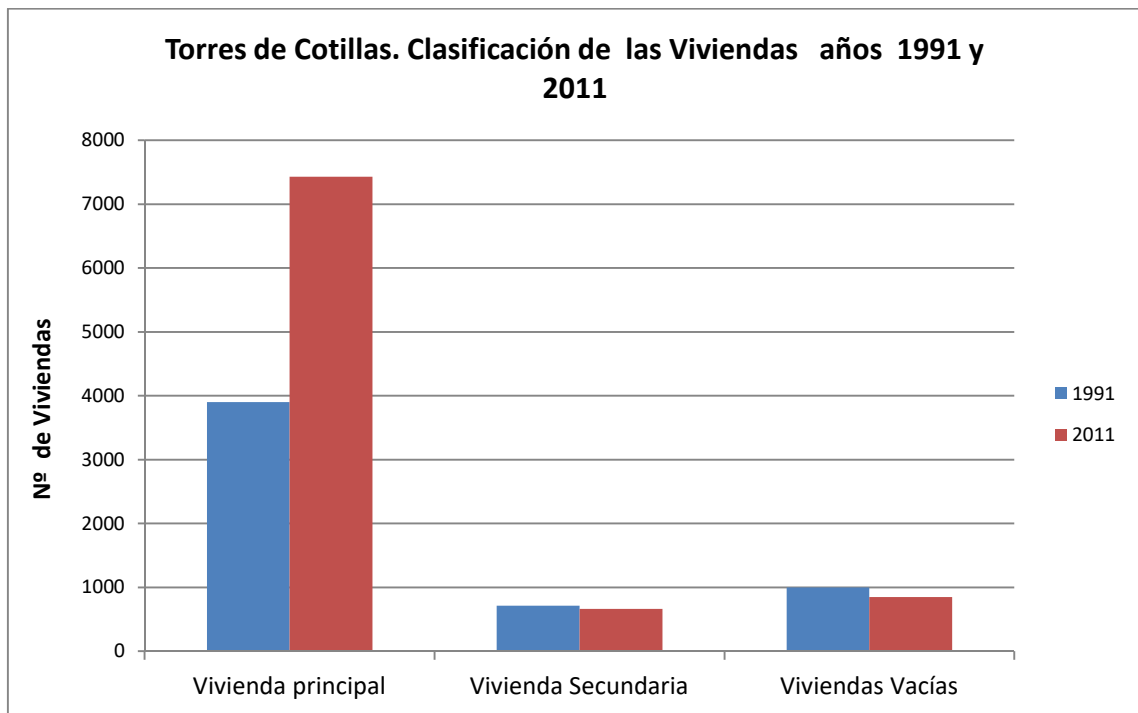


Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

En Molina de Segura la expansión de las viviendas habitadas es espectacular, acorde con su proyección hacia y desde Murcia capital. Un aspecto curioso es que en el Romeral, donde hay mayores urbanizaciones y más lujosas, como Altorreal, La Alcayna, Los Conejos, Los Olivos, etc. en el año 1991 habían censadas 849 viviendas, 224 viviendas principales (habitadas todo el año o su mayor parte), y 612 viviendas secundarias o de temporada, aunque solo 13 viviendas vacías, lo que nos indica que estas urbanizaciones en el año 1991 eran un lugar de esparcimiento, que ha ido evolucionando hacia un lugar de residencia permanente durante todo el año, por eso crece en el año 2011 el número de viviendas y de población residente.

Respecto a las viviendas vacías en el total del municipio se han incrementado entre las dos décadas en más del doble, casi llegando a las 6.000 viviendas disponibles, hecho favorecedor para poner viviendas en alquiler con las garantías que ofrece la administración.

Figura 4.121.



Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991 y 2011. Elaboración propia.

En Las Torres de Cotillas la vivienda habitada ha crecido mucho, pero como vimos en el análisis demográfico, el municipio presenta actualmente cierto estancamiento y en el período entre 1991 y 2011, aunque ha crecido en el número de viviendas totales, lo ha hecho en un porcentaje más bajo que en los otros municipios. Algo similar ocurre con la vivienda de segunda ocupación que ha descendido, y el número de viviendas vacías también, ello puede significar cierto parón económico,

aunque el ritmo de crecimiento que tenía anteriormente era muy grande, distanciándose mucho de los otros tres pequeños municipios: Alguazas, Ceutí, y Lorquí.

En definitiva en la Comarca de la Vega Media ha habido un aumento importante de viviendas vacías en todos los municipios a excepción de en Las Torres de Cotillas.

Un hecho a tener en cuenta, es que en los últimos años y tras apoderarse de un amplio número de viviendas cuyos compradores no han podido responder sobre las hipotecas, las entidades bancarias, han actuado como un gran freno dificultando el acceso a nuevas viviendas en propiedad ante posible futura insolvencia de los compradores, aunque han puesto en el mercado planes de alquiler con opción a compra.

Resulta muy interesante conocer el número de viviendas vacías, para que las entidades privadas o la propia administración favorezcan la tendencia al "alquiler", algo poco arraigado en nuestro entorno, que siempre ha potenciado la compra en propiedad de la primera vivienda.

4.4.5. Las transacciones de viviendas entre los años 2004-2014. Primera vivienda y Vivienda de Segunda mano.

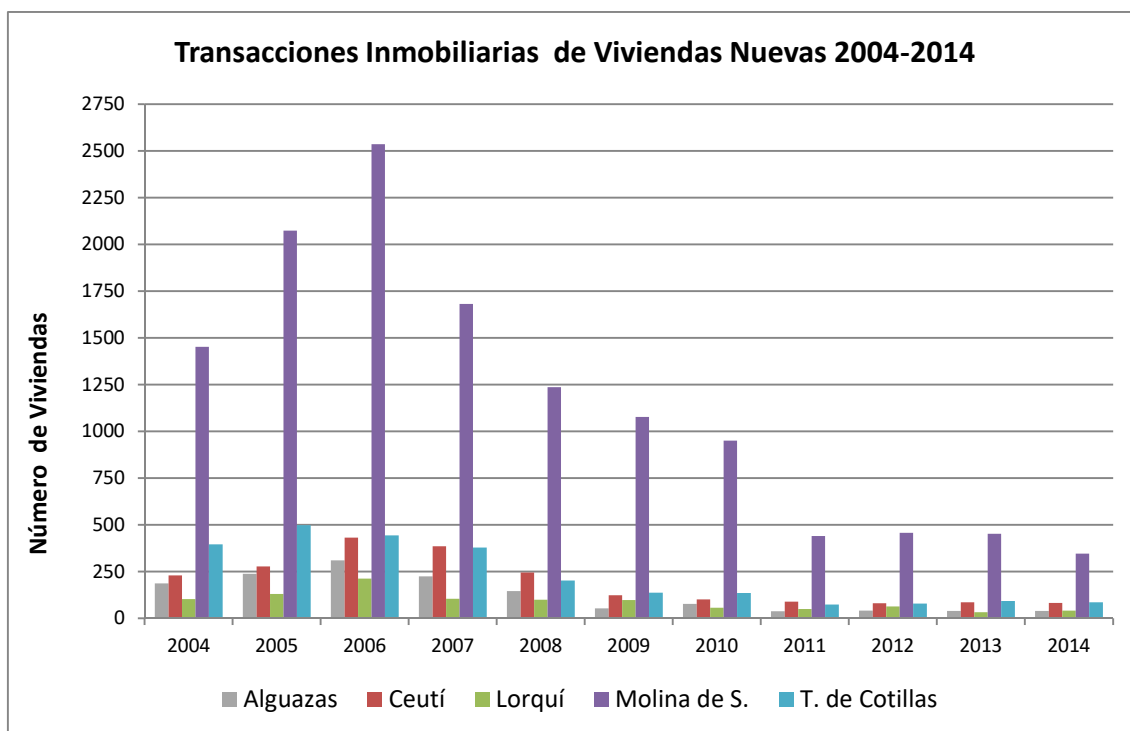
Una forma de ver el movimiento de compra-venta de viviendas nuevas o de segunda mano, es analizar las transacciones inmobiliarias que se han realizado en los últimos once años, para ello trabajaremos con los años de boom inmobiliario y años de crisis económica en el intervalo de los años 2004 y 2014, tratando de acercarnos lo más posible desde el punto de vista estadístico a la realidad actual.

Según la Figura de las transacciones de vivienda de primera ocupación todo los municipios mantienen la expansión hasta el año 2.007, salvo Las Torres de Cotillas que ya muestra desaceleración en el año 2.006. Molina de Segura presenta siempre tendencias mucho más altas que el resto de municipios de la comarca, y dos grandes caídas en el año 2007 y 2011. En el año 2014 continúa la desaceleración aunque mantenida desde el año 2012 y 2013 en cuanto a la compra de la primera vivienda se refiere. Los otros municipios desde el año 2010 con una inflexión, no muestran signos de recuperación.

En la Figura de las transacciones de viviendas de segunda mano, observamos que el ritmo de venta es mucho menor que las viviendas de primera ocupación. El

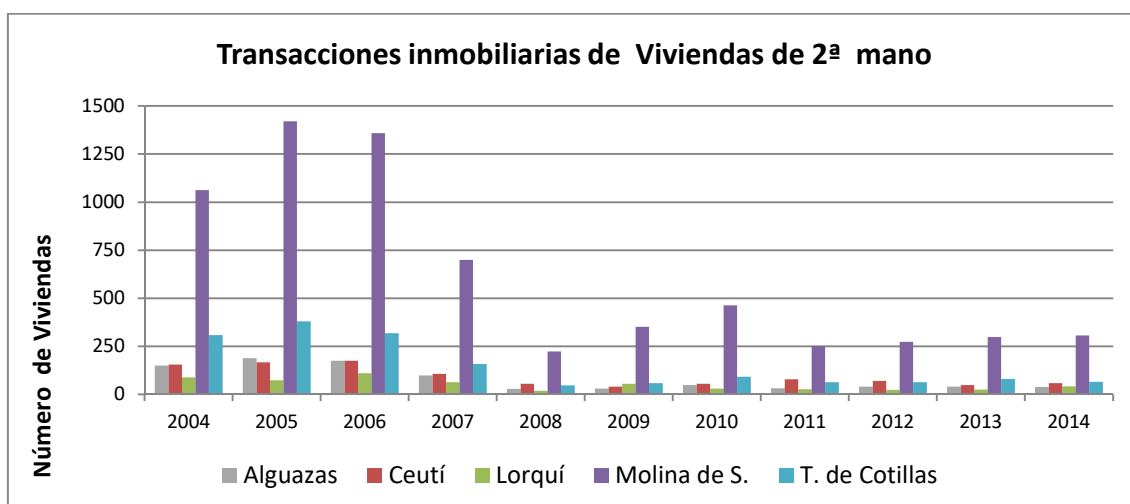
retroceso se produce en todos los municipios en el año 2006, anticipándose un año a la caída de las ventas de viviendas nuevas. Molina de Segura presenta altibajos en el este período, y el resto de municipios tras un acentuado descenso en el año 2008, se mantienen bajo mínimos en una tendencia pasiva y compartida.

Figura 4.122.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

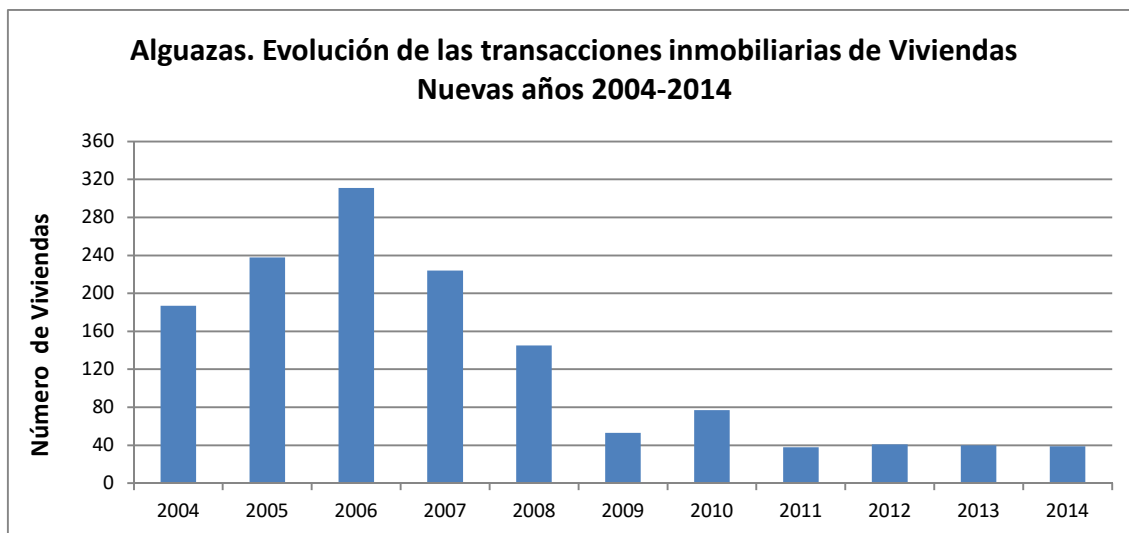
Figura 4.123.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

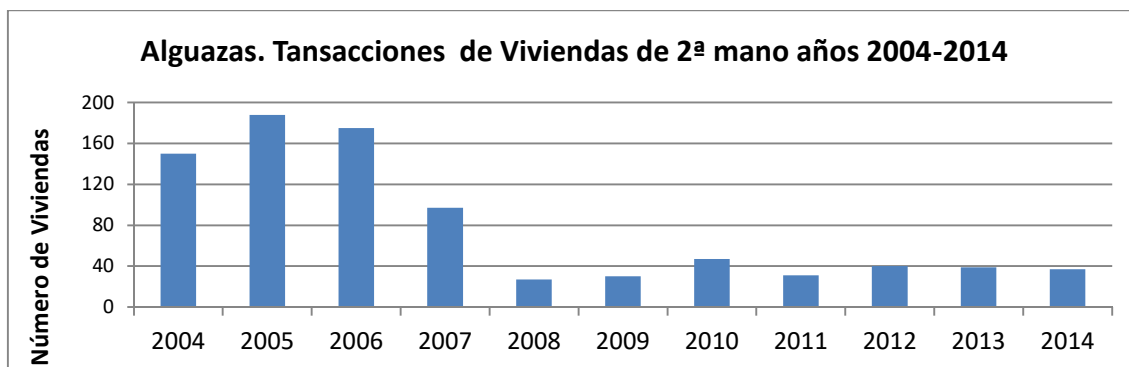
Como no se aprecia bien el ritmo que experimentan los municipios pequeños, vamos a tratarlos todos de uno en uno, comparando la evolución entre las transacciones de viviendas nuevas y de las viviendas usadas o de segunda ocupación.

Figura 4.124.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia.

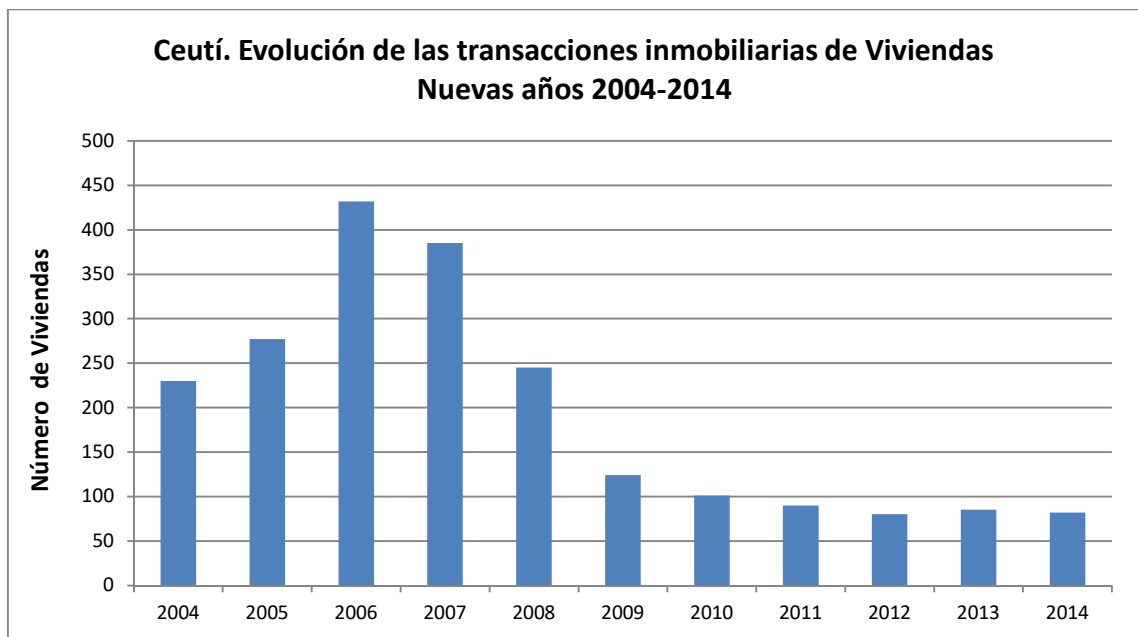
Figura 4.125.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia.

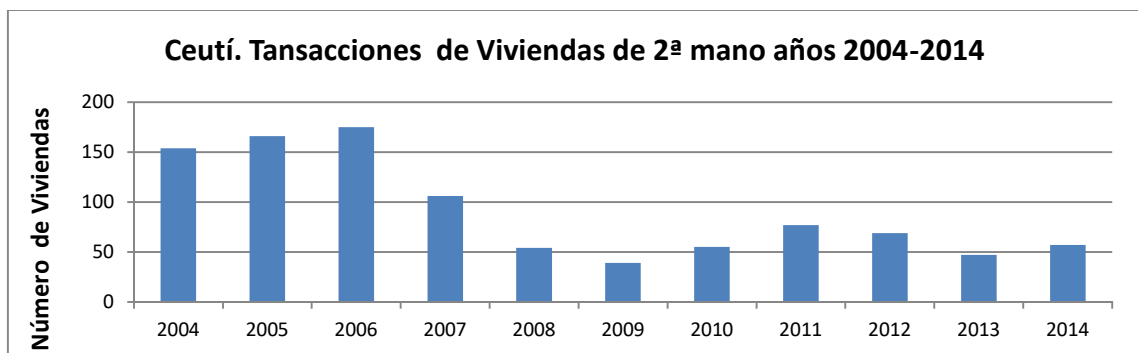
Como muestran ambos gráficos la compra de viviendas desciende de forma acelerada en el año 2007. Se compran casi 100 viviendas nuevas menos, pero el descenso en el año 2009 es brutal pasando de 145 viviendas en el año 2008 a 53 viviendas en el año 2009. En segunda ocupación el descenso se produce de forma suave en el año 2006, acelerada en el 2007 en casi la mitad de compras, el peor año será el 2008, con solo 27 compras. Desde el año 2011, el mercado muestra una apatía total, se compran casi las mismas viviendas usadas que nuevas, y no se observan signos de recuperación.

Figura 4.126.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

Figura 4.127.

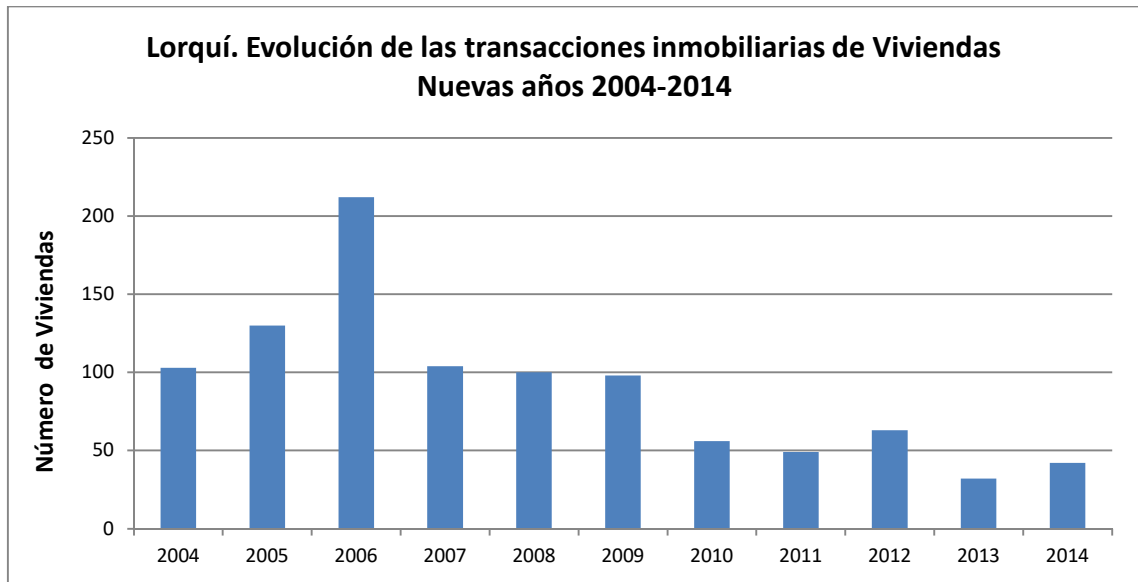


Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

En Ceutí en el año 2006 se realizan 432 transacciones siendo este el máximo del período y un número muy alto de compras, cae suavemente en el año 2007 y de forma brusca y mantenida en el año 2009. Respecto a las viviendas de segunda mano muestran una tendencia estable entre el año 2004 y 2006, para después descender de forma acelerada, pero con mínimos en el año 2009 con solo 39 compras, y mantienen un ritmo oscilante desde el año 2008 entre las 47 y las 77 compras. La tendencia en ambos casos es pasiva, sin muestras de recuperación. En Ceutí se venden bastantes menos viviendas usadas que nuevas. Esto nos puede llevar a pensar que los precios

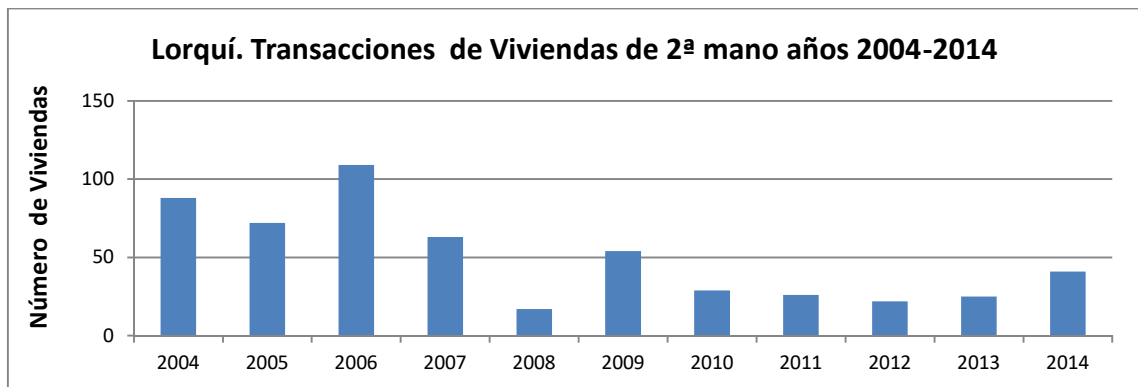
de mercado de la viviendas de primera ocupación son más bajos que en otros municipios, y se prefiere comprar una vivienda nueva antes que una usada.

Figura 4.128.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

Figura 4.129.



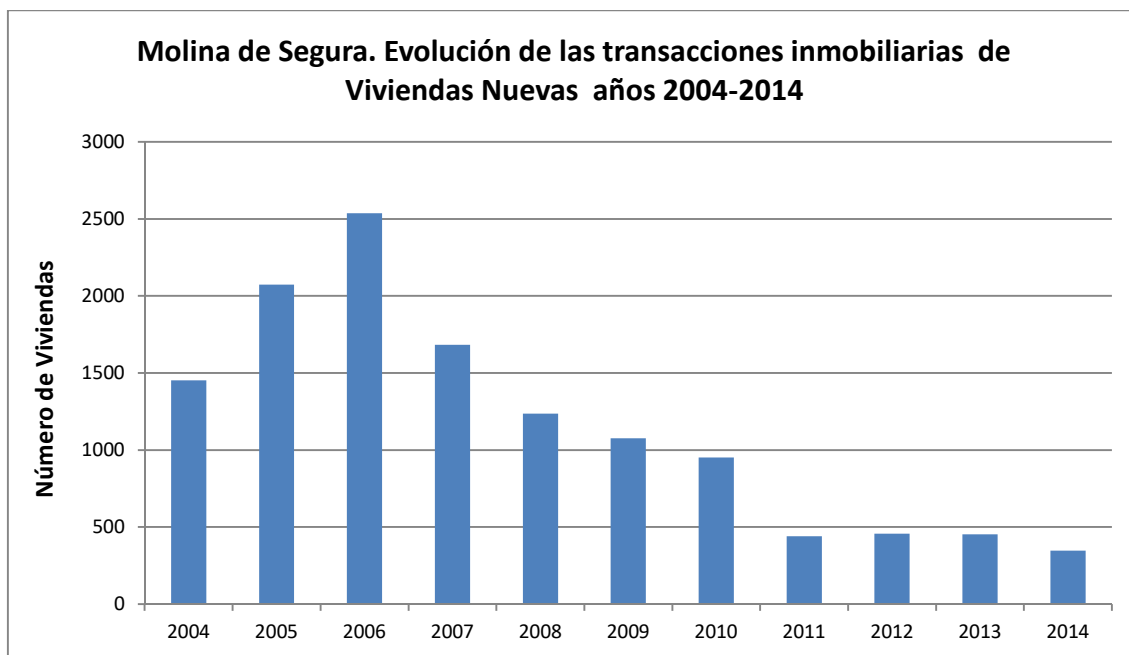
Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

En Lorquí el número de viviendas nuevas y usadas que se compran es muy inferior a Ceutí, y también a Alguazas. Presenta un descenso importante de más de 100 viviendas nuevas entre el año 2006 y el año 2007 manteniéndolo hasta el año 2009, para descender a casi la mitad en el año 2010 con tan solo 56 viviendas, presentando el mínimo del período en el año 2013 con solo 32 viviendas, y una leve mejoría en el año 2014.

Respecto a las viviendas usadas las compras son muy oscilantes con un máximo de 109 viviendas en el año 2006 y un mínimo de 17 viviendas en el año 2008.

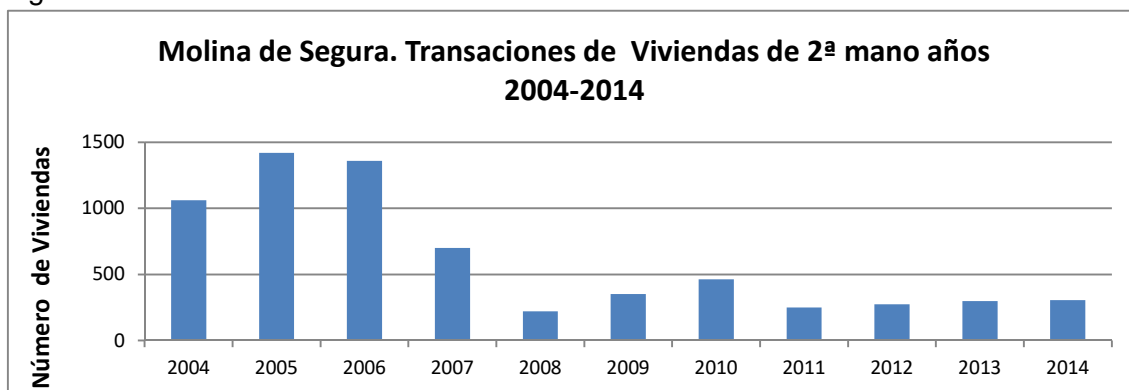
En el año 2014 se han comprado 42 viviendas nuevas y 41 viviendas usadas, por lo que no se puede pensar en una recuperación.

Figura 4.130.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

Figura 4.131.

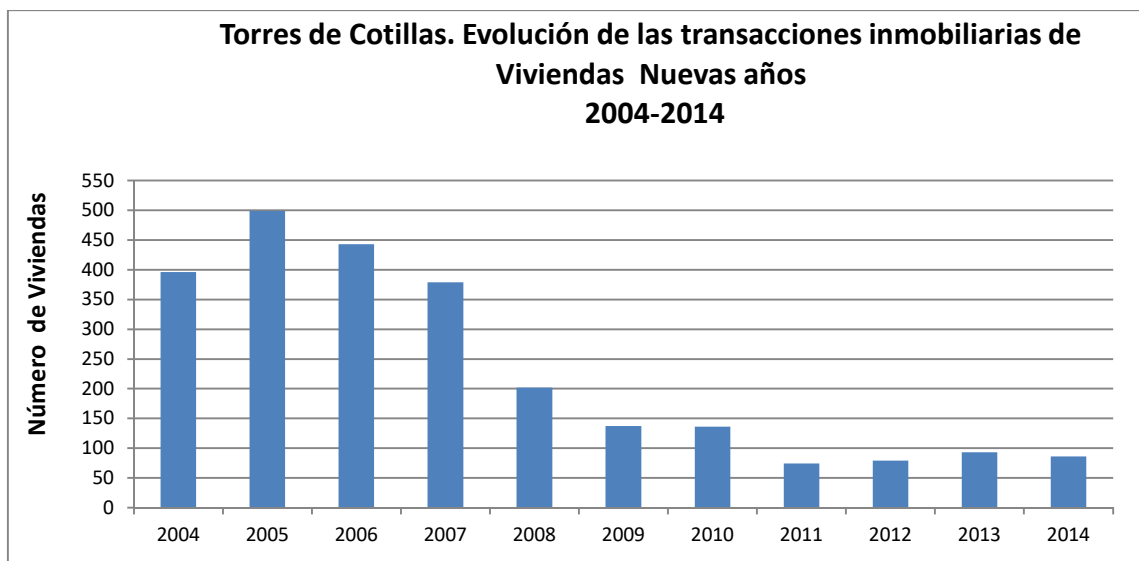


Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

En Molina de Segura destaca el alto número de transacciones de viviendas ya sea de primera ocupación o de segunda mano. Las viviendas nuevas mantienen un crecimiento progresivo hasta el año 2006 con 2.537 viviendas. En el año 2007 el

descenso es muy brusco próximo a las 1.000 viviendas, y mantenido entre los años 2.008 a 2.010. El año 2.011 marca el mínimo con solo 440 compras y la tendencia es mantenida a la baja. La venta de viviendas de segunda mano es importante pues en el año 2.005 con 1.420 viviendas casi iguala a la venta de viviendas nuevas del año 2.004 con 1.452 viviendas. El año 2007 presenta un descenso muy acusado, y un mínimo en el año 2008 con 222 viviendas. Presenta oscilaciones importantes, pero es significativo que en el año 2.014 se vendan casi las mismas viviendas nuevas que usadas.

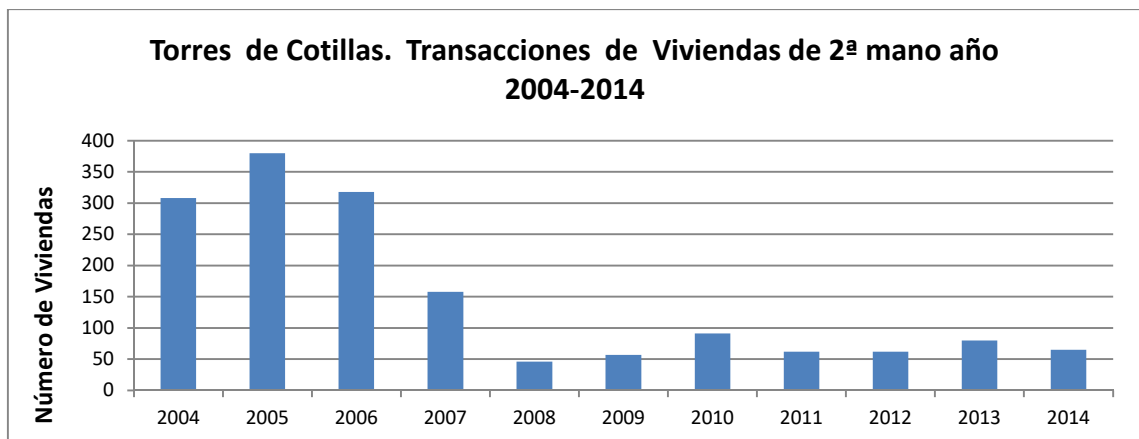
Figura 4.132.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias.

Elaboración propia.

Figura 4.133.



Fuente: CREM. Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones Inmobiliarias. Elaboración propia

Aunque son superiores las transacciones de viviendas nuevas en la Comarca de la Vega Media respecto a las de segunda mano o viviendas usadas, en las Torres de Cotillas se han acercado mucho las ventas entre ambos tipos de viviendas. A partir de un máximo de 499 viviendas en el año 2.005, comienza un descenso moderado hasta el año 2.007, para después acentuarse, marcando un mínimo en el año 2.011. El ritmo está más o menos mantenido hasta el año 2.014 entre 74 y 86 viviendas. En las viviendas de segunda mano hay un máximo en el año 2005 de 380 viviendas, cae bruscamente en el año 2.007 con 158 viviendas, y de forma drástica en el año 2.008 con 46 viviendas. Al igual que en las viviendas nuevas, presenta una tendencia mantenida y hacia la baja, sin atisbos de recuperación.

4.4.6. Evolución del Precio Medio de la Vivienda en Molina de Segura y Murcia capital en 2006 y 2014.

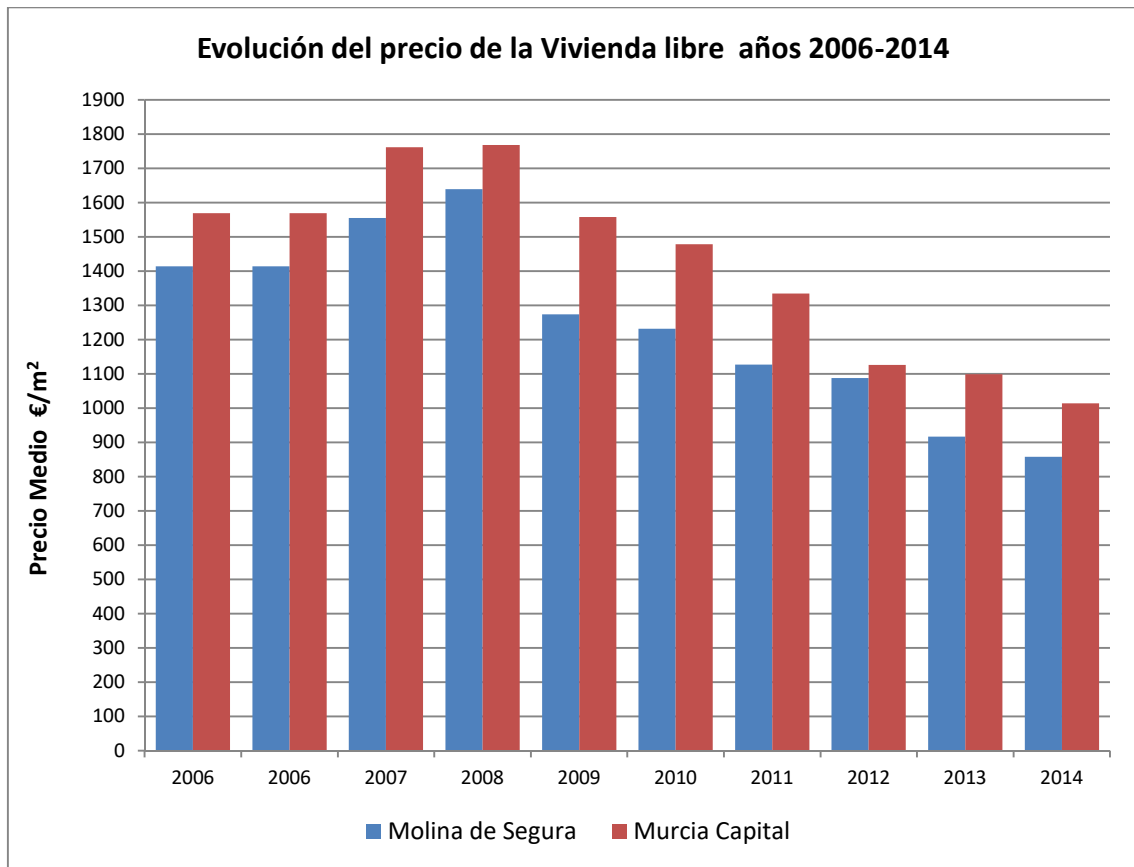
Conocer el precio medio de una vivienda es muy complejo, ya que intervienen muchos factores:

- Intrínsecos como el diferente desarrollo de cada municipio, la localización dentro del municipio (casco antiguo, barriadas periféricas, diseminado, etc), tamaño de la vivienda y uso (superficie destinada a vivienda, garaje, almacén, comercio, etc), estructura (existen grandes diferencias entre una vivienda unifamiliar aislada, y otra que forma parte de un edificio con división horizontal), la calidad de los materiales empleados, el año de construcción, etc.

- Coyunturales como el stock disponible de viviendas, bonificaciones fiscales para la compra, disponibilidad de créditos bancarios, etc.

El Instituto de Fomento realiza estadísticas desde hace varias décadas sirviéndose de la colaboración de entidades de tasación, gracias a las cuales hemos podido estudiar la evolución de municipios principales. Respecto a nuestro estudio disponemos de la estadística de Molina de Segura ya que es el municipio principal al contar con mayor población. El período elegido es entre los años 2006 y 2014, para incluir años de bonanza económica con años de crisis, acercándonos a la situación actual. Al no disponer de datos sobre los otros municipios que comprende este trabajo, se compara con Murcia Capital.

Figura 4.134.



Fuente: CREM. Construcción y Vivienda. Elaboración propia.

El radio de acción que ejerce Murcia capital sobre Molina de Segura y los municipios colindantes es fundamental. No tenemos series completas de los pequeños municipios como Alguazas, Ceutí, Lorquí, o las Torres de Cotillas, pero si se han manejado algunas tasaciones¹³ en las que podemos observar que "el precio medio de la vivienda de tipo medio" es bastante más reducido que en Molina de Segura. Si comparamos esta circunstancia con el precio medio de la vivienda en Murcia capital, observamos que puede ser uno de los factores decisivos en la inmigración hacia la Comarca de la Vega Media, al reunir viviendas más económicas y buenas vías de comunicación con la capital.

Según el gráfico todos los años analizados presentan mayores precios en Murcia capital, y un descenso importante desde el año 2009 (más acusado en Molina de Segura) cuando comienza a agudizarse la crisis económica. La diferencia más acusada se produce en el año 2009 con 284€/m².

¹³ Principales Sociedades de Tasación operantes en la zona: S.T. Sociedad de Tasación S.A. y Tinsa Tasaciones Inmobiliarias.

En páginas anteriores observamos como actualmente existe un stock importante de viviendas vacías, y la caída del precio medio nos lleva a conceder vigencia absoluta a un estudio sobre el precio de la vivienda¹⁴ realizado por el Banco de España para el período 1976-2002, expresando uno de sus párrafos lo siguiente:

*"Se detecta una sobrevaloración de los precios de la vivienda, aunque en distinto grado, con respecto de su nivel de equilibrio a largo plazo. Aunque las limitaciones de la aproximación seguida no permiten extraer de nuestros resultados conclusiones firmes sobre **la posible presencia de una burbuja en este mercado**, la evidencia presentada apunta a que la sobrevaloración de la vivienda observada sería compatible con la evolución de sus variables explicativas y con el patrón de respuesta histórico del precio de aquella a estas. Por tanto, cabe esperar una cierta corrección en el futuro, de una intensidad que, si bien resulta difícil de precisar, no tendría por qué ser necesariamente más acusada o pronunciada que en épocas pasadas."*

Según la Figura 4.134 en el año 2006 el precio medio de la vivienda en Molina de Segura era de 1.413 €/m² y en el año 2014 era de 852 €/m², es decir una diferencia en tan solo 8 años de 561€/m². En el mismo periodo en Murcia capital pasa de 1.568€/m² a 1.014€/m², es decir una diferencia de 554 €/m², y todavía no se aprecia cambio de tendencia.

4.5. Evolución del Planeamiento. Normativa y disposiciones.

Para comprender mejor la normativa urbanística actual, es preciso hacer un breve repaso de las condiciones que motivaron la necesidad urgente de reglamentación urbanística, y hacer referencia a la más trascendente.

En la década de los cincuenta la población española comienza a recuperarse desde el punto de vista demográfico y económico de la traumática Guerra Civil de 1936-1939. Este crecimiento de la población precisaba la construcción de nuevas viviendas, y esto no podía hacerse de forma desorganizada. Para darle cobertura legal al trazado urbanístico se redactaron leyes y reglamentos, siendo la primera ley del suelo española la "**Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana**" de **12 de mayo de 1956**, pero tardaría mucho en desarrollarse.

En el año 1972 se aprobaron las primeras "**Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento**" para los municipios de la provincia de Murcia, donde

¹⁴ Martínez Páges, J., Maza, L. A. y otros: "Análisis del precio de la vivienda en España". Documento de trabajo nº307, Banco de España, 2003.

quedaban establecidas las características de la edificación, en el caso de que el municipio todavía no tuviera regulado el planeamiento municipal.

Como veremos de todos los municipios de la Comarca de la Vega Media, Molina de Segura fue pionero y adelantó su Plan General al año 1973, como consecuencia de la gran expansión en la transformación de productos alimenticios (conservas y pimentón) y de las fábricas auxiliares, que provocaron una llegada masiva de inmigrantes que precisaban vivienda, por lo que urgía la toma de medidas urbanísticas de forma más acelerada que en el resto de municipios menos poblados.

La ley del suelo (única y vigente en España), fue reformada casi veinte años después por la "Ley 19/1975 Reforma de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana" de 2 de mayo, que a su vez dio lugar al "**Texto Refundido de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana**" mediante el **R.D. 1346/1976 de 9 de abril**, y su objetivo principal era que cada municipio tuviera su propio planeamiento, evitando así la anarquía constructiva. Fue completada por otras normas complementarias, destacando:

- El "Reglamento de Disciplina Urbanística" aprobado por R.D. 2187/1978 de 23 de junio, que regulaba el tipo de infracciones y su penalización.

- El "Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana" aprobado por R.D. 2159/78 de 23 de junio, que potenció la aprobación de Normas de clasificación y diferenciación de los distintos tipos de suelos, y la posterior aprobación de Normas Subsidiarias.

- La Ley 8/1990 de 25 de julio sobre "Reforma del Régimen Urbanístico y Valoración del Suelo", instaba al gobierno a la aprobación de un Texto Refundido que abarcara todas las disposiciones estatales vigentes sobre suelo y ordenación urbana desde el R.D.1346/1976 de 9 de abril (antes citado) hasta 1990, labor amplia y compleja que quedará recogida en el R.D.L. 1/1992 de 26 de junio.

- El **R.D.L. 1/1992 de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana**. Por sentencia del Tribunal Constitucional se anulará la totalidad de esta ley del suelo, para que las Comunidades Autónomas legislaran sobre su planeamiento urbanístico, hecho que como veremos más adelante, se realizará a través de la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia.

Por otro lado hay que destacar que en aplicación de la Ley del Suelo de 1956, se crearon las Comisiones Provinciales de Urbanismo, informando al gobierno central de las circunstancias provinciales y municipales en materia urbanística. A partir de 1975 con la transición política hacia la democracia, una de las primeras decisiones fue el reconocimiento de la diversidad regional de España, y la necesidad de consensuar la ley de leyes, es decir, una Constitución.

La Constitución de 6 de diciembre de 1978, en su artículo nº 2 reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las distintas regiones españolas y a la solidaridad entre ellas, y en el artículo 148 quedan establecidas las competencias que pueden asumir las Comunidades Autónomas, entre ellas "Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda."

Se creó así un Ente Preautonómico que en el caso de Murcia, asumió entre otras las competencias en materia urbanística con el R.D. 466/1980 de 29 de febrero "Transferencias de la Administración del Estado al Consejero Regional de Murcia".

La Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, establece en el artículo 10 b) las competencias en materia de "Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda".

Todo esto suponía una descentralización política y administrativa que impulsaría la redacción de una ley del suelo regional, aunque todavía tardaría unos años en llegar, y sobre la que se hicieron varias modificaciones, la "**Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia**" de 24 de abril.

"La Ley 2/2002, de 10 de mayo, modifica la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia"

"La Ley 2/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia".

Estas dos modificaciones de la primera ley del suelo de la Región de Murcia son el antecedente del "**D.L. 1/2005 de 10 de junio por el que se aprueba El Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia**", que servirá de base para la realización de los P.G.M.O (Plan General Municipal de Ordenación) que en la actualidad están vigentes en la Región de Murcia. Molina que hizo su Plan General en 1973, tuvo que ir adaptándolo a la normativa posterior, Lorquí y Alguazas todavía se rigen por Normas Subsidiarias, y Ceutí y Las Torres de Cotillas tiene aprobado su P.G.M.O.

Actualmente está en vigor la "**Ley 13/2015 de 30 de marzo de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia**", que en 300 artículos y varias disposiciones adicionales y transitorias, recoge en lo más sustancial el Texto Refundido de la ley 1/2005 (que ha sido derogado), y se apoya en tres pilares básicos: Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica. Pretende el equilibrio medioambiental con el desarrollo urbanístico y socioeconómico de la Región.

Como hemos visto la primera ley del suelo de la Región costó bastante elaborarla, aun así tuvo que ser modificada varias veces, y el Texto refundido estuvo vigente solo 10 años. Con esta nueva ley, se pretende evitar errores pasados por su carácter coyuntural y proporcionar una visión de futuro más amplia, también supone la simplificación de algunos trámites y procesos, la mayor adaptación a la legislación Estatal (como el RDL 2/2008 de 20 de junio por el que se aprueba la Ley de Suelo, y la Ley 8/2013 de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbana, que modifica parcialmente la ley anterior).

Con toda esta normativa básica de aplicación, hay actuaciones que consideramos fundamentales en el espacio municipal, como:

- La Clasificación del Suelo.
- La Aprobación de las Normas Subsidiarias (NNSS).
- Las actuaciones en Suelo industrial.
- La Creación de nuevas urbanizaciones
- La Aprobación del Plan General Municipal de Ordenación (PGMO).

Como se ha tratado ya la creación de nuevas urbanizaciones y la ampliación del casco urbano, en los cuadros siguientes solo seleccionamos las otras actuaciones de entre todos los expedientes de Planeamiento urbanístico que tiene la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. No podemos hacer un análisis exhaustivo de todas las actuaciones en materia urbanística ya que sería muy amplio, y además no es el objeto de este trabajo, solo se pretende poner de manifiesto dos aspectos:

- La desigual situación que presentan los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media.

- La lentitud y complejidad en la tramitación de algunos procedimientos, achacables unas veces a los propios Ayuntamientos y otras a la Comunidad Autónoma.

De esta forma podemos observar cómo desde que se aprueba la ley o los decretos preceptivos, hasta que se instrumentaliza su aplicación en los respectivos municipios, pasa demasiado tiempo. Igual sucede entre el inicio de un expediente y la

aprobación definitiva. Observando el año y el número de expediente, comprobamos que en algunos casos han de transcurrir incluso años. Ello es la consecuencia de:

- El desigual ritmo de crecimiento demográfico y económico, con urgencias diferentes según los municipios.
- El desigual nivel técnico para llevar a cabo las modificaciones pertinentes.

Tratando de adaptarse a la normativa vigente en cada momento, podemos observar pautas de conducta similares en sus inicios, aunque después la aprobación definitiva se hace esperar en algunos municipios.

Molina de Segura marcará el ritmo situándose a la cabeza de todas las actuaciones, pues tenía aprobado su Plan Municipal mientras que el resto de municipios estaban todavía delimitando **la Calificación del Suelo**, hecho que harán las Torres de Cotillas en 1977, Alguazas en 1978 y Ceutí junto con Lorquí en 1978.

La tramitación de las **Normas Subsidiarias** comienzan en las Torres de Cotillas en 1977, para obtener la aprobación definitiva en 1986, en Ceutí en 1988 y definitiva en 1996, en Lorquí en 1984, y en Alguazas en 1989.

Salvo en Molina, la tramitación del suelo industrial comenzará a principios de los años 90 con toma de conocimiento y las aprobaciones definitivas de los distintos **Planes Parciales Industriales**, que datan en Ceutí de 1990, en Las Torres de Cotillas la mayoría de los polígonos son de 1994, Lorquí del año 2001 y Alguazas del año 2002.

Respecto a la aprobación del **Plan General**, Molina de Segura en 1976 ya tenía aprobado el Plan General Municipal, aunque después tuvo que adaptarlo a la normativa de la Comunidad Autónoma de Murcia y en el año 2006 obtuvo la aprobación definitiva de forma parcial, Ceutí la obtuvo en el año 2008, las Torres de Cotillas en el año 2010. Alguazas lleva tramitándolo desde el año 2005 y en abril de 2015 ha obtenido la aprobación Provisional, aunque todavía a mediados de 2016 se rige por Normas Subsidiarias. Lorquí comenzó en el año 2006 y en el año 2010 obtuvo la aprobación Inicial, y también a mediados de 2016 se rige por Normas Subsidiarias.

La reciente aprobación de la "**Ley 13/2015 de 30 de marzo de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia**" va a suponer un retraso importante en la tramitación de su PGMO, para los municipios de Alguazas y Lorquí, al no tener la aprobación Definitiva (aunque fuera parcial).

El Plan General Municipal de Ordenación, es el instrumento esencial en el Planeamiento de un municipio, porque recoge las características más destacadas del término municipal. Se redacta generalmente por varios de los siguientes motivos:

- Por cumplimiento y adaptación a la normativa de la Comunidad Autónoma.
- Por agotamiento de la capacidad de edificación recogida en el planeamiento vigente, lo que genera un encarecimiento del suelo residencial, un descenso de la construcción, y una ralentización en el asentamiento de población.
- Por la carencia de suelo disponible en los polígonos industriales, teniendo que habilitar espacios, para el asentamiento de nuevas industrias y para erradicar definitivamente la industria del casco urbano.
- Buscando una reactivación económica del municipio.

Todos los Planes Generales contienen en sus primeros capítulos un estudio de la situación histórica, de la panorámica actual y de las expectativas de futuro del municipio, para justificar las nuevas necesidades. Se hace un análisis breve de la evolución histórica, y algo más exhaustivo del medio físico (vegetación, clima, suelo, etc.), del contexto socioeconómico (demografía, sectores económicos, vivienda, etc.), del medio urbano (red viaria, infraestructuras, administración, etc), y también de la protección del patrimonio histórico y natural. Estos estudios entran dentro del campo de la Geografía, sin embargo, no vamos a encontrar a Geógrafos en estos equipos dominados por ingenieros, delineantes y topógrafos, completados por algún arquitecto, por algún abogado especializado en temas urbanísticos y algún economista. Circunstancia que se justifica por que la mayor parte de un Plan General consta de Normas urbanísticas: de gestión, de clasificación de suelos, de clasificación de usos, de normas de urbanización y edificación, etc. Sin embargo la Geografía como ciencia de síntesis podría hacer aportaciones muy interesantes no solo en la elaboración del Plan General, sino también en su continúa adaptación a la situación presente.

La elaboración del Plan corresponde al Ayuntamiento que plasmará en él sus prioridades, tendrá una exposición pública para alegaciones de los ciudadanos, y una aprobación del Pleno, para después ser remitido a la Comunidad Autónoma que elaborará su informe vinculante, bien sea favorable o con reparos. Es un proceso lento.

De cada uno de los ayuntamientos en estudio hemos seleccionado solo aquellas actuaciones que nos han parecido más determinantes como son: la delimitación del suelo, la aprobación de la Normas Subsidiarias y las actuaciones en polígonos industriales.

4.5.1. Rasgos destacados del Planeamiento urbanístico de Alguazas.

En Alguazas hay que destacar que la Delimitación del Suelo y las NNSS, las aprobaron más o menos por los mismos años que los otros municipios pequeños como Ceutí y Lorquí, sin embargo el P.G.M.O. está retrasado si observamos que llevan trabajando en él desde el año 2005, y rigiéndose todavía en el año 2016 por Normas Subsidiarias.

Cuadro 4.9. Alguazas. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales.

ALGUAZAS				
Expte	Asunto	Nombre	Fecha	Acuerdo
840/4	Calificación de suelo	Delimitación de Suelo Urbano	30/01/1979	Aprobación Definitiva
17/1989	N.N.S.S.	Normas Subsidiarias	31/05/1989	Publicación BORM
74/1990	Plan Parcial industrial	P.P. El Cortijo A.U.I.6	20/09/1990	Toma de conocimiento
73/1991	" " Modificación	" " "	20/11/1991	" "
48/1992	Plan Parcial industrial	P.P. - A.U.I.5	31/07/1992	" "
53/2000	Plan Parcial industrial	P.P.-A.U.I. El Portichuelo	31/03/2000	Aprobación Provisional
184/2001	Plan Parcial industrial	P.P. El Portichuelo	05/04/2002	Aprobación Definitiva
100/2002	Modificación P.P.	P.P.-A.U.I.6 El Cortijo	23/07/2004	Aprobación Definitiva
213/2003	Plan Parcial industrial	P.P. - A.U.I.7 Las Pullas	28/11/2003	Aprobación Definitiva
131/2005	P.G.M.O.	Plan General Municipal Ordenación	09/05/2005	Avance BORM
		Plan General Municipal Ordenación	17/06/2006	Aprobación Inicial BORM
		Plan General Municipal Ordenación	07/04/2015	Aprobación Provisional BORM
99/2012	Modificación NNSS	Incrementar alturas suelo industrial	26/02/2013	Aprobación Definitiva BORM
	Observaciones			
	Modificación NNSS	Varias Modificaciones NNSS		Varios
	Plan Parcial Residencial	Varias Urbanizaciones		Varios
	Modificaciones diversas	Varias		Varias
		EN VIGOR ACTUAL (2016) N.N.S.S.		

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Elaboración Propia.

Alguazas en el último cuarto del siglo XX ha intentado diversificar su actividad económica al igual que los pequeños municipios que le rodean. Para ello se ha servido de las vías de comunicación más próximas en dirección a Molina de Segura, Ceutí o Mula, intentando acceder a carreteras principales. La línea de ferrocarril que atraviesa y divide el pueblo en dos partes no está lo suficientemente explotada desde el punto de económico.

Cuentan con tres pequeñas zonas industriales en activo:

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Paralela a la carretera hacia Ceutí MU-533 y a la derecha de la vía férrea Cartagena-Madrid, encontramos la zona industrial más antigua donde se asentaba una fábrica de conservas, que después se transformó para la fabricación de maquinaria, junto a la cual se sitúan actualmente unas fábricas de conservas y congelados.

- Polígono Industrial El Portichuelo que junto con el Polígono Industrial El Cortijo se sitúan en paralelo a la margen derecha de la carretera MU-531 en dirección a Campos del Río y Mula.

- Polígono industrial El Puente situado en la margen derecha de la carretera N-344 de Molina a Murcia.

Todos estos espacios industriales estaban a las afueras del casco urbano, pero la expansión demográfica ha hecho que queden colindantes a la zona urbana residencial. Las fábricas de conserva que estaban dentro del casco urbano, han desaparecido, y en la actualidad solo quedan almacenes o chimeneas testigo de la actividad fabril de tiempos pasados.

Hay que hacer referencia a una nueva zona industrial:

- El Polígono industrial Las Pullas, pese a que cuenta con la Aprobación Definitiva desde el año 2003 de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, está sin desarrollar por la crisis económica. Se sitúa alejado del casco urbano, próximo a una pequeña entidad de población poco habitada de las Pullas. Tiene acceso a la carretera MU-533 y también algo retirado a la Autovía del Noroeste a través de Campos del Río y a la carretera MU-534 por donde accedería con rapidez a través de la variante de Ceutí y Lorquí a la autovía A-7.

El gran atraso de 10 años que tienen en la tramitación del P.G.M.O. ha hecho que tengan que regirse en la actualidad por Normas Subsidiarias, y pese a que cuentan con la aprobación provisional, tengan que introducir nuevas modificaciones acorde la nueva ley del suelo: Ley 13/2015 de 30 de marzo de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

En las NNSS vigentes la clasificación del suelo está bastante clara, pues se limitan básicamente a: Suelo Urbano, Apto para Urbanizar, y No urbanizable, y dentro de ellos Casco Antiguo Consolidado, Ampliación Reciente, Áreas de Reparcelación, Área Industrial, Área de Servicio Ferroviario, Equipamientos y Dotaciones, y por último Zonas Verdes.

El P.G.M.O. cuenta con aprobación provisional reciente, pero pendiente de modificaciones para poderse aplicar, teniendo en cuenta esto, comentamos que básicamente encontramos lo siguiente:

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- La zona industrial más antigua, a la que antes hacíamos alusión junto a la red ferroviaria, queda separada del Polígono industrial El Puente por un suelo Urbanizable Sectorizado Residencial de Media Densidad (S.UR.S.R.MD) y por una franja de terreno calificada como Suelo Urbanizable Sectorizado de Actividades Económicas (S.UR.S.AE), como probable ampliación del Polígono Industrial El Puente.

- La zona industrial del Portichuelo y del Cortijo quedaría junto al Suelo Urbanizable Sectorizado Residencial de Media Densidad (S.UR.S.R.MD), y una parte más pequeña se califica como Sectorizado Residencial de Mínima Densidad (S.UR.S.R.MIN.D).

- La mayor parte del término municipal desde el Polígono Industrial de Las Pullas hacia el Oeste hasta la carretera de circunvalación prevista, se destina a Suelo Urbanizable Sectorizado (S.UR.S.AE.) y Sin Sectorizar de Actividades Económicas (S.UR.S.S.AE.), es decir, la ampliación de los polígonos industriales iría en este sector.

- Junto al Suelo de actividades económicas anterior, encontramos dos grandes espacios de Suelo Urbanizable Sin Sectorizar Residencial de Mínima Densidad (S.UR.S.S.R.MIN.D.), es decir reserva de suelo urbano.

- Las dos amplias zonas de huerta existentes en la actualidad se califican una como Suelo Urbanizable Sectorizado Residencial de Baja Densidad (S.UR.S.R.BD) y comprende desde la zona urbana actual, siguiendo la carretera MU-534 hacia Las Pullas, y llegando hasta el límite con el término municipal de Ceutí. La otra zona de huerta se califica en su mayoría como Suelo Urbanizable Sectorizado Especial (S.UR.S.E), y se localiza en la parte más estrecha del municipio por discurrir paralelos el río Segura y el río Mula conocida como El Paraje.

- Cuenta también con tres zonas hacia el Oeste protegidas, una de Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE) lindando con los términos municipales de Campos del Río y Las Torres de Cotillas, otra de Suelo No Urbanizable de Protección Especial por Cauce (SNUPEC) también en la misma zona, y otra de Suelo No Urbanizable Protegido por Planeamiento (SNUPP) colindante con los términos de Villanueva del Río Segura y Campos del Río. Hacia el Este lindando con el Río Segura existe también una franja de terreno de soto que tiene la calificación de Suelo No Urbanizable de Protección Especial por Inundabilidad (SNUPEI). Podemos ver localizadas todas estas zonas en el plano de P.G.M.O. en el Anexos de documentos en un C.D.

4.5.2. Rasgos destacados del Planeamiento urbanístico de Ceutí.

Cuadro 4.10. Ceutí. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales.

Expte	Asunto	Nombre	Fecha	Acuerdo
8407/1978	Calificación de suelo	Delimitación de Suelo Urbano	18/12/1978	Aprobación Definitiva
33/1988	N.N.S.S.	Normas Subsidiarias	23/01/1996	Aprobación Definitiva
75/1990	P.P. Industrial	P.P. Industrial Fase I	05/09/1990	Denegación Aprobación
76/1990	P.P. Industrial	P.P. Industrial Fase II	16/07/1990	Toma de conocimiento
154/1990	P.P. Industrial	P.P. Industrial Fase III	26/03/1991	Suspensión Aprobación
54/1992	Modificación NNSS	Zonas urbanas y zonas industriales	23/01/1996	Aprobación Definitiva
31/1997	Modificación P.P.Industrial	P.P. Industrial Fase III	03/04/1997	Aprobación Provisional
32/1997	Modificación P.P.Industrial	P.P. Industrial Fase II	03/04/1997	Aprobación Provisional
116/2000	P.P. Industrial	P.P. Industrial Los Torraos	28/09/2000	Aprobación Definitiva
155/2004	P.G.M.O	Plan General Municipal Ordenación	29/08/2008	Aprobación Definitiva Parcial BORM
128/2009	P.P. Industrial	URSAE Los Torraos Fase III	26/11/2009	Aprobación Definitiva
17/2010	Modificación P.G.M.O.	URSSR-1-2-3-(Residencial)	28/01/2010	Acuerdo de Avance
170/2011	Modificación P.G.M.O.	Modificación Estructural I	17/04/2015	Aprobación Definitiva con deficiencias
171/2001	Modificación P.G.M.O.	Modificación Estructural III	17/06/2010	Aprobación Inicial
	Modificación P.G.M.O.	Modificación Estructural II	11/12/2012	Aprobación Definitiva BORM
	Observaciones			
	Modificación NNSS	Varias Modificaciones NNSS		Varios
	Plan Parcial Residencial	Varias Urbanizaciones		Varios
	Modificaciones P.G.M.O.	Varias		Varias
		EN VIGOR ACTUAL P.G.M.O.		

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Elaboración Propia.

Ceutí obtuvo la Aprobación Definitiva Parcial del PGMO en el año 2008, y desde entonces se han realizado modificaciones puntuales que actualmente están aprobadas. La distribución de los usos del suelo en Ceutí es bastante más sencilla, básicamente encontramos lo siguiente:

- Dos polígonos industriales que aparecen reflejados como Suelo Urbano de Actividades Económicas (SUAE), uno hacia el Este, cerca del límite con el término municipal de Lorquí, y el otro hacia el Oeste denominado P. Industrial Los Torraos en el límite con el término municipal de Archena. Este último con una ampliación superior a la superficie actual, y que se define como Urbanizable Sectorizado para Actividades Económicas (URSAE), está aprobado pero sin ejecutar por la crisis económica. La

mayor parte de este suelo industrial fue adquirido por el Ayuntamiento, que promovió su uso con la venta de parcelas urbanizadas.

- Encontramos tres grandes espacios dedicados hoy día a huerta tradicional, que tienen la calificación de Suelo No Urbanizable por Inadecuado (SNUI), y constituyen la reserva de suelo urbano para el futuro.

- Suelo Urbanizable Sin Sectorizar Residencial (URSSR) hacia el sur del término municipal colindando con Alguazas, es decir, es urbano pero pendiente de definir los sectores o unidades de actuación que va a tener, y posteriormente desarrollar urbanísticamente cada uno de ellos.

- Suelo Urbanizable Sectorizado Residencial (URSR) que supone un avance respecto al anterior, ya que está en condiciones de desarrollar el Proyecto de urbanización, y se localiza muy cercano al anterior.

- Se denomina Unidad de Actuación a las zonas sobre las que está pendiente un proceso de urbanización como la UA-3, UA-4, casi terminadas. La UA-1 que ya está terminada y comenzándose a edificar. El resto de Unidades de Actuación están muy retrasadas o paralizadas.

- Bordeando por el Este todo el término municipal discurre el río Segura, por lo que también hay un espacio calificado como Suelo No Urbanizable de Protección por Inundaciones (SNUPI). La Rambla del Saladar actúa en una franja como límite con el término municipal de Archena, y también existe la misma calificación, por peligro de avenidas esporádicas.

El P.G.M.O. es una herramienta viva del Planeamiento urbanístico, y por tanto susceptible de modificaciones periódicas. Cuando se producen muchas modificaciones, es conveniente hacer un Texto Refundido del P.G.M.O.

Podemos ver localizadas todas estas zonas en el plano de P.G.M.O. en el Anexos de documentos en un C.D.

4.5.3. Rasgos destacados del Planeamiento urbanístico de Lorquí.

Cuadro 4.11. Lorquí. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales.

Expte	Asunto	Nombre	Fecha	Acuerdo
766/1976	Calificación de suelo	Delimitación de Suelo Urbano	09/05/1978	Aprobación Definitiva
29/1983	N.N.S.S.	Normas Subsidiarias	21/12/1984	Aprobación Definitiva
59/1995	Modificación NNSS	Uso Industrial-Terciario Cruce Lorquí	05/09/1990	Toma de conocimiento
60/1995	P.P. Industrial	Usos Terciarios Cruce Lorquí	26/05/1995	Aprobación Provisional
152/2000	P.P. Industrial	P.P. El Saladar II	11/01/2001	Aprobación Definitiva
153/2000	P.P. Industrial	P.P. Base 2.000 II	11/01/2001	Aprobación Definitiva
154/2000	P.P. Industrial	P.P. San Martín	11/01/2001	Aprobación Definitiva
70/2001	P.P. Industrial	P.P. Base 2.000 III	11/11/2004	Aprobación Definitiva
240/2003	P.P. Industrial	P.P. El Saladar I	30/12/2003	Aprobación Definitiva
124/2004	Modificación P.P.Industr	Modificación P.P. El Saladar II	29/12/2009	Aprobación Definitiva
16/2006	P.G.M.O.	Plan General Municipal Ordenación	25/01/2006	Avance BORM
	P.G.M.O.	Plan General Municipal Ordenación	09/01/2010	Aprobación Inicial BORM
73/2007	Modificación P.P.Industr	Modificación P.P. El Saladar I	15/02/2007	Aprobación Inicial
8/2009	Modificiación NNSS	Ampliación P.Industrial San Martín	18/12/2008	Aprobación Inicial
64/2009	Modificación P.P.Industr	Modificación P. Industrial Saladar II	29/12/2009	Aprobación Definitiva
	Observaciones			
	Modificación NNSS	Varias Modificaciones NNSS		Varios
	Plan Parcial Residencial	Varias Urbanizaciones		Varios
	Modificaciones P.G.M.O.	Varias		Varias
		EN VIGOR ACTUAL (2016) N.N.S.S.		

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Elaboración Propia

Lorquí tiene aprobadas la Calificación del suelo y las Normas Subsidiarias por las mismas fechas que los otros municipios de la Vega, sin embargo el PGMO lleva un retraso grande. Presenta un enclave privilegiado: Está atravesado por la autovía A-30, por la carretera N-301, por la red ferroviaria Madrid-Cartagena, y a menos de 16 Km de Murcia capital. Esto ha propiciado el desarrollo de un área industrial junto a éstas vías de comunicación, uniendo varios pequeños polígono industriales en varias Fases. Tienen en vigor las Normas Subsidiarias (NNSS), por tanto la explicación siguiente es provisional, hasta que se apruebe el PGMO definitivo.

La distribución de los usos del suelo de las NNSS es la siguiente:

- La zona industrial colindante con el P. Industrial la Serreta de Molina de Segura, está formada por los siguientes polígonos: El Saladar, San Martín y Base

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

2000, que aparece definida como Suelo Urbano 2 (SU/2), Suelo Apto para Urbanizar Sectorizado (AUS/2) que es industrial como la Fase II del P.I. El Saladar, y por último rodeando los Montes Blancos el Suelo Apto para Urbanizar No Sectorizado (AUNS/2). En definitiva el espacio industrial desarrollado o pendiente de ello es superior al suelo ocupado por el casco urbano actual. Hay que señalar que quedan todavía dos pequeñas zonas industriales dentro del casco urbano, una se localiza junto al Alto de los Moros (con protección Arqueológica), y otra rodeada de la ampliación del casco urbano hacia el río, formada por pequeñas fábricas de conserva vegetal.

- Una amplio espacio que representa aproximadamente la mitad del municipio, tiene la calificación de Suelo No Urbanizable 3. Está formado por dos zonas una de huerta con riego por acequia y por elevación de aguas con motores, y la otra que es un espacio que rodea la Rambla del Salar Gordo y la vía férrea.

- En la salida del casco urbano en dirección a Archena y junto a la zona industrial del Saladar I y el Suelo no Sectorizado industrial que rodea Los Montes Blancos, encontramos Suelo Apto para Urbanizar Sectorizado (AUS/1) como espacio amplio de reserva para urbanizar en el futuro, posiblemente para consolidar así las pequeñas entidades de población de "Los Palacios Blancos" y "La Anchosa".

- Otra amplia franja de huerta bordeada por el Río Segura rodea al municipio por el Oeste, tiene la calificación de Suelo No Urbano /1 (SNU/1) al ser un terreno inundable (aunque aquí se sitúe un parque y la depuradora municipal).

- Paralelo a ésta zona pero sin riesgo de avenidas encontramos 2 franjas de terreno calificado como Suelo Apto para Urbanizar No Sectorizado (AUNS/1) es decir Suelo Residencial solo pendiente de urbanizar.

- Como Suelo Urbano consolidado para urbanizar directamente, establece según la edificabilidad: Residencial Intensiva (1a), Ensanche (1b), Extensiva (1c) y de Transición (1d).

- Quedan delimitados el suelo destinado a Equipamientos, Espacios Libres (Zonas Verdes), y los de protección Arqueológica en Alto de los moros.

Podemos ver localizadas todas estas zonas en 2 planos que componen las Normas Subsidiarias vigente. y que están expuestos en el Anexos de documentos en un C.D.

4.5.4. Rasgos destacados del Planeamiento urbanístico de Molina de Segura.

Cuadro 4.12. Molina de Segura. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales.

Expte	Asunto	Nombre	Fecha	Acuerdo
24/12/1973	PGMO	Plan General de Ordenación		
778/1976	Modificación PG	Modificación PG	01/07/1976	Aprobación Definitiva con deficiencias
967/1978	Plan Parcial Industrial	La Polvorista margen Izquierda	30/06/1980	Aprobación Definitiva
1380/1980	Plan Parcial Industrial	La Polvorista margen Derecha		
11/1991	Modificación Plan Parcial Industrial	Plan Parcial Industrial La Serreta	05/05/1991	Denegación Aprobac. Definitiva
64/1991	Modificación Plan Parcial Industrial	Plan Parcial Industrial Polvorista margen Izquierda	20/12/1993	Aprobación Definitiva con deficiencias
8/1996	Modificación PGMO	Ampliación Industrial	05/09/1996	Suspensión aprobación definitiva
30/1998	Programa de actuación Urbanística	Polígono Industrial La Estrella	05/06/1998	Aprobación Definitiva con deficiencias
31/1998	Plan Parcial Industrial	Polígono Industrial La Estrella	30/09/1998	Aprobación Definitiva
47/1999	Modificación Plan Parcial Industrial	Ampliación Industrial	03/07/2000	Aprobación Definitiva
61/2000	Modificación PGMO	Edar Lagunaje Depuradora Campotejar	09/11/2000	Aprobación Definitiva con deficiencias
2/2002	Plan Especial	Polvorista margen Izquierda	02/08/2004	Aprobación Inicial
	PGMO	Plan General Municipal Ordenación	28/07/2006	Aprobación Definitiva Parcial BORM
302/2007	Plan Especial	Plan Especial Industrial M3-Salazar	27/10/2008	Aprobación Definitiva
43/2010	Plan Especial	Polígono Industrial La Serreta	25/10/2010	Aprobación Definitiva
83/2014	Plan Especial	Polígono Industrial Campotejar	29/07/2014	Aprobación Inicial
	Observaciones			
	Plan Parcial Residencial	Varias Urbanizaciones		Varios
	Modificaciones P.G.M.O.	Varias		Varias
	P.G.M.O	Varias		Varias
		EN VIGOR ACTUAL P.G.M.O.		

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Elaboración Propia.

Molina de Segura con una extensión de más de 170 Km² tiene un espacio muy diversificado. Su situación a escasos kilómetros de Murcia capital, su actividad económica diversificada y su potencial demográfico ronda los 70.000 habitantes, lo que ha condicionado su Ordenación del territorio, siendo uno de los primeros municipios de la provincia que desarrolló un el Plan General urbanístico, actualizado hoy en el PGMO con Aprobación Definitiva Parcial y en vigor.

Presenta una calificación del suelo mucho más sencilla que algunos de los pequeños municipios aquí estudiados. Vamos a analizar el espacio en tres bloques:

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Aproximadamente algo menos de un tercio del municipio situado en la parte más meridional tiene las siguientes clasificaciones: Suelo Urbano (SU) incluyendo los polígonos industriales que rodean el casco urbano, Suelo Urbano Incorporado (API) en El Romeral donde se localizan las mayores urbanizaciones.

Suelo Urbanizable Residencial (ZR) estando la mayoría pendiente de desarrollar en torno a algunas de las urbanizaciones y a las Entidades de población sobre todo las más próximas al casco urbano como Ribera de Molina y El Llano. Suelo Urbanizable Remitido (APR) que situado muy cerca de la Entidad de población de Los Valientes está formado sobre todo por los terrenos de "Cumbres de Molina" y "Casa del Cura" al Norte de la urbanización La Alcayna.

- Las restantes dos terceras partes del municipio tienen la siguiente calificación: En el centro del término hay un amplio espacio que es Urbanizable Sin Sectorizar

Aunque la mayor parte de todo este espacio es Suelo No Urbanizable por estar Protegido por el Planeamiento (NC). Se localiza en la parte central y septentrional del municipio (a excepción de la zona inundable próxima al Río Segura que es la más meridional al ser el río Segura límite fronterizo con Lorquí y con Las Torres de Cotillas). En esta zona más septentrional encontramos los grandes espacios protegidos del municipio, calificados como No Urbanizable por Protección Específica (NP) como las proximidades de la Rambla del Carrizalejo, la Sierra de la Espada, la Sierra del Lugar, la Sierra del Águila, y el Parque Ecológico Vicente Blanes. Aquí encontramos también próximo al parque un espacio Urbanizable Especial (ZEP).

- Las zonas industriales están formadas por 4 polígonos: Al borde de la carretera N-301 está el Polígono industrial de La Serreta (muy cerca del P. Industrial Base 2000 perteneciente al término municipal de Lorquí) y el Polígono Industrial el Tapiado ya colindante con las últimas ampliaciones del casco urbano de Molina.

Junto al Campus Universitario de Espinardo muy cerca de la carretera hacia Alicante y hacia Cartagena se localiza El polígono industrial La Polvorista, y por último con salida a la N-301 y hacia la A-30 tenemos el Polígono Industrial La Estrella. Junto a algunos de estos polígonos el PGMO establece Suelo Urbanizable Dotacional (ZD), siendo el más grande junto al Polígono Industrial La Estrella y el Polígono Industrial La Polvorista. Todos estos polígonos cuentan con Suelo Urbanizable Industrial (ZI) para su ampliación. Estos espacios industriales a pesar de ser muy importantes para Molina de Segura, en el planeamiento por la extensión que ocupan, no tienen un protagonismo especial, lo que es un indicador más de la diversificación de funciones

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

del municipio. Podemos ver localizadas todas estas zonas en el plano de P.G.M.O. en el Anexos de documentos en un C.D.

4.5.5. Rasgos destacados del Planeamiento urbanístico de Las Torres de Cotillas.

Cuadro 4.13. Torres de Cotillas. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales.

TORRES DE COTILLAS				
Expte	Asunto	Nombre	Fecha	Acuerdo
845/1977	Calificación de suelo	Delimitación de Suelo Urbano		
855/1977	N.N.S.S.	Normas Subsidiarias		
37/1986	N.N.S.S.	Proyecto de adaptación y revisión	10/02/1987	Aprobación Definitiva con deficiencias
28/1990	P.P.Industrial	Camino de los Pinos	05/09/1990	Suspensión Aprobac.Definitiva
128/1990	P.P.Industrial	Plan Parcial Industrial	04/04/1997	Toma de conocimiento
108/1992	P.P.Industrial	Avda Reyes Católicos	28/02/1994	Aprobación Definitiva
12/1993	P.P.Industrial	P.P. Industrial San Jorge	18/04/1994	Aprobación Definitiva
13/1993	P.P.Industrial	P.P. Industrial Los Pinos	14/10/1994	Aprobación Definitiva
3/1998	P.P.Industrial	P.P. Los Llanos y Avda Reyes Católicos	19/12/1997	Aprobación Provisional
126/1998	P.P.Industrial	P.P. Industrial Linas en prologación	19/02/1999	Aprobación Definitiva
51/2000	P.P.Industrial	P.P. Industrial Los Vientos I	12/05/2004	Aprobación Definitiva
129/2001	P.P.Industrial	P.P. Industrial Media Legua	08/10/2003	Aprobación Definitiva
151/2001	P.P.Industrial	P.P. Industrial Los Vientos II	10/09/2001	Aprobación Inicial
155/2001	Modif.P.P.Acitivida Econ.	P.P. Actividad Económicas Forquisa	16/06/2006	Aprobación Definitiva
56/2002	P.P.Actividad Económica	P.P. " " Los Cármenes	28/09/2012	Aprobación Definitiva
62/2003	P.P. Industrial	P.P. Industrial Santa Bárbara	22/05/2003	Aprobación Definitiva
362/2005	P.G.M.O.	Plan General Municipal Ordenación	28/03/2014	Toma de conocimiento
	P.G.M.O.	Plan General Municipal Ordenación	30/04/2010	Aprobación Parcial BORM
	P.G.M.O.	Texto Refundido	15/05/2014	Toma de conocimiento BORM
31/2013	P.P. Industrial	P.P. Industrial UZS-AE14	28/05/2014	Aprobación Definitiva
	Observaciones			
	Modificación NNSS	Varias Modificaciones NNSS		Varios
	Plan Parcial Residencial	Varias Urbanizaciones		Varios
	Modificaciones P.G.M.O.	Varias		Varias
		EN VIGOR ACTUAL P.G.M.O.		

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Elaboración Propia

El PGMO de Las Torres de Cotillas en vigor con aprobación parcial desde el año 2010 y toma de conocimiento del Texto Refundido desde mayo de 2014, presenta las siguientes características en los usos del suelo:

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- Suelo Urbano consolidado residencial (U_rse) y también industrial o de Actividad Económica (U_ae) que continúan evolucionando hacia el Oeste.

- Se mantiene cierta protección en la zona de huerta tradicional al calificarla como Suelo Urbano Especial (UE) junto a Suelo Urbanizable Especial (UZEns), condicionando la edificación a determinadas características y dimensiones de la parcela.

- La zona de las urbanizaciones como El Coto, Los Romeros y parte del parque de las Palmeras forman parte en su mayoría del Suelo Urbanizable Sectorizado Residencial (UZs_rs), pero lo más llamativo es que se extiende este tipo de suelo por todo el municipio casi de forma anárquica colindando con otros usos del suelo.

- El Suelo Urbanizable Sectorizado para Actividades Económicas (UZs_ae) que aparece colindando con los Polígonos industriales, presenta una expansión lineal hacia el Oeste junto con el Suelo No Sectorizado para Actividades Económicas (UZns_ae), como posible reserva para la ampliación industrial.

La Zona industrial actual está formada por varios polígonos industriales todos colindantes, a partir de las Entidades de población de La Florida y Las Parcelas de Este a Oeste se localizan: Polígono Industrial (P.I) San Jorge, P.I. Linasa, P.I. Los Vientos, P.I. Los Pinos, P.I. Cinco Torres, P. I. Rancho Grande. Hacia la salida del municipio en dirección a Alcantarilla encontramos también un pequeño espacio industrial denominado P.I. Media Legua.

- El Suelo No urbanizable por Inadecuado (NUI) está concentrado en dos grandes áreas separadas por una franja de Suelo No Sectorizado para Actividades Económicas.

- Junto a la zona de las urbanizaciones existe un gran espacio calificado como Suelo No Sectorizado Residencial 1 y 2 (UZns_rs), es una reserva de suelo residencial.

- Paralelo al cauce del Río Mula existe una zona de Suelo No Urbanizable de Protección Ambiental (NUPP_Amb), y también junto a la Rambla Salada como Suelo No Urbanizable de Protección Ambiental Hidráulico (NPE_H).

Existen dos diferencias claras respecto a los otros cuatro municipios:

- La gran superficie dedicada a Suelo industrial bien sea consolidado, sectorizado o sin sectorizar está distribuido por todo el municipio.

Capítulo 4. Urbanización y Poblamiento.

- La localización del Suelo urbanizable Residencial, también distribuido por todo el municipio y colindante en muchos casos con el Suelo para Actividades Económicas (Industrial). Ello puede ser debido al previsto trazado de un tramo de Autovía que dividiría el municipio en dos partes, una en torno a ese eje de comunicación, y otra en torno a la carretera MU-344 donde se consolida el casco urbano con salida a N-340.

En definitiva los polígonos industriales distribuidos entre los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media generan una zona de actividades económicas (industriales y de servicios) que queda fusionada con la expansión de la actividad económica de Murcia capital.

Podemos ver localizadas todas estas zonas en el plano de P.G.M.O. en el Anexos de documentos en un C.D.

4.6. Conclusión del capítulo (abreviada).

En el presente capítulo, se han puesto de manifiesto tres hechos fundamentales:

- El fuerte crecimiento de la población y su irregular distribución en el espacio.
- La gran expansión urbanística.
- El desarrollo del planeamiento moderno que marca importantes diferencias de ejecución entre municipios, tras procesos técnicos laboriosos y muy lentos.

¿Qué repercusiones puede tener esto en las expectativas futuras de los municipios de la Comarca de la Vega Media?

Los condicionantes naturales, económicos y sociales, como hemos visto son muy semejantes en los cinco municipios de la Comarca; pero la evolución demográfica ha marcado diferencias, que con el paso de los años se han acentuado, sobre todo en las últimas décadas, y quedan reflejadas en la densidad demográfica, en la movilidad geográfica de su población dentro del municipio, en la configuración de sus barrios, en los procesos de urbanización, y en la transformación del paisaje rural.

Desde las primeras décadas del siglo XX los cinco municipios tienen densidades muy superiores a la media regional. Esta población se distribuye entre las distintas entidades y en el casco urbano. Comparando el Nomenclator de diversos años comprobamos que las Entidades son muy dinámicas, surgen nuevas, desaparecen otras, o se fusionan con la expansión del casco urbano Cabecera municipal. Las Entidades de huerta próximas al cauce del Río Segura aumentan

considerablemente su población en todos los municipios estudiados, pese a los riesgos que eso entraña.

Hemos asistido a un vertiginoso proceso de urbanización que ha propiciado la expansión del casco urbano de forma radioconcéntrica, en cuadrícula, y hasta anárquica, pero lo que realmente ha transformado el paisaje ha sido la expansión de las urbanizaciones en espacios abiertos, en pleno campo, fruto de la recalificación del suelo, dando lugar a nuevas entidades con una forma muy peculiar de organizar el espacio ajenas al medio rural, generando un nuevo tipo de poblamiento, al que muchos investigadores denominan espacio rururbano. Este hecho se ha producido de forma simultánea a los Planes Generales de Ordenación Municipal, realizados por los municipios con el fin de organizar el espacio y evitar especulaciones. El proceso es lento, tras años de informes de un amplio equipo técnico en el no tienen cabida los geógrafos, con claro predominio de ingenieros, abogados y economistas.

El aumento de población que como vimos en el capítulo anterior, se ha producido a distinto ritmo, pero de forma generalizada en los municipios de la Comarca de la Vega Media, no se ha debido al Crecimiento Natural de la Población, sino al fuerte proceso de inmigración procedente sobre todo de Murcia capital. Estos municipios cambian su rol tradicional y acogen a residentes que trabajan fuera, pero que viven aquí, con sus necesidades contribuyen a modificar el espacio, pero también en parte se adaptan a las foráneas, y generan un tipo diferente de hábitat y un nuevo paisaje.

Es previsible que continúe la expansión demográfica y urbanística, pues el territorio de la Comarca de la Vega Media tiene muchas posibilidades mediante el desarrollo de los espacios para actividades económicas, por la disponibilidad de viviendas en stock menos costosas que en la capital, por las buenas vías de comunicación, por el entorno paisajístico, y porque ha quedado dentro del radio de influencia del área periurbana de Murcia capital, y contribuye a su descongestión.

CAPÍTULO 5

POBLACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PAISAJE

5. Población y Modificación del paisaje.

5.1. Fuentes y metodología para la realización de este capítulo.

En este capítulo emplearemos las series estadísticas del CREM y la información proporcionada por los respectivos ayuntamientos para elaborar cuadros y gráficas, que nos ayuden a conocer como la evolución demográfica ha contribuido a cambiar el medio natural. También utilizaremos la ortofoto como herramienta visual imprescindible comparando distintos años para comprobar cómo se ha ido transformado un paisaje rural en un paisaje más urbanizado. Utilizaremos para ello el Servicio de Cartografía de la Comunidad Autónoma de Murcia a través de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio (Cartomur).

Nos apoyaremos en la normativa vigente para averiguar en qué condiciones se permiten construcciones en diseminado modificando el paisaje agrario, y veremos las repercusiones de las actividades económicas ejercidas desde 1980.

Con la información obtenida en los Ayuntamientos conoceremos las medidas de control sobre los desechos urbanos, la previsión de daños al medio natural, y los sistemas de reciclado.

5.2. Transformaciones del paisaje por la actividad humana.

El hombre tiende a transformar el medio natural modelando el paisaje, Dolfus (1982)¹ hace mención a "paisajes ordenados" como reflejo de una acción inmediata, concertada y continua sobre el medio natural.

"La acción inmediata", es un hecho consciente buscando sacar el máximo partido organizando el espacio en función de su sistema económico, de su estructura social y de las técnicas a su alcance. "La acción concertada", es llevada a cabo por un grupo de individuos con el fin de lograr unos objetivos. Según éste autor estas dos acciones han de tener una "continuidad en el tiempo", y dependiendo de la naturaleza del medio y del grado de la evolución económica y social se conseguirá una ordenación del espacio más o menos coherente, buscando una modificación del paisaje que no deteriore en exceso el medio.

Todos los municipios situados a ambas márgenes del Río Segura, han tenido a lo largo del siglo XX una transformación muy grande como consecuencia de su evolución demográfica. La Comarca de la Vega Media, por su proximidad a la capital

¹ Dolfus, Oliver (1982): "El espacio geográfico". Colección ¿qué sé? Oikos-tau Barcelona pg.35

se ha convertido en las últimas décadas en un área de expansión de la ciudad de Murcia, y ha experimentado esa acción inmediata, concertada y continuada sobre el medio. El resultado ha sido un incremento considerable de población, la diversificación de la actividad económica y una gran transformación del medio natural, que comienza a reflejarse en el paisaje a comienzos de los ochenta, y se acentúa con el boom inmobiliario de las dos décadas posteriores.

5.2.1. Procesos de urbanización que modifican el paisaje.

A la expansión del casco urbano de cada uno de los municipios se suma la fiebre urbanizadora de los extrarradio, que hasta entonces eran terrenos incultos o destinados a actividades agrícolas y ganaderas. ¿Podemos considerar este hecho cómo nocivo para el medio natural? No necesariamente. La Ordenación del Territorio y la organización del espacio municipal a través de los Planes Generales de Ordenación, cuentan con normativa legal suficiente para evitar esto. Otra cuestión es analizar el rigor con el que se aplica la ley para evitar que primen los intereses económicos sobre los intereses medioambientales.

5.2.1.1 Las transformaciones del paisaje mediante la urbanización para uso residencial.

Todo proceso urbanizador ha de asumir unos gastos en infraestructuras (saneamiento y depuración de aguas, alumbrado público, abastecimiento de agua potable, zonas verdes, dotaciones de servicios educativos, sanitarios, etc), que en ocasiones se cumplen mínimamente quedando obsoletos en pocos años, y cuyo deterioro repercute directamente sobre el bienestar de la población y sobre el medio. En ese caso estaríamos ante un fenómeno especulativo grave. Pero no es ese el objeto de nuestro trabajo, sino la evolución demográfica de la Comarca de la Vega Media y cómo ha afectado esto a la transformación del paisaje.

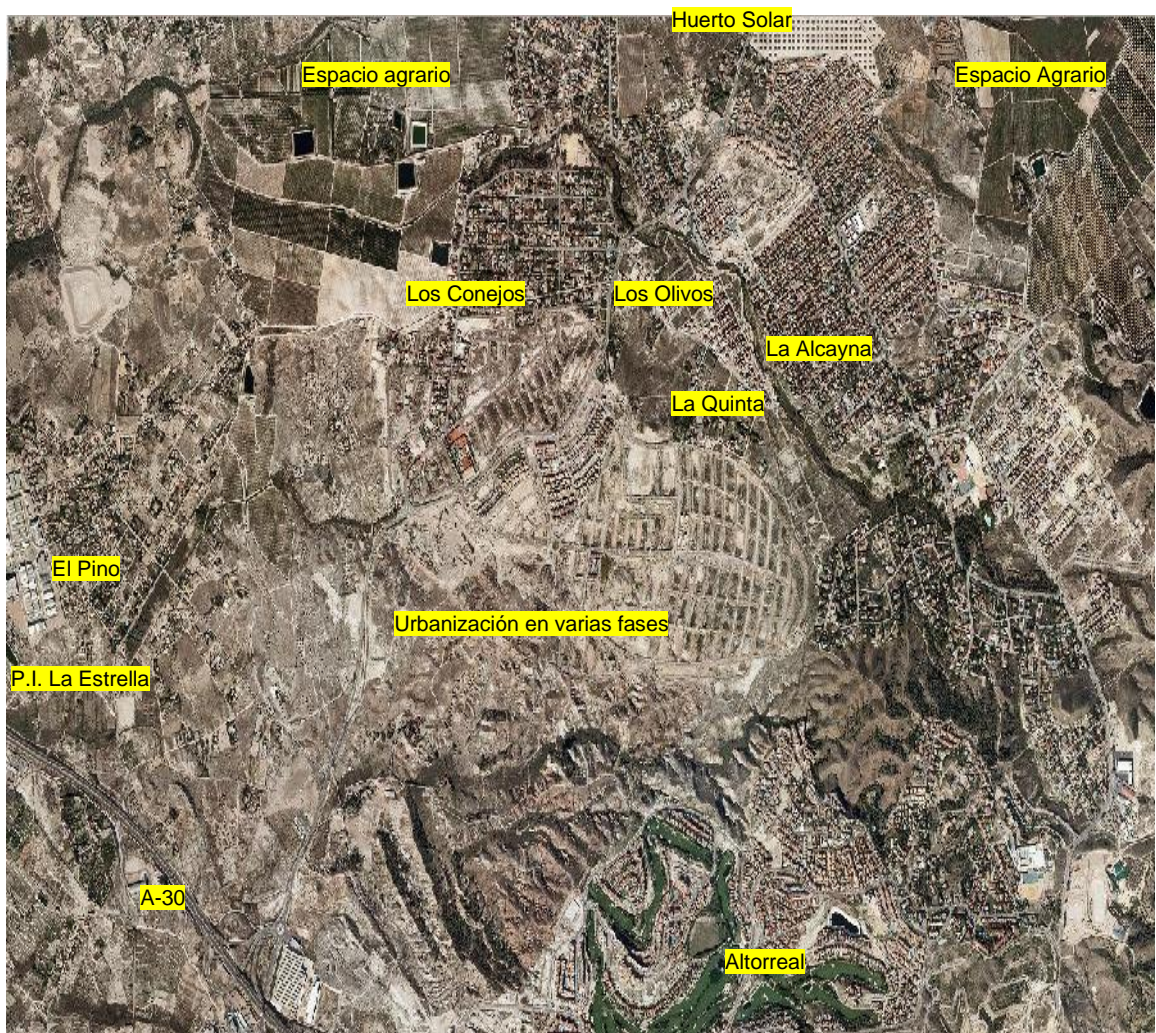
Varios aspectos han contribuido a modificar el paisaje rural de estos municipios durante los últimos treinta años:

- La expansión del casco urbano que hemos analizado.
- La invasión del campo/huerta con recalificación de los usos del suelo, pasando de agrario o improductivo a urbanizable, y reduciendo el espacio para aprovechamiento agrario.
- Una agricultura más productiva con modificación del parcelario, del tipo de cultivos, y de mercado.

- La invasión de la huerta con construcciones.
- La expansión industrial, buscando espacios exclusivos destinados a las actividades industriales y de servicios, tratando de sacar las industrias del casco urbano.

Como invasión del campo/huerta, tenemos un ejemplo claro en el cambio de uso de suelo rústico a urbano, para crear nuevas urbanizaciones.

Figura 5.1. Molina de Segura. Urbanizaciones del Romeral año 2011. Fuente: Cartomur



En la Figura 5.1 observamos un medio natural muy transformado por la acción del hombre. Aunque este hecho se ha producido en todos los municipios de la comarca, será en Molina de Segura donde se haga a mayor escala y de forma más continuada, siendo el espacio más afectado el paraje de El Romeral, donde la expansión urbanística concentra a una población superior a la población que suman los municipios cercanos de Ricote, Ojos, Ulea, o Villanueva del Río Segura juntos.

En la ortofoto anterior podemos observar lo siguiente :

- Varias urbanizaciones consolidadas y otras en construcción.
- Quedan sin demoler algunas lomas y colinas entre las urbanizaciones, como cerros testigo del paisaje anterior.
- La rambla que drena el territorio presenta construcciones en ambas márgenes.
- Transformación y posible canalización de parte del curso de la rambla, para un mayor aprovechamiento del terreno.
- Varias carreteras entre ellas la Autovía A-30.
- Excavación y allanamiento de terrenos previos a la urbanización con pérdida de la vegetación autóctona.
- Coexistencia de espacios de uso agrario con otros espacios de uso residencial y también industrial.
- Procesos de urbanización en varias fases: excavación, trazado de viales y construcción.
- Trazado irregular de viales aprovechando las estrechas laderas del terreno.
- Trazado damero con calles en ángulo recto sobre superficies llanas.
- Tipo de vivienda dominante: unifamiliar adosada o aislada con pequeñas parcelas ajardinadas. En los últimos años por el encarecimiento del suelo, comienzan a hacerse también bloques de viviendas de propiedad horizontal en muchas urbanizaciones.
- Campo de golf de Altorreal y zonas verdes con vegetación condicionada al espacio residencial moderno.
- Parcelación de terrenos rústicos de secano transformados en tierras de nuevos regadíos con balsas para el riego por goteo.
- Modificación del tipo de cultivo de secano a regadío con variación de productos.
- Huertos solares.
- Polígono Industrial La Estrella junto a la Autovía A-30 y a las urbanizaciones.

Figura 5.2. Urbanización Los Conejos y Los Olivos 1981. Fuente: Ortofoto. Cartomur



Figura 5.3. Evolución Urbanización Los Conejos, Los Olivos 2011. Fuente: Cartomur.



En las Figuras 5.2 y 5.3 observamos la evolución del mismo espacio entre el año 1981 y el año 2011, con aspectos muy interesantes.

A ambos lados de la Rambla está la urbanización Los Conejos, una de las primeras urbanizaciones de Molina de Segura que comenzó a desarrollarse a principios de los años ochenta, siendo pionera en la ocupación y modificación del espacio natural en Molina de Segura. Se ofertaban en pleno campo, parcelas más o menos homogéneas (algunas hasta de 1.000 m²) para la construcción de chalet con una zona de jardín, lo que suponía un contacto directo con la naturaleza y un alejamiento del ruido y de la aglomeración de la ciudad. El experimento funcionó y las urbanizaciones se multiplicaron en los años noventa, contribuyendo al boom urbanístico de la zona.

En el año 1981 vemos como todavía hay escasas construcciones y se conserva dentro y fuera de las parcelas parte del cultivo tradicional de secano. En el espacio no urbanizado, observamos también el abancalamiento en laderas de los terrenos de secano, para el cultivo de cereales, olivos y almendros.

En la ortofoto del año 2011 vemos además como a la fiebre constructora hay que añadir los avances en la forma de trabajar la tierra: el trazado de las parcelas ha cambiado mucho, se han allanado parte de las pequeñas lomas, la superficie de las parcelas es bastante más grande como consecuencia de la mecanización del campo, de la extensión del regadío con técnicas de irrigación por goteo desde grandes balsas, y del cambio de cultivo a frutales de hueso y cítricos con nuevas variedades, surgidas en laboratorios y ofertadas por los viveros, lo que ocasiona una amplia modificación del paisaje, pasando de un cultivo tradicional de secano a nuevos regadíos. Observamos como la zona de cultivo se intercala entre los espacios urbanizados como si los invadiera, cuando el invasor real es la urbanización.

La urbanización de Los Olivos es de construcción más reciente, por eso no aparece urbanizada en la ortofoto de 1981. La urbanización la Quinta no está terminada. Estas urbanizaciones en su mayoría disponen de colegios, zonas deportivas, comercios, etc. En la Alcayna hay también Centro de Salud que presta servicio a varias de estas urbanizaciones, así como farmacia, iglesia y alguna entidad bancaria. Sus residentes supuestamente tienen un estatus socioeconómico superior a los de las pequeñas Entidades de población próximas, y adquieren la finca dotada de determinados servicios, son como pequeños pueblos autosuficientes.

Figura 5.4. Campo de golf y urbanización Altorreal año 1981. Fuente Cartomur.



En la Figura 5.4 observamos un espacio en el año 1981, cuando estaba destinado a cultivo de secano, con bancales escalonados de olivos entre pequeñas lomas, aprovechando las laderas y las cañadas. En la Figura 5.5 parte de estas lomas han sido demolidas para la urbanización, y otras las han camuflado como zona verde. Las construcciones en las proximidades del campo de golf de la urbanización Altorreal, se distribuyen de forma alineada siguiendo el trazado irregular del terreno.

Figura 5.5. Campo de golf urbanización Altorreal año 2009. Fuente: Cartomur



Algunas de estas urbanizaciones tienen sus propios Estatutos para los residentes, zonas exclusivas, fiestas vecinales, vigilancia privada, otras incluso tienen restringido el paso con acceso solo a residentes, etc.

En la Figura 5.6 y 5.7 observamos también la gran transformación que ha experimentado una zona de Las Torres de Cotillas. Se han desarrollado varias urbanizaciones y se ha consolidado un pequeño espacio industrial.

Figura 5.6. Torres de Cotillas. Comienzos de algunas urbanizaciones año 1981

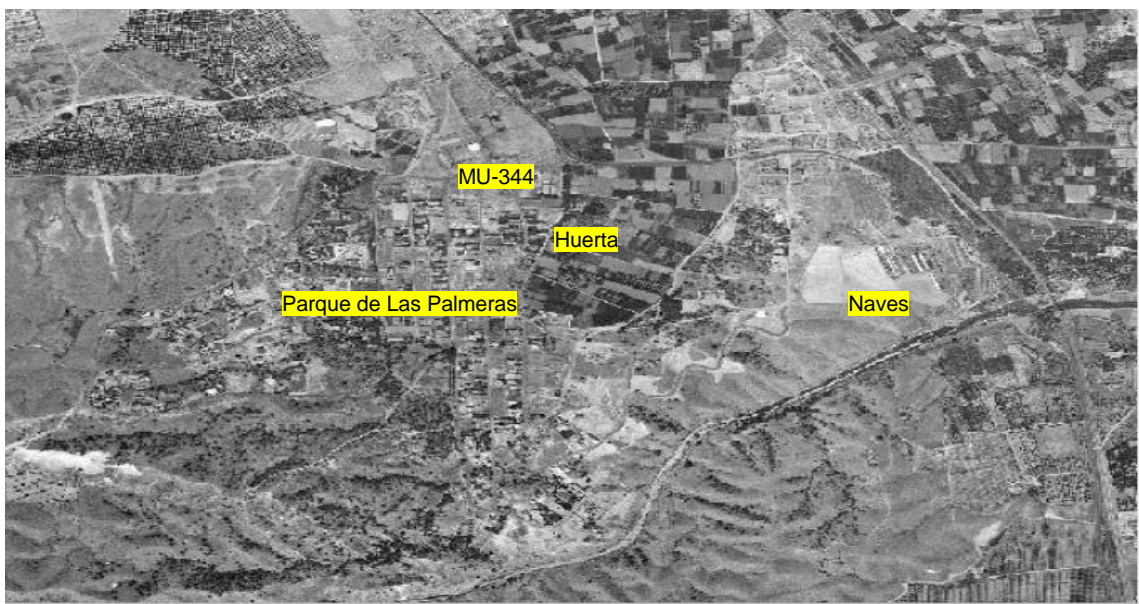


Figura 5.7. Torres de Cotillas. Parque de las Palmeras, Los Romeros, El Coto 2009



Fuente: Cartomur. (Ambas). Leyenda Propia.

En Molina de Segura, Lorquí y Ceutí han quedado por efecto de la crisis urbanizaciones sin terminar que contribuyen al deterioro del medio, estando en la actualidad con calles trazadas pero llenas de maleza.

5.2.1.2. Las transformaciones del paisaje mediante la urbanización para actividades económicas.

Figura 5.8. Torres de Cotillas año 1981. Espacio que será ocupado por zona industrial



Figura 5.9. Torres de Cotillas año 2011. Complejo Industrial. Fuente: Cartomur (ambas)



En la Figura 5.8 obtenida en Cartomur relativa al año 1981, podemos observar parte del casco urbano de Las Torres de Cotillas con ampliación de zonas en construcción. Pero lo más interesante es la importante extensión del campo destinada a cultivo de secano y también de regadío gracias a la buena calidad del agua de sus pozos. Vemos distintos tipos de cultivo y también variedad en el trazado del parcelario, donde años después se creará el complejo industrial de Las Torres de Cotillas con varios pequeños polígonos industriales colindantes.

En la Figura 5.9 correspondiente a la ortofoto del año 2011 vemos un espacio profundamente modificado. Hay una consolidación de la expansión del casco urbano que antes veíamos en fase inicial, y un desarrollo industrial grande.

El municipio de Las Torres de Cotillas ha hecho un esfuerzo extraordinario en diversificar su actividad económica. Varios pequeños polígono industriales como Linasa, Los Vientos, Los Llanos o Rancho Grande, se sitúan al Oeste del casco urbano, y prosiguen su expansión. Las actividades son diversas desde fábricas químicas a agencias de transporte. La ocupación del suelo es variada desde pequeñas naves a grandes superficies. Esta modificación del paisaje no tiene porque interpretarse como un hecho negativo, ya que es fruto del progreso causa y a la vez consecuencia del crecimiento demográfico y del dinamismo económico. Como se observa entre la Figura 5.6 y 5.7 se consolida también un pequeño espacio industrial a las afueras del municipio en dirección a Alcantarilla, muy próximo a ejes de comunicación. La superficie de suelo industrial consolidado en el año 2015 es de 1.056.652 m², todavía muy alejada de los más de tres millones de m² de Molina de Segura.

En las Figuras 5.10 y 5.11 observamos un proceso semejante entre Lorquí y Molina de Segura a ambos lados de la Rambla del Salar Gordo, y de la red ferroviaria, y teniendo como eje la carretera N-301. En los 28 años que transcurren entre ambas ortofotos los cambios son impresionantes. Lorquí desarrolla un complejo industrial con varios pequeños polígonos ocupando totalmente un espacio agrario, aprovechando su proximidad a vías de comunicaciones esenciales como lo han sido la carretera N-301 y la Autovía A-30. En Molina de Segura vemos como a principios de los años ochenta comienza a trazarse los viales del polígono industrial de La Serreta a ambos lados de la carretera nacional, pues pese a que éste municipio tenía una tradición industrial de décadas las industrias se localizaban en su mayoría dentro del casco urbano, ocupando grandes extensiones al ser sobre todo del sector conservero y afines. Con la intención de alejar la actividad industrial del casco urbano (por humo, ruidos, olores, y

tráfico) surgen en estos años a las afueras el polígono industrial El Tapiado junto a la carretera N-301 en dirección a Albacete, y el polígono industrial La Polvorista en la misma carretera pero en sentido opuesto al anterior, en dirección a Murcia capital.

Figura 5.10. Municipio de Lorquí y Molina de Segura año 1981. Fuente: Cartomur(ambas)

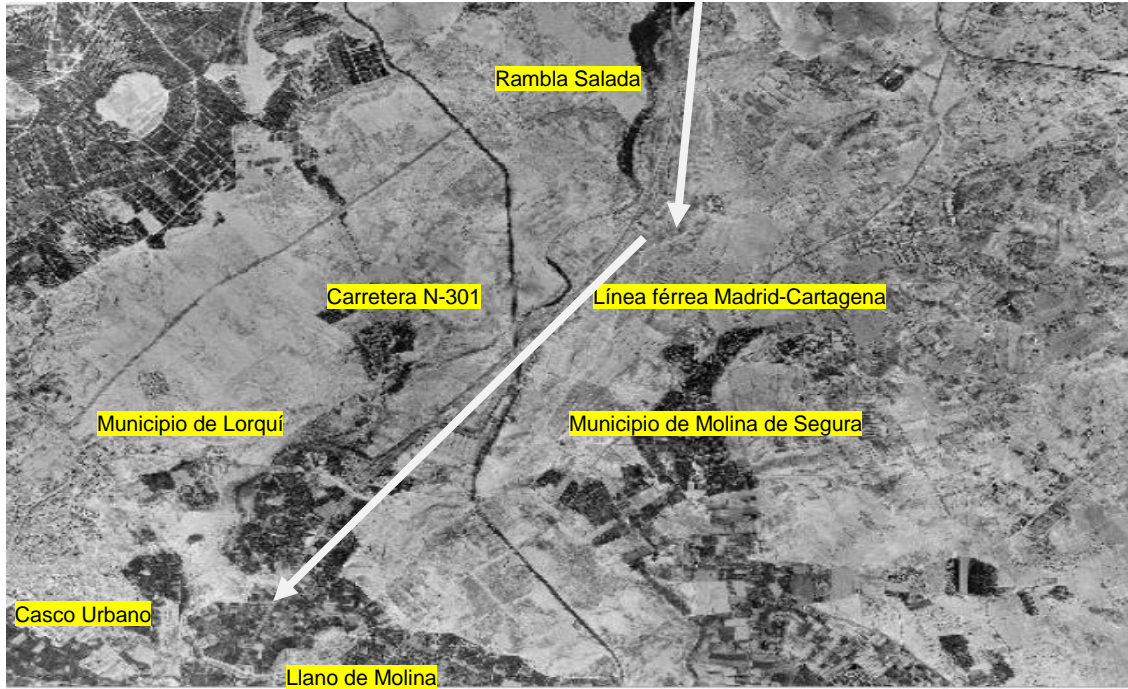


Figura 5.11. Terrenos del municipio de Lorquí y Molina de Segura año 2009.



Las modificaciones del espacio más importantes que podemos observar entre ambas ortofotos (Figuras 5.12 y 5.13) radican en la ampliación y consolidación del Polígono industrial La Polvorista margen izquierda y derecha respecto al eje de la carretera N-301 y colindante con una zona industrial del municipio de Murcia. Tiene una extensión en el año 2015 de 1.400.000 m², similar al suelo industrial de Ceutí y Alguazas juntos.

Figura 5.12. Molina de Segura. Polígono Industrial La Polvorista año 1981 y a partir de Perdigones Azor parte del Polígono Industrial de Murcia. Fuente: Cartomur (ambas)

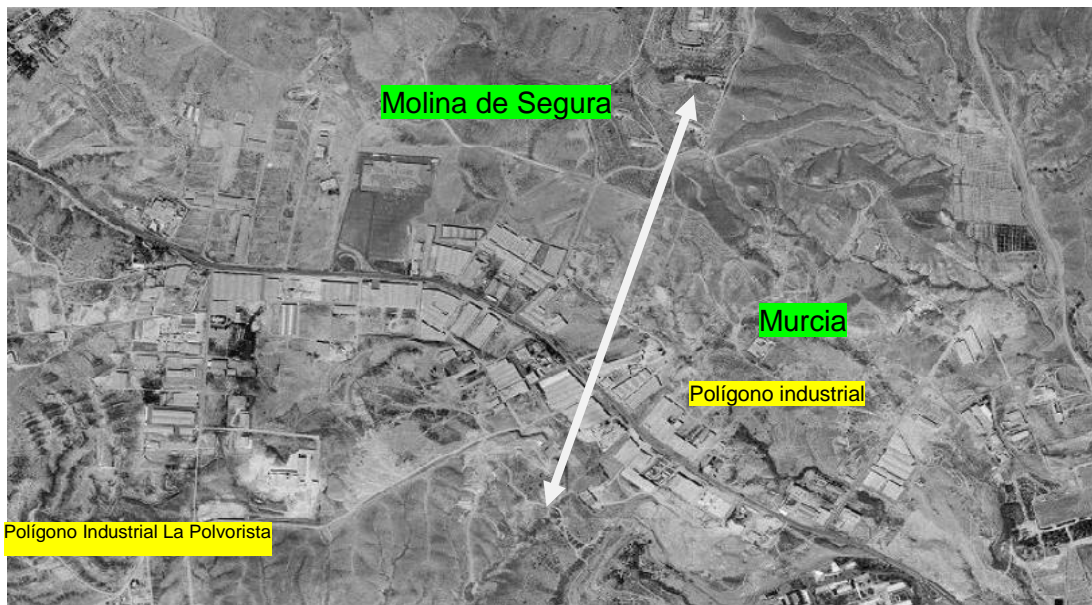


Figura 5.13. Molina de Segura. Polígono Industrial La Polvorista año 2009



En Molina de Segura la ordenación del suelo en el año 1973 supuso el comienzo para el traslado de las actividades industriales hacia las afueras del municipio. Como vemos en la Figura 5.14 a principios de los años ochenta también hay movimientos de tierras para la ampliación del pequeño Polígono Industrial El Tapiado situado cerca al casco urbano en la margen izquierda de la carretera N-301. En el 2011 está plenamente consolidado. Su desarrollo y la expansión del casco urbano ha hecho que nuevamente coexistan el espacio industrial con el residencial. El suelo industrial se expande a ambos lados de la carretera N-301 y surge el Polígono Industrial La Serreta

Figura 5.14. Molina de Segura. Polígono Industrial El Tapiado año 1981.



Fuente: Cartomur.

Figura 5.15. Molina de Segura P. Industrial El Tapiado año 2011. Fuente: Cartomur



Figura 5.16. Alguazas espacios industriales año 1981. Fuente: Cartomur

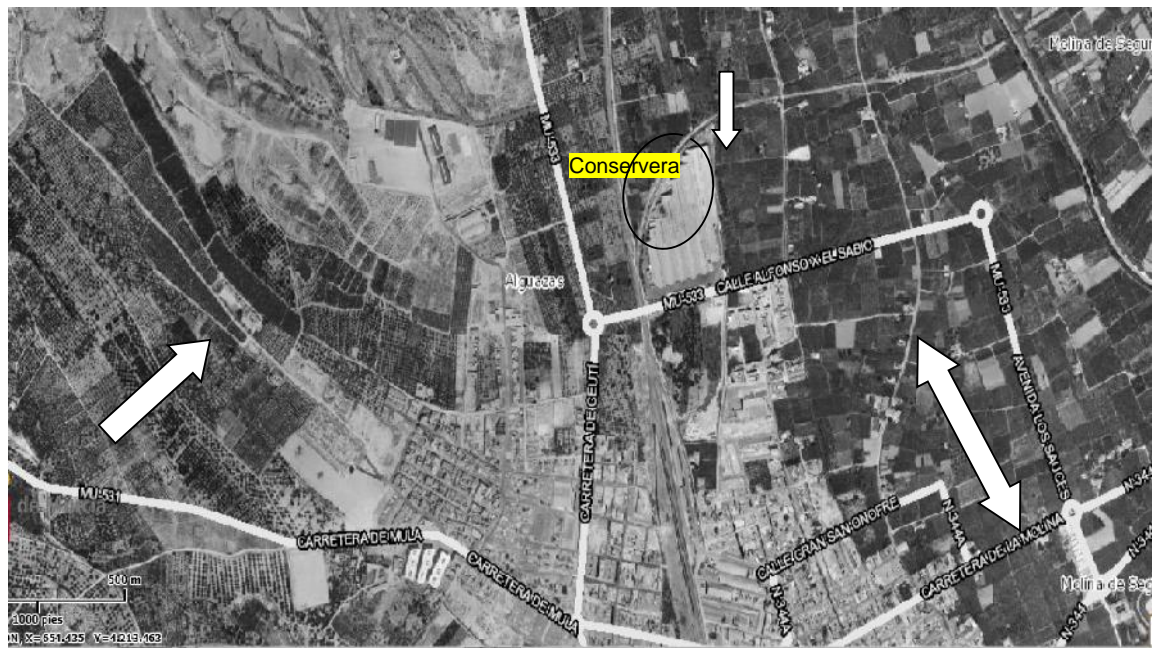


Figura 5.17. Alguazas espacios industriales año 2011. Fuente: Cartomur



En la Figura 5.16 y 5.17 observamos como se ha modificado el espacio industrial en Alguazas, surgiendo dos nuevos centros de actividades más variadas, uno a las afueras en dirección a Molina de Segura y otro en la carretera hacia Campos del Río. El suelo industrial en Alguazas en el año 2015 tiene una extensión de 601.235 m², y es el más reducido de los municipios de la Comarca.

Figura 5.18. Ceutí, futuros espacios industriales año 1981. Fuente: Cartomur



Figura 5.19. Ceutí, espacios industriales año 2011.



Fuente: Cartomur

En Ceutí, en los años ochenta solo quedaban 3 fábricas de conservas de las 7 que habían durante el boom conservero dentro del casco urbano. En el año 2011 observamos dos polígonos industriales como consecuencia de la recalificación de terreno de huerta, con la consiguiente modificación del paisaje. En el año 2015 todas

estas fábricas forman parte de nuevas unidades de actuación para suelo residencial y han sido demolidas, a excepción de una situada en la carretera de Archena muy deteriorada y sin actividad, y otra convertida en el Museo de Arte contemporáneo adquirida por la Comunidad Autónoma.

El desarrollo industrial de Molina de Segura y unos pocos años después en el resto de municipios de la Vega tuvo su origen en la creación de forma artesanal y familiar de industrias relacionadas con el sector de la alimentación, como las conservas vegetales, molienda de pimentón, dulce de membrillo, etc. Varios factores contribuyeron a ello: la existencia de materia prima del propio municipio y de otros colindantes básicamente agrarios, buenas comunicaciones a través de la carretera N-301 que cruza el municipio de Madrid hacia Murcia capital, al puerto de Cartagena relativamente cercano, a la carretera de Andalucía, aunque también influyó la disponibilidad de acequias para extraer el agua del río Segura (la mayoría de estas industrias necesitan gran cantidad de agua), capital de la pequeña burguesía adinerada, y mano de obra barata. A estas industrias iniciales se sumaron otras auxiliares sobre todo de hojalata, cartón, fabricación de maquinaria, envases de plástico y posteriormente químicas variadas.

La crisis de las industrias conserveras durante los años ochenta estuvo motivada por factores socioeconómicos y coyunturales entre los que podemos destacar los siguientes:

- El relevo generacional de las industrias familiares puso al frente de estas empresas a jóvenes en teoría mejor preparados, sin embargo, las actividades se diversificaron o dilapidaron el patrimonio familiar.

- Mayores costes de producción. Estas empresas tienen que capitalizarse invirtiendo en maquinaria más avanzada, empleando nuevas tecnologías y formando al personal. Se incrementan los controles sanitarios en la elaboración de los productos. Se generalizan las cotizaciones a la Seguridad Social y los obreros demandan mejoras laborales y salariales.

- La transición política, aun siendo pacífica generó cierta inestabilidad con aumento de la conflictividad social al demandar mayores libertades, lo que motivó un incremento de legislación en todos los ámbitos para garantizar mayores derechos de los ciudadanos.

- La subida de los precios del petróleo encareció el precio final de los productos.

- Gran parte de las conservas se destinaban al mercado internacional teniendo una dura competencia con otros países cuyos costes de producción eran más baratos.

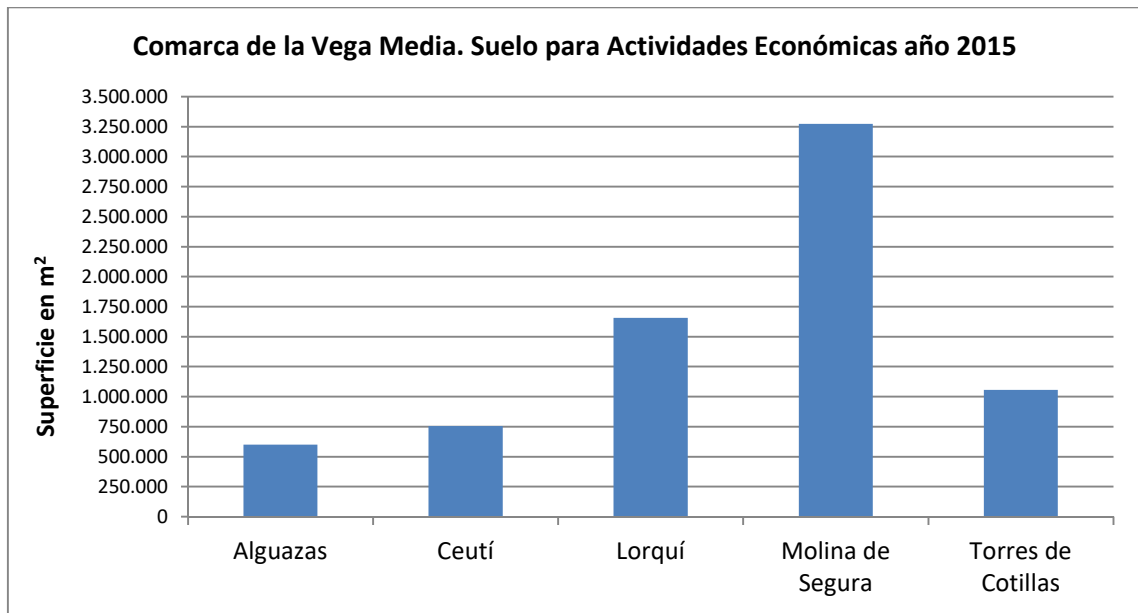
A finales de la década de los noventa cierran las fábricas de conserva que quedaban todavía en estos municipios y sus amplios espacios dentro de la malla urbana son recalificados, quedando como testigo del esplendor de antaño las chimeneas de las fábricas declaradas en su mayor parte monumento histórico.

Los intentos de renacer de algunas de estas fábricas muy tecnificadas acorde con los nuevos tiempos no han prosperado como Anukka Foods, Baby Foods en Ceutí, y otras consolidadas durante años como Conservas Lozano en Molina de Segura especializada en comidas envasadas intentan subsistir a la crisis económica.

Relacionadas con el sector de la alimentación están actualmente funcionando algunas dedicadas a la extracción de esencias y concentrados de frutas, manipulación y envase de frutas y verduras, congelados de verduras, congelados de pescado, terminación de procedimientos a partir de semiconservas de pescado, elaboración de dulces y golosinas, etc. Se caracterizan igual que las de antaño porque ocupan amplios espacios en los polígonos industriales, y pese a la mayor tecnología también tienen una plantilla de obreros considerable, en la mayoría de los casos son fijos discontinuos que trabajan en turnos y por temporadas.

Actualmente a estos espacios donde se concentra la mayor actividad industrial y también de servicios se denominan "polígonos industriales", aunque están calificados desde el punto de vista urbanístico como "Suelo Urbano de Actividades Económicas" (SUAE). Están muy diversificados y además de las empresa relacionadas con la alimentación antes aludidas, podemos encontrar gran variedad de actividades como la fabricación de distintos tipos de maquinaria, plásticos, químicas en general (insecticidas, productos de limpieza, pinturas, perfumería), también empresas de transportes que ocupan grandes superficies con su flota de vehículos, talleres, gasolineras, algunos comercios, restaurantes y hoteles, almacenes de distribución al por mayor, etc. La Vega del Segura fue pionera en la creación de industrias siendo Molina de Segura la más representativa, pero hacia 1990 se producirán cambios importantes generando pequeños complejos industriales en Las Torres de Cotillas, Lorquí, Ceutí o Alguazas, y consolidándose Molina de Segura como centro de referencia con más de tres millones de metros cuadrados, destinados a Actividades Económicas entre los más de siete millones de metros cuadrados que reúne la Comarca de la Vega Media, según el cuadro y la figura siguiente.

Figura 5.20. Suelo para Actividades Económicas en la Comarca de la Vega Media.



Fuente: Información aportada por los respectivos Ayuntamientos. Elaboración propia

Cuadro 5.1. Distribución del Suelo destinado a Actividades Económicas en la Comarca de la Vega Media año 2014.

Municipio	Suelo Actividades Económicas	Superficie en m²
Alguazas	Total Polígonos	601.235
Ceutí	Total Polígonos	755.000
	Polígono I	265.000
	Polígono Los Torraos	490.000
Lorquí	Total Polígonos	1.655.737
	Polígono San Martín	269.498
	Polígono Base 2000	456.609
	Saladar I	929.630
Molina de Segura	Total Polígonos	3.273.000
	Polígono El Tapiado	370.000
	Polígono La Serreta	1.100.000
	Polígono La Polvorista MD+MI	1.400.000
	Polígono La Estrella	403.000
Torres de Cotillas	Total Polígonos	1.056.652
	TOTAL COMARCA	7.345.624

Fuente: Información aportada por los respectivos Ayuntamientos año 2015. Elaboración propia.

La Figura 5.20 y el cuadro 5.1 muestran la superficie consolidada de suelo industrial (actividades económicas) en cada uno de los municipios de la Comarca, pero además, todos los ayuntamientos tienen previsto en su Plan General Municipal de Ordenación, suelo Urbanizable Sectorizado o sin Sectorizar de reserva para desarrollarlo en el futuro si la evolución económica lo hiciera necesario. Lorquí tiene muy avanzado un nuevo polígono El Saladar II con 802.280 m² en el que ya se ha instalado una empresa de apoyo logístico a centros comerciales, que ocupa una amplia superficie y a varias decenas de trabajadores, por lo que excepcionalmente el Ayuntamiento aprobó su asentamiento, para evitar que se instalara en otro municipio. Una vez consolidado este polígono Saladar II, Lorquí pasaría a tener 2.458.017 m² situándose en segundo lugar comarcal detrás de Molina de Segura con 3.273.000 m², adelantándose a Las Torres de Cotillas.

Estos espacios nuevos localizados a las afueras de los municipios tienen varias ventajas: disponen de todos los servicios urbanísticos, mayor superficie al ser los precios del suelo más económicos, y buenos accesos a vías de comunicación principales.

En definitiva los últimos treinta años, han transformado profundamente el medio natural de la Comarca de la Vega Media, generando otros paisajes acorde con un planteamiento del desarrollo económico centrado en nuevas actividades económicas, y en mejorar la calidad de vida con otros tipos de viviendas y con mayores espacios recreativos.

5.2.2. Construcciones en Suelo No urbanizable.

Otra forma de modificar el paisaje son las construcciones en Suelo No Urbanizable, y las podemos encontrar de tres tipos:

- Vinculadas a la explotación agraria con almacenes y viviendas ocupadas todo el año.
- En el medio rural construcciones antiguas que constituyen vivienda habitual, pero que por la nueva calificación del suelo han quedado fuera de ordenación.
- Con uso recreativo ocupadas solo parte del año.

En general los dos primeros tipos, pese a ser construcciones en suelo no urbanizable, no se consideran ilegales, simplemente muchas de ellas con la evolución del planeamiento han quedado fuera de lo que actualmente se considera suelo

urbano. Están fuera de ordenación, y constituyen un hábitat disperso o diseminado entre el parcelario agrario.

Las que tienen un uso recreativo, han proliferado en las últimas décadas, pero en general no son construcciones habitadas todo el año. Suelen ser más reducidas que una vivienda habitual, y se utilizan para fines de semana o vacaciones, ocupando parte de la parcela con piscina o zona ajardinada, que contrasta con un pequeño espacio dedicado al cultivo de recreo. Estas construcciones suponen un cambio importante en el paisaje. No suelen disponer de los servicios mínimos como saneamiento, agua potable o electricidad.

Las deficiencias del saneamiento las suplen con fosas asépticas de hormigón, que vacían periódicamente, o realizando los vertidos directamente a las acequias; el agua para las piscinas y uso cotidiano no potable se extrae de las acequias o de pozos generalmente no autorizados por la Confederación Hidrográfica, pudiendo perjudicar el nivel freático; y la electricidad la obtienen a través de grupos electrógenos.

Este planteamiento rudimentario de un espacio de recreo, ha ido consiguiendo "mejoras", pues varios de los municipios objeto de este trabajo otorgan concesiones de agua potable previo pago de un canon. Además también se ha electrificado parte del medio rural dotándolo de la infraestructura (cableado y postes aéreos). En estos casos solo es necesario aportar a la compañía eléctrica una licencia de obras para acceder a la instalación de la luz eléctrica, que puede consistir en un permiso de vallado de parcela; pero en el caso de no contar con la infraestructura previa, es necesario realizar un proyecto de electrificación entre los vecinos de la zona.

Hasta que no se definen unas líneas de actuación en materia urbanística, las construcciones en diseminado se realizan siguiendo criterios prácticos y de propiedad, pues estaban asociadas a la explotación agrícola-ganadera de la parcela, y era suficiente con solicitar el correspondiente permiso de obras en el ayuntamiento.

Con las Normas Subsidiarias de Planeamiento (NNS) de los años setenta y ochenta que fueron elaborando todos los ayuntamientos, quedaba delimitado el suelo urbano, el suelo urbanizable (pendiente de desarrollar la urbanización), y el suelo no urbanizable (o rústico), pero siendo insuficiente esta normativa, fue completada por diversa legislación urbanística entre la que destaca el R.D.L. 1/1992 de 26 de junio Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, (con anterioridad a ésta tenemos la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana). Esta ley de carácter nacional sirvió de antecedente para la Ley

1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia y al D.L. 1/2005 de 10 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, actualmente derogado al entrar en vigor la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

En el medio rural se han permitido tradicionalmente construcciones aisladas asociadas al uso agrícola o ganadero, siguiendo una tipología acorde con el entorno, y cuidando que fueran construcciones aisladas de forma que no pudieran exigir los servicios de los núcleos de población como agua, saneamiento, electricidad, viales pavimentados, etc. Las casas de campo o de la huerta eran autosuficientes, con aljibe propio, retrete que vaciaban periódicamente y destinaban al abonado del terreno, horno moruno, y el acceso que los propietarios mismos se facilitaban hasta llegar a camino público. Formaban parte de un modo de vida y generaban un paisaje típico.

Con la evolución económica, se diversifica la actividad, surgen medios de transporte moderno, nuevos viales, etc. la normativa urbanística también se va completando a veces de forma acelerada e improvisada, por lo que desde 1956 se aprobará mucha legislación en materia urbanística estatal y desde la década de los ochenta también regional, como ya se ha hecho alusión.

Se establece un espacio apto para construir, es el Suelo Urbano. Las construcciones en diseminado no suelen estar dentro de este área, pero al ser construcciones existentes y tradicionales no resultan problemáticas. No obstante, existía normativa elemental para penalizar las irregularidades. En las últimas décadas la proliferación de abusos ha hecho evolucionar esta normativa, generando herramientas suficientes para sancionar y obligar a restituir la parcela dañada a su estado original, reponiendo el equilibrio del paisaje; pero en estos municipios raras veces se ha llegado tan lejos y las corporaciones locales se han limitado a sancionar, convirtiéndose las construcciones en suelo no urbano en una medida recaudatoria.

En la actualidad (año 2016) Alguazas y Lorquí se rigen todavía por Normas Subsidiarias aunque tienen aprobado provisionalmente el Plan General Municipal de Ordenación (PGMO), que regula todas las cuestiones urbanísticas (acorde con leyes de rango superior). Molina de Segura, Ceutí, y las Torres de Cotillas tienen aprobado el P.G.M.O.

Ante lo expuesto, sabemos que las edificaciones o viviendas de una entidad de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo, se consideran en diseminado, y la mayoría de estas construcciones en diseminado están en suelo No

urbano. No obstante, no todas se pueden considerar ilegales, además de los casos que hemos expuesto, hay que añadir que se conceden licencia para construir viviendas en suelo no urbano, siempre que reúnan determinadas condiciones, como las siguientes:

- Aquellas que por su vinculación al uso de la parcela y por las dimensiones de ésta, obtienen autorización de la Comunidad Autónoma para su construcción.

- El suelo que tiene Calificación como zona protegida de huerta, admitiéndose construcciones en determinadas condiciones.

- Aquellas que estando en Suelo no urbanizable protegido por el planeamiento y en Suelo no urbanizable por inadecuado, de forma excepcional quedan contempladas en el P.G.M.O. de un municipio, cumpliendo determinados requisitos.

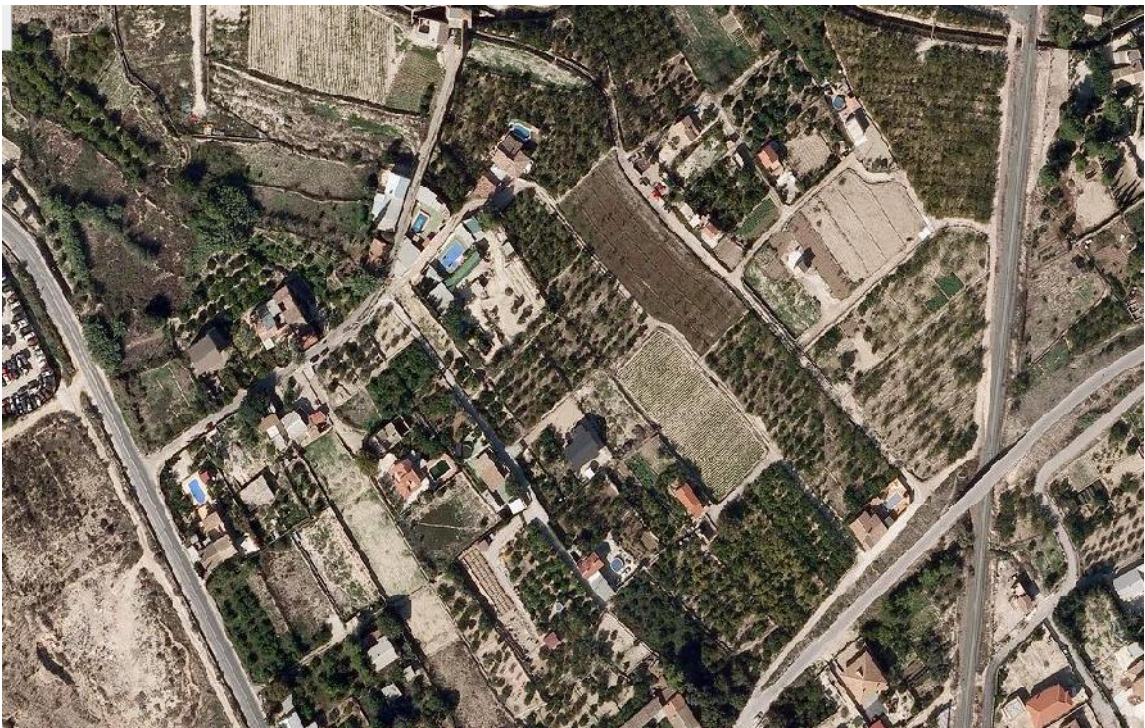
Las construcciones en diseminado que no podemos incluirlas en alguno de estos apartados, y por tanto presentan indicios de ilegalidad constructiva, son un auténtico caballo de batalla entre los habitantes que disponen de una parcela en la huerta o en el campo y el ayuntamiento correspondiente, teniendo que actuar como árbitros los técnicos municipales, responsables últimos de causar el menor impacto ambiental.

En relación a las construcciones en suelo No urbano (diseminado), al tener el municipio personalidad jurídica propia, se ha de regir por su P.G.M.O, por sus Ordenanzas complementarias y por leyes de rango superior como la Ley 13/2015 de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia y otras auxiliares en materia disciplinaria. Básicamente lo que se recoge en ésta normativa, viene a reseñar que en todos los ayuntamientos existe Suelo Urbano sobre el que realizar las construcciones, y edificar fuera de él está penalizado. La sanción siempre ha de ser superior al coste de la obra realizada incluyendo los posibles daños por deterioro del medio ambiente. Esta circunstancia que debía ser disuasoria en realidad no lo es tanto. Cada uno de estos municipios regula las construcciones en suelo no urbano ajustándose a la ley, pero con cierto margen de actuación siempre que quede regulado por Ordenanzas o en el Plan General Municipal de Ordenación (P.G.M.O). No ajustarse a la normativa vigente supone una sanción proporcional a la infracción cometida.

Podemos comprobar a continuación cómo quedan reglamentadas las construcciones en suelo No urbano en los cinco municipios:

Alguazas: Todavía se rige por NNSS, al tener aprobado solo provisionalmente el P.G.M.O. Permite la construcción de "casetas de aperos" de 20 m² en suelo No Urbano con otras condiciones adicionales, como retranqueo a linderos y a caminos, y siempre asociadas al "uso agrario" y a determinadas dimensiones de la parcela. La Figura 5.21 corresponde al Soto de la Virgen, y se observan construcciones con piscinas y zonas ajardinadas entre el parcelario de uso agrario con unas parcelas en barbecho y otras cultivadas. La variedad de trazados de nuevas carreteras también es un elemento más que contribuye al cambio del paisaje.

Figura 5.21. Alguazas. Diseminado en la huerta paraje Soto de la Virgen.



Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011

Ceutí: no tenía recogido este aspecto en Ordenanzas y estableció en el P.G.M.O. aprobado inicialmente en el año 2008 en su artículo 44 lo siguiente: *"se podrá admitir igualmente, la construcción de almacenes destinados a aperos de labranza, siempre que quede plenamente justificado la vinculación del solicitante con la actividad agrícola. La superficie máxima permitida será de 16 m² y deberá contar con una superficie mínima de parcela de 0,20 Ha. (2.000 m²). La edificación deberá quedar como mínimo a 10 metros de retranqueo a linderos o camino. La tipología y acabado del almacén obedecerá a calidades típicas de zonas rurales"*. Fue recurrido este aspecto y corregido en una Modificación puntual del Plan, al considerar que el

parcelario de Ceutí está muy fragmentado, al ser en su totalidad de regadío y la mayor parte de vega.

Este artículo se ha modificado quedando de la forma siguiente: "44.2. *Excepcionalmente y con las limitaciones determinadas en el presente P.G.M.O. podrán autorizarse, mediante la preceptiva licencia municipal, los siguientes usos: Almacenes destinados a aperos de labranza; siempre que quede plenamente justificado la vinculación del solicitante con la actividad agrícola. La superficie máxima permitida será de 40 m² y deberá contar con una superficie mínima de parcela de 0,20 Ha (2.000 m²). La edificación deberá quedar como mínimo a 10 metros de retranqueo a linderos o camino. La tipología y acabado del almacén obedecerá a calidades típicas de zonas rurales.*" Como se puede observar se modifica la superficie construida sin sanción de 16 m² pasa a 40 m² siempre que se justifique el uso agrario.

Figura 5.22. Ceutí. Construcciones en diseminado paraje Revueltas del río.



Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011.

Lorqui: Todavía se rige por NNSS, y leyes de rango superior, no tiene ordenanza sobre este tema, y está también pendiente de la aprobación definitiva del P.G.M.O. Permite pequeñas construcciones siempre que estén vinculadas al uso agrario y con determinadas condiciones En la Figura 5.23 Observamos la subdivisión de parcela quedando éstas muy reducidas, y la ocupación con construcciones y piscinas comparten espacio en el uso agrario.

Figura 5.23. Lorquí. Camino de la Vereda y Soto.



Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011

Molina de Segura:

En el B.O.R.M de 28 de julio de 2006 fue publicado el Plan General Municipal de Ordenación de Molina de Segura vigente en la actualidad. El artículo 39 sobre la División urbanística del suelo por razones de su clasificación establece que el Suelo no urbanizable está constituido por áreas de suelo protegidas y aquellas que son inadecuadas para la transformación urbanística. Diferencia el Suelo no urbanizable en 3 tipos:

- Suelo no urbanizable de protección específica.
- Suelo no urbanizable protegido por el planeamiento.
- Suelo no urbanizable por inadecuado

El capítulo 9 del PGMO trata el Régimen del suelo no urbanizable, y son muy importantes los artículos del 95 al 117 por la definición de los suelos, las construcciones y actuaciones permitidas, los derechos y los deberes de los propietarios de las parcelas, las construcciones permitidas para usos agropecuarios, o residencial en Suelo no urbanizable protegido por planeamiento y no urbanizable por inadecuado.

Figura 3.24. Parcelario en diseminado de la huerta de Molina de Segura, entre la pedanía de El Llano y el cruce de la N-301 con Alguazas.



Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011

Figura 5.25. Parcelario en diseminado de la huerta de Molina de Segura entre meandros del río Segura. Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011.



- **El artículo 95**, establece las definiciones de los 3 tipos de suelo no urbanizable a los que antes hemos hecho alusión:

1. Constituyen el suelo no urbanizable con la consideración de protección específica, aquellas áreas del territorio en las que por concurrir valores naturales intrínsecos de gran relieve están sujetos a algún régimen específico de protección incompatible con el proceso de desarrollo urbanístico, de conformidad con los instrumentos de ordenación territorial, de ordenación de recursos naturales y la legislación sectorial. En el PGMO vienen definidos como Suelo no urbanizable de protección específica NP1, NP2, NP3, NP4, NP5 y NP6.

2. Constituyen el suelo no urbanizable, con la consideración de protección vía planeamiento, aquellas áreas del territorio que deban ser preservadas de los procesos de urbanización por sus propios valores de carácter agrícola, forestal, ganadero, minero, paisajístico o por otras riquezas naturales, así como aquellos terrenos que se reserven para la implantación de infraestructuras o servicios públicos. Vienen definidos en el PGMO como NC1, NC2, NC4, NC5 y NC6.

±NIC ±3. Constituyen el suelo no urbanizable, con la consideración de inadecuado, aquellas áreas del territorio que se consideran inadecuadas para su transformación urbanística, por resultar incompatibles con la estructura general y orgánica del territorio diseñada por el PGMO y aparece indicado como NC3.

- **El Artículo 97**, establece los usos y la edificación en los suelos considerados de protección específica, protegidos por el planeamiento, o inadecuados. Solo podrán realizarse las construcciones previstas en el Planeamiento, o por la Administración Regional.

- **El Artículo 99**, establece en el Régimen urbanístico los derechos y deberes de los propietarios del suelo y quedan expresados de la forma siguiente:

1. Los propietarios de suelo clasificado como no urbanizable tendrán derecho a usar, disfrutar y disponer de sus terrenos conforme a la naturaleza de los mismos, siempre que no suponga la transformación de su estado o características esenciales.

2. Los deberes de los propietarios de suelo no urbanizable se articulan en dos cometidos fundamentales:

a) Destinar el suelo y las edificaciones a los usos agrícolas, forestales, ganaderos, cinegéticos, mineros u otros vinculados a la utilización racional de los recursos naturales, dentro de los límites establecidos por la legislación sectorial de aplicación y por el PGMO.

b) Conservar y mantener el suelo y su masa vegetal en las condiciones precisas para salvaguardar el equilibrio ecológico, preservar el suelo de la erosión, impedir la contaminación medioambiental, restaurar los espacios naturales cuando así lo exija la legislación y prevenir riesgos naturales.

- **En el artículo 101**, hace referencia al tipo de construcción permitido siempre que tenga por objeto los usos agropecuarios con el fin de que realmente sea ese su destino. Establece las condiciones de la parcela mínima para permitir realizar una construcción, el porcentaje de ocupación de la edificación dentro de la parcela, la separación a linderos y caminos, así como la altura, y los usos.

- **El artículo 109**, establece circunstancias excepcionales en las que se permite el uso residencial en Suelo no urbanizable protegido por el planeamiento y en Suelo no urbanizable por inadecuado, y quedan expuestas de la siguiente forma:

1. Que se cumplan las dimensiones de parcela mínima que, en cada caso, resulten de aplicación.

2. Las edificaciones se separarán de los linderos de la finca, al menos, 5 m.

3. La altura máxima de la edificación será de 7 m y dos plantas.

4. La ocupación de estas construcciones no podrá superar el 2% de la superficie de la finca.

5. Las viviendas no superarán la edificabilidad correspondiente a 1 m² por cada 100 m² de parcela.

6. Tanto por su emplazamiento como por su forma, materiales y tratamiento de los mismos la edificación se adaptará en lo posible al paisaje natural.

Además de lo expuesto, en las 6 modalidades de Suelo no urbanizable protegido por el planeamiento, se permiten determinadas construcciones por reunir unas condiciones excepcionales, que quedan establecidas entre los artículos 112 y 117 del PGMO:

* NC1 Huerta de interés agrícola ocupando terrenos de La Ribera y Torre Alta.

* NC2 Huerta jardín comprende la Huerta de Arriba y la Huerta de Abajo.

* NC3 Inadecuado.

* NC4 Interés agrícola de modernos regadíos.

* NC5 Secano tradicional.

* NC6 Interés paisajístico en suelos de secano, de nuevos regadíos y montaña.

En los Suelos no urbanizables de Protección Específica que se permite algún tipo de construcción, las condiciones son más exigentes reduciendo la superficie que se puede construir y ampliando la superficie de la parcela mínima, se clasifican en los siguientes:

* NP1 Protección forestal

* NP2 Reforestación en grandes superficies.

* NP3 Parque ecológico

- * NP4 Protección de cauces y riberas
- * NP5 Protección de vías pecuarias
- * NP6 Protección arqueológica

En líneas generales todas estas condiciones regulan actualmente las construcciones en suelo no urbanizable en el municipio de Molina de Segura, y junto a las construcciones ilegales, han contribuido a modificar sustancialmente el paisaje durante los últimos años.

Torres de Cotillas:

Figura 5.26. Parcelario en diseminado de la huerta de Las Torres de Cotillas, cerca del Barrio de San Pedro, en una zona protegida de huerta.



Fuente: Cartomur. Ortofoto 2011

El PGMO de Las Torres de Cotillas establece entre los artículos 273 al 285 las características del Suelo no urbanizable en función del terreno, que quedan establecidas de la siguiente forma:

1.- Suelo No Urbanizable de Protección Específica (NUPE)

- Cauces (NUPE_CA)
- Hidráulico (NUPE_H)
- LIC del Río Mula y Pliego (NUPE_LIC) Lugar de Importancia Comunitaria.

- 2.- Suelo No Urbanizable protegido por el Planeamiento (NUPP)
 - Protección Ambiental (NUPP_Amb)
- 3.- Suelo No Urbanizable Inadecuado para el desarrollo urbano (NUI).

El artículo 275 básicamente justifica el Suelo No Urbanizable de Protección Específica (NUPE), como aquellos suelos en los que se desarrollan actividades ganaderas, y en las zonas inundables por el Río Segura como corredor natural de los municipios de la Vega Media y del área metropolitana de Murcia.

El Suelo No Urbanizable protegido por el Planeamiento (NUPP) es un suelo que básicamente no presenta valores especiales de protección, pero que se reserva como una gran bolsa de terreno para explotar en el futuro desarrollando Planes de urbanización. No obstante el Artículo 277 establece el régimen excepcional de edificación en Suelo No Urbanizable Protegido por el Planeamiento o Inadecuado para el desarrollo urbano. Destacamos el apartado (c) y (d).

(c) Excepcionalmente y con las limitaciones determinadas en el presente PGMO podrán autorizarse, mediante la preceptiva licencia municipal para la edificación, las construcciones destinadas a: Almacenes e instalaciones de carácter agropecuario ligadas a la actividad productiva del medio, forestales, e instalaciones de producción de energías renovables, casetas de aperos agrícolas, viviendas ligadas a la actividad productiva del medio, etc.

(d) Excepcionalmente, la Administración regional podrá autorizar actuaciones específicas de interés público, conforme a lo establecido en el Art. 77.3 del TRLSRM. Se consideran actuaciones específicas de interés público, los siguientes:

- Actividades turísticas, recreativas, deportivas, de ocio y esparcimiento y terciarias, en general.
- Actividades industriales y productivas.

Los artículos del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región Murcia que quedan expresados en el PGMO han de revisarse al entrar en vigor la nueva ley Ley 13/2015 de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

Además el Artículo 264 hace referencia al Suelo Urbanizable Especial no sectorizado como Régimen Transitorio de edificación y uso, en el punto 3 indica:

3. Se podrán autorizar, mediante licencia municipal y con las limitaciones establecidas en el presente artículo, las siguientes construcciones ligadas a la

utilización racional de los recursos naturales: Construcciones e instalaciones vinculadas a explotaciones de naturaleza agrícola, ganadera o del sector primario, vivienda ligada a la explotación y las actividades anteriores, equipamientos y dotaciones, restauración, etc.

En el Anexo de cartografía en C.D. se pueden observar los planos del P.G.M.O. de cada municipio o las NNSS, donde constan todas estas calificaciones del terreno.

Como se ha podido analizar, cada uno de los municipios de la Comarca de la Vega Media, organiza su espacio siguiendo criterios propios en base a una normativa común. Las distintas características que han de tener las construcciones en suelo no urbanizable junto con las diferentes dimensiones de las parcelas, y el uso dado a la construcción, constituyen un imperativo legal para obtener la preceptiva licencia municipal. Sin embargo, la picaresca hace que el uso y el tipo de construcción final, muchas veces no se ajuste a la licencia concedida y acaban excediéndose; pero sea legal o no la construcción desde el punto de vista administrativo, va a repercutir modificando el paisaje.

5.2.3. Roturaciones de terreno para uso económico del medio.

Las roturaciones del terreno también contribuyen a cambiar las características naturales del espacio y a modificar el paisaje, a alterar el perfil del suelo, la vegetación autóctona, las tendencias de la escorrentía al afectar a las pendientes, etc. Están motivadas por la búsqueda de un mayor aprovechamiento o explotación del suelo (según la intensidad con la que se realicen). Se producen básicamente de dos formas:

- Motivadas por los procesos de urbanización para uso residencial o para polígonos industriales.
- Motivadas por las tareas agrícolas o el cambio de secano a regadío.

Todo proceso de urbanización lleva consigo movimiento de tierras para allanar y acondicionar el terreno antes de iniciar la construcción, como ya hemos visto en algunas urbanizaciones o en polígonos industriales que se encuentran en esta fase inicial o paralizadas por efecto de la crisis económica, contribuyendo por ahora al deterioro del medio.

Las roturaciones motivadas por las tareas agrícolas serán menos evidentes en los terrenos ribereños del Segura, "los sotos" ya que domina un parcelario

excesivamente fragmentado por las divisiones hereditarias, que se han ido produciendo de generación en generación durante muchas décadas. A principios de los años ochenta la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia estableció las dimensiones mínimas para la segregación de la parcela en regadío quedando fijada en estos municipios en una superficie igual o superior a los 2.000 m², precisamente para terminar con la fragmentación excesiva del parcelario. Estas tierras conservan un tipo de agricultura tradicional con riego por inundación de la parcela sirviéndose de las acequias que vertebran el territorio (riego a portillo por gravedad). Suelen estar cultivadas como complemento a otra actividad o para el autoconsumo con poca mecanización y de escasa rentabilidad económica, más bien para ocupar el ocio y tiempo libre. Este tipo de huertas por las dimensiones del parcelario, el sistema de riego, el tipo de cultivo y la forma de trabajar la tierra han quedado relegadas a testimonio histórico de un pasado no muy lejano, como un museo al aire libre.

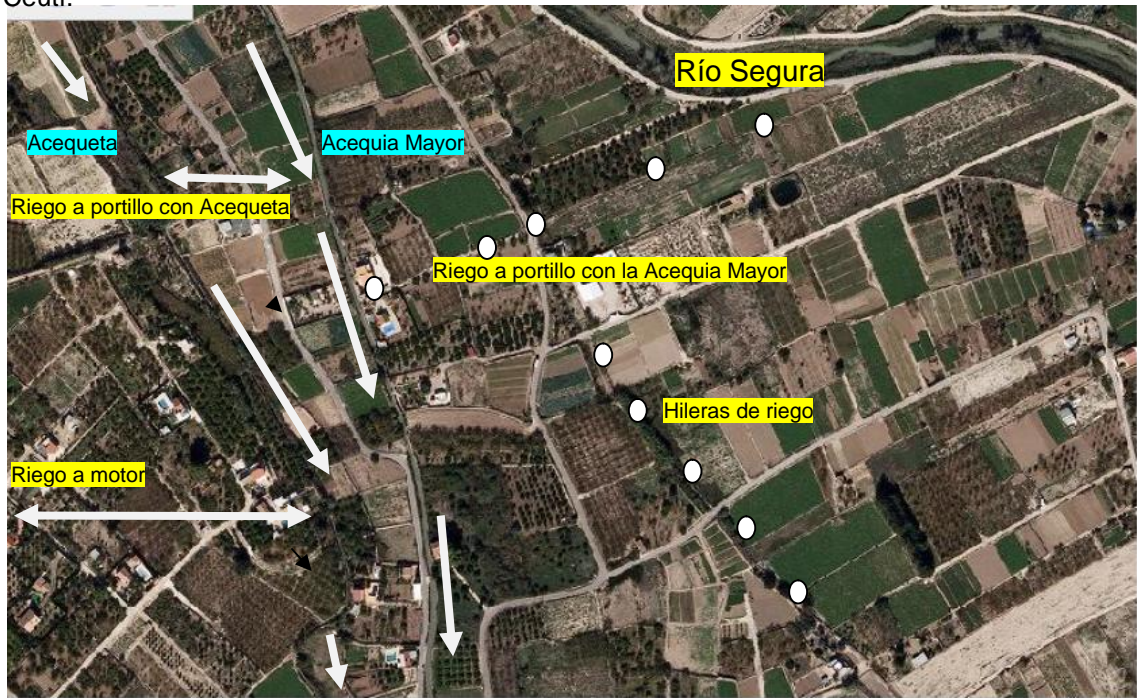
Las transformaciones en estos "sotos" van a ser escasas, conservando un paisaje de puzle con pequeñas piezas formadas con un gran número de pequeños bancales, cultivados con productos tradicionales y conservando en los lindes granados, membrillos, nísperos, perales, manzanos, nogales, etc., como antaño.

Los cambios paisajísticos más grandes pueden estar motivados por algunas construcciones en diseminado, como ya se ha tratado, y por la recuperación de la mota del río mediante el trazado de caminos y veredas, con la reforestación de las riberas con vegetación autóctona como álamos, chopos, taray, baladre y madreSelva típica de esta zona, y que en algunos tramos está muy degradada.² Estos parajes cumplen con una doble finalidad paisajística y económica en torno al río.

El río Segura atraviesa o circunda los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media. Es sangrado para aportar agua a las acequias, como la Acequia Mayor de Molina de Segura que riega terrenos de éste municipio pero antes pasa por las tierras de Lorqui, y la Acequia Mayor de Alguazas compartida con Ceutí. Además las acequias Menores o "Acequetas" vertebran también parte del territorio, contribuyen a regar las franjas de terreno con cotas de nivel más elevadas a través de los motores eléctricos de riego instalados en los propios cauces, donde hace décadas había una amplia gama de artilugios que aprovechando la fuerza de la propia corriente o la de los animales para elevar el agua a las tierras altas.

² Cañas García-Rojo, L. y otros: (2011) "Recuperación ambiental del Río Segura entre Ojós y la Contraparada (Murcia)". Coordinación: Acuamet y Confederación Hidrográfica del Segura. Edita Acuamet. Proyecto patrocinada por la Unión Europea.

Figura 5.27. Sistemas de riego tradicional y parcelario de la huerta. Puente Mazadar Ceutí.



Fuente: Cartomur. Leyenda Propia. Las flechas blancas señalan los cauces paralelos de la Acequia Mayor y de la Acequeta, y el riego por elevación del agua con motor eléctrico.

En la figura anterior podemos observar la huerta tradicional en el paraje del Puente Mazadar de Ceutí, aunque en los cinco municipios se producen las mismas características: parcelario muy fragmentado, cultivos de hortalizas y frutales, y el sistema de riego característico. El terreno presenta distintos niveles de terrazas, con el riego por inundación de la parcela siguiendo dos procedimientos diferentes: "riego a portillo" también denominado "riego a pie", con otro sistema el "riego por elevación" en ambos casos gracias al trazado de las acequias y acequetas.

El "riego por elevación" se establece en aquellos terrenos que están por encima del cauce de la acequia y de la acequeta. No existe otro sistema para regarlos que elevar el agua, actualmente se realiza con motores eléctricos, y décadas atrás con diversos artilugios como norias, artes, y aceñas³. En los municipios objeto del presente

³ Para más información sobre riego mediante artilugios diversos resulta interesante consultar las siguientes obras:

- Montaner Salas, E. (1989): "Maquinaria hidráulica tradicional utilizada en las Vegas Alta y Media del Segura y Campo de Cartagena. Instituto de Estudios Almerienses. Departamento de Historia.
- Martínez Soler, J.J. (2003): Las norias murcianas: bienes patrimoniales. Serie: Educar en el año 2000.
- Pérez Sánchez, M.C (2009): Norias de la Vega Media del río Segura. Estudio, descripción y valoración de las actuaciones. XX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

trabajo, podemos contemplar todavía varias norias que no se emplean para riego, salvo la de D. Soriano en el Llano de Molina. Estas norias en su origen eran de madera y cuidaban su mantenimiento periódico profesionales especializados, que las reparaban en épocas de menor riego, hoy la mayoría de ellas tienen un carácter decorativo, y no se emplean para riego. Las dimensiones de parcelas y el tipo de cultivo intensivo apenas se han modificado aunque ahora se riegan con motores eléctricos. Los motores eléctricos contribuyeron a mediados de los años cincuenta, a expandir el regadío por todos estos municipios, al aumentar la superficie de riego en detrimento del secano. Es entonces cuando se producen las primeras roturaciones de terrenos poco transformados. Estas roturaciones agrícolas van a afectar sobre todo a los municipios que tenían más terrenos de secano. El agua se convierte en un elemento esencial para el aprovechamiento del medio.

En zonas del campo de Molina de Segura y de Las Torres de Cotillas donde había más tierras de secano y no llegaba el agua del regadío tradicional se explotan pozos de aguas subterráneas autorizados por la Confederación Hidrográfica, pero a partir del año 1979 el transvase Tajo-Segura ha sido otro elemento vertebrador e integrador del espacio de secano con los terrenos tradicionales de regadío, y sus aguas se utilizarán en distinto grado en los cinco municipios de la Comarca de la Vega Media, contribuyendo a la expansión y modernización del regadío.

Para estos municipios al igual que para muchos de Levante sometidos prolongadas sequias y a inundaciones periódicas, la disponibilidad de un cauce extra de agua como es el del Trasvase desde 1979, supuso un cambio importante en la economía como señala Canales Martínez (2011)⁴ respecto a lo sucedido aguas abajo de Murcia, en tierras de Orihuela, donde el río Segura discurre ya con un caudal muy escaso e insuficiente para vertebrar el territorio con las acequias. Indica que *"En el actual paisaje agrícola del Bajo Segura resulta fundamental la transformación de amplias zonas de secano en regadío"*, primero por las obras de derivación y elevación

En la Comarca podemos contemplar: -Alguazas: En el Paraje de Las Pullas cerca del límite municipal con Ceutí.- En Ceutí: En el Paraje del Bombillo en Los Torraos encontramos la Noria del Boticario.- Lorquí: La noria de la Cierva y la noria del Rapao.- Molina de Segura: Se sitúa la noria del Llano junto a la línea férrea y en el límite municipal de Lorquí, también se le conoce como la noria de D. Carlos Soriano (es la única que riega en la Comarca). Otra decorativa la encontramos en el Parque de la Compañía, junto al Ayuntamiento.

⁴ Canales Martínez, Gregorio (2011): "La Extensión del Regadío en el municipio de Orihuela y su repercusión en el Territorio". Papeles de Geografía nº53-54, pg. 49-63. También se puede consultar por hacer referencia al tema de las modificaciones socioeconómicas y en el territorio motivadas los nuevos regadíos del Trasvase Tajo-Segura, otro trabajo del mismo autor y de Cipriano Juárez Sánchez-Rubio (1994): "Nuevos Regadíos en el Secano del Bajo Segura: El modelo referencial de San Onofre-Torremendo (1953-1992), publicado en Investigaciones Geográficas nº12, pg.215-238.

de aguas desde el río Segura, y sobre todo por la aportaciones del Trasvase Tajo-Segura y la puesta en riego de terrenos de secano improductivos o de escaso rendimiento.

Pero la expansión del regadío no se concibe si no lleva un proceso paralelo de roturación y mecanización del terreno, modernización de sistemas de riego sobre todo de goteo, y un cambio de cultivo con variedades más productivas circunstancia que observamos seguidamente en la fotografía aérea.

Además de lo expuesto con las mejoras económicas y los cambios paisajísticos que han supuesto los nuevos regadíos, hay que considerar otros cambios también muy grandes que se han producido en las últimas décadas del siglo XX, y que modifican sustancialmente el territorio al buscar la mayor rentabilidad a corto plazo. Son los cambios de calificación del suelo pasado el terreno bien sea de secano o regadío, a suelos urbanizables.

Como observamos en el cuadro 5.2 en todos los municipios de la Comarca de la Vega Media ha predominado el cultivo de regadío frente al de secano, a excepción de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas por la amplitud de su territorio y su alejamiento de los cauces tradicionales. Todos los municipios excepto Alguazas han reducido de forma considerable la superficie de regadío por la utilización de los terrenos a otros usos.

Cuadro 5.2.

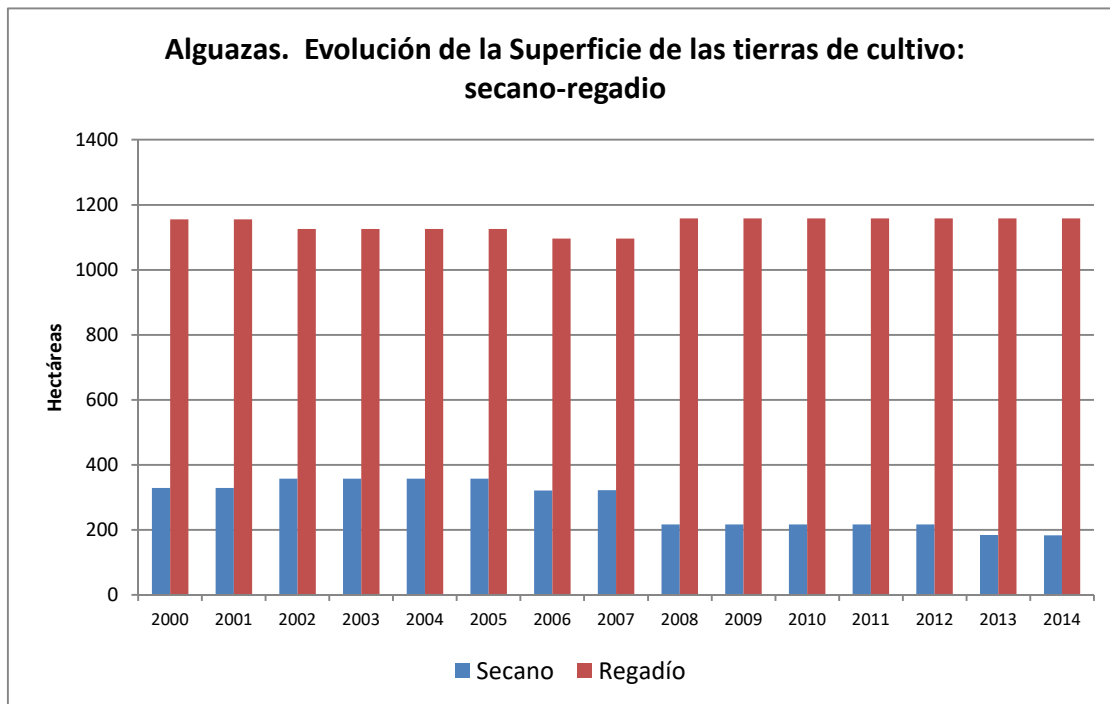
Evolución de la Superficie de las tierras de cultivo: Secano-Regadío				
	Año 1992		Año 2014	
Superficie en Hectáreas	Secano	Regadío	Secano	Regadío
ALGUAZAS	329	1155	183	1158
CEUTÍ	25	917	95	499
LORQUÍ	170	1107	155	647
MOLINA DE SEGURA	7635	4721	5397	3659
TORRES DE COTILLAS	1605	1908	982	1115

Fuente: Anuario Estadístico de la Región Murcia año 1992 y CREM: Estadística Agraria Regional año 2014. Elaboración propia.

En lo que respecta al secano en las Torres de Cotillas y Alguazas desciende casi a la mitad de la superficie en estos 22 años transcurridos. En Molina de Segura se ha reducido en el mismo período en más de 2.200 hectáreas. Sin embargo Lorquí que ya presentaba en 1992 solo 172 hectáreas, en el 2014 disminuye ligeramente hasta las 155 hectáreas, y Ceutí aumenta de 25 hectáreas a 95 hectáreas, debido

probablemente al abandono de tierras cultivadas por las expectativas de recalificación de terrenos a urbanos. En las figuras siguientes observamos el procedimiento de cambio que han experimentado los cinco municipios.

Figura 5.28.



Fuente: CREM. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Estadística Agraria Regional. Elaboración propia.

Según la Figura 5.28 Alguazas tiene un número de hectáreas muy similar entre el año 2000 y el 2014 en los terrenos de regadío, y se reduce considerablemente el cultivo de las tierras de secano. Si no se amplía el regadío pero sí disminuye el secano, esto supone un cambio de uso del suelo, entrando en la vorágine de los procesos de urbanización.

Como hemos visto en capítulos anteriores Alguazas presenta una expansión del suelo urbano para uso residencial y para actividades económicas moderada, que puede corresponder a esta variación del terreno de secano, produciéndose de forma sucesiva desde el año 2006 y más acentuada desde el año 2008, pues el Plan General Municipal de Ordenación lleva tramitándose muchos años con modificaciones, y actualmente en el año 2016 todavía se rigen por Normas Subsidiarias. Aunque la actividad constructora disminuyera como consecuencia de la crisis económica surgida entre el año 2007 y 2008, las normas de planeamiento siguen su trámite, en previsión de futuras actuaciones cuando se produzca la recuperación económica.

Figura 5.29. Alguazas año 1981 Contraste cultivo-parcelario de secano y de regadío.



Fuente: Cartomur año 1981.

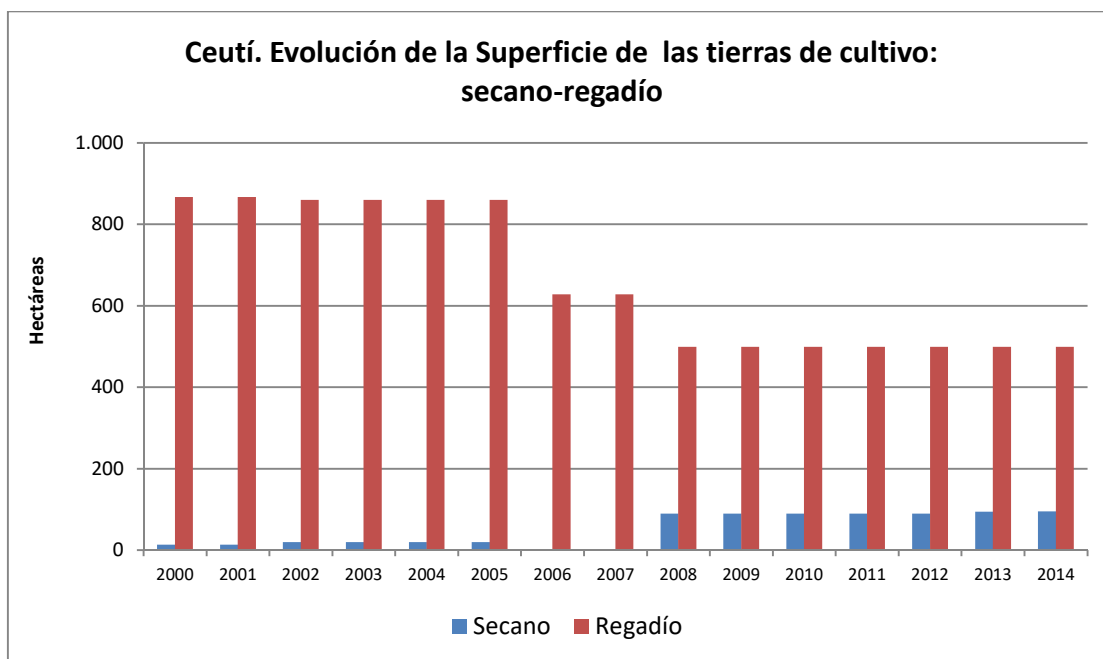
Figura 5.30. Alguazas año 2009. Contraste cultivo-parcelario de secano y de regadío.



Fuente: Cartomur año 2009.

La roturación con allanamiento de pequeñas lomas que se observan en la ortofoto de 1981 (Figura 5.29), unido a la organización del terreno en parcelas más grandes, y las balsas de riego, confieren al campo de Alguazas un nuevo paisaje, concordante con una nueva forma de aprovechamiento del medio. Contrasta el parcelario con el de los nuevos regadíos que observamos en la Figura 5.30.

Figura 5.31.

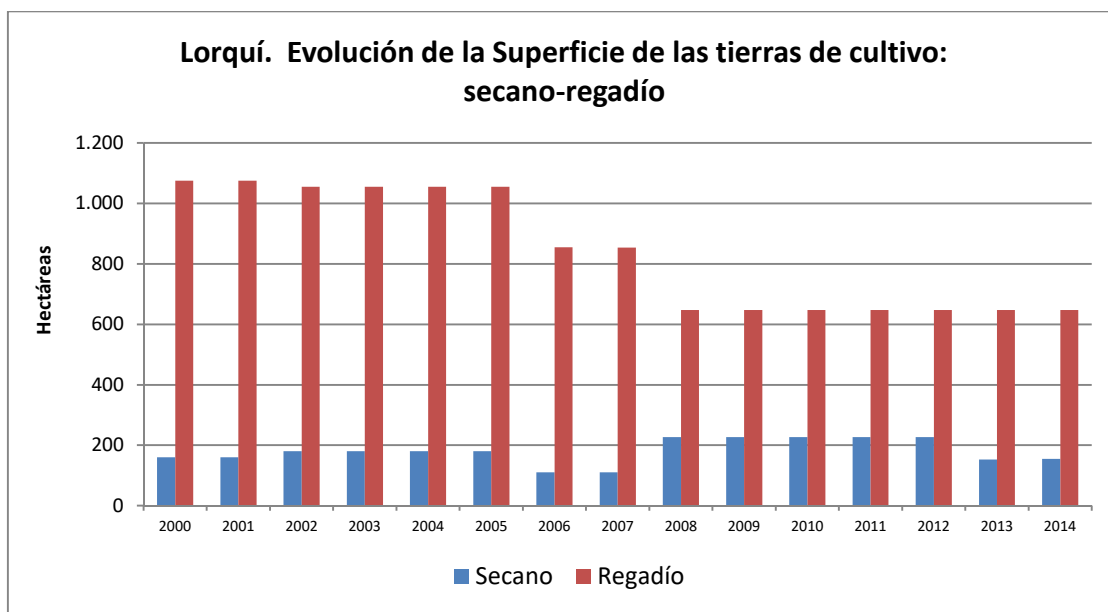


Fuente: CREM. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Estadística Agraria Regional. Elaboración propia.

Ceutí es el municipio de menor extensión de la Comarca, por ese motivo su espacio está bastante explotado. En el año 1992 habían 25 hectáreas de secano y han aumentado a 95 hectáreas, esto puede ser un error estadístico, ya que se ha constatado que actualmente la totalidad de las tierras tienen concesiones de riego. No obstante, esta discrepancia entre los datos oficiales y la situación real puede deberse al fenómeno urbanístico, porque se ha producido una gran expansión de suelo urbanizable sectorizado pendiente de desarrollo, que en la mayoría de los casos no se riega por voluntad propia de los interesados, pero tampoco se puede construir hasta que se desarrollen las urbanizaciones. Los propietarios para reducir costes de derrama (gastos anuales de los motores de riego), proceden a dar de baja el derecho a riego de estas tierras, quedando de secano con expectativas urbanísticas.

Respecto al Regadío hay que indicar que al riego tradicional bien sea por gravedad o por elevación hay que añadir el riego con agua del trasvase Tajo-Segura, que se extiende por una pequeña franja de terreno al Oeste del municipio, circunstancia que debía contribuir al aumento de terrenos de regadío, pero con la expansión urbana el fenómeno es inverso, quedando reducido a unas 500 hectáreas desde el año 2008 y manteniéndose actualmente.

Figura 5.32.



Fuente: CREM. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Estadística Agraria Regional. Elaboración propia.

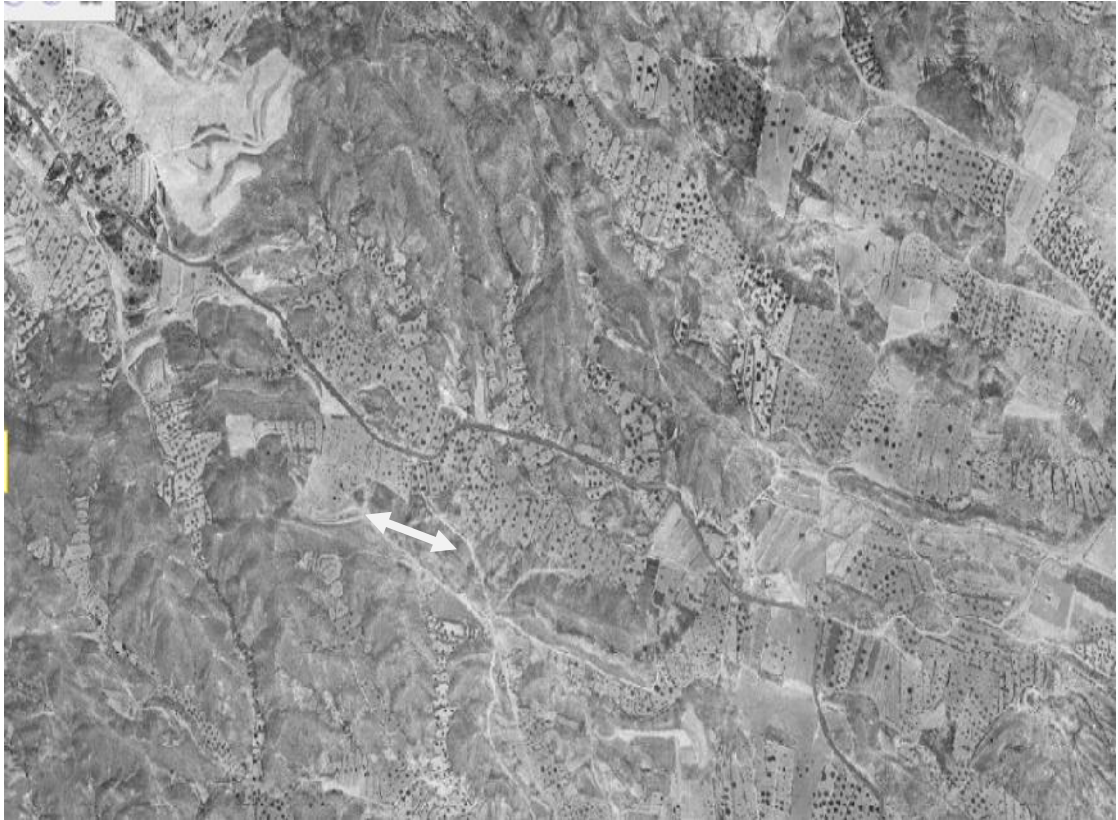
En Lorquí el proceso ha sido semejante a Ceutí pero a mayor escala al ser un municipio con mayor extensión. El cultivo de secano también presenta oscilaciones.

La superficie dedicada al cultivo de regadío también ha quedado reducida casi a la mitad en estos últimos 15 años, observándose el mayor retroceso desde el año 2008, manteniéndose estable hasta la actualidad. Lorquí es un municipio que no tiene escasez de agua para riego, por lo que el ligero aumento de la superficie cultivada de secano, puede deberse a la misma circunstancia que en Ceutí, y determinadas tierras pasan de cultivo de regadío a secano, por voluntad propia, en expectativa de procesos urbanísticos.

Los cambios más significativos en la utilización de la superficie cultivada y por tanto en la transformación del espacio, los vamos a observar en los municipios más grandes y con mayor superficie de tierras dedicadas al cultivo de secano, como Molina de Segura y Las Torres de Cotillas.

En las roturaciones de los terrenos de secano, es donde se aprecian mayores transformaciones del paisaje y modificación del terreno. Comparando las dos ortofotos del campo de Molina de Segura, vemos como las fincas de mayor extensión han roturado y allanado las pequeñas colinas, cambiando la ruta de drenaje de los terrenos.

Figura 5.33. Molina de Segura. Campo de Molina 1981. El Fenazar



Fuente Cartomur 1981

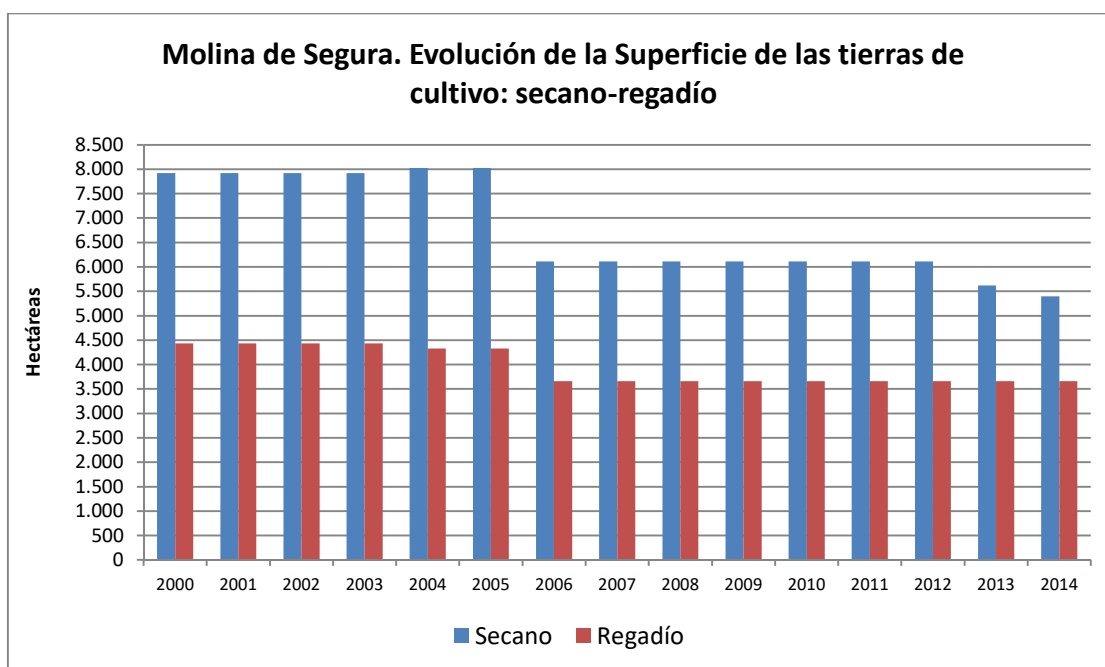
Figura 5.34. Molina de Segura. Campo de Molina 2009. El Fenazar.



Fuente Cartomur 2009

La mitad septentrional de Molina de Segura tiene un relieve más accidentado, con un predominio histórico del secano y cultivo de almendro, olivo y cereal. Con la ordenación del territorio, se establecen espacios protegidos en las proximidades de varias sierras como la Sierra de la Pila, la Sierra de la Espada o la Sierra del Lugar, y también cerca de algunas ramblas. Parte de estos parajes no se explotaban y otros se dedicaban a cultivos de secano, pero el abancalamiento de laderas con pendientes importantes, la naturaleza margo-caliza de los terrenos, la escasa cobertura de especies vegetales autóctonas, la naturaleza torrencial de las lluvias ocasionales, y el abandono del cultivo, ha ido contribuyendo al deterioro del espacio natural, por eso ha sido necesario establecer unos límites de aprovechamiento.

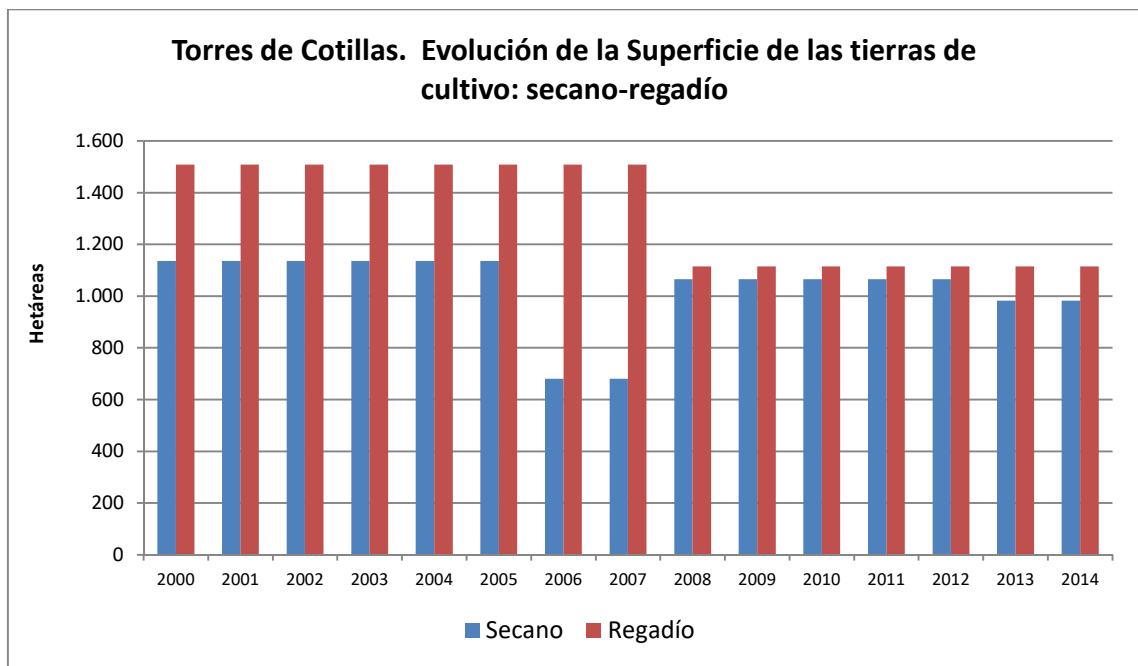
Figura 5.35.



Fuente: CREM. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Estadística Agraria Regional. Elaboración propia.

Según la Figura 5.35 Molina de Segura en 1992 todavía había 7.635 hectáreas dedicadas al cultivo de secano, sin embargo en el año 2014 solo quedan 5.397 hectáreas, siendo el municipio de la Comarca que más secano conserva, pese a que es estos 22 años lo ha disminuido en 2.914 hectáreas. Parte de estos terrenos se han recalificado para construir urbanizaciones en el Romeral, y otros se riegan con varios pozos, con el trasvase Tajo Segura y con agua reciclada de la depuradora, que desde Campotejar distribuye el agua entre los regantes del campo. Las tierras de regadío en el año 1992 eran 4.721 hectáreas, y en el año 2014 han quedado reducidas en más de 1.000 hectáreas, pero su descenso a lo largo de estos últimos años ha sido paulatino.

Figura 5.36.



Fuente: CREM. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Estadística Agraria Regional. Elaboración propia.

Las Torres de Cotillas en el año 1992 tenían una superficie de cultivo de secano de 1.605 hectáreas, en el año 2000 eran menos de 1.200 hectáreas, y hoy día están muy transformadas quedando aproximadamente 982 hectáreas, lo que significa una reducción grande.

El cultivo de regadío se mantiene estable desde el año 2008 después de reducirse hasta las 1.115 hectáreas. Es el municipio dentro de la Comarca de la Vega Media que presenta la peculiaridad de tener en el año 1992 una superficie de secano considerable con 1.605 hectáreas y 1.908 hectáreas de regadío, muy poca diferencia entre ambos sistemas de aprovechamiento de la tierra.

En las Torres de Cotillas existía hasta hace unas décadas una importante tradición de asentamiento de población diseminada en el campo, generando un hábitat característico de los pueblos mediterráneos. Las nuevas generaciones han cambiado el modo de poblamiento, y se han concentrado en el casco urbano, diversificando la actividad económica y transformando o abandonando las explotaciones. Como se ha indicado la situación actual de descenso grande del cultivo de secano, y descenso acentuado del cultivo de regadío, responde a la tendencia de los cambios de usos del suelo como en el resto de municipios.

Figura 5.37. Torres de Cotillas. Campo año 1981. Fuente:Cartomur



Figura 5.38. Torres de Cotillas. Campo año 2009. Fuente:Cartomur



En la Figura 5.37 y 5.38 podemos observar los cambios más significativos que ha experimentado el campo de La Torres de Cotillas en las últimas tres décadas.

La rambla presenta tramos embovedados y otros muy encauzados para aprovechar mejor el terreno. El parcelario está menos modificado que en otros municipios, probablemente porque siendo en su origen terrenos de secano con mayor extensión que las parcelas de vega, desde hace décadas comenzaron a explotarse pozos de aguas subterráneas transformando las parcelas de secano en regadío. Se aprecia también cambios en el sistema de riego con las balsas empleadas sobre todo para riego por goteo, y un cultivo de arbolado más homogéneo, con allanamiento de algunas lomas, y también pequeñas construcciones

En las Torres de Cotillas, Alguazas y Molina de Segura el secano presenta un menor porcentaje de cultivos leñosos dominando el olivo y el almendro, e importantes extensiones en barbecho para siembra de cereal ocasional.

En líneas generales todos los municipios de la Comarca presentan en las dos últimas décadas importantes transformaciones en la distribución de las tierras cultivadas y han disminuido mucho la superficie de regadío, con predominio de leñosos sobre todo frutales y cítricos, ocupando los herbáceos mucha menos extensión.

Muchos de estos terrenos que antes se cultivaban, han pasado a formar parte de zonas urbanas destinándose a espacios residenciales, y a actividades económicas donde hay un predominio claro de los servicios, frente a actividades industriales de mediados del siglo XX. Es una nueva forma de concebir el espacio.

5.3. Factores de contaminación ambiental.

La contaminación ambiental es otro factor que contribuye a deteriorar el medio ambiente. En la comarca fruto de la actividad económica y de la densidad de población destacan:

- Los Polígonos Industriales o Áreas de Actividades Económicas, que crean varios espacios de mayor densidad localizados en: Uno entre Lorquí y Molina de Segura ambos junto a la carretera N-301; otro es el Polígono La Polvorista en Molina de Segura a la entrada a Murcia por la N-301. un tercero en Las Torres de Cotillas en terrenos colindantes al Río Mula. Por último en Ceutí y Alguazas que son mucho más reducidos, y sus actividades son menos fabriles y más de servicios.

- Las actividades agrarias con abonos e insecticidas, contribuyen a modificar las características del aire, de los suelos y de los cauces, aportando un incremento de sales y pesticidas en su composición.

- La actividad humana genera importantes cantidades de desechos como basura doméstica que va a parar a vertederos, y los restos orgánicos que a través del alcantarillado son tratados en depuradoras antes de verterlos al cauce del río Segura o del río Mula.

- La contaminación acústica resultado de las actividades económicas y de la convivencia en sociedad, también está regulada y vigilada por las autoridades.

Las condiciones naturales de la comarca como la disposición del relieve, una orografía poco accidentada, temperaturas medias moderadas y vientos flojos, junto al control que se ejerce por parte de la administración y los muestreos periódicos de la Confederación Hidrográfica del Segura, sobre los vertidos de las actividades fabriles, hace que la contaminación ambiental no sea alta en la Comarca, a excepción de accidentes fortuitos que pueden ocurrir de forma ocasional.

Terrenos llanos o con ligeros desniveles y bien ventilados junto a espacios verdes y zonas de huerta, hacen de la Comarca un espacio natural atrayente para asentarse, por ese motivo continúa creciendo la población, siendo más importante la inmigración que el crecimiento natural, procedente en su mayor parte de Murcia capital.

5.3.1. Desechos urbanos sólidos. Basureros y escombreras.

Los desechos urbanos sólidos básicamente están constituidos por la basura domiciliaria (basura orgánica, envases de metal y plásticos, papel, y vidrio), los escombros obtenidos en la reforma y demolición de construcciones, y también mobiliario, electrodomésticos y aparatos electrónicos.

Todos los municipios disponen de servicio de recogida de basura domiciliaria previo depósito en los respectivos contenedores aéreos o soterrados. Diferentes empresas como Sercomosa, Urbaser, STV Gestión y Cespa, trasladan la basura a vertederos autorizados, siendo frecuente en esta zona acudir al Centro de tratamiento de residuos sólidos U.T.E Cetrase en Ulea, o al vertedero de Cañada Hermosa en Murcia, ambos centros ligados a la empresa CESP.A. El objetivo final de estos residuos no peligrosos es reciclarlos o transformarlos. En este último caso para hacer

compostaje de uso agrario usándolo como abonos por la cantidad de microorganismos que aportan, o para uso energético través de combustión.

La Unión Europea en 1999 elaboró un programa de acción denominado "Hacia un Desarrollo Sostenible", instando a todos los países miembros de la Unión a potenciar acciones preventivas para proteger el medio ambiente.

En materia ambiental se aprobó el Decreto 48/2003 sobre el Plan de Residuos Urbanos y de Residuos No Peligrosos de la Región de Murcia (BORM de 23 de mayo de 2003) a instancias de la Unión Europea. Posteriormente se han aprobado otros planes enriqueciendo las propuestas iniciales. Entre otros objetivos cabe destacar: la eliminación de vertidos incontrolados, la educación para reducir los residuos en origen, la gestión para la recogida de forma correcta y selectiva de residuos que permita poder reciclarlos y transformarlos, y la regeneración de espacios degradados.

Siguiendo estas premisas a través de subvenciones del Fondo Feder se crean los ecoparques de Alguazas, Torres de Cotillas y Molina de Segura. Con fondos municipales se crea el ecoparque de Ceutí, y en último lugar en Lorquí cofinanciado con Fondos de Cohesión Europea.

Un ecoparque es un centro de recepción y almacenamiento selectivo y gratuito de residuos domésticos que no pueden depositarse en los contenedores de la vía pública. Una vez entregados todos estos objetos en los lugares donde están establecidos o en sus unidades móviles se sigue el mismo procedimiento que con los anteriores desechos (reciclar o compostaje). También proporcionan información ambiental a los ciudadanos. Todos los ecoparques de la Comarca de la Vega Media se localizan en polígonos industriales, salvo en Ceuti, que está situado a las afueras del municipio en dirección a Mula

En lo que respecta a los desechos procedentes de reformas de obras y demoliciones solo Molina de Segura y Las Torres de Cotillas disponen de escombrera propia. Estos materiales son transportados en contenedores y previo pago son depositados en la escombrera. La composición de sus materiales hace que no desprendan olores Una vez colmatada la escombrera los materiales quedan "sellados", es decir compactados y semienterrados como se aprecia en las fotos siguientes para evitar contaminación. La ubicación y tratamiento de los escombros está contemplada en el P.G.M.O. y ha de cumplir la normativa en materia ambiental.

Figura 5.39. Escombrera colmatada y "sellada" de Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 5.39 vemos una escombrera ya colmatada y sellada, a la que todavía no se ha dado otro uso, al fondo podemos observar la barrida de San Miguel, a las afueras de Molina de Segura en dirección al polígono La Polvorista. Sobre la anterior escombrera en la carretera del Chorrigo, se ha construido una zona de recreo infantil, el Parque de Los Juncos. En la Figura siguiente encontramos el acceso a la nueva escombrera, donde acuden otros municipios a depositar los restos de demoliciones de obras.

Figura 5.40. Acceso a Vertedero municipal de "Residuos Inertes de la Construcción"



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.41. Vertedero de Molina de Segura.



Fuente: Elaboración propia

Amplio espacio en forma de cubeta destinado en la actualidad a escombrera situado a las afueras del casco urbano de Molina de Segura. Al fondo en dirección a Murcia, encontramos la barriada de la Barceloneta, cerca la urbanización de Los Vientos. La escombrera de Las Torres de Cotillas también se localiza separada de la población cerca de un área industrial, en las proximidades de la carretera de Mula, mientras que la anterior escombrera está reciclada como depósito de contenedores vacíos, cerca del cementerio.

En la Comarca de la Vega Media Molina de Segura es el municipio más grande en extensión, en población y en recursos económicos, y como en otros muchos aspectos marca tendencias respecto al resto de municipios de la Comarca. La empresa Sercomosa de la que ayuntamiento es participe junto con la iniciativa privada, abarca muchos servicios: agua potable, alcantarillado, obras, ecoparque, escombrera, jardinería, limpieza viaria, centro zoon sanitario, laboratorio de aguas, etc.

5.3.2. Sistemas de depuración de aguas residuales.

El incremento demográfico, la importante actividad industrial y una legislación más estricta en materia ambiental, favoreció que a lo largo de la década de los ochenta los cinco municipios de la Comarca tuvieran que depurar sus aguas antes de verterlas al cauce del río Segura. Se crean depuradoras de lagunaje, en algunos casos compartida como Ceutí y Lorquí. Este sistema a grandes rasgos se basa en excavar en el terreno varios compartimentos estanco semejantes a lagunas, impermeabilizarlas con materiales resistentes a gases y sustancias químicas producidos por los propios

vertidos de las aguas fecales y por los tratamientos a los que deben ser sometidos. En su momento se impuso como una solución eficaz y de bajo coste. Las lagunas están intercomunicadas, y los vertidos se someten a procesos químicos y biológicos para decantar los residuos sólidos y obtener aguas depuradas susceptibles de ser utilizadas en agricultura, en jardines urbanos, en determinadas ramblas, y vertiendo el resto al río.

Figura 5.42. Balsas de lagunaje semi-abandonadas. Depuradora Ceutí-Lorquí Fuente: Elaboración Propia



Figura 5.43 Depuradora de lagunaje. Alguazas semi-abandonada.



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 5.42 y 5.43 observamos las depuradoras de lagunaje que durante más de 20 años han recogido los vertidos de los municipios de Ceutí, Lorquí y Alguazas. Estando situadas ambas en el término municipal de Alguazas y alejada de los núcleos urbanos, aparentemente presentaba una ubicación idónea. Su posición es elevada, al fondo de la fotografía se encuentran los tres municipios.

Estos depósitos fecales situados al aire libre en zonas apartadas de la población, estaban sometidos a las inclemencias del tiempo como altas temperaturas y vientos, acentuándose la emisión y expansión de vapores. Ocasionalmente según las condiciones atmosféricas la población podía verse afectada por malos olores.

En la primera década del siglo XXI todos los municipios reubican sus depuradoras y adoptan nuevas técnicas como la denominada depuración "Terciaria" buscando eliminar mayor número de bacterias, para obtener aguas depuradas de mayor calidad. Molina de Segura entre los cinco municipios de la Comarca fue la primera en acogerse a este nuevo sistema de depuración.

Figura 5.43. Depuradora de Molina de Segura. Campotejar. Fuente: Elaboración propia.



Junto a la depuradora de lagunaje que posteriormente se reutilizará para otros usos como después veremos, Molina de Segura emprende la realización de una costosa depuradora en el año 2000 financiada al 80% con Fondos de Cohesión de la Unión Europea, y se termina en el año 2005 . Esta nueva depuradora se localiza entre las huertas de Campotejar y hasta aquí a través de varios sistemas de impulsión llegan los vertidos que serán tratados, y sus aguas reutilizadas en diversos fines:

Capítulo 5. Población y Modificación del Paisaje.

- Para la agricultura mezclándose con aguas del trasvase Tajo-Segura, cuyo cauce discurre paralelo a la estación depuradora.
- Para aportar agua limpia a la antigua estación de lagunaje convertida en humedal de especial protección para aves.
- Para escorrentía de la rambla Salar Gordo.
- El agua restante se vierte al río Segura.

Figura 5.44. Molina de Segura. Antigua depuradora de lagunaje, reciclada como humedal. Al fondo vemos también una balsa de riego y la huerta.



Fuente: Elaboración propia.

Existen varias impulsiones de aguas residuales cercanas siempre a las concentraciones de población más importantes de Molina de Segura, que derivan los vertidos hacia la depuradora central en Campotejar. Siendo más significativas una que hay junto al casco antiguo de Molina de Segura en las proximidades de la Ermita de la Consolación, que recoge la mayor parte de los vertidos del casco urbano, y otra cerca del Polígono industrial de La Estrella que también recoge vertidos de varias urbanizaciones de El Romeral.

Figura 5.45. Impulsión más antigua de Molina de Segura, cerca de la Ermita de la Consolación, junto al río Segura y al casco urbano, donde también se ubica el Centro municipal de Medio Ambiente.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5.46. Impulsión junto al Polígono Industrial de La Estrella.



Fuente: Elaboración propia.

Las depuradoras de Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas vierten sus aguas una vez tratadas al cauce del río Segura, servicio por el que está establecido el pago de un canon a la Confederación Hidrográfica del Segura.

Figura 5.47. Estaciones depuradoras de los municipios de Ceutí y Lorquí.



Fuente: Cartomur

Figura 5.48. Estación depuradora de Las Torres de Cotillas.



Fuente: Cartomur

La reutilización de las aguas depuradas se incrementa en períodos de sequía para riego de terrenos, y supone una aportación económica para que los ayuntamientos sufraguen el coste de la depuración.

Figura 5.49. Estación depuradora de Alguazas.



Fuente: Cartomur

Observamos la situación de la Estación depuradora de Alguazas en la margen derecha del Río Mula. Parte de sus aguas se emplean también para el regadío, el resto se vierte al Río Mula. Una de las peculiaridades del nuevo sistema de depuración es que no altera sustancialmente las condiciones del entorno, por lo que varias de estas estaciones están situadas cerca de núcleos de población, y todas junto a ríos.

5.3.3 Espacios protegidos y Recuperación de espacios degradados.

Los ayuntamientos son los que mejor conocen las características de sus municipios, y ante la necesidad de preservar determinados espacios por las características del suelo, las aguas, la vegetación o la importancia histórica, serán los que emprendan las medidas legales para ello mediante dos actuaciones básicas:

- Ordenación del territorio con la elaboración del P.G.M.O. estableciendo las zonas a proteger y las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio.
- Realizando una labor de vigilancia y control sobre las actuaciones que se ejercen, bien sea con recursos propios o con apoyo de otros organismos, siendo fundamental las actuaciones del Seprona y de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Estas actuaciones motivarán dos procesos uno de acción y otro de conservación:

- **Acción.** Controlar los vertidos domésticos o industriales que se generan de todo tipo (orgánicos e inertes), y en todo ámbito (aéreo, acuático, o terrestre). Así como cualquier actuación como obras, excavaciones y roturaciones que alteren el terreno.

- **Conservación.** Reciclado de vertidos y de espacios deteriorados o contaminados.

En los cinco ayuntamientos las actuaciones van orientadas en la siguiente forma:

Alguazas.

Alguazas en su P.G.M.O. establece en el Título II las Normas de Protección del medio, y las especifica entre el capítulo I al III, que hacen referencia a la utilización de energías renovables (solar), protección de la vegetación, fauna, suelos, cauces y recursos hídricos, residuos, contaminación atmosférica y ruidos. Se establecen unas medidas de protección del patrimonio histórico-cultural y natural, especificando los espacios naturales, los humedales, el patrimonio histórico-cultural y arqueológico. Básicamente los espacios más vulnerables quedan contenidos en la calificación siguiente:

- SNUPE: Suelo No urbanizable de protección especial.
- SNUPEC: Suelo No urbanizable de protección especial por cauce.
- SNUPEI: Suelo No urbanizable de protección especial por Inundabilidad.
- SGELPA: Sistema General de Espacios libres y protección Ambiental.
- BIC: Área de Protección de Bienes de interés Cultural y Ambiental.
- Poseen un ecoparque, y depositan sus residuos en vertedero autorizado.

Las áreas especialmente sensibles se localizan en una franja estrecha de las márgenes del río Segura y los sotos, pero también en las márgenes del río Mula, y en la confluencia de ambos ríos. Otro espacio protegido se localiza en las proximidades del Embalse de Los Rodeos (entre los términos municipales de Campos del Río, Las Torres de Cotillas y Alguaza), pues al riesgo de inundaciones se une la naturaleza deleznable de la margas que bordean el embalse, y las avenidas de las ramblas que lo circundan. Los bienes de interés cultural se localizan junto al cauce del río Mula cercanos al soto de los Pardos, en la Torre de los Moros y sus proximidades.

Ceutí.

En Ceutí los espacios protegidos están relacionados también con los cauces, y en el PGMO vienen definidos como:

- SNUPI: Suelo No urbanizable por Inundación, y se localiza en una amplia extensión en la margen derecha del río Segura y los sotos; pero también en una pequeña franja de la Rambla Salada en el límite del término municipal con Archena.
- Poseen un ecoparque, y depositan sus residuos en vertedero autorizado.

Lorquí.

En Lorquí encontramos:

- SNU/1: Suelo No urbanizable 1 afectado por la zona inundable de la margen izquierda del río Segura.
- SNU/3 y SNU/4 en los terrenos que ocupa la Rambla del Salar Gordo y sus proximidades.
- Suelo de Protección Arqueológica Grado B y C situado en el límite del término municipal junto a la población del Llano de Molina de Segura.
- Poseen un ecoparque, y depositan sus residuos en vertedero autorizado.

Molina de Segura.

Molina de Segura respecto al resto de municipios de la Comarca, tiene la particularidad de su amplia extensión y su relieve más accidentado en la mitad más septentrional. Desde estas montañas descienden ramblas de cierta entidad con caudal ocasional, que discurren entre barrancos y pendientes, buscando el río para desembocar. Podemos encontrar los siguientes espacios de protección especial:

- NP: Suelo No urbanizable de Protección Específica, se localiza en la Sierra de la Pila, Sierra de la Espada, Sierra del Lugar, Rambla del Carrizalejo en el límite con el término municipal de Ulea, Rambla del Salar Gordo cerca de la depuradora de Campotejar y en el límite con el término municipal de Lorquí, Ramblizo de la Cañada Morcillo, Paraje del Cordel de los Valencianos en el límite con el término municipal de Murcia, la Rambla de las Monjas que atraviesa el Romeral entre la urbanización Los Conejos y la Alcayna, la Rambla del Talón en la parte más meridional de Molina de Segura, así como una franja de terreno bordeando el cauce del río Segura.

Capítulo 5. Población y Modificación del Paisaje.

- No urbanizable por inundación, cerca de los cauces.
- No urbanizable protegido por el planeamiento.
- Poseen un ecoparque, y depositan sus residuos en vertedero autorizado.
- Parque Ecológico Vicente Blanes formado por 42 hectáreas protegidas se localiza en el núcleo de población del Rellano. Es un espacio de especial interés geológico y paisajístico, donde se ha creado un Aula de la Naturaleza, para fomentar el respeto al medio ambiente desde edades tempranas.
- Uno de los ejemplos de uso y reciclado del terreno son las escombreras de Molina de Segura, que recogen materiales inertes de obras de los pequeños municipios próximos (Ceutí, Lorquí, o Alguazas), y una vez colmatadas, son compactadas y mezcladas con tierra. Posteriormente se les ha dado una utilidad social, son las dos escombreras situadas en la carretera del Chorrico, sobre las que se ha creado el parque infantil de Los Juncos y un campo de fútbol.
- Otro ejemplo de buen uso del suelo lo encontramos en la antigua depuradora de lagunaje. Como se ha indicado desde hace algo más de una década, se comprobó que este tipo de depuradoras que funcionaban en los cinco municipios de la Comarca, podían llegar a ser nocivas. Molina de Segura ha reciclado este espacio y lo ha convertido en un humedal para aves.

Figura 5.50. Molina de Segura cartel de acceso a la antigua depuradora de lagunaje.



Fuente: Elaboración propia.

La depuradora de lagunaje de Campotejar se ha convertido en un modelo sostenible, que hace posible el uso del agua depurada buscándole un aprovechamiento económico, y a la misma vez está integrada en medio natural, siendo

lugar de peregrinaje y hábitat de varias especies de aves. Según Ballesteros Pelegrín (2012)⁵ en 1975 con carácter internacional entró en vigor la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, también denominada "Convención Ramsar", cuyo objetivo fundamental es la conservación y el uso racional de humedales mediante cooperación internacional, firmando su adhesión España en el año 1982. Este tipo de proyectos son costosos y requieren tiempo para llevarlos a cabo, de tal forma que la Región de Murcia pudo declarar sitio Ramsar en 1994 la Laguna del Mar Menor, y posteriormente según el BOE de 7/01/2011 también la laguna de Campotéjar. Esto supone un reconocimiento internacional del proyecto, pero también implica el compromiso de la administración central y regional, para hacer compatible el desarrollo racional de los recursos y la conservación de la naturaleza.

Este sistema de depuración estaba formado por las 5 balsas o las lagunas con una extensión de 225.415 m², y se mantuvo toda la década de los noventa hasta la entrada en funcionamiento en el año 2005 de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), con una capacidad de depuración de 25.000 m³ previsible para unos 290.000 habitantes (recordemos que Molina de Segura en el año 2014 se aproximaba a los 70.000 habitantes). Ambas estaciones depuradoras están comunicadas, y se hace un aprovechamiento conjunto. Según Ballesteros Pelegrín *"El agua residual urbana se somete a una serie de procesos que consisten en una Decantación Primaria, un tratamiento Secundario de fangos activados, otro Terciario de coagulación, floculación y filtración, Desinfección ultravioleta, espesador de gravedad y mecánico así como su estabilización anaerobia. Finalmente, el agua es almacenada en las balsas de las lagunas que han experimentado un proceso de naturalización con el desarrollo de una amplia cobertura de carrizal en sus orillas. El agua circula entre las diferentes balsas en función de su capacidad de llenado hasta que es utilizada para diferentes usos, principalmente el agrícola por la Comunidad de Regantes de Campotéjar y el Heredamiento de Regantes de Molina de Segura que riegan con ella cultivos de melocotón, albaricoque, vid y cítricos. El caudal depurado, según consta en la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Río Segura (CHS) de 21/05/2005, es de 5.612.778 m³/año y ha sido concedido para atender las necesidades de las entidades demandantes."*

Al entrar a formar parte de este proyecto internacional las depuradoras de Molina de Segura cubren una función social y económica, pero también ecológica como humedal.

⁵ Ballesteros Pelegrín, Gustavo A. (2012): "Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental en la depuración de agua para uso agrícola y conservación de la naturaleza: Las lagunas de Campotéjar (Murcia)". Papeles de Geografía nº 55-56. Universidad de Murcia, pg. 11-24.

Figura 5.51. Molina de Segura. Cartel anunciante del Proyecto LIFE como nuevo uso de las lagunas de aguas residuales recicladas. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5.52. Molina de Segura. Situación actual de las lagunas. Fuente: Elaboración propia.



Estas lagunas recicladas en plena huerta de Campotejar se han convertido en un espacio para el estudio de la emigración y comportamiento de las aves, y en un centro de recreo con un aula para información ambiental.

Reciclar estas depuradoras de lagunaje es un esfuerzo económico grande que deberían afrontar todos los municipios que las han usado. Esa iniciativa que ha emprendido Molina de Segura ha contado con la ayuda europea y de la Comunidad Autónoma de Murcia, y está dentro de un proyecto al que se han acogido otros municipios de la región. Contrasta ésta actuación y su reflejo en el paisaje, con la situación de estas lagunas en otros municipios de la Comarca: Alguazas, Ceutí-Lorquí, y las Torres de Cotillas. Se utilizan ocasionalmente en períodos de sequía para contener agua para uso agrícola.

Figura 5.53. Situación actual de las lagunas de depuración Ceutí-Lorquí.



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 5.53 y 5.54 podemos observar el estado actual de las depuradoras de lagunaje de Ceutí-Lorquí y la de Alguazas, ambas situadas en el término municipal de Alguazas. El plástico aparece deteriorado, conservan algunos restos de la sedimentación de los vertidos, y están invadidas de maleza.

Los pequeños ayuntamientos como Ceutí, Lorquí y Alguazas, tienen escasos medios para reciclar estos espacios. Sin embargo, en Las Torres de Cotillas y sobre todo en Molina de Segura tienen especialistas en cuestiones ambientales que asesoran y buscan alternativas a estos espacios contaminados.

Figura 5.54. Situación de abandono de las lagunas de depuración Alguazas



Fuente: Elaboración propia

Torres de Cotillas.

En Las Torres de Cotillas su PGMO contempla la protección de determinados espacios, clasificados de la siguiente forma:

- NUPE_ca: No urbanizable por Protección Específica por cercanía a cauce. Corresponde a una franja de terreno junto al Río Segura y junto al Río Mula
- NUPE_H: No urbanizable de Protección Específica por Hidráulico. Localizada en las proximidades del Embalse de Los Rodeos que regula el cauce del Río Mula, y se localiza entre los términos municipales de Las Torres de Cotillas, Alguazas y Campos del Río. También tiene esta calificación protegida una amplia zona de la Rambla Salada y su recorrido hasta encontrarse con el Río Segura.
- NUPE_LIC: No urbanizable de Protección Específica por ser Lugar de Interés Comunitario. Corresponde a una franja de terreno en la margen izquierda del Río Mula, paralela por el exterior a otra zona de NUPE_ca.
- NUPP_Am: No urbanizable de Protección del Planeamiento por Protección Ambiental. Abarca una amplia zona junto al Embalse de Los Rodeos, y en la margen derecha del cauce del Río Mula.

En definitiva las zona más vulnerable de Las Torres de Cotillas se localizan en las proximidades del Embalse de Los Rodeos y todo el cauce del Río Mula, motivado por varios factores: naturaleza deleznable de los terrenos con predominio de margocalizas, zonas abarrancadas que vierten su escorrentía al cauce tras superar un importante desnivel, lluvias torrenciales que junto a la escasa vegetación autóctona erosionan fuertemente el terreno, etc. La confluencia de aguas del cauce del Río Mula y del Río Segura son causa de fuertes crecidas que ocasionalmente terminan en desbordamiento del Río Segura. Rambla Salada tiene una protección especial también por su vegetación con abundantes tarays.

Actuaciones de recuperación de espacios deteriorados o contaminados:

- La Comunidad de Regantes de la Zona V del Trasvase Tajo-Segura en previsión de escasez de agua para riego, ha mantenido contactos con el Ayuntamiento, para la cesión de las balsas de lagunaje de la antigua depuradora. Tratadas las aguas en la moderna depuradora, en lugar de ser vertidas al Río Segura, pretenden derivarlas a las balsas de lagunaje de la antigua depuradora, y desde allí mezclarlas con las aguas del trasvase Tajo-Segura. Con ésta actuación se lograría un triple beneficio, por un lado reciclar las balsas de lagunaje actualmente casi vacías y deteriorándose, por otro reutilizar las aguas de la nueva depuradora después de ser tratadas con novedosas técnicas, y por último beneficiar a los agricultores, una parte todavía importante de la economía del municipio. Dicho acuerdo está en trámite.

Figura 5.55. Depuradora de lagunaje Las Torres de Cotillas. Fuente:Cartomur



- Otra de las actuaciones ha sido la reutilización de la antigua escombrera situada en la carretera de Mula junto al cementerio. Después de ser compactada y sellada, se utiliza como depósito de contenedores de basura, y se han plantado algunos árboles.

Figura 5.56. Vertedero de escombros reciclado en Las Torres de Cotillas. Año 2002



Fuente: Cartomur

Figura 5.57. Las Torres de Cotillas. Situación actual del antiguo Vertedero.



Fuente: Elaboración propia.

5.4. Conclusión del capítulo (Abreviada).

Los municipios de la Comarca de la Vega Media: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas en los últimos treinta años han actuado profundamente sobre el territorio mediante una acción inmediata, concertada y continuada, generando otros paisajes. Ello ha estado motivado por el gran aumento de población, el planteamiento de un desarrollo económico basado en actividades diversas, la transformación de terrenos de secano en regadío, el uso de terrenos agrarios en espacios de recreo, la concentración de actividades económicas en los nuevos polígonos industriales, nuevas vías de comunicación, etc.

El balance de las actuaciones sobre el medio natural ha sido diverso, unas veces con respeto manteniendo el equilibrio entre el uso y el abuso, otras veces con una explotación desmesurada y algunas contribuyendo a su deterioro. Desde la administración local se han tomado medidas a través de la Ordenación del Territorio, sobre todo en la elaboración del Plan General de Ordenación de cada municipio protegiendo aquellos espacios más sensibles, en la recogida y reciclaje de basuras, en la recuperación de espacios contaminados, y en la educación ambiental de la población, con sistemas de depuración de residuos tanto orgánicos en nuevas depuradoras y tratando de reutilizar las antiguas, etc.

La administración regional y central han apoyado esta labor mediante la creación de legislación medioambiental, campañas de concienciación, subvenciones para determinadas actuaciones, y en último extremo adoptando medidas disciplinarias sancionando las actuaciones nocivas para el medio.

En el análisis de cada uno de estos municipios hemos visto acciones muy positivas, pero también cierta dejadez al no actuar en determinadas ocasiones, aunque en defensa de los pequeños municipios: Alguazas, Ceutí y Lorquí, hay que señalar que cuentan con escasos medios. Una posible solución para ellos, sería mancomunar determinados servicios.

En definitiva el cambio en el paisaje en la Comarca de Vega Media ha sido grande, como consecuencia de la acción humana: mayor espacio urbanizado cambiando la estructura de la vivienda acorde con otros usos y medios de vida, roturación de terrenos de secano que pasan a nuevos regadíos con cambios de cultivos, dimensiones y fisionomía de las parcelas, otra forma de organizar las actividades industriales y de servicios concentradas en áreas de actividades económicas, nuevas y amplias vías de comunicación, etc.

Sin embargo una buena parte de la población de estos municipios todavía se preocupa en conservar viejas tradiciones, demostrando a las nuevas generaciones que es posible convivir lo antiguo con lo moderno, sin que ello suponga dificultades insalvables, es una filosofía de vida diferente, menos estresada e indudablemente menos lucrativa, pero también menos agresiva con el medio. El tiempo que perdurará depende de los propios habitantes de estos cinco municipios, y de la influencia que ejerza la población inmigrante.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIÓN GENERAL

6. CONCLUSIÓN GENERAL

El presente trabajo de investigación se ha basado en el estudio de la evolución de la población y su repercusión en el espacio, en cinco municipios de la Vega Media del Segura: Alguazas, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura y las Torres de Cotillas.

En un primer bloque de contenidos se ha realizado un análisis de las características más destacadas del Medio Físico como condicionante para el asentamiento humano.

En un bloque central y fundamental se ha realizado el Estudio de los Recursos Humanos, para analizar la evolución demográfica desde los Censos más representativos de la época contemporánea hasta la actualidad, trabajando también el Padrón de Habitantes de las últimas décadas del siglo XX hasta el año 2014.

Por último en el tercer bloque se han trabajado los procesos de Urbanización, el Poblamiento y la Modificación del Paisaje, lo que ha servido para poner de manifiesto la huella que el hombre ha dejado sobre el medio, ordenando el espacio según las nuevas necesidades, con expansión de los núcleos centrales de población, con otras formas de poblamiento, modificando el aprovechamiento del terreno, e incluso cambiando el tipo de vivienda tradicional, y contribuyendo con todo ello a un cambio sustancial del paisaje.

Entre todos estos municipios Molina de Segura ha ejercido un protagonismo que desde finales del siglo XIX hasta la actualidad ha ido incrementándose, sin embargo, en el último cuarto del siglo XX el resto de municipios han experimentado también unos cambios muy grandes, lo que motivó este estudio.

La primera hipótesis planteada es que los municipios de Alguazas, Ceutí, Lorquí, y las Torres de Cotillas no habían evolucionado como Molina de Segura a pesar de las mismas características espaciales, históricas y socioculturales, por su mayor grado de ruralización, con sistemas de producción demasiado arcaicos, lo que pudo motivar un crecimiento demográfico mucho más lento.

El análisis de las principales variables demográficas como el Crecimiento Natural de la Población, los Movimientos Migratorios y la evolución del poblamiento, han servido para llegar a conclusiones muy interesantes, considerando que a priori se desestimaron otros factores muy decisivos y determinantes que condicionan la actual expansión demográfica y la modificación del paisaje, y que minimizan la relación directa entre el desarrollo económico de un municipio y el crecimiento demográfico.

El estudio del Medio Físico, ha corroborado la acertada decisión trabajada en el capítulo I sobre la delimitación de la comarca, definida por "La Comarca de la Vega Media del Segura" por las diferencias que tienen estos cinco municipios con los

pueblos colindantes, y por supuesto por las similitudes ambientales que tienen entre los cinco, aunque esta delimitación administrativa quedara pendiente de aprobar oficialmente.

El relieve es bastante homogéneo caracterizado por pendientes suaves, con la excepción de la parte más septentrional de Molina de Segura, donde el reborde montañoso subbético adquiere la mayor elevación en la Sierra de la Pila, la Sierra del Águila, la Sierra del Lugar, y la Sierra de la Espada.

Los rasgos climáticos se definen por las temperaturas elevadas con inviernos suaves, y heladas ocasionales durante los tres primeros meses del año. Las precipitaciones son escasas, irregulares y de carácter torrencial propias de un clima mediterráneo árido. Estas circunstancias afectarán a la actividad agraria de la Comarca, junto con los suelos con predominio de materiales de alto contenido en carbonato cálcico como calizas y margas, por lo que una buena parte de ellos son deleznable y están faltos de nutrientes, hecho que tradicionalmente ha sido completado con técnicas de abonado y barbecho. Por otro lado, esto ha supuesto una mayor motivación en la búsqueda de otras soluciones alternativas en la explotación del espacio, como la actividad industrial o en las últimas décadas la urbanización de estos terrenos más pobres para el aprovechamiento agrario; siempre con el objetivo de obtener la mayor rentabilidad del suelo. Varios polígonos industriales y varias urbanizaciones se asientan sobre los suelos con predominio de badlands. Podemos interpretar este uso del suelo como una alternativa de desarrollo, que han sabido aprovechar en la Comarca.

La vegetación de la zona con los antecedentes expuestos es pobre, xerófila y halófila, al estar sometida a altas temperaturas, escasez de precipitaciones y en parte suelos deleznable, dominando el tomillar y la vegetación de escaso desarrollo, aunque también encontramos variedades de pino mediterráneo, palmito, enebro, palmera, etc, pero son escasos. Las especies vegetales en espacios salinos y en las proximidades de algunas ramblas y cañadas, forman un paisaje de marcado contraste con la vegetación de ribera en las inmediaciones de los cauces de agua dulce, sobre todo del río Segura. Sin embargo, el río Mula presenta una vegetación de ribera más parecida a una rambla que propiamente a un río.

El río Segura da nombre a la Vega y ha sido el gran protagonista durante siglos como fuente de riqueza, pero también de destrucción por las peligrosas inundaciones, incluso algunas recientes como las ocurridas en los años ochenta. Actualmente está muy regulado, lo que contribuye a ser el eje central del poblamiento en estos municipios, que en ocasiones invaden peligrosamente zonas inundables con calificación de suelo urbano ante el encarecimiento del suelo.

Los cinco municipios de la Comarca presentan desigual extensión, población, y desarrollo, pese a que todos parten de las mismas condiciones históricas y socioeconómicas; Sin embargo, Molina de Segura experimenta una expansión demográfica y urbana muy diferente al resto. Todo ha llevado un proceso evolutivo, y Molina de Segura comienza a romper trabas de reminiscencia feudal antes que los pueblos limítrofes, surgiendo así una pequeña burguesía que propició la atracción gentes y de inversiones desde la capital, mancando ya una importante diferencia en el número de habitantes desde el siglo XIX, como hemos estudiado en los primeros recuentos y Censos oficiales.

Durante el siglo XX la Comarca experimenta un importante crecimiento demográfico, pero a distinto ritmo entre los municipios. Respecto al Censo de 1900, Lorquí dobla su población en 1940, las Torres de Cotillas en 1950 y Alguazas, Ceutí y Molina de Segura en 1960. Es decir, han transcurrido 40 años, 50 años ó 60 años respectivamente, en lo que podríamos definir como un crecimiento bajo-moderado. Estaba basado en una economía cuyas principales rentas se obtenían de la agricultura, y de las pequeñas fábricas que de forma artesanal envasaban productos hortofrutícolas desde finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. La Guerra Civil y la Postguerra representaron un parón grande tanto demográfico como económico; pero desde mediados del siglo XX la economía de todos estos pueblos comienza a experimentar un auge, proliferando y expandiéndose las fábricas conserveras y otras industrias auxiliares lo que propició que entre 1960 y 1981, es decir, en solo 20 años, Molina de Segura y las Torres de Cotillas volvieran a doblar su población, y 30 años después en el año 2011, se vuelve a repite el hecho.

Alguazas y Ceutí crecen de forma más moderada, y Lorquí queda un poco relegado siendo el municipio de menor población de la Comarca. Sin embargo, todos tienen un crecimiento muy superior a la media regional, que dobla su población solo una vez en un siglo, entre el censo de 1900 y el censo de 2001.

Este aumento demográfico se ha producido por mantener un crecimiento vegetativo más elevado que el resto de la Región de Murcia, propiciado por altas tasas de natalidad y bajas tasas de mortalidad hasta principios de la década de los ochenta, pero sobre todo por la llegada de inmigrantes que van a generar un crecimiento acelerado a partir de las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI.

Las tasas de natalidad cercanas al 23‰ de finales de los años setenta, van descendiendo, alcanzando el punto más bajo a mediados de los noventa, superando ligeramente la tasa del 11‰; observándose cierta recuperación a partir del año 2000,

al aproximarse nuevamente al 14‰, circunstancia que puede ser efímera al estar motivada en gran parte por la inmigración.

La Fecundidad y la Natalidad están condicionadas por muchos cambios que han afectado a las relaciones de pareja sobre todo a partir de los años 80. Tradicionalmente la edad de las madres que han proporcionado el mayor número de nacimientos estaba comprendida entre los 20 y los 29 años, hecho motivado por varias circunstancias de fuerte arraigo sociocultural, como el matrimonio a edad temprana, la dependencia económica de la mujer respecto al marido, la tendencia a las familias numerosas, etc. En el período analizado con mayor profundidad desde 1975 a 2014, observamos el cambio de tendencia, motivado precisamente por grandes transformaciones socioculturales completamente inversas a las anteriores: la edad del matrimonio se retrasa al prolongarse la formación académica de la mujer y por tanto también la edad de la maternidad, además la mujer se incorpora al trabajo fuera de casa, y se reduce el número de hijos, se difunde el uso de diversas técnicas anticonceptivas, se aprueba la ley del aborto condicionado, la ley del divorcio, las parejas de hecho, las familias monoparentales, y desciende también de forma acusada la nupcialidad.

Como resultado de estos hechos disminuye drásticamente el porcentaje de nacimientos año a año entre los grupos de mujeres hasta los 29 años, y se incrementan los nacimientos en mujeres comprendidas entre los 30 y los 39 años. En la mayoría de municipios el grupo de nacimientos de mujeres entre 40-44 se mantiene, con oscilaciones en porcentajes similares desde 1975 a 2014, con la particularidad de que en la década de los setenta y los ochenta se entendía que estos nacimientos en edades avanzadas, respondían a embarazos no deseados, más bien accidentales. En la actualidad estos nacimientos, responden a la necesidad de muchas mujeres a ser madres, por medios naturales o mediante diversas técnicas de fertilización, concibiendo en edades avanzadas para la maternidad.

Todos estos cambios es lo que muchos demógrafos denominan como período postransicional, una vez completada la tercera fase de la Teoría de la Transición Demográfica, caracterizada por un crecimiento bajo de la población, por el descenso brusco de la Fecundidad/ Natalidad motivado por los cambios sociológicos a los que se ha hecho alusión, y por la mortalidad también baja, debido a una mejora importante en la sanidad controlando los brotes epidémicos, una alimentación más equilibrada, y mejoras en las condiciones de trabajo. Hasta mediados de los años 70 se cumplía el nivel de reemplazo generacional en la Comarca de la Vega Media del Segura, pero en

la actualidad no, ni siguiera con el repunte que ha experimentado la natalidad en la primera década del siglo XXI.

En la actualidad las tasas de mortalidad entre los municipios de la Comarca son más oscilantes que las de la natalidad, pues varían aproximadamente entre el 8‰ y el 5‰, presentando las tasas más elevadas Lorquí y Ceutí acercándose peligrosamente a la media regional que está por encima del 7‰. Precisamente los municipios más grandes con mayores aportes de población inmigrante presentan las tasas más bajas, como es el caso de Molina de Segura y las Torres de Cotillas. Aún así, respecto al resto de España, y a la media de la Región de Murcia, la Comarca de la Vega Media del Segura presentan tasas de mortalidad más bajas.

Desde principios de los años 70 la Comarca tiene un Crecimiento Vegetativo moderado, aunque superior a la media regional y nacional, y se mantiene entre los años 1991 y la primera década siglo XXI pese al descenso de la natalidad, motivado por la inmigración de población en edad de procrear.

Los movimientos migratorios en la Comarca van a ser decisivos para su desarrollo. Hay continuos flujos de personas y por tanto el saldo migratorio es positivo en todos los municipios entre 1997 y 2014. Precisamente el municipio más estancado, Lorquí que tiene el saldo migratorio más bajo con solo 1.230 personas en su gran mayoría extranjeros, ya que pierde población atraída por los municipios colindantes. Molina de Segura es el caso opuesto, con un saldo migratorio de 19.800 habitantes en esos mismos años con grandes aportes de municipios limítrofes, sobre todo de Murcia capital.

En todos los municipios de la Comarca salvo en Lorquí, predominan las migraciones con origen y destino en otros municipios de la Región de Murcia; y en un término medio quedan las migraciones del resto de Comunidades Autónomas españolas. Un hecho decisivo es la inmigración de Murcia capital hacia todos los municipios de la Comarca, circunstancia que tendrá gran repercusión en el espacio, y se verá reflejado en el crecimiento de diversas barriadas periféricas y urbanizaciones surgidas desde los años ochenta y sobre todo en la última década del siglo XX.

Como consecuencia del descenso de la natalidad no cubriendo el reemplazo generacional, del control sobre la mortalidad, y de la mayor esperanza de vida, Lorquí presenta una población envejecida, seguida muy de cerca por Alguazas, y aproximándose peligrosamente Ceutí, mientras que Torres de Cotillas y sobre todo Molina de Segura tienen una población más joven precisamente por los mayores

aportes de inmigrantes. Para las próximas décadas puede suponer un incremento importante de la población dependiente mayor de 65 años, al llegar a la edad de jubilación los nacidos durante el baby boom de los años 60 y 70..

Sin embargo, en la actualidad todos los municipios de la Comarca como consecuencia de los nacidos en el baby boom, y de las aportaciones durante décadas de población joven inmigrante, tienen un elevado porcentaje de población en edad activa, aunque en estos años de crisis se ha incrementado mucho el número de parados sobre todo en el sector industrial y en la construcción. Se ha observado que en años de prosperidad el número de parados varones es escaso, y menor al de mujeres paradas; pero en la crisis económica de la primera década del siglo XXI, aumentan bastante el paro en ambos sexos acercándose las cifras. El desempleo contribuye a incrementar la población dependiente al unirse al grupo numeroso de jubilados, y a la población que no realiza trabajo remunerado pese a estar en edad activa, y también al grupo de población menor de 16 años, pudiendo generar cierta conflictividad social más evidente en los municipios más grandes.

El tercer bloque del presente estudio ha resultado decisivo porque ha quedado patente el fuerte crecimiento de la población y su irregular distribución en el espacio, así como la gran expansión urbanística y el desarrollo del planeamiento moderno que han contribuido a la modificación del paisaje al generar nuevas formas de poblamiento.

Desde comienzos del siglo XX los cinco municipios tienen densidades muy superiores a la media regional, salvo Molina de Segura, que con 50,7 habitantes/km² está unas décimas por debajo. El crecimiento demográfico intenso que experimentan todos estos municipios, hace que en el año 2013 Molina de Segura, Lorquí y Alguazas tengan una densidad superior a los 400 habitantes/Km², Las Torres de Cotillas 555 habitantes/km², y Ceutí 1.077 habitantes/Km², frente a los 130 habitantes/km² de la Región de Murcia, lo que es un indicativo del dinamismo de este espacio.

Esta población se distribuye entre las distintas entidades y el casco urbano. Comparando el Nomenclator de diversos años, comprobamos que las Entidades son muy dinámicas, surgen nuevas, desaparecen otras, o se fusionan con la expansión del casco urbano. Además, entre el año 1887 y el año 1960 comprobamos como las más grandes aumentan de población como consecuencia del repliegue de población durante la Guerra Civil y Posguerra. Sin embargo, en el Nomenclator de 2013 asistimos a la concentración de la población en el casco urbano (Cabecera municipal), desaparecen muchas entidades, y otras quedan con una población residual, sobre todo en las Entidades del Campo, mientras que las Entidades de Huerta próximas al

cauce del Río Segura, aumentan considerablemente su población en todos los municipios estudiados. Esta población representa entre el 6% y el 7% del total, salvo en el caso de Las Torres de Cotillas que es superior al 20% o Molina de Segura con más del 40% sobre la población total del municipio. En estos dos últimos casos a pesar de ser Entidades nos preguntamos ¿qué tipo de población es, urbana o rural? Sin duda por la forma de organizar el espacio, por el tipo de vivienda, y por la ocupación de sus habitantes, se trata de población rururbana, es decir una población con características urbanas asentada en un medio rural.

Hemos analizado también cómo ha ido expandiéndose el casco urbano, incluso con cierto riesgo invadiendo las proximidades del río Segura, del río Mula y varias ramblas. También las diferentes formas de organizar el casco urbano, radiocéntrico o anárquico hasta mediados de siglo y organizado en cuadrículas en las últimas décadas.

La estructura de la vivienda también ha variado, en función del cambio de la actividad agraria hacia actividades industriales y terciarias, de la carestía del suelo y del estatus socioeconómico de sus moradores.

Otro aspecto muy interesante analizado, ha sido la evolución del número de viviendas entre 1991 y 2011. Veinte años en los que hemos vivido un boom inmobiliario extraordinario y una crisis de grandes repercusiones. La fiebre urbanística ha elevado el número de viviendas en esos años en torno al 160% en Alguazas, Lorquí y Torres de Cotillas, un 211% en Molina de Segura, y un 243% en Ceutí.

¿Qué consecuencias tiene esto? Muchas viviendas vacías, aumento de la vivienda secundaria (adquirida con fines de ocio y para mejorar la calidad de vida, pero también con fines especulativos), y también una gran modificación del espacio. La venta de viviendas cae drásticamente en el año 2007 y se mantiene bajo mínimos hasta el año 2014 con leves indicios de recuperación.

Este boom inmobiliario en parte ha coincidido en el tiempo con un amplio despliegue de normativa urbanística. A mediados de los años 70 se fue realizando en todos estos municipios la Clasificación del Suelo, en los años 80 comienzan a aplicarse las Normas Subsidiarias, en los años 90 se iniciará la creación de espacios para actividades económicas, son los denominados "polígonos industriales" a las afueras de los municipios, con el fin de sacar las industrias del casco urbano, y de cara al futuro, destaca sobre todo desde el año 2.000 la redacción de Planes Generales Municipales de Ordenación (PGMO). En todos estos procesos Molina de Segura ha

sido pionera y se ha adelantado varios años al ritmo del resto de municipios. Alguazas y Lorquí todavía en el año 2016 se rigen por Normas Subsidiarias, a falta de concluir definitivamente el PGMO.

El crecimiento demográfico y la acción del hombre buscando mayor aprovechamiento del territorio, han contribuido sobre todo durante los últimos treinta años a modificar el espacio en todos los municipios estudiados. Municipios que han mantenido el carácter rural, pero diversificando las actividades económicas con un predominio del sector secundario y terciario, con una amplia dotación de infraestructuras y con aumento de la calidad de vida de su población. Todos estos cambios han reducido las distancias socioeconómicas y espaciales con la población de Murcia capital, manteniendo continuos flujos. La influencia mutua está sirviendo para enriquecer ambas partes, y se está generando un área periurbana de gran dinamismo.

Estos municipios se están convirtiendo en un área de descongestión de Murcia capital, de donde procede una fuerte inmigración, aunque no podemos denominarlos "ciudades dormitorio". No son ciudades aunque disponen de muchos de los servicios que hay en la ciudad. Por otro lado, el municipio cambia su rol tradicional y acoge a residentes que trabajan fuera, pero que viven aquí y con sus necesidades contribuyen a modificar el espacio, pero también en parte se adaptan a otras foráneas.

Concluyendo la exposición sobre de la evolución de la población en la Comarca de la Vega Media del Segura y su repercusión en el espacio, con todo lo expuesto, se puede afirmar que ese proceso a lo largo de los años ha tenido motivaciones diferentes:

1.- El crecimiento demográfico que experimentan estos municipios desde comienzos del siglo XX hasta finales de los años 70, estaba asociado al crecimiento económico por el desarrollo de la agricultura, la actividad industrial conservera y otras industrias afines. Coincidió con la última fase de la Transición Demográfica en la Región de Murcia. Las repercusiones sobre el medio natural fueron moderadas.

2.- La expansión demográfica experimentada desde los años 80 hasta el año 2014, ha resultado espectacular. Se producirá una diversificación en la actividad económica, con capitalización del campo (mecanización, mejores técnicas de cultivo, nuevos regadíos con el Trasvase Tajo-Segura, selección de variedades más productivas, etc). Esto propició mayor disponibilidad de mano de obra que se emplea en una industria más diversa: fabricación de maquinaria, reorientación de la industria agroalimentaria,

químicas, etc, pero sobre todo se ha desarrollado el sector servicios como agencias de transporte, hostelería, sanidad, educación, servicios personales, ocio, etc. Sin embargo, no podemos considerarlas como decisivas, pues Molina de Segura ya contaba con la mayor parte de sus polígonos industriales, y en el caso opuesto tenemos a Lorquí, que ha aumentado considerablemente su espacio destinado a actividades económicas ocupando el segundo lugar en la Comarca por detrás de Molina de Segura; pero sin embargo, su población crece poco y tiene una marcada tendencia al envejecimiento.

Estos cambios en las actividades productivas se reflejan en el paisaje sobre todo en la forma del parcelario, las balsas de riego que invaden parte de los espacios antaño de secano, y en el cambio de cultivos. Por lo que respecta a la actividad secundaria y terciaria, quedan en su mayor parte recogidas en áreas de actividades económicas a las afueras de los respectivos cascos urbanos.

3.- Pese a los cambios económicos y su repercusión importante en el paisaje, este trabajo ha servido para poner de manifiesto que existe un flujo de inmigrantes muy grande procedente de municipios próximos, que son los que más han contribuido al incremento demográfico, además se ha producido una proliferación de urbanizaciones a las afueras de los respectivos municipios y por el tipo de construcción dominante, lleva a la conclusión de que se trata espacios rururbanos relacionados con población que trabaja en Murcia capital, pero por encontrar un entorno natural agradable, viviendas más económicas y buenas comunicaciones, han decidido migrar hacia estos municipios.

Todo ello ha generado un espacio muy dinámico en la Región de Murcia, cuyas características más destacadas son las buenas condiciones del medio natural, la conexión a vías centrales de comunicación con la mejora de las existentes, y la proximidad a Murcia capital. Estos hechos que favorecieron el desarrollo de Molina de Segura desde el siglo XIX, son ahora comunes al resto de municipios de la Comarca de la Vega Media. Estas circunstancias que probablemente se pensaron para la mejora de Murcia capital, han tenido como efectos colaterales el mayor desarrollo de todos los municipios de la Comarca de la Vega Media.

La pujanza actual de los cinco municipios de la Comarca está generando bastantes expectativas en este espacio estratégico de la Comunidad Autónoma, lo que unido a la expansión hacia el Norte del área económica y de servicios de Murcia capital, está propiciando el intercambio de numerosos flujos humanos y económicos

entre ambos espacios, y la expansión urbanística con nuevas formas de poblamiento corroboran este hecho.

Desde los años noventa asistimos a una profunda transformación del paisaje por la acción humana, construyendo urbanizaciones en espacios rurales, áreas de actividades económicas, y expandiendo los núcleos centrales de población. Murcia se expande a expensas de estos municipios, que ofrecen un entorno saludable a precios más moderados, y aportan a la capital una infraestructura de servicios a través de sus zonas de actividades económicas, a escasos kilómetros de la capital y de fácil acceso. Todas estas condiciones hacen previsible la continuidad de los flujos y la expansión demográfica de estos municipios.

CAPÍTULO 7.

BIBLIOGRAFÍA

Capítulo 7.- Bibliografía

- Alcaraz Ariza, F., Botias Pelegrín, M. y otros (1998): *Flora Básica de la Región Murciana*. Edita: Sociedad Cooperativa de Enseñanza Severo Ochoa de Murcia. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Región de Murcia. Dirección General del Medio Natural.
- Alias Pérez, L. J. y otros (1994): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos*. Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología. Universidad de Murcia.
- Alonso Sarria, F., y Conesa García, C. (2006): "El clima de la Región de Murcia". Incluido en la edición preparada por C. Conesa García sobre El Medio Físico de la Región de Murcia. Universidad de Murcia, pp.95-127.
- Andrés Sarasa, José Luis (1987): *El área periurbana de Murcia. Incidencias demográficas, financieras y espaciales*. Universidad de Murcia.
- Andrés Sarasa, J. L. (2004): "El Proceso desruralizador de la Región de Murcia: sus consecuencias". Revista Nimbus nº13-14. Universidad de Almería, pág.33-63.
- Andrés Sarasa, J. L. (2011): *El Neopaisaje de la huerta de Murcia*. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.
- Andrés Sarasa, J. L. (2013): "Equipamiento Comercial y Organización Territorial". Papeles de Geografía Universidad de Murcia nº57-58. pág. 35-53.
- Andrés Sarasa J. L. (2014): "El Turismo en los procesos de desarrollo rural". Papeles de Geografía nº59-60, Universidad de Murcia, pág. 17-36.
- Arana Castillo, R.; Rodríguez Estrella, T.; Mancheño Jiménez, M.A.; Guillén Móndejar, F.; Ortiz Silla, R.; Fernández Tapia, M^a T.; y Del Ramo Jiménez, A. (1999): *El Patrimonio Geológico de la Región de Murcia*. Fundación Seneca. Murcia.
- Arango Joaquín (2012): "Del Boom a la Crisis: La inmigración en España a finales de la primera década del siglo XXI" en *Crisis e inmigración. Reflexiones interdisciplinarias sobre la Inmigración en España*. Obra dirigida por F.J. Matia Portilla. Edita Tirant lo Blanch. Monografías nº766, Valencia. pág.23-54.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Arnaldos Martínez, M^a Guía (2012): *Evolución del paisaje y la propiedad rural en las tierras del Segura: El caso de Molina de Segura*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Arnaldos Pérez, Manuel (1976): *Fuentes documentales de la Historia de Molina*. Biblioteca del molinense. Colección Santa Bárbara nº1. Molina de Segura. Murcia.
- Arnaldos Pérez, Manuel (1980): "Molina y las Avenidas del Segura". VII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España". Burgos. pág.16.
- Arnaldos Pérez, Manuel (1971): "Resumen y notas del expediente sobre aguas en Molina Seca, octubre del año 1548". Copia del original y transcripción del AGS. 73 fol.
- Ballesteros Pelegrín, Gustavo A. (2012): "Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental en la depuración de agua para uso agrícola y conservación de la naturaleza: Las lagunas de Campotéjar (Murcia)" . Papeles de Geografía nº 55-56. Universidad de Murcia, pág. 11-24.
- Bel Adell, C. (1975): "Las migraciones interiores provinciales desde 1961 hasta 1973 según la estadística de Migraciones interiores de España". Papeles del Departamento de Geográfica nº6, Universidad de Murcia, pág.97-140.
- Bel Adell, C. (1982): *Población y recursos humanos de la Región de Murcia*. Biblioteca Básica Murciana nº12. Editora Regional de Murcia.
- Bel Adell, C. (1984): "Estructura por edad y sexo de la población de la Región de Murcia". Papeles de Geografía nº9. Universidad de Murcia, pág.59-112.
- Bel Adell, C. (1987): "Transformaciones espaciales y demográficas en la Región de Murcia 1970-1985. Papeles de Geografía nº12 Universidad de Murcia, pág.25-48.
- Bel Adell, C. (2002): "Impactos del marco legal vigente, L.O.E. 8/2000 de 22 de diciembre, en el proceso de integración de los inmigrantes". Anales de Historia Contemporánea nº18, Universidad de Murcia, pág. 151-172.
- Bel Adell, C. (2005): "De la realidad multicultural a la sociedad intercultural". Anales de Historia Contemporánea nº 21, Universidad de Murcia, pág. 137-157.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Bel Adell, C. (2006): "La inmigración, un horizonte profético", en *Inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. (1979): "Notas sobre la estructura de la población económicamente activa de la provincia de Murcia". Papeles del Departamento de Geografía nº7, Universidad de Murcia, pág.177-211.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. (1983): *Población y Actividad económica en la Región de Murcia. El Sector Terciario*. Universidad de Murcia, 246 pág.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. (1999): "La participación social en la integración de los inmigrantes". *Nimbus* nº4, Universidad de Almería, pág. 73-88.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. (2000): "Inmigración extranjera en España y su incidencia territorial". Papeles de Geografía nº 31, Universidad de Murcia, pág. 69-89.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén, J. (2000): "La interculturalidad, estrategia para la paz". Papeles de Geografía nº32, Universidad de Murcia, pág. 19-28.
- Bel Adell, C. y Gómez Fayrén J. (2001): "La inmigración. ¿Problema o Reto?". Papeles de Geografía nº 34, Universidad de Murcia, pág. 51-67.
- Buendía Azorín, J.D., Prats Albentosa, M^a. A. y otros (1989): *Indicadores Socioeconómicos en el Análisis de la Región de Murcia*. XV Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Región Murcia. Edita: CAM, Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Región de Murcia. pág.275-285.
- Calvo García-Tornel, F., López Bermúdez, F. y otros (1971): *Ensayo sobre la evolución de la población en España y en Murcia*. C.S.I.C, Murcia.
- Calvo García-Tornel, F. (1982): *Continuidad y cambio de la huerta de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.
- Calvo García-Tornel, F. (1986): *Murcia. Geoscopia de una ciudad española a final del siglo XX*. Edita Universidad de Murcia y Ayuntamiento de Murcia.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Canales Martínez, G. y López Pomare, A. (2011): "La extensión del Regadío en el municipio de Orihuela y su repercusión en el Territorio (1910-2010)". Papeles de Geografía nº 53-54, Universidad de Murcia, pág. 49-63.
- Canales Martínez, G. y Juárez Sánchez-Rubio, C. (1994): "Nuevos regadíos en el secano del Bajo Segura: el modelo referencial de San Onofre-Torremendo (1953-1992). Investigaciones Geográficas nº 12, pág. 215-238.
- Capel Molina J.J. (1987): "Inundaciones y avenidas de los ríos del SE español". Papeles de Geografía nº 13; Universidad de Murcia pág.75-138.
- Capel Molina J. J. (1990): "Ciclogénesis violenta en el Mediterráneo. La inundación de Molina en 1989". Papeles del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia nº 16. pág.25
- Chacón Rodríguez, Lorenzo (2009): *La España inmigrante. Marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Anthropos. Ciencias Sociales nº66, Barcelona.
- Colomer Viadel, A. (2006): "Dimensión jurídica y humana de la inmigración", en *La inmigración extranjera como desafío y esperanza*. obra coordinada por Vicente González Pérez, Universidad de Alicante, pág.27-36.
- Conesa García, Carmelo (2006): *El Medio Físico de la Región de Murcia*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2014): *Memoria sobre la situación Socioeconómica y Laboral de la Región de Murcia*. Murcia.
- Crespo Garrido, M. (2013): "Mujer, mercado de trabajo y fecundidad: la conciliación de trabajo y familia, el mayor hándicap para el liderazgo femenino"., *CLM Economía* nº17. Universidad de Alcalá de Henares, pp.169-196.
- De los Reyes, A. (1996) *El señorío de Molina Seca, hoy Molina de Segura*. Real Academia Alfonso X El Sabio y Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia).

Capítulo 7. Bibliografía.

- De Terán, M., Solé Sabaris, L, y otros (1978): *Geografía General de España*. Ed. Ariel, Barcelona.

- Del Campo, Salustiano, y López Navarro, M. (1987): "Nuevo Análisis de la población española." Ariel Sociología, Barcelona.

- Díaz Cassou, Pedro (1898): *Extracto de la Historia de Alguazas*. Reeditado por el Heredamiento de Alguazas en el 2006 con introducción y notas de Luis Lisón Hernández. Alguazas. (Murcia).

- Dolfus, Oliver (1982): *El espacio geográfico*. Colección ¿qué sé? Oikos-tau Barcelona.

- *Entidades de Población de la Región de Murcia (1991)*. Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Región de Murcia. Murcia.

- *Estudio de Ordenación Territorial de la Comarca de la Vega Media:(1984)*. Cuadernos del Territorio y Medio Ambiente. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- Ferreras Alonso, Fidel (2002): "El futuro de las pensiones de jubilación en España: el "nuevo orden demográfico" y otras cuestiones a considerar." Servicio de Estudios del BBVA, nº139/2002, Madrid, pág. 189-216.

- Ferreras Fernández, Calixto (1995): *Observaciones meteorológicas. Precipitaciones y Temperaturas en Murcia, series históricas*. Cuaderno nº11, Series Técnicas y Estudios. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia.

- Freund B. (2006): "La integración extracomunitaria en Alemania", en *Inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante. pág. 157-182

- G. Barbancho, A. (1975): *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*. Edita Instituto de Estudios Económicos. Madrid.

- García Avilés, José M^a (2007): *Los Moriscos del Valle de Ricote*. Universidad de Alicante.

Capítulo 7. Bibliografía.

- García Barbancho, A.: *Disparidades regionales y ordenación del territorio*. Ariel, Barcelona.
- García Hernández R, y Gaztelu, L.(1886): *Proyecto de Obras de Defensa contra las inundaciones en el Valle del Segura*. Edición preparada en el año 2001 por Joaquín Melgarejo en colaboración con A. Gil Olcina. Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia.
- Gil Olcina, A. y Morales Gil, A. (1989): *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. Instituto universitario de Geografía de la Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo. Alicante.
- Gil Olcina, A. y Morales Gil, A. (2001) "Causas y consecuencias de la sequía en España". CAM Fundación Caja del Mediterráneo. Murcia, pp.161-185.
- Gil Olcina, A. (2001): *Un hito en el estudio de defensa de las inundaciones en la Cuenca del Segura. El Proyecto de 1886*. Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Medio Ambiente.
- Gómez Fayrén, J. (2000): *Nueva Inmigración africana en la Región de Murcia: Inmigrantes subsaharianos*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Colección: Estudios nº9. Murcia, 287 pág.
- Gómez Fayrén J. (2002): "El proceso de regularización del 2000 y sus efectos sobre la población inmigrante: entre magrebíes y ecuatorianos". *Anales de Historia Contemporánea* nº18, Universidad de Murcia, pág. 131-150.
- Gómez Fayrén J. (2003): "Pluralidad y cultural de la inmigración extranjera en España". *Papeles de Geografía* nº37, Universidad de Murcia, pág. 135-153.
- Gómez Fayrén J. (2005): "Inmigración extranjera en España: los grupos nacionales" *Anales de Historia Contemporánea* nº21, Universidad de Murcia, pág. 53-77.
- Gómez Fayrén, J. (2006): "Las migraciones de retorno a España". *Anales de Historia Contemporánea* nº 22, Universidad de Murcia, pág. 203-230.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Gómez Fayrén J. (2007): "Las migraciones de retorno a la Comunidad Autónoma de Murcia". *Anales de Historia Contemporánea* nº 23 Universidad de Murcia, pág. 429-464.
- Gómez Fayrén J. y Bel Adell, C. (1999): "La corriente migratoria de retorno procedente de Europa a la Región de Murcia". *Papeles de Geografía* nº30, Universidad de Murcia, pág. 67-85.
- Gómez Fayrén, J., Bell Adell, C.; Montaner Salas, M^a. E. y otras (1999): *Población y proceso de envejecimiento en la Región de Murcia*. Proyecto de investigación en el Acuerdo Marco Comunidad Autónoma-Universidad de Murcia. Edita Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia.
- Gómez Fayrén, J. y Monllor Domínguez, M^a C. (2001): "Incidencia reciente de la Inmigración extranjera en el número de nacimientos en la Región de Murcia". *Scripta Nova* nº Extra 94-(97) dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidad de Barcelona.
- Gómez Fayrén J. y Monllor Domínguez, M.C. (2004): "Impactos de la Inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la Población Regional I". *Papeles de Geografía* nº40, Universidad de Murcia, pág.67-94.
- González Ortiz, José Luis (1989): "Algunas consideraciones en torno al poblamiento de la Región de Murcia. Los problemas de la descentralización". *Papeles de Geografía* nº15, Universidad de Murcia, pág.79-93.
- Gutiérrez Puebla, Javier (1986): *La ciudad y la organización regional*. Cuadernos de Estudio nº14, Serie: Geografía, Edita Cincel, Madrid.
- Herce, J.A. (2002): "La financiación de las pensiones en un contexto de envejecimiento de la población: el ejemplo español. Publica: Servicio de Estudios del BBVA, nº139/2002, pág. 217-234.
- Hernández Pedreño, M. y Tovar Arce, M. (2005): "El capital humano de los inmigrantes" en *La Condición de inmigrante*. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia. Universidad de Murcia. pág. 343-364

Capítulo 7. Bibliografía.

- Hernández Yelo, Joaquín: *La vida cotidiana en la Alguazas tradicional*. Ayuntamiento de Alguazas., pp12-14.
- Livi-Bacci, M. (1993): *Introducción a la Demografía*. Ariel, Barcelona.
- López Bermúdez, F. (1975): *La Vega Alta del Segura. (Clima, hidrología y Geomorfología)*. Ed. Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia.
- López Bermúdez, F. (1977): "Industrialización y crecimiento demográfico en un medio agrícola. El ejemplo de Molina de Segura". Publicado en Ciudad e Industria. IV Coloquio sobre Geografía realizado en Oviedo. pág. 95-106.
- López Bermúdez, F., Navarro Hervas, F. Montaner Salas M^a.E, y otros (1979).: "Inundaciones catastróficas, precipitaciones torrenciales y erosión en la Provincia de Murcia". Papeles de Geografía Física nº8. Universidad de Murcia, 49-91pp.
- López Bermúdez, F. y Romero Díaz A. (1992-1993): "Génesis y consecuencias erosivas de las lluvias de alta intensidad en la Región de Murcia." Cuadernos de investigación geográfica nº 18-19, Universidad de la Rioja, pp.7-28, Logroño.
- López García, José Antonio (1981): *La demografía en Molina de Segura durante el siglo XVIII*. Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Molina de Segura.(Murcia)
- López Velasco, S. y Cánovas Navarro, J.A. (Coordinadores) (2011): *Recuperación ambiental del Río Segura entre Ojós y la Contraparada (Murcia)*. Acuamet y Confederación Hidrográfica del Segura. Edita Acuamet. Proyecto patrocinada por la Unión Europea.
- López Yespes, J. Lemeunier, G., Marín Mateos J.A. y otros (1994): *Las Torres de Cotillas. Aportaciones históricas*. Edita Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. (Murcia)
- Madoz Pascual (1847-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Municipio de Alguazas Tomo I pág.582-583, para Ceutí Tomo VI pág.381, para Lorquí Tomo X pag.384, para Molina Tomo XI pág.460, para Torres de Cotillas Tomo pág.150-151. Reimpreso por la Academia Alfonso X El sabio. Murcia 1978.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Marín Mateos, José Antonio (1993): *El Ceutí que se nos fue. Ayuntamiento de Ceutí.(Murcia)*.
- Marín Mateos, José Antonio y otros (1994): *Aportaciones a la Historia de Ceutí. Ayuntamiento de Ceutí.(Murcia)*.
- Marín Mateos, José Antonio (2009): *Ceutí durante el siglo XIX. Ayuntamiento de Ceutí.(Murcia)*.
- Marín Mateos, José Antonio (2014): *Las fábricas de conservas vegetales de Ceutí y sus chimeneas*. Edita Ayuntamiento de Ceutí. (Murcia).
- Marín Mateos, José Antonio y Hurtado Guillén M^a Isabel (2012): "Un acercamiento a la historia de Los Torraos" edición propia. Ceutí (Murcia).
- Marín Ruiz, J.F.(1989): "Análisis Espacial de la Natalidad y Fecundidad en España (1970-1985). Ponencia en el "Análisis del Desarrollo de la Población Española en el período 1970-1986. Editorial Síntesis, Madrid, pág.208-217.
- Martínez Carrión y otros (2005): "En busca del bienestar: Las migraciones en la historia de la Región de Murcia", en *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Coordinadores Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño. Colección Aula de Debate. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones en colaboración con Cajamurcia. pág.33-60
- Martínez Lucas, V. M. (2013): "Reconstrucción histórica de la Natalidad en el municipio de Cieza (Murcia) durante el siglo XX a partir de la explotación estadística del Registro Civil". Trabajo Fin de Máster en Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión. Universidad de Murcia.
- Martínez Pages, J., Maza, L. A. y otros: "Análisis del precio de la vivienda en España". Documento de trabajo nº307, Banco de España, 2003.
- Martínez Sánchez, M^a J.; Pérez Sirvent, C. y Tudela Serrano, M^a L.(2006): "El suelo en la Región de Murcia, un medio vulnerable" en *El Medio Físico de la Región de Murcia*, Editum pp.183-218.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Martínez Soler, J.J. (2003): *Las norias murcianas: bienes patrimoniales*. Serie: Educar en el año 2000.

- Matia Portilla, F.J. (director) (2012): *Crisis e inmigración. Reflexiones interdisciplinarias sobre la Inmigración en España*. Edita Tirant lo Blanch. Monografías nº766, Valencia.

- Melgarejo Galera, Josefina (1987): *Censo de Floridablanca en Murcia y su Reino*. Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia.

- Monllor Domínguez, C. (2000): El descenso del Crecimiento Natural de la Población en la Región de Murcia. Papeles de Geografía nº31. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Universidad de Murcia. pág.99-114.

- Monllor Domínguez, C. (2000): Análisis Territorial del Crecimiento Natural de la Población en la Región de Murcia para los Períodos 1986-90 y 1991-95. Papeles de Geografía nº32. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Universidad de Murcia. pág.117-126.

- Monllor Domínguez, C. y Gómez Fayrén, J. (2004): "La Natalidad y la Fecundidad de la Población inmigrante en España". Revista Nimbus nº13-14, Universidad de Almería, pág. 143-165.

- Montaner Salas, E. (1982): *Norias, aceñas, artes y ceñiles en las Vegas Murcianas del Segura y Campo de Cartagena*. Editora Regional: Biblioteca Básica Murciana nº4.

- Montaner Salas, E. (1989): *Maquinaria hidráulica tradicional utilizada en las Vegas Alta y Media del Segura y Campo de Cartagena*. Instituto de Estudios Almerienses. Departamento de Historia. Almería.

- Montes Bernárdez, Ricardo, López Yepes, José, Lemeunier, Guy y otros(1994): *Las Torres de Cotillas. Aportaciones históricas*. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. pp. 62-91.Las Torres de Cotillas (Murcia).

- Montes Bernárdez, R., Martínez Marín C., y Marín Mateos, J.A. (1999): "Tradiciones y vida cotidiana en Lorquí". Edita Ayuntamiento de Lorquí. (Murcia).

Capítulo 7. Bibliografía.

- Montes Bernárdez, R., Lemeunier, Guy, Marín Mateos, J.A. y otros (1984) *Historia de Lorquí*. Ayuntamiento de Lorquí (Murcia).
- Montes Bernárdez, R. y Muñoz Zielinski, M (2001): "Apuntes para la Historia de Molina de Segura. Setenil nºIII, publica Centro de Estudios Molinenses pág.39-48. Molina de Segura (Murcia).
- M.O.P.U. (1981): *Análisis Territorial. Estudio y valoración de los efectivos demográficos*. C.E.O.T.M.A. Madrid.
- Morales Yago, F.J. (2012): "La Geografía de la percepción: una metodología valida aplicada al caso de una ciudad de tipo pequeño. El ejemplo de Yecla (Murcia)". *Papeles de Geografía nº55-56*, Universidad de Murcia, pág. 137-152.
- Moya Ortega, C. y García Marín, R. (2015): "Envejecimiento de la Población en la Región de Murcia: causas y consecuencias". *Papeles de Geografía nº61*, Universidad de Murcia, pág.44-59.
- Muñoz de Bustillo, R. (2007): *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. "Extensión de la vida laboral o inserción temprana de jóvenes. Alternativas al sistema de pensiones". Madrid, pp. 188-190.
- Nadar Oller, Jordi (1976): *La población española (siglos XVI a XX)*. Ariel Barcelona.
- Olcina Cantos, Jorge (2010): "El tratamiento de los riesgos naturales en la planificación territorial de escala regional". *Papeles de Geografía nº51-52* Universidad de Murcia, pág.223-234.
- Ortín García, J. y Cano Fuentes, G.(2013): "Territorio, Población y Vivienda en la Región de Murcia 2001-2011". *Papeles de Geografía nº57-58* Universidad de Murcia, pág.209-223.
- Pérez Crespo, Antonio (2003): "El nacimiento de una región", en *Murcia en el siglo XX. Crónicas de los pueblos y ciudades de la Región*. Murcia, pag.31-38.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Pérez Morales, Alfredo (2010): "Valoración del riesgo de inundación en los instrumentos de ordenación del Territorio de la Región de Murcia". Papeles de Geografía nº51-52, Universidad de Murcia, pág.235-243.

- Pérez Picazo, M^a Teresa y Lemeunier, Guy (1984): *El proceso de Modernización de la Región murciana (s. XVI-XIX). Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia.*

- Pérez Puchal, Pedro (1980): *La Natalidad en España.* Discurso leído en la Solemne apertura del curso 1980-81. Universidad de Valencia. Secretariado de publicaciones. 69 pág.

- Pérez Sánchez, M.C (2009): "Norias de la Vega Media del río Segura. Estudio, descripción y valoración de las actuaciones". XX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

- *Plan de Defensa de 1987 frente a las avenidas en la Cuenca del Segura. XX Aniversario.:* (2007). Edita: Confederación Hidrográfica del Segura. Ministerio de Medio Ambiente. Murcia.

- Pressat, R. (1977): *La Práctica de la demografía.* Fondo de Cultura Económica, Madrid, 368 pág.

- Pressat, R. (1979): *Demografía estadística.* Ariel, Barcelona, 215pp.

- Puga González, M^a D. y Abellán García, A. (2001): "Nuevos riesgos y demandas del envejecimiento en España. Las situaciones de dependencia", en *Las Claves demográficas del futuro de España.* Fundación Cánovas del Castillo, Colección veintiuno. Madrid, pág.247-275.

- Pujadas Rubies, I. y Solsona Pairo, M. (1989): "Evolución reciente y modelos de nupcialidad en España (1970-1981)". Editorial Síntesis, Grupo de la AGE. pág. 236-260.

- Puyol, R. (1986): *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales.* Cuadernos de Estudio. Serie: Geografía. Cincel. Madrid.

Capítulo 7. Bibliografía.

- Puyol Antolín, R.(2001): "La Población española y Europea en el final del siglo XX", en *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo, colección 21, Madrid, pág.19-31.
- Puyol, R., Estévanez, J., Méndez, R. (1992): *Geografía Humana*. Editorial Cátedra, Madrid.
- Rodríguez Estrella, T. (2006): *Geología de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- Romero Díaz, M^a Asunción y López Bermúdez, Francisco (1985): "Los procesos de erosión de las Cuencas Neógenas-Cuaternarias". Guía de itinerarios Geográficos de la Región de Murcia. IX Coloquio de Geógrafos Españoles, Murcia 1985. pág. 83-98.
- Romero Hernández, M^a J. (1989): "La caída de la Fecundidad en la Región de Murcia" en *El análisis del desarrollo de la Población Española en el período 1970-1986*. Editorial Síntesis. Grupo de Población de la AGE. pág.223-228.
- Romero, L., Arango, J; Ortega, J. y otros (2007) *Geografía Humana: Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizad*. Ariel, Barcelona.
- Rosello, M^a V., Calvo, F., Cano G.M, y otros (1969) "División Comarcal de la Provincia de Murcia". Papeles del Departamento nº1, Universidad de Murcia, pp. 79-110.
- Sáez de Buloga, G. (1982): "El sentido de la Ordenación del territorio en la España actual". Revista de Estudios Territoriales nº7, M.O.P.U. pp.17-25.
- Sánchez Galindo, F. (1986): *Comarcas y espacios vividos en la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- Sánchez Vera, P y Pérez Pérez C. (1989): "Demografía y Recursos humanos." Papeles de Economía Española. Economía de la Comunidades Autónomas, nº7. Caja Murcia. pág.115-134.
- Sánchez Vera, P. y Pérez Pérez C. (1987): "Notas metodológicas para el estudio de la población desde la perspectiva del Bienestar Social. Caso de aplicación: La Región

Capítulo 7. Bibliografía.

de Murcia". Áreas Revista de Ciencias Sociales nº8. Editora Regional de Murcia. Universidad de Murcia pág.41-50.

- Serrano Martínez, José M^a (1984): La Comarca funcional. Elemento básico para la Ordenación Territorial de las Comunidades Autónomas. X Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional , León 1984, Tomo II, pág. 743-753.

- Serrano Martínez, José M^a (1985): "Diferencias espaciales del nivel de desarrollo en Murcia. Iniciación a su futura planificación regional". XI Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional, Palma de Mallorca.

- Serrano Martínez José M^a (1991): "Residentes extranjeros en la Región de Murcia. Aproximación inicial a su estudio". Papeles de Geografía nº 17, Universidad de Murcia, pág. 227-253.

- Serrano José M^a (1995): "Notas y reflexiones acerca de la Región y el Análisis Geográfico Regional". Papeles de Geografía vol.11, Universidad de Murcia, pág. 203-235.

- Serrano Martínez José M^a (1998): "Crecimiento de la población urbana española y complejidad del modelo de organización de su red urbana. Interpretación de los cambios producidos durante los últimos decenios." Papeles de Geografía nº28, Universidad de Murcia, pág.145-164.

- Serrano Martínez José M^a (2003): "Aumento de la construcción de viviendas en la Región de Murcia. ¿Un modelo a seguir? Papeles de Geografía nº38 Universidad de Murcia, pág.167-183.

- Serrano Martínez, José M^a (2004) : "Pautas de Crecimiento de la Población en la Región de Murcia, 1975-2004. Dinamismo y Debilidades. Algunas consideraciones". Papeles de Geografía nº40, Universidad de Murcia, pág.151-171.

- Serrano Martínez José M^a (2004): Aumento de la construcción de viviendas unifamiliares en España. Diferencias regionales. Sus implicaciones y su significado en

Capítulo 7. Bibliografía.

las nuevas morfologías urbanas". Nimbus nº 13-14, Universidad de Almería, pág. 167-192.

- Serrano Martínez José M^a (2006): "El "boom" de la construcción de viviendas en la Región de Murcia. Un proceso complejo y con múltiples implicaciones. Breves apuntes." Papeles de Geografía nº43, Universidad de Murcia, pág.121-149.

- Solé Sabaris, Luis(1984): "Sobre el concepto de Región Geográfica y su evolución". *Revista de la Universidad de Murcia Didáctica de la Geografía nº10 y 11, pág.3-73.*

- Tovar Arce, M. y Buendía Azorín J.D. (1989): "El mercado de trabajo. Evolución y perspectivas." *Papeles de Economía Española. Economía de la Comunidades Autónomas, nº7. Caja Murcia. pág.135-161*

- Vilar, J.B., Bel Adell, C., Gómez Fayrén, J. y Egea Bruno, P. (1999): *Las Migraciones murcianas contemporáneas. Universidad de Murcia.*

- Vilar, J.B, y Vilar M^a J. (1999): *La Emigración española a Europa en el siglo XX. Arco Libros S.L., Madrid.*

- Vinuesa, J. (2001): "Desequilibrios de la población española" en *Las claves demográficas del futuro de España pág.33-69. Fundación Cánovas del Castillo, Colección veintiuno. Madrid.*

- Wallace, P.(2000): *El seísmo demográfico. Colección Siglo XXI. Madrid.*

- www.chsegura.es/un_poco_de_historia. *Resumen de algunas riadas acaecidas en la Cuenca del Segura.* La Confederación Hidrográfica del Segura.

- Instituto Nacional de Estadística. *Indicadores Demográficos Básicos.* Junio 2015, 37 pág.

- <http://sig.magrama.es> (página del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

INDICE DE CUADROS

Índice de Cuadros.

Capítulo 2.

- Cuadro 2.1. Altitud media de los municipios de la Comarca de la Vega Media.....	24
- Cuadro 2.2. Distribución de las pendientes relativas en porcentaje	25
- Cuadro 2.3. Incidencia de las Mínimas Absolutas por meses en porcentaje	56
- Cuadro 2.4. Precipitación Máxima Absoluta en 24 horas en litros/m ² por meses....	59
- Cuadro 2.5. Algunas riadas acaecidas en la Cuenca del Segura siglo XX	98
- Cuadro 2.6. Embalses más significativos para regular el Segura hasta la Vega Media.....	107

Capítulo 3.

- Cuadro 3.1. Población en los municipios de la Vega Media en los siglo XVIII y XIX	120
- Cuadro 3.2. Población según Pascual Madoz en 1847 comparada con el Censo de 1860.....	122
- Cuadro 3.3. Crecimiento de la población en los municipios de la Vega Media y de la Región de Murcia. Censos de 1900 a 2011 en base 100.....	128
- Cuadro 3.4. Crecimiento intercensal de la Población en los municipios de la Vega Media y en la Región en cifras absolutas	131
- Cuadro 3.5. Crecimiento intercensal de la Población en los municipios de la Vega Media y en la Región en porcentaje	131
- Cuadro 3.6. Evolución reciente de la población de la Comarca de la Vega Media y su comparación con la Media Regional. Base 100 entre los años 2005-2015	143
- Cuadro 3.7. Nacimientos en los municipios de la Vega Media. Cifras absolutas y Base 100 entre los años 1975-2014.....	150
- Cuadro 3.8. Tasa Bruta de Natalidad en los municipios de la Vega Media y en la Región.....	155
- Cuadro 3.9. Tasa de Fecundidad General.....	163

- Cuadro 3.10. Índice Coyuntural de Fecundidad.....	164
- Cuadro 3.11. Porcentaje de mujeres entre 15-49 años y su relación con el Índice Coyuntural de Fecundidad	172
- Cuadro 3.12. Tasa Bruta de Nupcialidad y su relación con la Fecundidad	172
- Cuadro 3.13. Alguazas. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.....	175
- Cuadro 3.14. Molina de Segura. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.....	177
- Cuadro 3.15. Tasa Bruta de Nupcialidad entre 1975-2014.....	194
- Cuadro 3.16. Evolución de las formas de matrimonio en los municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región de Murcia	196
- Cuadro 3.17. Defunciones en cifras absolutas y Base 100 entre 1975-2014.....	198
- Cuadro 3.18. Tasa Bruta de Mortalidad en los municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región	200
- Cuadro 3.19. Saldo Migratorio Indirecto	213
- Cuadro 3.20. Evolución del flujo Inmigratorio en Base 100 entre los años 1997-2014.....	218
- Cuadro 3.21. Procedencia de los Inmigrantes entre los años 1997-2014 en porcentaje	219
- Cuadro 3.22. Procedencia de los flujos de Inmigrantes Extranjeros entre 1997-2014.....	226
- Cuadro 3.23. Evolución del flujo Emigratorio Total en Base 100 entre los años 1997-2014	231
- Cuadro 3.24. Destino de los Emigrantes entre los años 1997-2014 en porcentaje	232
- Cuadro 3.25. Migraciones en la Comarca de la Vega Media 1997-2014	238
- Cuadro 3.26. Alguazas. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total	240
- Cuadro 3.27. Ceutí. Evolución de la Población Extranjera sobre la	

Población Total	241
- Cuadro 3.28. Lorquí. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total	243
- Cuadro 3.29. Molina de Segura. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total	244
- Cuadro 3.30. Torres de Cotillas. Evolución de la Población Extranjera sobre la Población Total.....	245
- Cuadro 3.31. Incremento de Población entre los años 1991 y 2014.....	249
- Cuadro 3.32. Tasa de Masculinidad 1975-2014	252
- Cuadro 3.33. Tasa de Masculinidad por grupos de edad en 1991 y 2014	255
- Cuadro 3.34. Principales hechos que reflejan las Pirámides de Población del año 1991 y 2014	257
- Cuadro 3.35. Evolución de la Población de 0-4 años en porcentaje sobre la Población Total años 1991-2014.....	266
- Cuadro 3.36. Evolución de la Población mayor o igual a 65 años en porcentaje sobre la Población Total	266
- Cuadro 3.37. Población por Grupos de Edad en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014	267
- Cuadro 3.38. Índice de Vejez y de Sobreenvejecimiento en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014	270
- Cuadro 3.39. Índice de Juventud en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 201	272
- Cuadro 3.40. Tasa de Dependencia General en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014	273
- Cuadro 3.41. Tasa de Actividad por sexos en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región año 2011.....	275
- Cuadro 3.42. Tasa de Empleo por sexos en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región año 2011.....	277

- **Cuadro 3.43.** Tasa de Paro por sexos en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región año 2011 277

CAPÍTULO 4.

- **Cuadro 4.1.** Superficie de los municipios de la Comarca de la Vega Media289

- **Cuadro 4.2.** Evolución de la Densidad de población en los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura 1900-2013 289

- **Cuadro 4.3.** Alguazas. Evolución de Entidades de población según el Nomenclator293

- **Cuadro 4.4.** Ceutí. Evolución de Entidades de Población según el Nomenclator ..296

- **Cuadro 4.5.** Lorquí. Evolución de las Entidades de Población según el Nomenclator299

- **Cuadro 4.6.** Molina de Segura. Evolución de las Entidades de Población según el Nomenclator301

- **Cuadro 4.7.** Las Torres de Cotillas. Evolución de las Entidades de Población según el Nomenclator 305

- **Cuadro 4.8.** Molina de Segura. Evolución y localización de la Población de Molina de Segura entre el año 2000 y el año 2014363

- **Cuadro 4.9.** Alguazas. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales 440

- **Cuadro 4.10.** Ceutí. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales 443

- **Cuadro 4.11.** Lorquí. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales 445

- **Cuadro 4.12.** Molina de Segura. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales 447

- **Cuadro 4.13.** Torres de Cotillas. Principales actuaciones en delimitación del suelo y en polígonos industriales 449

CAPÍTULO 5.

Índice de Cuadros

- Cuadro 5.1. Distribución del Suelo destinado a Actividades Económicas en la Comarca de la Vega Media año 2014	471
- Cuadro 5.2. Evolución de la superficie de las tierras de cultivo: Secano-Regadío	488

INDICE DE FIGURAS

INDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO 1

Figura 1.1. División Comarcal de 1984 realizada por Francisco Calvo y Fuentes Zorita..... 18

Figura 1.2. Situación de los cinco municipios de Comarca de la Vega Media del Segura. 20

CAPÍTULO 2

Figura 2.1. Vista panorámica de la Comarca de Vega Media del Segura-1 26

Figura 2.2. Vista panorámica de la Comarca de Vega Media del Segura-2 27

Figura 2.3. Situación de la Comarca de la Vega Media en el mapa de Estratigrafía y Tectónica de la Región de Murcia 29

Figura 2.4. Fallas en la Cuenca de Mula que afectan a los municipios a la Comarcal..... 31

Figura 2.5. Terrenos margo-calizos 32

Figura 2.6. Terrenos ricos en yesos. Molina de Segura..... 33

Figura 2.7. Areniscas rojas. Parque Ecológico Vicente Blanes..... 33

Figura 2.8. Crestas calizas sobre terrenos margo-arcillosos. Molina de Segura 34

Figura 2.9. Estratos distorsionados 34

Figura 2.10. Conglomerados sobre materiales blandos margo-calizos en Las Torres de Cotillas 35

Figura 2.11. Sierra de la Espada, al fondo Sierra de la Pila. Molina de Segura 36

Figura 2.12. Sierra del Águila, al fondo parte de la Sierra de la Pila Molina de Segura 37

Figura 2.13. Terrenos llanos de Las Torres de Cotillas. Vista de parte de la Comarca 37

Figura 2.14. Terrenos abarrancados de peor aprovechamiento junto a otros de regadío en las Torres de Cotillas 38

Figura 2.15. Pequeños cabezos en Alguazas	39
Figura 2.16. Terrazas Fluviales en sotos del paraje de la Fuente Cebolla en Ceutí	41
Figura 2.17. Tres niveles de terrazas en sotos Casa Valero en Ceutí.....	41
Figura 2.18. Relieve en Cuesta en la carretera hacia el Rellano, Molina de Segura	43
Figura 2.19. Relieve en Cuesta entre Lorquí y Molina Polígono industrial Base 2000.....	43
Figura 2.20. Badlands en Alguazas, límite con las Torres de Cotillas y Campos del Río. Al fondo la Sierra de la Pila	44
Figura 2.21. Badlands en Lorquí junto a la carretera de Archena	44
Figura 2.22. Rambla Salada en el límite entre Las Torres de Cotillas y Murcia	46
Figura 2.23. Rambla de Huete en el límite entre Ceutí y Alguazas	47
Figura 2.24. Rambla de Las Canteras. Molina de Segura junto a la carretera N-301	48
Figura 2.25. Rambla del Salar Gordo en Lorquí	48
Figura 2.26. Temperatura Media Anual 1970-2012.....	52
Figura 2.27. Temperatura Media Anual 1970-2011 Archena H.E. y Murcia Capital.....	53
Figura 2.28. Temperatura Media Mensual Archena H.E. 1970-2012	54
Figura 2.29. Temperatura Máxima entre 1970-2012 Estación H.E	54
Figura 2.30. Temperatura Mínima Absoluta 1970-2012	55
Figura 2.31. Precipitación Total Anual 1970-2012	56
Figura 2.32. Precipitación Anual Murcia-Archena 1970-2000	57
Figura 2.33. Precipitación Media Mensual 1970-2012	58
Figura 2.34. Precipitación Máxima en 24 horas 1970-2012	58

Figura 2.35. Mapa de Suelos-1. Hoja 912-Mula.....	66
Figura 2.36. Mapa de Suelos-2. Hoja 891-Cieza	68
Figura 2.37. Modificación del paisaje montañoso con roturación de tierras	71
Figura 2.38. Vegetación natural y espacio modificado	72
Figura 2.39. Vista panorámica de sierras, lomas y talud de rambla Molina de Segura	72
Figura 2.40. Detalle del tomillar	73
Figura 2.41. Vegetación típica de las sierras de Molina de Segura.....	73
Figura 2.42. Vegetación pobre de la Sierra del Águila	74
Figura 2.43. Paisaje cercano a la Sierra de la Espada	74
Figura 2.44. Detalle de la vegetación de montaña sobre roquedo calizo	75
Figura 2.45. Detalle de la vegetación en las laderas.....	75
Figura 2.46. Matorral bajo.....	76
Figura 2.47. Vegetación autóctona en las inmediaciones del casco urbano	76
Figura 2.48. Vegetación autóctona dominante.....	77
Figura 2.49. Ladera del cabezo del Catalán en Ceutí	77
Figura 2.50. Tierra roturada y abandonada	78
Figura 2.51. Vegetación de ribera-1	78
Figura 2.52. Vegetación de ribera-2	79
Figura 2.53. Vegetación del cauce del Río Mula. Alguazas	79
Figura 2.54. Vegetación xerófila y halófila	80
Figura 2.55. Amplios mantos de matorral	80
Figura 2.56. Rambla del Saladar límite fronterizo entre Archena y Ceutí.....	81
Figura 2.57. Cañada con vegetación autóctona.....	81
Figura 2.58. Vegetación autóctona. Escobilla.....	82

Figura 2.59. El Río Segura y sus principales afluentes	84
Figura 2.60. Presa del Azud de Ojós	85
Figura 2.61. Meandros del Segura entre Archena y la Contraparada	87
Figura 2.62. Caudal Medio Anual Río Segura 1970-2003.....	88
Figura 2.63. Caudal Medio Mensual Río Segura 1970-2003	89
Figura 2.64. Cauce del Río Mula entre Las Torres de Cotillas y Alguazas, paraje de la Torre del Obispo	90
Figura 2.65. Caudal Medio Anual. Río Mula 1996-2013.	91
Figura 2.66. Caudal Medio Mensual. Río Mula 1996-2013.	92
Figura 2.67. Inundación en 1986. Ceutí. Vista sobre terraza superior.	99
Figura 2.68. Inundación de 1986 el agua las primeras terrazas.....	100
Figura 2.69. Huertas de la Vega Media inundadas	100
Figura 2.70. Inundaciones en la Vega Media octubre 2003	102
Figura 2.71. Inundaciones en la Vega Media octubre 2003 Pérdidas cuantiosas por el desbordamiento de la Rambla de Huete.....	103
Figura 2.72. Presa de Los Rodeos	106
Figura 2.73. El Río Segura, el Río Mula y ramblas en fase de inundación Visor cartográfico de zonas inundables, en un periodo de retorno de 100 años	108
Figura 2.74. El Río Segura, el Río Mula y ramblas en fase de inundación. Visor cartográfico de zonas inundables, en un periodo de retorno de 10 años	109
Figura 2.75. Crecida controlada por desembalse del Azud de Ojós.....	110
Figura 2.76. Limpieza del cauce del río para evitar desbordamientos.....	110
Figura 2.77. Reforzamiento de la mota del Río Segura	111

CAPÍTULO 3.

Figura 3.1. Representación de la Evolución de la Población en los municipios de la Comarca de la Vega Media durante los siglos XVIII-XIX	120
Figura 3.2. Representación de la Evolución de la Población en los municipios de la Vega Media según los censos de 1900-2011	126
Figura 3.3. Crecimiento de Población de la Vega Media y la Región de Murcia. Censos de 1900 a 2011 en Base 100	130
Figura 3.4. Crecimiento intercensal en los municipios de la Comarca de la Vega Media y de la Región 1900-2011	141
Figura 3.5. Evolución de la Tasa Total Bruta de Natalidad y Mortalidad en la Comarca de la Vega Media 1975-2014	148
Figura 3.6. Evolución del Total de Nacimientos en la Vega Media del Segura años 1975-2014. Cifras Absolutas.....	152
Figura 3.7. Evolución de los Nacimientos en los municipios de la Vega Media del Segura años 1975-2014.....	152
Figura 3.8. Alguazas. Tasa Bruta de Natalidad comparada con la Región años 1975-2014.....	156
Figura 3.9. Ceutí. Tasa Bruta de Natalidad comparada con la Región años 1975-2014.....	157
Figura 3.10. Lorquí. Tasa Bruta de Natalidad comparada con la Región años 1975-2014.....	157
Figura 3.11. Molina de Segura. Tasa Bruta de Natalidad comparada con la Región años 1975-2014.....	158
Figura 3.12. Torres de Cotillas. Tasa Bruta de Natalidad comparada con la Región años 1975-2014.....	159
Figura 3.13. Índice Coyuntural de Fecundidad comparando los municipios de la Vega Media con la Región de Murcia y España	168
Figura 3.14. Alguazas. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	184

Figura 3.15. Ceutí. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	185
Figura 3.16. Lorquí. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	186
Figura 3.17. Molina de Segura. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	187
Figura 3.18. Torres de Cotillas. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	188
Figura 3.19. Región de Murcia. Evolución de Nacimientos según edad de la madre año 1975-2014 en porcentaje anual.....	189
Figura 3.20. Evolución de las Defunciones en los municipios de la Comarca de la Vega Media 1975-2014	199
Figura 3.21. Alguazas. Tasa Bruta de Mortalidad comparada con la Región.....	201
Figura 3.22. Ceutí. Tasa Bruta de Mortalidad comparada con la Región.....	202
Figura 3.23. Lorquí. Tasa Bruta de Mortalidad comparada con la Región	202
Figura 3.24. Molina de Segura. Tasa Bruta de Mortalidad comparada con la Región.....	203
Figura 3.25. Torres de Cotillas. Tasa Bruta de Mortalidad comparada con la Región.....	204
Figura 3.26. Crecimiento Vegetativo en los municipios de la Comarca de la Vega Media del Segura 1975-2011. Cifras Absolutas.....	206
Figura 3.27. Inmigración en la Comarca de la Vega Media entre 1997-2014.....	217
Figura 3.28. Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a Alguazas entre 1997-2014	220
Figura 3.29. Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a Ceutí entre 1997-2014.....	221
Figura 3.30. Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a Lorquí entre 1997-2014.....	222

Figura 3.31. Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a Molina de Segura entre 1997-2014	223
Figura 3.32. Municipios de la Región de Murcia que aportan Inmigrantes a Torres de Cotillas entre 1997-2014	224
Figura 3.33. Emigración en la Comarca de la Vega Media entre 1997-2014	230
Figura 3.34. Alguazas. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 en porcentaje	241
Figura 3.35. Ceutí. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 en porcentaje	242
Figura 3.36. Lorquí. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 en porcentaje	243
Figura 3.37. Molina de Segura. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 en porcentaje.....	244
Figura 3.38. Torres de Cotillas. Origen de la Población Extranjera en 1998 y 2014 en porcentaje.....	246
Figura 3.39. Comparación de la Tasa de Masculinidad General en municipios de la Comarca de la Vega Media y en la Región en 1991 y 2014.....	254
Figura 3.40. Alguazas. Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad	258
Figura 3.41. Ceutí. Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad	258
Figura 3.42. Lorquí. Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad	259
Figura 3.43. Molina de Segura. Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad.....	259
Figura 3.44. Torres de Cotillas. Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad.....	260
Figura 3.45. Región de Murcia Pirámides de Población años 1991-2014 en porcentaje por grupos de edad.....	260

Figura 3.46. Evolución del número Medio de Parados en la Comarca de la Vega Media entre 1991-2014	278
--	-----

CAPÍTULO IV

Figura 4.1. Representación de la Densidad de Población en la Vega Media y en la Región.....	290
Figura 4.2. Alguazas. Distribución de la Población Casco urbano-Entidades	295
Figura 4.3. Ceutí. Distribución de la Población Casco urbano-Entidades	298
Figura 4.4. Lorquí. Distribución de la Población Casco urbano-Entidades.....	300
Figura 4.5. Molina de Segura. Distribución de la Población Casco urbano-Entidades	304
Figura 4.6. Torres de Cotillas. Distribución de la Población Casco urbano-Entidades	306
Figura 4.7. Alguazas. Entidades de Población actualizadas al año 2013	309
Figura 4.8. Ceutí. Entidades de Población año 2013	311
Figura 4.9. Lorquí. Entidades de Población año 2013	312
Figura 4.10. Molina de Segura. Entidades de Población año 2013	314
Figura 4.11. Torres de Cotillas. Entidades de Población año 2013	316
Figura 4.12. Localización de los núcleos y entidades más significativas de Norte a Sur	317
Figura 4.13. Molina de Segura. Localización de las entidades de Norte a Sur: Fenazar, La Espada, Campotejar, Los Valientes, La Hurona	318
Figura 4.14. Localización de las entidades de Norte a Sur, siguiendo el curso medio del Río Segura, y parte del campo de Molina de Segura	319
Figura 4.15. Localización de las entidades de Norte a Sur. Parte más meridional de la Comarca de la Vega Media	320
Figura 4.16. Alguazas. Orto 2D año 1945	322
Figura 4.17. Alguazas. Ortofoto satélite año 2003	323

Figura 4.18. Alguazas. Orto año 2011	324
Figura 4.19. Alguazas. Mapa Topográfico	325
Figura 4.20. Alguazas. Estación de Ferrocarril y Barrio del Carmen	325
Figura 4.21. Alguazas. Expansión del Casco urbano-Vía férrea-Las Barracas	326
Figura 4. 22. Ceutí. Orto 2D año 1945	327
Figura 4.23. Ceutí. Orto satélite año 2003	328
Figura 4. 24. Ceutí. Orto satélite año 2011	330
Figura 4.25. Ceutí. Plano Topográfico año 2012	331
Figura 4.26. Ceutí. Vista panorámica de Ceutí desde el Cabezo de Vista Alegre	332
Figura 4.27. Lorquí. Ortofoto 2D año 1945	333
Figura 4.28. Lorquí. Orto Satélite 2003	334
Figura 4.29. Lorquí. Orto 2011.....	335
Figura 4.30. Lorquí. Poblamiento escalonado aprovechando los niveles del terreno	336
Figura 4.31. Lorquí. Plano Topográfico año 2012	337
Figura 4.32. Molina de Segura. Orto 1945. Detalle del Casco urbano	339
Figura 4.33. Molina de Segura. Orto 1945	340
Figura 4.34. Molina de Segura. Orto 2003	341
Figura 4.35. Molina de Segura. Orto 2012	342
Figura 4.36. Molina de Segura. Plano Topográfico	343
Figura 4.37. Molina de Segura. Expansión del casco urbano hacia el Norte	344
Figura 4.38. Molina de Segura. Zona más antigua. Expansión del casco urbano hacia Murcia capital	344
Figura 4.39. Torres de Cotillas. Ortofoto 1945. Detalle del Casco urbano	345
Figura 4.40. Torres de Cotillas. Ortofoto 1945	346

Figura 4.41. Torres de Cotillas. Ortofoto satélite año 2003	347
Figura 4.42. Torres de Cotillas. Ortofoto año 2009	348
Figura 4.43. Torres de Cotillas. Plano Topográfico	348
Figura 4.44. Torres de Cotillas. Poblamiento lineal-1. Tramo de la carretera N-344b	350
Figura 4.45. Torres de Cotillas. Poblamiento lineal-2. Tramo de la carretera N-344b	350
Figura 4.46. Torres de Cotillas. Calles prolongadas	351
Figura 4.47. Migraciones de las Funciones de la Ciudad de Murcia	357
Figura 4.48. Zona de ensanche de Murcia y su situación respecto a la Vega	358
Figura 4.49. Molina de Segura. El Romeral. Urbanización La Alcayna	360
Figura 4.50. Molina de Segura. El Romeral. Urbanización Los Conejos, y Los Olivos	360
Figura 4.51. Molina de Segura: El Romeral, evolución de la Población año 2000 y 2013	361
Figura 4.52. Molina de Segura. Evolución de la Población año 2000-2014	362
Figura 4.53. Las Torres de Cotillas parte del casco urbano y la urbanización del Parque de las Palmeras y Urbanización Los Romeros	365
Figura 4.54. Alguazas. Parte del Casco urbano y urbanizaciones periféricas	365
Figura 4.55. Ceutí. Casco urbano. Varias urbanizaciones: Las Viñas y La Tejera, La Chula y Los Museos	366
Figura 4.56. Lorquí. Casco urbano y nueva urbanización	366
Figura 4.57. Evolución de la Población en el Casco urbano sobre la Población Total	367
Figura 4.58. Evolución de la Población en las Entidades Menores sobre la Población Total	368
Figura 4.59. Alguazas. Distribución de la Población por Entidades año 1960	370

Figura 4.60. Alguazas. Distribución de la Población por Entidades año 2013	370
Figura 4.61. Alguazas. Hábitat en el espacio rural	371
Figura 4.62. Ceutí Distribución de la Población por Entidades año 1960	372
Figura 4.63. Ceutí. Distribución de la Población por Entidades año 2013	372
Figura 4.64. Ceutí. Los Torraos. Hábitat en el espacio rural	373
Figura 4.65. Lorquí. Distribución de la Población por Entidades año 1960	374
Figura 4.66. Lorquí. Distribución de la Población por Entidades año 2013	374
Figura 4.67. Lorquí. Los Palacios Blancos. Hábitat en el espacio rural	375
Figura 4.68. Molina de Segura. Distribución de la Población por Entidades año 1960	376
Figura 4.69. Molina de Segura. Distribución de la Población por Entidades año 2013.....	376
Figura 4.70. Molina de Segura: Llano de Molina	378
Figura 4.71. Molina de Segura: Torre Alta	378
Figura 4.72. Molina de Segura: Mapa Topográfico. Ribera de Molina (Ribera de Arriba y Ribera de Abajo)	379
Figura 4.73. Molina de Segura: Ortofoto. Ribera de Molina (Ribera de Arriba y Ribera de Abajo)	379
Figura 4.74. Molina de Segura. Situación estratégica de varios núcleos de población próximos al área periurbana de Murcia	380
Figura 4.75. Molina de Segura: El Fenazar y el pequeño núcleo de la Albarda	381
Figura 4.76. Molina de Segura: El Fenazar y la Albarda	381
Figura 4.77. Molina de Segura: El Rellano	382
Figura 4.78. Molina de Segura: La Hurona	383
Figura 4.79. Torres de Cotillas. Distribución de la Población por Entidades año 1960	384

Figura 4.80. Torres de Cotillas. Distribución de la Población por Entidades año 2013	384
Figura 4.81. Torres de Cotillas. Hábitat en el espacio rural	385
Figura 4.82. Torres de Cotillas. Mapa Topográfico: La Florida, La Condomina, Barrio de San Pedro	386
Figura 4.83. Torres de Cotillas Ortofoto 2011: La Florida, La Condomina, Barrio de San Pedro	386
Figura 4.84. Pared de adobe. Elaboración propia	390
Figura 4.85. Viviendas realizadas en piedra	391
Figura 4.86. Vivienda céntrica de Las Torres de Cotillas	393
Figura 4.87. Vivienda tradicional evolucionada en Lorquí	393
Figura 4.88. Vivienda antigua en Los Torraos-Ceutí	394
Figura 4.89. Tres tipos de vivienda característicos	395
Figura 4.90. Vivienda con balconada y enrejado típica de los años sesenta	397
Figura 4.91. Vivienda de Promoción Oficial	397
Figura 4.92. Viviendas tipo duplex adosados en hilera	398
Figura 4.93. Ejemplo de vivienda colectiva Posada La Molinera en Ceutí	399
Figura 4.94. Viviendas antiguas con otras más recientes en las Torres de Cotillas	400
Figura 4.95. Viviendas antiguas con edificio moderno en Las Torres de Cotillas ...	400
Figura 4.96. Bloques modernos de vivienda horizontal en Molina de Segura	401
Figura 4.97. Centro de Molina de Segura	402
Figura 4.98. Urbanización Altorreal viviendas adosadas	404
Figura 4.99. Urbanización Altorreal	404
Figura 4.100. Vivienda tipo Chalet ajardinado en urbanización	405

Figura 4.101. Vivienda tipo Chalet tradicional con parcela de jardín en urbanización	405
Figura 4.102. Viviendas de División horizontal Altorreal	406
Figura 4.103. Viviendas de División horizontal Altorreal	406
Figura 4.104. Viviendas en la urbanización del Chorrico	407
Figura 4.105. Cuevas en la vertiente de la Meseta de Los Torraos (Ceutí)	409
Figura 4.106. Cueva en Los Torraos (Ceutí)	410
Figura 4.107. Entrada a una dependencia en el interior de la cueva	410
Figura 4.108. Dependencia interior de una cueva	411
Figura 4.109. Cuevas de Lorquí	413
Figura 4.110. Cueva hundida	413
Figura 4.111. Cueva con un cuerpo de casa en Los Torraos (Ceutí)	414
Figura 4.112. Cuevas con un cuerpo de casa en Lorquí. Cabezo de la Ermita	415
Figura 4.113. Localización de las cuevas o "casones" en Los Torraos (Ceutí)	416
Figura 4.114. Localización de las cuevas "casones" en Lorquí.....	418
Figura 4.115. Evolución del número de viviendas entre los años 1991 y 2011	419
Figura 4.116. Incremento porcentual de las viviendas en los años 1991 y 2011	420
Figura 4.117. Alguazas. Clasificación de las Viviendas años 1991 y 2011	421
Figura 4.118. Ceutí. Clasificación de las Viviendas años 1991 y 2011	422
Figura 4.119. Lorquí. Clasificación de las Viviendas años 1991 y 2011	423
Figura 4.120. Molina de Segura. Clasificación de las Viviendas años 1991 y 2011	423
Figura 4.121. Torres de Cotillas. Clasificación de las Viviendas años 1991 y 2011	424
Figura 4.122. Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas 2004-2014	426

Figura 4.123. Transacciones Inmobiliarias de Viviendas de 2ª mano	426
Figura 4.124. Alguazas. Evolución de las Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas años 2004-2014	427
Figura 4.125. Alguazas. Transacciones de Viviendas de 2ª mano años 2004-2014	427
Figura 4.126. Ceutí. Evolución de las Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas años 2004-2014	428
Figura 4.127. Ceutí. Transacciones de Viviendas de 2ª mano años 2004-2014	428
Figura 4.128. Lorquí. Evolución de las Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas años 2004-2014	429
Figura 4.129. Lorquí. Transacciones de Viviendas de 2ª mano años 2004-2014	429
Figura 4.130. Molina de Segura. Evolución de las Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas años 2004-2014	430
Figura 4.31. Molina de Segura. Transacciones de Viviendas de 2ª mano años 2004-2014	430
Figura 4.132. Torres de Cotillas. Evolución de las Transacciones Inmobiliarias de Viviendas Nuevas años 2004-2014	431
Figura 4.133. Torres de Cotillas. Transacciones de Viviendas de 2ª mano años 2004-2014	431
Figura 4.134. Evolución del precio de la Vivienda libre años 2006-2014	433
CAPÍTULO 5.	
Figura 5.1. Molina de Segura. Urbanizaciones del Romeral año 2011	456
Figura 5.2. Urbanización Los Conejos y Los Olivos 1981	458
Figura 5.3. Evolución Urbanización Los Conejos, Los Olivos 2011	458
Figura 5.4. Campo de golf y urbanización Altorreal año 1981	460
Figura 5.5. Campo de golf urbanización Altorreal año 2009	460
Figura 5.6. Torres de Cotillas. Comienzos de algunas urbanizaciones año 1981	461

Figura 5.7. Torres de Cotillas. Parque de las Palmeras, Los Romeros, El Coto 2009	461
Figura 5.8. Torres de Cotillas año 1981. Espacio que será ocupado por zona industrial	462
Figura 5.9. Torres de Cotillas año 2011. Complejo Industrial	462
Figura 5.10. Municipio de Lorquí y Molina de Segura año 1981	464
Figura 5.11. Terrenos del municipio de Lorquí y Molina de Segura año 2009	464
Figura 5.12. Molina de Segura. Polígono Industrial La Polvorista año 1981	465
Figura 5.13. Molina de Segura. Polígono Industrial La Polvorista año 2009	465
Figura 5.14. Molina de Segura. Polígono Industrial El Tapiado año 1981	466
Figura 5.15. Molina de Segura P. Industrial El Tapiado año 2011	466
Figura 5.16. Alguazas espacios industriales año 1981	467
Figura 5.17. Alguazas espacios industriales año 2011	467
Figura 5.18. Ceutí, futuros espacios industriales año 1981	468
Figura 5.19. Ceutí, espacios industriales año 2011	468
Figura 5.20. Suelo para Actividades Económicas en la Comarca de la Vega Media	471
Figura 5.21. Alguazas. Diseminado en la huerta paraje Soto de la Virgen	476
Figura 5.22. Ceutí. Construcciones en diseminado paraje Revueltas del río	477
Figura 5.23. Lorquí. Camino de la Vereda y Soto	478
Figura 3.24. Parcelario en diseminado de la huerta de Molina de Segura, entre la pedanía de El Llano y el cruce de la N-301 con Alguazas	479
Figura 5.25. Parcelario en diseminado de la huerta de Molina de Segura entre meandros del río Segura.....	479
Figura 5.26. Parcelario de la huerta de Las Torres de Cotillas, cerca del Barrio de San Pedro, en una zona protegida de huerta	482

Figura 5.27. Sistemas de riego tradicional y parcelario de la huerta. Puente Mazadar Ceutí	486
Figura 5.28. Alguazas. Evolución de la Superficie de las tierras de cultivo: seco-regadío	489
Figura 5.29. Alguazas año 1981 Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	490
Figura 5.30. Alguazas año 2009. Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	490
Figura 5.31. Ceutí año 1981 Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	491
Figura 5.32. Lorquí año 1981 Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	492
Figura 5.33. Molina de Segura. Campo de Molina 1981. El Fenazar	493
Figura 5.34. Molina de Segura. Campo de Molina 2009. El Fenazar	493
Figura 5.35. Molina de Segura año 1981 Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	494
Figura 5.36. Torres de Cotillas año 1981 Contraste cultivo-parcelario de seco y de regadío	495
Figura 5.37. Torres de Cotillas Campo año 1981	496
Figura 5.38. Torres de Cotillas Campo año 2009	496
Figura 5.39. Escombrera colmatada y "sellada" de Molina de Segura	500
Figura 5.40. Acceso a Vertedero municipal de "Residuos Inertes de la Construcción"	500
Figura 5.41. Vertedero de Molina de Segura	501
Figura 5.42. Balsas de lagunaje semi-abandonadas. Depuradora Ceutí-Lorquí	502
Figura 5.43. Depuradora de lagunaje. Alguazas semi-abandonada	502
Figura 5.43. Depuradora de Molina de Segura. Campotejar	503

Figura 5.44. Molina de Segura. Antigua depuradora de lagunaje, reciclada como humedal	504
Figura 5.45. Impulsión más antigua de Molina de Segura, cerca de la Ermita de la Consolación	505
Figura 5.46. Impulsión junto al Polígono Industrial de La Estrella	505
Figura 5.47. Estaciones depuradoras de los municipios de Ceutí y Lorquí	506
Figura 5.48. Estación depuradora de Las Torres de Cotillas	506
Figura 5.49. Estación depuradora de Alguazas	507
Figura 5.50. Molina de Segura cartel de acceso a la antigua depuradora de lagunaje	510
Figura 5.51. Molina de Segura. Cartel anunciante del Proyecto LIFE como nuevo uso de las lagunas de aguas residuales recicladas	512
Figura 5.52. Molina de Segura. Situación actual de las lagunas	512
Figura 5.53. Situación actual de las lagunas de depuración Ceutí-Lorquí	513
Figura 5.54. Situación de abandono de las lagunas de depuración Alguazas	514
Figura 5.55. Depuradora de lagunaje Las Torres de Cotillas	515
Figura 5.56. Vertedero de escombros reciclado en Las Torres de Cotillas	516
Figura 5.57. Las Torres de Cotillas. Situación actual del antiguo Vertedero	516

ANEXO CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE LOS RECURSOS HUMANOS.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1-A. Evolución de la Población en los municipios de la Vega Media del Segura, censos de 1900 a 2011 en cifras absolutas.	580
Cuadro 2-A. Ceutí. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.	591
Cuadro 3-A. Lorquí. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.	592
Cuadro 4-A. Torres de Cotillas. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.	593
Cuadro 5-A. Región de Murcia. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre.	594
Cuadro 6-A. Número de Matrimonios celebrados en los municipios de la Vega Media entre los años 1975-2014, en cifras absoluta y en base 100 para 1975.	595
Cuadro 7-A. Alguazas. Crecimiento Real, Crecimiento Vegetativo y Saldo Migratorio entre los años 1975-2014 en cifras absolutas.	604
Cuadro 8-A. Ceutí. Crecimiento Real, Crecimiento Vegetativo y Saldo Migratorio entre los años 1975-2014 en cifras absolutas.	606
Cuadro 9-A. Lorquí. Crecimiento Real, Crecimiento Vegetativo y Saldo Migratorio entre los años 1975-2014 en cifras absolutas.	608
Cuadro 10-A. Molina de Segura. Crecimiento Real, Crecimiento Vegetativo y Saldo Migratorio entre los años 1975-2014 en cifras absolutas.	610
Cuadro 11-A. Torres de Cotillas. Crecimiento Real, Crecimiento Vegetativo y Saldo Migratorio entre los años 1975-2014 en cifras absolutas.	612
Cuadro 12-A. Alguazas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.	613
Cuadro 13-A. Ceutí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.	614
Cuadro 14-A. Lorquí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.	615
Cuadro 15-A. Molina de Segura. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.	616
Cuadro 16-A. Torres de Cotillas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.	617

Cuadro 17-A. Población por Grupos de Edad en el año 1991 en cifras absolutas....	640
Cuadro 18-A. Población por Grupos de Edad en el año 2014 en cifras absolutas....	640
Cuadro 19-A. Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2000. Cifras absolutas y porcentaje.	647
Cuadro 20-A. Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2007. Cifras absolutas y porcentaje.	648
Cuadro 21-A. Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2014. Cifras absolutas y porcentaje.	649

ÍNDICE DE FIGURAS.

	Página
Figura 1-A. Evolución de la Población en los municipios de la Vega Media del Segura entre 1877-2014.....	579
Figura 2-A. Evolución de la Población en Alguazas según los censos de 1900 a 2011.....	580
Figura 3-A. Evolución de la Población en Ceutí según los censos de 1900 a 2011..	581
Figura 4-A. Evolución de la Población en Lorquí según los censos de 1900 a 2011	582
Figura 5-A. Evolución de la Población en Molina de Segura según los censos de 1900 a 2011.....	583
Figura 6-A. Evolución de la Población en Torres de Cotillas según los censos de 1900 a 2011.....	584
Figura 7-A. Alguazas. Evolución demográfica años 1975-2015.....	585
Figura 8-A. Ceutí. Evolución demográfica años 1975-2015.....	585
Figura 9-A. Lorquí. Evolución demográfica años 1975-2015.....	586
Figura 10-A. Molina de Segura. Evolución demográfica años 1975-2015.....	586
Figura 11-A. Torres de Cotillas. Evolución demográfica años 1975-2015.....	587
Figura 12-A. Región de Murcia. Evolución demográfica años 1975-2015.....	587
Figura 13-A. Alguazas. Índice Coyuntural de Fecundidad comparado con la Región de Murcia y España.....	588
Figura 14-A. Ceutí. Índice Coyuntural de Fecundidad comparado con la Región de Murcia y España.....	588
Figura 15-A. Lorquí. Índice Coyuntural de Fecundidad comparado con la Región de Murcia y España.....	589
Figura 16-A. Molina de Segura. Índice Coyuntural de Fecundidad comparado con la Región de Murcia y España.....	589
Figura 17-A. Torres de Cotillas. Índice Coyuntural de Fecundidad comparado con la Región de Murcia y España.....	590
Figura 18-A. Alguazas. Tasa Bruta de Nupcialidad comparada con la Región entre los años 1975-2014.....	596
Figura 19-A. Ceutí. Tasa Bruta de Nupcialidad comparada con la Región entre los años 1975-2014.....	596

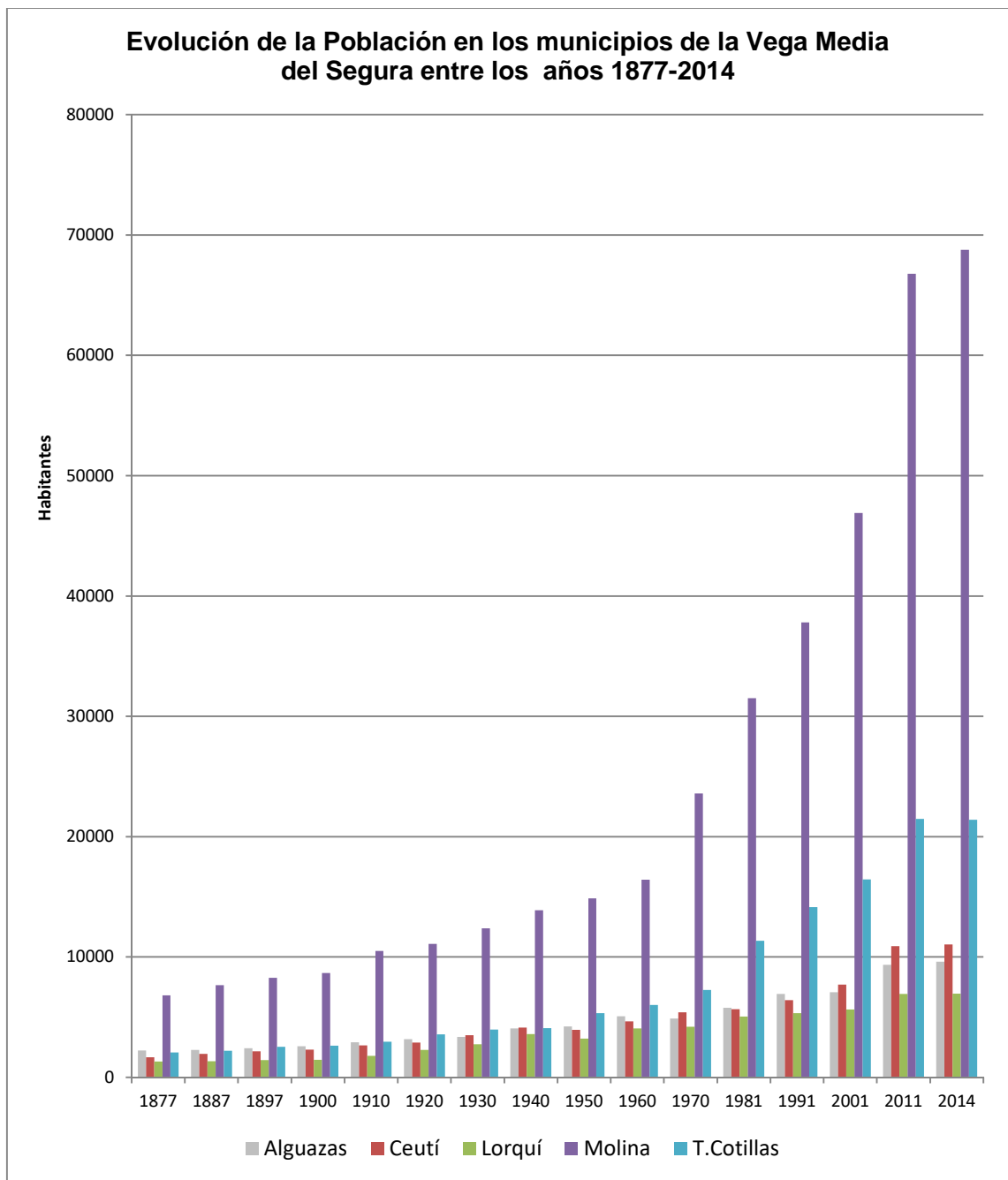
Figura 20-A. Lorquí. Tasa Bruta de Nupcialidad comparada con la Región entre los años 1975-2014.	597
Figura 21-A. Molina de Segura. Tasa Bruta de Nupcialidad comparada con la Región entre los años 1975-2014.....	597
Figura 22-A. Torres de Cotillas. Tasa Bruta de Nupcialidad comparada con la Región entre los años 1975-2014.....	598
Figura 23-A. Alguazas. Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975-2014.....	598
Figura 24-A. Ceutí. Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975-2014.....	599
Figura 25-A. Lorquí. Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975-2014.....	599
Figura 26-A. Molina de Segura. Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975-2014.....	600
Figura 27-A. Torres de Cotillas. Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad entre 1975-2014.....	600
Figura 28-A. Alguazas. Crecimiento Vegetativo comparado con la Región de Murcia entre 1975-2014.....	601
Figura 29-A. Ceutí. Crecimiento Vegetativo comparado con la Región de Murcia entre 1975-2014.....	601
Figura 30-A. Lorquí. Crecimiento Vegetativo comparado con la Región de Murcia entre 1975-2014.....	602
Figura 31-A. Molina de Segura. Crecimiento Vegetativo comparado con la Región de Murcia entre 1975-2014.	602
Figura 32-A. Torres de Cotillas. Crecimiento Vegetativo comparado con la Región de Murcia entre 1975-2014.	603
Figura 33-A. Alguazas. Saldo Migratorio Indirecto entre 1975-2014.....	603
Figura 34-A. Ceutí. Saldo Migratorio Indirecto entre 1975-2014.	605
Figura 35-A. Lorquí. Saldo Migratorio Indirecto entre 1975-2014.....	607
Figura 36-A. Molina de Segura. Saldo Migratorio Indirecto entre 1975-2014.....	609
Figura 37-A. Torres de Cotillas. Saldo Migratorio Indirecto entre 1975-2014.....	611
Figura 38-A. Alguazas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en porcentaje.	613

Figura 39-A. Ceutí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en porcentaje..	614
Figura 40-A. Lorquí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en porcentaje.	615
Figura 41-A. Molina de Segura. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en porcentaje.	616
Figura 42-A. Torres de Cotillas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en porcentaje.	617
Figura 43-A. Emigración de Alguazas hacia otros municipios de la Región de Murcia entre 1997-2014.	618
Figura 44-A. Emigración de Ceutí hacia otros municipios de la Región de Murcia entre 1997-2014.	619
Figura 45-A. Emigración de Lorquí hacia otros municipios de la Región de Murcia entre 1997-2014.	620
Figura 46-A. Emigración de Molina de Segura hacia otros municipios de la Región de Murcia entre 1997-2014.	621
Figura 47-A. Emigración de Torres de Cotillas hacia otros municipios de la Región de Murcia entre 1997-2014.	622
Figura 48-A. Alguazas. Saldo de los flujos migratorios entre 1997-2014.	623
Figura 49-A. Ceutí. Saldo de los flujos migratorios entre 1997-2014.	623
Figura 50-A. Lorquí. Saldo de los flujos migratorios entre 1997-2014.	624
Figura 51-A. Molina de Segura. Saldo de los flujos migratorios entre 1997-2014.	624
Figura 52-A. Torres de Cotillas. Saldo de los flujos migratorios entre 1997-2014.	625
Figura 53-A. Comarca de la Vega Media. Saldo Migratorio entre 1997-2014.	626
Figura 54-A. Alguazas. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	627
Figura 55-A. Ceutí. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	628
Figura 56-A. Lorquí. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	629
Figura 57-A. Molina de Segura. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	630
Figura 58-A. Torres de Cotillas. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	631
Figura 59-A. Región de Murcia. Tasa de Masculinidad entre 1975-2014.	632
Figura 60-A. Evolución de la Tasa de Masculinidad año 1975-2014 y su comparación con la Región.	633

Figura 61-A. Alguazas. Pirámide de Población años 1991 y 2014. Cifras absolutas.	634
Figura 62-A. Ceutí. Pirámide de Población años 1991 y 2014. Cifras absolutas.....	634
Figura 63-A. Lorquí. Pirámide de Población años 1991 y 2014. Cifras absolutas.	635
Figura 64-A. Molina de Segura. Pirámide de Población años 1991 y 2014.Cifras absolutas.....	635
Figura 65-A. Torres de Cotillas. Pirámide de Población años 1991 y 2014. Cifras absolutas.	636
Figura 66-A. Región de Murcia. Pirámide de Población años 1991 y 2014. Cifras absolutas.....	636
Figura 67-A. Alguazas-Región de Murcia. Pirámide de Población en porcentaje por grupos de edad. Año 2014.	637
Figura 68-A. Ceutí-Región de Murcia. Pirámide de Población en porcentaje por grupos de edad. Año 2014.....	637
Figura 69-A. Lorquí-Región de Murcia. Pirámide de Población en porcentaje por grupos de edad. Año 2014.	638
Figura 70-A. Molina de Segura-Región de Murcia. Pirámide de Población en porcentaje por grupos de edad. Año 2014.....	638
Figura 71-A. Torres de Cotillas-Región de Murcia. Pirámide de Población en porcentaje por grupos de edad. Año 2014.....	639
Figura 72-A. Población por Grupos de Edad año 1991.....	641
Figura 73-A. Población por Grupos de Edad año 2014.....	641
Figura 74-A. Evolución del Índice de Vejez años 1991-2014.	642
Figura 75-A. Evolución del Índice de Sobreenvjecimiento años 1991-2014.....	642
Figura 76-A. Evolución del Índice de Juventud años 1991-2014.....	643
Figura 77-A. Evolución de la Tasa de Dependencia General años 1991-2014.	643
Figura 78-A. Evolución del número medio de parados en la Región de Murcia entre los años 1991-2014.	644
Figura 79-A. Alguazas. Evolución del número medio de parados entre los años 1991-2014.....	644
Figura 80-A. Ceutí. Evolución del número medio de parados entre los años 1991-2014.....	645
Figura 81-A. Lorquí. Evolución del número medio de parados entre los años 1991-2014.....	645

Figura 82-A. Molina de Segura. Evolución del número medio de parados entre los años 1991-2014.	646
Figura 83-A. Torres de Cotillas. Evolución del número medio de parados entre los años 1991-2014.	646
Figura 84-A. Media anual de parados en la Comarca de la Vega Media según la Actividad año 2000 en porcentaje.	647
Figura 85-A. Media anual de parados en la Comarca de la Vega Media según la Actividad año 2007 en porcentaje.	648
Figura 86-A. Media anual de parados en la Comarca de la Vega Media según la Actividad año 2014 en porcentaje.	649

Figura 1-A.



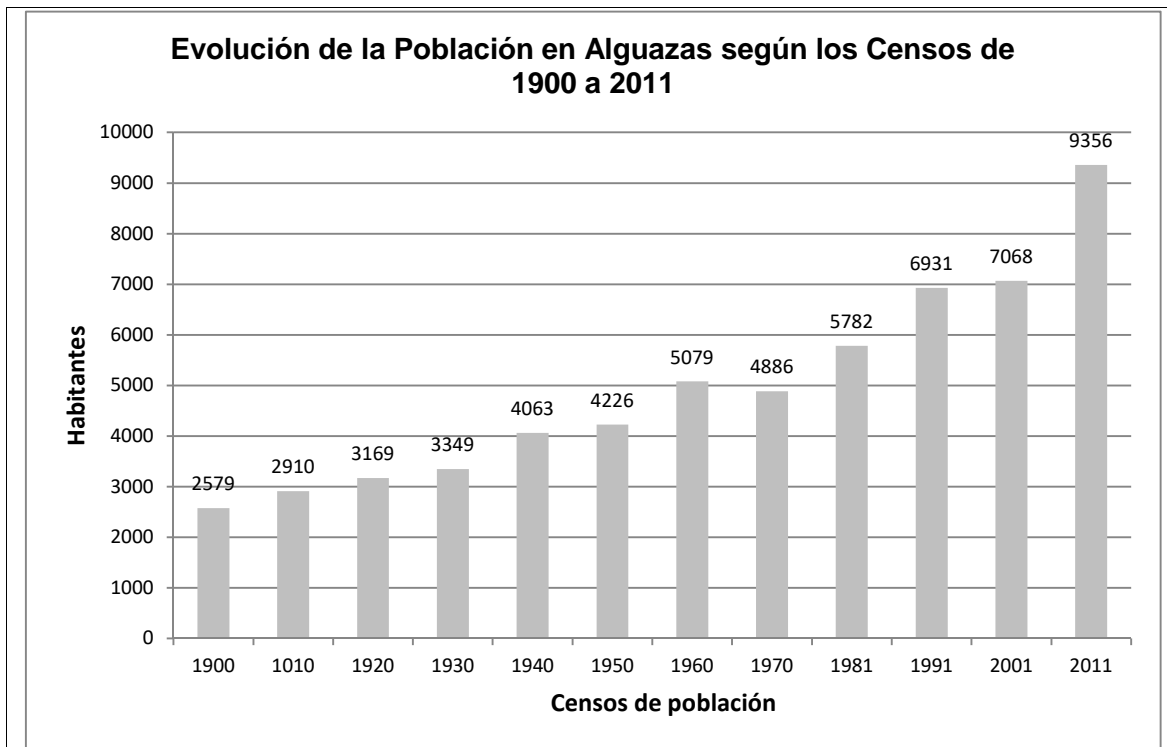
Fuente: INE.Censos de población y Padrón de Habitantes para el año 2014. Elaboración propia.

Cuadro 1-A. Evolución de la población en los municipios de la Vega Media del Segura censos de 1900 a 2011 en cifras absolutas.

	1900	1010	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Alguazas	2579	2910	3169	3349	4063	4226	5079	4886	5782	6931	7068	9356
Ceutí	2303	2642	2891	3504	4127	3933	4649	5396	5664	6411	7696	10899
Lorquí	1439	1777	2275	2734	3600	3220	4066	4200	5049	5328	5644	6932
Molina	8654	10494	11082	12374	13887	14861	16415	23579	31515	37806	46905	66771
T.Cotillas	2616	2964	3557	3954	4086	5327	6010	7259	11349	14132	16450	21478
REGIÓN	581.455	620.926	654.436	651.979	731.221	755.850	803.086	832.047	955.487	1,045.601	1,197.646	1,470.069

Fuente INE. Censos de Población. Elaboración propia. Aparecen resaltados en Negrita los censos que doblan o casi doblan su población respecto al censo de 1900 y en posteriores censos vuelven a duplicarse o se aproximan una o sucesivas veces.

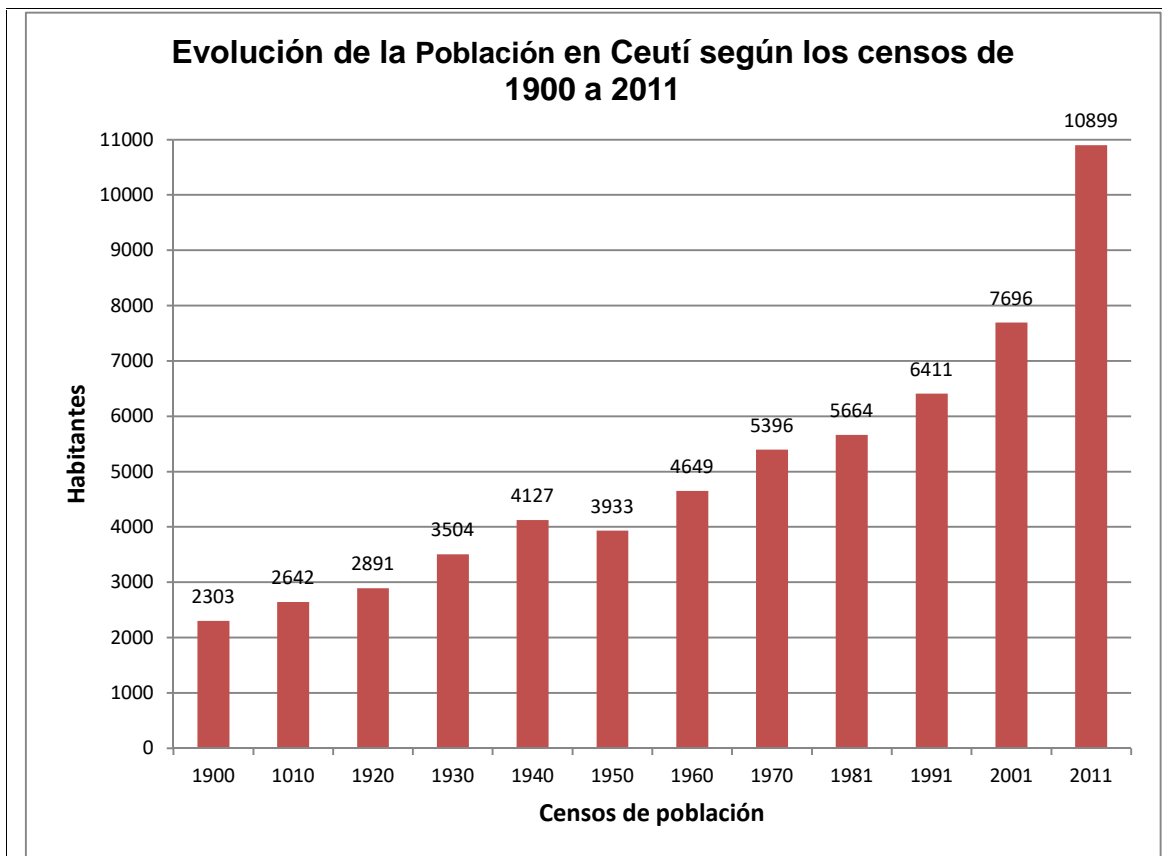
Figura 2-A



Fuente: Censos de población INE. Elaboración propia

Presenta un crecimiento positivo bajo-medio intercensal, con un alza importante en el censo de 1960, que tendrá como consecuencia la presión demográfica y la emigración contemplada en el censo de 1970, con un decrecimiento moderado. La última década 2001-2011 presenta el crecimiento más alto de toda su historia reciente consecuencia sobre todo de una fuerte inmigración.

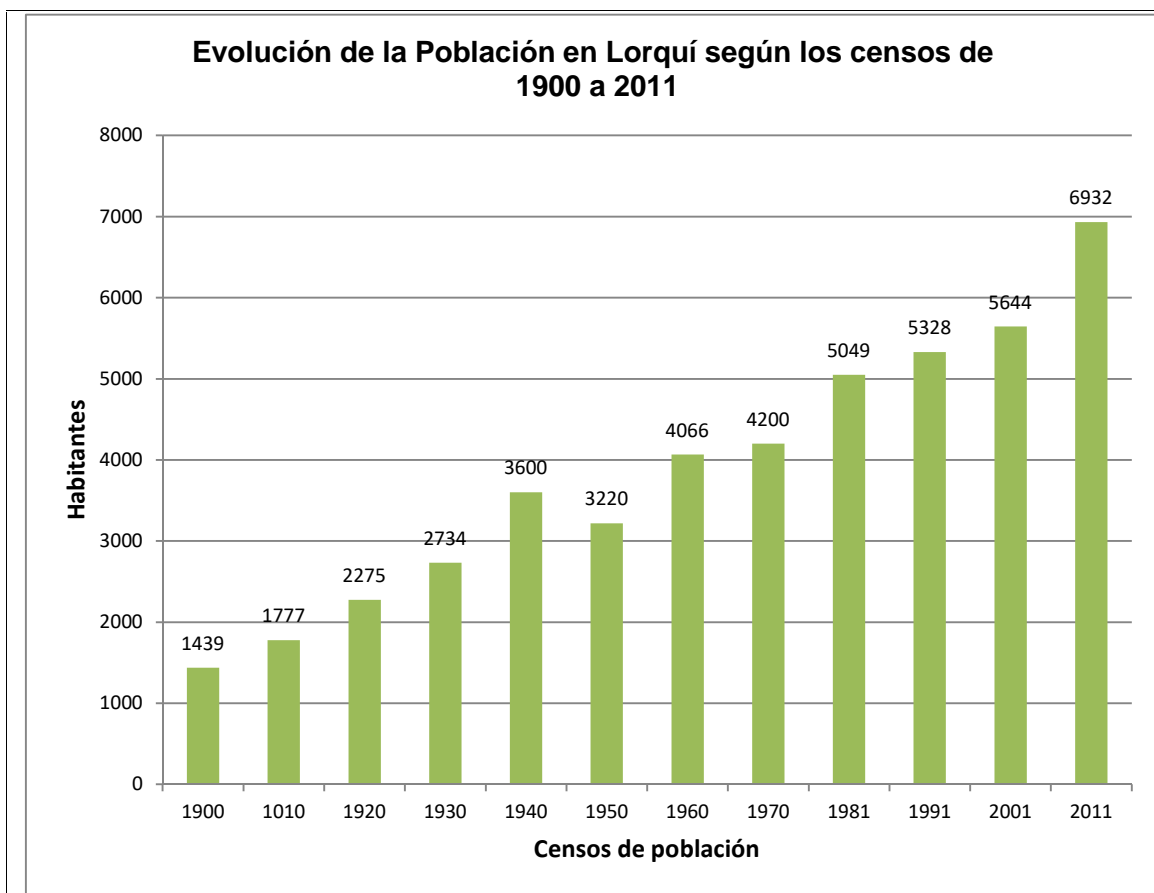
Figura 3-A



Fuente: Censos de población INE. Elaboración propia

Presenta un crecimiento positivo medio-alto con un decrecimiento en el censo de 1950 consecuencia de la emigración de postguerra. Entre 1900-1911 ha multiplicado por cuatro su población. La última década 2001-2011 presenta el crecimiento más alto de toda su historia reciente por la fuerte inmigración.

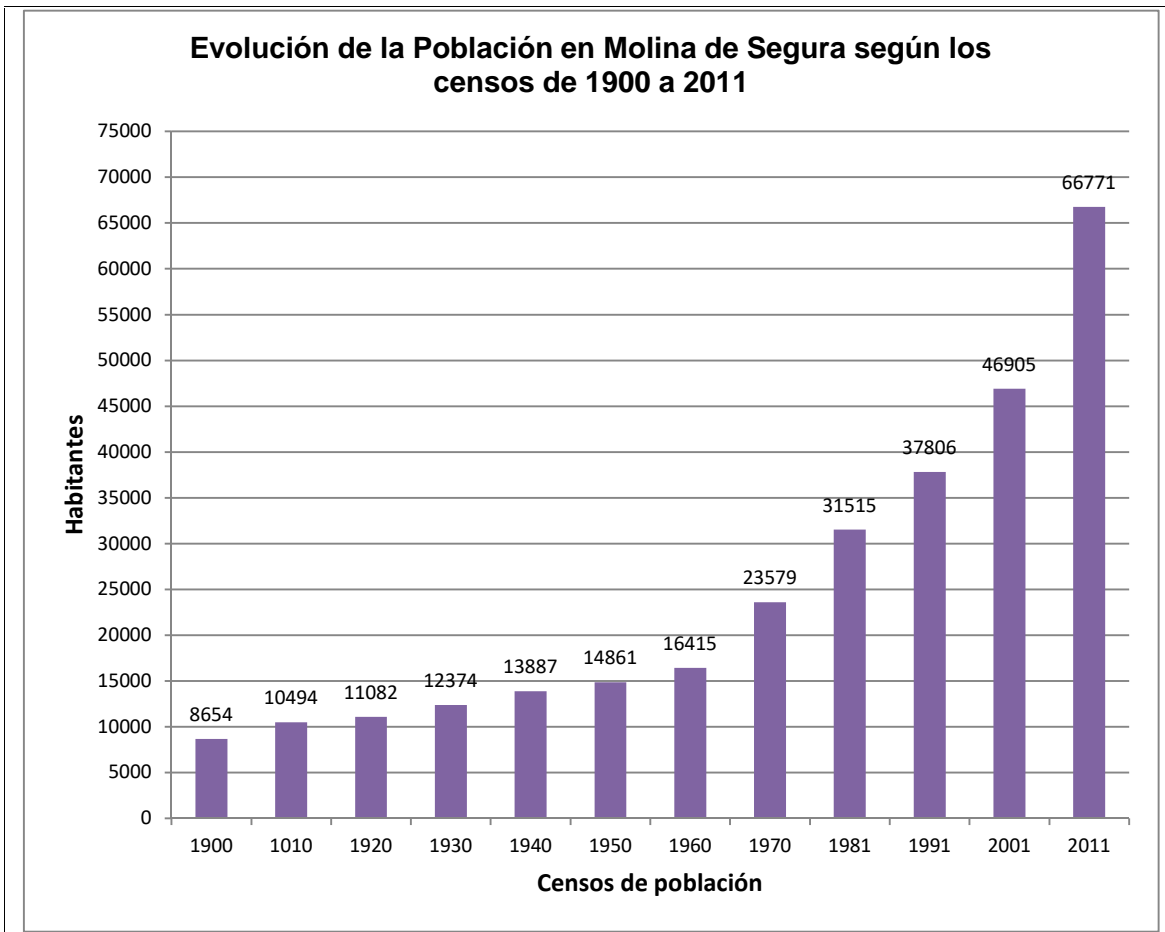
Figura 4-A



Fuente: Censos de población INE. Elaboración propia

Presenta un crecimiento positivo medio-alto, caracterizado por un crecimiento alto hasta 1940 y un decrecimiento importante en el censo de 1950 consecuencia de la emigración de postguerra. En censos sucesivos experimenta altibajos en el ritmo de crecimiento aunque siempre en positivo, con máximos en 1981 y sobre todo en 2011 debido a la inmigración.

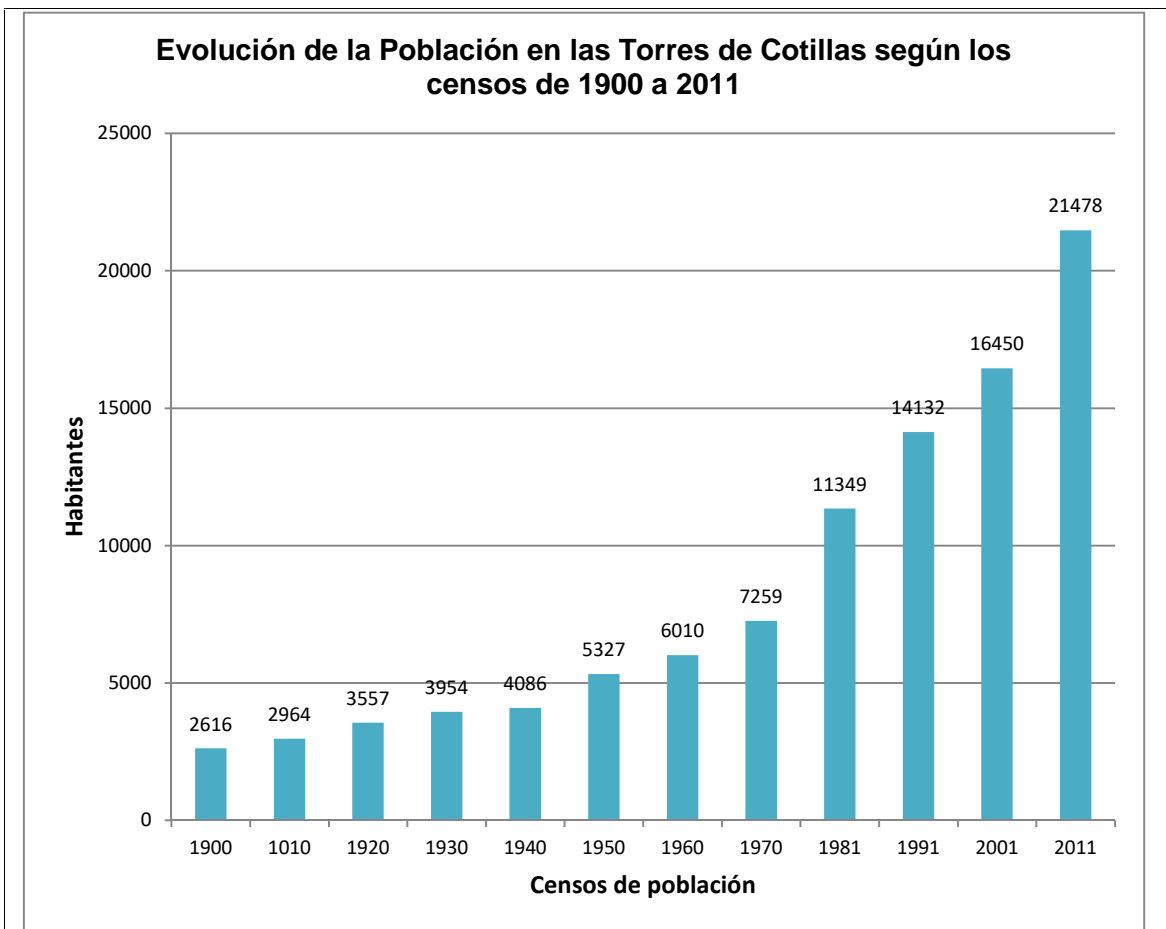
Figura 5-A



Fuente: Censos de población INE. Elaboración propia.

Presenta un crecimiento alto-muy alto caracterizado por tres etapas. La primera más moderada hasta el censo de 1960, la segunda con un crecimiento alto que abarca desde los años sesenta hasta final del siglo XX, y la tercera en la primera década del siglo XXI con un crecimiento espectacular. Molina de Segura ha multiplicado su población por siete desde 1900. En todo el período el crecimiento demográfico de Molina se debe a la inmigración, aunque en la primera fase indicada es de carácter laboral por la atracción que ejerce el proceso fabril del municipio, desde los años ochenta es una inmigración residencial, por la expansión urbanística.

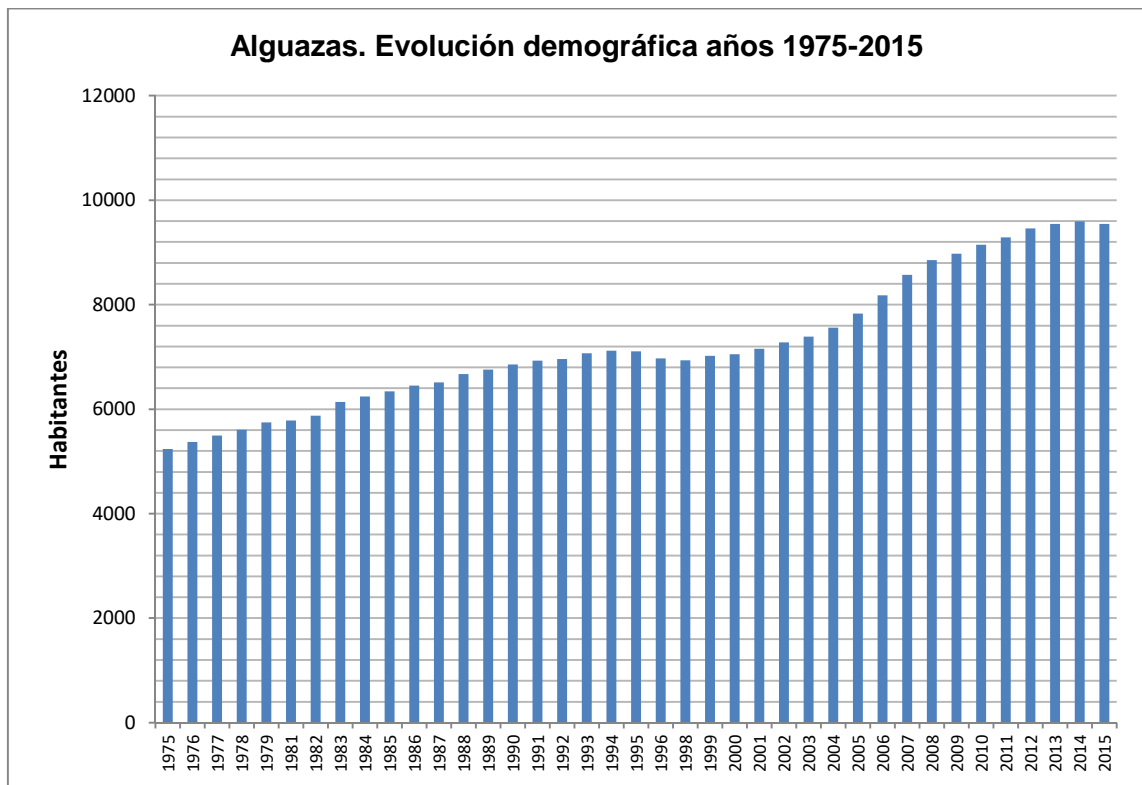
Figura 6-A



Fuente: Censos de población INE. Elaboración propia

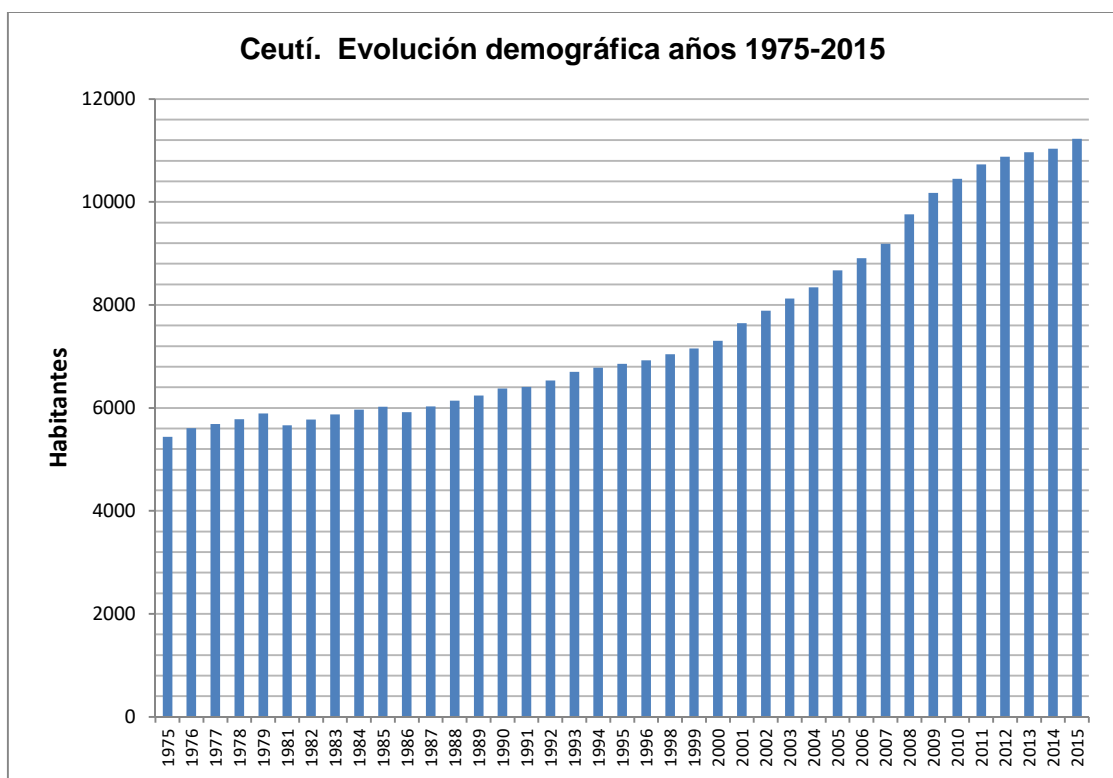
Presenta un crecimiento moderado-muy alto caracterizado por cuatro etapas. La primera con un crecimiento lento hasta el censo de 1940, la segunda con un crecimiento moderado entre 1950 y 1970, le sigue un ritmo alto que abarca desde los años ochenta hasta final del siglo XX de fuerte crecimiento industrial que atrae a inmigrantes, y la tercera en la primera década del siglo XXI con un crecimiento muy alto motivado por la expansión económica y urbanística.

Figura 7-A



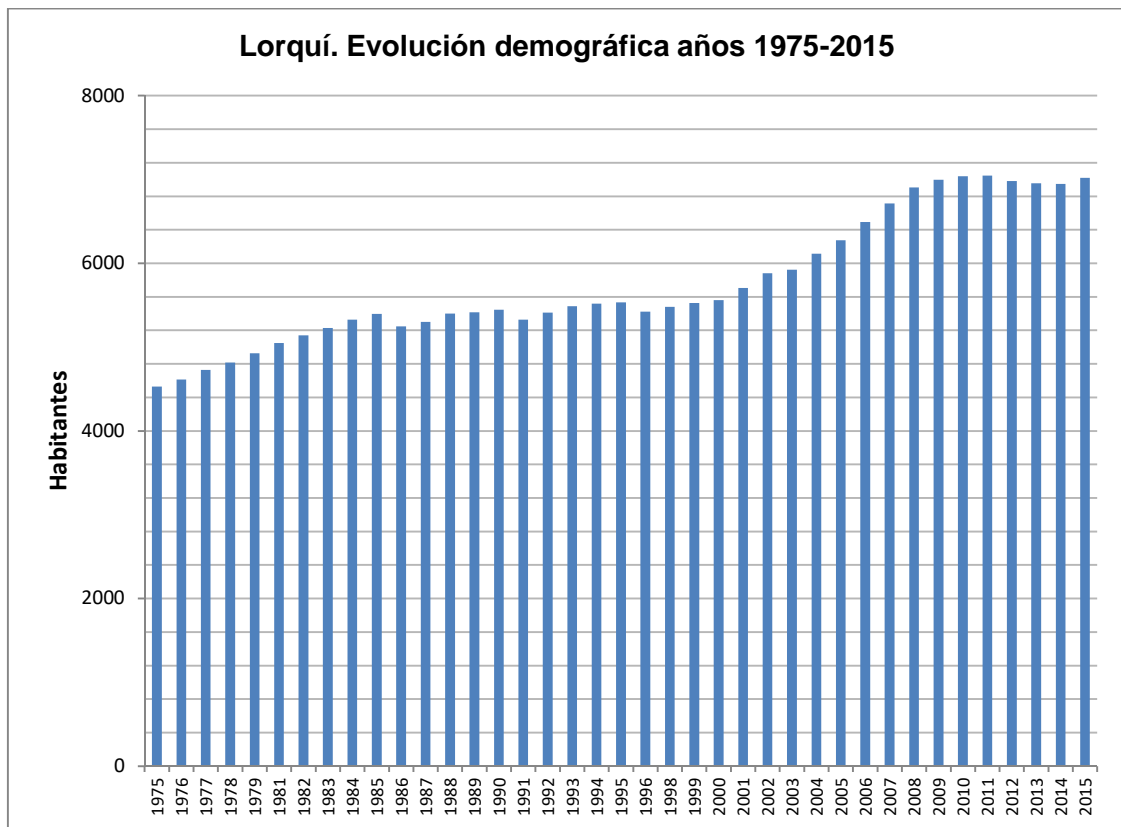
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 8-A



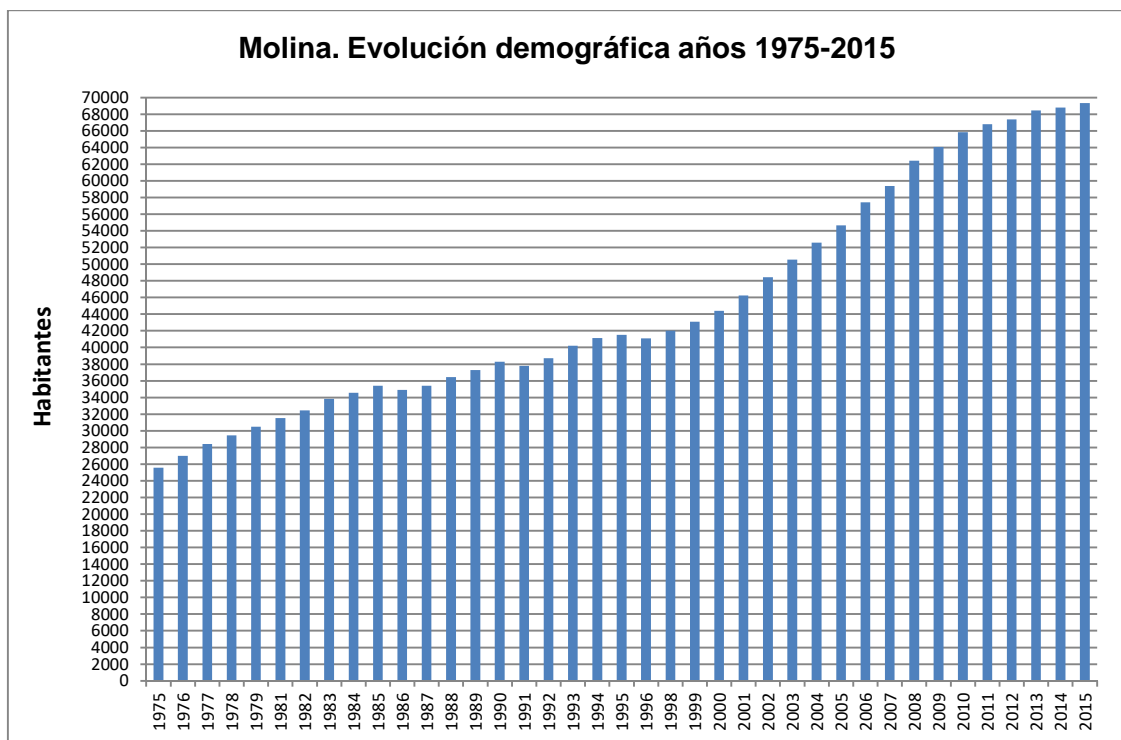
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 9-A



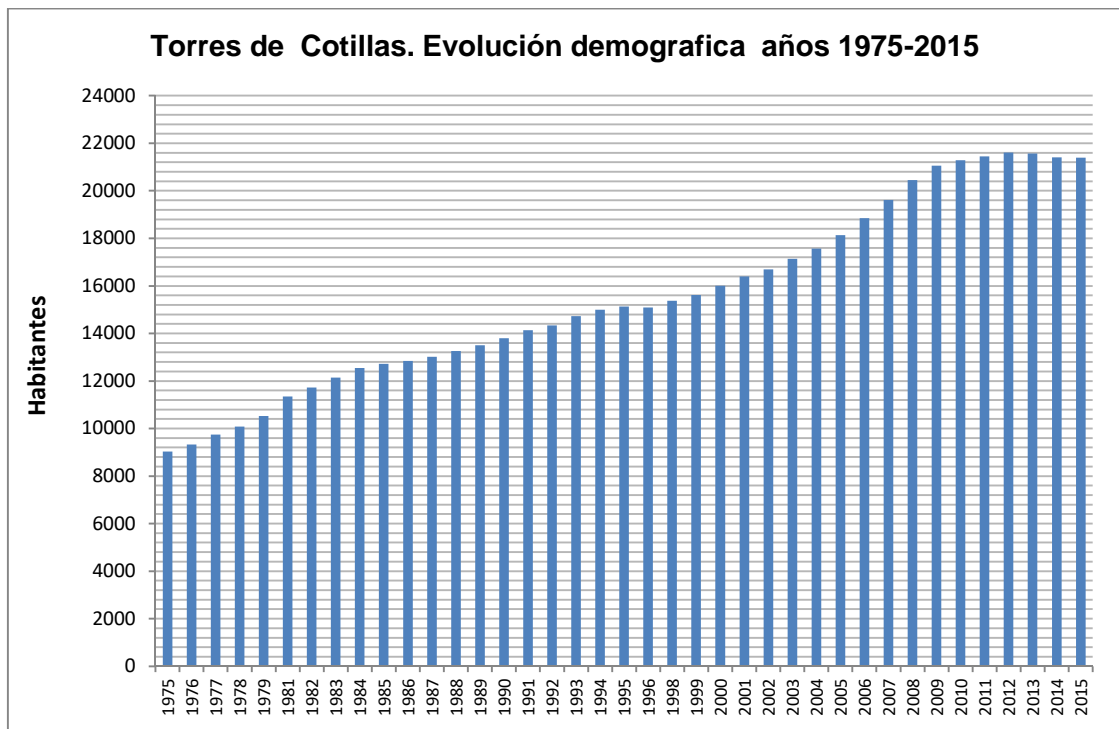
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 10-A



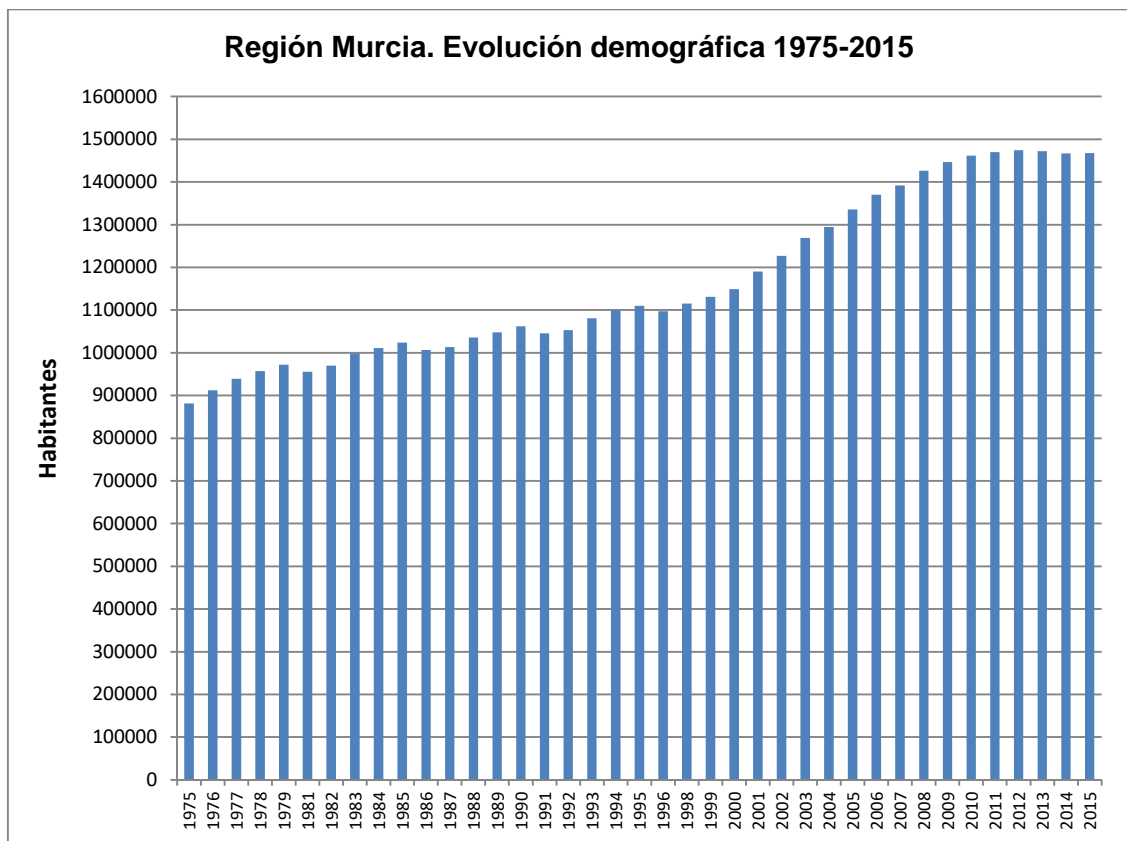
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 11-A



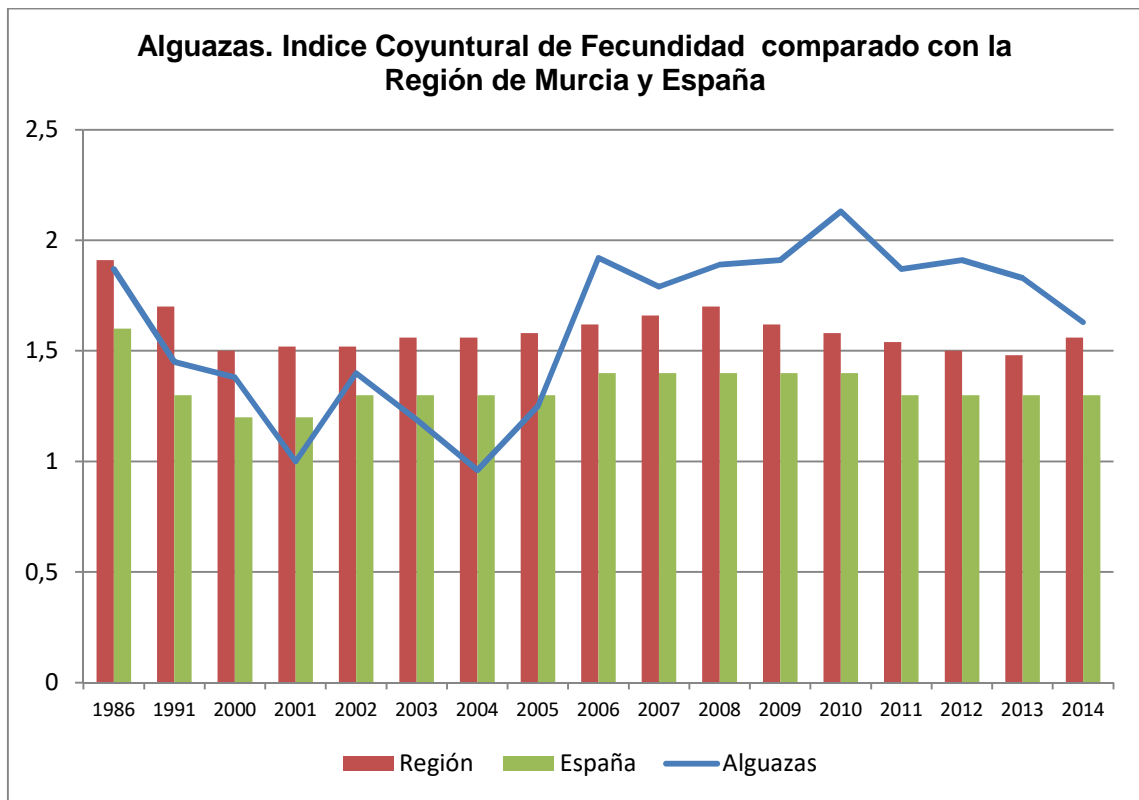
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 12-A



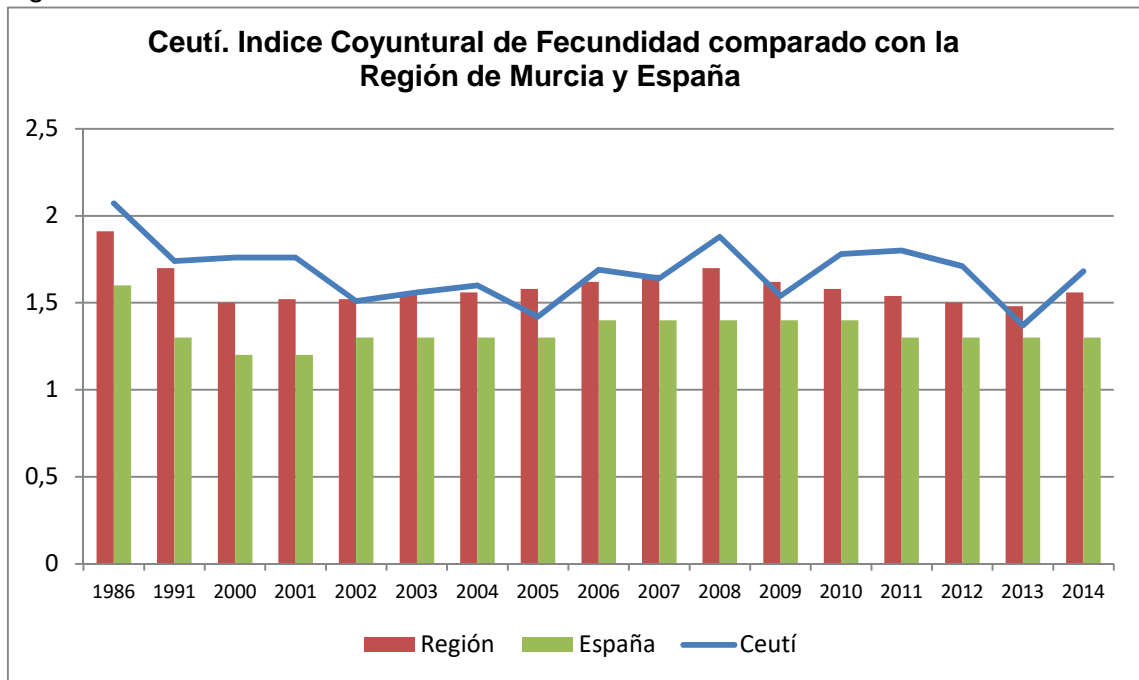
Fuente: CREM: Padrón de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 13-A



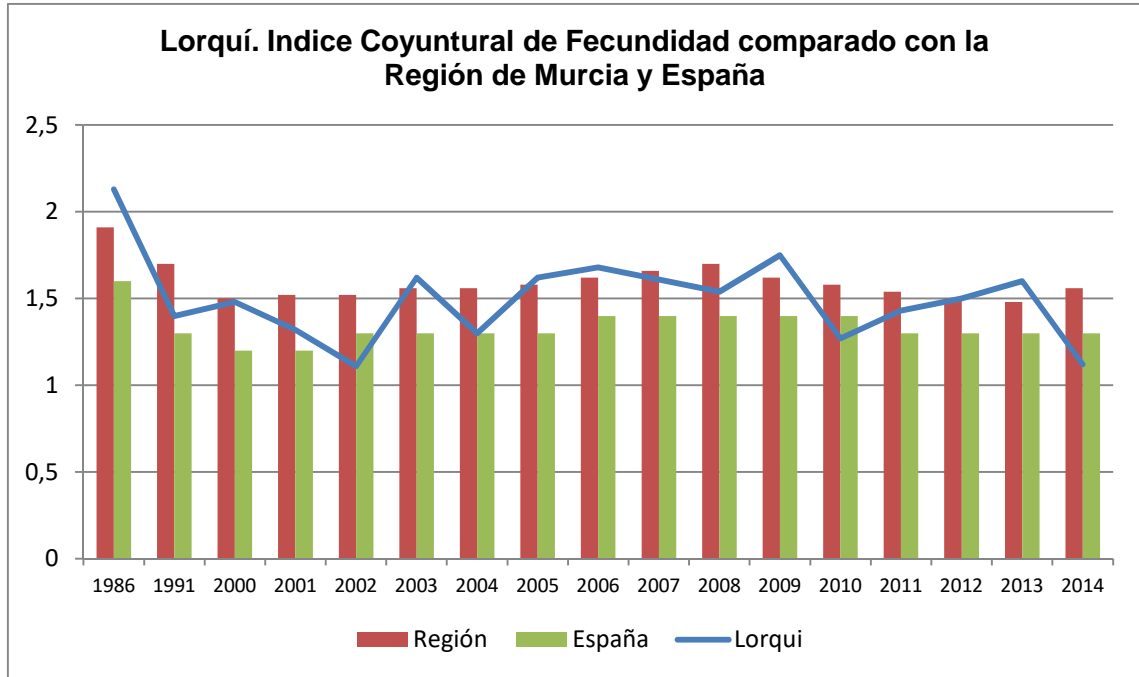
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

Figura 14-A



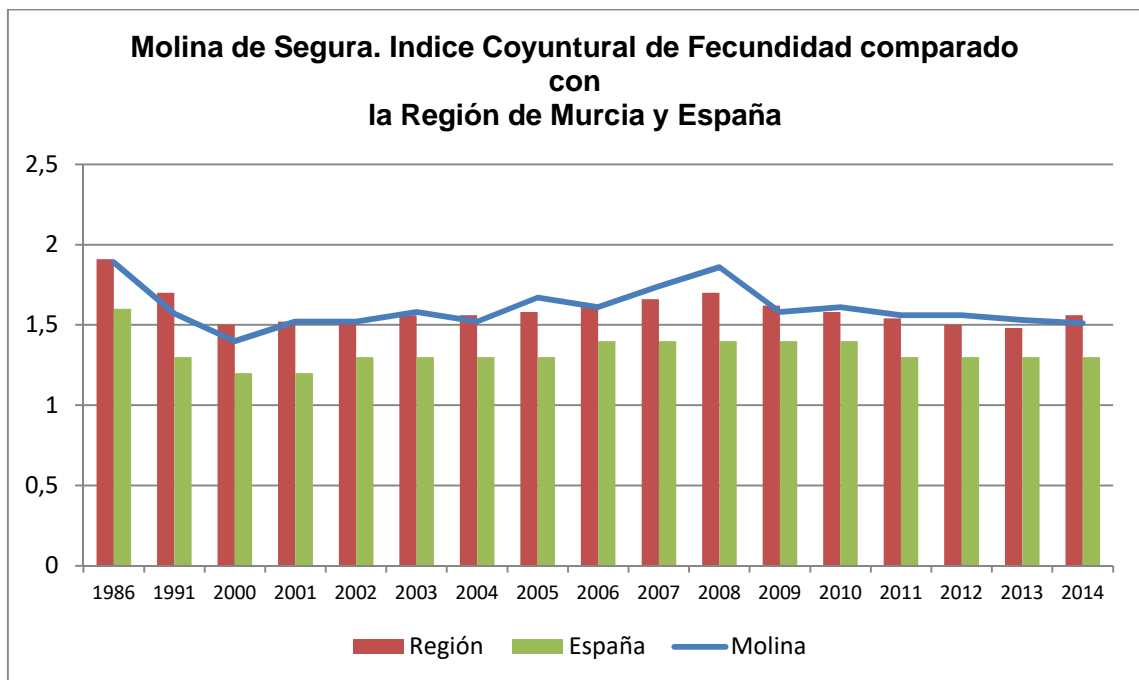
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

Figura 15-A



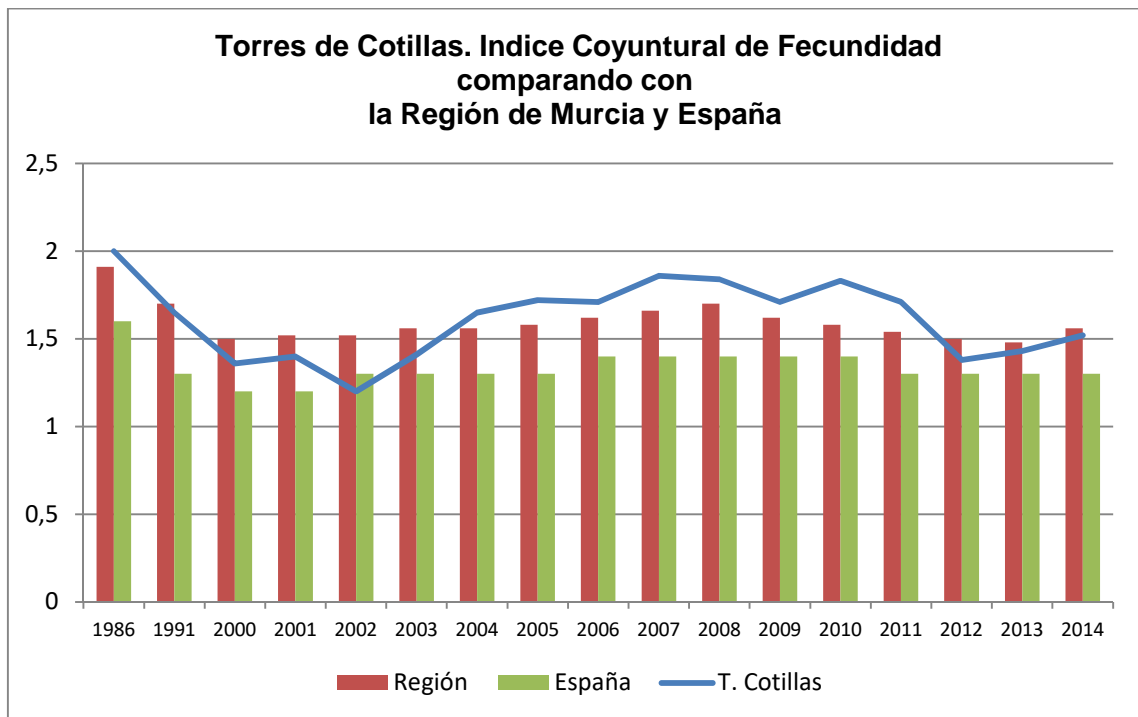
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

Figura 16-A



Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

Figura 17-A



Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia. Los datos referidos a España se han obtenido del CREM ya elaborados.

Cuadro 2-A

Ceutí. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre [%]							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	19,35	92,86	130,2	85,89	67,67	17,44	0
(*)							
1991	6,8	63,12	151	88,61	17,44	20,41	0
(*)							
2000	7,09	42,62	104,3	142	47,3	8,3	0
2001	30,3	38,35	94,67	145,6	39,16	3,95	0
2002	22,22	28,82	108,8	100	27,25	15,21	0
2003	18,94	43,48	82,45	112	43,96	10,2	0
2004	23,26	51,21	95,24	98,96	44,08	6,6	0
2005	7,78	39,89	75,61	101,8	50,26	8,98	0
2006	23,53	57,8	68,34	128,5	51,72	8,45	0
2007	23,08	66,07	100	86,12	42,08	10,36	0
2008	18,66	52,94	123,2	133,2	43,9	5,01	0
2009	18,12	39,63	88,46	97,51	57,52	7,58	0
2010	37,74	45,87	93,39	89,74	69,47	20,1	0
2011	18,05	34,06	106,4	126,9	60,29	13,86	0
2012	10,68	49,38	83,7	105,4	81,67	11,31	0
2013	7,35	40,75	81,15	84,48	51,19	6,98	2,51
2014	17,67	38,83	126,9	90,42	54,45	8,66	0

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes.

Elaboración Propia. (*) Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

Cuadro 3-A

Lorquí. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre [‰]							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	34,04	105,26	139,3	76,02	71,43	0	0
(*)							
1991	18,96	66,93	90,45	56,99	24,39	21,9	0
(*)							
2000	9,35	31,91	96,62	100	41,03	16,57	0
2001	9,71	37,93	81,08	84,03	45,45	5,18	0
2002	4,85	38,6	77,55	59,07	42,06	0	0
2003	25	68,18	78,36	92,44	59,91	0	0
2004	9,62	42,92	78,5	100,4	28,69	0	0
2005	9,57	33,61	84,69	132	59,76	4,76	0
2006	14,15	37,04	72,13	135,9	62,5	14,78	0
2007	22,73	65,04	79,11	78,95	48,69	23,36	4,57
2008	8,81	20	88,05	102,8	66,91	21,83	0
2009	14,35	40,89	109,6	115,7	49,24	20	0
2010	4,69	22,56	77,74	82,84	55,56	11,24	0
2011	10,58	47,62	62,73	116,1	39,43	10,42	0
2012	5,29	48,19	76,92	88,33	69,69	10,87	0
2013	22,47	34,48	50,39	128,4	69,31	14,08	0
2014	5,99	13,82	77,52	79,86	35,48	3,76	7,66

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

(*) Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

Cuadro 4-A.

Torres de Cotillas. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre [‰]							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	28,48	124,26	119,71	83,52	31,78	12,42	0
(*)							
1991	25,8	80,39	111,93	58,72	41,04	11,52	0
(*)							
2000	11,27	33,88	62,6	119,3	40,52	5,12	0
2001	23,77	39,32	73,53	91,3	45,03	6,43	0
2002	18,15	36,7	80,11	68,15	35,66	1,58	0
2003	18,18	32,55	86,57	100,6	33,66	11,13	0
2004	8,9	48,39	90,04	122	47,04	12,74	0
2005	27,12	46,44	104,1	112,3	48,11	6,11	0
2006	10,14	44,64	103,2	132,1	37,59	14,41	0
2007	20,97	59,38	85,02	138,2	58,82	9,21	0
2008	14,75	64,16	97,4	110,1	67,31	14,94	0
2009	19,14	42,75	90,09	108,8	64,29	12,93	4,39
2010	16,72	56,38	90,04	123	64,33	15,15	0
2011	6,76	45,99	81,84	130,1	61,83	13,05	2,7
2012	8,93	35,28	63,77	93,6	59,18	15,2	0
2013	21,2	33,44	63,83	100,7	49,75	17,52	0
2014	7,66	32,15	79,65	118,6	46,46	18,41	1,19

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

(*) Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

Cuadro 5-A.

Región de Murcia. Tasa de Fecundidad por Edad de la Madre ‰							
EDAD	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1986	23,81	84,88	133,74	84,89	40,87	11,79	1,21
(*)							
1991	18,39	62,84	123,66	89,06	35,75	9,35	0,72
(*)							
2000	14,54	37,43	87,92	104,9	47,03	8,62	0,47
2001	18,07	40,34	83,04	104,1	50,09	8,91	0,39
2002	16,03	43,37	80,83	104,1	50,14	9,27	0,61
2003	18,94	44,48	80,37	107,7	51,02	9,48	0,63
2004	17,83	43,66	77,99	108,7	52,6	10,06	0,54
2005	18,83	44,99	78	108	55,66	10,92	0,27
2006	18,32	46,54	77,83	112,8	57,33	11,42	0,75
2007	21,48	49,24	81,98	106,3	60,92	11,67	1
2008	20,1	52,15	82,15	108,7	63,53	12,73	0,82
2009	18,15	46,69	78,43	105,5	61,99	12,46	0,8
2010	15,43	44,43	73,97	103,5	64,26	13,11	0,91
2011	14,87	41,49	73,06	99,81	64,35	13,48	1
2012	13,5	40,72	68,23	97,64	64,74	14,26	0,89
2013	12,41	37,67	68,97	96,85	63,51	15,16	0,9
2014	13,45	37,28	70,47	101,4	67,63	15,19	0,82

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

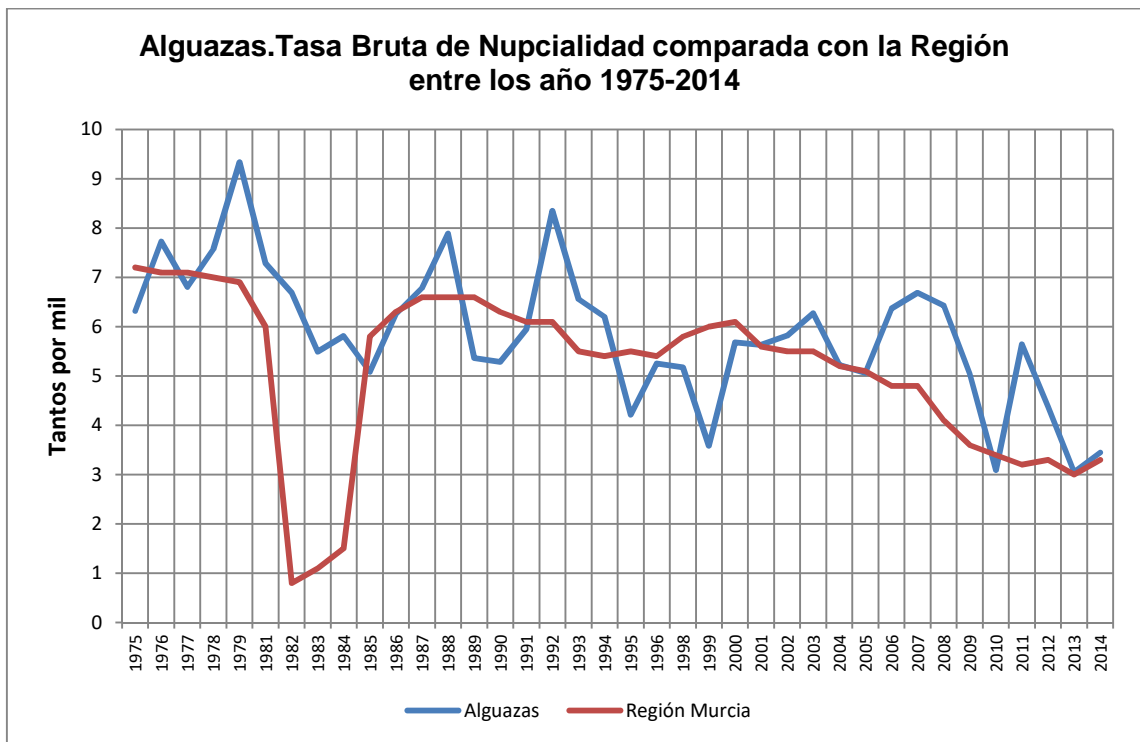
(*) Las columnas intermedias azuladas representan la interrupción de la serie.

Cuadro 6-ANúmero de Matrimonios celebrados en los municipios de la Vega Media entre los años 1975-2014, en cifras absolutas y en base 100 para 1975.

	Alguzas	Base	Ceuti	Base	Lorquí	Base	Molina	Base	T.Cotillas	Base
1975	33	100	25	100	29	100	197	100	74	100
1976	41	124	40	160	28	97	200	102	106	143
1977	37	112	34	136	41	141	244	124	100	135
1978	42	127	44	176	33	114	283	144	83	112
1979	53	161	42	168	37	128	292	148	122	165
1981	42	127	36	144	26	90	232	118	83	112
1982	39	118	39	156	26	90	22	11	53	72
1983	33	100	46	184	35	121	28	14	59	80
1984	36	109	42	168	46	159	46	23	73	99
1985	32	97	37	148	31	107	197	100	61	82
1986	40	121	47	188	29	100	257	130	87	118
1987	44	133	49	196	39	134	277	141	90	122
1988	52	158	42	168	35	121	288	146	74	100
1989	36	109	39	156	37	128	273	139	101	136
1990	36	109	54	216	31	107	263	134	82	111
1991	41	124	42	168	37	128	285	145	95	128
1992	58	176	37	148	37	128	259	131	97	131
1993	46	139	40	160	31	107	215	109	74	100
1994	44	133	23	92	28	97	212	108	82	111
1995	30	91	53	212	24	83	197	100	71	96
1996	37	112	46	184	35	121	190	96	79	107
1998	36	109	51	204	36	124	207	105	76	103
1999	25	76	63	252	32	110	237	120	95	128
2000	40	121	43	172	51	176	259	131	101	136
2001	40	121	53	212	34	117	270	137	106	143
2002	42	127	36	144	29	100	322	163	118	159
2003	46	139	47	188	46	159	335	170	109	147
2004	39	118	49	196	37	128	299	152	113	153
2005	39	118	61	244	28	97	323	164	103	139
2006	51	155	63	252	62	214	335	170	136	184
2007	56	170	63	252	52	179	355	180	125	169
2008	56	170	76	304	31	107	318	161	82	111
2009	45	136	42	168	40	138	336	171	102	138
2010	28	85	68	272	29	100	304	154	80	108
2011	52	158	42	168	33	114	262	133	76	103
2012	41	124	61	244	27	93	278	141	82	111
2013	29	88	44	176	30	103	293	149	85	115
2014	33	100	53	212	34	117	297	151	69	93

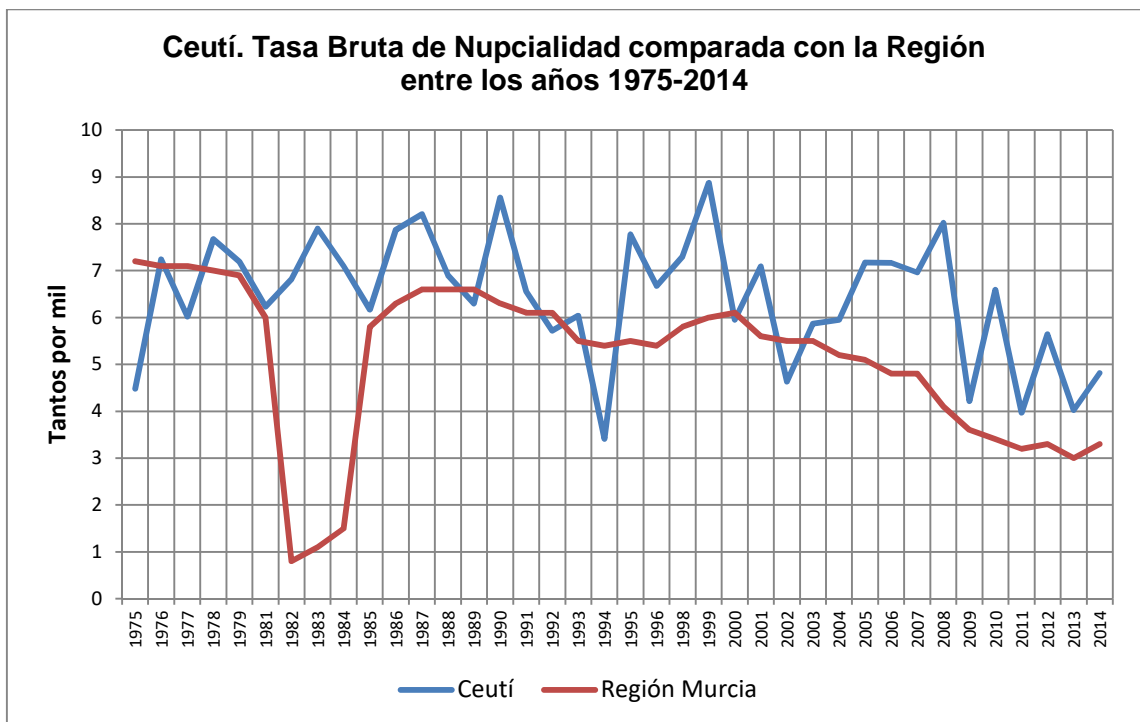
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 18-A



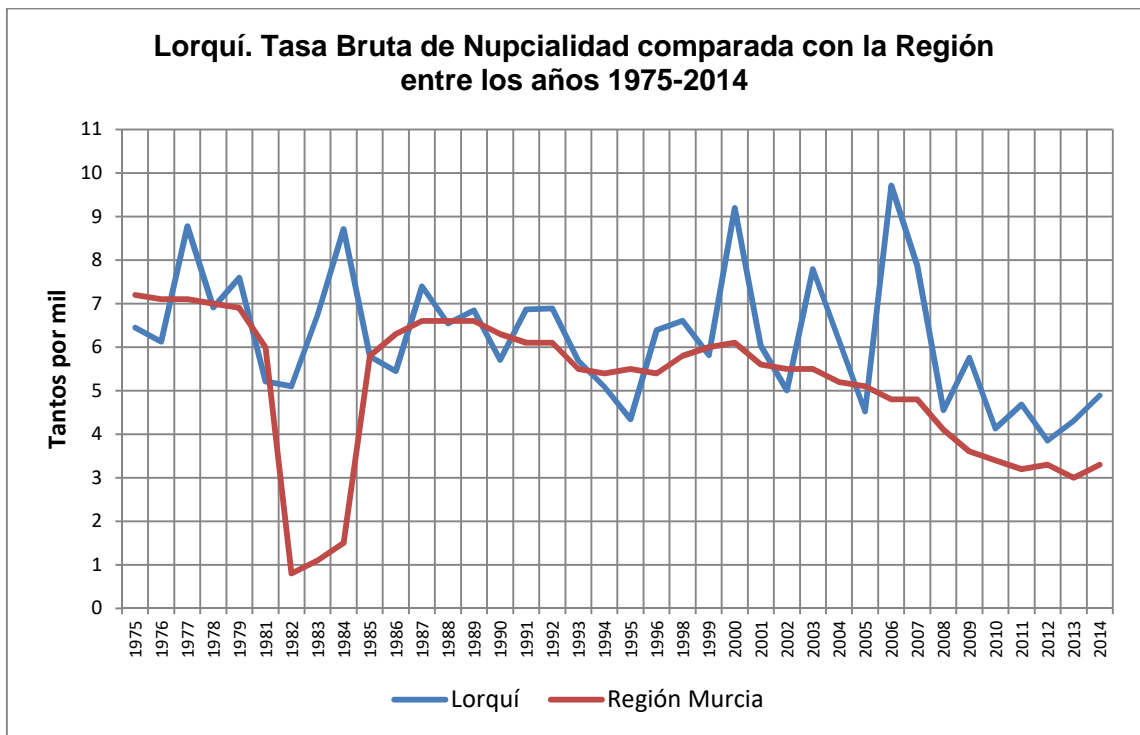
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 19-A



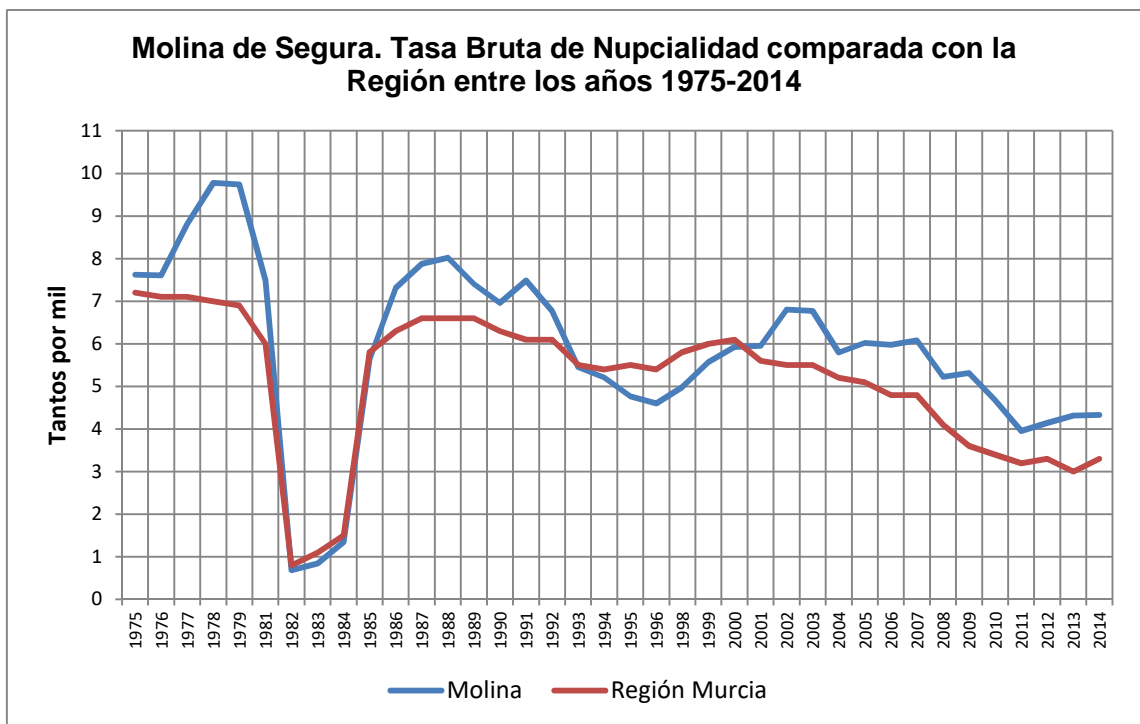
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 20-A



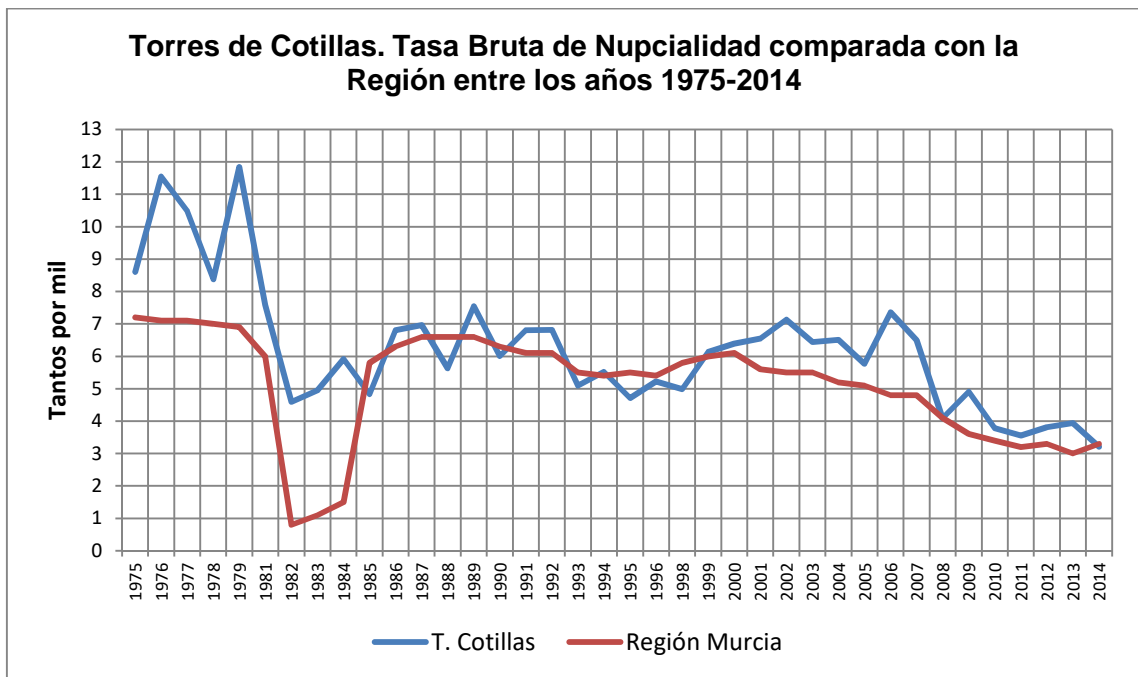
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 21-A



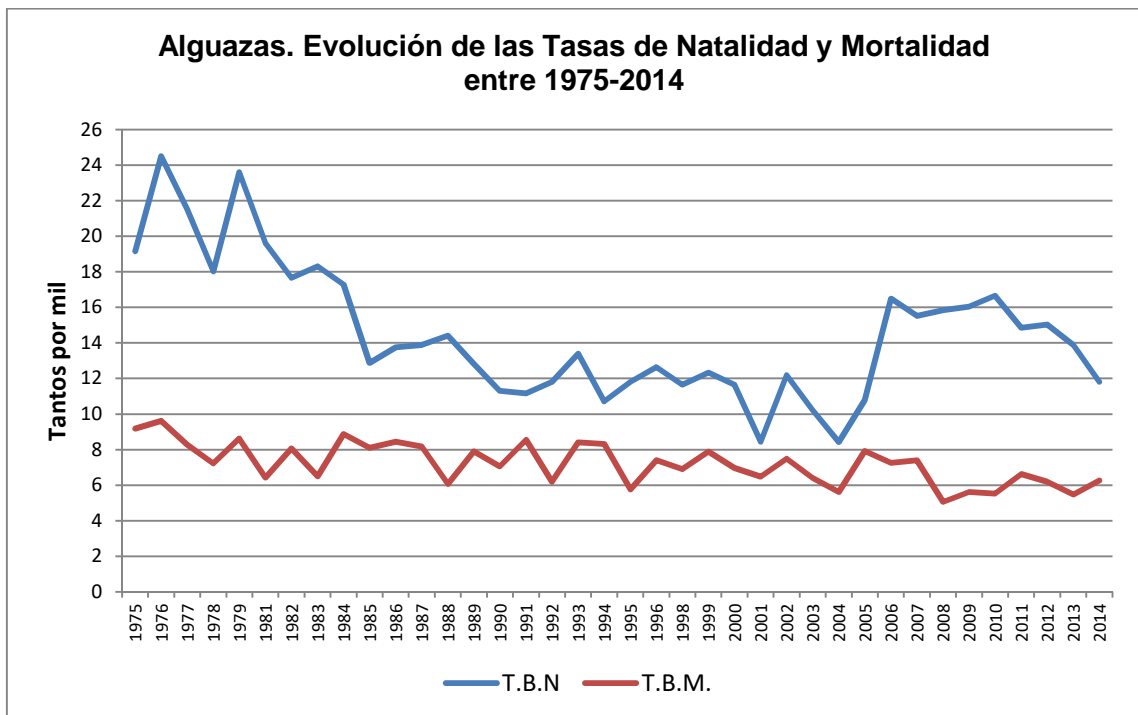
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 22-A



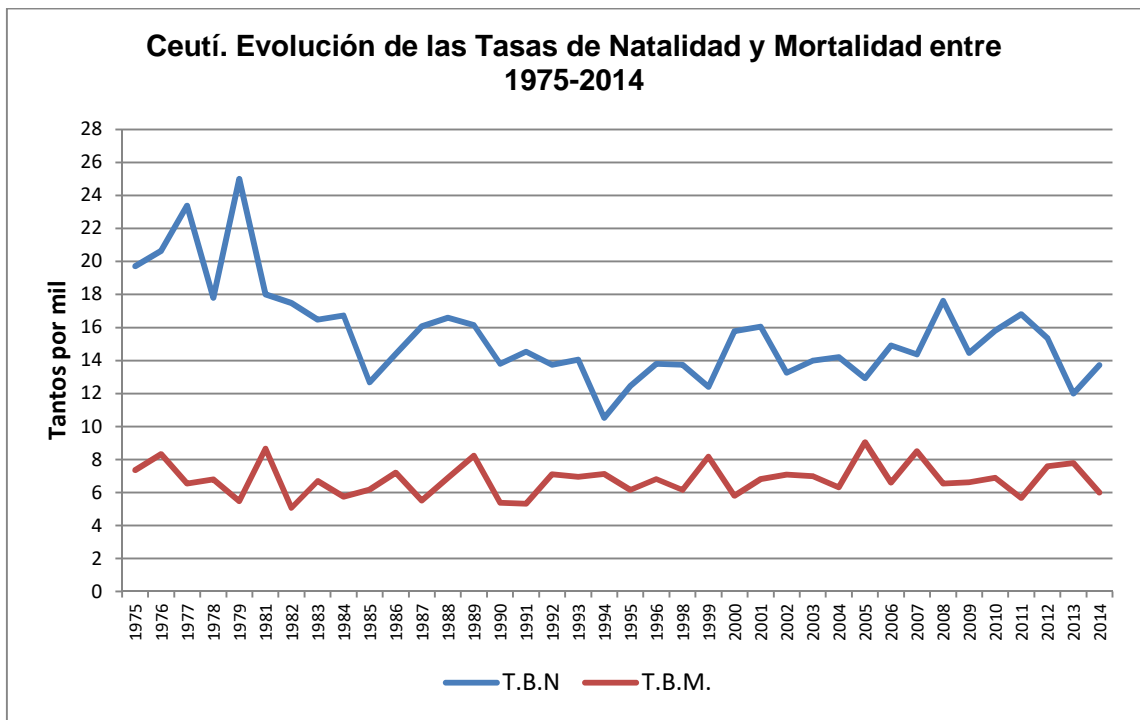
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes. Elaboración Propia

Figura 23-A



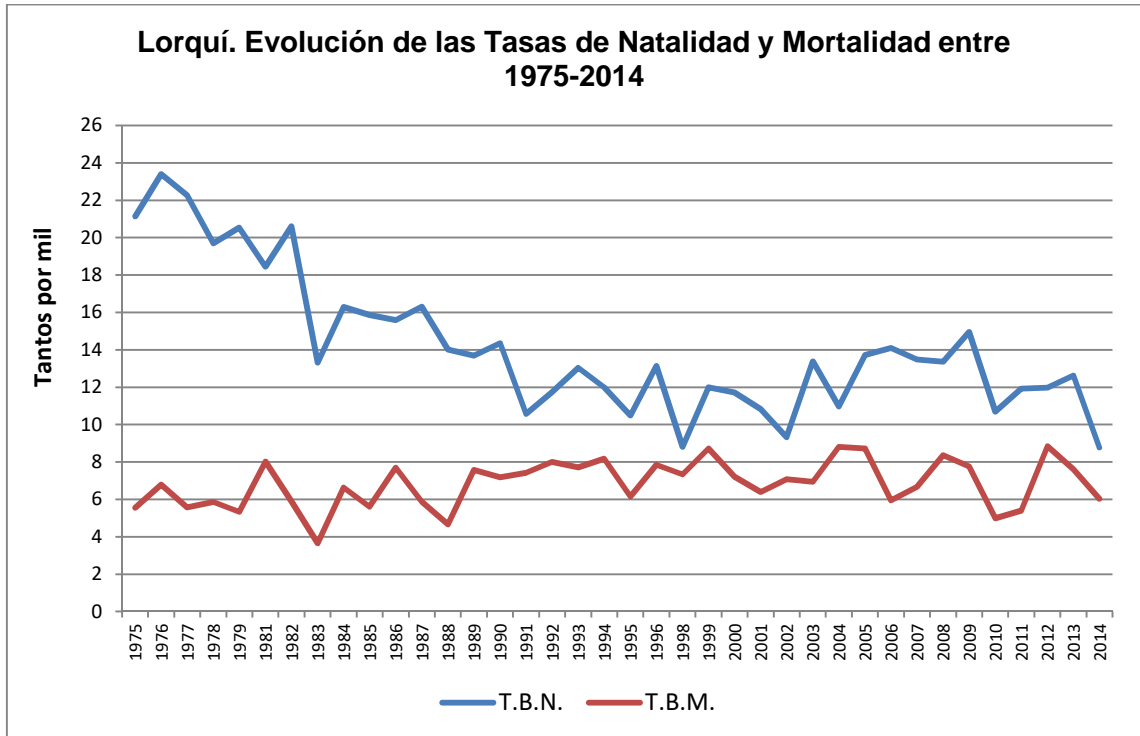
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 24-A



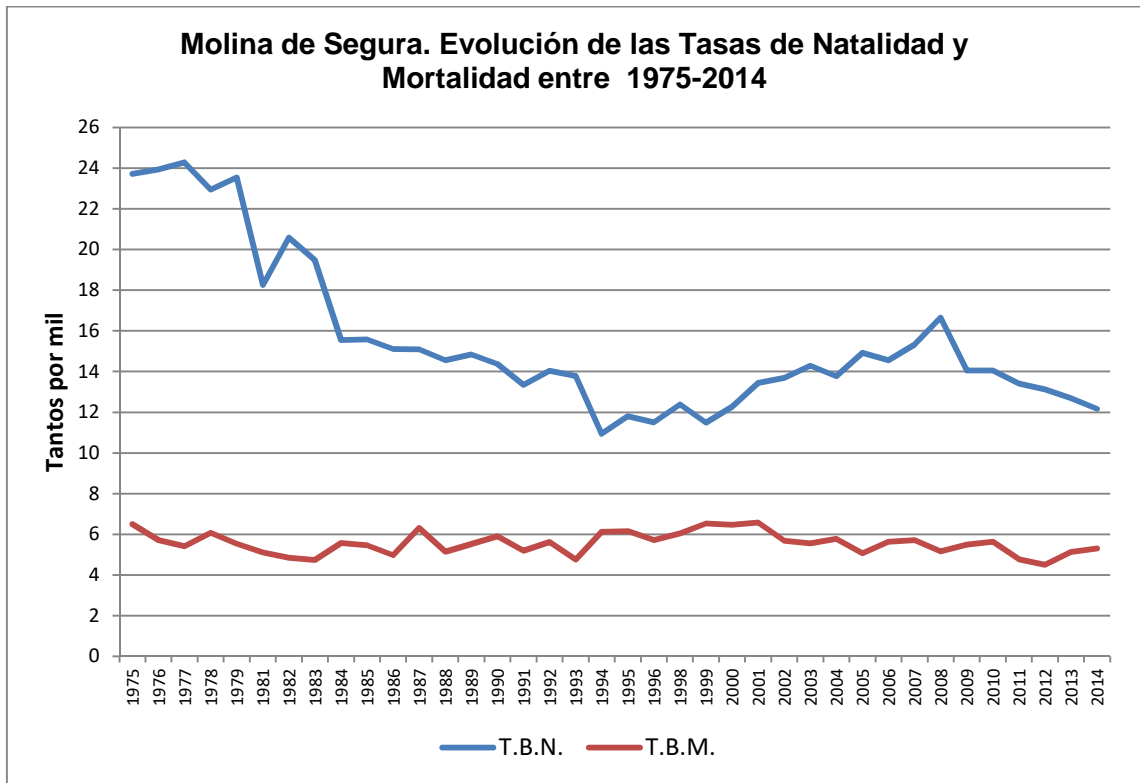
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 25-A



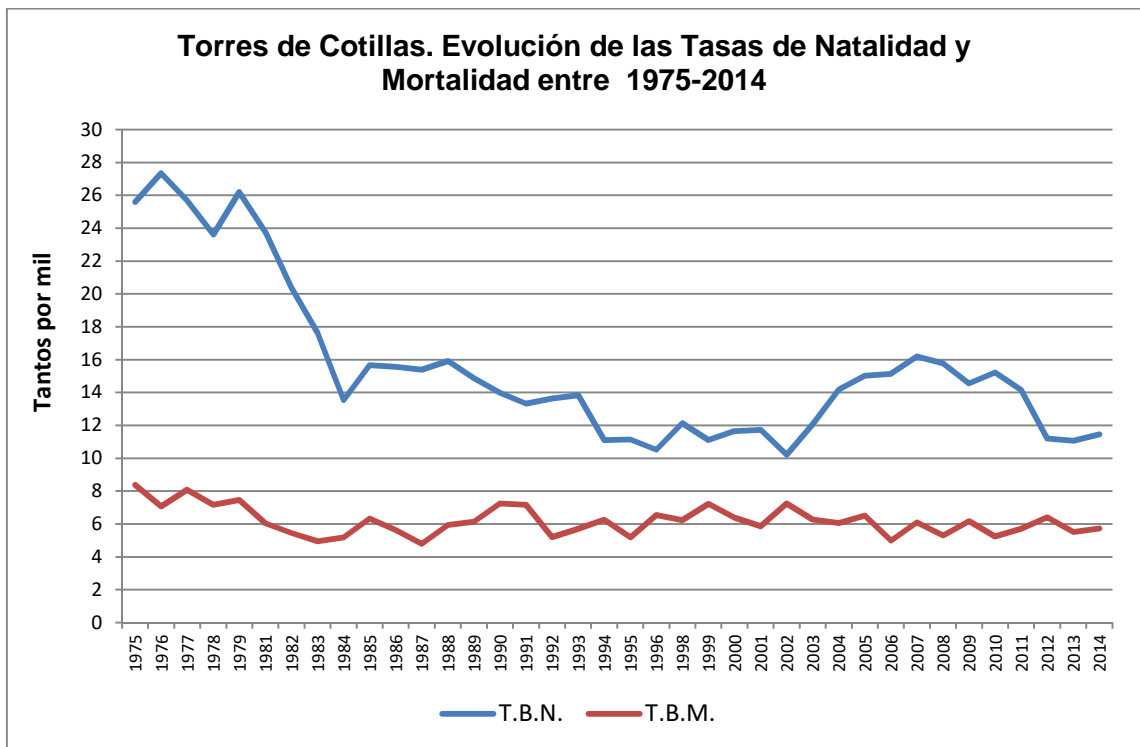
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 26-A



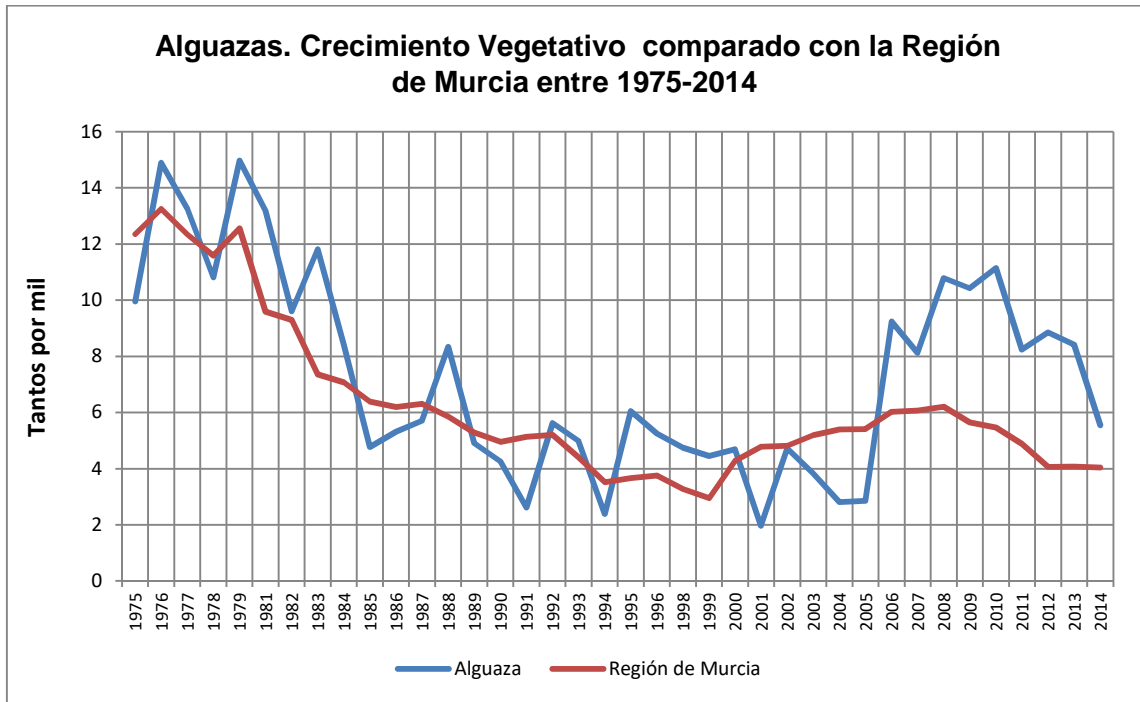
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia

Figura 27-A



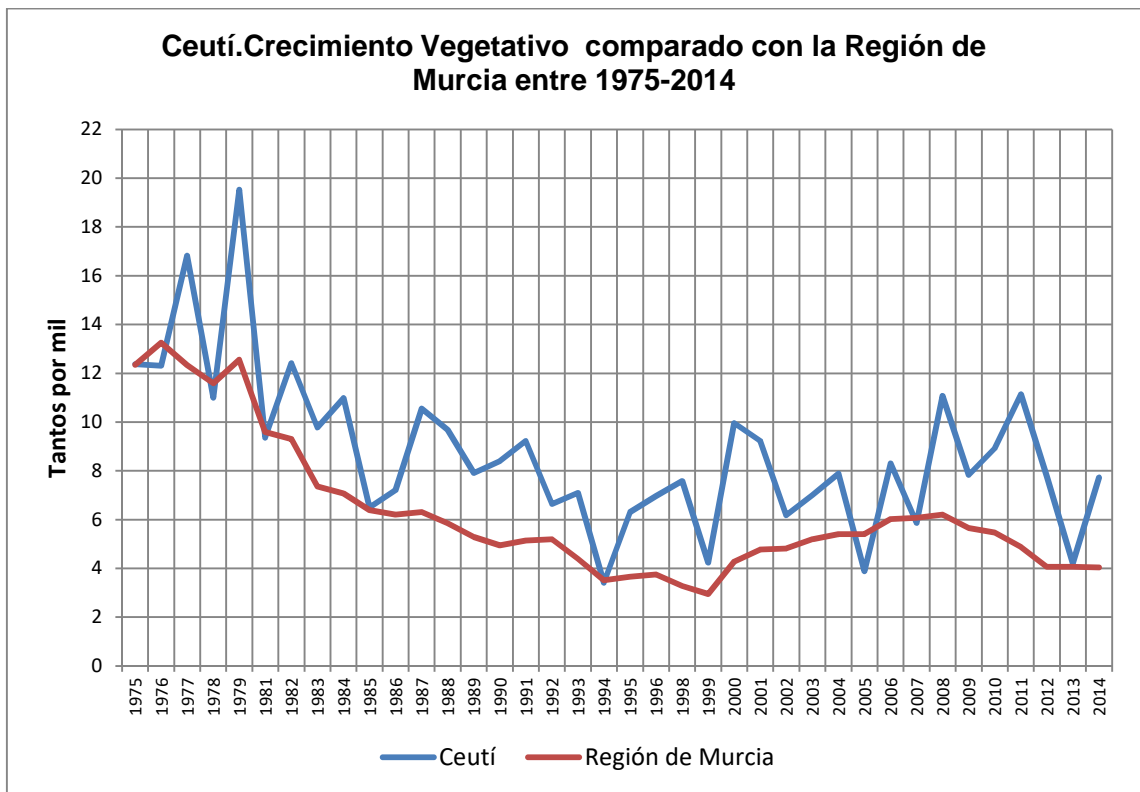
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia

Figura 28-A



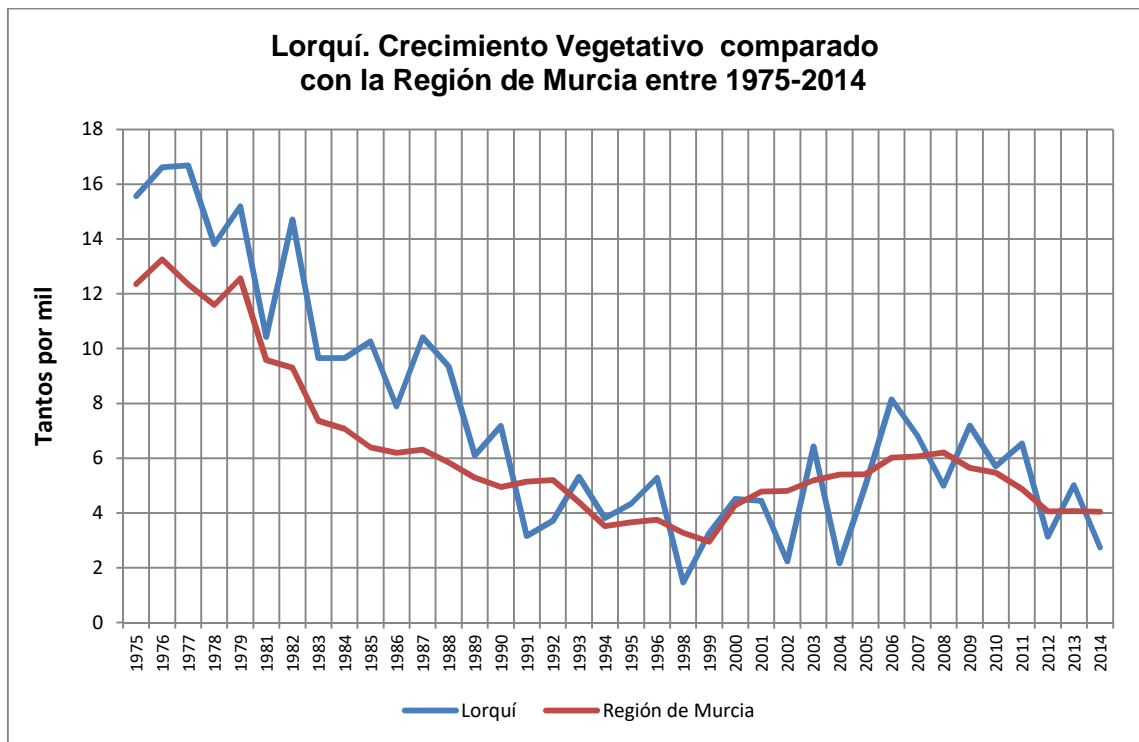
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 29-A



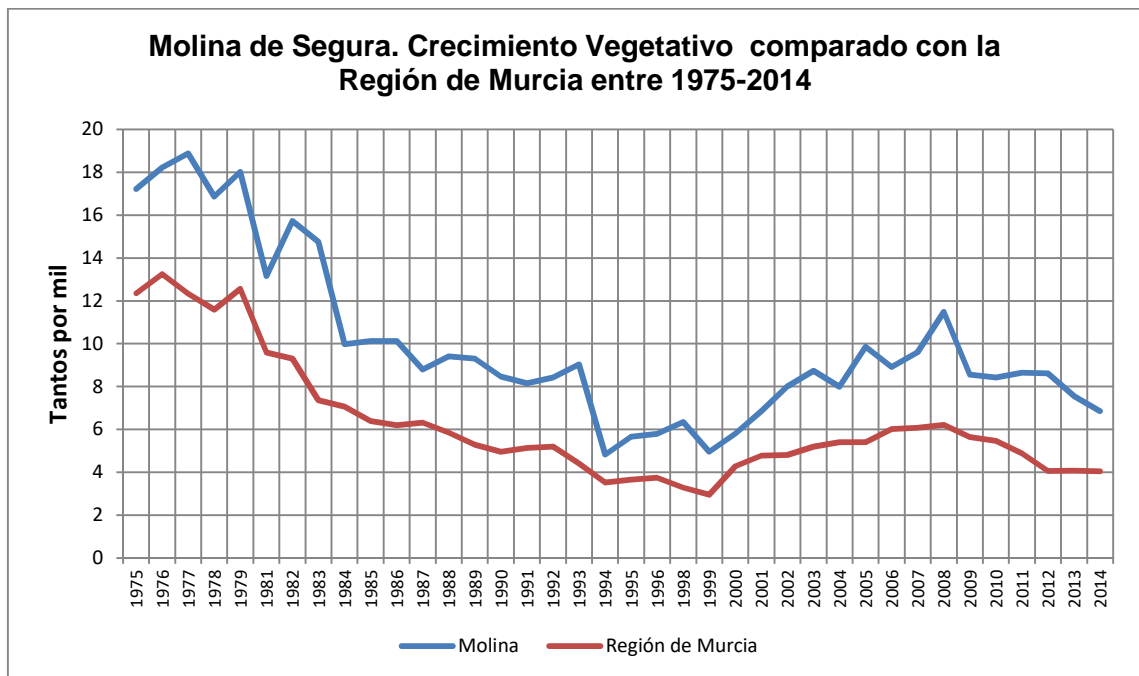
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 30-A



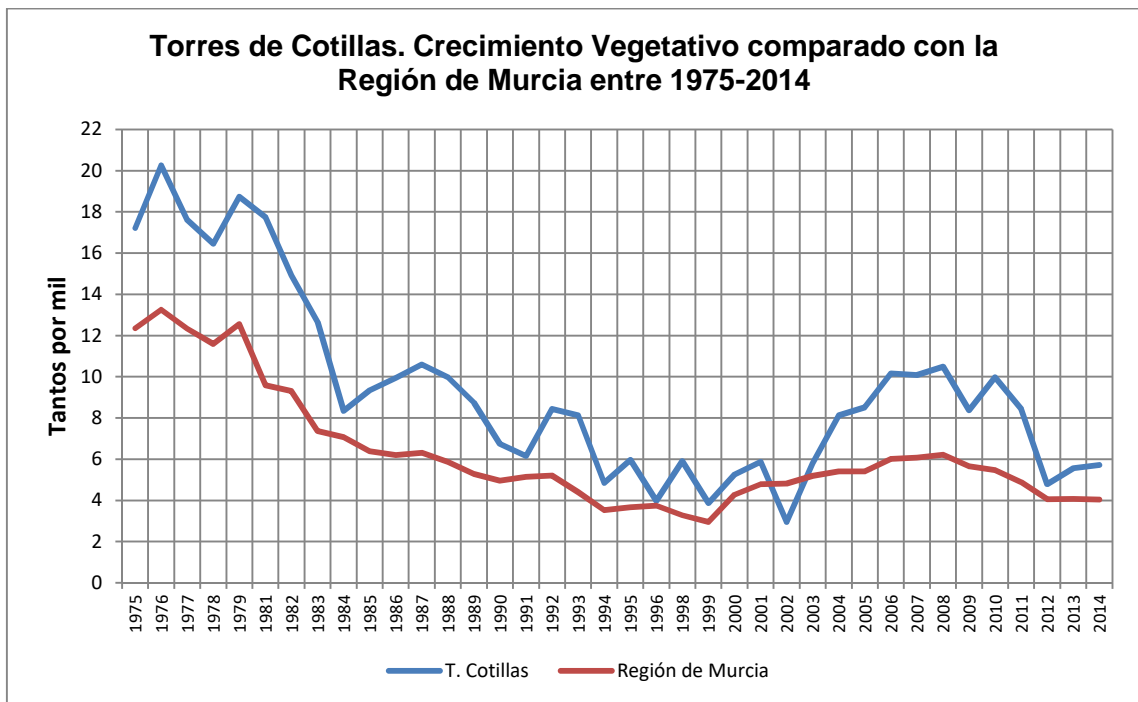
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 31-A



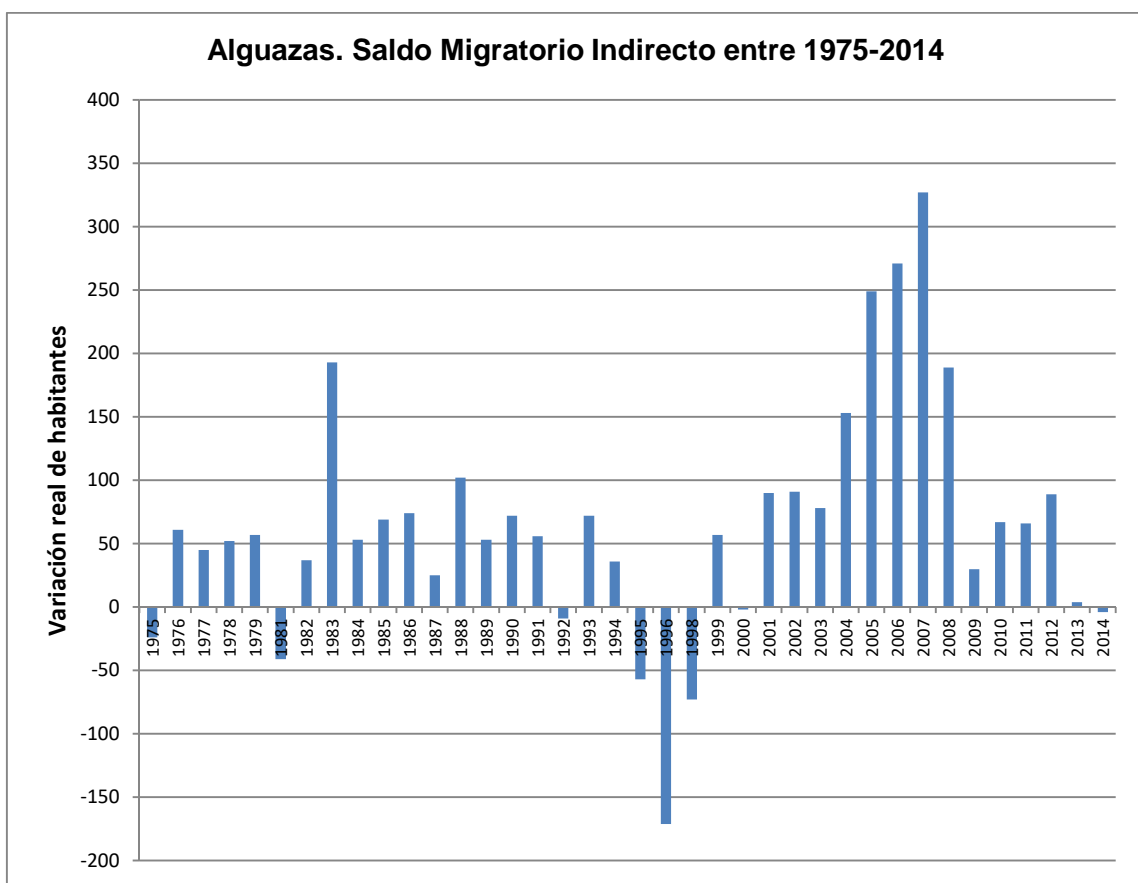
Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia.

Figura 32-A



Fuente: INE-CREM. Movimiento Natural de la Población. Elaboración Propia

Figura 33-A



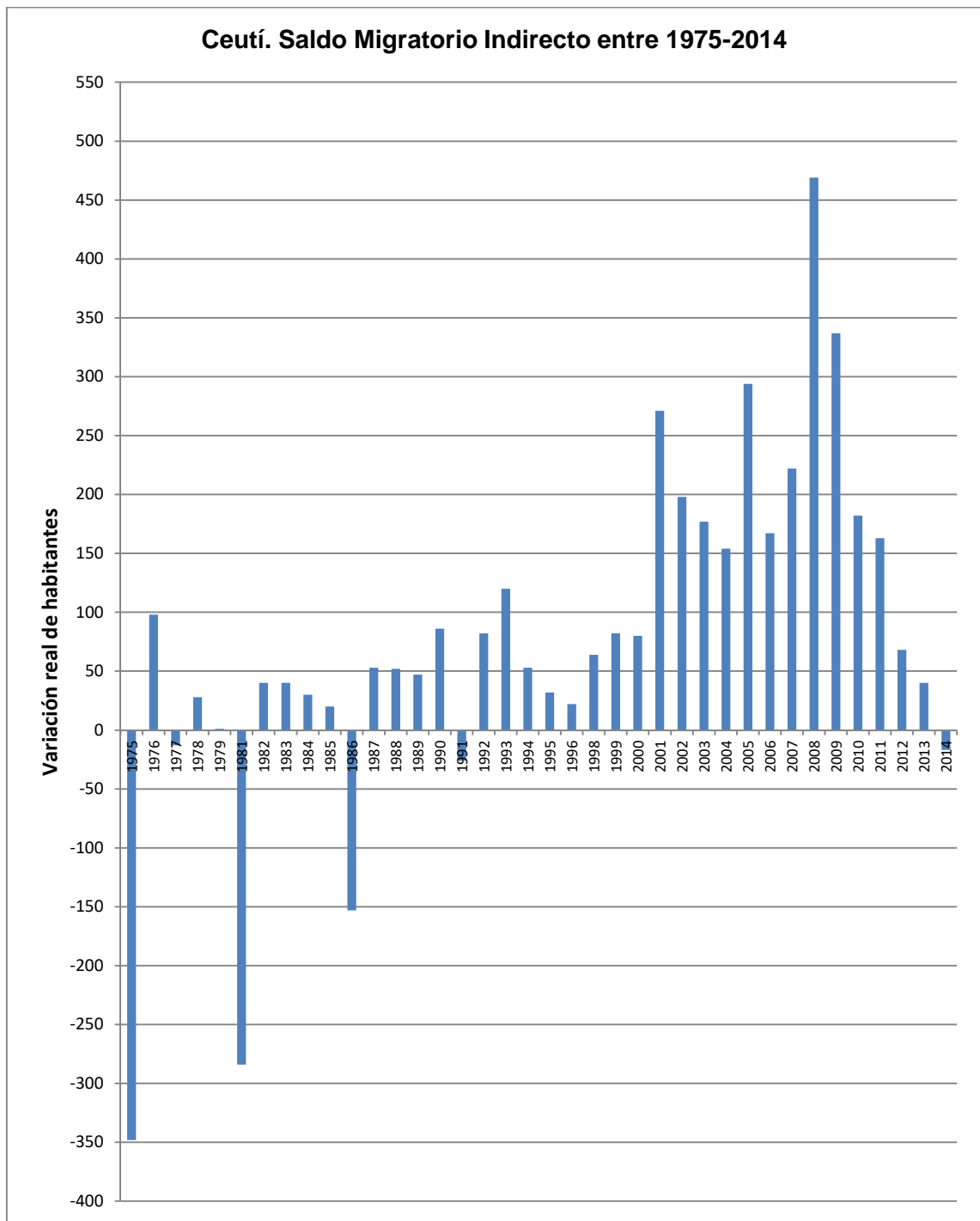
Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Anexo Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos

Cuadro 7- A	ALGUAZAS	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo migratorio Indirecto
1974	5208		Alguazas	Alguazas
1975	5236	28	52	-24
1976	5376	140	79	61
1977	5493	117	72	45
1978	5605	112	60	52
1979	5747	142	85	57
1981	5782	35	76	-41
1982	5875	93	56	37
1983	6139	264	71	193
1984	6244	105	52	53
1985	6343	99	30	69
1986	6451	108	34	74
1987	6513	62	37	25
1988	6670	157	55	102
1989	6756	86	33	53
1990	6857	101	29	72
1991	6931	74	18	56
1992	6961	30	39	-9
1993	7068	107	35	72
1994	7121	53	17	36
1995	7107	-14	43	-57
1996	6973	-134	37	-171
1998	6933	-40	33	-73
1999	7021	88	31	57
2000	7052	31	33	-2
2001	7156	104	14	90
2002	7281	125	34	91
2003	7387	106	28	78
2004	7561	174	21	153
2005	7832	271	22	249
2006	8177	345	74	271
2007	8572	395	68	327
2008	8855	283	94	189
2009	8978	123	93	30
2010	9146	168	101	67
2011	9288	142	76	66
2012	9460	172	83	89
2013	9544	84	80	4
2014	9593	49	53	-4
Total				2437

Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Figura 34-A



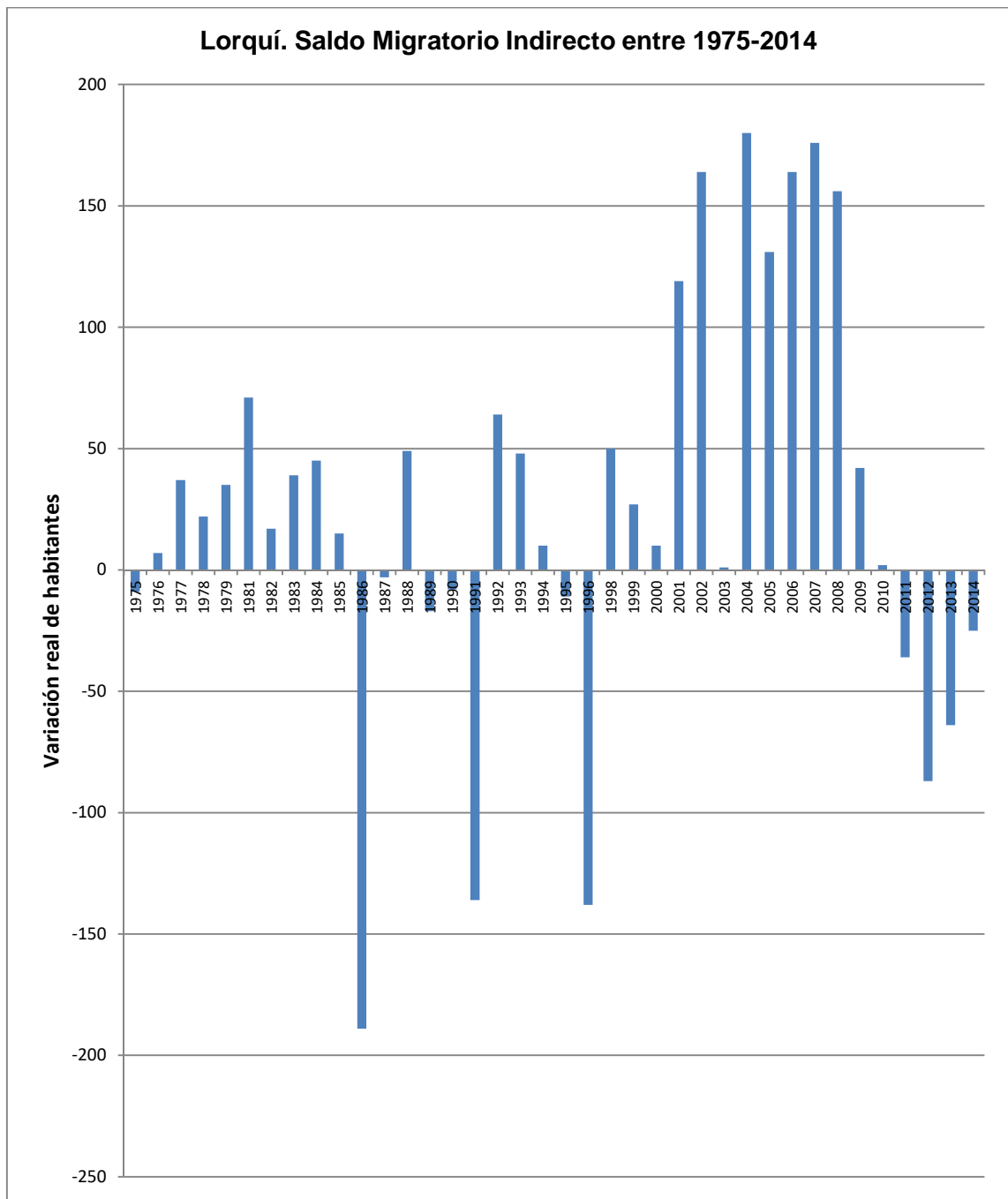
Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Anexo Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos

Cuadro 8-A	CEUTI	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo migratorio Indirecto
1974	5719		CEUTI	Ceuti
1975	5440	-279	69	-348
1976	5606	166	68	98
1977	5688	82	95	-13
1978	5779	91	63	28
1979	5894	115	114	1
1981	5664	-230	54	-284
1982	5775	111	71	40
1983	5872	97	57	40
1984	5967	95	65	30
1985	6026	59	39	20
1986	5916	-110	43	-153
1987	6032	116	63	53
1988	6143	111	59	52
1989	6239	96	49	47
1990	6378	139	53	86
1991	6411	33	59	-26
1992	6536	125	43	82
1993	6703	167	47	120
1994	6779	76	23	53
1995	6854	75	43	32
1996	6924	70	48	22
1998	7041	117	53	64
1999	7153	112	30	82
2000	7305	152	72	80
2001	7645	340	69	271
2002	7891	246	48	198
2003	8124	233	56	177
2004	8343	219	65	154
2005	8670	327	33	294
2006	8910	240	73	167
2007	9185	275	53	222
2008	9759	574	105	469
2009	10174	415	78	337
2010	10448	274	92	182
2011	10729	281	118	163
2012	10881	152	84	68
2013	10967	86	46	40
2014	11035	68	85	-17
Total				2931

Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Figura 35-A



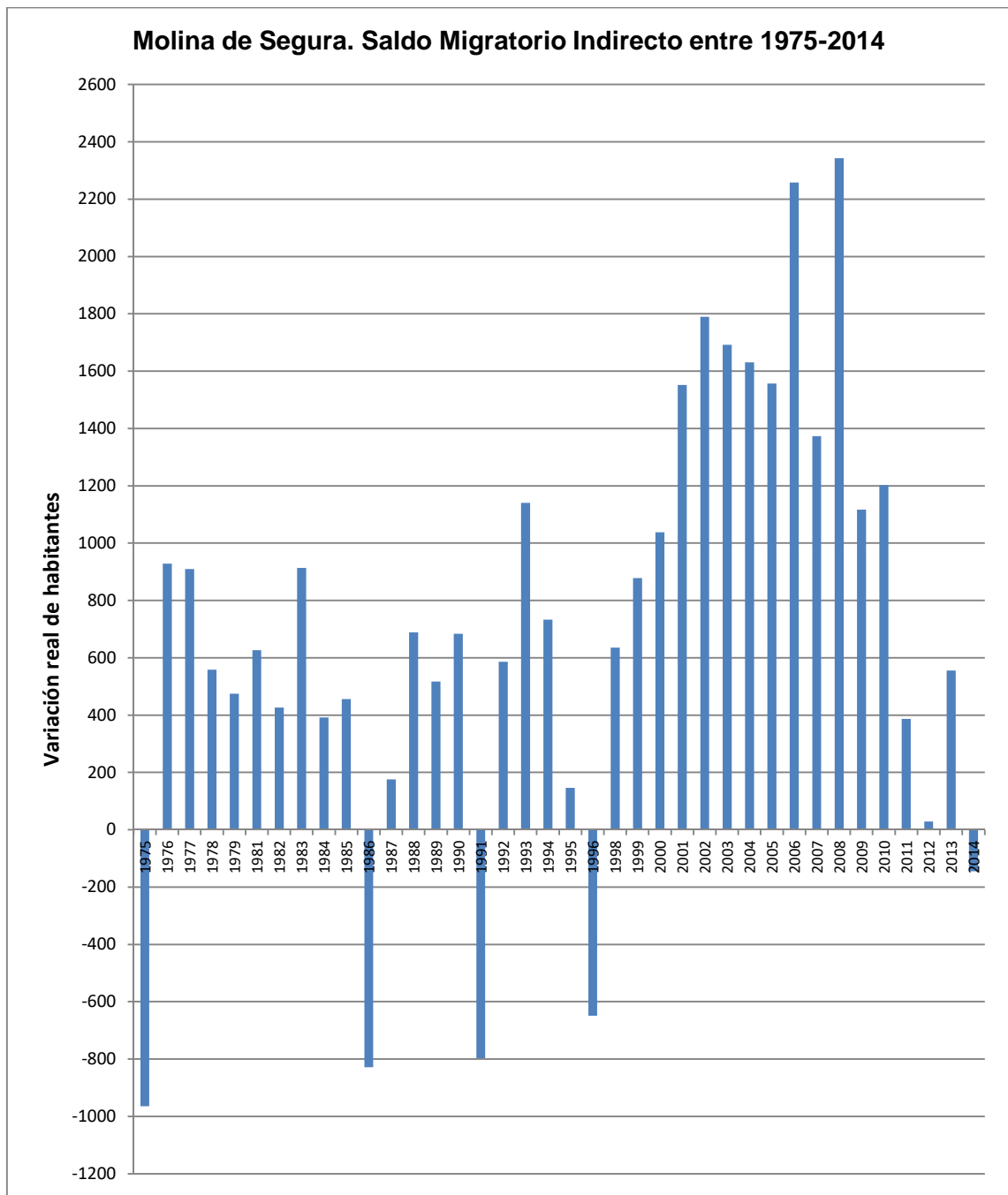
Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Anexo Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos

Cuadro 9-A	LORQUÍ	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo migratorio Indirecto
1974	4461			LORQUÍ
1975	4531	70	79	-9
1976	4614	83	76	7
1977	4729	115	78	37
1978	4817	88	66	22
1979	4926	109	74	35
1981	5049	123	52	71
1982	5141	92	75	17
1983	5230	89	50	39
1984	5326	96	51	45
1985	5396	70	55	15
1986	5249	-147	42	-189
1987	5301	52	55	-3
1988	5400	99	50	49
1989	5416	16	33	-17
1990	5447	31	39	-8
1991	5328	-119	17	-136
1992	5412	84	20	64
1993	5489	77	29	48
1994	5520	31	21	10
1995	5533	13	24	-11
1996	5424	-109	29	-138
1998	5482	58	8	50
1999	5527	45	18	27
2000	5562	35	25	10
2001	5706	144	25	119
2002	5883	177	13	164
2003	5922	39	38	1
2004	6115	193	13	180
2005	6277	162	31	131
2006	6493	216	52	164
2007	6714	221	45	176
2008	6904	190	34	156
2009	6996	92	50	42
2010	7038	42	40	2
2011	7048	10	46	-36
2012	6983	-65	22	-87
2013	6954	-29	35	-64
2014	6948	-6	19	-25
Total				958

Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Figura 36-A



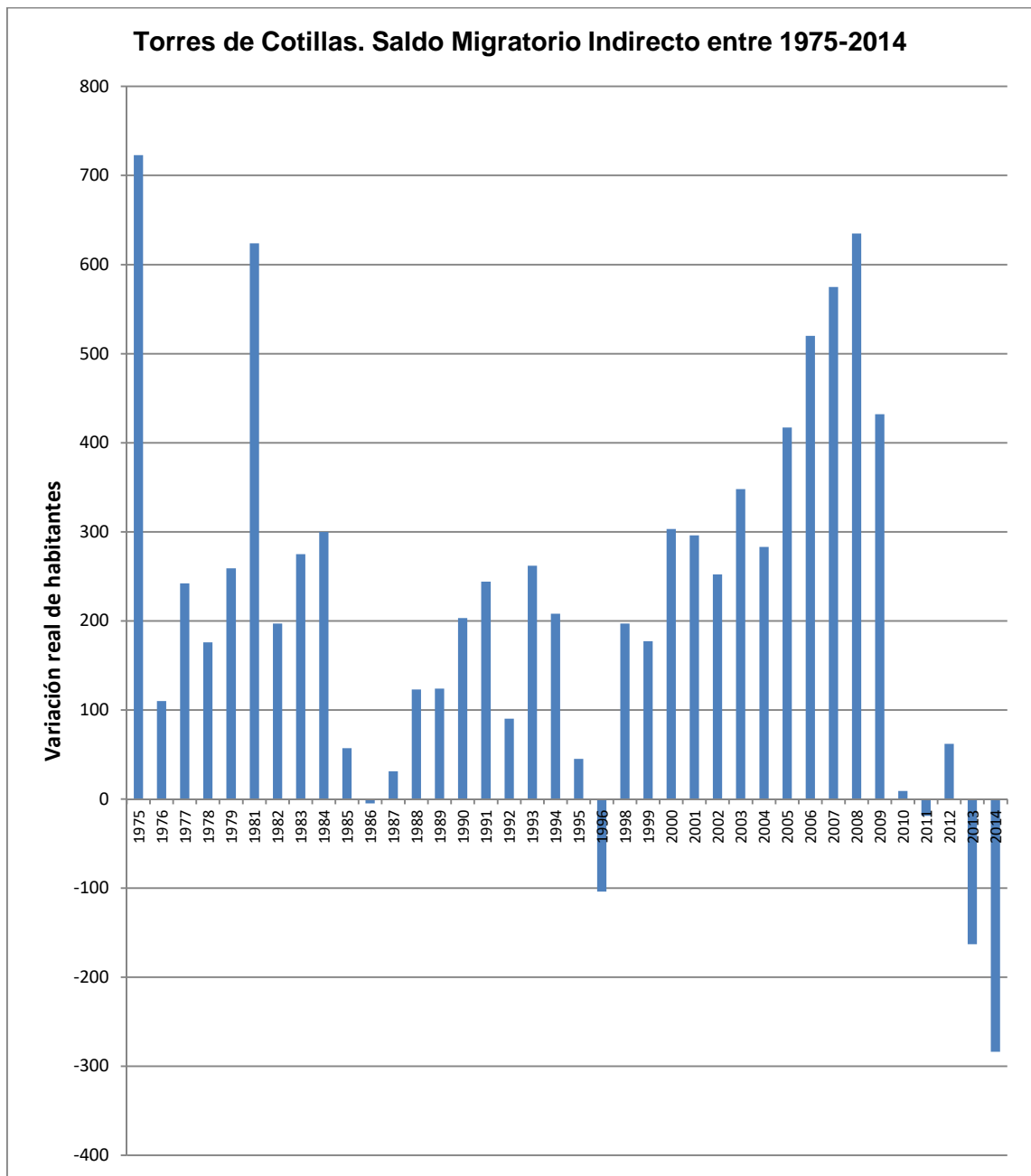
Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Anexo Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos

Cuadro 10-A	Molina de Segura	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo migratorio Indirecto
1974	26099			Molina de Segura
1975	25579	-520	445	-965
1976	26986	1407	479	928
1977	28419	1433	523	910
1978	29465	1046	488	558
1979	30480	1015	540	475
1981	31515	1035	408	627
1982	32444	929	503	426
1983	33847	1403	489	914
1984	34580	733	341	392
1985	35390	810	354	456
1986	34917	-473	356	-829
1987	35402	485	309	176
1988	36429	1027	338	689
1989	37289	860	343	517
1990	38293	1004	320	684
1991	37806	-487	310	-797
1992	38714	908	322	586
1993	40210	1496	356	1140
1994	41139	929	196	733
1995	41519	380	234	146
1996	41109	-410	239	-649
1998	42008	899	264	635
1999	43097	1089	211	878
2000	44389	1292	254	1038
2001	46252	1863	311	1552
2002	48421	2169	379	1790
2003	50545	2124	432	1692
2004	52588	2043	412	1631
2005	54673	2085	528	1557
2006	57431	2758	500	2258
2007	59365	1934	561	1373
2008	62407	3042	699	2343
2009	64065	1658	541	1117
2010	65815	1750	547	1203
2011	66775	960	573	387
2012	67382	607	578	29
2013	68450	1068	513	555
2014	68775	325	470	-145
Total				27010

Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Figura 37-A



Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Anexo Capítulo 3. Estudio de los Recursos Humanos

Cuadro 11- A	Torres de Cotillas	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo migratorio Indirecto
1974	8163			Torres de Cotillas
1975	9034	871	148	723
1976	9330	296	186	110
1977	9740	410	168	242
1978	10079	339	163	176
1979	10531	452	193	259
1981	11349	818	194	624
1982	11718	369	172	197
1983	12144	426	151	275
1984	12547	403	103	300
1985	12722	175	118	57
1986	12844	122	127	-5
1987	13012	168	137	31
1988	13266	254	131	123
1989	13507	241	117	124
1990	13802	295	92	203
1991	14132	330	86	244
1992	14342	210	120	90
1993	14722	380	118	262
1994	15002	280	72	208
1995	15137	135	90	45
1996	15093	-44	60	-104
1998	15380	287	90	197
1999	15617	237	60	177
2000	16003	386	83	303
2001	16394	391	95	296
2002	16695	301	49	252
2003	17141	446	98	348
2004	17565	424	141	283
2005	18134	569	152	417
2006	18842	708	188	520
2007	19611	769	194	575
2008	20456	845	210	635
2009	21062	606	174	432
2010	21282	220	211	9
2011	21443	161	180	-19
2012	21608	165	103	62
2013	21565	-43	120	-163
2014	21404	-161	123	-284
Total				8224

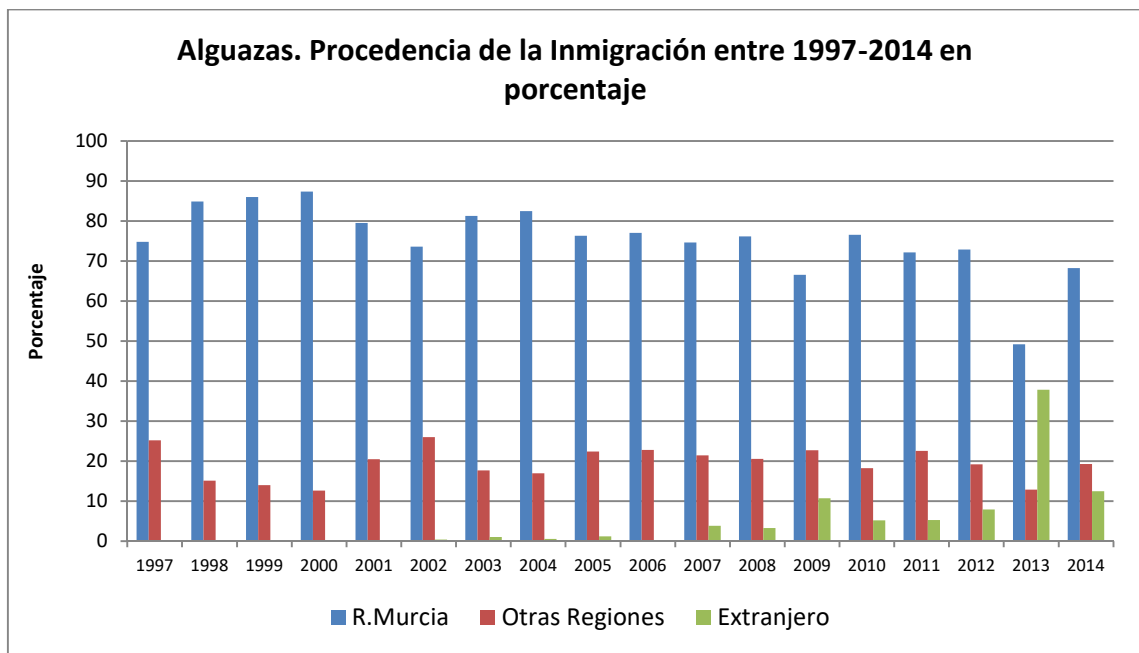
Fuente: CREM. Movimiento natural de la Población y Padrón de Habitantes

Cuadro 12-A. Alguazas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje

	Total	%	Región de Murcia	Región de Murcia	Otras Regiones	Otras Regiones	Extranjero	Extranjero
1997	148	100	94	63,51	44	29,73	10	6,76
1998	201	100	130	64,68	51	25,37	20	9,95
1999	185	100	133	71,89	44	23,78	8	4,32
2000	296	100	165	55,74	41	13,85	90	30,41
2001	343	100	201	58,60	42	12,24	100	29,15
2002	367	100	215	58,58	77	20,98	75	20,44
2003	430	100	284	66,05	94	21,86	52	12,09
2004	539	100	345	64,01	88	16,33	106	19,67
2005	807	100	476	58,98	156	19,33	175	21,69
2006	897	100	562	62,65	192	21,40	143	15,94
2007	968	100	611	63,12	159	16,43	198	20,45
2008	748	100	439	58,69	138	18,45	171	22,86
2009	622	100	385	61,90	136	21,86	101	16,24
2010	590	100	411	69,66	112	18,98	67	11,36
2011	558	100	391	70,07	87	15,59	80	14,34
2012	598	100	395	66,05	128	21,40	75	12,54
2013	498	100	309	62,05	134	26,91	55	11,04
2014	499	100	336	67,33	94	18,84	69	13,83
Total	9294	100	5882	63,29	1817	19,55	1595	17,16

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 38-A.



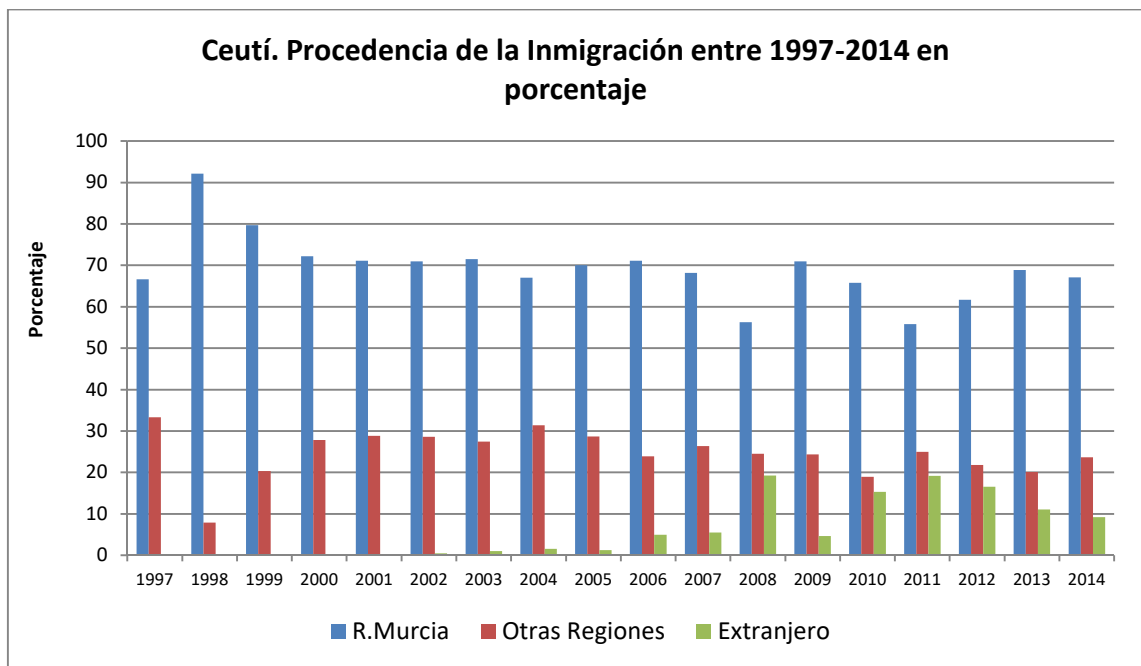
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Cuadro 13.Ceutí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.

	Total	%	Región de Murcia	Región de Murcia	Otras Regiones	Otras Regiones	Extranjero	Extranjero
1997	183	100	132	72,13	46	25,14	5	2,73
1998	130	100	94	72,31	28	21,54	8	6,15
1999	233	100	171	73,39	40	17,17	22	9,44
2000	367	100	167	45,50	48	13,08	152	41,42
2001	323	100	169	52,32	48	14,86	106	32,82
2002	422	100	219	51,90	73	17,30	130	30,81
2003	458	100	244	53,28	92	20,09	122	26,64
2004	529	100	294	55,58	132	24,95	103	19,47
2005	503	100	292	58,05	122	24,25	89	17,69
2006	703	100	480	68,28	136	19,35	87	12,38
2007	916	100	620	67,69	178	19,43	118	12,88
2008	706	100	461	65,30	109	15,44	136	19,26
2009	649	100	470	72,42	109	16,80	70	10,79
2010	725	100	519	71,59	138	19,03	68	9,38
2011	679	100	489	72,02	118	17,38	72	10,60
2012	618	100	440	71,20	129	20,87	49	7,93
2013	569	100	416	73,11	113	19,86	40	7,03
2014	638	100	439	68,81	134	21,00	65	10,19
Total	9351	100	6116	65,40	1793	19,17	1442	15,42

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 39-A



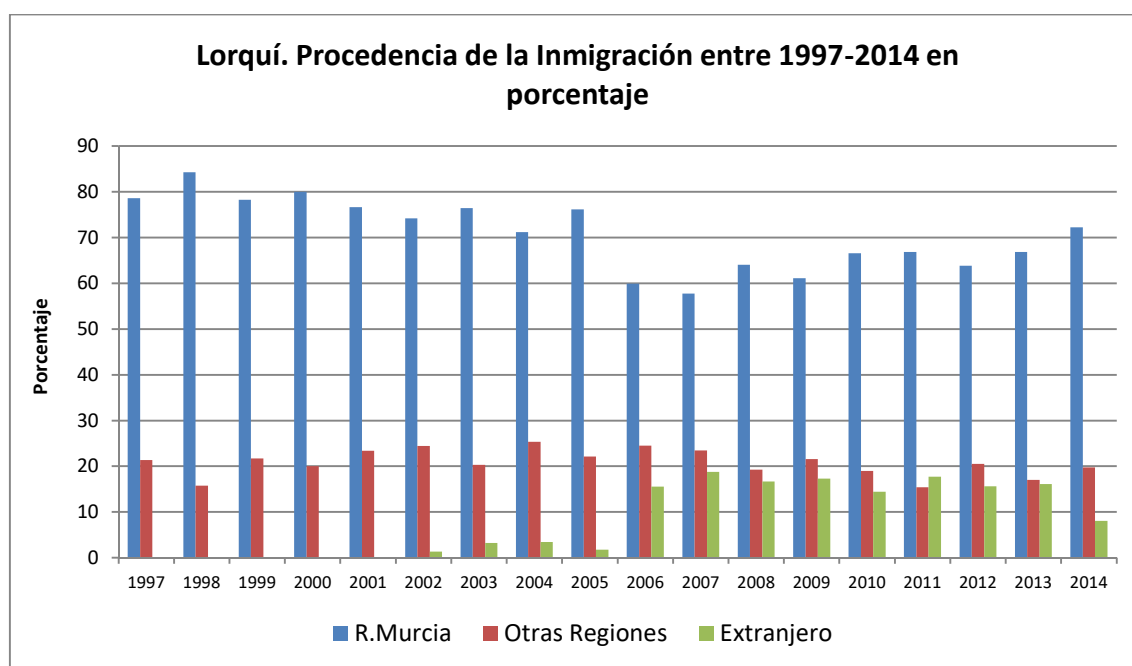
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Cuadro 14-A. Lorquí. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.

	Total	%	Región de Murcia	Región de Murcia	Otras Regiones	Otras Regiones	Extranjero	Extranjero
1997	104	100	72	69,23	23	22,12	9	8,65
1998	124	100	70	56,45	27	21,77	27	21,77
1999	138	100	85	61,59	31	22,46	22	15,94
2000	264	100	88	33,33	31	11,74	145	54,92
2001	301	100	117	38,87	41	13,62	143	47,51
2002	287	100	127	44,25	52	18,12	108	37,63
2003	436	100	203	46,56	85	19,50	148	33,94
2004	436	100	233	53,44	116	26,61	87	19,95
2005	490	100	245	50,00	138	28,16	107	21,84
2006	626	100	303	48,40	150	23,96	173	27,64
2007	568	100	312	54,93	103	18,13	153	26,94
2008	503	100	272	54,08	84	16,70	147	29,22
2009	472	100	282	59,75	102	21,61	88	18,64
2010	390	100	232	59,49	80	20,51	78	20,00
2011	379	100	242	63,85	83	21,90	54	14,25
2012	320	100	230	71,88	52	16,25	38	11,88
2013	351	100	252	71,79	66	18,80	33	9,40
2014	446	100	308	69,06	80	17,94	58	13,00
Total	6635	100	3673	55,36	1344	20,26	1618	24,39

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 40-A



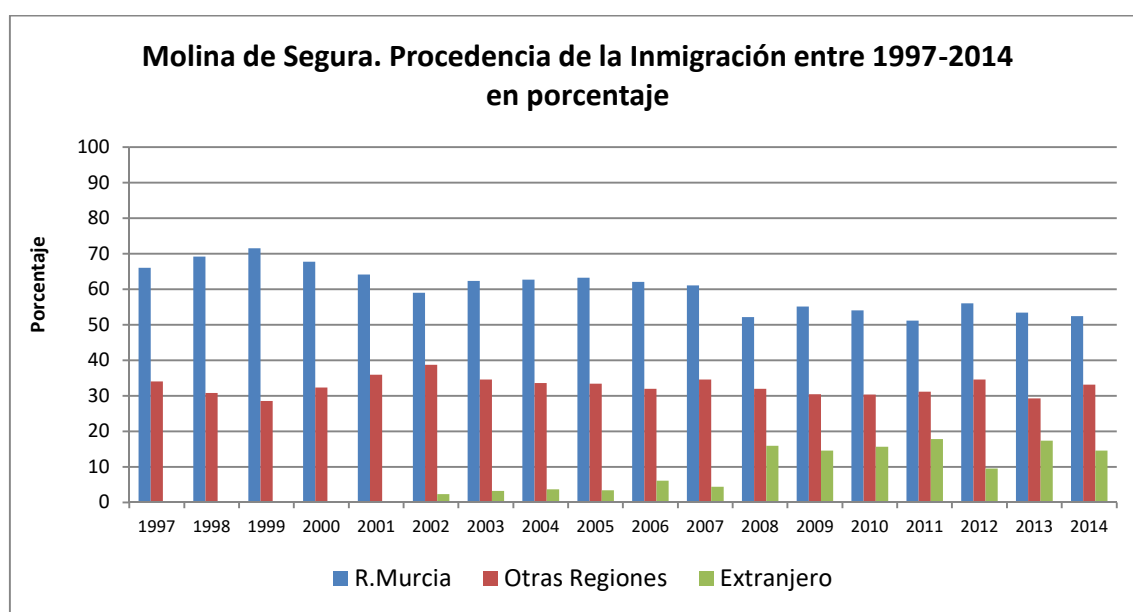
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Cuadro 15-A. Molina de Segura. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.

	Total	100	Región de Murcia	Región de Murcia%	Otras Regiones	Otras Regiones%	Extranjero	Extranjero%
1997	906	100	589	65,01	286	31,57	31	3,42
1998	1042	100	729	69,96	279	26,78	34	3,26
1999	1234	100	891	72,20	327	26,50	16	1,30
2000	1572	100	1121	71,31	406	25,83	45	2,86
2001	2393	100	1043	43,59	493	20,60	857	35,81
2002	2674	100	1361	50,90	588	21,99	725	27,11
2003	3252	100	1598	49,14	752	23,12	902	27,74
2004	3258	100	1677	51,47	804	24,68	777	23,85
2005	4022	100	1983	49,30	1016	25,26	1023	25,44
2006	4452	100	2125	47,73	1141	25,63	1186	26,64
2007	4810	100	2329	48,42	1144	23,78	1337	27,80
2008	4032	100	2108	52,28	1038	25,74	886	21,97
2009	3643	100	2106	57,81	981	26,93	556	15,26
2010	3421	100	2127	62,17	812	23,74	482	14,09
2011	3137	100	1780	56,74	876	27,92	481	15,33
2012	2877	100	1673	58,15	809	28,12	395	13,73
2013	2923	100	1621	55,46	874	29,90	428	14,64
2014	3034	100	1740	57,35	812	26,76	482	15,89
Total	52682	100	28601	54,29	13438	25,51	10643	20,20

Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 41-A



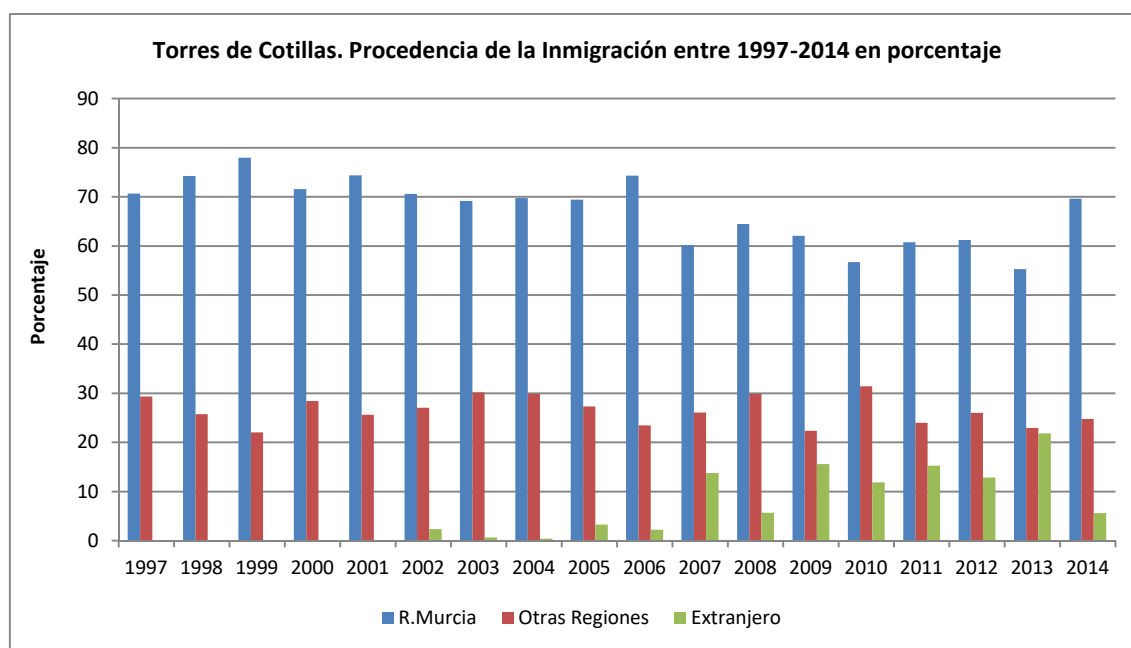
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Cuadro 16-A. Torres de Cotillas. Procedencia de la Inmigración entre 1997-2014 en cifras absolutas y porcentaje.

	Total	100	Región de Murcia	Región de Murcia	Otras Regiones	Otras Regiones	Extranjero	Extranjero
1997	355	100	240	67,61	92	25,92	23	6,48
1998	467	100	313	67,02	128	27,41	26	5,57
1999	610	100	359	58,85	212	34,75	39	6,39
2000	716	100	375	52,37	136	18,99	205	28,63
2001	601	100	326	54,24	85	14,14	190	31,61
2002	848	100	449	52,95	183	21,58	216	25,47
2003	846	100	516	60,99	173	20,45	157	18,56
2004	957	100	573	59,87	243	25,39	141	14,73
2005	1075	100	640	59,53	279	25,95	156	14,51
2006	1394	100	839	60,19	320	22,96	235	16,86
2007	1428	100	701	49,09	333	23,32	394	27,59
2008	1288	100	701	54,43	238	18,48	349	27,10
2009	987	100	621	62,92	216	21,88	150	15,20
2010	857	100	529	61,73	202	23,57	126	14,70
2011	832	100	557	66,95	196	23,56	79	9,50
2012	743	100	485	65,28	191	25,71	67	9,02
2013	694	100	503	72,48	137	19,74	54	7,78
2014	693	100	479	69,12	120	17,32	94	13,56
Total	15391	100	9206	59,81	3484	22,64	2701	17,55

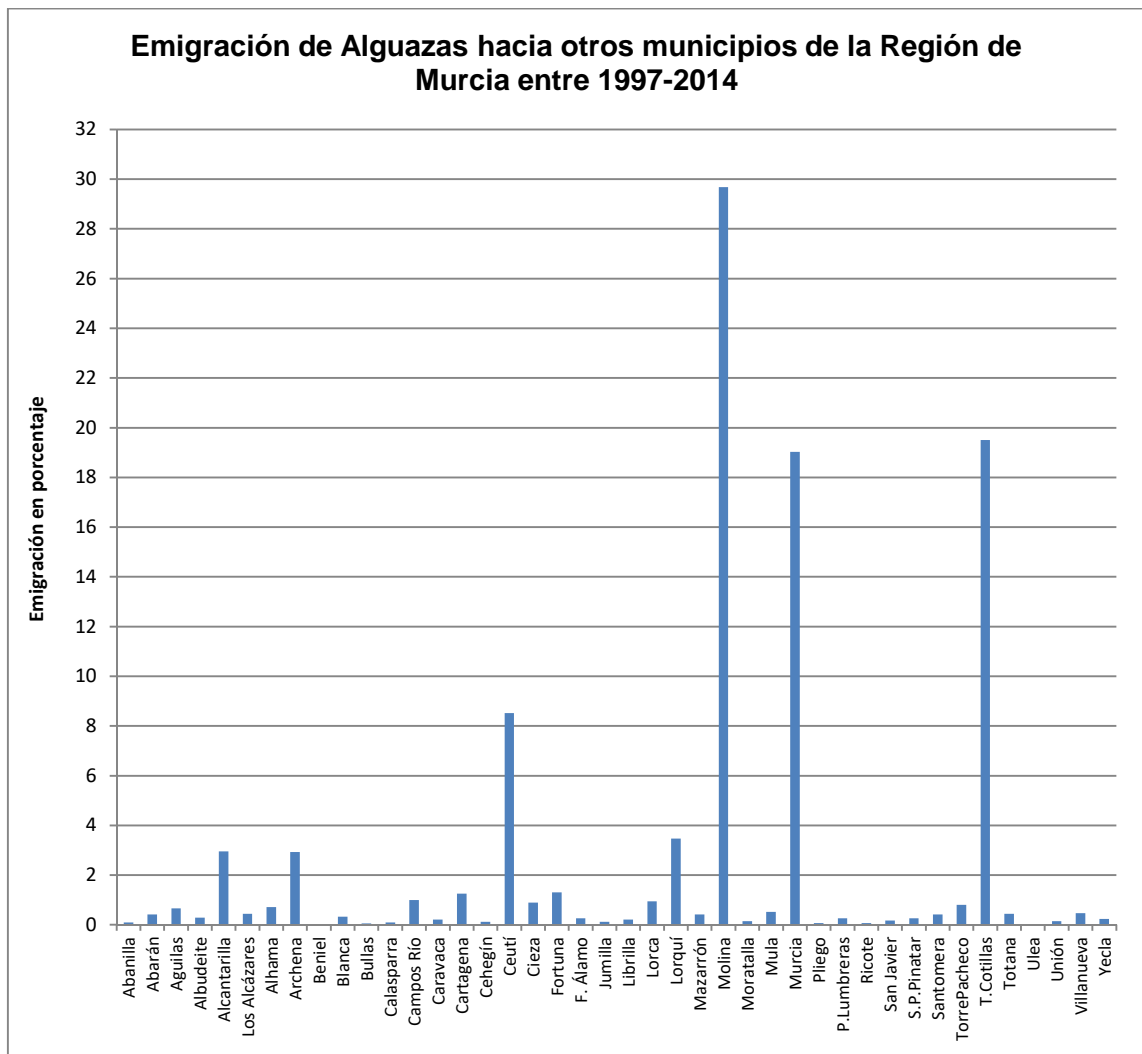
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 42-A



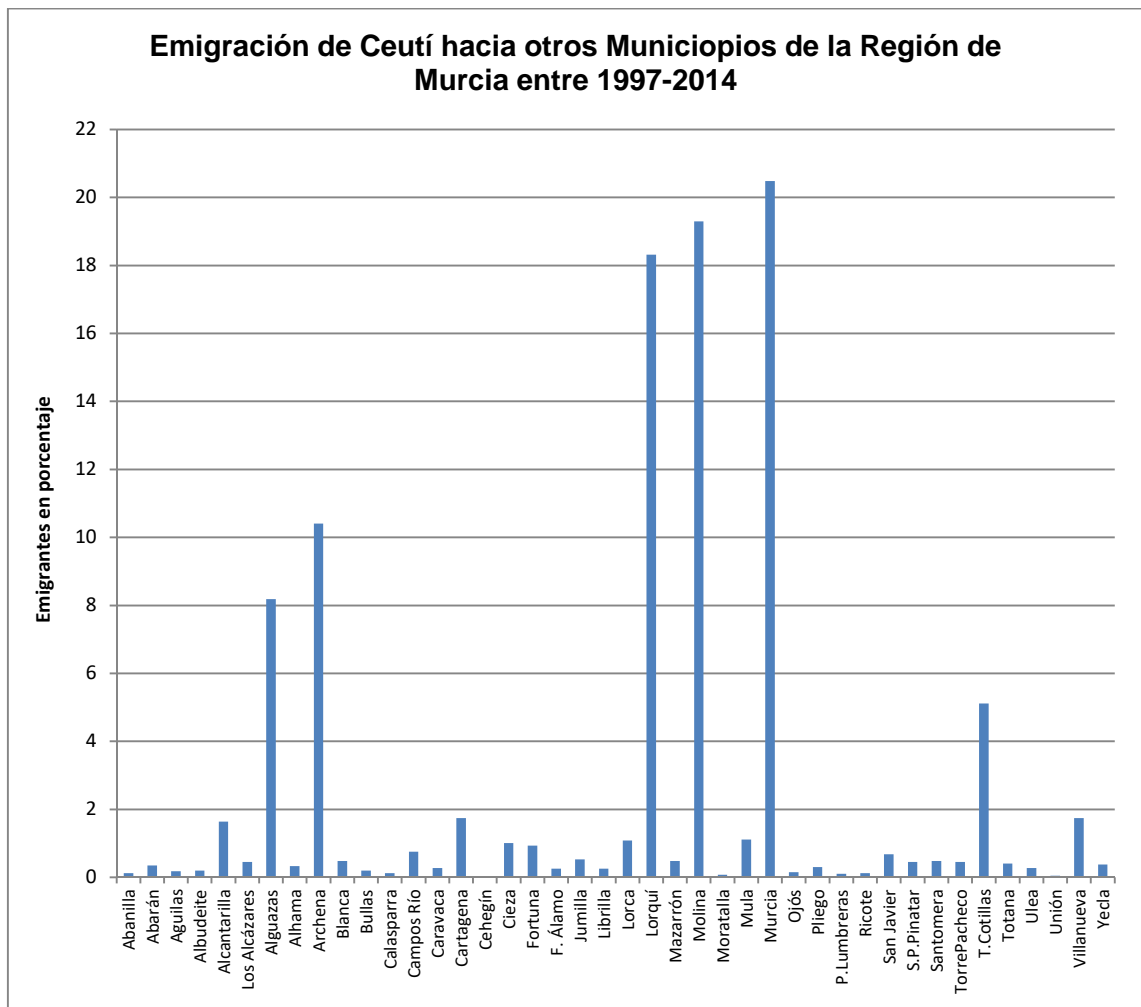
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 43-A



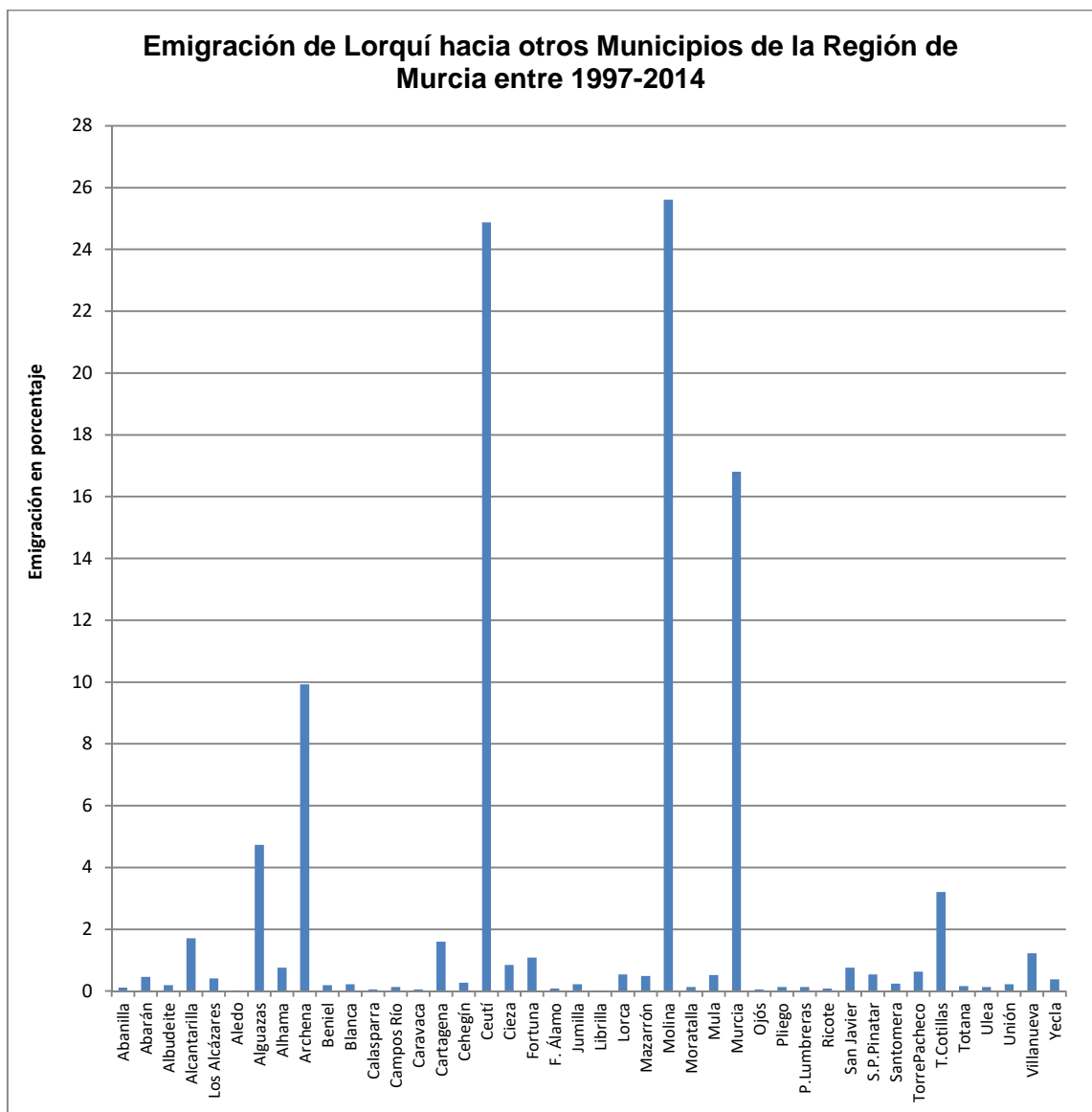
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 44-A



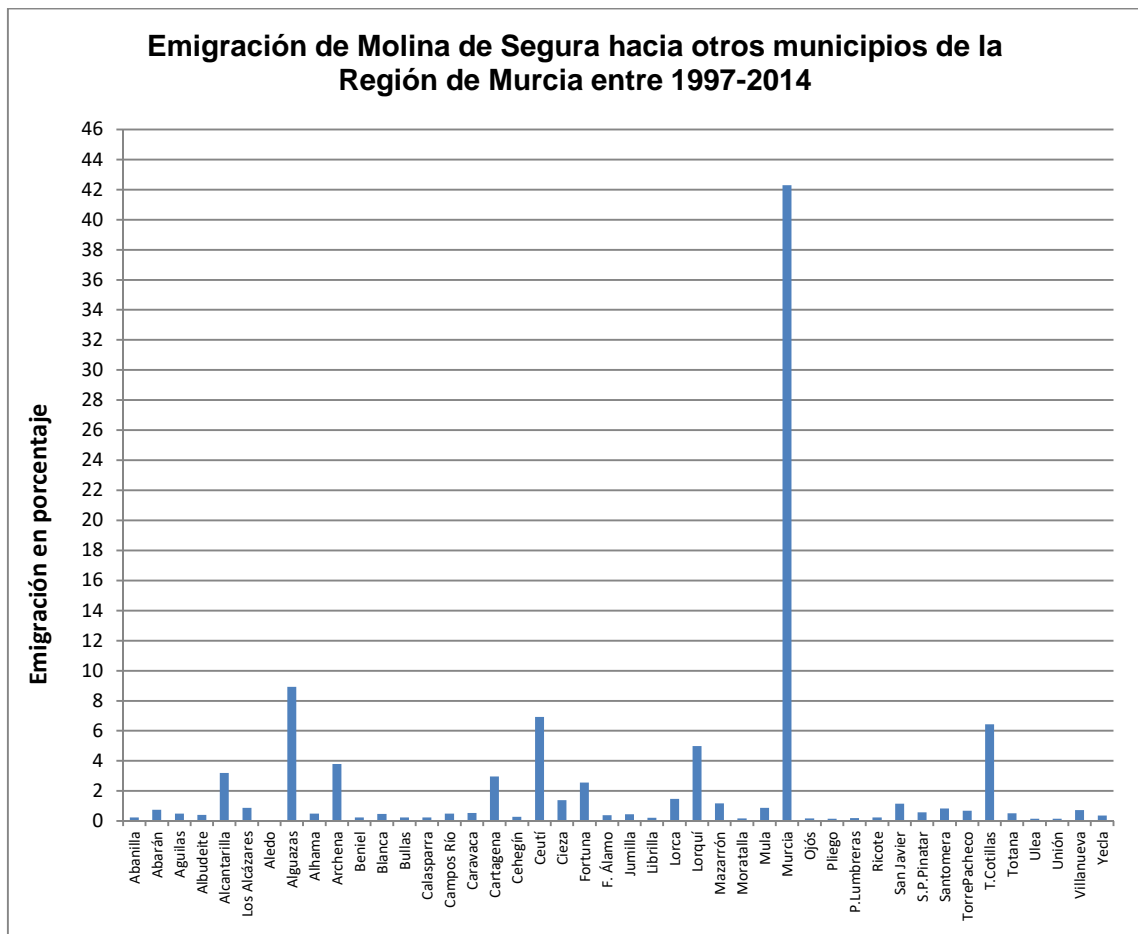
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 45-A



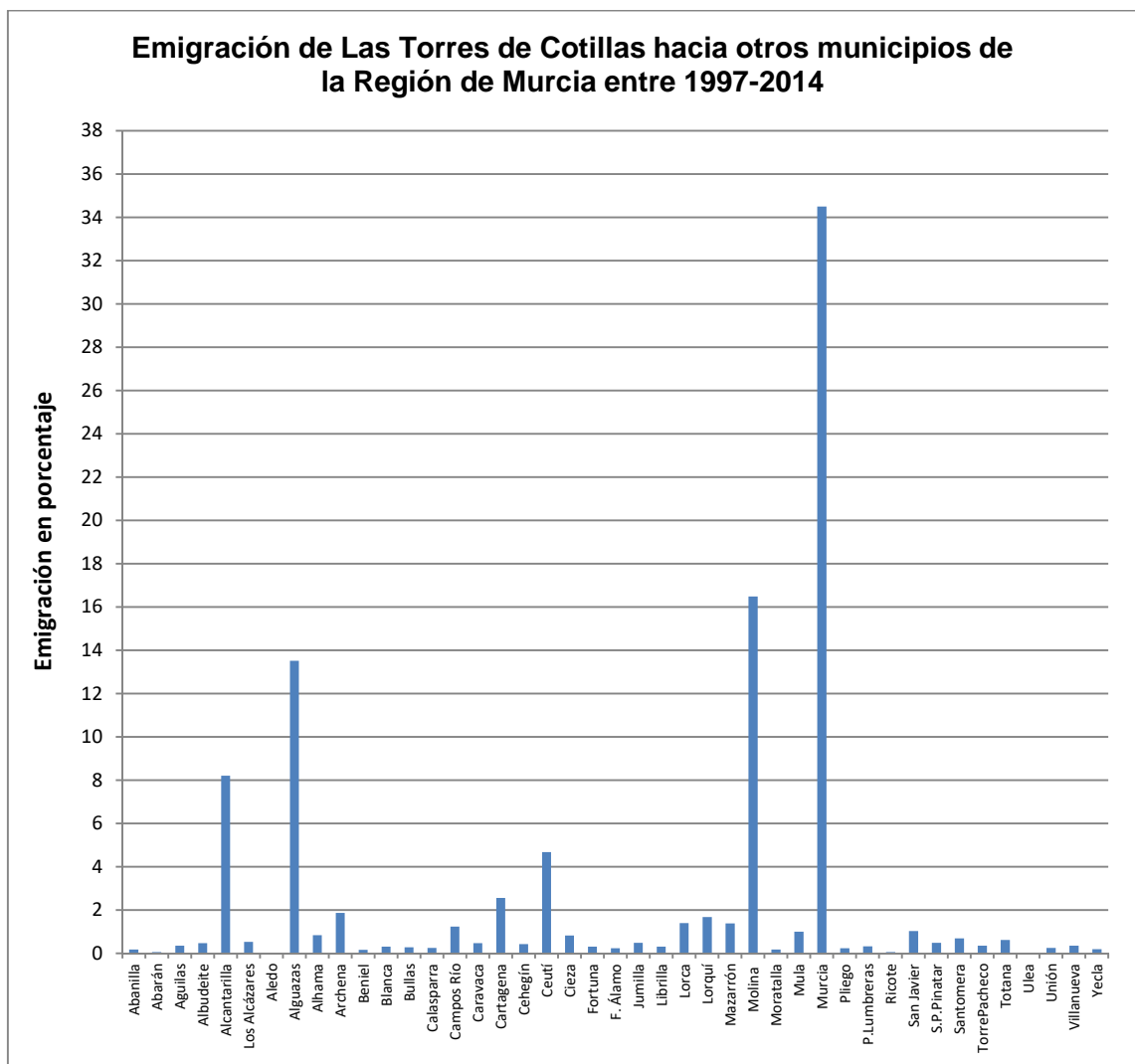
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 46-A



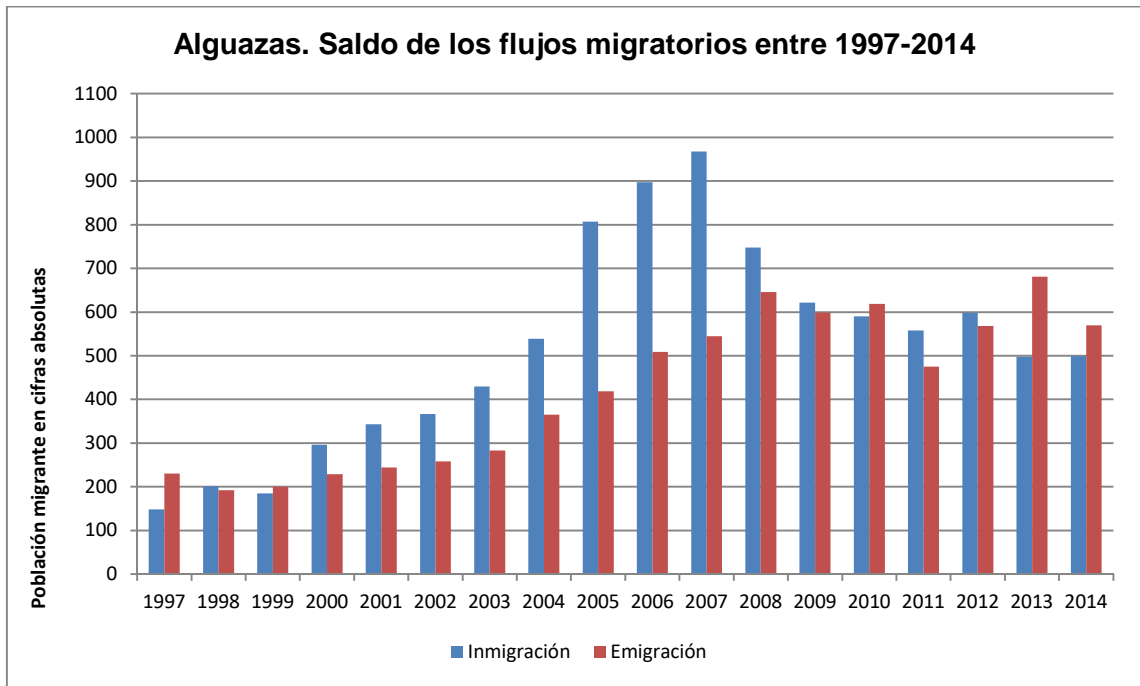
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 47-A



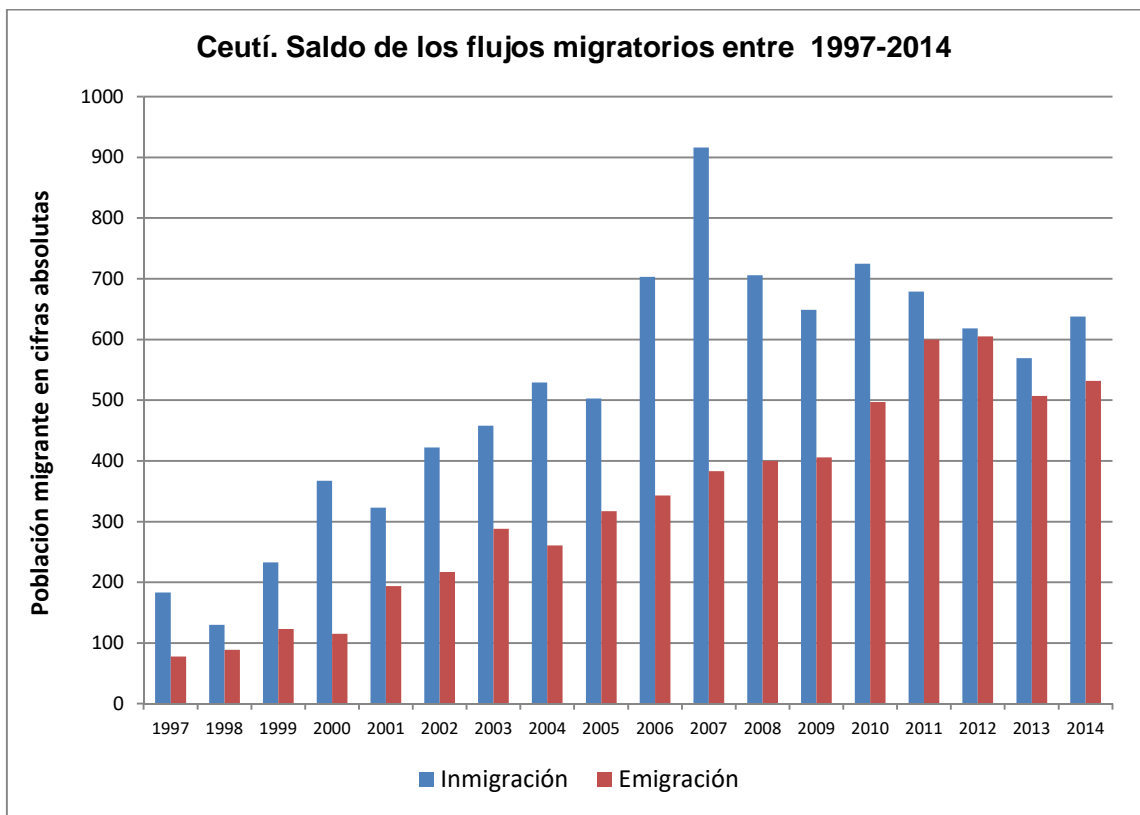
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia.

Figura 48-A



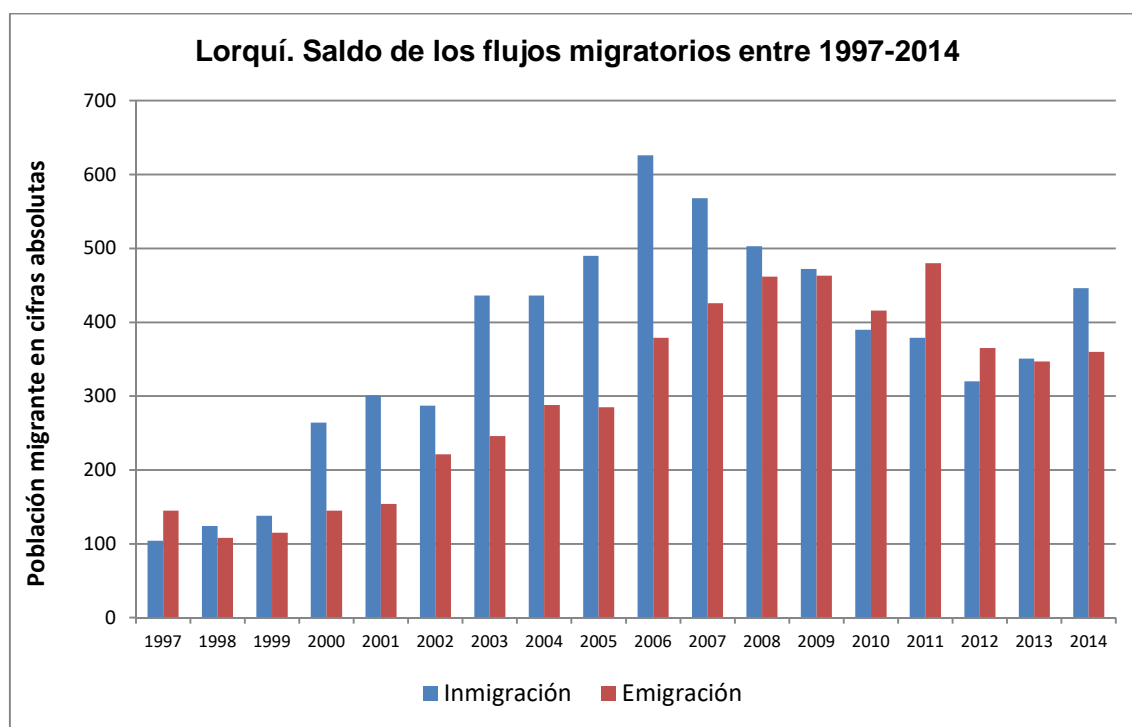
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 49-A



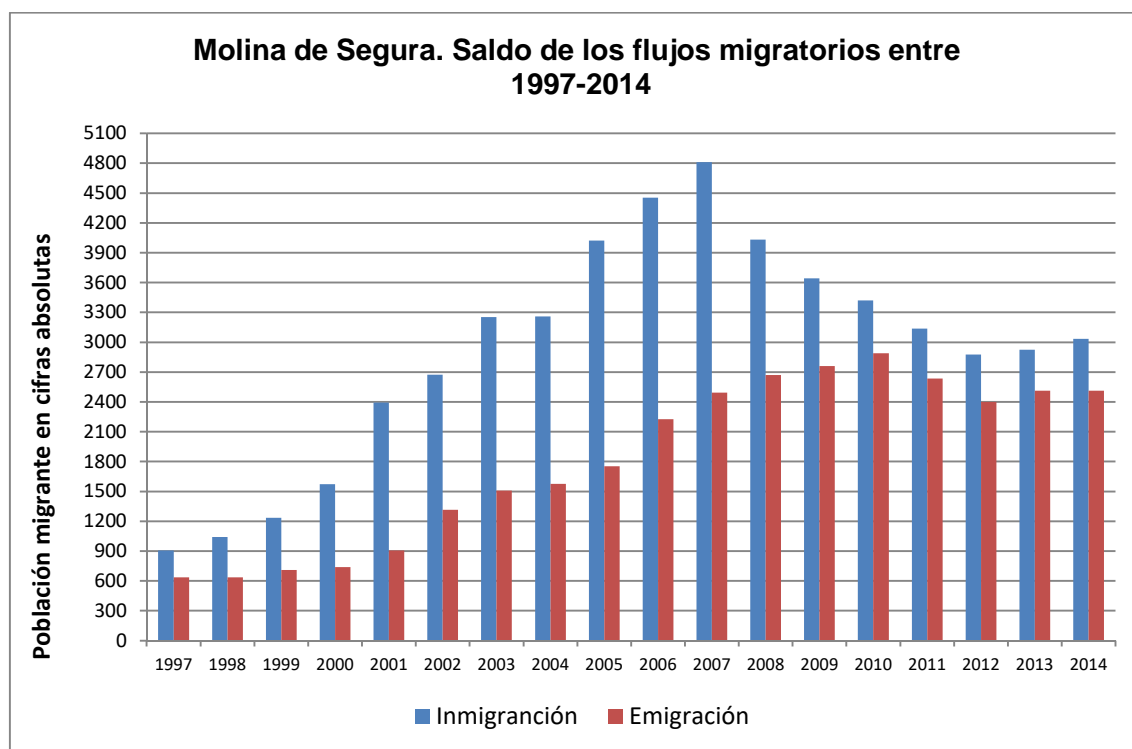
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 50-A



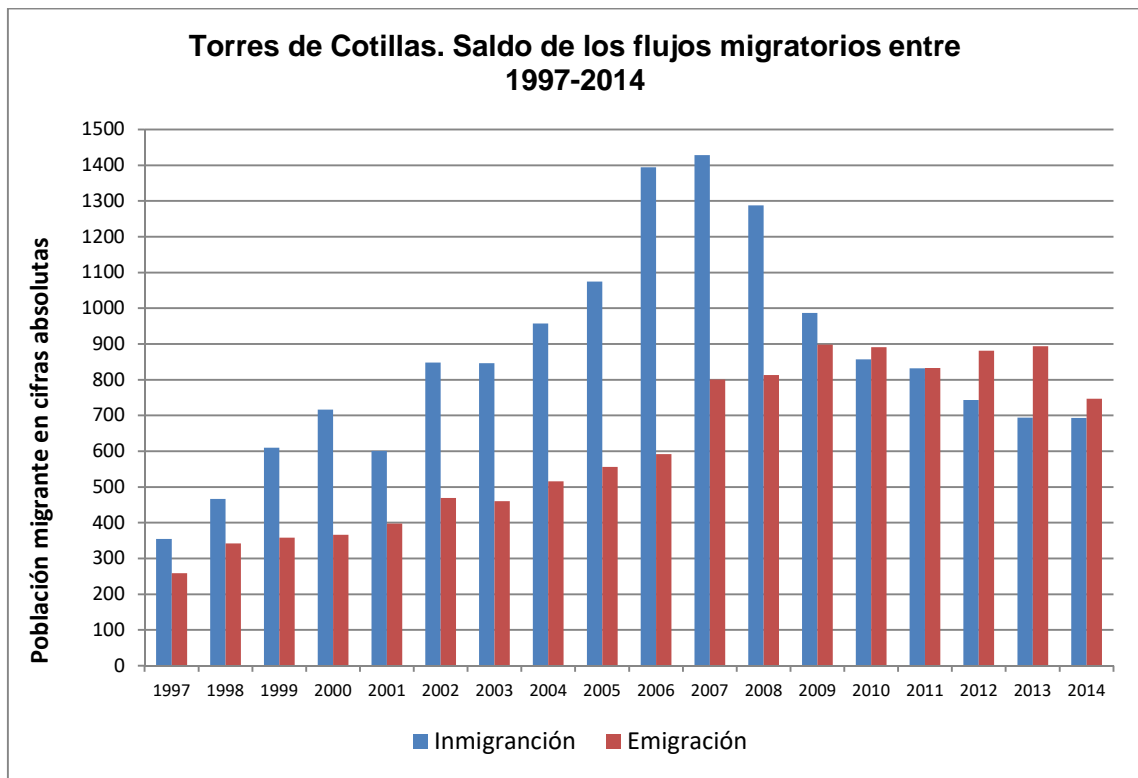
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 51-A



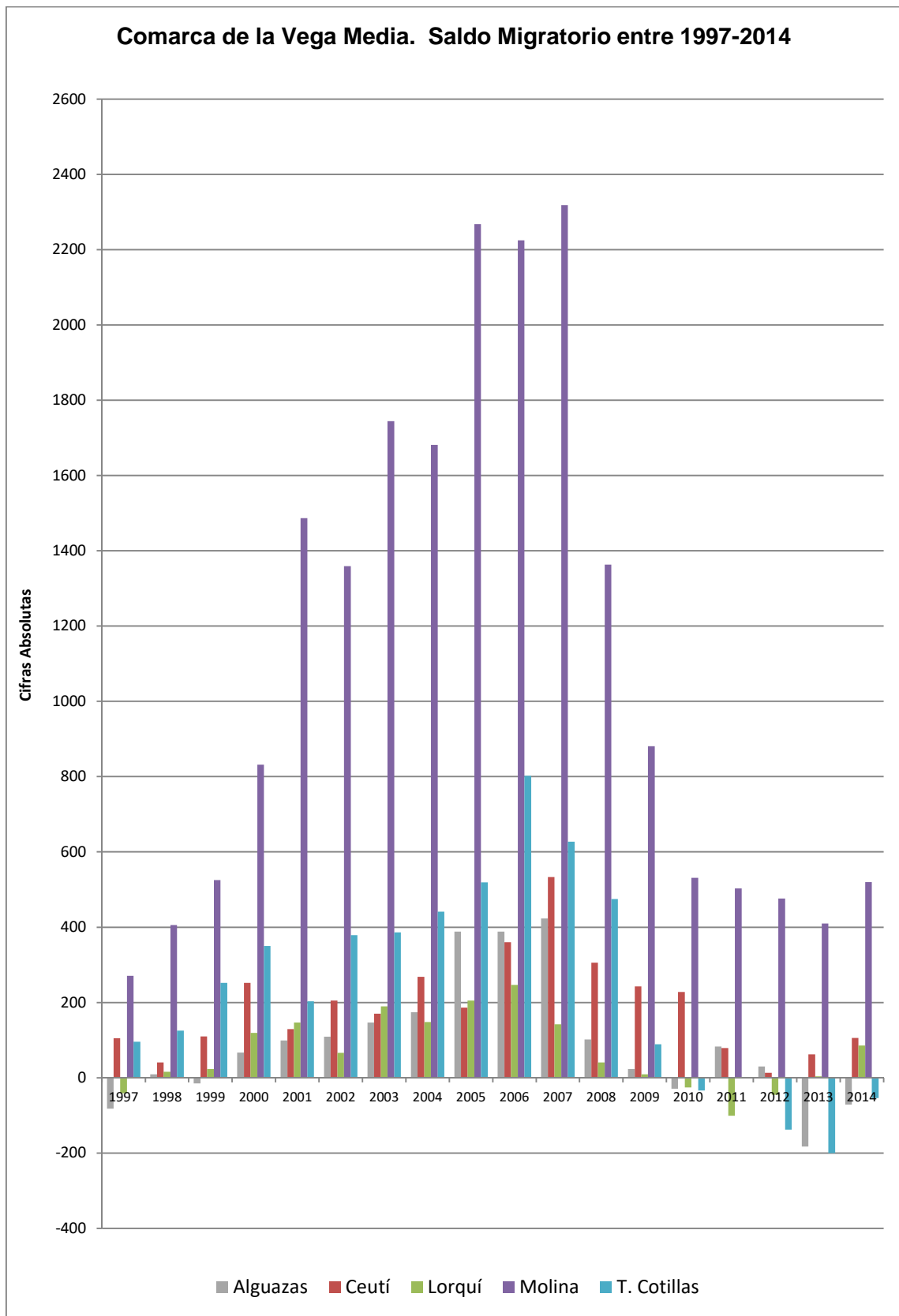
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 52-A



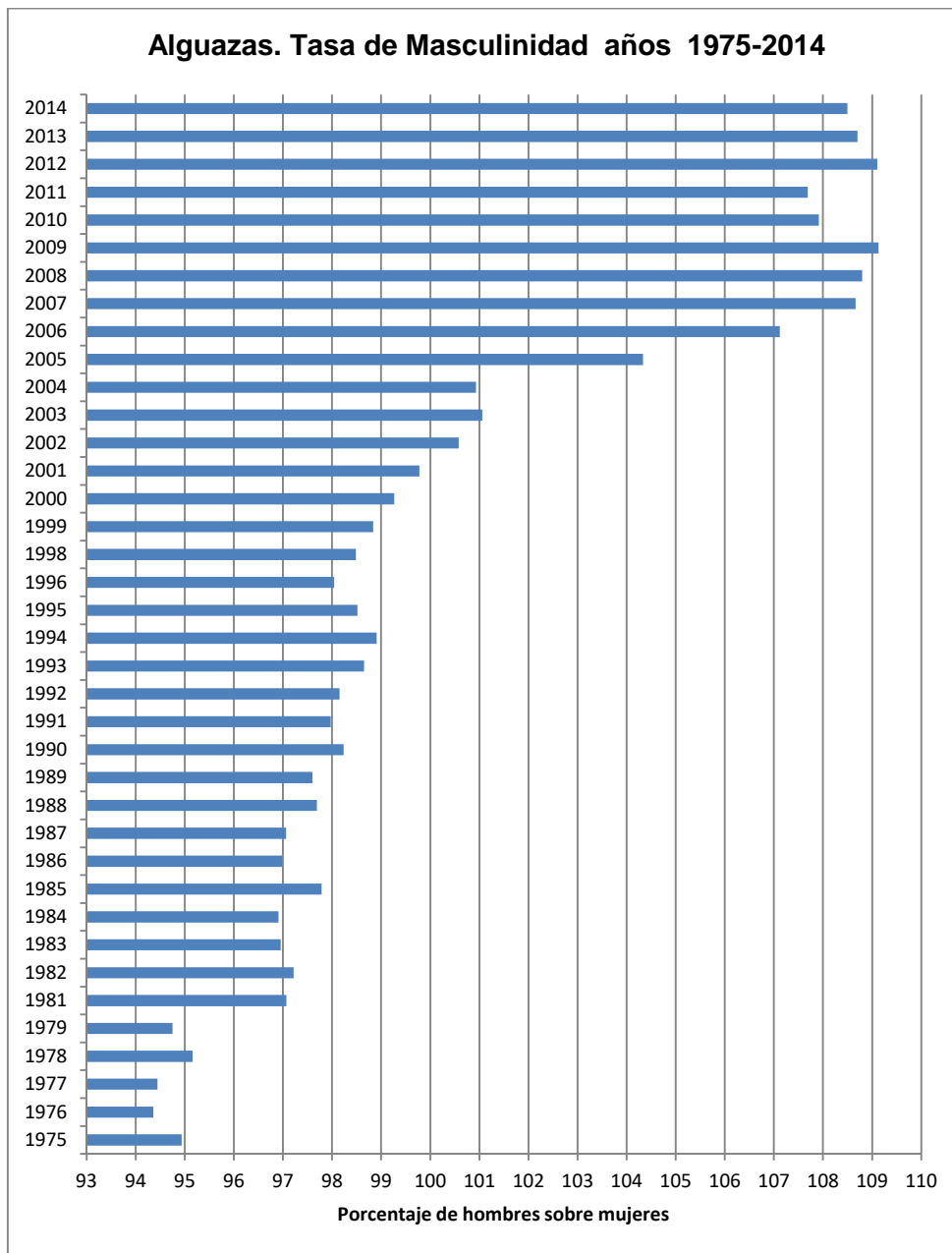
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 53-A



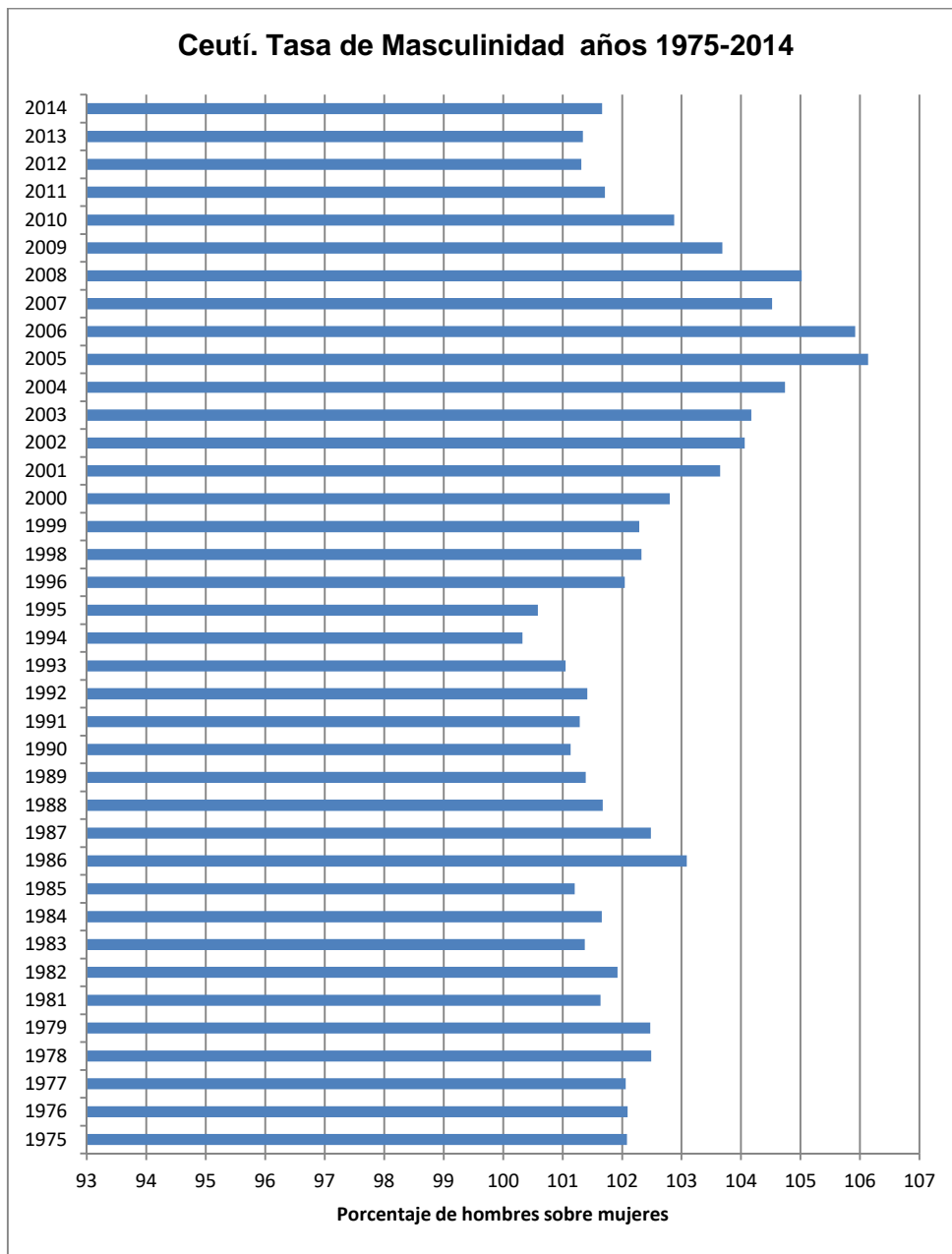
Fuente: CREM. Migraciones. Elaboración Propia

Figura 54-A



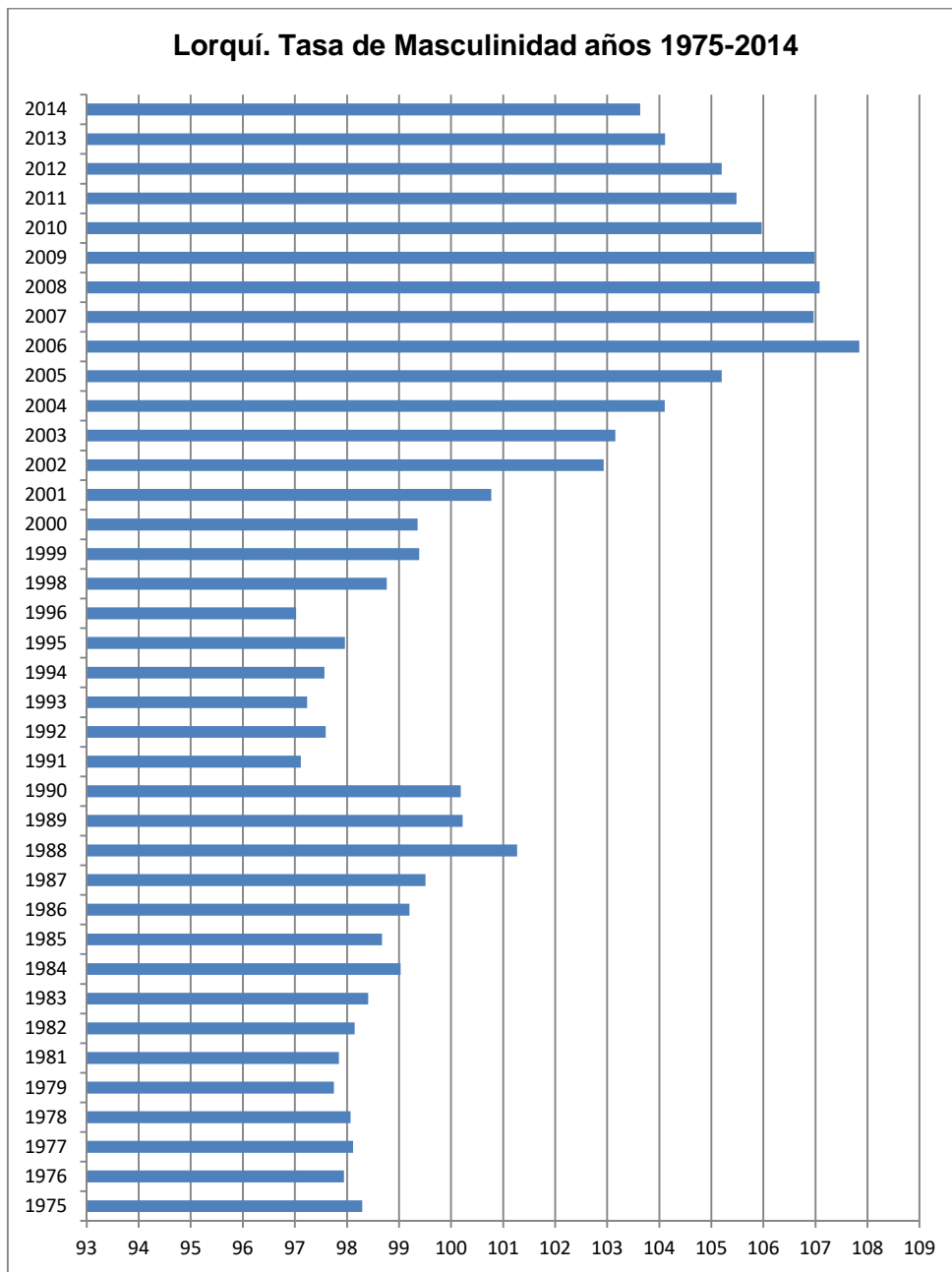
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 55-A



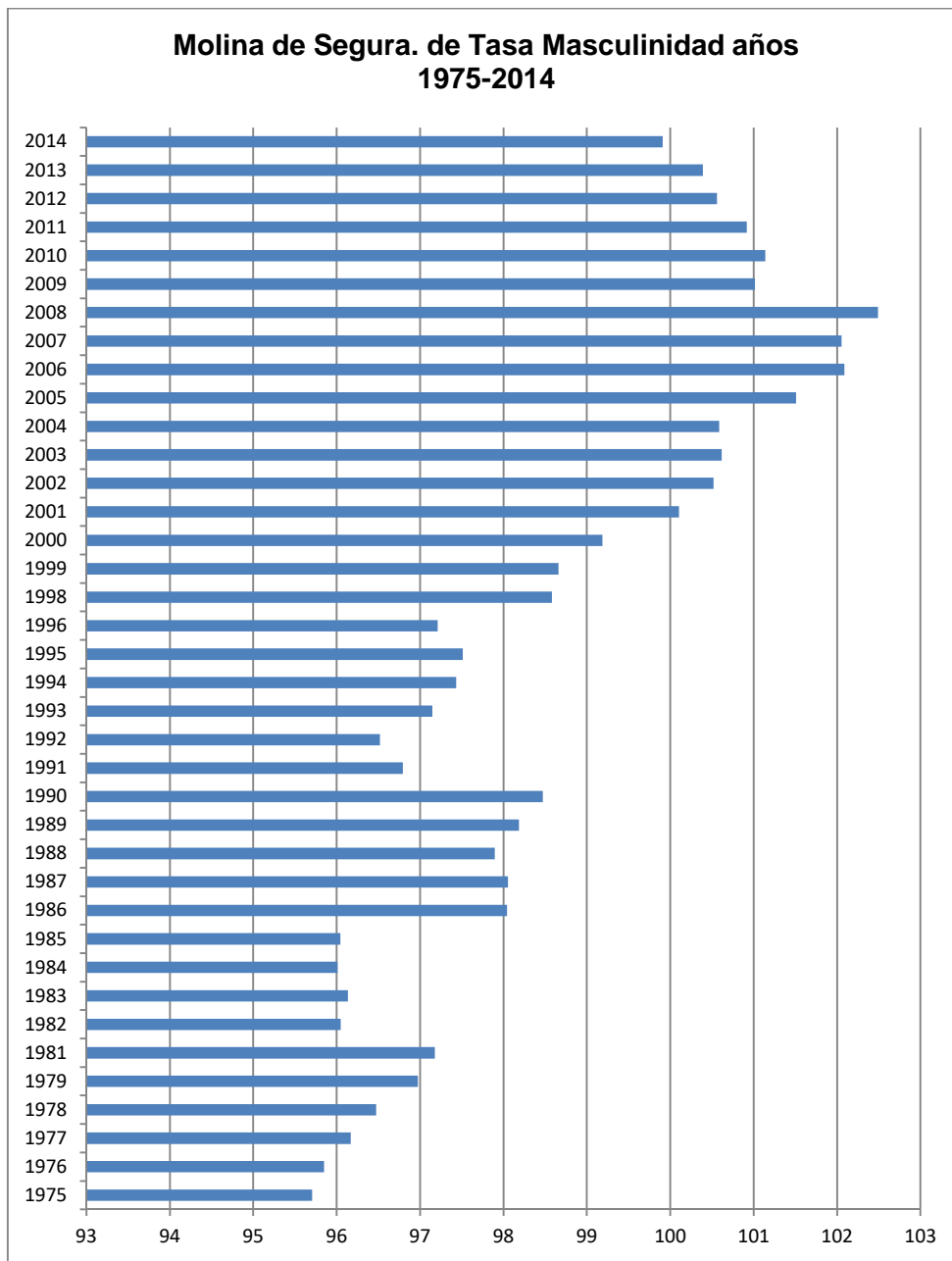
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 56-A



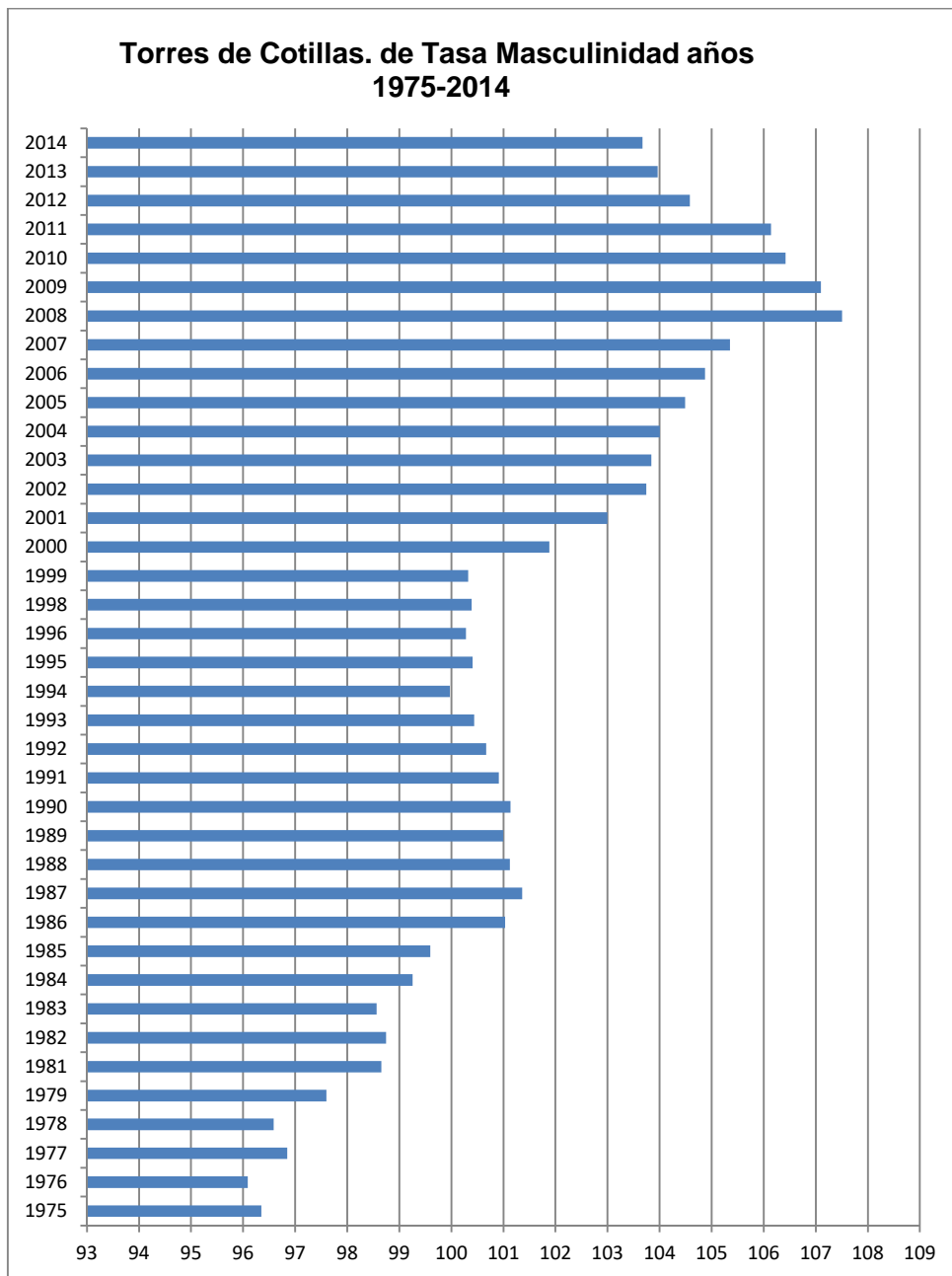
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 57-A



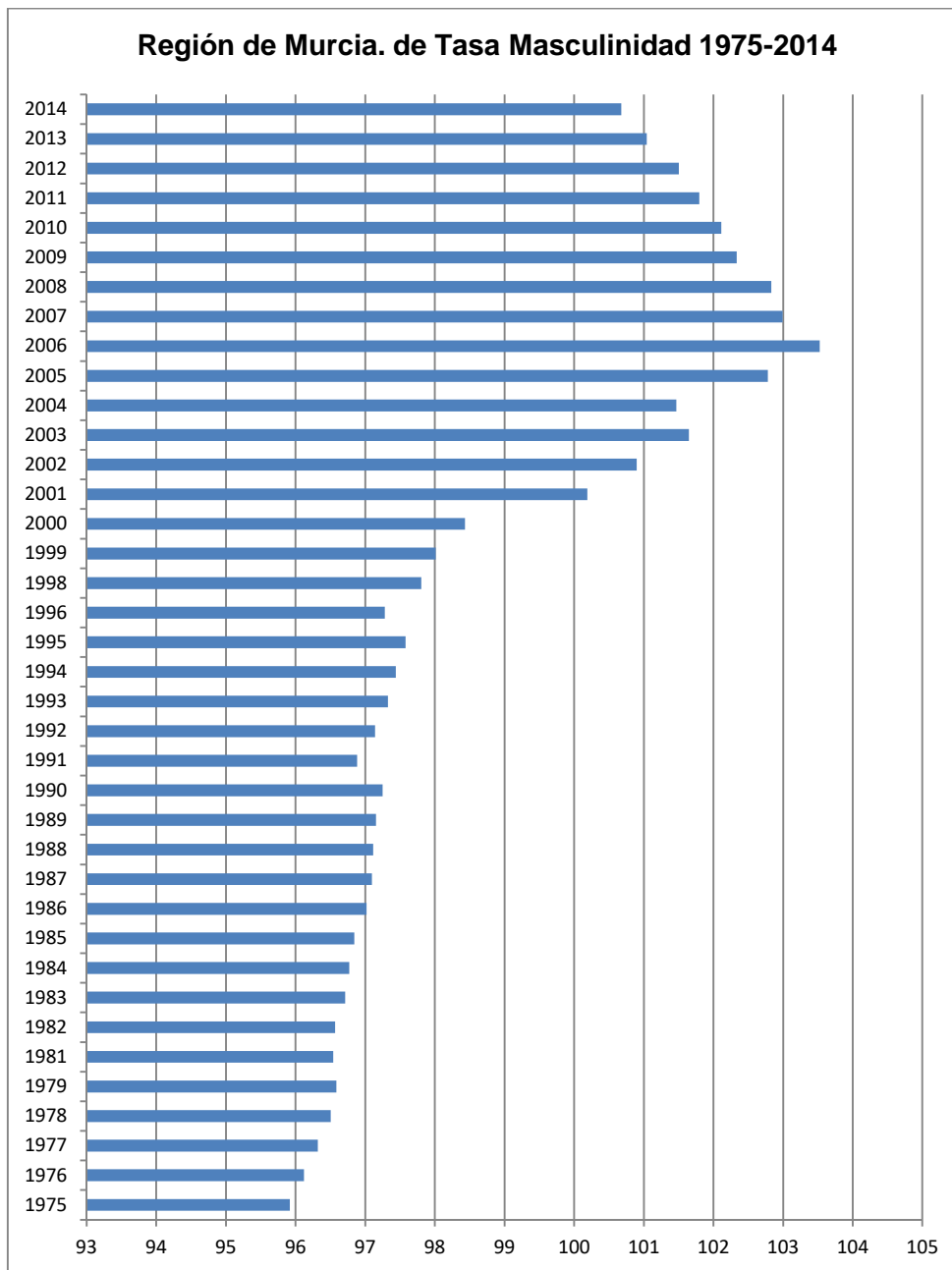
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 58-A



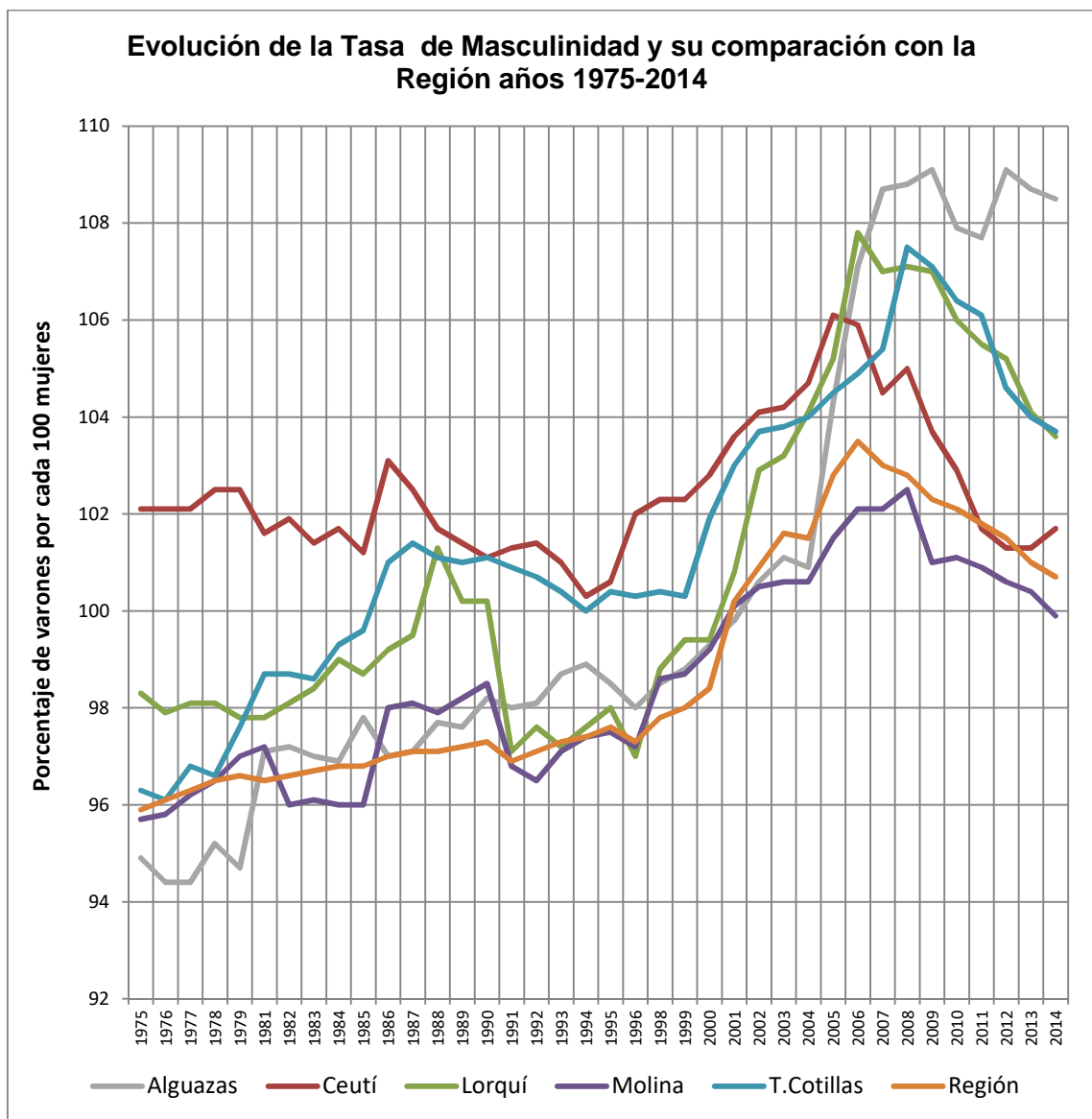
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 59-A



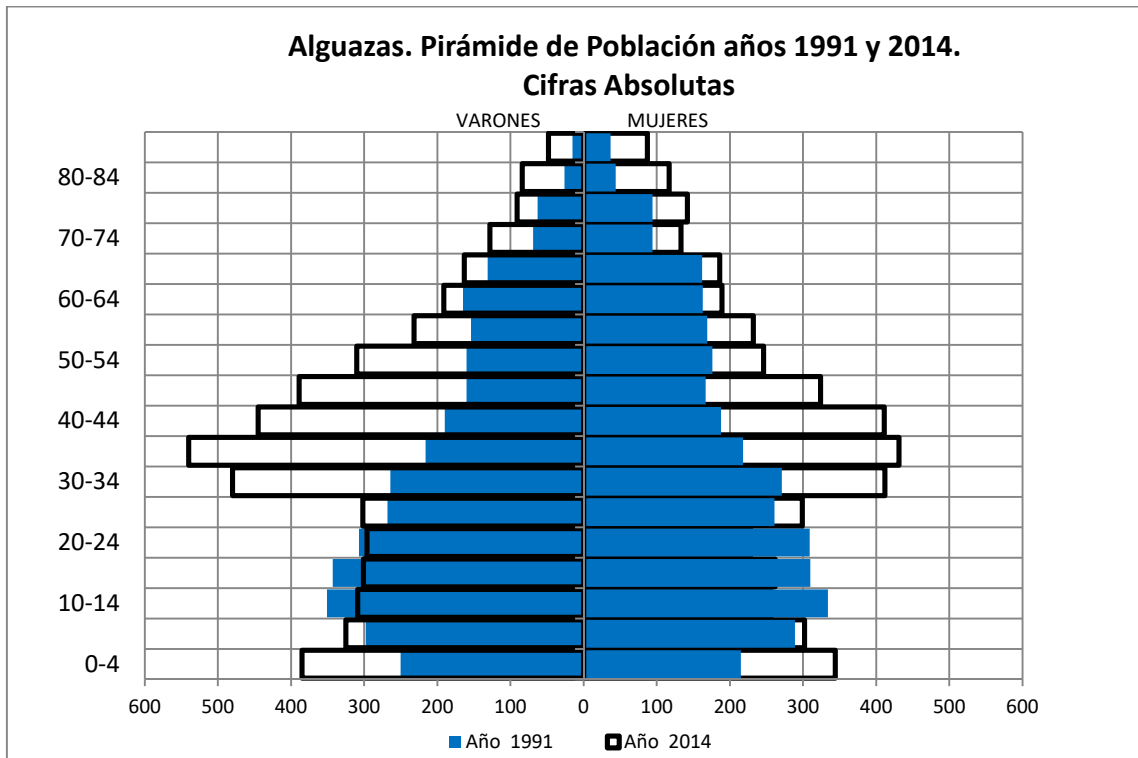
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 60-A



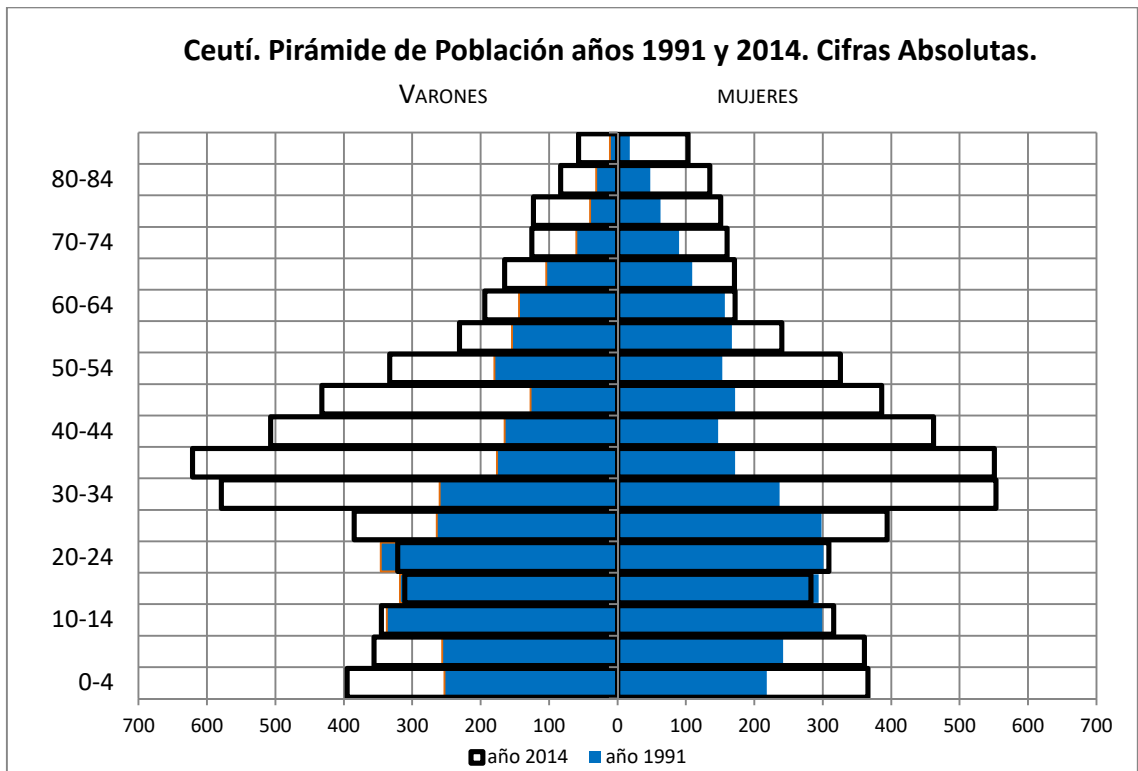
Fuente: CREM . Padrón de Habitantes.

Figura 61-A



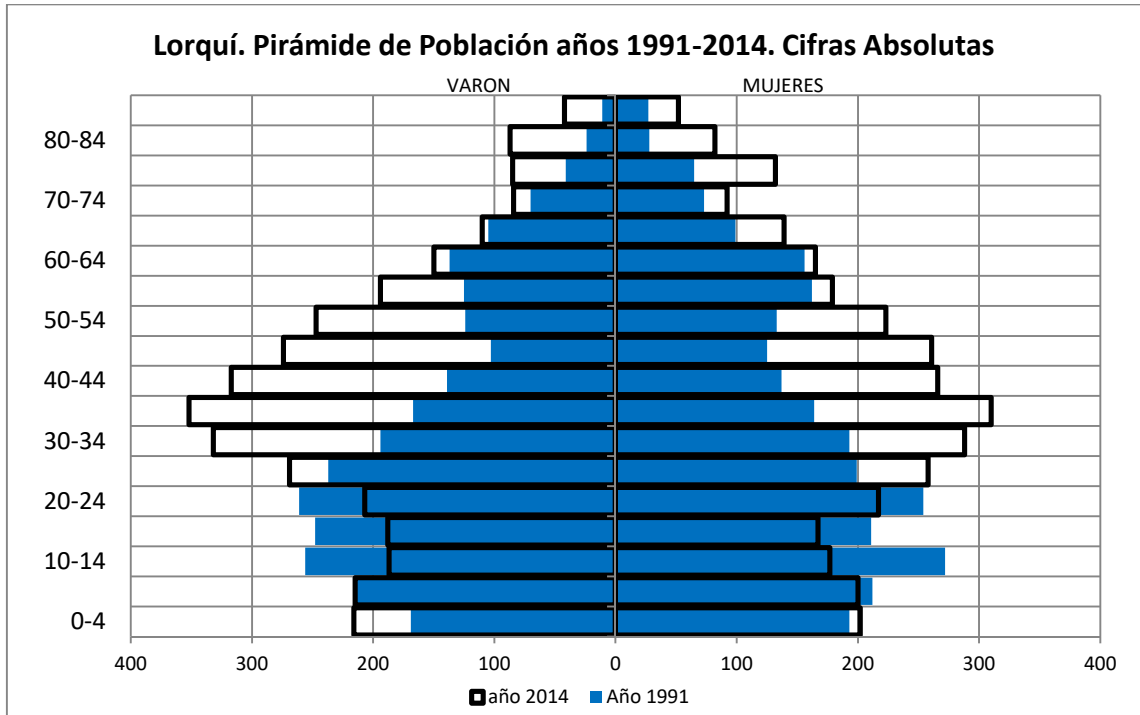
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 62-A



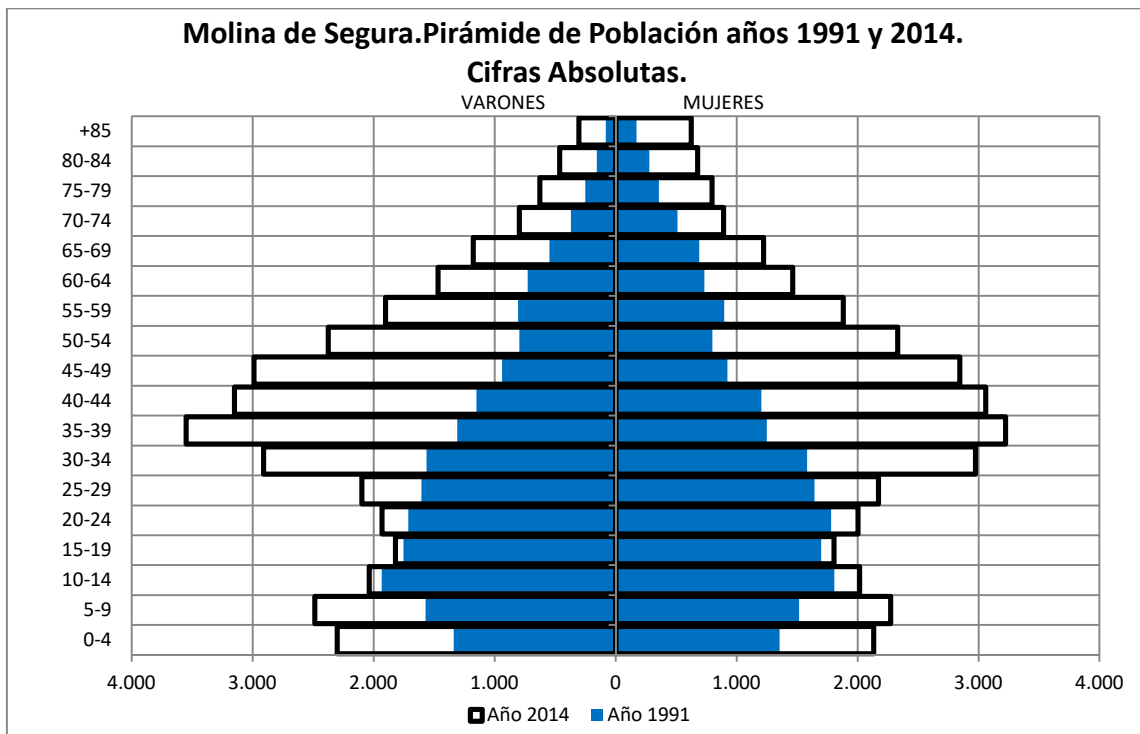
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 63-A



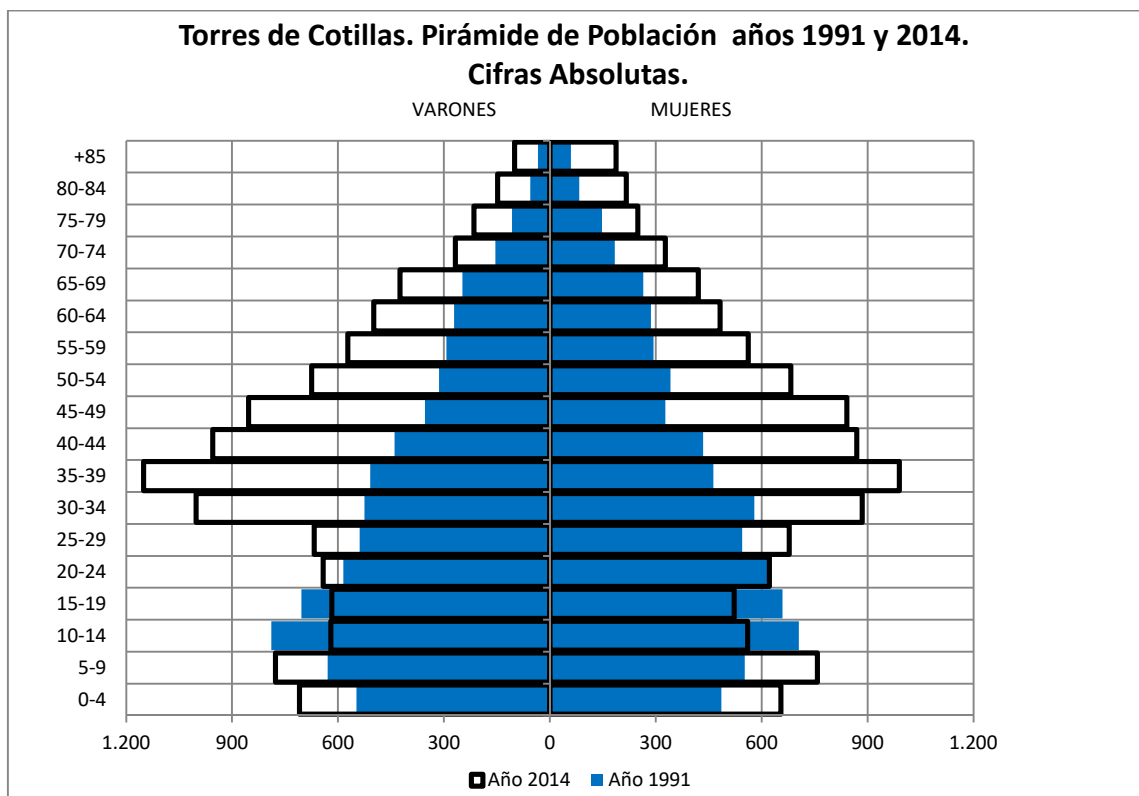
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 64-A



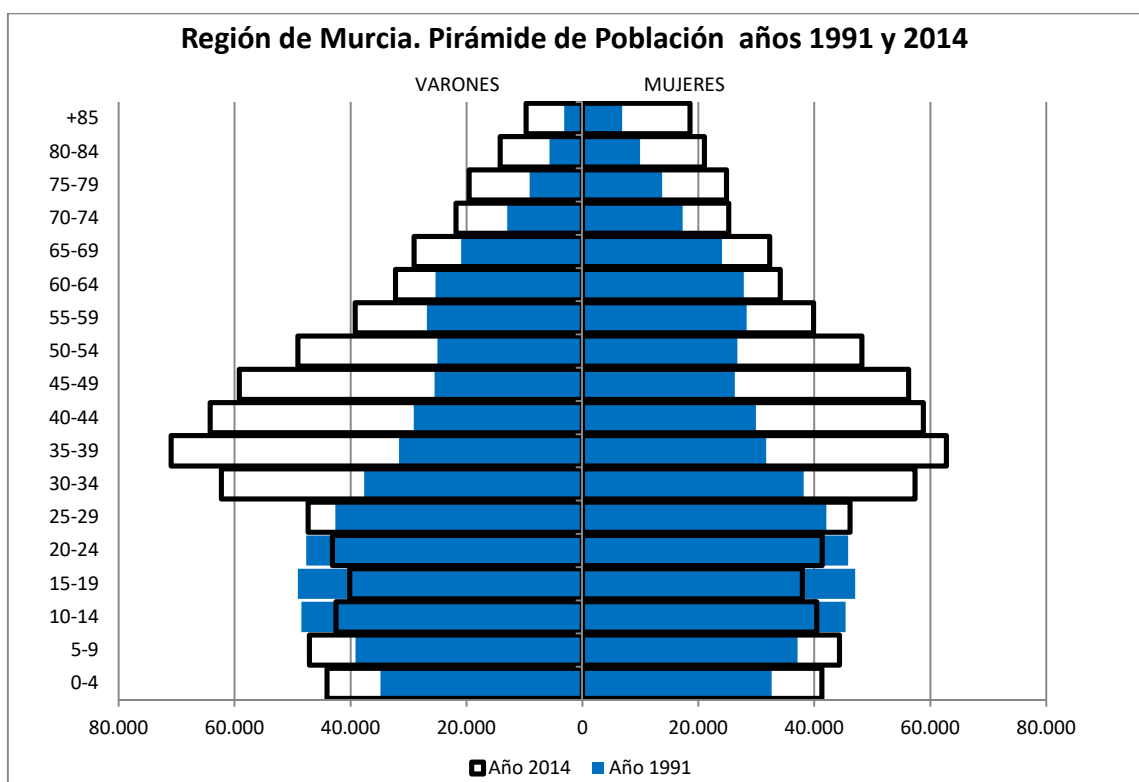
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 65-A



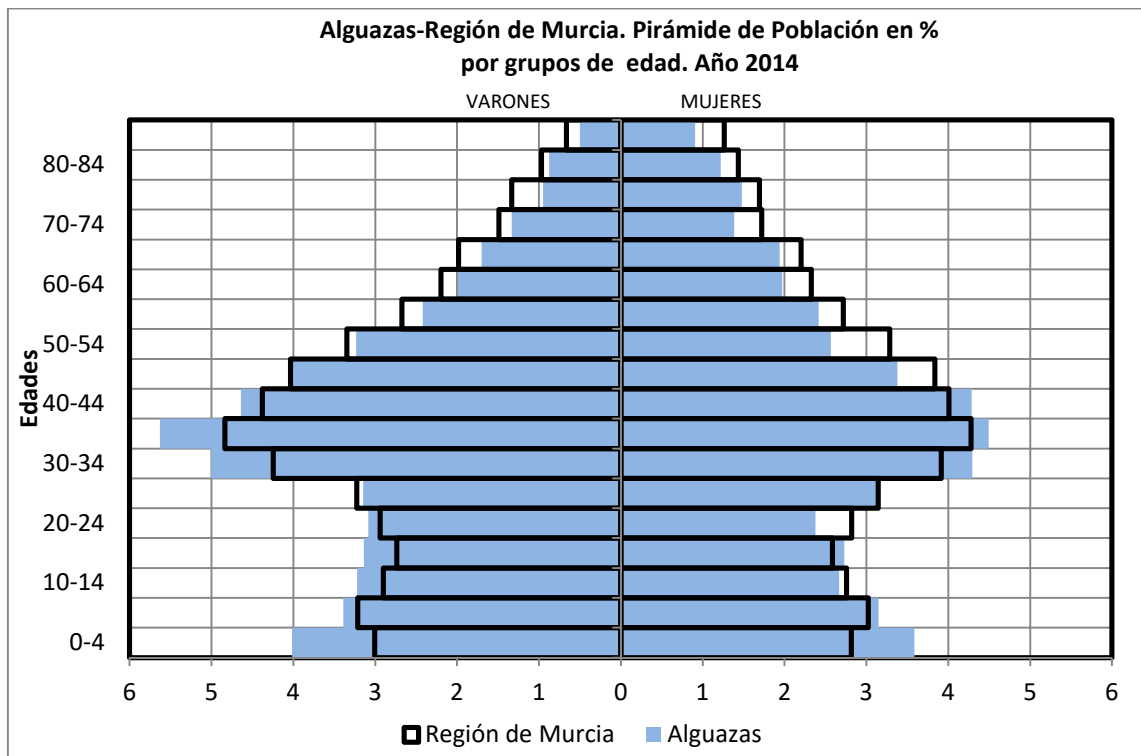
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 66-A



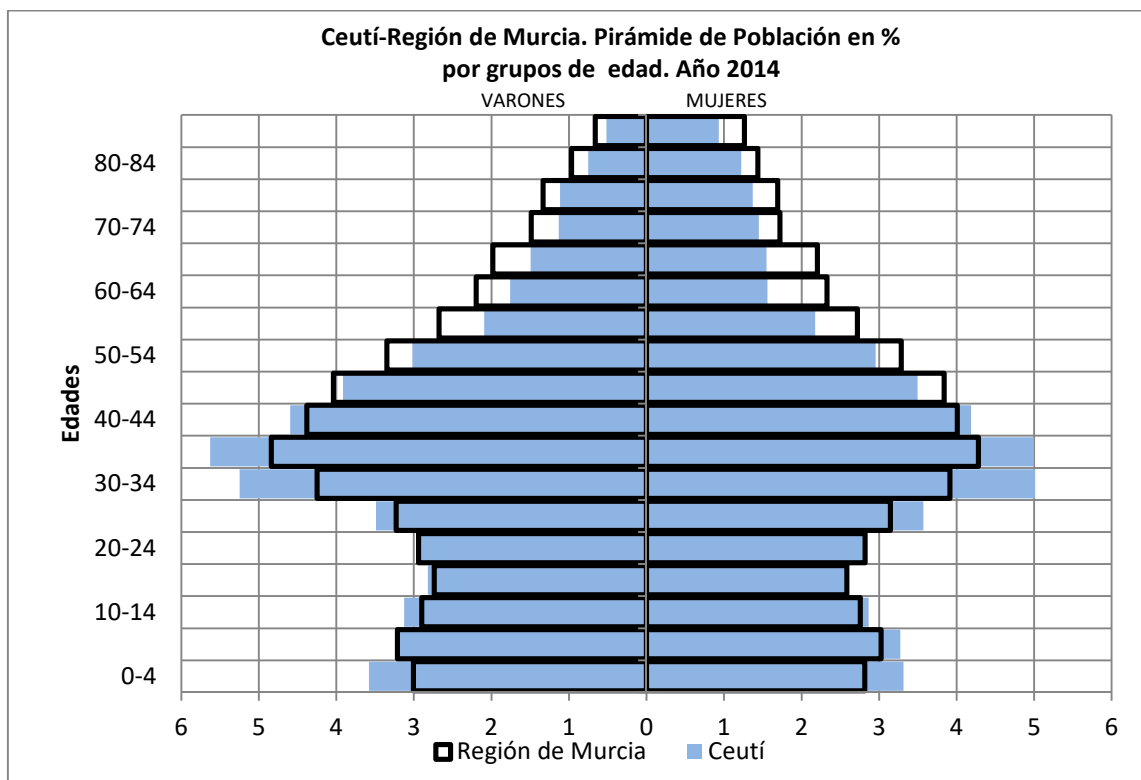
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 67-A



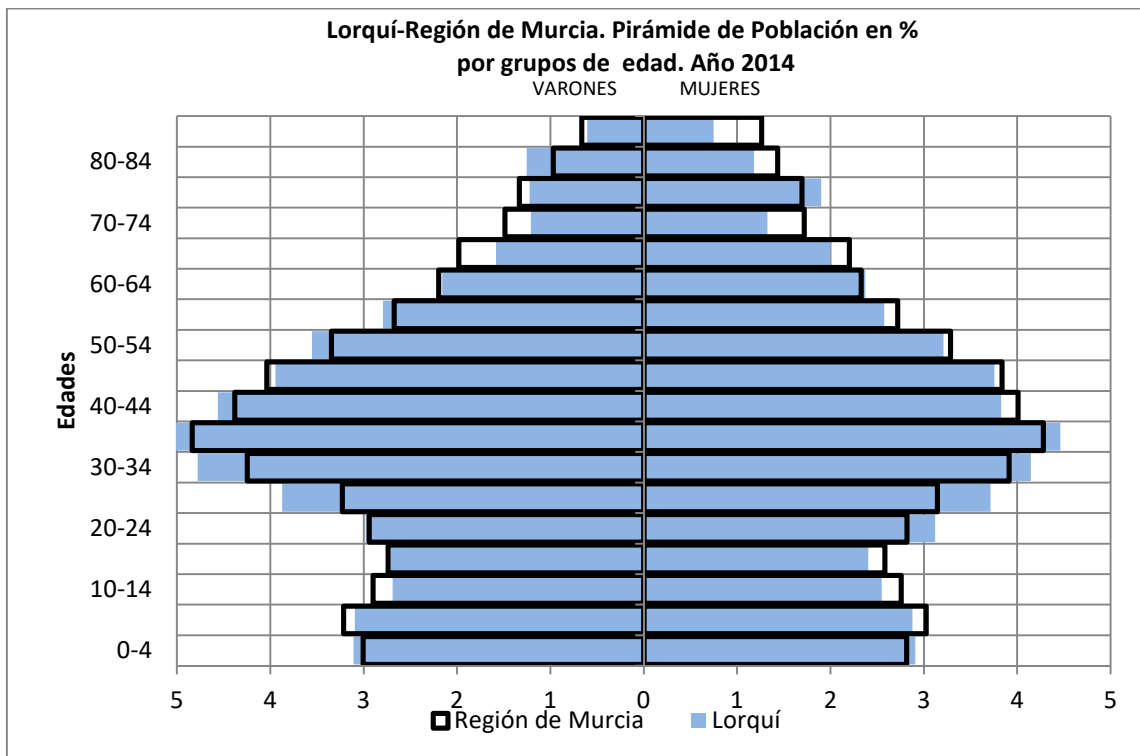
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 68-A



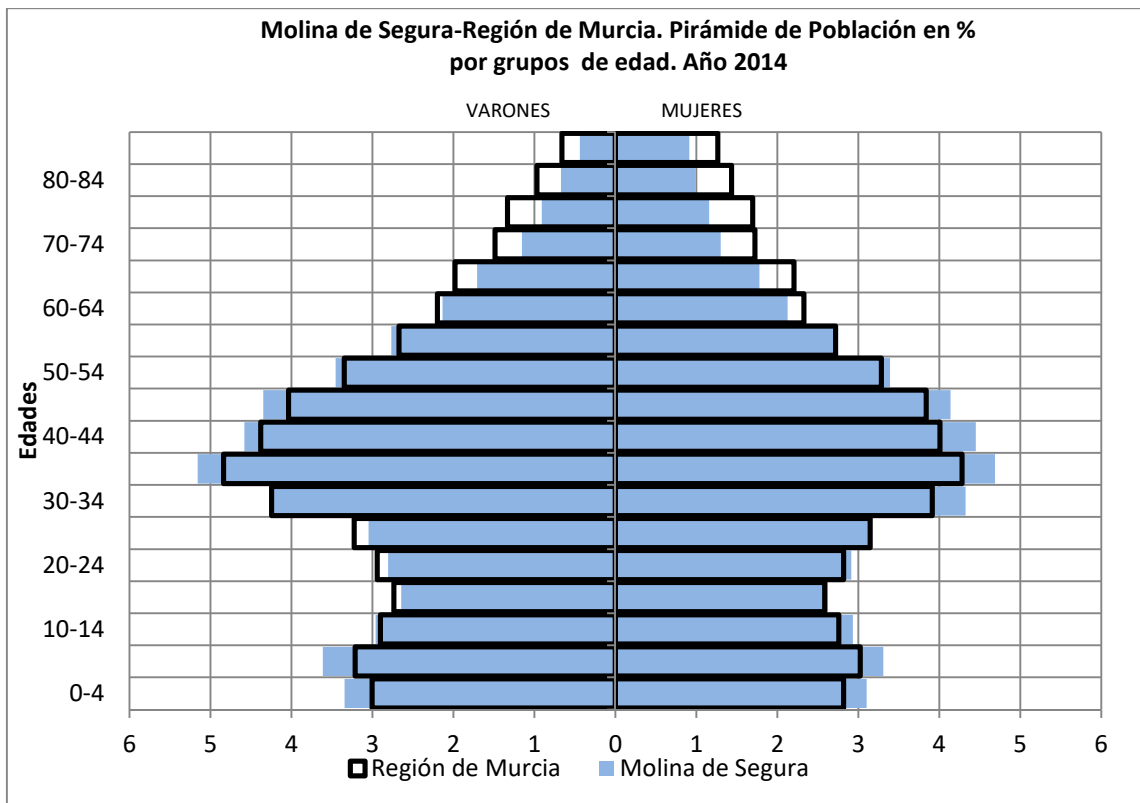
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 69-A



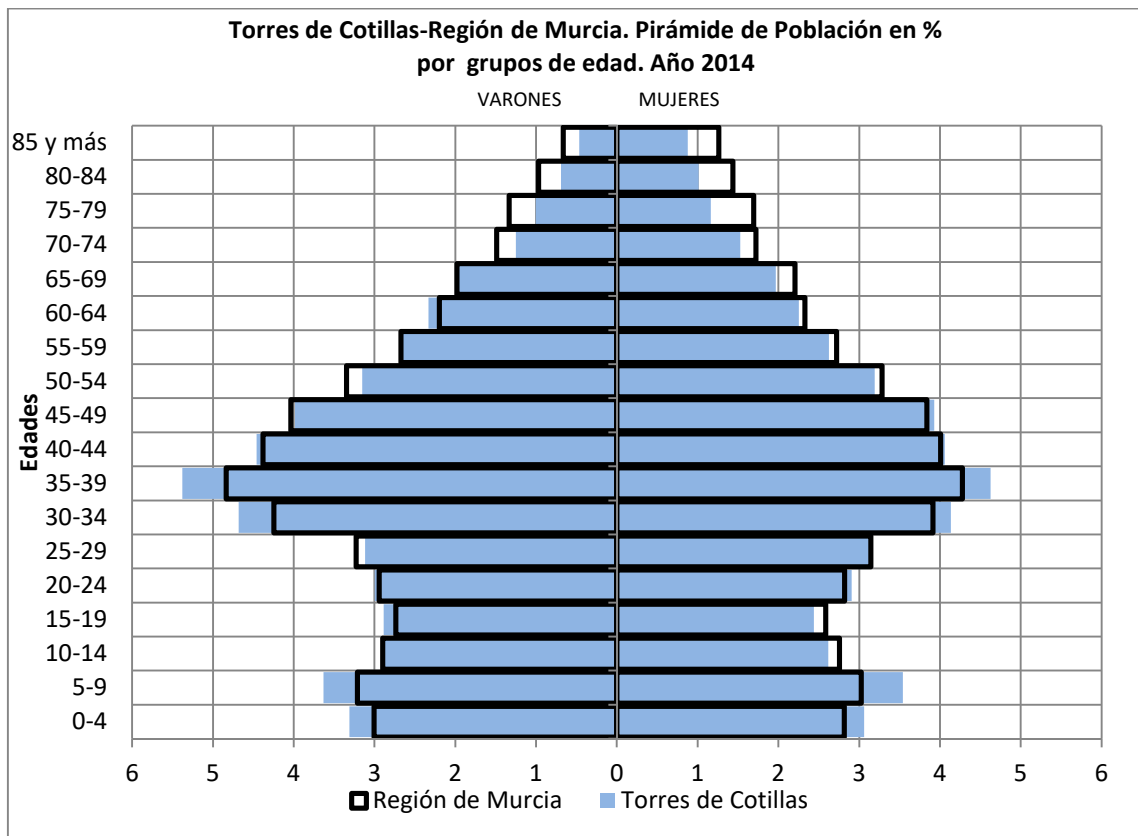
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 70-A



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 71-A



Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Cuadro 17-A.

Población por Grupos de Edad año 1991 Cifras Absolutas										
	0-19 años			20-64 años			≥ 65 años			Población
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Municipio
Alguazas	1242	1148	2390	1884	1922	3806	304	431	735	6931
Ceutí	1164	1053	2217	1816	1804	3620	246	328	574	6411
Lorquí	887	888	1775	1487	1523	3010	251	292	543	5328
Molina	6593	6379	12972	10599	10819	21418	1403	2013	3416	37806
T. Cotillas	2670	2402	5072	3830	3892	7722	598	740	1338	14132
Región	171593	162196	333789	291039	296928	587967	51895	71950	123845	1045601

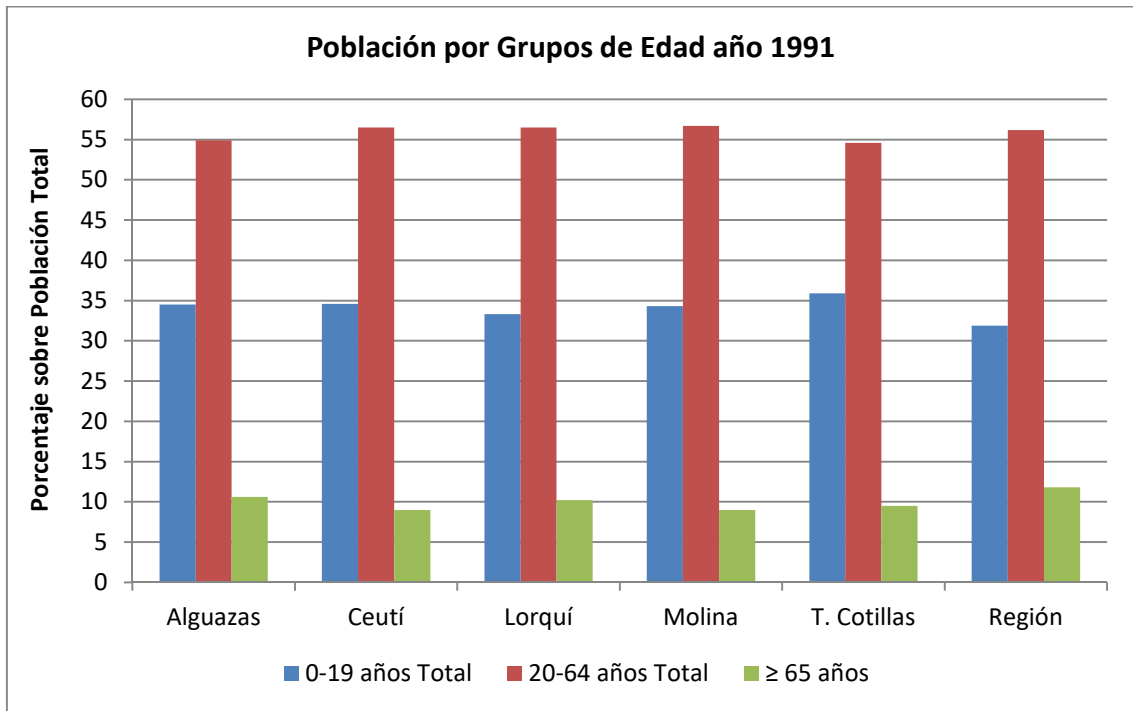
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Cuadro 18-A.

Población por Grupos de Edad año 2014 Cifras Absolutas										
	0-19 años			20-64 años			≥ a 65 años			Población
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Municipio
Alguazas	1293	1164	2457	3185	2772	5957	514	664	1179	9593
Ceutí	1407	1326	2733	3603	3423	7026	553	723	1276	11035
Lorquí	806	746	1552	2342	2167	4509	388	499	887	6948
Molina	8644	8229	16873	22367	21955	44322	3361	4219	7580	68775
T. Cotillas	2724	2495	5219	7016	6612	13628	1155	1402	2557	21404
Región	173902	164010	337912	467686	444935	912621	94301	121984	216285	1466818

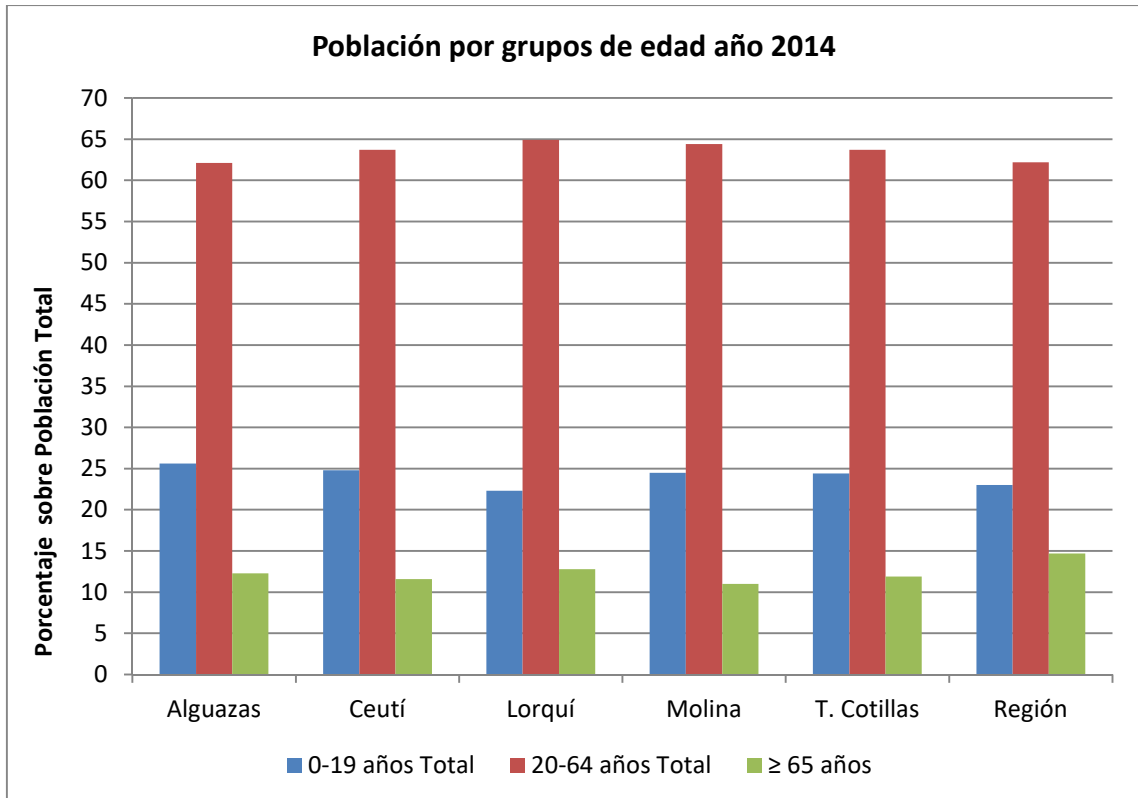
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 72-A



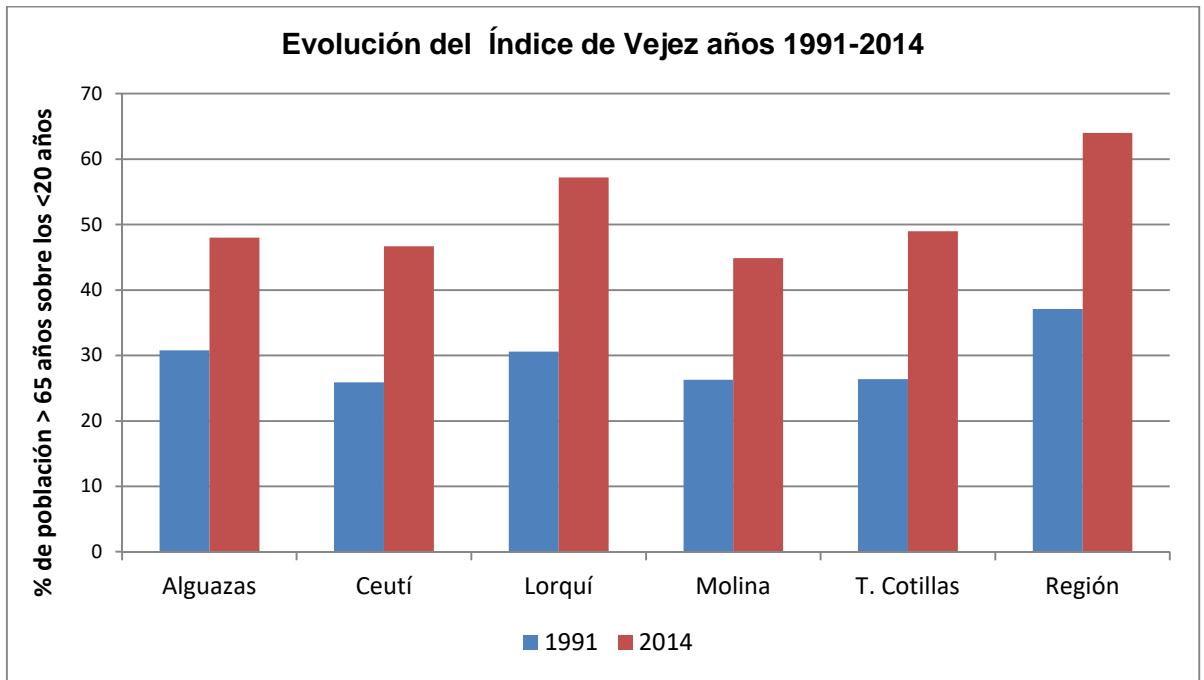
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 73-A



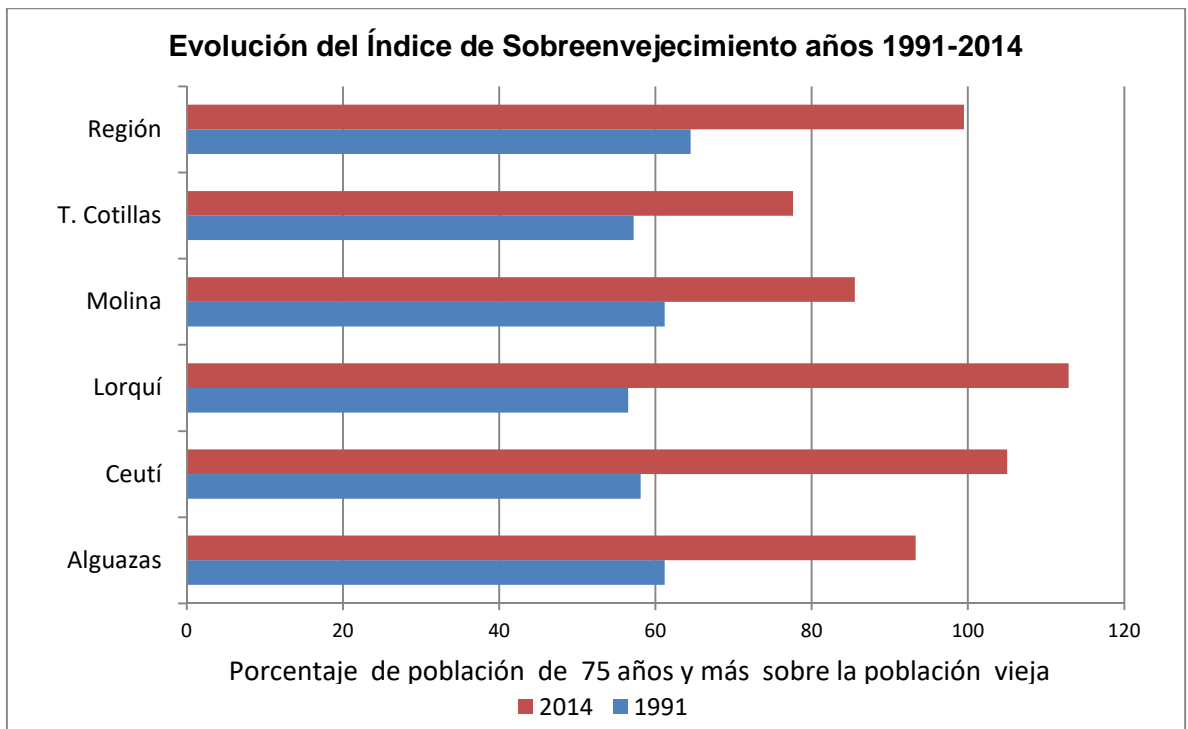
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 74-A



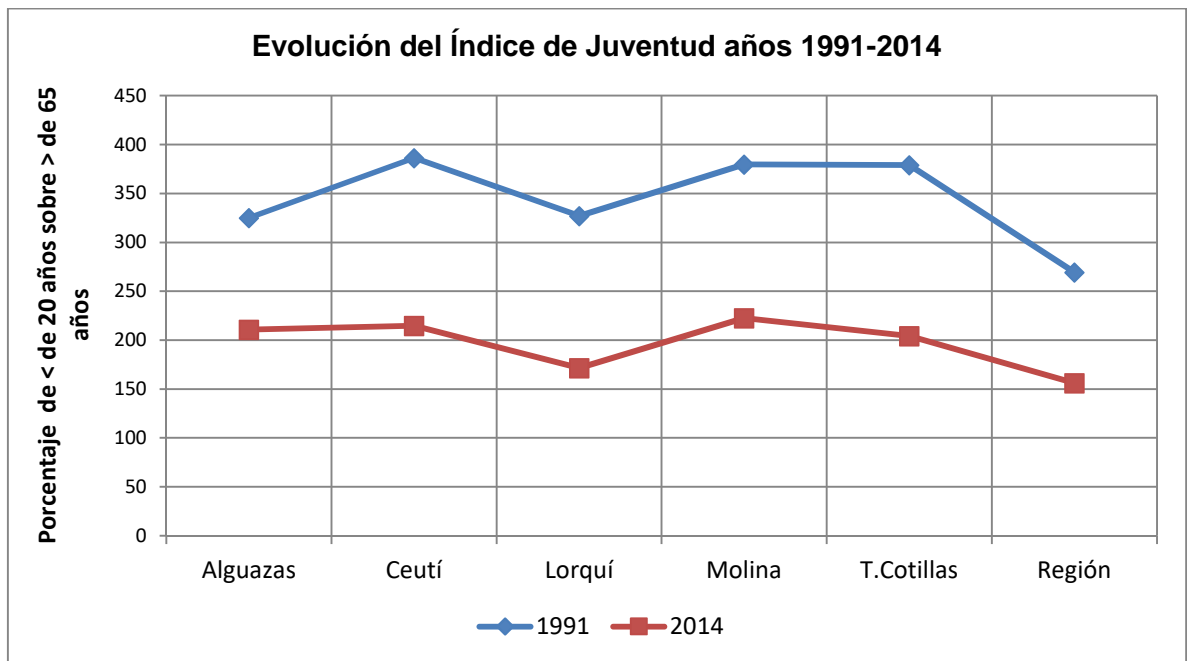
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 75-A



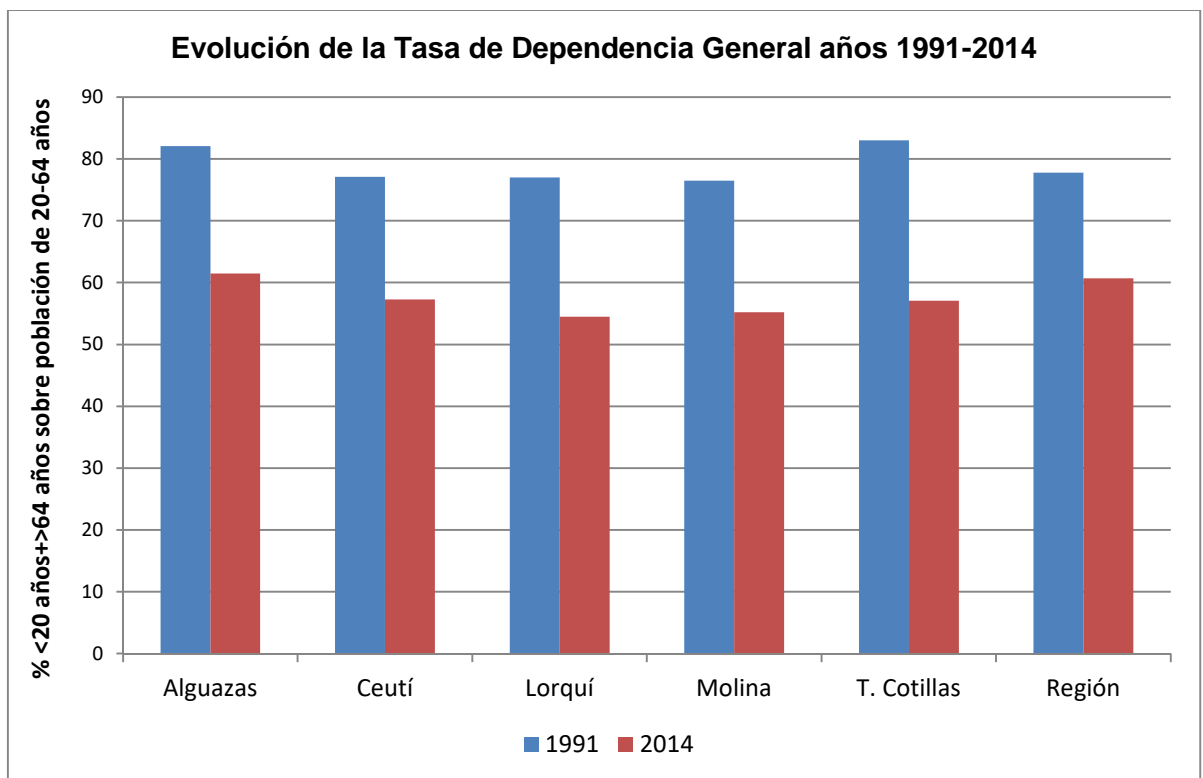
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 76-A



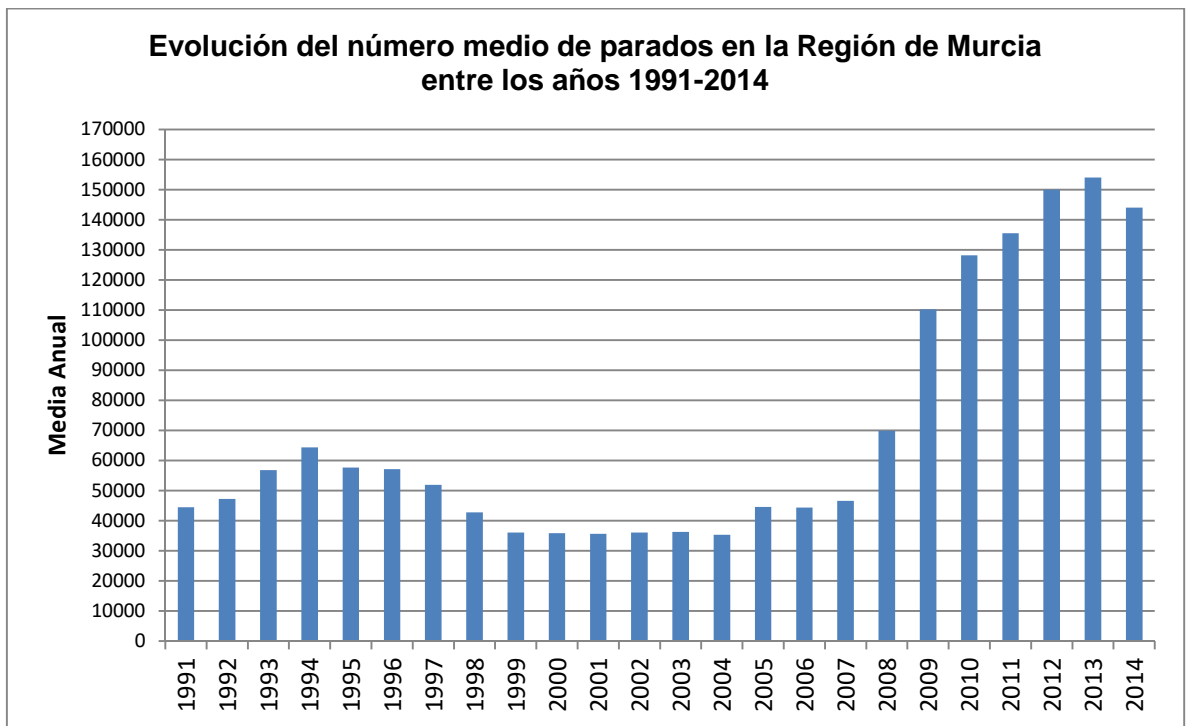
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 77-A



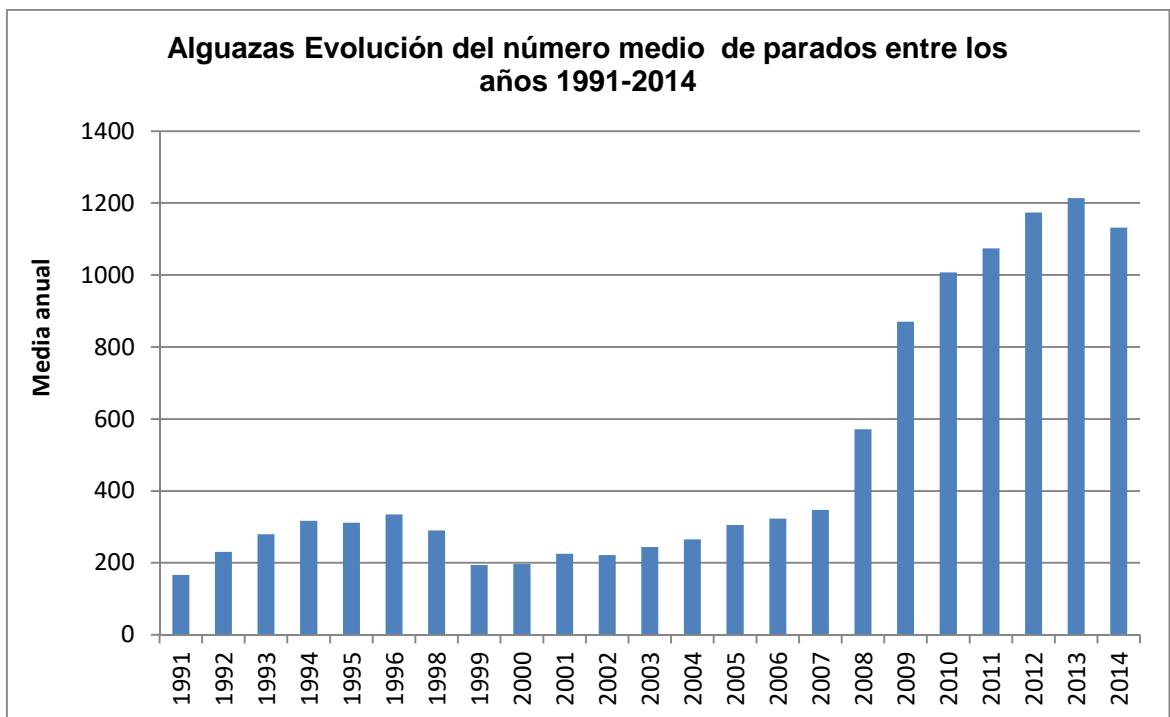
Fuente: CREM. Padrón de Habitantes. Elaboración Propia.

Figura 78-A



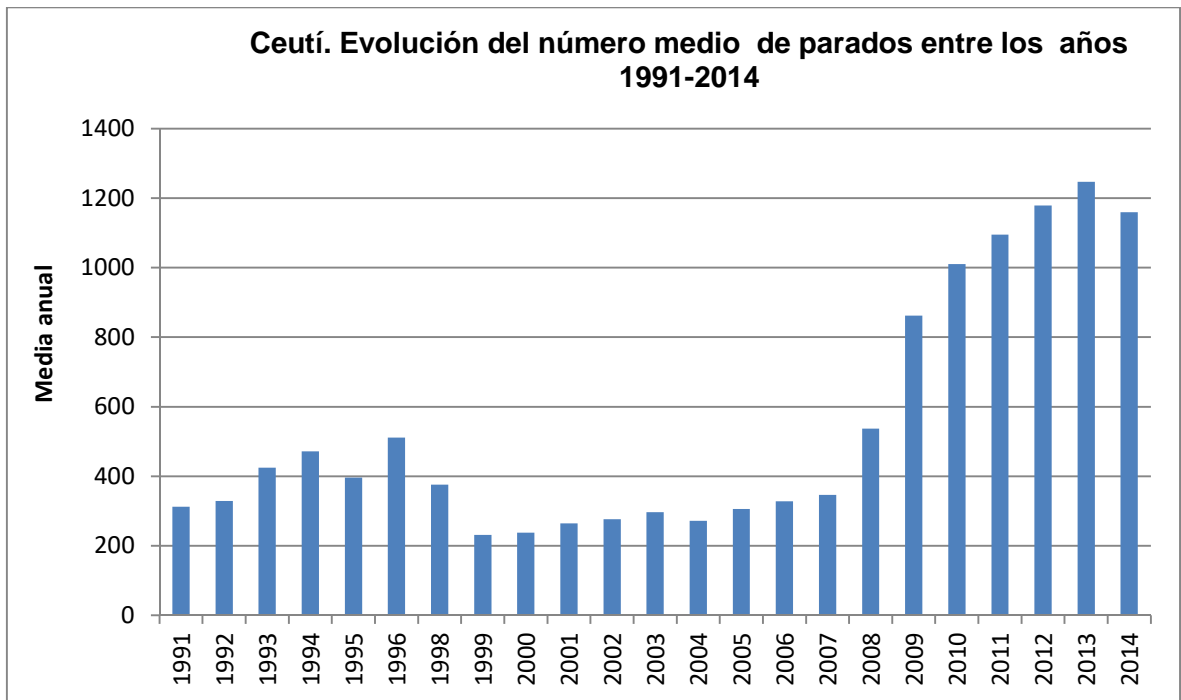
Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia.

Figura 79-A



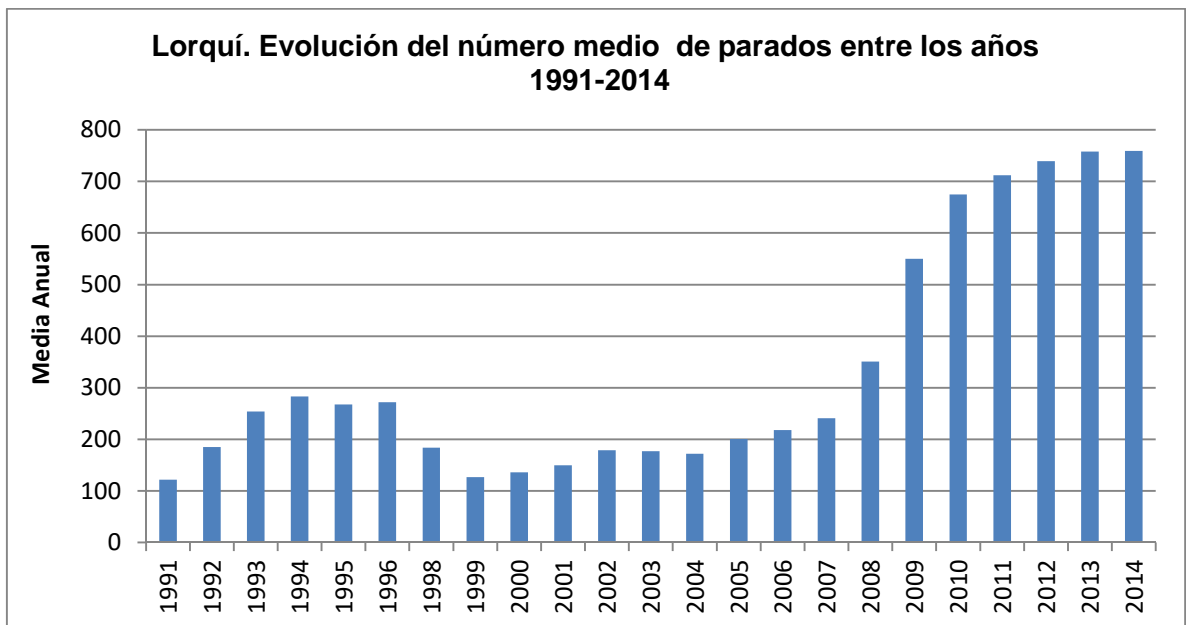
Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia.

Figura 80-A



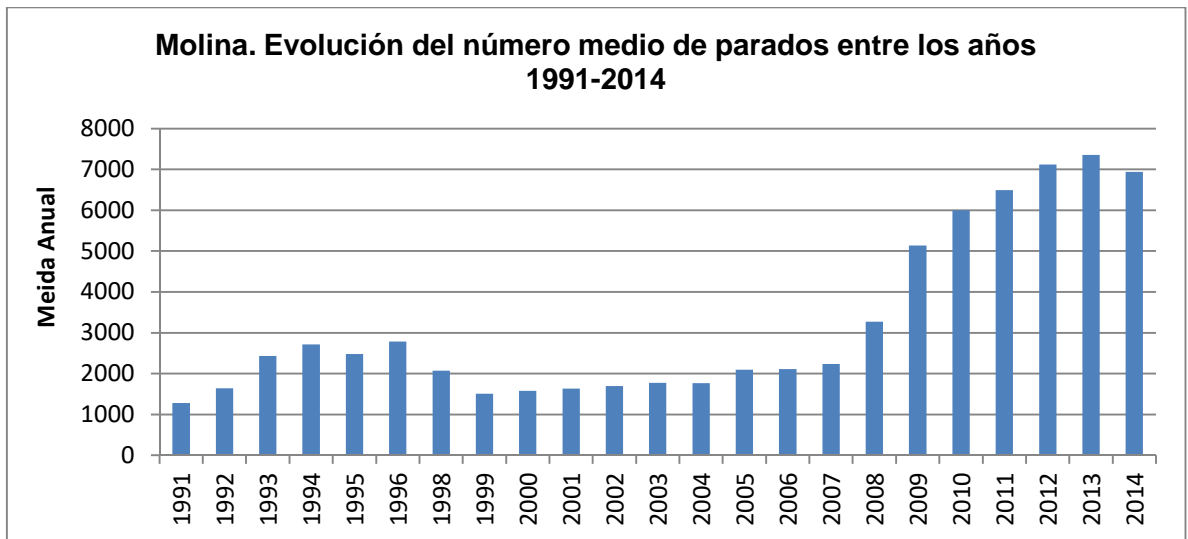
Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia.

Figura 81-A



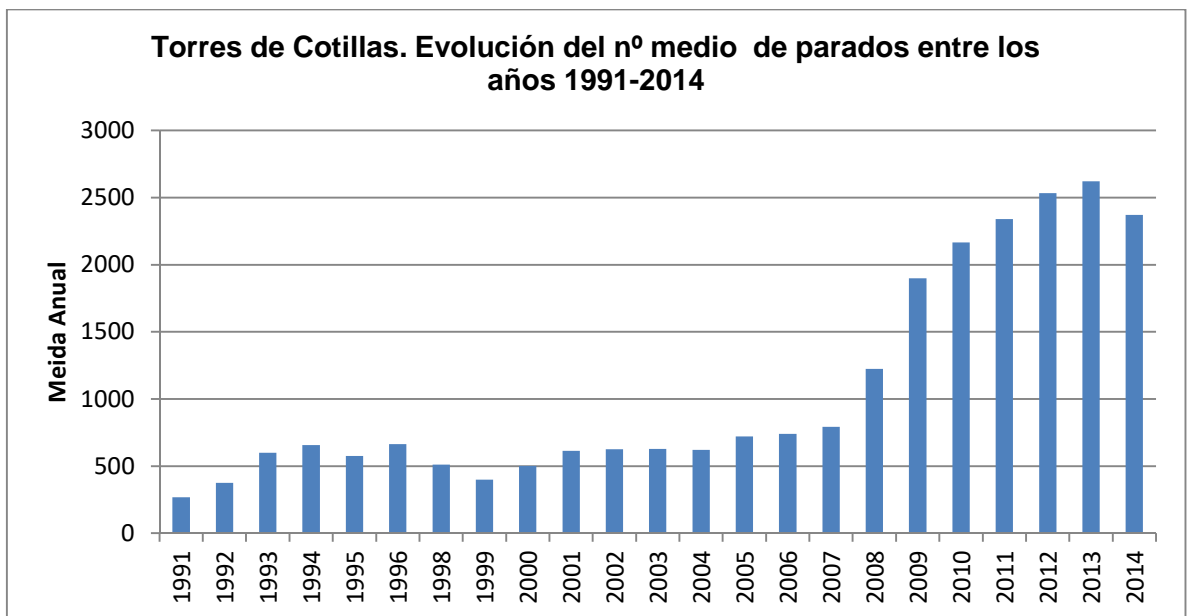
Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Figura 82-A



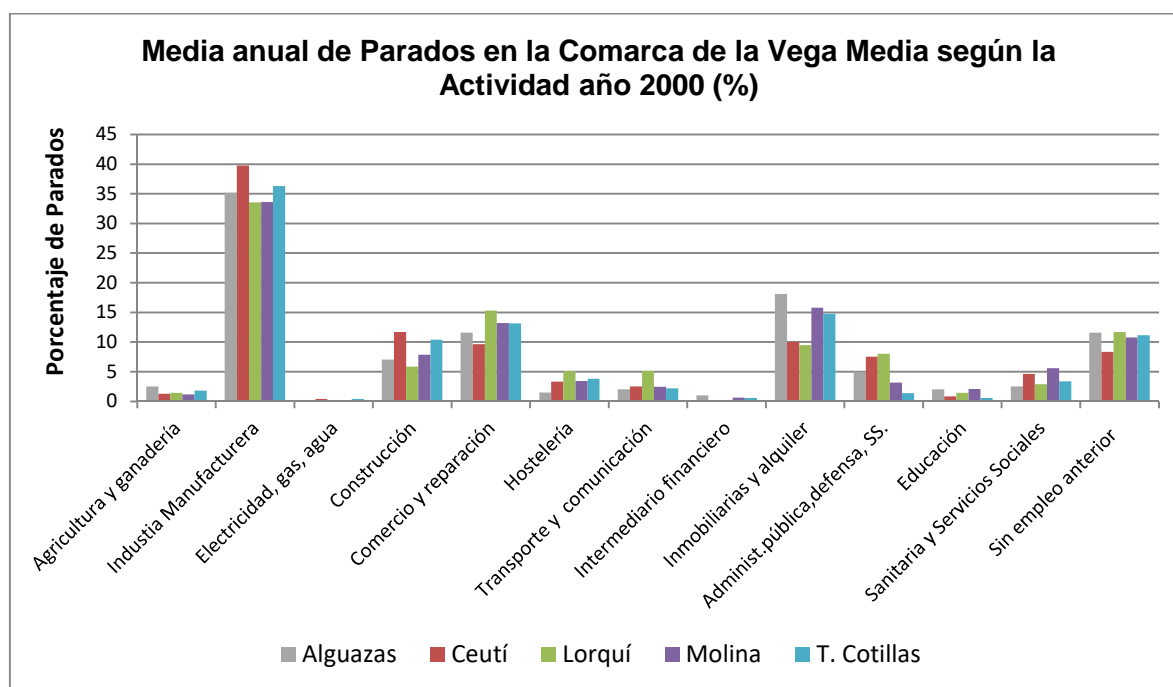
Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Figura 83-A



Fuente: INE y CREM. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Figura 84-A



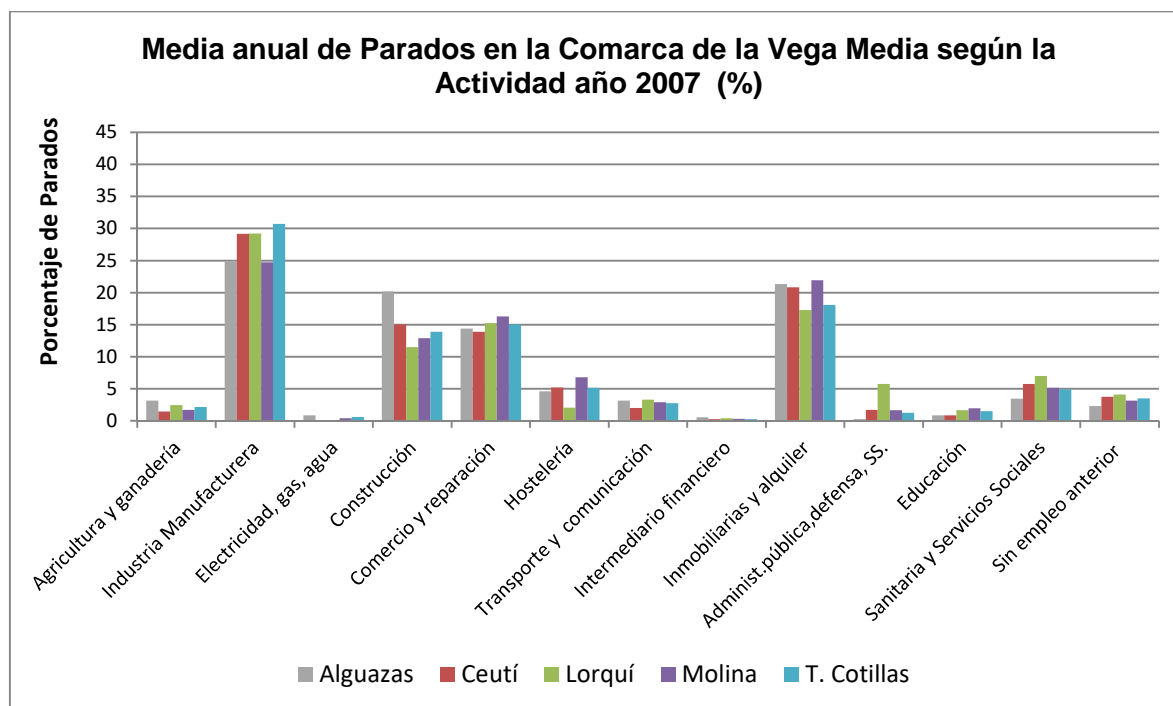
Fuente: INE. CREM.SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Cuadro 19-A Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2000. Cifras absolutas y Porcentaje.

Actividades CNAE-93	Alguazas	Alguazas %	Ceutí	Ceutí %	Lorquí	Lorquí %	Molina de Segura	Molina Segura %	Torres Cotillas	Torres Cotillas %
Agricultura y ganadería	5	2,5	3	1,3	2	1,5	18	1,1	9	1,8
Industria Manufacturera y otras	70	35,2	95	39,7	46	33,6	530	33,6	182	36,3
Electricidad, gas, agua	0	0,0	1	0,4	0	0,0	3	0,2	2	0,4
Construcción	14	7,0	28	11,7	8	5,8	124	7,9	52	10,4
Comercio y reparación	23	11,6	23	9,6	21	15,3	208	13,2	66	13,2
Hostelería	3	1,5	8	3,3	7	5,1	54	3,4	19	3,8
Transporte y comunicación	4	2,0	6	2,5	7	5,1	39	2,5	11	2,2
Intermediario financiero	2	1,0	0	0,0	0	0,0	10	0,6	3	0,6
Inmobiliarias y alquiler	36	18,1	24	10,0	13	9,5	249	15,8	74	14,8
Administ.pública,defensa, SS.	10	5,0	18	7,5	11	8,0	50	3,2	7	1,4
Educación	4	2,0	2	0,8	2	1,5	33	2,1	3	0,6
Sanitaria y Servicios Sociales	5	2,5	11	4,6	4	2,9	88	5,6	17	3,4
Sin empleo anterior	23	11,6	20	8,4	16	11,7	170	10,8	56	11,2
Total	199	100,0	239	100,0	137	100,0	1576	100,0	501	100,0

Fuente: INE. CREM. SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Figura 85-A



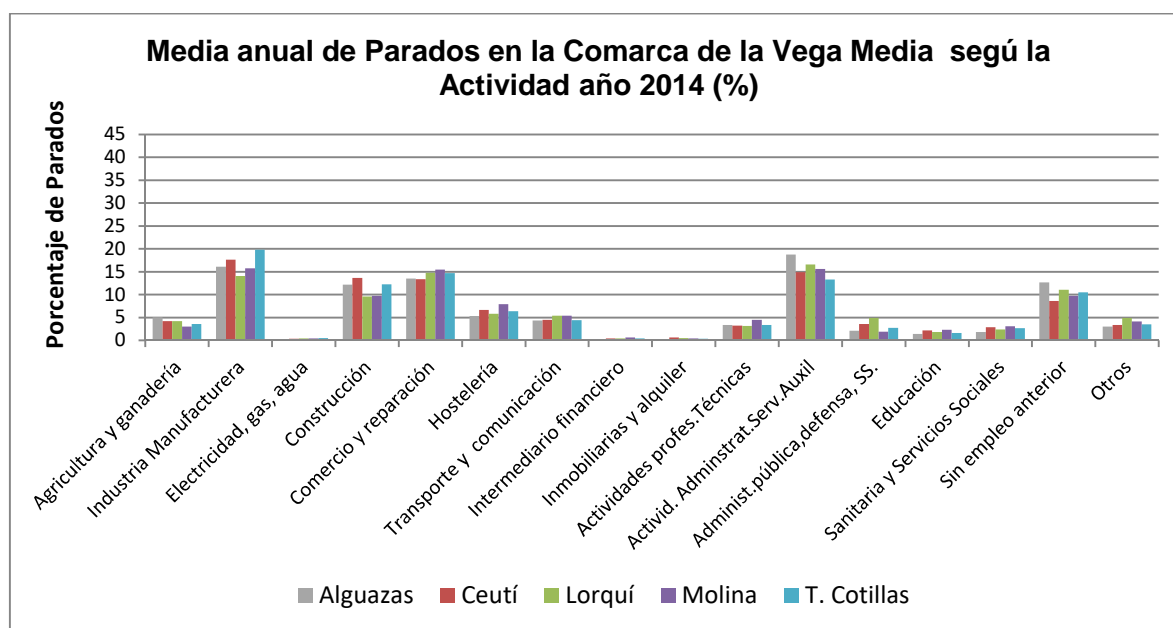
Fuente: INE. CREM. SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Cuadro 20-A Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2007.Cifras absolutas y Porcentaje.

Actividades CNAE	Alguazas	Alguazas %	Ceutí	Ceutí %	Lorquí	Lorquí %	Molina Segura	Molina Segura %	Torres de Cotillas	Torres de Cotillas %
Agricultura y ganadería	11	3,2	5	1,4	6	2,5	38	1,7	17	2,1
Industria Manufacturera	86	24,8	101	29,2	71	29,2	554	24,7	243	30,7
Electricidad, gas, agua	3	0,9	0	0,0	0	0,0	9	0,4	5	0,6
Construcción	70	20,2	52	15,0	28	11,5	289	12,9	110	13,9
Comercio y reparación	50	14,4	48	13,9	37	15,2	365	16,3	119	15,0
Hostelería	16	4,6	18	5,2	5	2,1	153	6,8	41	5,2
Transporte y comunicación	11	3,2	7	2,0	8	3,3	65	2,9	22	2,8
Intermediario financiero	2	0,6	1	0,3	1	0,4	7	0,3	2	0,3
Inmobiliarias y alquiler	74	21,3	72	20,8	42	17,3	491	21,9	143	18,1
Administ.pública,defensa, SS.	1	0,3	6	1,7	14	5,8	37	1,7	10	1,3
Educación	3	0,9	3	0,9	4	1,6	44	2,0	12	1,5
Sanitaria y Servicios Sociales	12	3,5	20	5,8	17	7,0	116	5,2	39	4,9
Sin empleo anterior	8	2,3	13	3,8	10	4,1	71	3,2	28	3,5
Total	347	100,0	346	100,0	243	100,0	2239	100,0	791	100,0

Fuente: INE. CREM. SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Figura 86-A



Fuente: INE. CREM. SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia

Cuadro 21-A. Media Anual de Parados según la Actividad en el año 2014. Cifras absolutas y Porcentaje.

Actividades CNAE-2009	Alguazas	Alguazas %	Ceutí	Ceutí %	Lorquí	Lorquí %	Molina Segura	Molina Segura %	Torres Cotillas	Torres Cotillas %
Agricultura y ganadería	57	5,0	49	4,2	32	4,2	207	3,0	84	3,5
Industria Manufacturera	182	16,1	204	17,6	107	14,1	1093	15,8	469	19,8
Electricidad, gas, agua	2	0,2	4	0,3	3	0,4	31	0,4	12	0,5
Construcción	138	12,2	158	13,6	73	9,6	677	9,8	290	12,2
Comercio y reparación	153	13,5	155	13,4	112	14,8	1074	15,5	349	14,7
Hostelería	60	5,3	77	6,6	44	5,8	548	7,9	151	6,4
Transporte y comunicación	49	4,3	52	4,5	41	5,4	374	5,4	104	4,4
Intermediario financiero	2	0,2	5	0,4	3	0,4	44	0,6	10	0,4
Inmobiliarias y alquiler	1	0,1	7	0,6	4	0,5	29	0,4	8	0,3
Actividades profes. Técnicas	38	3,4	37	3,2	24	3,2	312	4,5	80	3,4
Activid. Adminstrat. Serv. Auxil	212	18,7	173	14,9	126	16,6	1083	15,6	316	13,3
Administ. pública, defensa, SS.	24	2,1	41	3,5	37	4,9	130	1,9	65	2,7
Educación	16	1,4	25	2,2	14	1,8	160	2,3	38	1,6
Sanitaria y Servicios Sociales	21	1,9	33	2,8	18	2,4	212	3,1	63	2,7
Sin empleo anterior	143	12,6	100	8,6	84	11,1	677	9,8	249	10,5
Otros	34	3,0	39	3,4	37	4,9	288	4,2	83	3,5
Total	1132	100,0	1159	100,0	759	100,0	6939	100,0	2371	100,0

Fuente: INE. CREM. SEF. Anuarios Estadísticos de la Región de Murcia, años 1997, 1998, 2005 y 2014. Elaboración propia